Ayuntamiento de Mostoles

CUENTA GENERAL

EJERCICIO

2022

ÍNDICE

- **DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD**
- **BALANCE**
- **CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**
- **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
  - **1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
  - **2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**
  - **3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTADES PROPIETARIAS**
    - **A) Operaciones patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias**
    - **B) Otras operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**
  - **I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**
  - **II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**
  - **III. RESULTADO PRESUPUESTARIO**
- **MEMORIA**

Ayuntamiento de Mostoles

DATOS IDENTIFICATIVOS

EJERCICIO

2022

INDICE DE CONTENIDOS

- **DATOS IDENTIFICATIVOS** **2**

Cuenta General del Ejercicio 2022

DATOS IDENTIFICATIVOS

A. DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre Entidad	Ayuntamiento de Mostoles
Nº de inscripción REL	01280920
CIF	P2809200E
Población a 1 de Enero	206.725
Ejercicio	2022
Fecha de aprobación definitiva del Presupuesto	25/01/2022
Fecha de aprobación de la Cuenta General	01/09/2023

Ayuntamiento de Mostoles

BALANCE

EJERCICIO

2022

INDICE DE CONTENIDOS

- **BALANCE COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR** **1**

Cuenta General del Ejercicio 2022

BALANCE COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

BALANCE

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
	A) Activo no corriente			
	I. Inmovilizado intangible			
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigacion y desarrollo		0,00	0,00
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		522.312,33	142.814,71
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en regimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	6.651.484,36
	II. Inmovilizado material			
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		13.719.733,82	11.817.534,27
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		85.275.673,81	160.215.817,94
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		14.345.906,26	16.021.732,20
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		4.852.635,57	49.152.127,54
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		199.740.425,12	238.964.147,71
	III. Inversiones inmobiliarias			
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00
	IV. Patrimonio público del suelo			
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		2.070.000,00	2.070.000,00
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		1.217.922,15	1.217.922,15
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		42.900.449,86	3.666.272,63
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		87.594,03	87.594,03
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00
	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		4.762.649,01	3.974.819,74

Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
	A) Patrimonio neto			
100, 101	**I. Patrimonio**		132.622.428,87	132.622.428,87
	II. Patrimonio generado			
120	1. Resultados de ejercicios anteriores		207.110.142,23	311.653.630,80
129	2. Resultado del ejercicio		3.431.778,75	36.310.986,55
	III.Ajustes por cambio de valor			
136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
130, 131, 132	**IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputacion a resultados**		391.185,68	0,00
	B) Pasivo no corriente			
14	**I. Provisiones a largo plazo**		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo			
15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		35.091.963,06	44.379.971,11
176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		3.826.361,92	1.098.325,40
16	**III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo**		0,00	0,00
172	**IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo**		0,00	0,00
186	**V. Ajustes por periodificación a largo plazo**		0,00	0,00
	C) Pasivo corriente			
58	**I. Provisiones a corto plazo**		0,00	0,00
	II. Deudas a corto plazo			
50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		10.697.223,36	9.288.008,05
526	3. Derivados_financieros		0,00	0,00
4003, 4013, 413, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		19.087.966,18	13.836.649,40
4002, 4012, 413, 4182, 51	**III.Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo**		0,00	0,00
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo			
4000, 4010, 413, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		36.210.442,61	24.013.263,44
4001, 4011, 410, 413, 414, 4181, 419, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		10.576.374,67	9.076.336,74
47	3. Administraciones públicas		2.004.482,66	1.778.094,81
45	4. Acreedores por administracuión de recursos por cuenta de otros entes públicos		2.471.563,85	2.264.892,51
485, 568	**V. Ajustes por periodificación a corto plazo**		0,00	0,00

BALANCE

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
2621, (2983)	**VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo**		0,00	0,00					
	B) Activo corriente								
38, (398)	**I. Activos en estado de venta**		0,00	0,00					
	II. Existencias								
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercadería y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamiento y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo								
4300, 4310, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestion		6.974.864,67	25.838.142,65					
4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, 550, 555, 558, (4901)	2. Otras cuentas a cobrar		3.992.269,41	1.692.138,21					
47	3. Administraciones públicas		0,00	0,00					
45	4. Deudores por administracion de recursos por cuenta de otros entes públicos		2.129.802,04	1.937.462,42					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonios de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 4432, 532, 533, 535, (4902), (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo								
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4313, 4433, 541, 542, 544, 546, 547, (4903), (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		7.395.641,13	7.830.967,32					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		6.000.000,00	26.204,13					
480, 567	**VI. Ajustes por periodificación**		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes								
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		67.534.034,63	55.015.405,67					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		463.521.913,84	586.322.587,68		**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)**		463.521.913,84	586.322.587,68

Ayuntamiento de Mostoles

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO

2022

INDICE DE CONTENIDOS

- **CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL** **1**

Cuenta General del Ejercicio 2022

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72, 73	a) Impuestos		90.695.677,54	96.703.060,19
740, 742	b) Tasas		8.396.010,97	6.942.299,89
744	c) Contribuciones especiales		684.772,50	657.996,87
745, 746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) Subvenciones recibiadas para financiar gastos del ejercicio		5.928.556,31	5.608.630,94
750	a.2) Transferencias		57.108.526,96	58.151.402,44
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas y prestaciones de servicios			
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios		1.698.661,56	1.150.742,43
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71, 7940, (6940)	**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor**		0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	**5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado**		0,00	0,00
776, 777	**6. otros ingresos de gestión ordinaria**		5.335.984,88	4.786.685,69
795	**7. Excesos de provisiones**		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		169.848.190,72	174.000.818,45
	8. Gastos de personal			
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-49.417.391,53	-49.136.567,65
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-18.270.897,61	-15.932.809,05
(65)	**9. Transferencias y subvenciones concedidas**		-17.100.732,84	-13.746.364,21
	10. Aprovisionamientos			
61, (600), (601), (602), (605), (607)	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
7941, 7942, 7943, (6941), (6942), (6943)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. otros gastos de gestión ordinaria			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-60.119.116,16	-50.950.839,70
(63)	b) Tributos		-1.978.367,27	-1.488.985,43
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	**12. Amortización del inmovilizado**		-4.715.073,28	-1.182.560,49
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-151.601.578,69	-132.438.126,53
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		18.246.612,03	41.562.691,92
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
790, 791, 792, 793, 7948, 799, (690), (691), (692), (693), (6948)	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias			
775, 778	a) Ingresos		1.313.607,39	66.112,12
(678)	b) Gastos		-7.507,91	-402.630,65
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		19.552.711,51	41.226.173,39
	15. Ingresos financieros			
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		1.041.740,56	88.260,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras			
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		1.980.161,87	2.593.835,25
	16. Gastos financieros			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
76451, (660), (661), (662), (669), (66451)	b) Otros		-520.567,30	-3.174.451,60

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2021
785, 786, 787, 788, 789	**17. Gastos financieros imputados al activo**		0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646, 76459, (6646), (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	**19. Diferencias de cambio**		0,00	0,00
	20 Deteriooro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
796, 7970, 766, 7980, 7981, 7982, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), (6980), (6981), (6982), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
765, 7971, 7983, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985)	b) Otros		-18.622.267,89	-4.422.830,49
755, 756	**21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras**		0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-16.120.932,76	-4.915.186,84
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		3.431.778,75	36.310.986,55
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		3.431.778,75	36.310.986,55

Ayuntamiento de Mostoles

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO

2022

INDICE DE CONTENIDOS

- **1 - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO** **1**
- **2 - ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO** **3**
- **3 - ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS** **5**

Cuenta General del Ejercicio 2022

1 - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021		132.622.428,87	347.979.312,80	0,00	0,00	480.601.741,67
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-140.869.170,57	0,00	0,00	-140.869.170,57
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)		132.622.428,87	207.110.142,23	0,00	0,00	339.732.571,10
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICO 2022		0,00	3.431.778,75	0,00	391.185,68	3.822.964,43
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	3.431.778,75	0,00	391.185,68	3.822.964,43
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)		132.622.428,87	210.541.920,98	0,00	391.185,68	343.555.535,53

Cuenta General del Ejercicio 2022

2 - ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO

D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

		NOTAS MEMORIA	2022	2021
129	**I. Resultado económico patrimonial**		3.431.778,75	36.310.986,55
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1. Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	2. Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros			
900, 991	1. Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2. Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables			
910	1. Ingresos		0,00	0,00
(810)	2. Gastos		0,00	0,00
94	**4. Subvenciones recibidas**		391.185,68	0,00
	Total (1+2+3+4)		391.185,68	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	**1. Inmovilizado no financiero**		0,00	0,00
(802), 902, 993	**2. Activos y pasivos financieros**		0,00	0,00
	3. Coberturas contables			
(8110) 9110	1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	**4. Subvenciones recibidas**		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		3.822.964,43	36.310.986,55

Cuenta General del Ejercicio 2022

3 - ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALESCON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS MEMORIA	2022	2021
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS MEMORIA	2022	2021
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)			
1. Transferencias y subvenciones			
1.1. Ingresos		0,00	0,00
1.2. Gastos		-2.549.007,34	-2.097.827,64
2. Prestación de servicios y venta de bienes			
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros			
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I+II)		-2.549.007,34	-2.097.827,64

Ayuntamiento de Mostoles

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO

2022

INDICE DE CONTENIDOS

- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO** **1**

Cuenta General del Ejercicio 2022

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS MEMORIA	2022	2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A. Cobros:			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		97.159.150,42	100.410.655,91
2. Transferencias y subvenciones recibidas		70.606.893,60	64.161.666,89
3. Ventas y prestaciones de servicios		3.136.485,19	2.721.761,06
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		2.704.995,59	3.265.420,34
6. Otros cobros		2.944.749,61	1.822.992,69
B. Pagos			
7. Gastos de personal		66.093.418,20	66.260.066,83
8. Transferencias y subvenciones recibidas		13.919.928,64	15.544.359,89
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		56.240.435,74	51.458.258,40
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		2.576.548,31	6.205.933,42
13. Otros pagos		245.429,48	1.002.897,61
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		37.476.514,04	31.910.980,74
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C. Cobros			
1. Venta de inversiones reales		24.499,81	1.606.012,24
2. Venta de activos financieros		132.681,58	116.755,64
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D. Pagos			
5. Compra de inversiones reales		9.491.443,42	19.143.031,21
6. Compra de activos financieros		147.300,00	136.640,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-9.481.562,03	-17.556.903,33
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E. Aumentos en el patrimonio			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F. Pagos a la entidad o entidades propietarias			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G. Cobros por emisión de pasivos financieros			
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	46.279.897,98
5. Otras deudas		1.747.647,69	1.587.893,02
H. Pagos por reembolso de pasivos financieros			
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		9.221.556,00	50.291.288,12
8. Otras deudas		1.460.695,81	1.594.098,11
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-8.934.604,12	-4.017.595,23
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I. Cobros pendientes de aplicación		5.024.245,88	3.699.273,51
J. Pagos pendientes de aplicación		11.565.964,81	4.500.821,81
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-6.541.718,93	-801.548,30
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		12.518.628,96	9.534.933,88
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		55.015.405,67	45.480.471,79
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		67.534.034,63	55.015.405,67

Ayuntamiento de Mostoles

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO

2022

INDICE DE CONTENIDOS

- **I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS** **1**
- **II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS** **63**
- **III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO** **69**

Cuenta General del Ejercicio 2022

I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.0111.31000	Deuda Pública Intereses	133.054,00	0,00	133.054,00	108.206,98	108.206,98	108.206,98	0,00	24.847,02
10.0111.91300	Deuda Pública Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público	9.288.008,00	0,50	9.288.008,50	9.221.556,00	9.221.556,00	9.221.556,00	0,00	66.452,50
10.9201.11000	Administración General Retribuciones básicas	16.832,00	0,00	16.832,00	17.322,32	17.322,32	17.322,32	0,00	-490,32
10.9201.11001	Administración General Retribuciones complementarias	38.664,00	0,00	38.664,00	34.951,11	34.951,11	34.951,11	0,00	3.712,89
10.9201.12000	Administración General Sueldos del Grupo A1	65.572,00	0,00	65.572,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.572,00
10.9201.12003	Administración General Sueldos del Grupo C1	221,00	0,00	221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221,00
10.9201.12100	Administración General Complemento de destino	36.595,00	0,00	36.595,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.595,00
10.9201.12101	Administración General Complemento específico	61.809,00	0,00	61.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.809,00
10.9201.13000	Administración General Retribuciones básicas	35.629,00	0,00	35.629,00	35.424,73	35.424,73	35.424,73	0,00	204,27
10.9201.13002	Administración General Otras remuneraciones	672,00	0,00	672,00	853,34	853,34	853,34	0,00	-181,34
10.9201.13100	Administración General Laboral Temporal	38.567,00	0,00	38.567,00	1.512,96	1.512,96	1.512,96	0,00	37.054,04
10.9201.13102	Administración General Otras remuneraciones	805,00	0,00	805,00	758,20	758,20	758,20	0,00	46,80
10.9201.16000	Administración General Seguridad Social	90.533,00	0,00	90.533,00	31.026,71	31.026,71	31.026,71	0,00	59.506,29
10.9201.22000	Administración General Ordinario no inventariable	25.000,00	0,00	25.000,00	14.338,50	14.338,50	14.338,50	0,00	10.661,50
10.9201.22201	Administración General.Postales	1.060.308,00	201.353,48	1.261.661,48	1.035.884,58	801.497,59	540.522,44	260.975,15	460.163,89
10.9291.50000	Administración General-Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria.Fondo de Contingencia	910.455,00	0,00	910.455,00	0,00	0,00	0,00	0,00	910.455,00
10.9311.10100	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Retribuciones básicas	87.401,00	0,00	87.401,00	88.845,88	88.845,88	88.845,88	0,00	-1.444,88
10.9311.12000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Sueldos del Grupo A1	81.964,00	0,00	81.964,00	45.612,68	45.612,68	45.612,68	0,00	36.351,32
10.9311.12003	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Sueldos del Grupo C1	221,00	0,00	221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	221,00
10.9311.12006	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Trienios	6.625,00	0,00	6.625,00	6.950,35	6.950,35	6.950,35	0,00	-325,35
10.9311.12009	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	3.927,28	3.927,28	3.927,28	0,00	-3.927,28
10.9311.12100	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento de destino	57.764,00	0,00	57.764,00	36.336,31	36.336,31	36.336,31	0,00	21.427,69
10.9311.12101	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Complemento específico	135.540,00	0,00	135.540,00	104.771,47	104.771,47	104.771,47	0,00	30.768,53
10.9311.13000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Retribuciones básicas	209.563,00	0,00	209.563,00	208.241,68	208.241,68	208.241,68	0,00	1.321,32
10.9311.13001	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	971,07	971,07	971,07	0,00	-971,07
10.9311.13002	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Otras remuneraciones	8.507,00	0,00	8.507,00	9.637,44	9.637,44	9.637,44	0,00	-1.130,44
10.9311.16000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Seguridad Social	146.331,00	0,00	146.331,00	119.331,40	119.331,40	119.331,40	0,00	26.999,60
10.9311.21500	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.938,14	2.938,14	2.938,14	0,00	-2.938,14
10.9311.22000	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Ordinario no inventariable	1.200,00	0,00	1.200,00	1.003,40	1.003,40	1.003,40	0,00	196,60
10.9311.22603	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Publicación en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	2.600,23	2.600,23	2.388,55	211,68	-600,23
10.9311.22606	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	1.510,00	1.470,00	1.470,00	0,00	-1.470,00
10.9311.22706	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Estudios y trabajos técnicos	18.200,00	0,00	18.200,00	3.986,35	3.986,35	3.986,35	0,00	14.213,65
10.9311.22799	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	351,00	351,00	351,00	0,00	-351,00
10.9311.62500	Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.9312.12000	Fiscalización Sueldos del Grupo A1	65.572,00	0,00	65.572,00	25.646,41	25.646,41	25.646,41	0,00	39.925,59
10.9312.12003	Fiscalización Sueldos del Grupo C1	11.261,00	0,00	11.261,00	11.236,26	11.236,26	11.236,26	0,00	24,74
10.9312.12004	Fiscalización Sueldos del Grupo C2	56.335,00	0,00	56.335,00	54.954,94	54.954,94	54.954,94	0,00	1.380,06
10.9312.12006	Fiscalización Trienios	15.248,00	0,00	15.248,00	14.657,83	14.657,83	14.657,83	0,00	590,17
10.9312.12009	Fiscalización.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	303,25	303,25	303,25	0,00	-303,25
10.9312.12100	Fiscalización Complemento de destino	83.537,00	0,00	83.537,00	51.430,90	51.430,90	51.430,90	0,00	32.106,10
10.9312.12101	Fiscalización Complemento específico	214.060,00	0,00	214.060,00	124.162,81	124.162,81	124.162,81	0,00	89.897,19
10.9312.12103	Fiscalización Otros complementos	3.743,00	0,00	3.743,00	3.700,59	3.700,59	3.700,59	0,00	42,41
10.9312.13000	Fiscalización Retribuciones básicas	119.179,00	0,00	119.179,00	111.268,85	111.268,85	111.268,85	0,00	7.910,15
10.9312.13002	Fiscalización Otras remuneraciones	19.487,00	0,00	19.487,00	19.638,27	19.638,27	19.638,27	0,00	-151,27
10.9312.13100	Fiscalización.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	18.179,07	18.179,07	18.179,07	0,00	-18.179,07
10.9312.13101	Fiscalización.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	64,80	64,80	64,80	0,00	-64,80
10.9312.13102	Fiscalización.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	759,16	759,16	759,16	0,00	-759,16
10.9312.16000	Fiscalización Seguridad Social	153.084,00	0,00	153.084,00	124.045,48	124.045,48	124.045,48	0,00	29.038,52
10.9312.22000	Fiscalización Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	270,78	270,78	270,78	0,00	729,22
10.9312.22001	Fiscalización Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	120,00	0,00	120,00	180,00	180,00	180,00	0,00	-60,00
10.9312.22799	Fiscalización Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
10.9312.62500	Fiscalización Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9321.12000	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo A1	180.486,00	0,00	180.486,00	127.607,99	127.607,99	127.607,99	0,00	52.878,01
10.9321.12001	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo A2	58.092,00	0,00	58.092,00	66.021,35	66.021,35	66.021,35	0,00	-7.929,35
10.9321.12003	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo C1	164.093,00	0,00	164.093,00	83.080,12	83.080,12	83.080,12	0,00	81.012,88
10.9321.12004	Gestión tributaria y recaudación Sueldos del Grupo C2	67.375,00	0,00	67.375,00	51.883,47	51.883,47	51.883,47	0,00	15.491,53
10.9321.12006	Gestión tributaria y recaudación Trienios	52.988,00	0,00	52.988,00	46.456,04	46.456,04	46.456,04	0,00	6.531,96
10.9321.12009	Gestión tributaria y recaudación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.262,87	1.262,87	1.262,87	0,00	-1.262,87
10.9321.12100	Gestión tributaria y recaudación Complemento de destino	223.042,00	0,00	223.042,00	179.401,17	179.401,17	179.401,17	0,00	43.640,83
10.9321.12101	Gestión tributaria y recaudación Complemento específico	428.994,00	0,00	428.994,00	345.894,92	345.894,92	345.894,92	0,00	83.099,08
10.9321.13000	Gestión tributaria y recaudación Retribuciones básicas	1.107.799,00	0,00	1.107.799,00	943.848,34	943.848,34	943.848,34	0,00	163.950,66
10.9321.13001	Gestión tributaria y recaudación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	7.595,87	7.595,87	7.595,87	0,00	-7.595,87
10.9321.13002	Gestión tributaria y recaudación Otras remuneraciones	61.535,00	0,00	61.535,00	53.607,02	53.607,02	53.607,02	0,00	7.927,98
10.9321.13100	Gestión tributaria y recaudación Laboral Temporal	48.910,00	0,00	48.910,00	16.724,55	16.724,55	16.724,55	0,00	32.185,45
10.9321.13101	Gestión tributaria y recaudación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	106,75	106,75	106,75	0,00	-106,75
10.9321.13102	Gestión tributaria y recaudación Otras remuneraciones	2.852,00	0,00	2.852,00	224,10	224,10	224,10	0,00	2.627,90
10.9321.16000	Gestión tributaria y recaudación Seguridad Social	683.263,00	0,00	683.263,00	610.471,01	610.471,01	610.471,01	0,00	72.791,99
10.9321.21300	Gestión tributaria y recaudación.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	978,39	978,39	0,00	978,39	-978,39
10.9321.22000	Gestión tributaria y recaudación Ordinario no inventariable	5.000,00	0,00	5.000,00	398,61	398,61	398,61	0,00	4.601,39
10.9321.22001	Gestión tributaria y recaudación Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
10.9321.22199	Gestión tributaria y recaudación.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	355,01	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9321.22602	Gestión tributaria y recaudación Publicidad y propaganda	2.000,00	0,00	2.000,00	801,02	559,02	0,00	559,02	1.440,98
10.9321.22603	Gestión tributaria y recaudación Publicación en Diarios Oficiales	3.000,00	0,00	3.000,00	6.152,64	6.152,64	6.152,64	0,00	-3.152,64
10.9321.22604	Gestión tributaria y recaudación.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	300,00	300,00	300,00	0,00	-300,00
10.9321.22605	Gestión tributaria y recaudación Gastos de comunidad de propietarios	1.000,00	0,00	1.000,00	9.679,99	9.679,99	7.163,74	2.516,25	-8.679,99
10.9321.22699	Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	74.000,00	0,00	74.000,00	44.507,44	15.724,81	15.637,49	87,32	58.275,19

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.9321.22706	Gestión tributaria y recaudación.Estudios y trabajos técnicos	77.530,00	0,00	77.530,00	58.250,95	4.658,50	726,00	3.932,50	72.871,50
10.9321.22799	Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	101.237,00	0,00	101.237,00	33.030,49	15.344,45	9.947,11	5.397,34	85.892,55
10.9321.62500	Gestión tributaria y recaudación Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9322.12000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Sueldos del Grupo A1	49.179,00	0,00	49.179,00	33.393,14	33.393,14	33.393,14	0,00	15.785,86
10.9322.12006	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Trienios	8.999,00	0,00	8.999,00	8.948,26	8.948,26	8.948,26	0,00	50,74
10.9322.12009	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	132,04	132,04	132,04	0,00	-132,04
10.9322.12100	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Complemento de destino	31.246,00	0,00	31.246,00	22.200,50	22.200,50	22.200,50	0,00	9.045,50
10.9322.12101	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Complemento específico	63.472,00	0,00	63.472,00	48.965,46	48.965,46	48.965,46	0,00	14.506,54
10.9322.13000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Retribuciones básicas	27.317,00	0,00	27.317,00	27.561,70	27.561,70	27.561,70	0,00	-244,70
10.9322.13002	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Otras remuneraciones	605,00	0,00	605,00	771,18	771,18	771,18	0,00	-166,18
10.9322.16000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Seguridad Social	47.811,00	0,00	47.811,00	34.842,61	34.842,61	34.842,61	0,00	12.968,39
10.9322.22000	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Ordinario no inventariable	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
10.9322.22606	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Reuniones, conferencias y cursos	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
10.9322.23005	Tribunal Económico Administrativo de Móstoles Dietas Tribunal Económico Administrativo	18.000,00	0,00	18.000,00	17.102,04	17.102,04	14.251,70	2.850,34	897,96
10.9341.12000	Tesorería Sueldos del Grupo A1	49.179,00	0,00	49.179,00	33.402,52	33.402,52	33.402,52	0,00	15.776,48
10.9341.12004	Tesorería Sueldos del Grupo C2	28.074,00	0,00	28.074,00	26.895,64	26.895,64	26.895,64	0,00	1.178,36
10.9341.12006	Tesorería Trienios	16.593,00	0,00	16.593,00	16.452,96	16.452,96	16.452,96	0,00	140,04
10.9341.12009	Tesorería.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	190,05	190,05	190,05	0,00	-190,05
10.9341.12100	Tesorería Complemento de destino	46.126,00	0,00	46.126,00	36.327,73	36.327,73	36.327,73	0,00	9.798,27
10.9341.12101	Tesorería Complemento específico	97.779,00	0,00	97.779,00	83.256,31	83.256,31	83.256,31	0,00	14.522,69
10.9341.13000	Tesorería Retribuciones básicas	186.337,00	0,00	186.337,00	185.095,13	185.095,13	185.095,13	0,00	1.241,87
10.9341.13001	Tesorería Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	597,48	597,48	597,48	0,00	-597,48
10.9341.13002	Tesorería Otras remuneraciones	16.976,00	0,00	16.976,00	18.083,91	18.083,91	18.083,91	0,00	-1.107,91
10.9341.13100	Tesorería Laboral Temporal	64.107,00	0,00	64.107,00	21.077,08	21.077,08	21.077,08	0,00	43.029,92
10.9341.13102	Tesorería Otras remuneraciones	1.514,00	0,00	1.514,00	881,09	881,09	881,09	0,00	632,91
10.9341.16000	Tesorería Seguridad Social	149.949,00	0,00	149.949,00	135.126,88	135.126,88	135.126,88	0,00	14.822,12
10.9341.21300	Tesorería Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
10.9341.21500	Tesorería.Mobiliario	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
10.9341.22000	Tesorería Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	771,53	771,53	771,53	0,00	1.228,47
10.9341.22001	Tesorería Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
10.9341.22500	Tesorería.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	2.863,92	2.863,92	2.863,92	0,00	-2.863,92
10.9341.35200	Tesorería Intereses de demora	150.000,00	937.641,02	1.087.641,02	623.339,21	623.339,21	561.763,53	61.575,68	464.301,81
10.9341.35900	Tesorería.Otros gastos financieros	350.000,00	0,00	350.000,00	105.443,51	105.443,51	105.443,51	0,00	244.556,49
10.9341.62500	Tesorería Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9341.64110	Tesorería.Aplicaciones informáticas	10.000,00	10.358,00	20.358,00	10.358,00	9.438,00	3.146,00	6.292,00	10.920,00
10.9341.94100	Tesorería Devolución de fianzas	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
10.9342.12000	Unidad de Sanciones Sueldos del Grupo A1	16.557,00	0,00	16.557,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.557,00
10.9342.12004	Unidad de Sanciones Sueldos del Grupo C2	19.090,00	0,00	19.090,00	18.710,57	18.710,57	18.710,57	0,00	379,43
10.9342.12006	Unidad de Sanciones Trienios	280,00	0,00	280,00	553,91	553,91	553,91	0,00	-273,91
10.9342.12009	Unidad de Sanciones.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	48,52	48,52	48,52	0,00	-48,52
10.9342.12100	Unidad de Sanciones Complemento de destino	18.937,00	0,00	18.937,00	9.434,46	9.434,46	9.434,46	0,00	9.502,54

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.9342.12101	Unidad de Sanciones Complemento específico	38.748,00	0,00	38.748,00	22.822,18	22.822,18	22.822,18	0,00	15.925,82
10.9342.13000	Unidad de Sanciones Retribuciones básicas	170.544,00	0,00	170.544,00	153.854,15	153.854,15	153.854,15	0,00	16.689,85
10.9342.13002	Unidad de Sanciones Otras remuneraciones	3.739,00	0,00	3.739,00	4.555,49	4.555,49	4.555,49	0,00	-816,49
10.9342.16000	Unidad de Sanciones Seguridad Social	83.578,00	0,00	83.578,00	70.092,01	70.092,01	70.092,01	0,00	13.485,99
11.9222.13000	Biblioteca Técnica Archivo Retribuciones básicas	40.889,00	0,00	40.889,00	40.963,83	40.963,83	40.963,83	0,00	-74,83
11.9222.13002	Biblioteca Técnica Archivo Otras remuneraciones	1.770,00	0,00	1.770,00	1.977,75	1.977,75	1.977,75	0,00	-207,75
11.9222.16000	Biblioteca Técnica Archivo Seguridad Social	13.313,00	0,00	13.313,00	13.445,68	13.445,68	13.445,68	0,00	-132,68
11.9222.22001	Biblioteca Técnica Archivo Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	73.900,00	0,00	73.900,00	70.771,73	70.759,62	65.037,84	5.721,78	3.140,38
11.9222.22799	Biblioteca Técnica Archivo Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.200,00	0,00	2.200,00	2.057,00	0,00	0,00	0,00	2.200,00
11.9222.62500	Biblioteca Técnica Archivo Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
11.9223.12000	Archivo General Sueldos del Grupo A1	328,00	0,00	328,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328,00
11.9223.12100	Archivo General Complemento de destino	182,00	0,00	182,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182,00
11.9223.12101	Archivo General Complemento específico	308,00	0,00	308,00	0,00	0,00	0,00	0,00	308,00
11.9223.13000	Archivo General Retribuciones básicas	71.036,00	0,00	71.036,00	62.974,70	62.974,70	62.974,70	0,00	8.061,30
11.9223.13002	Archivo General Otras remuneraciones	13.485,00	0,00	13.485,00	13.827,14	13.827,14	13.827,14	0,00	-342,14
11.9223.16000	Archivo General Seguridad Social	26.289,00	0,00	26.289,00	24.033,05	24.033,05	24.033,05	0,00	2.255,95
11.9223.21300	Archivo General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.452,00	0,00	1.452,00	1.452,00	1.089,00	1.089,00	0,00	363,00
11.9223.22000	Archivo General Ordinario no inventariable	3.000,00	0,00	3.000,00	1.863,40	1.863,40	1.863,40	0,00	1.136,60
11.9223.22704	Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	24.619,00	0,00	24.619,00	10.353,20	10.143,23	9.298,51	844,72	14.475,77
11.9223.62314	Archivo General Sistema de protección conta incendios	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
11.9223.62500	Archivo General Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
11.9227.12000	Asesoría Jurídica Sueldos del Grupo A1	49.179,00	0,00	49.179,00	50.001,46	50.001,46	50.001,46	0,00	-822,46
11.9227.12004	Asesoría Jurídica Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	9.506,96	9.506,96	9.506,96	0,00	-148,96
11.9227.12006	Asesoría Jurídica Trienios	13.978,00	0,00	13.978,00	14.019,90	14.019,90	14.019,90	0,00	-41,90
11.9227.12009	Asesoría Jurídica.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	184,82	184,82	184,82	0,00	-184,82
11.9227.12100	Asesoría Jurídica Complemento de destino	38.147,00	0,00	38.147,00	38.267,52	38.267,52	38.267,52	0,00	-120,52
11.9227.12101	Asesoría Jurídica Complemento específico	86.715,00	0,00	86.715,00	88.517,68	88.517,68	88.517,68	0,00	-1.802,68
11.9227.12103	Asesoría Jurídica.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	1.397,70	1.397,70	1.397,70	0,00	-1.397,70
11.9227.13000	Asesoría Jurídica Retribuciones básicas	101.475,00	0,00	101.475,00	75.228,52	75.228,52	75.228,52	0,00	26.246,48
11.9227.13002	Asesoría Jurídica Otras remuneraciones	11.332,00	0,00	11.332,00	13.509,46	13.509,46	13.509,46	0,00	-2.177,46
11.9227.16000	Asesoría Jurídica Seguridad Social	80.342,00	0,00	80.342,00	75.470,81	75.470,81	75.470,81	0,00	4.871,19
11.9227.22000	Asesoría Jurídica Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
11.9227.22001	Asesoría Jurídica Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
11.9227.22604	Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	250.000,00	0,00	250.000,00	150.156,15	122.032,99	118.947,49	3.085,50	127.967,01
11.9227.22799	Asesoría Jurídica.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	269.680,00	0,00	269.680,00	84.290,98	10.873,35	10.873,35	0,00	258.806,65
11.9227.23010	Asesoría Jurídica.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	75,00	75,00	75,00	0,00	-75,00
11.9227.23110	Asesoría Jurídica.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	121,05	121,05	121,05	0,00	-121,05
11.9313.12000	Contratación Sueldos del Grupo A1	131.307,00	0,00	131.307,00	108.629,11	108.629,11	108.629,11	0,00	22.677,89
11.9313.12006	Contratación Trienios	13.035,00	0,00	13.035,00	12.477,23	12.477,23	12.477,23	0,00	557,77
11.9313.12009	Contratación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.289,44	1.289,44	1.289,44	0,00	-1.289,44
11.9313.12100	Contratación Complemento de destino	73.049,00	0,00	73.049,00	57.959,77	57.959,77	57.959,77	0,00	15.089,23
11.9313.12101	Contratación Complemento específico	123.624,00	0,00	123.624,00	105.665,37	105.665,37	105.665,37	0,00	17.958,63
11.9313.13000	Contratación Retribuciones básicas	189.534,00	0,00	189.534,00	190.556,80	190.556,80	190.556,80	0,00	-1.022,80

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
11.9313.13002	Contratación Otras remuneraciones	8.966,00	0,00	8.966,00	10.054,85	10.054,85	10.054,85	0,00	-1.088,85
11.9313.16000	Contratación Seguridad Social	168.414,00	0,00	168.414,00	152.258,40	152.258,40	152.258,40	0,00	16.155,60
11.9313.20200	Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	45.000,00	0,00	45.000,00	45.560,00	43.560,00	39.930,00	3.630,00	1.440,00
11.9313.20500	Contratación Arrendamientos de mobiliario y enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
11.9313.20800	Contratación Arrendamientos de otro inmovilizado material	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
11.9313.21300	Contratación Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	564,51	564,51	564,51	0,00	435,49
11.9313.21900	Contratación Otro inmovilizado material	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
11.9313.22000	Contratación Ordinario no inventariable	2.200,00	0,00	2.200,00	611,00	527,51	527,51	0,00	1.672,49
11.9313.22001	Contratación Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	527,98	527,98	0,00	527,98	-27,98
11.9313.22501	Contratación Tributos de las Comunidades Autónomas	8.000,00	0,00	8.000,00	618,18	618,18	618,18	0,00	7.381,82
11.9313.22603	Contratación Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
11.9313.22799	Contratación Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	45.000,00	0,00	45.000,00	18.004,80	16.504,40	15.004,00	1.500,40	28.495,60
11.9313.23010	Contratación Del personal directivo	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
11.9313.23020	Contratación Del personal no directivo	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
11.9313.23110	Contratación Del personal directivo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
12.2111.15000	Pensiones y otras prestaciones económicas Productividad	900.000,00	135.000,00	1.035.000,00	1.018.239,73	1.018.239,73	1.018.239,73	0,00	16.760,27
12.2111.15100	Pensiones y otras prestaciones económicas Gratificaciones	770.000,00	285.000,00	1.055.000,00	1.399.640,71	1.399.640,71	1.399.640,71	0,00	-344.640,71
12.2111.15400	Pensiones y otras prestaciones económicas Fondo homologación, vertebración y v.p.t.	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
12.2111.15500	Pensiones y otras prestaciones económicas Modernización	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
12.2111.15600	Pensiones y otras prestaciones económicas Ajustes técnicos	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
12.2111.16104	Pensiones y otras prestaciones económicas Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas	100.000,00	100.000,00	200.000,00	180.699,71	180.699,71	180.699,71	0,00	19.300,29
12.2111.16108	Pensiones y otras prestaciones económicas Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas personal funcionario	100.000,00	100.000,00	200.000,00	283.065,94	283.065,94	283.065,94	0,00	-83.065,94
12.2111.16109	Pensiones y otras prestaciones económicas.Indemnización por dispensa de bomberos a la Comunidad de Madrid.	725.000,00	0,00	725.000,00	533.600,00	533.600,00	533.600,00	0,00	191.400,00
12.2111.16200	Pensiones y otras prestaciones económicas Formación y perfeccionamiento del personal	170.000,00	100.000,00	270.000,00	164.869,09	136.694,89	107.997,56	28.697,33	133.305,11
12.2111.16202	Pensiones y otras prestaciones económicas Transporte de personal	5.000,00	0,00	5.000,00	6.190,93	6.190,93	6.190,93	0,00	-1.190,93
12.2111.16204	Pensiones y otras prestaciones económicas Acción social	800.000,00	0,00	800.000,00	585.704,96	585.704,96	585.704,96	0,00	214.295,04
12.2111.16205	Pensiones y otras prestaciones económicas Seguros	90.000,00	100.000,00	190.000,00	114.133,96	114.133,96	0,00	114.133,96	75.866,04
12.2111.16209	Pensiones y otras prestaciones económicas Otros gastos sociales	30.000,00	0,00	30.000,00	61.393,92	61.393,92	61.393,92	0,00	-31.393,92
12.2111.16400	Pensiones y otras prestaciones económicas Complemento familiar	95.000,00	0,00	95.000,00	97.589,62	97.589,62	97.589,62	0,00	-2.589,62
12.2111.83000	Pensiones y otras prestaciones económicas Pagas anticipadas y demás préstamos al personal	180.303,00	0,00	180.303,00	147.300,00	147.300,00	147.300,00	0,00	33.003,00
12.9224.12003	Recursos Humanos Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
12.9224.12004	Recursos Humanos Sueldos del Grupo C2	19.013,00	0,00	19.013,00	17.382,08	17.382,08	17.382,08	0,00	1.630,92
12.9224.12005	Recursos Humanos Sueldos del Grupo E	17.496,00	0,00	17.496,00	4.543,65	4.543,65	4.543,65	0,00	12.952,35
12.9224.12006	Recursos Humanos Trienios	5.484,00	0,00	5.484,00	3.917,99	3.917,99	3.917,99	0,00	1.566,01
12.9224.12009	Recursos Humanos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	87,53	87,53	87,53	0,00	-87,53
12.9224.12100	Recursos Humanos Complemento de destino	18.772,00	0,00	18.772,00	11.087,37	11.087,37	11.087,37	0,00	7.684,63
12.9224.12101	Recursos Humanos Complemento específico	43.220,00	0,00	43.220,00	27.524,76	27.524,76	27.524,76	0,00	15.695,24
12.9224.13000	Recursos Humanos Retribuciones básicas	2.194.979,00	0,00	2.194.979,00	2.038.688,87	2.038.688,87	2.038.688,87	0,00	156.290,13
12.9224.13001	Recursos Humanos Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	603,79	603,79	603,79	0,00	-603,79
12.9224.13002	Recursos Humanos Otras remuneraciones	126.440,00	0,00	126.440,00	142.023,42	142.023,42	142.023,42	0,00	-15.583,42

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12.9224.13100	Recursos Humanos Laboral Temporal	49.129,00	0,00	49.129,00	151.749,84	151.749,84	151.749,84	0,00	-102.620,84
12.9224.13101	Recursos Humanos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	108,74	108,74	108,74	0,00	-108,74
12.9224.13102	Recursos Humanos Otras remuneraciones	1.259,00	0,00	1.259,00	10.808,85	10.808,85	10.808,85	0,00	-9.549,85
12.9224.16000	Recursos Humanos Seguridad Social	770.668,00	0,00	770.668,00	812.753,77	812.753,77	812.753,77	0,00	-42.085,77
12.9224.20200	Recursos Humanos Arrendamientos de edificios y otras construcciones	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
12.9224.20300	Recursos Humanos.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00	0,00	30.000,00	28.880,28	28.880,28	26.473,59	2.406,69	1.119,72
12.9224.20400	Recursos Humanos Arrendamientos de material de transporte	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
12.9224.21300	Recursos Humanos Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
12.9224.22000	Recursos Humanos Ordinario no inventariable	2.500,00	0,00	2.500,00	2.932,34	2.932,34	2.932,34	0,00	-432,34
12.9224.22001	Recursos Humanos Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00	0,00	2.500,00	2.135,03	2.135,03	2.135,03	0,00	364,97
12.9224.22104	Recursos Humanos Vestuario	2.000,00	0,00	2.000,00	14.658,59	14.658,59	14.658,59	0,00	-12.658,59
12.9224.22601	Recursos Humanos Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00	0,00	5.000,00	5.377,33	5.294,08	0,00	5.294,08	-294,08
12.9224.22603	Recursos Humanos Publicación en Diarios Oficiales	40.000,00	0,00	40.000,00	7.056,29	7.056,29	6.753,74	302,55	32.943,71
12.9224.22604	Recursos Humanos Jurídicos, contenciosos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
12.9224.22607	Recursos Humanos Oposiciones y pruebas selectivas	50.000,00	0,00	50.000,00	11.888,25	11.888,25	11.888,25	0,00	38.111,75
12.9224.22706	Recursos Humanos Estudios y trabajos técnicos	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
12.9224.22799	Recursos Humanos Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00
12.9224.23003	Recursos Humanos Dietas por asistencia a tribunales	20.000,00	0,00	20.000,00	2.991,99	2.560,63	2.560,63	0,00	17.439,37
12.9224.23010	Recursos Humanos Del personal directivo	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
12.9224.23110	Recursos Humanos Del personal directivo	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
12.9224.23120	Recursos Humanos Del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
12.9224.48905	Recursos Humanos Otras transferencias	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
12.9224.63500	Recursos Humanos Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
12.9225.13000	Salud Laboral Retribuciones básicas	166.020,00	0,00	166.020,00	146.535,38	146.535,38	146.535,38	0,00	19.484,62
12.9225.13002	Salud Laboral Otras remuneraciones	13.903,00	0,00	13.903,00	14.542,32	14.542,32	14.542,32	0,00	-639,32
12.9225.16000	Salud Laboral Seguridad Social	54.022,00	0,00	54.022,00	51.779,55	51.779,55	51.779,55	0,00	2.242,45
12.9225.21300	Salud Laboral Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
12.9225.22000	Salud Laboral Ordinario no inventariable	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
12.9225.22104	Salud Laboral Vestuario	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
12.9225.22106	Salud Laboral Productos farmacéuticos y material sanitario	200.000,00	0,00	200.000,00	24.278,80	20.963,40	20.963,40	0,00	179.036,60
12.9225.22199	Salud Laboral.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	21.713,93	17.787,00	17.787,00	0,00	-17.787,00
12.9225.22700	Salud Laboral.Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	1.087,55	1.087,55	1.087,55	0,00	-1.087,55
12.9225.22799	Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	150.000,00	0,00	150.000,00	106.549,29	79.325,55	60.376,91	18.948,64	70.674,45
12.9225.62300	Salud Laboral Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
12.9225.62500	Salud Laboral Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
14.9331.12000	Patrimonio Sueldos del Grupo A1	16.557,00	0,00	16.557,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.557,00
14.9331.12003	Patrimonio Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
14.9331.12004	Patrimonio Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	4.378,59	4.378,59	4.378,59	0,00	4.979,41
14.9331.12006	Patrimonio Trienios	1.200,00	0,00	1.200,00	495,94	495,94	495,94	0,00	704,06
14.9331.12009	Patrimonio.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	32,44	32,44	32,44	0,00	-32,44
14.9331.12100	Patrimonio Complemento de destino	14.038,00	0,00	14.038,00	2.112,34	2.112,34	2.112,34	0,00	11.925,66
14.9331.12101	Patrimonio Complemento específico	27.038,00	0,00	27.038,00	5.255,65	5.255,65	5.255,65	0,00	21.782,35
14.9331.13000	Patrimonio Retribuciones básicas	97.738,00	0,00	97.738,00	117.693,84	117.693,84	117.693,84	0,00	-19.955,84

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
14.9331.13002	Patrimonio Otras remuneraciones	9.997,00	0,00	9.997,00	14.910,09	14.910,09	14.910,09	0,00	-4.913,09
14.9331.16000	Patrimonio Seguridad Social	54.653,00	0,00	54.653,00	60.479,47	60.479,47	60.479,47	0,00	-5.826,47
14.9331.22000	Patrimonio Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
14.9331.22001	Patrimonio Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
14.9331.22400	Patrimonio.Primas de seguros de edificios y locales	270.000,00	250.000,00	520.000,00	74.982,26	0,00	0,00	0,00	520.000,00
14.9331.22401	Patrimonio Primas de seguros de vehículos	88.000,00	0,00	88.000,00	94.630,41	91.950,24	14.999,64	76.950,60	-3.950,24
14.9331.22402	Patrimonio.Primas de seguros por Responsabilidad Civil	135.000,00	0,00	135.000,00	137.402,52	137.402,52	45.475,02	91.927,50	-2.402,52
14.9331.22403	Patrimonio Primas de seguros otros riesgos	200.000,00	0,00	200.000,00	277.458,67	180.538,76	153.464,60	27.074,16	19.461,24
14.9331.22604	Patrimonio Jurídicos, contenciosos	150.000,00	0,00	150.000,00	29.442,61	24.247,66	9.728,85	14.518,81	125.752,34
14.9331.22605	Patrimonio Gastos de comunidad de propietarios	52.000,00	50.000,00	102.000,00	27.989,35	27.989,35	5.085,55	22.903,80	74.010,65
15.2411.13000	Promoción Económica Retribuciones básicas	81.085,00	0,00	81.085,00	79.812,65	79.812,65	79.812,65	0,00	1.272,35
15.2411.13002	Promoción Económica Otras remuneraciones	8.791,00	0,00	8.791,00	9.183,77	9.183,77	9.183,77	0,00	-392,77
15.2411.16000	Promoción Económica Seguridad Social	26.200,00	0,00	26.200,00	26.524,60	26.524,60	26.524,60	0,00	-324,60
15.2411.22000	Promoción Económica Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
15.2411.22603	Promoción Económica.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.216,28	1.216,28	549,76	666,52	-1.216,28
15.2411.44001	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	3.615.275,00	0,00	3.615.275,00	3.615.275,04	3.615.275,04	3.314.002,12	301.272,92	-0,04
15.2411.47000	Promoción Económica.Subvenciones para fomento del empleo	0,00	900.000,00	900.000,00	300,00	300,00	300,00	0,00	899.700,00
15.2411.48905	Promoción Económica Otras transferencias	6.000,00	1.291.000,00	1.297.000,00	2.196.900,00	2.196.900,00	6.000,00	2.190.900,00	-899.900,00
15.2414.14303	Promoción del empleo Servicio Regional de Empleo. Otro Personal.	1.166.496,00	891.876,57	2.058.372,57	1.189.491,54	1.189.491,54	1.189.491,54	0,00	868.881,03
15.2414.16000	Promoción del empleo Seguridad Social	71.866,00	179.550,00	251.416,00	88.779,27	88.779,27	88.779,27	0,00	162.636,73
15.2414.20300	Promoción del empleo Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
15.2414.22199	Promoción del empleo Otros suministros	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
15.2414.22603	Promoción del empleo.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	95,43	95,43	95,43	0,00	-95,43
15.2414.25100	Promoción del empleo Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	510.116,00	293.506,30	803.622,30	268.498,45	268.498,45	174.517,25	93.981,20	535.123,85
15.2414.35900	Promoción del empleo.Otros gastos financieros	0,00	15.018,80	15.018,80	15.000,00	6.548,00	6.548,00	0,00	8.470,80
15.2414.48900	Promoción del empleo U.G.T.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
15.2414.48901	Promoción del empleo CC.OO.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
15.2414.48905	Promoción del empleo Otras transferencias	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
15.2414.48927	Promoción del empleo Otras Transferencias	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
17.9261.12000	Servicios Informaticos Sueldos del Grupo A1	492,00	0,00	492,00	0,00	0,00	0,00	0,00	492,00
17.9261.12001	Servicios Informaticos Sueldos del Grupo A2	144,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,00
17.9261.12100	Servicios Informaticos Complemento de destino	353,00	0,00	353,00	0,00	0,00	0,00	0,00	353,00
17.9261.12101	Servicios Informaticos Complemento específico	788,00	0,00	788,00	0,00	0,00	0,00	0,00	788,00
17.9261.13000	Servicios Informaticos Retribuciones básicas	763.414,00	0,00	763.414,00	640.993,69	640.993,69	640.993,69	0,00	122.420,31
17.9261.13002	Servicios Informaticos Otras remuneraciones	36.411,00	0,00	36.411,00	43.939,57	43.939,57	43.939,57	0,00	-7.528,57
17.9261.16000	Servicios Informaticos Seguridad Social	249.976,00	0,00	249.976,00	223.998,79	223.998,79	223.998,79	0,00	25.977,21
17.9261.21300	Servicios Informaticos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	129,16	129,16	129,16	0,00	-129,16
17.9261.22002	Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	187.205,00	-43.150,00	144.055,00	48.592,49	47.938,64	25.815,32	22.123,32	96.116,36
17.9261.22200	Servicios Informaticos Servicios de Telecomunicaciones	725.383,00	0,00	725.383,00	0,00	0,00	0,00	0,00	725.383,00
17.9261.22203	Servicios Informaticos.Informáticas	11.919,00	0,00	11.919,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.919,00
17.9261.22799	Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.312.733,00	0,00	2.312.733,00	2.601.679,09	2.038.999,51	1.339.677,07	699.322,44	273.733,49
17.9261.62329	Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	80.000,00	20.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
17.9261.62500	Servicios Informaticos Mobiliario	10.000,00	18.150,00	28.150,00	13.221,67	13.221,67	0,00	13.221,67	14.928,33
17.9261.62602	Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	158.150,00	125.000,00	283.150,00	36.543,96	36.543,96	22.111,60	14.432,36	246.606,04
17.9261.62603	Servicios Informaticos Sistema para Backup/Almacenamiento	100.000,00	100.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
17.9261.62701	Servicios Informaticos Sistemas de seguridad	18.000,00	160.000,00	178.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.000,00
17.9261.64110	Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	1.708.115,00	1.022.371,36	2.730.486,36	401.096,85	384.780,00	384.780,00	0,00	2.345.706,36
18.9229.13000	Modernización y Calidad Retribuciones básicas	123.800,00	0,00	123.800,00	124.463,54	124.463,54	124.463,54	0,00	-663,54
18.9229.13002	Modernización y Calidad Otras remuneraciones	46.731,00	0,00	46.731,00	48.320,30	48.320,30	48.320,30	0,00	-1.589,30
18.9229.16000	Modernización y Calidad Seguridad Social	50.777,00	0,00	50.777,00	42.819,34	42.819,34	42.819,34	0,00	7.957,66
18.9229.22706	Modernización y Calidad Estudios y trabajos técnicos	261.890,00	0,00	261.890,00	26.191,36	20.867,36	19.506,11	1.361,25	241.022,64
18.9229.48004	Modernización y Calidad Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	6.300,00	0,00	6.300,00	5.378,00	5.378,00	5.378,00	0,00	922,00
19.4411.12001	Transporte colectivo urbano de viajeros. Sueldos del Grupo A2	14.415,00	0,00	14.415,00	14.655,40	14.655,40	14.655,40	0,00	-240,40
19.4411.12006	Transporte colectivo urbano de viajeros. Trienios	3.663,00	0,00	3.663,00	3.673,67	3.673,67	3.673,67	0,00	-10,67
19.4411.12009	Transporte colectivo urbano de viajeros.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	40,89	40,89	40,89	0,00	-40,89
19.4411.12100	Transporte colectivo urbano de viajeros. Complemento de destino	7.972,00	0,00	7.972,00	7.997,41	7.997,41	7.997,41	0,00	-25,41
19.4411.12101	Transporte colectivo urbano de viajeros. Complemento específico	17.296,00	0,00	17.296,00	17.615,93	17.615,93	17.615,93	0,00	-319,93
19.4411.16000	Transporte colectivo urbano de viajeros. Seguridad Social	11.205,00	5.000,00	16.205,00	12.187,54	12.187,54	12.187,54	0,00	4.017,46
19.4411.22199	Transporte colectivo urbano de viajeros. Otros suministros	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00
19.4411.22799	Transporte colectivo urbano de viajeros. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	250.000,00	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
19.4411.46700	Transporte colectivo urbano de viajeros. Consorcio Regional de Transportes de Madrid	902.443,00	0,00	902.443,00	902.442,16	902.442,16	902.442,16	0,00	0,84
20.9122.11000	Presidencia Retribuciones básicas	57.231,00	0,00	57.231,00	71.029,20	71.029,20	71.029,20	0,00	-13.798,20
20.9122.11001	Presidencia Retribuciones complementarias	182.439,00	0,00	182.439,00	217.095,67	217.095,67	217.095,67	0,00	-34.656,67
20.9122.12000	Presidencia.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	10.204,13	10.204,13	10.204,13	0,00	-10.204,13
20.9122.12003	Presidencia Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
20.9122.12004	Presidencia Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
20.9122.12009	Presidencia.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5,90	5,90	5,90	0,00	-5,90
20.9122.12100	Presidencia Complemento de destino	157,00	0,00	157,00	5.602,76	5.602,76	5.602,76	0,00	-5.445,76
20.9122.12101	Presidencia Complemento específico	340,00	0,00	340,00	11.080,79	11.080,79	11.080,79	0,00	-10.740,79
20.9122.13000	Presidencia Retribuciones básicas	149.510,00	0,00	149.510,00	147.410,76	147.410,76	147.410,76	0,00	2.099,24
20.9122.13001	Presidencia.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	109,25	109,25	109,25	0,00	-109,25
20.9122.13002	Presidencia Otras remuneraciones	10.723,00	0,00	10.723,00	11.648,11	11.648,11	11.648,11	0,00	-925,11
20.9122.13100	Presidencia Laboral Temporal	38.567,00	0,00	38.567,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.567,00
20.9122.13102	Presidencia Otras remuneraciones	805,00	0,00	805,00	0,00	0,00	0,00	0,00	805,00
20.9122.16000	Presidencia Seguridad Social	126.024,00	80.000,00	206.024,00	148.444,28	148.444,28	148.444,28	0,00	57.579,72
20.9122.20400	Presidencia Arrendamientos de material de transporte	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9122.21300	Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	31.000,00	-1.866,67	29.133,33	14.404,12	14.404,12	10.839,46	3.564,66	14.729,21
20.9122.21500	Presidencia Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
20.9122.22000	Presidencia Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	42,40	42,40	42,40	0,00	1.957,60
20.9122.22104	Presidencia Vestuario	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
20.9122.22106	Presidencia Productos farmacéuticos y material sanitario	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.600,00
20.9122.22110	Presidencia Productos de limpieza y aseo	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
20.9122.22199	Presidencia.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	3.267,00	3.267,00	1.089,00	2.178,00	-3.267,00
20.9122.22300	Presidencia Transportes	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
20.9122.22601	Presidencia Atenciones protocolarias y representativas	20.000,00	0,00	20.000,00	29.718,76	29.702,12	12.303,05	17.399,07	-9.702,12
20.9122.22699	Presidencia Otros gastos diversos	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
20.9122.22741	Presidencia.Otros trabajos de imprenta	170.000,00	0,00	170.000,00	197.396,18	115.495,75	88.369,49	27.126,26	54.504,25
20.9122.22799	Presidencia Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	60.000,00	0,00	60.000,00	11.657,00	10.615,37	4.771,25	5.844,12	49.384,63
20.9122.46600	Presidencia F.E.M.P.-F.M.M.	35.000,00	0,00	35.000,00	34.166,95	34.166,95	34.166,95	0,00	833,05
20.9122.46602	Presidencia I.C.A.M. Colegio de Abogados	58.791,00	0,00	58.791,00	58.790,40	57.217,40	0,00	57.217,40	1.573,60
20.9122.62300	Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	41.850,00	41.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.850,00
20.9122.63500	Presidencia Mobiliario	2.000,00	20.016,67	22.016,67	19.119,04	19.119,04	0,00	19.119,04	2.897,63
20.9123.10000	Grupos Políticos Municipales Retribuciones básicas	1.341.944,00	0,00	1.341.944,00	1.357.069,33	1.357.069,33	1.357.069,33	0,00	-15.125,33
20.9123.11000	Grupos Políticos Municipales Retribuciones básicas	52.256,00	0,00	52.256,00	58.957,74	58.957,74	58.957,74	0,00	-6.701,74
20.9123.11001	Grupos Políticos Municipales Retribuciones complementarias	115.834,00	0,00	115.834,00	126.146,10	126.146,10	126.146,10	0,00	-10.312,10
20.9123.16000	Grupos Políticos Municipales Seguridad Social	373.217,00	0,00	373.217,00	389.559,44	389.559,44	389.559,44	0,00	-16.342,44
20.9123.22606	Grupos Políticos Municipales.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	60,00	60,00	60,00	0,00	-60,00
20.9123.23000	Grupos Políticos Municipales.De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	53,34	53,34	53,34	0,00	-53,34
20.9123.23020	Grupos Políticos Municipales.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	232,17	232,17	232,17	0,00	-232,17
20.9123.23100	Grupos Políticos Municipales.De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	90,35	90,35	90,35	0,00	-90,35
20.9226.12000	Secretaría General Sueldos del Grupo A1	32.786,00	0,00	32.786,00	33.330,52	33.330,52	33.330,52	0,00	-544,52
20.9226.12003	Secretaría General Sueldos del Grupo C1	46.447,00	0,00	46.447,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.447,00
20.9226.12004	Secretaría General Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	28.213,29	28.213,29	28.213,29	0,00	-28.213,29
20.9226.12006	Secretaría General Trienios	12.245,00	0,00	12.245,00	10.579,44	10.579,44	10.579,44	0,00	1.665,56
20.9226.12009	Secretaría General.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	272,74	272,74	272,74	0,00	-272,74
20.9226.12100	Secretaría General Complemento de destino	61.314,00	0,00	61.314,00	44.609,39	44.609,39	44.609,39	0,00	16.704,61
20.9226.12101	Secretaría General Complemento específico	199.593,00	0,00	199.593,00	142.209,85	142.209,85	142.209,85	0,00	57.383,15
20.9226.12103	Secretaría General Otros complementos	3.818,00	0,00	3.818,00	5.096,34	5.096,34	5.096,34	0,00	-1.278,34
20.9226.13000	Secretaría General Retribuciones básicas	119.811,00	0,00	119.811,00	95.107,13	95.107,13	95.107,13	0,00	24.703,87
20.9226.13002	Secretaría General Otras remuneraciones	2.553,00	0,00	2.553,00	2.458,31	2.458,31	2.458,31	0,00	94,69
20.9226.13100	Secretaría General.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	11.911,04	11.911,04	11.911,04	0,00	-11.911,04
20.9226.13102	Secretaría General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	682,97	682,97	682,97	0,00	-682,97
20.9226.16000	Secretaría General Seguridad Social	105.450,00	0,00	105.450,00	88.657,06	88.657,06	88.657,06	0,00	16.792,94
20.9226.22000	Secretaría General Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	299,98	270,01	0,00	270,01	229,99
20.9226.22799	Secretaría General Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	13.000,00	0,00	13.000,00	9.836,88	9.836,88	9.836,88	0,00	3.163,12
20.9226.62300	Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	280.537,50	280.537,50	172.070,99	0,00	0,00	0,00	280.537,50
20.9231.12000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Sueldos del Grupo A1	16.965,00	0,00	16.965,00	16.658,16	16.658,16	16.658,16	0,00	306,84
20.9231.12006	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Trienios	3.155,00	0,00	3.155,00	3.163,75	3.163,75	3.163,75	0,00	-8,75
20.9231.12009	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	40,00	40,00	40,00	0,00	-40,00
20.9231.12100	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Complemento de destino	9.425,00	0,00	9.425,00	9.143,55	9.143,55	9.143,55	0,00	281,45
20.9231.12101	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Complemento específico	16.862,00	0,00	16.862,00	16.535,24	16.535,24	16.535,24	0,00	326,76
20.9231.13000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Retribuciones básicas	244.990,00	0,00	244.990,00	236.174,61	236.174,61	236.174,61	0,00	8.815,39
20.9231.13002	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Otras remuneraciones	31.703,00	0,00	31.703,00	32.608,42	32.608,42	32.608,42	0,00	-905,42
20.9231.13100	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	12.848,04	12.848,04	12.848,04	0,00	-12.848,04
20.9231.13102	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.940,13	1.940,13	1.940,13	0,00	-1.940,13
20.9231.16000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Seguridad Social	98.193,00	0,00	98.193,00	103.267,41	103.267,41	103.267,41	0,00	-5.074,41

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
20.9231.21300	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20.9231.22000	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Ordinario no inventariable	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
20.9231.22002	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Material, informático no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20.9231.22603	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Publicación en Diarios Oficiales	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
20.9231.22705	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Procesos electorales	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
20.9231.22799	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20.9241.11000	Información al Ciudadano Retribuciones básicas	15.785,00	0,00	15.785,00	16.803,29	16.803,29	16.803,29	0,00	-1.018,29
20.9241.11001	Información al Ciudadano Retribuciones complementarias	38.991,00	0,00	38.991,00	35.224,43	35.224,43	35.224,43	0,00	3.766,57
20.9241.13000	Información al Ciudadano Retribuciones básicas	160.743,00	0,00	160.743,00	200.479,24	200.479,24	200.479,24	0,00	-39.736,24
20.9241.13002	Información al Ciudadano Otras remuneraciones	5.399,00	0,00	5.399,00	8.155,95	8.155,95	8.155,95	0,00	-2.756,95
20.9241.13100	Información al Ciudadano Laboral Temporal	20.139,00	0,00	20.139,00	27.416,97	27.416,97	27.416,97	0,00	-7.277,97
20.9241.13102	Información al Ciudadano Otras remuneraciones	454,00	0,00	454,00	1.009,99	1.009,99	1.009,99	0,00	-555,99
20.9241.16000	Información al Ciudadano Seguridad Social	74.268,00	0,00	74.268,00	93.022,30	93.022,30	93.022,30	0,00	-18.754,30
20.9241.21300	Información al Ciudadano Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
20.9241.22001	Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	20.000,00	0,00	20.000,00	17.028,47	17.028,43	15.990,30	1.038,13	2.971,57
20.9241.22199	Información al Ciudadano Otros suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20.9241.22602	Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	300.000,00	0,00	300.000,00	265.400,00	265.059,15	220.579,28	44.479,87	34.940,85
20.9241.22699	Información al Ciudadano Otros gastos diversos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9241.22706	Información al Ciudadano Estudios y trabajos técnicos	47.000,00	0,00	47.000,00	24.200,00	11.859,65	9.168,61	2.691,04	35.140,35
20.9241.22799	Información al Ciudadano Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	25.870,83	7.157,98	7.157,98	0,00	-7.157,98
20.9241.62300	Información al Ciudadano Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9241.62500	Información al Ciudadano Mobiliario	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9241.63901	Información al Ciudadano Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material en curso.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
21.1321.11000	Policia Local Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	15.664,95	15.664,95	15.664,95	0,00	-35,95
21.1321.11001	Policia Local Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	37.501,11	37.501,11	37.501,11	0,00	1.103,89
21.1321.12000	Policia Local Sueldos del Grupo A1	65.572,00	0,00	65.572,00	45.329,17	45.329,17	45.329,17	0,00	20.242,83
21.1321.12001	Policia Local Sueldos del Grupo A2	145.447,00	0,00	145.447,00	85.350,58	85.350,58	85.350,58	0,00	60.096,42
21.1321.12003	Policia Local Sueldos del Grupo C1	990.948,00	0,00	990.948,00	850.870,27	850.870,27	850.870,27	0,00	140.077,73
21.1321.12004	Policia Local Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
21.1321.12006	Policia Local Trienios	202.866,00	0,00	202.866,00	173.459,97	173.459,97	173.459,97	0,00	29.406,03
21.1321.12009	Policia Local.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	12.873,51	12.873,51	12.873,51	0,00	-12.873,51
21.1321.12100	Policia Local Complemento de destino	630.705,00	0,00	630.705,00	510.382,13	510.382,13	510.382,13	0,00	120.322,87
21.1321.12101	Policia Local Complemento específico	2.671.197,00	0,00	2.671.197,00	2.322.122,24	2.322.122,24	2.322.122,24	0,00	349.074,76
21.1321.13000	Policia Local Retribuciones básicas	244.034,00	0,00	244.034,00	212.092,27	212.092,27	212.092,27	0,00	31.941,73
21.1321.13002	Policia Local Otras remuneraciones	5.082,00	0,00	5.082,00	5.854,38	5.854,38	5.854,38	0,00	-772,38
21.1321.13100	Policia Local.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	7.311,48	7.311,48	7.311,48	0,00	-7.311,48
21.1321.13102	Policia Local.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	101,83	101,83	101,83	0,00	-101,83
21.1321.16000	Policia Local Seguridad Social	1.742.402,00	0,00	1.742.402,00	1.675.615,82	1.675.615,82	1.675.615,82	0,00	66.786,18
21.1321.20200	Policia Local.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	45.000,00	0,00	45.000,00	42.274,64	42.274,58	38.523,58	3.751,00	2.725,42

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21.1321.20300	Policia Local.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	15.722,74	15.722,74	15.722,74	0,00	-15.722,74
21.1321.20400	Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	525.756,00	-37.933,50	487.822,50	234.704,52	231.225,15	209.297,50	21.927,65	256.597,35
21.1321.20900	Policia Local Cánones	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
21.1321.21300	Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	125.147,00	0,00	125.147,00	119.799,42	119.799,42	108.642,16	11.157,26	5.347,58
21.1321.21400	Policia Local.Elementos de transporte	23.730,00	0,00	23.730,00	26.959,25	13.889,47	2.877,26	11.012,21	9.840,53
21.1321.21500	Policia Local Mobiliario	900,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00
21.1321.21900	Policia Local Otro inmovilizado material	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
21.1321.22000	Policia Local Ordinario no inventariable	1.500,00	0,00	1.500,00	2.184,58	2.184,58	2.184,58	0,00	-684,58
21.1321.22001	Policia Local Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	2.641,01	2.641,01	2.641,01	0,00	358,99
21.1321.22002	Policia Local Material, informático no inventariable	1.500,00	0,00	1.500,00	16,48	16,48	16,48	0,00	1.483,52
21.1321.22104	Policia Local.Vestuario	320.348,00	0,00	320.348,00	320.504,91	104.358,62	29.122,51	75.236,11	215.989,38
21.1321.22105	Policia Local Productos alimenticios	4.000,00	0,00	4.000,00	5.225,00	5.076,50	5.076,50	0,00	-1.076,50
21.1321.22106	Policia Local.Productos farmacéuticos y material sanitario	21.570,00	0,00	21.570,00	3.767,66	3.767,66	3.767,66	0,00	17.802,34
21.1321.22113	Policia Local.Manutención de animales	26.985,00	0,00	26.985,00	6.573,65	6.547,44	4.014,76	2.532,68	20.437,56
21.1321.22199	Policia Local Otros suministros	32.156,00	0,00	32.156,00	20.984,86	9.879,36	8.763,50	1.115,86	22.276,64
21.1321.22403	Policia Local Primas de seguros otros riesgos	750,00	0,00	750,00	860,91	370,32	370,32	0,00	379,68
21.1321.22500	Policia Local Tributos estatales	3.800,00	0,00	3.800,00	1.367,41	455,80	455,80	0,00	3.344,20
21.1321.22601	Policia Local Atenciones protocolarias y representativas	20.000,00	0,00	20.000,00	3.564,95	3.564,95	3.564,95	0,00	16.435,05
21.1321.22605	Policia Local Gastos de comunidad de propietarios	3.000,00	0,00	3.000,00	937,44	937,44	468,72	468,72	2.062,56
21.1321.22699	Policia Local Otros gastos diversos	15.000,00	-4.800,00	10.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.200,00
21.1321.22701	Policia Local.Seguridad	268.193,00	0,00	268.193,00	271.314,43	130.295,51	112.848,29	17.447,22	137.897,49
21.1321.22799	Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	102.692,00	0,00	102.692,00	102.695,39	82.848,75	75.190,38	7.658,37	19.843,25
21.1321.23020	Policia Local Del personal no directivo	3.000,00	0,00	3.000,00	1.493,64	1.493,64	1.493,64	0,00	1.506,36
21.1321.23120	Policia Local Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	287,85	287,85	287,85	0,00	712,15
21.1321.23300	Policia Local Otras indemnizaciones	670,00	0,00	670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	670,00
21.1321.62300	Policia Local Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	500,00	4.800,00	5.300,00	3.605,80	3.605,80	3.605,80	0,00	1.694,20
21.1321.62309	Policia Local Alarmas	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00
21.1321.62316	Policia Local Dron.- aeronaves no tripuladas	0,00	18.000,00	18.000,00	11.522,60	0,00	0,00	0,00	18.000,00
21.1321.62404	Policia Local.Vehículos Policía	0,00	37.933,50	37.933,50	37.933,50	37.933,50	0,00	37.933,50	0,00
21.1321.63200	Policia Local Edificios y otras construcciones	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
21.1321.63300	Policia Local Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
21.1321.63309	Policia Local.Alarmas reposición	2.000,00	57,00	2.057,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.057,00
21.1321.63500	Policia Local Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
21.1322.12003	Bescam Sueldos del Grupo C1	1.932.618,00	0,00	1.932.618,00	1.809.519,67	1.809.519,67	1.809.519,67	0,00	123.098,33
21.1322.12006	Bescam Trienios	306.732,00	0,00	306.732,00	280.055,65	280.055,65	280.055,65	0,00	26.676,35
21.1322.12009	Bescam.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	11.507,02	11.507,02	11.507,02	0,00	-11.507,02
21.1322.12100	Bescam Complemento de destino	957.856,00	0,00	957.856,00	881.303,69	881.303,69	881.303,69	0,00	76.552,31
21.1322.12101	Bescam Complemento específico	4.125.505,00	-135.000,00	3.990.505,00	4.000.259,43	4.000.259,43	4.000.259,43	0,00	-9.754,43
21.1322.16000	Bescam Seguridad Social	2.629.943,00	0,00	2.629.943,00	2.900.043,89	2.900.043,89	2.900.043,89	0,00	-270.100,89
21.1322.23020	Bescam.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	1.227,44	1.227,44	1.227,44	0,00	-1.227,44
21.1331.22199	Control de Tráfico Otros suministros	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00
21.1331.22602	Control de Tráfico Publicidad y propaganda	2.225,00	0,00	2.225,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.225,00
21.1331.22717	Control de Tráfico.Retirada y depósito de vehículos	690.000,00	0,00	690.000,00	677.445,25	604.348,38	454.203,72	150.144,66	85.651,62
21.1331.63306	Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	0,00	239.943,00	239.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239.943,00
21.1351.20900	Protección Civil Cánones	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21.1351.21300	Protección Civil Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	40.000,00	0,00	40.000,00	96,43	96,43	96,43	0,00	39.903,57
21.1351.21400	Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	586,11	586,11	586,11	0,00	-586,11
21.1351.22000	Protección Civil Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	1.358,83	1.358,83	1.358,83	0,00	-358,83
21.1351.22001	Protección Civil Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1351.22104	Protección Civil Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	1.502,82	1.502,82	1.502,82	0,00	-502,82
21.1351.22105	Protección Civil.Productos alimenticios	15.000,00	0,00	15.000,00	17.785,96	17.785,96	14.788,46	2.997,50	-2.785,96
21.1351.22106	Protección Civil Productos farmacéuticos y material sanitario	40.000,00	0,00	40.000,00	14.680,72	14.680,72	14.680,72	0,00	25.319,28
21.1351.22199	Protección Civil Otros suministros	2.000,00	0,00	2.000,00	2.041,88	2.041,88	0,00	2.041,88	-41,88
21.1351.22403	Protección Civil.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	267,13	267,13	267,13	0,00	-267,13
21.1351.22601	Protección Civil.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	1.773,20	1.773,20	1.773,20	0,00	-1.773,20
21.1351.22602	Protección Civil Publicidad y propaganda	6.000,00	0,00	6.000,00	848,79	848,79	848,79	0,00	5.151,21
21.1351.22606	Protección Civil Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
21.1351.22799	Protección Civil Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00	0,00	1.000,00	60,50	60,50	60,50	0,00	939,50
21.1351.62400	Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	300.000,00	300.000,00	112.469,50	0,00	0,00	0,00	300.000,00
21.1351.63500	Protección Civil Mobiliario	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
21.1361.12000	Extinción de Incendios y Salvamento Sueldos del Grupo A1	16.393,00	0,00	16.393,00	15.199,16	15.199,16	15.199,16	0,00	1.193,84
21.1361.12001	Extinción de Incendios y Salvamento Sueldos del Grupo A2	14.415,00	0,00	14.415,00	13.259,66	13.259,66	13.259,66	0,00	1.155,34
21.1361.12003	Extinción de Incendios y Salvamento Sueldos del Grupo C1	665.844,00	0,00	665.844,00	545.600,15	545.600,15	545.600,15	0,00	120.243,85
21.1361.12004	Extinción de Incendios y Salvamento Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
21.1361.12006	Extinción de Incendios y Salvamento Trienios	131.442,00	0,00	131.442,00	94.403,54	94.403,54	94.403,54	0,00	37.038,46
21.1361.12009	Extinción de Incendios y Salvamento.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.941,40	5.941,40	5.941,40	0,00	-5.941,40
21.1361.12100	Extinción de Incendios y Salvamento Complemento de destino	376.846,00	0,00	376.846,00	272.384,31	272.384,31	272.384,31	0,00	104.461,69
21.1361.12101	Extinción de Incendios y Salvamento Complemento específico	1.579.824,00	0,00	1.579.824,00	1.274.254,33	1.274.254,33	1.274.254,33	0,00	305.569,67
21.1361.13000	Extinción de Incendios y Salvamento Retribuciones básicas	29.697,00	0,00	29.697,00	29.976,64	29.976,64	29.976,64	0,00	-279,64
21.1361.13002	Extinción de Incendios y Salvamento Otras remuneraciones	605,00	0,00	605,00	771,18	771,18	771,18	0,00	-166,18
21.1361.16000	Extinción de Incendios y Salvamento Seguridad Social	992.039,00	0,00	992.039,00	1.012.637,34	1.012.637,34	1.012.637,34	0,00	-20.598,34
21.1361.21300	Extinción de Incendios y Salvamento Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	40.000,00	0,00	40.000,00	70.552,96	70.552,96	64.620,15	5.932,81	-30.552,96
21.1361.21400	Extinción de Incendios y Salvamento Elementos de transporte	12.000,00	0,00	12.000,00	15.645,53	15.645,53	12.445,54	3.199,99	-3.645,53
21.1361.21500	Extinción de Incendios y Salvamento Mobiliario	3.000,00	0,00	3.000,00	1.331,00	1.331,00	1.331,00	0,00	1.669,00
21.1361.21900	Extinción de Incendios y Salvamento Otro inmovilizado material	1.500,00	0,00	1.500,00	1.760,55	1.760,55	1.760,55	0,00	-260,55
21.1361.22000	Extinción de Incendios y Salvamento Ordinario no inventariable	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
21.1361.22001	Extinción de Incendios y Salvamento Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
21.1361.22102	Extinción de Incendios y Salvamento.Gas	0,00	0,00	0,00	104,13	104,13	104,13	0,00	-104,13
21.1361.22104	Extinción de Incendios y Salvamento Vestuario	25.000,00	0,00	25.000,00	23.195,39	23.195,39	23.195,39	0,00	1.804,61
21.1361.22105	Extinción de Incendios y Salvamento.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	44,15	44,15	44,15	0,00	-44,15
21.1361.22106	Extinción de Incendios y Salvamento Productos farmacéuticos y material sanitario	20.000,00	0,00	20.000,00	175,15	175,15	175,15	0,00	19.824,85
21.1361.22110	Extinción de Incendios y Salvamento Productos de limpieza y aseo	2.500,00	0,00	2.500,00	2.328,04	2.328,04	2.328,04	0,00	171,96
21.1361.22500	Extinción de Incendios y Salvamento Tributos estatales	3.000,00	0,00	3.000,00	478,65	478,65	0,00	478,65	2.521,35
21.1361.22601	Extinción de Incendios y Salvamento Atenciones protocolarias y representativas	1.500,00	0,00	1.500,00	2.438,19	2.438,18	2.438,18	0,00	-938,18
21.1361.22602	Extinción de Incendios y Salvamento Publicidad y propaganda	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
21.1361.22606	Extinción de Incendios y Salvamento Reuniones, conferencias y cursos	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21.1361.22799	Extinción de Incendios y Salvamento.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	1.100,45	1.100,45	0,00	1.100,45	-1.100,45
21.1361.62300	Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
21.1361.62301	Extinción de Incendios y Salvamento Equipos de rescate	234.000,00	0,00	234.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234.000,00
21.1361.62312	Extinción de Incendios y Salvamento Equipos de seguridad individual	80.000,00	59.219,28	139.219,28	0,00	0,00	0,00	0,00	139.219,28
21.1361.62319	Extinción de Incendios y Salvamento Equipamiento del vehículo del S.E.I.S.	80.000,00	146.264,90	226.264,90	17.433,63	17.433,63	17.433,63	0,00	208.831,27
21.1361.62498	Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículo bomba nodriza	0,00	1.815,00	1.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.815,00
21.1361.62499	Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículos de apoyo para transporte de personal	0,00	108.900,00	108.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.900,00
21.1361.62701	Extinción de Incendios y Salvamento.Sistemas de seguridad	0,00	518,09	518,09	0,00	0,00	0,00	0,00	518,09
21.1361.63200	Extinción de Incendios y Salvamento Edificios y otras construcciones	60.000,00	0,00	60.000,00	50.926,37	50.926,37	50.926,37	0,00	9.073,63
21.1361.63202	Extinción de Incendios y Salvamento.Remodelación de edificios	0,00	16.927,56	16.927,56	0,00	0,00	0,00	0,00	16.927,56
21.1361.63300	Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	40.000,00	40.000,00	22.441,68	22.441,68	22.441,68	0,00	17.558,32
21.1361.63400	Extinción de Incendios y Salvamento Elementos de transporte	200.000,00	-70.000,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00
25.3401.11000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	15.664,94	15.664,94	15.664,94	0,00	-35,94
25.3401.11001	Servicio Generales de Deportes Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	37.501,10	37.501,10	37.501,10	0,00	1.103,90
25.3401.13000	Servicio Generales de Deportes Retribuciones básicas	2.588.127,00	0,00	2.588.127,00	2.309.410,12	2.309.410,12	2.309.410,12	0,00	278.716,88
25.3401.13001	Servicio Generales de Deportes.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	77,13	77,13	77,13	0,00	-77,13
25.3401.13002	Servicio Generales de Deportes Otras remuneraciones	214.814,00	0,00	214.814,00	217.989,73	217.989,73	217.989,73	0,00	-3.175,73
25.3401.13100	Servicio Generales de Deportes Laboral Temporal	20.514,00	0,00	20.514,00	70.371,94	70.371,94	70.371,94	0,00	-49.857,94
25.3401.13102	Servicio Generales de Deportes Otras remuneraciones	454,00	0,00	454,00	4.981,45	4.981,45	4.981,45	0,00	-4.527,45
25.3401.16000	Servicio Generales de Deportes Seguridad Social	901.304,00	0,00	901.304,00	919.516,98	919.516,98	919.516,98	0,00	-18.212,98
25.3401.20300	Servicio Generales de Deportes Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	4.695,33	2.458,83	1.269,00	1.189,83	-2.458,83
25.3401.21300	Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	30.000,00	0,00	30.000,00	49.037,50	42.632,72	33.463,70	9.169,02	-12.632,72
25.3401.21400	Servicio Generales de Deportes.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	50,00	0,00	-50,00
25.3401.22000	Servicio Generales de Deportes Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
25.3401.22002	Servicio Generales de Deportes Material, informático no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	1.675,85	1.675,85	1.675,85	0,00	324,15
25.3401.22104	Servicio Generales de Deportes.Vestuario	25.000,00	0,00	25.000,00	27.672,70	18.779,92	7.452,87	11.327,05	6.220,08
25.3401.22106	Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	5.000,00	0,00	5.000,00	4.166,88	3.527,86	2.558,43	969,43	1.472,14
25.3401.22110	Servicio Generales de Deportes.Productos de limpieza y aseo	9.000,00	0,00	9.000,00	8.624,48	7.820,28	7.820,28	0,00	1.179,72
25.3401.22199	Servicio Generales de Deportes.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	1.355,75	1.355,75	0,00	1.355,75	-1.355,75
25.3401.22602	Servicio Generales de Deportes Publicidad y propaganda	2.000,00	0,00	2.000,00	1.125,30	1.125,30	1.125,30	0,00	874,70
25.3401.22605	Servicio Generales de Deportes Gastos de comunidad de propietarios	4.000,00	0,00	4.000,00	3.842,60	3.842,60	3.842,60	0,00	157,40
25.3401.22799	Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.394.631,00	0,00	1.394.631,00	1.467.667,75	1.289.385,80	1.052.756,96	236.628,84	105.245,20
25.3401.23020	Servicio Generales de Deportes.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	155,21	155,21	155,21	0,00	-155,21
25.3401.48100	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	25.000,00	0,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
25.3401.48905	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	497.500,00	0,00	497.500,00	460.111,60	460.111,60	0,00	460.111,60	37.388,40
25.3401.48923	Servicio Generales de Deportes Futbol Sala Femenino Mostoles	75.000,00	0,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
25.3401.48925	Servicio Generales de Deportes CDE Móstoles URJC	120.000,00	0,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00
25.3401.48926	Servicio Generales de Deportes CD Ciudad de Móstoles Fútbol Sala	150.000,00	0,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
25.3401.48927	C.D.E. Billar Móstoles	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
25.3401.48929	Servicio Generales de Deportes Federación Madrileña de Deportes de Discapacitados Físicos	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00
25.3401.61900	Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	0,00	1.470.251,73	1.470.251,73	1.348.361,18	1.023.212,45	448.014,53	575.197,92	447.039,28
25.3401.62300	Servicio Generales de Deportes Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	32.000,00	155.000,00	187.000,00	148.328,88	112.028,88	0,00	112.028,88	74.971,12
25.3401.62500	Servicio Generales de Deportes.Mobiliario	0,00	2.000,00	2.000,00	1.185,29	1.185,29	0,00	1.185,29	814,71
25.3411.22105	Enseñanzas Deportivas Productos alimenticios	8.000,00	0,00	8.000,00	10.182,48	10.182,48	10.182,48	0,00	-2.182,48
25.3411.22115	Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	20.000,00	0,00	20.000,00	14.696,31	13.477,83	12.343,26	1.134,57	6.522,17
25.3412.20400	Escuelas Deportivas Arrendamientos de material de transporte	5.000,00	0,00	5.000,00	8.277,50	7.401,90	775,50	6.626,40	-2.401,90
25.3412.22799	Escuelas Deportivas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75.000,00
25.3413.20400	Juegos Deportivos Arrendamientos de material de transporte	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
25.3413.22116	Juegos Deportivos Medallas y trofeos	27.000,00	0,00	27.000,00	27.000,00	21.849,27	19.331,88	2.517,39	5.150,73
25.3413.22610	Juegos Deportivos Arbitrajes actividades deportivas	200.000,00	-67.000,00	133.000,00	75.018,55	74.896,82	58.480,72	16.416,10	58.103,18
26.3321.13000	Bibliotecas Públicas Retribuciones básicas	1.186.188,00	0,00	1.186.188,00	1.008.537,97	1.008.537,97	1.008.537,97	0,00	177.650,03
26.3321.13001	Bibliotecas Públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	63,00	63,00	63,00	0,00	-63,00
26.3321.13002	Bibliotecas Públicas Otras remuneraciones	71.144,00	0,00	71.144,00	69.977,88	69.977,88	69.977,88	0,00	1.166,12
26.3321.13100	Bibliotecas Públicas Laboral Temporal	66.518,00	0,00	66.518,00	67.335,69	67.335,69	67.335,69	0,00	-817,69
26.3321.13102	Bibliotecas Públicas Otras remuneraciones	3.527,00	0,00	3.527,00	4.715,87	4.715,87	4.715,87	0,00	-1.188,87
26.3321.16000	Bibliotecas Públicas Seguridad Social	415.710,00	0,00	415.710,00	395.739,48	395.739,48	395.739,48	0,00	19.970,52
26.3321.20900	Bibliotecas Públicas Cánones	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
26.3321.21300	Bibliotecas Públicas Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
26.3321.22000	Bibliotecas Públicas Ordinario no inventariable	1.150,00	0,00	1.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150,00
26.3321.22001	Bibliotecas Públicas Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	15.000,00	0,00	15.000,00	5.794,04	5.794,04	5.794,04	0,00	9.205,96
26.3321.22601	Bibliotecas Públicas.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	301,29	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3321.22609	Bibliotecas Públicas Actividades culturales y deportivas	52.650,00	0,00	52.650,00	40.063,20	36.567,10	22.062,10	14.505,00	16.082,90
26.3321.22701	Bibliotecas Públicas Seguridad	9.500,00	0,00	9.500,00	2.409,33	2.409,32	2.409,32	0,00	7.090,68
26.3321.62517	Bibliotecas Públicas Libros	160.000,00	320.000,00	480.000,00	159.845,00	159.845,00	159.845,00	0,00	320.155,00
26.3321.63500	Bibliotecas Públicas Mobiliario	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
26.3331.13000	Museo de la Ciudad Retribuciones básicas	108.690,00	0,00	108.690,00	108.193,96	108.193,96	108.193,96	0,00	496,04
26.3331.13002	Museo de la Ciudad Otras remuneraciones	14.590,00	0,00	14.590,00	16.032,76	16.032,76	16.032,76	0,00	-1.442,76
26.3331.16000	Museo de la Ciudad Seguridad Social	39.703,00	0,00	39.703,00	40.201,73	40.201,73	40.201,73	0,00	-498,73
26.3331.20400	Museo de la Ciudad.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	814,33	814,33	814,33	0,00	-814,33
26.3331.20900	Museo de la Ciudad Cánones	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
26.3331.21300	Museo de la Ciudad Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
26.3331.22601	Museo de la Ciudad.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	274,11	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3331.22609	Museo de la Ciudad Actividades culturales y deportivas	15.000,00	0,00	15.000,00	3.630,00	3.630,00	3.267,00	363,00	11.370,00
26.3331.22713	Museo de la Ciudad Actuaciones artísticas	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
26.3331.22799	Museo de la Ciudad Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.950,00	0,00	15.950,00	14.520,00	14.520,00	11.616,00	2.904,00	1.430,00
26.3331.23020	Museo de la Ciudad Del personal no directivo	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
26.3331.23120	Museo de la Ciudad Del personal no directivo	166,00	0,00	166,00	0,00	0,00	0,00	0,00	166,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
26.3331.62702	Museo de la Ciudad Proyecto museístico	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
26.3331.63300	Museo de la Ciudad Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.000,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00
26.3341.11000	Centro Cultural Villa de Mostoles Retribuciones básicas	156,00	0,00	156,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156,00
26.3341.11001	Centro Cultural Villa de Mostoles Retribuciones complementarias	386,00	0,00	386,00	0,00	0,00	0,00	0,00	386,00
26.3341.13000	Centro Cultural Villa de Mostoles Retribuciones básicas	619.976,00	0,00	619.976,00	573.342,05	573.342,05	573.342,05	0,00	46.633,95
26.3341.13001	Centro Cultural Villa de Mostoles.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	339,55	339,55	339,55	0,00	-339,55
26.3341.13002	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras remuneraciones	56.789,00	0,00	56.789,00	51.451,81	51.451,81	51.451,81	0,00	5.337,19
26.3341.13100	Centro Cultural Villa de Mostoles Laboral Temporal	51.307,00	0,00	51.307,00	26.496,47	26.496,47	26.496,47	0,00	24.810,53
26.3341.13102	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras remuneraciones	1.211,00	0,00	1.211,00	2.649,37	2.649,37	2.649,37	0,00	-1.438,37
26.3341.16000	Centro Cultural Villa de Mostoles Seguridad Social	242.729,00	0,00	242.729,00	235.498,02	235.498,02	235.498,02	0,00	7.230,98
26.3341.20300	Centro Cultural Villa de Mostoles Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
26.3341.20400	Centro Cultural Villa de Mostoles Arrendamientos de material de transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
26.3341.20900	Centro Cultural Villa de Mostoles Cánones	2.000,00	0,00	2.000,00	50,64	0,00	0,00	0,00	2.000,00
26.3341.21300	Centro Cultural Villa de Mostoles Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.500,00	0,00	13.500,00	9.079,91	9.079,87	5.951,18	3.128,69	4.420,13
26.3341.22000	Centro Cultural Villa de Mostoles Ordinario no inventariable	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
26.3341.22110	Centro Cultural Villa de Mostoles Productos de limpieza y aseo	3.500,00	0,00	3.500,00	677,54	677,54	677,54	0,00	2.822,46
26.3341.22114	Centro Cultural Villa de Mostoles Materiales de talleres	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
26.3341.22403	Centro Cultural Villa de Mostoles Primas de seguros otros riesgos	13.000,00	0,00	13.000,00	12.122,25	9.409,05	6.813,45	2.595,60	3.590,95
26.3341.22602	Centro Cultural Villa de Mostoles.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	592,90	592,90	0,00	592,90	-592,90
26.3341.22609	Centro Cultural Villa de Mostoles Actividades culturales y deportivas	48.950,00	-8.200,00	40.750,00	24.693,05	21.761,71	14.482,48	7.279,23	18.988,29
26.3341.22701	Centro Cultural Villa de Mostoles Seguridad	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
26.3341.22706	Centro Cultural Villa de Mostoles Estudios y trabajos técnicos	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00
26.3341.22713	Centro Cultural Villa de Mostoles Actuaciones artísticas	12.400,00	0,00	12.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.400,00
26.3341.22799	Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	85.000,00	0,00	85.000,00	72.844,86	72.014,43	64.868,18	7.146,25	12.985,57
26.3341.48905	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	47.025,00	0,00	47.025,00	47.023,70	37.605,20	0,00	37.605,20	9.419,80
26.3341.48909	Centro Cultural Villa de Mostoles Coral Villa de Móstoles	15.500,00	0,00	15.500,00	15.500,00	5.372,56	0,00	5.372,56	10.127,44
26.3341.62526	Centro Cultural Villa de Mostoles.Compra anual de obras de arte	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
26.3341.63203	Centro Cultural Villa de Mostoles.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	0,00	21.808,43	21.808,43	0,00	0,00	0,00	0,00	21.808,43
26.3341.63500	Centro Cultural Villa de Mostoles Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
26.3342.13000	Centro Cultural el Soto Retribuciones básicas	134.516,00	0,00	134.516,00	129.190,94	129.190,94	129.190,94	0,00	5.325,06
26.3342.13001	Centro Cultural el Soto.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	105,25	105,25	105,25	0,00	-105,25
26.3342.13002	Centro Cultural el Soto Otras remuneraciones	13.149,00	0,00	13.149,00	13.195,50	13.195,50	13.195,50	0,00	-46,50
26.3342.16000	Centro Cultural el Soto Seguridad Social	48.698,00	0,00	48.698,00	46.661,89	46.661,89	46.661,89	0,00	2.036,11
26.3342.20300	Centro Cultural el Soto Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
26.3342.21300	Centro Cultural el Soto Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
26.3342.22114	Centro Cultural el Soto Materiales de talleres	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
26.3342.22602	Centro Cultural el Soto Publicidad y propaganda	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
26.3342.22606	Centro Cultural el Soto Reuniones, conferencias y cursos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
26.3342.22609	Centro Cultural el Soto Actividades culturales y deportivas	2.654,00	0,00	2.654,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.654,00
26.3342.22713	Centro Cultural el Soto Actuaciones artísticas	16.500,00	0,00	16.500,00	4.635,00	3.909,00	2.699,00	1.210,00	12.591,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
26.3342.22799	Centro Cultural el Soto Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.450,00	0,00	2.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.450,00
26.3342.23020	Centro Cultural el Soto Del personal no directivo	700,00	0,00	700,00	155,15	155,15	155,15	0,00	544,85
26.3342.23120	Centro Cultural el Soto Del personal no directivo	250,00	0,00	250,00	175,37	175,37	175,37	0,00	74,63
26.3342.62300	Centro Cultural el Soto Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	11.100,00	0,00	11.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.100,00
26.3342.62500	Centro Cultural el Soto Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
26.3343.13000	Centro Cultural Joan Miro Retribuciones básicas	123.819,00	0,00	123.819,00	42.932,74	42.932,74	42.932,74	0,00	80.886,26
26.3343.13002	Centro Cultural Joan Miro Otras remuneraciones	5.002,00	0,00	5.002,00	2.686,40	2.686,40	2.686,40	0,00	2.315,60
26.3343.16000	Centro Cultural Joan Miro Seguridad Social	39.929,00	0,00	39.929,00	12.740,71	12.740,71	12.740,71	0,00	27.188,29
26.3343.20400	Centro Cultural Joan Miro Arrendamientos de material de transporte	550,00	0,00	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,00
26.3343.22114	Centro Cultural Joan Miro Materiales de talleres	2.550,00	0,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.550,00
26.3343.22609	Centro Cultural Joan Miro Actividades culturales y deportivas	6.575,00	0,00	6.575,00	750,00	750,00	0,00	750,00	5.825,00
26.3343.22706	Centro Cultural Joan Miro Estudios y trabajos técnicos	1.750,00	0,00	1.750,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00	250,00
26.3343.22713	Centro Cultural Joan Miro Actuaciones artísticas	1.000,00	0,00	1.000,00	1.452,00	968,00	968,00	0,00	32,00
26.3343.62508	Centro Cultural Joan Miro Equipamiento Centro	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
26.3343.63500	Centro Cultural Joan Miro Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
26.3344.13000	Centro Cultural Caleidoscopio Retribuciones básicas	26.223,00	0,00	26.223,00	53.746,76	53.746,76	53.746,76	0,00	-27.523,76
26.3344.13002	Centro Cultural Caleidoscopio Otras remuneraciones	8.301,00	0,00	8.301,00	17.067,39	17.067,39	17.067,39	0,00	-8.766,39
26.3344.16000	Centro Cultural Caleidoscopio Seguridad Social	10.444,00	0,00	10.444,00	23.314,96	23.314,96	23.314,96	0,00	-12.870,96
26.3344.20400	Centro Cultural Caleidoscopio Arrendamientos de material de transporte	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
26.3344.22114	Centro Cultural Caleidoscopio Materiales de talleres	640,00	0,00	640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	640,00
26.3344.22606	Centro Cultural Caleidoscopio Reuniones, conferencias y cursos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
26.3344.22609	Centro Cultural Caleidoscopio Actividades culturales y deportivas	11.750,00	0,00	11.750,00	3.500,00	3.500,00	0,00	3.500,00	8.250,00
26.3344.22706	Centro Cultural Caleidoscopio Estudios y trabajos técnicos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
26.3344.22713	Centro Cultural Caleidoscopio Actuaciones artísticas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
26.3344.23020	Centro Cultural Caleidoscopio Del personal no directivo	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
26.3344.23120	Centro Cultural Caleidoscopio Del personal no directivo	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60,00
26.3344.62500	Centro Cultural Caleidoscopio Mobiliario	20.000,00	218.200,00	238.200,00	26.586,11	26.586,11	14.235,01	12.351,10	211.613,89
26.3345.13000	Centro Norte-Universidad Retribuciones básicas	168.024,00	0,00	168.024,00	133.072,76	133.072,76	133.072,76	0,00	34.951,24
26.3345.13002	Centro Norte-Universidad Otras remuneraciones	25.904,00	0,00	25.904,00	18.025,01	18.025,01	18.025,01	0,00	7.878,99
26.3345.16000	Centro Norte-Universidad Seguridad Social	63.850,00	0,00	63.850,00	49.679,71	49.679,71	49.679,71	0,00	14.170,29
26.3345.20300	Centro Norte-Universidad Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	3.800,00	0,00	3.800,00	7.084,55	6.955,08	6.955,08	0,00	-3.155,08
26.3345.20400	Centro Norte-Universidad Arrendamientos de material de transporte	4.000,00	0,00	4.000,00	2.711,61	2.711,61	2.711,61	0,00	1.288,39
26.3345.22101	Centro Norte-Universidad Agua	300,00	0,00	300,00	255,00	255,00	255,00	0,00	45,00
26.3345.22609	Centro Norte-Universidad Actividades culturales y deportivas	95.000,00	0,00	95.000,00	56.465,86	51.167,12	31.078,70	20.088,42	43.832,88
26.3345.22706	Centro Norte-Universidad Estudios y trabajos técnicos	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
26.3345.22713	Centro Norte-Universidad Actuaciones artísticas	123.400,00	-10.000,00	113.400,00	146.809,00	146.809,00	146.809,00	0,00	-33.409,00
26.3345.62300	Centro Norte-Universidad Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	28.000,00	20.000,00	48.000,00	13.222,59	13.222,59	0,00	13.222,59	34.777,41
26.3345.62500	Centro Norte-Universidad Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
26.3346.13000	Teatro del Bosque Retribuciones básicas	315.625,00	0,00	315.625,00	285.556,97	285.556,97	285.556,97	0,00	30.068,03
26.3346.13001	Teatro del Bosque.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	1.148,97	1.148,97	1.148,97	0,00	-1.148,97
26.3346.13002	Teatro del Bosque Otras remuneraciones	38.159,00	0,00	38.159,00	32.638,99	32.638,99	32.638,99	0,00	5.520,01
26.3346.13100	Teatro del Bosque Laboral Temporal	21.650,00	0,00	21.650,00	63.123,63	63.123,63	63.123,63	0,00	-41.473,63
26.3346.13102	Teatro del Bosque Otras remuneraciones	494,00	0,00	494,00	5.185,30	5.185,30	5.185,30	0,00	-4.691,30

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
26.3346.16000	Teatro del Bosque Seguridad Social	127.645,00	0,00	127.645,00	151.430,80	151.430,80	151.430,80	0,00	-23.785,80
26.3346.20300	Teatro del Bosque Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
26.3346.20400	Teatro del Bosque Arrendamientos de material de transporte	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
26.3346.20800	Teatro del Bosque Arrendamientos de otro inmovilizado material	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
26.3346.20900	Teatro del Bosque Cánones	26.000,00	0,00	26.000,00	38.009,96	22.646,96	16.376,16	6.270,80	3.353,04
26.3346.21300	Teatro del Bosque Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20.793,00	0,00	20.793,00	49.502,17	42.074,19	38.571,22	3.502,97	-21.281,19
26.3346.22002	Teatro del Bosque.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	21,46	21,46	21,46	0,00	-21,46
26.3346.22101	Teatro del Bosque Agua	3.000,00	0,00	3.000,00	2.655,00	1.270,08	587,52	682,56	1.729,92
26.3346.22104	Teatro del Bosque Vestuario	3.000,00	0,00	3.000,00	9.904,36	9.904,36	0,00	9.904,36	-6.904,36
26.3346.22110	Teatro del Bosque.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	16,99	16,99	16,99	0,00	-16,99
26.3346.22114	Teatro del Bosque.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	264,29	264,29	264,29	0,00	-264,29
26.3346.22609	Teatro del Bosque Actividades culturales y deportivas	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
26.3346.22706	Teatro del Bosque.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	13.007,50	13.007,50	13.007,50	0,00	-13.007,50
26.3346.22713	Teatro del Bosque Actuaciones artísticas	455.000,00	0,00	455.000,00	453.330,51	431.891,85	338.345,09	93.546,76	23.108,15
26.3346.22799	Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	290.000,00	0,00	290.000,00	255.527,36	175.896,93	99.119,58	76.777,35	114.103,07
26.3346.23020	Teatro del Bosque Del personal no directivo	700,00	0,00	700,00	231,39	231,39	231,39	0,00	468,61
26.3346.23120	Teatro del Bosque Del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	81,32	81,32	81,32	0,00	318,68
26.3346.63300	Teatro del Bosque Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	63.800,00	0,00	63.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.800,00
30.1501.10100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Retribuciones básicas	53.488,00	0,00	53.488,00	107.474,37	107.474,37	107.474,37	0,00	-53.986,37
30.1501.12003	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
30.1501.12100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Complemento de destino	62,00	0,00	62,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,00
30.1501.12101	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Complemento específico	120,00	0,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120,00
30.1501.13000	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Retribuciones básicas	6.958,00	0,00	6.958,00	5.124,62	5.124,62	5.124,62	0,00	1.833,38
30.1501.13002	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Otras remuneraciones	157,00	0,00	157,00	111,95	111,95	111,95	0,00	45,05
30.1501.13100	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Laboral Temporal	18.341,00	0,00	18.341,00	15.112,39	15.112,39	15.112,39	0,00	3.228,61
30.1501.13102	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Otras remuneraciones	454,00	0,00	454,00	335,82	335,82	335,82	0,00	118,18
30.1501.16000	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Seguridad Social	23.469,00	0,00	23.469,00	37.445,25	37.445,25	37.445,25	0,00	-13.976,25
30.1501.20000	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,00
30.1501.21300	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	7.500,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00
30.1501.22001	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
30.1501.22603	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Publicación en Diarios Oficiales	4.000,00	0,00	4.000,00	1.845,74	1.845,74	1.845,74	0,00	2.154,26
30.1501.22604	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	27.865,24	27.865,24	27.865,24	0,00	-27.865,24
30.1501.22699	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	24.603,61	24.603,61	24.603,61	0,00	-24.603,61
30.1501.22706	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Estudios y trabajos técnicos	140.000,00	0,00	140.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	140.000,00
30.1501.25101	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	390.000,00	0,00	390.000,00	255.993,59	250.636,68	187.977,51	62.659,17	139.363,32
30.1501.44901	Servicios generales de urbanismo y arquitectura. I.M.S. Deudas	1.500.000,00	1.500.000,00	3.000.000,00	1.500.000,00	1.179.365,77	0,00	1.179.365,77	1.820.634,23
30.1501.44902	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Deuda Consorcio urbanístico Móstoles Tecnológico	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
30.1501.60900	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Otras inversiones en infraestructuras	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
30.1501.78001	Servicios generales de urbanismo y arquitectura Plan de Ayuda a la Accesibilidad Residencial	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
30.1512.12000	Planificación y Gestión Urbanistica Sueldos del Grupo A1	16.393,00	0,00	16.393,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,00
30.1512.12003	Planificación y Gestión Urbanistica.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	11.242,65	11.242,65	11.242,65	0,00	-11.242,65
30.1512.12006	Planificación y Gestión Urbanistica Trienios	14.489,00	0,00	14.489,00	4.893,98	4.893,98	4.893,98	0,00	9.595,02
30.1512.12009	Planificación y Gestión Urbanistica.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	34,51	34,51	34,51	0,00	-34,51
30.1512.12100	Planificación y Gestión Urbanistica Complemento de destino	6.174,00	0,00	6.174,00	5.298,12	5.298,12	5.298,12	0,00	875,88
30.1512.12101	Planificación y Gestión Urbanistica Complemento específico	12.026,00	0,00	12.026,00	11.568,54	11.568,54	11.568,54	0,00	457,46
30.1512.12103	Planificación y Gestión Urbanistica Otros complementos	14.932,00	0,00	14.932,00	13.705,82	13.705,82	13.705,82	0,00	1.226,18
30.1512.13000	Planificación y Gestión Urbanistica Retribuciones básicas	31.909,00	0,00	31.909,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31.909,00
30.1512.13002	Planificación y Gestión Urbanistica Otras remuneraciones	4.678,00	0,00	4.678,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.678,00
30.1512.16000	Planificación y Gestión Urbanistica Seguridad Social	23.285,00	0,00	23.285,00	12.021,56	12.021,56	12.021,56	0,00	11.263,44
30.1512.25101	Planificación y Gestión Urbanistica.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	0,00	0,00	0,00	182.060,61	16.379,84	14.718,07	1.661,77	-16.379,84
30.1512.41002	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	3.200.000,04	3.200.000,04	1.066.666,68	2.133.333,36	-0,04
30.1512.60001	Planificación y Gestión Urbanistica Adquisición de suelo	300.000,00	3.271.202,14	3.571.202,14	1.097.374,26	1.097.374,26	403.964,78	693.409,48	2.473.827,88
30.1512.60916	Planificación y Gestión Urbanistica Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	0,00	953.866,40	953.866,40	32.156,36	0,00	0,00	0,00	953.866,40
30.1512.60926	Planificación y Gestión Urbanistica.Nueva calle AOS-16	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
30.1512.60927	Planificación y Gestión Urbanistica.Recinto ferial	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
30.1512.61900	Planificación y Gestión Urbanistica Reposición de infraestructuras	565.000,00	2.000,00	567.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	567.000,00
30.1512.61905	Planificación y Gestión Urbanistica Pistas Polideportivo Andrés Torrejón	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
30.1512.61923	Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	0,00	65.000,00	65.000,00	17.551,88	17.551,88	0,00	17.551,88	47.448,12
30.1512.61930	Planificación y Gestión Urbanistica Mejora de accesos carretera Fuenlabrada	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
30.1512.61932	Planificación y Gestión Urbanistica.Obras Urbanización PP-4	75.000,00	47.000,00	122.000,00	34.817,40	34.817,40	0,00	34.817,40	87.182,60
30.1512.61952	Planificación y Gestión Urbanistica Carretera Cementerio	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
30.1512.61956	Planificación y Gestión Urbanistica Calle Tulipán	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
30.1512.61957	Planificación y Gestión Urbanistica Obras Urbanas	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
30.1512.62200	Planificación y Gestión Urbanistica.Edificios y otras construcciones	1.200.000,00	1.500.000,00	2.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.700.000,00
30.1512.62213	Planificación y Gestión Urbanistica Centro Cultural PAU 4	115.000,00	0,00	115.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.000,00
30.1512.63214	Planificación y Gestión Urbanistica Acondicionamiento espacio Joven Ribera	77.880,00	992.491,99	1.070.371,99	537.944,46	195.528,86	3.005,02	192.523,84	874.843,13
32.3381.11000	Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	6.000,00	6.000,00	15.664,95	15.664,95	15.664,95	0,00	-9.664,95
32.3381.11001	Festejos Populares.Retribuciones complementarias	0,00	10.000,00	10.000,00	37.501,11	37.501,11	37.501,11	0,00	-27.501,11
32.3381.13000	Festejos Populares Retribuciones básicas	98.601,00	24.000,00	122.601,00	96.858,38	96.858,38	96.858,38	0,00	25.742,62
32.3381.13002	Festejos Populares Otras remuneraciones	10.062,00	5.000,00	15.062,00	15.126,72	15.126,72	15.126,72	0,00	-64,72
32.3381.13100	Festejos Populares Laboral Temporal	21.811,00	0,00	21.811,00	1.014,57	1.014,57	1.014,57	0,00	20.796,43
32.3381.13102	Festejos Populares Otras remuneraciones	559,00	0,00	559,00	57,08	57,08	57,08	0,00	501,92
32.3381.16000	Festejos Populares Seguridad Social	41.532,00	15.000,00	56.532,00	52.260,21	52.260,21	52.260,21	0,00	4.271,79
32.3381.20900	Festejos Populares Cánones	25.000,00	0,00	25.000,00	21.716,41	21.652,89	19.360,59	2.292,30	3.347,11
32.3381.22000	Festejos Populares Ordinario no inventariable	6.500,00	0,00	6.500,00	7.288,73	7.288,73	2.904,00	4.384,73	-788,73
32.3381.22116	Festejos Populares.Medallas y trofeos	0,00	0,00	0,00	1.305,44	1.305,43	913,68	391,75	-1.305,43

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
32.3381.22403	Festejos Populares Primas de seguros otros riesgos	8.000,00	0,00	8.000,00	5.045,20	5.045,20	5.045,20	0,00	2.954,80
32.3381.22616	Festejos Populares.Festejos Populares	735.128,00	90.750,00	825.878,00	1.000.677,52	984.872,48	915.135,34	69.737,14	-158.994,48
32.3381.22706	Festejos Populares Estudios y trabajos técnicos	5.875,00	0,00	5.875,00	5.875,00	5.875,00	3.875,00	2.000,00	0,00
32.3381.22799	Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	684.314,00	107.000,00	791.314,00	549.232,08	540.684,96	506.157,52	34.527,44	250.629,04
32.3381.48905	Festejos Populares Otras transferencias	88.660,00	0,00	88.660,00	72.349,94	66.575,41	0,00	66.575,41	22.084,59
32.3381.48924	Festejos Populares.Convenio Federación de Peñas de Móstoles	2.500,00	0,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
33.1532.12004	Pavimentación de vías públicas Sueldos del Grupo C2	374,00	0,00	374,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374,00
33.1532.12005	Pavimentación de vías públicas Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
33.1532.12100	Pavimentación de vías públicas Complemento de destino	256,00	0,00	256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	256,00
33.1532.12101	Pavimentación de vías públicas Complemento específico	687,00	0,00	687,00	0,00	0,00	0,00	0,00	687,00
33.1532.13000	Pavimentación de vías públicas Retribuciones básicas	127.925,00	0,00	127.925,00	85.710,19	85.710,19	85.710,19	0,00	42.214,81
33.1532.13001	Pavimentación de vías públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	104,75	104,75	104,75	0,00	-104,75
33.1532.13002	Pavimentación de vías públicas Otras remuneraciones	16.143,00	0,00	16.143,00	16.000,60	16.000,60	16.000,60	0,00	142,40
33.1532.13100	Pavimentación de vías públicas Laboral Temporal	47.629,00	0,00	47.629,00	39.445,80	39.445,80	39.445,80	0,00	8.183,20
33.1532.13102	Pavimentación de vías públicas Otras remuneraciones	1.119,00	0,00	1.119,00	1.334,55	1.334,55	1.334,55	0,00	-215,55
33.1532.16000	Pavimentación de vías públicas Seguridad Social	71.070,00	0,00	71.070,00	64.758,70	64.758,70	64.758,70	0,00	6.311,30
33.1532.22799	Pavimentación de vías públicas Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.120.000,00	600.000,00	3.720.000,00	3.120.000,00	3.119.986,26	2.687.434,87	432.551,39	600.013,74
33.1532.61914	Pavimentación de vías públicas Rehabilitación de barrios	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	2.672.569,50	2.672.569,48	565.079,27	2.107.490,21	327.430,52
33.1533.12000	Obras viarias Sueldos del Grupo A1	328,00	0,00	328,00	0,00	0,00	0,00	0,00	328,00
33.1533.12001	Obras viarias Sueldos del Grupo A2	288,00	0,00	288,00	0,00	0,00	0,00	0,00	288,00
33.1533.12004	Obras viarias Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	4.844,89	4.844,89	4.844,89	0,00	-4.750,89
33.1533.12006	Obras viarias.Trienios	0,00	0,00	0,00	286,75	286,75	286,75	0,00	-286,75
33.1533.12009	Obras viarias.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	641,25	641,25	641,25	0,00	-641,25
33.1533.12100	Obras viarias Complemento de destino	434,00	0,00	434,00	2.441,15	2.441,15	2.441,15	0,00	-2.007,15
33.1533.12101	Obras viarias Complemento específico	663,00	0,00	663,00	5.905,24	5.905,24	5.905,24	0,00	-5.242,24
33.1533.13000	Obras viarias Retribuciones básicas	168.906,00	0,00	168.906,00	114.806,52	114.806,52	114.806,52	0,00	54.099,48
33.1533.13001	Obras viarias.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	106,50	106,50	106,50	0,00	-106,50
33.1533.13002	Obras viarias Otras remuneraciones	21.345,00	0,00	21.345,00	21.197,82	21.197,82	21.197,82	0,00	147,18
33.1533.13100	Obras viarias Laboral Temporal	44.081,00	0,00	44.081,00	56.281,75	56.281,75	56.281,75	0,00	-12.200,75
33.1533.13102	Obras viarias Otras remuneraciones	1.907,00	0,00	1.907,00	2.182,42	2.182,42	2.182,42	0,00	-275,42
33.1533.16000	Obras viarias Seguridad Social	76.659,00	0,00	76.659,00	72.677,20	72.677,20	72.677,20	0,00	3.981,80
33.1533.61914	Obras viarias Rehabilitación de barrios	1.370.000,00	2.136.000,00	3.506.000,00	1.237.865,91	871.641,59	0,00	871.641,59	2.634.358,41
33.1533.61966	Obras viarias Plan Mejora Acceso CEIP´S	0,00	100.000,00	100.000,00	93.044,61	0,00	0,00	0,00	100.000,00
33.1651.12001	Alumbrado Público Sueldos del Grupo A2	144,00	0,00	144,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144,00
33.1651.12004	Alumbrado Público Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
33.1651.12005	Alumbrado Público Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
33.1651.12100	Alumbrado Público Complemento de destino	240,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240,00
33.1651.12101	Alumbrado Público Complemento específico	173,00	0,00	173,00	0,00	0,00	0,00	0,00	173,00
33.1651.13000	Alumbrado Público Retribuciones básicas	153.698,00	0,00	153.698,00	123.775,96	123.775,96	123.775,96	0,00	29.922,04
33.1651.13002	Alumbrado Público Otras remuneraciones	11.369,00	0,00	11.369,00	11.313,56	11.313,56	11.313,56	0,00	55,44
33.1651.13100	Alumbrado Público Laboral Temporal	21.811,00	0,00	21.811,00	11.266,33	11.266,33	11.266,33	0,00	10.544,67
33.1651.13102	Alumbrado Público Otras remuneraciones	559,00	0,00	559,00	261,05	261,05	261,05	0,00	297,95
33.1651.16000	Alumbrado Público Seguridad Social	64.695,00	0,00	64.695,00	63.300,28	63.300,28	63.300,28	0,00	1.394,72

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
33.1651.22100	Alumbrado Público Energía eléctrica	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00	2.344.182,81	2.344.182,81	2.150.152,89	194.029,92	355.817,19
33.1651.22799	Alumbrado Público Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	350.000,00	0,00	350.000,00	369.461,44	369.345,89	345.242,19	24.103,70	-19.345,89
33.9202.11000	Servicios Generales Retribuciones básicas	31.257,00	0,00	31.257,00	24.372,13	24.372,13	24.372,13	0,00	6.884,87
33.9202.11001	Servicios Generales Retribuciones complementarias	77.210,00	0,00	77.210,00	59.240,58	59.240,58	59.240,58	0,00	17.969,42
33.9202.12003	Servicios Generales Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	110,00
33.9202.12004	Servicios Generales Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
33.9202.12005	Servicios Generales Sueldos del Grupo E	9.005,00	0,00	9.005,00	8.571,23	8.571,23	8.571,23	0,00	433,77
33.9202.12006	Servicios Generales Trienios	211,00	0,00	211,00	208,76	208,76	208,76	0,00	2,24
33.9202.12009	Servicios Generales.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	24,17	24,17	24,17	0,00	-24,17
33.9202.12100	Servicios Generales Complemento de destino	4.804,00	0,00	4.804,00	4.369,06	4.369,06	4.369,06	0,00	434,94
33.9202.12101	Servicios Generales Complemento específico	10.843,00	0,00	10.843,00	9.908,59	9.908,59	9.908,59	0,00	934,41
33.9202.13000	Servicios Generales Retribuciones básicas	881.429,00	-60.000,00	821.429,00	633.607,32	633.607,32	633.607,32	0,00	187.821,68
33.9202.13001	Servicios Generales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	133,17	133,17	133,17	0,00	-133,17
33.9202.13002	Servicios Generales Otras remuneraciones	94.243,00	0,00	94.243,00	86.972,00	86.972,00	86.972,00	0,00	7.271,00
33.9202.13100	Servicios Generales Laboral Temporal	59.975,00	0,00	59.975,00	84.869,50	84.869,50	84.869,50	0,00	-24.894,50
33.9202.13101	Servicios Generales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	185,18	185,18	185,18	0,00	-185,18
33.9202.13102	Servicios Generales Otras remuneraciones	2.467,00	0,00	2.467,00	9.160,11	9.160,11	9.160,11	0,00	-6.693,11
33.9202.16000	Servicios Generales Seguridad Social	367.378,00	0,00	367.378,00	343.915,25	343.915,25	343.915,25	0,00	23.462,75
33.9202.21300	Servicios Generales Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
33.9202.21400	Servicios Generales.Elementos de transporte	257.000,00	0,00	257.000,00	258.346,03	239.114,68	187.731,56	51.383,12	17.885,32
33.9202.22000	Servicios Generales.Ordinario no inventariable	5.500,00	0,00	5.500,00	2.964,43	2.964,43	2.964,43	0,00	2.535,57
33.9202.22103	Servicios Generales.Combustibles y carburantes	300.000,00	123.960,00	423.960,00	300.000,00	282.956,78	282.956,78	0,00	141.003,22
33.9202.22104	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Vestuario	35.000,00	0,00	35.000,00	35.000,00	34.671,31	13.209,57	21.461,74	328,69
33.9202.22199	Servicios Generales.Otros suministros	695.000,00	-11.172,93	683.827,07	602.009,21	601.943,49	547.525,08	54.418,41	81.883,58
33.9202.22500	Servicios Generales.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	201,20	201,20	201,20	0,00	-201,20
33.9202.22605	Servicios Generales Gastos de comunidad de propietarios	34.800,00	0,00	34.800,00	9.900,73	9.900,73	0,00	9.900,73	24.899,27
33.9202.22799	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.150,00	0,00	18.150,00	18.148,79	16.940,00	4.840,00	12.100,00	1.210,00
33.9202.60921	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Aparcamiento superficie Río Duero	55.608,00	222.428,56	278.036,56	251.542,18	0,00	0,00	0,00	278.036,56
33.9202.60923	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	192.367,00	769.467,61	961.834,61	783.944,66	206.881,06	153.303,13	53.577,93	754.953,55
33.9202.60925	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Aparcamiento en superficie Calle Margarita	39.116,00	156.463,18	195.579,18	177.595,33	0,00	0,00	0,00	195.579,18
33.9202.61955	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Remodelación viario Iker Casillas	192.367,00	769.467,69	961.834,69	0,00	0,00	0,00	0,00	961.834,69
33.9202.62300	Servicios Generales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	25.000,00	11.172,93	36.172,93	11.172,92	11.172,92	11.172,92	0,00	25.000,01
33.9202.62401	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Vehículo de transporte	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00
33.9202.62500	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
33.9202.62904	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Pictogramas edificios municipales	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
33.9202.63224	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos Cerramiento y adaptación La Princesa	26.927,00	107.705,60	134.632,60	0,00	0,00	0,00	0,00	134.632,60

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
33.9202.63325	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Adaptación local centro de mayores JD 5	48.083,00	190.806,46	238.889,46	218.023,79	185.816,28	172.552,32	13.263,96	53.073,18
35.3201.12000	Servicios Generales de Educación Sueldos del Grupo A1	164,00	0,00	164,00	4.582,83	4.582,83	4.582,83	0,00	-4.418,83
35.3201.12100	Servicios Generales de Educación Complemento de destino	91,00	0,00	91,00	2.496,27	2.496,27	2.496,27	0,00	-2.405,27
35.3201.12101	Servicios Generales de Educación Complemento específico	154,00	0,00	154,00	4.252,38	4.252,38	4.252,38	0,00	-4.098,38
35.3201.13000	Servicios Generales de Educación Retribuciones básicas	34.250,00	0,00	34.250,00	34.239,14	34.239,14	34.239,14	0,00	10,86
35.3201.13002	Servicios Generales de Educación Otras remuneraciones	665,00	0,00	665,00	845,34	845,34	845,34	0,00	-180,34
35.3201.16000	Servicios Generales de Educación Seguridad Social	10.910,00	0,00	10.910,00	14.095,91	14.095,91	14.095,91	0,00	-3.185,91
35.3201.22000	Servicios Generales de Educación Ordinario no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	805,45	805,45	0,00	805,45	1.194,55
35.3201.22002	Servicios Generales de Educación Material, informático no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
35.3201.22601	Servicios Generales de Educación Atenciones protocolarias y representativas	12.000,00	0,00	12.000,00	302,50	302,50	0,00	302,50	11.697,50
35.3201.22603	Servicios Generales de Educación Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00	0,00	1.000,00	1.523,40	1.523,40	804,09	719,31	-523,40
35.3201.22605	Servicios Generales de Educación Gastos de comunidad de propietarios	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
35.3201.22606	Servicios Generales de Educación Reuniones, conferencias y cursos	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
35.3201.22608	Servicios Generales de Educación Promoción cultural y educativa	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
35.3201.22609	Servicios Generales de Educación.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	5.808,00	5.808,00	5.808,00	0,00	-5.808,00
35.3201.22799	Servicios Generales de Educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	78.000,00	0,00	78.000,00	73.122,15	66.577,82	56.811,14	9.766,68	11.422,18
35.3201.48005	Servicios Generales de Educación.Cuota ciudades educadoras	715,00	0,00	715,00	715,00	715,00	715,00	0,00	0,00
35.3201.48100	Servicios Generales de Educación Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	600.000,00	148.020,00	748.020,00	748.020,00	748.020,00	748.020,00	0,00	0,00
35.3221.13000	Conservatorio Retribuciones básicas	1.804.527,00	0,00	1.804.527,00	1.730.035,88	1.730.035,88	1.730.035,88	0,00	74.491,12
35.3221.13002	Conservatorio Otras remuneraciones	93.359,00	0,00	93.359,00	99.641,92	99.641,92	99.641,92	0,00	-6.282,92
35.3221.13100	Conservatorio Laboral Temporal	53.059,00	0,00	53.059,00	56.122,39	56.122,39	56.122,39	0,00	-3.063,39
35.3221.13102	Conservatorio Otras remuneraciones	3.027,00	0,00	3.027,00	3.197,94	3.197,94	3.197,94	0,00	-170,94
35.3221.16000	Conservatorio Seguridad Social	615.700,00	0,00	615.700,00	587.534,81	587.534,81	587.534,81	0,00	28.165,19
35.3221.20300	Conservatorio Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.20400	Conservatorio Arrendamientos de material de transporte	900,00	-900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.20500	Conservatorio Arrendamientos de mobiliario y enseres	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.20800	Conservatorio Arrendamientos de otro inmovilizado material	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.21300	Conservatorio Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	6.000,00	0,00	6.000,00	1.899,70	1.899,70	1.899,70	0,00	4.100,30
35.3221.21500	Conservatorio Mobiliario	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.21600	Conservatorio Equipos para procesos de información	300,00	-300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.21900	Conservatorio.Otro inmovilizado material	6.500,00	0,00	6.500,00	5.314,34	5.313,33	4.683,91	629,42	1.186,67
35.3221.22000	Conservatorio Ordinario no inventariable	1.000,00	-300,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
35.3221.22001	Conservatorio Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.22106	Conservatorio Productos farmacéuticos y material sanitario	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
35.3221.22110	Conservatorio Productos de limpieza y aseo	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
35.3221.22300	Conservatorio Transportes	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.22601	Conservatorio Atenciones protocolarias y representativas	2.300,00	-2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.22606	Conservatorio Reuniones, conferencias y cursos	3.200,00	-2.800,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
35.3221.22713	Conservatorio Actuaciones artísticas	4.000,00	-4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.22799	Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.500,00	0,00	7.500,00	3.272,70	3.272,64	3.162,74	109,90	4.227,36
35.3221.62300	Conservatorio Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00	63.586,00	113.586,00	56.578,70	56.545,74	42.955,00	13.590,74	57.040,26

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
35.3221.62500	Conservatorio Mobiliario	0,00	3.900,00	3.900,00	3.887,00	3.887,00	0,00	3.887,00	13,00
35.3231.22001	Otras enseñanzas Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	704,43	704,43	0,00	704,43	295,57
35.3231.22799	Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.233.983,00	78.658,46	1.312.641,46	1.312.640,78	1.263.640,25	1.129.278,61	134.361,64	49.001,21
35.3231.41001	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	2.780.736,00	0,00	2.780.736,00	2.549.007,34	2.549.007,34	1.622.095,58	926.911,76	231.728,66
35.3231.42110	Otras enseñanzas A otros organismos autónomos	75.000,00	-8.657,93	66.342,07	63.104,42	63.104,42	63.104,42	0,00	3.237,65
35.3231.45101	Otras enseñanzas.Universidad Rey Juan Carlos.- Universidad de Mayores	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
35.3261.13000	Servicios complementarios a la educación Retribuciones básicas	447.967,00	0,00	447.967,00	467.629,65	467.629,65	467.629,65	0,00	-19.662,65
35.3261.13001	Servicios complementarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	149,31	149,31	149,31	0,00	-149,31
35.3261.13002	Servicios complementarios a la educación Otras remuneraciones	25.480,00	0,00	25.480,00	38.257,65	38.257,65	38.257,65	0,00	-12.777,65
35.3261.13100	Servicios complementarios a la educación Laboral Temporal	27.565,00	0,00	27.565,00	27.527,10	27.527,10	27.527,10	0,00	37,90
35.3261.13101	Servicios complementarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	167,77	167,77	167,77	0,00	-167,77
35.3261.13102	Servicios complementarios a la educación Otras remuneraciones	1.591,00	0,00	1.591,00	2.007,24	2.007,24	2.007,24	0,00	-416,24
35.3261.16000	Servicios complementarios a la educación Seguridad Social	156.631,00	0,00	156.631,00	174.486,97	174.486,97	174.486,97	0,00	-17.855,97
35.3261.20400	Servicios complementarios a la educación.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	341,00	341,00	341,00	0,00	-341,00
35.3261.22603	Servicios complementarios a la educación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	994,44	994,44	994,44	0,00	-994,44
35.3261.22608	Servicios complementarios a la educación Promoción cultural y educativa	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
35.3261.22743	Servicios complementarios a la educación.Programa prevención absentismo escolar	50.724,00	0,00	50.724,00	50.723,04	50.723,04	46.496,12	4.226,92	0,96
35.3261.22799	Servicios complementarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	265.634,00	230.179,08	495.813,08	418.689,15	289.401,13	289.401,13	0,00	206.411,95
35.3261.23020	Servicios complementarios a la educación Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	1.785,86	1.785,86	1.785,86	0,00	-785,86
35.3261.23120	Servicios complementarios a la educación Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	1.105,10	1.105,10	1.105,10	0,00	-105,10
35.3261.48905	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	203.000,00	-72.500,00	130.500,00	32.666,65	28.587,48	0,00	28.587,48	101.912,52
35.3261.48906	Servicios complementarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	150.000,00	-5.699,08	144.300,92	144.300,92	111.345,79	0,00	111.345,79	32.955,13
40.3244.13000	Limpieza de Colegios Públicos Retribuciones básicas	100.224,00	0,00	100.224,00	61.315,98	61.315,98	61.315,98	0,00	38.908,02
40.3244.13002	Limpieza de Colegios Públicos Otras remuneraciones	4.848,00	0,00	4.848,00	1.788,36	1.788,36	1.788,36	0,00	3.059,64
40.3244.13100	Limpieza de Colegios Públicos Laboral Temporal	21.811,00	0,00	21.811,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.811,00
40.3244.13102	Limpieza de Colegios Públicos Otras remuneraciones	559,00	0,00	559,00	0,00	0,00	0,00	0,00	559,00
40.3244.16000	Limpieza de Colegios Públicos Seguridad Social	42.391,00	0,00	42.391,00	27.838,37	27.838,37	27.838,37	0,00	14.552,63
40.3244.22700	Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo	5.250.000,00	0,00	5.250.000,00	4.595.808,83	4.523.834,33	4.026.568,43	497.265,90	726.165,67
40.3244.22799	Limpieza de Colegios Públicos Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
40.3244.63204	Limpieza de Colegios Públicos Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	2.160.000,00	0,00	2.160.000,00	1.921.144,82	1.686.612,74	474.464,28	1.212.148,46	473.387,26
40.3244.63500	Limpieza de Colegios Públicos Mobiliario	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
40.9203.12000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo A1	32.786,00	0,00	32.786,00	12.986,01	12.986,01	12.986,01	0,00	19.799,99
40.9203.12001	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo A2	14.415,00	0,00	14.415,00	14.434,55	14.434,55	14.434,55	0,00	-19,55
40.9203.12004	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	9.488,96	9.488,96	9.488,96	0,00	-130,96
40.9203.12005	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
40.9203.12006	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Trienios	4.066,00	0,00	4.066,00	5.871,20	5.871,20	5.871,20	0,00	-1.805,20
40.9203.12009	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	2.364,59	2.364,59	2.364,59	0,00	-2.364,59
40.9203.12100	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento de destino	31.016,00	0,00	31.016,00	19.762,18	19.762,18	19.762,18	0,00	11.253,82
40.9203.12101	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento específico	60.403,00	0,00	60.403,00	42.200,84	42.200,84	42.200,84	0,00	18.202,16
40.9203.13000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Retribuciones básicas	281.538,00	0,00	281.538,00	213.132,14	213.132,14	213.132,14	0,00	68.405,86
40.9203.13002	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	24.118,00	0,00	24.118,00	29.152,02	29.152,02	29.152,02	0,00	-5.034,02
40.9203.13100	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Laboral Temporal	48.032,00	0,00	48.032,00	40.748,34	40.748,34	40.748,34	0,00	7.283,66
40.9203.13102	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	1.298,00	0,00	1.298,00	1.750,25	1.750,25	1.750,25	0,00	-452,25
40.9203.16000	Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Seguridad Social	156.573,00	0,00	156.573,00	131.391,18	131.391,18	131.391,18	0,00	25.181,82
40.9228.12004	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
40.9228.12005	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
40.9228.12100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Complemento de destino	106,00	0,00	106,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106,00
40.9228.12101	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Complemento específico	277,00	0,00	277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	277,00
40.9228.13000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Retribuciones básicas	1.384.461,00	-175.000,00	1.209.461,00	1.133.222,02	1.133.222,02	1.133.222,02	0,00	76.238,98
40.9228.13001	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	684,27	684,27	684,27	0,00	-684,27
40.9228.13002	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Otras remuneraciones	83.674,00	0,00	83.674,00	79.271,03	79.271,03	79.271,03	0,00	4.402,97
40.9228.13100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Laboral Temporal	24.394,00	0,00	24.394,00	28.575,39	28.575,39	28.575,39	0,00	-4.181,39
40.9228.13102	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Otras remuneraciones	1.159,00	0,00	1.159,00	1.693,36	1.693,36	1.693,36	0,00	-534,36
40.9228.16000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Seguridad Social	536.519,00	0,00	536.519,00	493.066,69	493.066,69	493.066,69	0,00	43.452,31
40.9228.20400	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	250.000,00	0,00	250.000,00	203.138,43	180.680,23	164.490,43	16.189,80	69.319,77
40.9228.21200	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Edificios y otras construcciones	0,00	37.134,30	37.134,30	0,00	0,00	0,00	0,00	37.134,30
40.9228.21300	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
40.9228.21600	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Equipos para procesos de información	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
40.9228.22100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Energía eléctrica	2.291.000,00	400.000,00	2.691.000,00	2.374.834,49	2.081.294,28	1.707.780,35	373.513,93	609.705,72
40.9228.22101	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Agua	700.000,00	200.000,00	900.000,00	900.000,00	852.414,62	121.484,16	730.930,46	47.585,38
40.9228.22102	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Gas	809.000,00	500.000,00	1.309.000,00	1.046.169,74	1.043.795,10	805.734,14	238.060,96	265.204,90
40.9228.22103	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Combustibles y carburantes	30.000,00	0,00	30.000,00	17.500,00	17.487,64	5.298,18	12.189,46	12.512,36
40.9228.22104	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Vestuario	0,00	0,00	0,00	50.000,00	38.503,95	30.352,43	8.151,52	-38.503,95
40.9228.22111	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
40.9228.22199	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Otros suministros	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
40.9228.22700	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	3.600.000,00	0,00	3.600.000,00	3.219.920,65	3.219.920,52	2.817.305,12	402.615,40	380.079,48
40.9228.22715	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Coordinación de Seguridad y Salud para las obras Plan PIR de la CAM	20.000,00	0,00	20.000,00	18.148,79	15.427,72	0,00	15.427,72	4.572,28
40.9228.22799	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.150.000,00	144.000,00	1.294.000,00	984.769,30	983.951,48	691.841,74	292.109,74	310.048,52
40.9228.61001	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	500.000,00	80.000,00	580.000,00	40.786,53	24.925,11	0,00	24.925,11	555.074,89
40.9228.61900	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Reposición de infraestructuras	580.688,00	0,00	580.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	580.688,00
40.9228.62200	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Edificios y otras construcciones	57.500,00	0,00	57.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.500,00
40.9228.63202	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Remodelación de edificios	1.609.230,00	304.709,76	1.913.939,76	237.655,02	43.430,53	0,00	43.430,53	1.870.509,23
40.9228.63203	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	230.000,00	20.000,00	250.000,00	19.783,50	19.783,50	0,00	19.783,50	230.216,50
40.9228.63211	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Archivo Municipal	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
41.1711.10100	Parques y Jardines Retribuciones básicas	530,00	0,00	530,00	0,00	0,00	0,00	0,00	530,00
41.1711.12004	Parques y Jardines Sueldos del Grupo C2	290,00	0,00	290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	290,00
41.1711.12100	Parques y Jardines Complemento de destino	161,00	0,00	161,00	0,00	0,00	0,00	0,00	161,00
41.1711.12101	Parques y Jardines Complemento específico	429,00	0,00	429,00	0,00	0,00	0,00	0,00	429,00
41.1711.13000	Parques y Jardines Retribuciones básicas	719.352,00	0,00	719.352,00	585.367,79	585.367,79	585.367,79	0,00	133.984,21
41.1711.13001	Parques y Jardines.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	3.543,67	3.543,67	3.543,67	0,00	-3.543,67
41.1711.13002	Parques y Jardines Otras remuneraciones	76.877,00	0,00	76.877,00	68.601,85	68.601,85	68.601,85	0,00	8.275,15
41.1711.16000	Parques y Jardines Seguridad Social	246.643,00	0,00	246.643,00	221.633,08	221.633,08	221.633,08	0,00	25.009,92
41.1711.21000	Parques y Jardines Infraestructuras y bienes naturales	250.000,00	100.000,00	350.000,00	154.918,09	42.262,92	42.262,92	0,00	307.737,08
41.1711.21300	Parques y Jardines Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	8.000,00	0,00	8.000,00	21.748,76	2.790,43	949,20	1.841,23	5.209,57
41.1711.21500	Parques y Jardines.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.064,74	1.064,74	1.064,74	0,00	-1.064,74
41.1711.22104	Parques y Jardines Vestuario	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	4.747,18	0,00	4.747,18	5.252,82
41.1711.22199	Parques y Jardines.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	360,00	360,00	0,00	360,00	-360,00
41.1711.22604	Parques y Jardines.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	200,00	0,00	-200,00
41.1711.22716	Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	6.590.452,00	-145.350,98	6.445.101,02	6.258.379,14	6.142.946,00	3.213.915,11	2.929.030,89	302.155,02
41.1711.22722	Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	297.000,00	0,00	297.000,00	297.000,00	296.999,99	278.158,09	18.841,90	0,01
41.1711.22799	Parques y Jardines Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	600.000,00	0,00	600.000,00	132.076,73	119.720,11	0,00	119.720,11	480.279,89
41.1711.23020	Parques y Jardines.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	122,07	122,07	122,07	0,00	-122,07
41.1711.23120	Parques y Jardines.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	103,50	103,50	103,50	0,00	-103,50
41.1711.48002	Parques y Jardines Cuota Asociación Española Parques y Jardines Públicos	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
41.1711.61902	Parques y Jardines. Instalación de vallas protectoras en zonas ajardinadas.	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
41.1711.61904	Parques y Jardines.Reposiciones en calles, caminos y aceras	0,00	244.746,29	244.746,29	0,00	0,00	0,00	0,00	244.746,29
41.1711.62302	Parques y Jardines Maquinaria de jardinería	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
41.1711.62500	Parques y Jardines Mobiliario	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
41.1711.62502	Parques y Jardines Mobiliario urbano para parques públicos	487.947,00	3.370.000,00	3.857.947,00	3.553.599,46	1.773.220,07	252.901,50	1.520.318,57	2.084.726,93
41.1722.12004	Educación ambiental Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
41.1722.12100	Educación ambiental Complemento de destino	48,00	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
41.1722.12101	Educación ambiental Complemento específico	114,00	0,00	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,00
41.1722.16000	Educación ambiental Seguridad Social	18,00	0,00	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00
42.1622.13000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Retribuciones básicas	44.123,00	0,00	44.123,00	36.939,93	36.939,93	36.939,93	0,00	7.183,07
42.1622.13002	Gestión de residuos sólidos urbanos. Otras remuneraciones	17.553,00	0,00	17.553,00	16.260,26	16.260,26	16.260,26	0,00	1.292,74
42.1622.13100	Gestión de residuos sólidos urbanos.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	4.937,50	4.937,50	4.937,50	0,00	-4.937,50
42.1622.13102	Gestión de residuos sólidos urbanos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	951,28	951,28	951,28	0,00	-951,28
42.1622.16000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Seguridad Social	18.558,00	0,00	18.558,00	21.493,69	21.493,69	21.493,69	0,00	-2.935,69
42.1622.20400	Gestión de residuos sólidos urbanos.Arrendamientos de material de transporte	267.337,00	0,00	267.337,00	172.337,88	172.337,88	157.976,39	14.361,49	94.999,12
42.1622.21300	Gestión de residuos sólidos urbanos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	19.000,00	0,00	19.000,00	18.148,79	0,00	0,00	0,00	19.000,00
42.1622.22000	Gestión de residuos sólidos urbanos. Ordinario no inventariable	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22001	Gestión de residuos sólidos urbanos. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22002	Gestión de residuos sólidos urbanos. Material, informático no inventariable	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22104	Gestión de residuos sólidos urbanos. Vestuario	19.000,00	0,00	19.000,00	17.238,74	17.230,58	0,00	17.230,58	1.769,42
42.1622.22110	Gestión de residuos sólidos urbanos. Productos de limpieza y aseo	1.000,00	0,00	1.000,00	700,59	700,59	0,00	700,59	299,41
42.1622.22602	Gestión de residuos sólidos urbanos. Publicidad y propaganda	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1622.22650	Gestión de residuos sólidos urbanos. Contingencias	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
42.1622.22700	Gestión de residuos sólidos urbanos. Limpieza y Aseo	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
42.1622.22737	Gestión de residuos sólidos urbanos.Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	120.000,00	0,00	120.000,00	117.897,48	117.897,46	107.166,77	10.730,69	2.102,54
42.1622.62313	Gestión de residuos sólidos urbanos. Contenedores	19.000,00	19.000,00	38.000,00	18.142,74	18.142,74	18.142,74	0,00	19.857,26
42.1622.62412	Gestión de residuos sólidos urbanos.Vehiculos de recogida de residuos	0,00	19.000,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
42.1622.62501	Gestión de residuos sólidos urbanos.Mobiliario urbano para las vías públicas	19.000,00	38.000,00	57.000,00	14.398,15	14.398,14	0,00	14.398,14	42.601,86
42.1623.12003	Tratamiento de residuos. Sueldos del Grupo C1	110,00	0,00	110,00	1.338,60	1.338,60	1.338,60	0,00	-1.228,60
42.1623.12004	Tratamiento de residuos. Sueldos del Grupo C2	18.903,00	0,00	18.903,00	17.637,63	17.637,63	17.637,63	0,00	1.265,37
42.1623.12005	Tratamiento de residuos. Sueldos del Grupo E	257,00	0,00	257,00	0,00	0,00	0,00	0,00	257,00
42.1623.12006	Tratamiento de residuos. Trienios	560,00	0,00	560,00	561,82	561,82	561,82	0,00	-1,82
42.1623.12009	Tratamiento de residuos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	73,91	73,91	73,91	0,00	-73,91
42.1623.12100	Tratamiento de residuos. Complemento de destino	11.233,00	0,00	11.233,00	10.977,85	10.977,85	10.977,85	0,00	255,15
42.1623.12101	Tratamiento de residuos. Complemento específico	44.819,00	0,00	44.819,00	43.910,09	43.910,09	43.910,09	0,00	908,91
42.1623.13000	Tratamiento de residuos. Retribuciones básicas	670.518,00	0,00	670.518,00	548.498,20	548.498,20	548.498,20	0,00	122.019,80
42.1623.13002	Tratamiento de residuos. Otras remuneraciones	189.639,00	0,00	189.639,00	157.262,25	157.262,25	157.262,25	0,00	32.376,75
42.1623.13100	Tratamiento de residuos. Laboral Temporal	83.127,00	0,00	83.127,00	113.368,75	113.368,75	113.368,75	0,00	-30.241,75
42.1623.13101	Tratamiento de residuos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	125,82	125,82	125,82	0,00	-125,82
42.1623.13102	Tratamiento de residuos. Otras remuneraciones	30.945,00	0,00	30.945,00	37.332,45	37.332,45	37.332,45	0,00	-6.387,45
42.1623.16000	Tratamiento de residuos. Seguridad Social	344.486,00	0,00	344.486,00	378.016,52	378.016,52	378.016,52	0,00	-33.530,52
42.1623.22502	Tratamiento de residuos. Tributos de las Entidades locales	1.600.000,00	765.000,00	2.365.000,00	1.584.122,31	1.584.122,31	1.462.397,07	121.725,24	780.877,69
42.1623.46301	Tratamiento de residuos. Mancomunidad para tratamiento de residuos	321.773,00	0,00	321.773,00	105.360,39	105.360,39	105.360,39	0,00	216.412,61
42.1631.12000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Sueldos del Grupo A1	16.393,00	0,00	16.393,00	16.629,76	16.629,76	16.629,76	0,00	-236,76
42.1631.12006	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Trienios	631,00	0,00	631,00	632,75	632,75	632,75	0,00	-1,75
42.1631.12009	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	42,63	42,63	42,63	0,00	-42,63
42.1631.12100	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Complemento de destino	9.115,00	0,00	9.115,00	9.143,55	9.143,55	9.143,55	0,00	-28,55

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
42.1631.12101	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Complemento específico	20.364,00	0,00	20.364,00	20.737,47	20.737,47	20.737,47	0,00	-373,47
42.1631.13000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Retribuciones básicas	27.217,00	0,00	27.217,00	26.568,12	26.568,12	26.568,12	0,00	648,88
42.1631.13002	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Otras remuneraciones	15.962,00	0,00	15.962,00	17.197,99	17.197,99	17.197,99	0,00	-1.235,99
42.1631.16000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Seguridad Social	26.043,00	0,00	26.043,00	30.088,02	30.088,02	30.088,02	0,00	-4.045,02
42.1631.21500	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Mobiliario	19.000,00	0,00	19.000,00	10.890,00	10.029,01	290,57	9.738,44	8.970,99
42.1631.22000	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Ordinario no inventariable	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1631.22002	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Material, informático no inventariable	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
42.1631.22104	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
42.1631.22199	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Otros suministros	7.000,00	-5.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
42.1631.22650	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Contingencias	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
42.1631.22700	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Limpieza y Aseo	13.523.042,00	0,00	13.523.042,00	12.771.168,42	12.513.459,57	11.339.365,42	1.174.094,15	1.009.582,43
42.1631.22737	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	334.476,00	0,00	334.476,00	330.264,30	231.185,01	231.185,01	0,00	103.290,99
42.1631.22739	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de limpieza viaria en la zona del PAU	271.588,00	0,00	271.588,00	268.055,23	187.604,60	187.604,60	0,00	83.983,40
42.1631.22750	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Control de Calidad	52.055,00	0,00	52.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.055,00
42.1631.62500	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	0,00	19.000,00	19.000,00	15.964,78	15.695,39	15.695,39	0,00	3.304,61
42.1631.62900	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	0,00	5.500,00	5.500,00	4.390,85	4.390,85	0,00	4.390,85	1.109,15
42.1631.63500	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
42.1632.13000	Servicios Generales de Limpieza Retribuciones básicas	145.681,00	0,00	145.681,00	146.955,47	146.955,47	146.955,47	0,00	-1.274,47
42.1632.13002	Servicios Generales de Limpieza Otras remuneraciones	6.986,00	0,00	6.986,00	7.562,37	7.562,37	7.562,37	0,00	-576,37
42.1632.16000	Servicios Generales de Limpieza Seguridad Social	47.260,00	0,00	47.260,00	47.807,60	47.807,60	47.807,60	0,00	-547,60
42.1632.22706	Servicios Generales de Limpieza Estudios y trabajos técnicos	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
42.1632.22799	Servicios Generales de Limpieza Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
43.1611.12005	Sistemas de saneamiento y red de riego Sueldos del Grupo E	86,00	0,00	86,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86,00
43.1611.12100	Sistemas de saneamiento y red de riego Complemento de destino	44,00	0,00	44,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,00
43.1611.12101	Sistemas de saneamiento y red de riego Complemento específico	195,00	0,00	195,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195,00
43.1611.13000	Sistemas de saneamiento y red de riego Retribuciones básicas	67.600,00	0,00	67.600,00	62.162,88	62.162,88	62.162,88	0,00	5.437,12
43.1611.13002	Sistemas de saneamiento y red de riego Otras remuneraciones	17.110,00	0,00	17.110,00	16.061,24	16.061,24	16.061,24	0,00	1.048,76
43.1611.13100	Sistemas de saneamiento y red de riego Laboral Temporal	44.123,00	0,00	44.123,00	14.292,90	14.292,90	14.292,90	0,00	29.830,10
43.1611.13101	Sistemas de saneamiento y red de riego.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	64,65	64,65	64,65	0,00	-64,65
43.1611.13102	Sistemas de saneamiento y red de riego Otras remuneraciones	9.803,00	0,00	9.803,00	2.985,88	2.985,88	2.985,88	0,00	6.817,12
43.1611.16000	Sistemas de saneamiento y red de riego Seguridad Social	47.983,00	0,00	47.983,00	42.754,75	42.754,75	42.754,75	0,00	5.228,25
43.1611.22101	Sistemas de saneamiento y red de riego Agua	700.000,00	600.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	1.134.592,08	73.741,25	1.060.850,83	165.407,92
44.1721.12000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Sueldos del Grupo A1	16.557,00	0,00	16.557,00	16.647,59	16.647,59	16.647,59	0,00	-90,59
44.1721.12006	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Trienios	2.839,00	0,00	2.839,00	2.848,30	2.848,30	2.848,30	0,00	-9,30
44.1721.12009	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	43,92	43,92	43,92	0,00	-43,92
44.1721.12100	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Complemento de destino	9.206,00	0,00	9.206,00	9.143,55	9.143,55	9.143,55	0,00	62,45

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
44.1721.12101	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Complemento específico	20.567,00	0,00	20.567,00	20.830,21	20.830,21	20.830,21	0,00	-263,21
44.1721.13000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Retribuciones básicas	111.061,00	0,00	111.061,00	42.110,72	42.110,72	42.110,72	0,00	68.950,28
44.1721.13002	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otras remuneraciones	12.269,00	0,00	12.269,00	2.009,34	2.009,34	2.009,34	0,00	10.259,66
44.1721.16000	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Seguridad Social	49.996,00	0,00	49.996,00	34.945,49	34.945,49	34.945,49	0,00	15.050,51
44.1721.22699	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otros gastos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
44.1721.22799	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	67.500,00	0,00	67.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.500,00
44.1722.12004	Educación ambiental Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
44.1722.12100	Educación ambiental Complemento de destino	48,00	0,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48,00
44.1722.12101	Educación ambiental Complemento específico	114,00	0,00	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,00
44.1722.13000	Educación ambiental Retribuciones básicas	119.814,00	0,00	119.814,00	119.798,87	119.798,87	119.798,87	0,00	15,13
44.1722.13002	Educación ambiental Otras remuneraciones	2.388,00	0,00	2.388,00	3.069,26	3.069,26	3.069,26	0,00	-681,26
44.1722.16000	Educación ambiental Seguridad Social	38.436,00	0,00	38.436,00	37.099,23	37.099,23	37.099,23	0,00	1.336,77
44.1722.20400	Educación ambiental Arrendamientos de material de transporte	6.600,00	0,00	6.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.600,00
44.1722.22104	Educación ambiental Vestuario	1.200,00	0,00	1.200,00	1.189,35	1.179,35	0,00	1.179,35	20,65
44.1722.22199	Educación ambiental Otros suministros	25.000,00	0,00	25.000,00	9.591,00	3.651,28	0,00	3.651,28	21.348,72
44.1722.22699	Educación ambiental Otros gastos diversos	24.000,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
44.1722.22799	Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	125.660,00	0,00	125.660,00	89.718,09	52.703,72	34.669,54	18.034,18	72.956,28
44.1722.48905	Educación ambiental Otras transferencias	63.500,00	-26.800,00	36.700,00	33.166,06	27.982,55	0,00	27.982,55	8.717,45
44.1722.49000	Educación ambiental Otras transferencias al exterior. Cuota Red Terrae	2.800,00	0,00	2.800,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	800,00
44.1722.61902	Educación ambiental Instalación de vallas protectoras en zonas ajardinadas	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
44.1722.62302	Educación ambiental Maquinaria de jardinería	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
44.1722.62500	Educación ambiental Mobiliario	1.000,00	17.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
44.1722.62900	Educación ambiental Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	2.000,00	9.800,00	11.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.800,00
44.1722.63200	Educación ambiental.Edificios y otras construcciones	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
45.2311.10100	Servicios sociales generales Retribuciones básicas	52.958,00	0,00	52.958,00	51.667,48	51.667,48	51.667,48	0,00	1.290,52
45.2311.12004	Servicios sociales generales Sueldos del Grupo C2	9.502,00	0,00	9.502,00	9.117,08	9.117,08	9.117,08	0,00	384,92
45.2311.12006	Servicios sociales generales Trienios	280,00	0,00	280,00	269,78	269,78	269,78	0,00	10,22
45.2311.12009	Servicios sociales generales.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	27,00	27,00	27,00	0,00	-27,00
45.2311.12100	Servicios sociales generales Complemento de destino	4.849,00	0,00	4.849,00	4.595,73	4.595,73	4.595,73	0,00	253,27
45.2311.12101	Servicios sociales generales Complemento específico	11.494,00	0,00	11.494,00	11.122,65	11.122,65	11.122,65	0,00	371,35
45.2311.13000	Servicios sociales generales Retribuciones básicas	2.269.922,00	-150.000,00	2.119.922,00	2.226.247,18	2.226.247,18	2.226.247,18	0,00	-106.325,18
45.2311.13001	Servicios sociales generales Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	115,75	115,75	115,75	0,00	-115,75
45.2311.13002	Servicios sociales generales Otras remuneraciones	133.928,00	0,00	133.928,00	141.118,12	141.118,12	141.118,12	0,00	-7.190,12
45.2311.13100	Servicios sociales generales Laboral Temporal	242.649,00	-150.000,00	92.649,00	58.621,95	58.621,95	58.621,95	0,00	34.027,05
45.2311.13102	Servicios sociales generales Otras remuneraciones	7.302,00	80.000,00	87.302,00	3.889,43	3.889,43	3.889,43	0,00	83.412,57
45.2311.16000	Servicios sociales generales Seguridad Social	852.974,00	-150.000,00	702.974,00	830.467,51	830.467,51	830.467,51	0,00	-127.493,51

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.2311.20300	Servicios sociales generales.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
45.2311.21200	Servicios sociales generales Edificios y otras construcciones	40.000,00	-12.320,43	27.679,57	0,00	0,00	0,00	0,00	27.679,57
45.2311.21300	Servicios sociales generales Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	135,05	135,05	135,05	0,00	1.864,95
45.2311.21500	Servicios sociales generales.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	3.610,64	3.610,64	3.610,64	0,00	-3.610,64
45.2311.22000	Servicios sociales generales Ordinario no inventariable	6.000,00	0,00	6.000,00	2.042,08	2.042,08	1.683,23	358,85	3.957,92
45.2311.22001	Servicios sociales generales Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
45.2311.22104	Servicios sociales generales Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
45.2311.22110	Servicios sociales generales Productos de limpieza y aseo	2.000,00	0,00	2.000,00	1.052,70	1.052,70	1.052,70	0,00	947,30
45.2311.22199	Servicios sociales generales Otros suministros	3.000,00	0,00	3.000,00	6.927,86	6.927,86	0,00	6.927,86	-3.927,86
45.2311.22500	Servicios sociales generales Tributos estatales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
45.2311.22601	Servicios sociales generales Atenciones protocolarias y representativas	500,00	0,00	500,00	3.388,00	3.388,00	0,00	3.388,00	-2.888,00
45.2311.22605	Servicios sociales generales.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	990,00	990,00	0,00	990,00	-990,00
45.2311.22609	Servicios sociales generales.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	10.285,00	10.285,00	3.630,00	6.655,00	-10.285,00
45.2311.22710	Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	999.752,00	0,00	999.752,00	999.752,00	667.113,80	607.851,38	59.262,42	332.638,20
45.2311.22711	Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	44.226,00	0,00	44.226,00	44.225,28	22.672,71	20.864,44	1.808,27	21.553,29
45.2311.22720	Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	79.002,00	0,00	79.002,00	75.240,00	75.240,00	68.970,00	6.270,00	3.762,00
45.2311.22738	Servicios sociales generales.Servicio de Comida a Domicilio	251.878,00	0,00	251.878,00	198.000,00	132.008,26	120.279,73	11.728,53	119.869,74
45.2311.22740	Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	404.712,00	0,00	404.712,00	399.442,33	318.653,81	291.849,56	26.804,25	86.058,19
45.2311.22799	Servicios sociales generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	838.246,00	0,00	838.246,00	47.312,29	37.514,31	14.473,94	23.040,37	800.731,69
45.2311.23120	Servicios sociales generales Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	254,90	254,90	254,90	0,00	745,10
45.2311.25101	Servicios sociales generales.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	0,00	0,00	0,00	77.312,34	77.312,34	0,00	77.312,34	-77.312,34
45.2311.45001	Servicios sociales generales Transferencia CAM. Convenio IRIS	300.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
45.2311.48000	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	1.188.956,22	1.188.956,22	982.924,29	206.031,93	611.043,78
45.2311.48905	Servicios sociales generales Otras transferencias	379.300,00	-65.000,00	314.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	314.300,00
45.2311.62500	Servicios sociales generales Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
45.2311.63200	Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	12.320,43	12.320,43	12.320,43	12.320,43	12.320,43	0,00	0,00
45.2311.63202	Servicios sociales generales.Remodelación de edificios	0,00	65.000,00	65.000,00	37.706,32	0,00	0,00	0,00	65.000,00
45.2313.12000	Mayores Sueldos del Grupo A1	164,00	0,00	164,00	0,00	0,00	0,00	0,00	164,00
45.2313.12100	Mayores Complemento de destino	91,00	0,00	91,00	0,00	0,00	0,00	0,00	91,00
45.2313.12101	Mayores Complemento específico	154,00	0,00	154,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154,00
45.2313.13000	Mayores Retribuciones básicas	242.094,00	-20.000,00	222.094,00	197.314,14	197.314,14	197.314,14	0,00	24.779,86
45.2313.13002	Mayores Otras remuneraciones	19.691,00	0,00	19.691,00	13.229,03	13.229,03	13.229,03	0,00	6.461,97
45.2313.13100	Mayores Laboral Temporal	65.434,00	0,00	65.434,00	511,72	511,72	511,72	0,00	64.922,28
45.2313.13102	Mayores Otras remuneraciones	1.678,00	0,00	1.678,00	31,71	31,71	31,71	0,00	1.646,29
45.2313.16000	Mayores Seguridad Social	107.162,00	0,00	107.162,00	69.929,59	69.929,59	69.929,59	0,00	37.232,41
45.2313.21200	Mayores Edificios y otras construcciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
45.2313.21300	Mayores Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	169,55	169,55	169,55	0,00	2.830,45
45.2313.21500	Mayores Mobiliario	2.500,00	0,00	2.500,00	927,36	927,36	927,36	0,00	1.572,64
45.2313.22000	Mayores Ordinario no inventariable	3.500,00	0,00	3.500,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	1.500,00
45.2313.22001	Mayores Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.000,00	0,00	18.000,00	8.133,94	7.088,41	5.980,58	1.107,83	10.911,59
45.2313.22104	Mayores Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
45.2313.22106	Mayores.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	185,01	185,01	185,01	0,00	-185,01

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.2313.22110	Mayores Productos de limpieza y aseo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2313.22199	Mayores Otros suministros	4.000,00	0,00	4.000,00	11.440,00	11.440,00	11.440,00	0,00	-7.440,00
45.2313.22501	Mayores.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	147,20	147,20	147,20	0,00	-147,20
45.2313.22601	Mayores Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	10.000,00	12.000,00	8.290,14	8.285,14	8.285,14	0,00	3.714,86
45.2313.22602	Mayores Publicidad y propaganda	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2313.22609	Mayores Actividades culturales y deportivas	104.500,00	-70.902,98	33.597,02	81.337,74	64.397,30	59.898,52	4.498,78	-30.800,28
45.2313.22706	Mayores Estudios y trabajos técnicos	10.000,00	-1.843,73	8.156,27	4.512,75	4.512,75	2.601,50	1.911,25	3.643,52
45.2313.22714	Mayores.Servicio de residencia de ancianos	775.132,00	0,00	775.132,00	679.658,40	586.941,35	537.879,96	49.061,39	188.190,65
45.2313.22723	Mayores.Servicio Centro de Mayores	810.000,00	0,00	810.000,00	804.099,96	804.099,96	737.091,63	67.008,33	5.900,04
45.2313.22799	Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	55.000,00	0,00	55.000,00	37.179,86	35.172,07	29.952,81	5.219,26	19.827,93
45.2313.23120	Mayores Del personal no directivo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2313.47200	Mayores.Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
45.2313.48000	Mayores Atenciones benéficas y asistenciales	150.000,00	-20.000,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00
45.2313.48904	Mayores Ayuda Socio-Sanitaria	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
45.2313.62200	Mayores Edificios y otras construcciones	215.000,00	44.214,61	259.214,61	44.214,61	44.214,61	44.214,61	0,00	215.000,00
45.2313.62300	Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	1.843,73	1.843,73	1.843,73	1.843,73	1.843,73	0,00	0,00
45.2313.63200	Mayores.Edificios y otras construcciones	0,00	26.688,37	26.688,37	26.688,37	26.688,37	26.688,37	0,00	0,00
45.2313.63300	Mayores Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	220.000,00	0,00	220.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220.000,00
45.2313.63500	Mayores Mobiliario	2.000,00	10.000,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
45.2314.21300	Atención a asociaciones sociosanitarias Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
45.2314.21500	Atención a asociaciones sociosanitarias Mobiliario	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
45.2314.22000	Atención a asociaciones sociosanitarias Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2314.22002	Atención a asociaciones sociosanitarias Material, informático no inventariable	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
45.2314.22110	Atención a asociaciones sociosanitarias Productos de limpieza y aseo	150,00	0,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00
45.2314.22199	Atención a asociaciones sociosanitarias Otros suministros	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
45.2314.22601	Atención a asociaciones sociosanitarias Atenciones protocolarias y representativas	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
45.2314.22602	Atención a asociaciones sociosanitarias Publicidad y propaganda	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
45.2314.22603	Atención a asociaciones sociosanitarias.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	528,44	528,44	528,44	0,00	-528,44
45.2314.22605	Atención a asociaciones sociosanitarias Gastos de comunidad de propietarios	15.000,00	0,00	15.000,00	11.814,54	11.814,54	0,00	11.814,54	3.185,46
45.2314.22608	Atención a asociaciones sociosanitarias Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.2314.48905	Atención a asociaciones sociosanitarias Otras transferencias	733.993,00	0,00	733.993,00	727.254,10	0,00	0,00	0,00	733.993,00
45.2314.62500	Atención a asociaciones sociosanitarias Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
45.2315.13000	Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	7.971,89	7.971,89	7.971,89	0,00	-7.971,89
45.2315.13002	Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.027,28	1.027,28	1.027,28	0,00	-1.027,28
45.2315.16000	Promoción de la igualdad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.703,54	1.703,54	1.703,54	0,00	-1.703,54
45.2319.11000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	10.551,42	10.551,42	10.551,42	0,00	5.077,58
45.2319.11001	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	25.934,79	25.934,79	25.934,79	0,00	12.670,21
45.2319.12000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Sueldos del Grupo A1	164,00	0,00	164,00	4.540,93	4.540,93	4.540,93	0,00	-4.376,93
45.2319.12004	Servicios Generales Sanidad y Mayores Sueldos del Grupo C2	94,00	0,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.2319.12100	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Complemento de destino	139,00	0,00	139,00	2.496,27	2.496,27	2.496,27	0,00	-2.357,27
45.2319.12101	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores Complemento específico	268,00	0,00	268,00	4.294,28	4.294,28	4.294,28	0,00	-4.026,28
45.2319.13000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Retribuciones básicas	199.713,00	0,00	199.713,00	184.050,79	184.050,79	184.050,79	0,00	15.662,21
45.2319.13002	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	10.866,00	0,00	10.866,00	11.452,20	11.452,20	11.452,20	0,00	-586,20
45.2319.13100	Servicios Generales Sanidad y Mayores Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	3.562,83	3.562,83	3.562,83	0,00	-3.562,83
45.2319.13102	Servicios Generales Sanidad y Mayores Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	180,90	180,90	180,90	0,00	-180,90
45.2319.16000	Servicios Generales Igualdad, Sanidad y Mayores.Seguridad Social	81.779,00	0,00	81.779,00	79.227,45	79.227,45	79.227,45	0,00	2.551,55
45.3111.12000	Promoción de la salud Sueldos del Grupo A1	81.964,00	0,00	81.964,00	78.050,83	78.050,83	78.050,83	0,00	3.913,17
45.3111.12004	Promoción de la salud Sueldos del Grupo C2	9.358,00	0,00	9.358,00	9.521,96	9.521,96	9.521,96	0,00	-163,96
45.3111.12006	Promoción de la salud Trienios	12.949,00	0,00	12.949,00	12.560,98	12.560,98	12.560,98	0,00	388,02
45.3111.12009	Promoción de la salud.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	240,21	240,21	240,21	0,00	-240,21
45.3111.12100	Promoción de la salud Complemento de destino	51.046,00	0,00	51.046,00	48.527,99	48.527,99	48.527,99	0,00	2.518,01
45.3111.12101	Promoción de la salud Complemento específico	105.414,00	0,00	105.414,00	105.787,95	105.787,95	105.787,95	0,00	-373,95
45.3111.13000	Promoción de la salud Retribuciones básicas	308.349,00	0,00	308.349,00	304.229,42	304.229,42	304.229,42	0,00	4.119,58
45.3111.13002	Promoción de la salud Otras remuneraciones	28.978,00	0,00	28.978,00	29.809,34	29.809,34	29.809,34	0,00	-831,34
45.3111.13100	Promoción de la salud Laboral Temporal	29.495,00	0,00	29.495,00	24.480,58	24.480,58	24.480,58	0,00	5.014,42
45.3111.13101	Promoción de la salud.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	131,21	131,21	131,21	0,00	-131,21
45.3111.13102	Promoción de la salud Otras remuneraciones	4.452,00	0,00	4.452,00	2.748,47	2.748,47	2.748,47	0,00	1.703,53
45.3111.16000	Promoción de la salud Seguridad Social	192.492,00	0,00	192.492,00	184.473,03	184.473,03	184.473,03	0,00	8.018,97
45.3111.20400	Promoción de la salud Arrendamientos de material de transporte	30.000,00	-5.678,08	24.321,92	0,00	0,00	0,00	0,00	24.321,92
45.3111.21500	Promoción de la salud Mobiliario	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
45.3111.22000	Promoción de la salud Ordinario no inventariable	1.500,00	0,00	1.500,00	1.265,02	1.265,02	1.265,02	0,00	234,98
45.3111.22001	Promoción de la salud Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.3111.22002	Promoción de la salud Material, informático no inventariable	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
45.3111.22101	Promoción de la salud Agua	210,00	0,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00	210,00
45.3111.22104	Promoción de la salud Vestuario	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
45.3111.22106	Promoción de la salud Productos farmacéuticos y material sanitario	10.000,00	0,00	10.000,00	27.201,85	27.176,22	27.176,22	0,00	-17.176,22
45.3111.22110	Promoción de la salud Productos de limpieza y aseo	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
45.3111.22113	Promoción de la salud Manutención de animales	20.000,00	0,00	20.000,00	14.306,93	8.498,93	8.498,93	0,00	11.501,07
45.3111.22199	Promoción de la salud Otros suministros	1.000,00	0,00	1.000,00	3.994,27	3.994,27	3.994,27	0,00	-2.994,27
45.3111.22601	Promoción de la salud Atenciones protocolarias y representativas	1.500,00	0,00	1.500,00	49,50	49,50	49,50	0,00	1.450,50
45.3111.22602	Promoción de la salud Publicidad y propaganda	1.000,00	0,00	1.000,00	1.089,00	1.089,00	1.089,00	0,00	-89,00
45.3111.22603	Promoción de la salud.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	137,57	137,57	137,57	0,00	-137,57
45.3111.22605	Promoción de la salud Gastos de comunidad de propietarios	25.000,00	0,00	25.000,00	11.380,57	11.380,57	0,00	11.380,57	13.619,43
45.3111.22606	Promoción de la salud Reuniones, conferencias y cursos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
45.3111.22608	Promoción de la salud Promoción cultural y educativa	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
45.3111.22699	Promoción de la salud.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	378,00	378,00	378,00	0,00	-378,00
45.3111.22799	Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	318.863,00	0,00	318.863,00	229.847,65	210.710,30	194.408,13	16.302,17	108.152,70
45.3111.23020	Promoción de la salud Del personal no directivo	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
45.3111.23120	Promoción de la salud Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	11,20	11,20	11,20	0,00	988,80
45.3111.48905	Promoción de la salud Otras transferencias	53.000,00	0,00	53.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	50.000,00
45.3111.62200	Promoción de la salud Edificios y otras construcciones	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.3111.62300	Promoción de la salud Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
45.3111.63300	Promoción de la salud Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	25.000,00	5.678,08	30.678,08	5.678,08	5.678,08	5.678,08	0,00	25.000,00
45.3111.63500	Promoción de la salud Mobiliario	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
47.2312.13000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Retribuciones básicas	35.299,00	-30.000,00	5.299,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.299,00
47.2312.13002	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras remuneraciones	11.089,00	-10.000,00	1.089,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.089,00
47.2312.16000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Seguridad Social	14.501,00	-10.000,00	4.501,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.501,00
47.2312.20400	Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	6.600,00	6.600,00	6.600,00	0,00	-6.600,00
47.2312.21500	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Mobiliario	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
47.2312.22000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Ordinario no inventariable	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
47.2312.22002	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Material, informático no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
47.2312.22601	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
47.2312.22603	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Publicación en Diarios Oficiales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
47.2312.22606	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Reuniones, conferencias y cursos	5.000,00	0,00	5.000,00	550,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
47.2312.22609	Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00	400,00	0,00	-400,00
47.2312.22699	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otros gastos diversos	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
47.2312.22799	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
47.2312.23020	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Del personal no directivo	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
47.2312.23120	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Del personal no directivo	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
47.2312.48905	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras transferencias	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
47.2312.49000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras transferencias al exterior	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
48.2315.11000	Promoción de la igualdad Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	15.664,95	15.664,95	15.664,95	0,00	-35,95
48.2315.11001	Promoción de la igualdad Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	37.501,11	37.501,11	37.501,11	0,00	1.103,89
48.2315.12000	Promoción de la igualdad Sueldos del Grupo A1	16.393,00	0,00	16.393,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.393,00
48.2315.12100	Promoción de la igualdad Complemento de destino	9.115,00	0,00	9.115,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.115,00
48.2315.12101	Promoción de la igualdad Complemento específico	15.395,00	0,00	15.395,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.395,00
48.2315.13000	Promoción de la igualdad Retribuciones básicas	621.311,00	-100.000,00	521.311,00	510.705,14	510.705,14	510.705,14	0,00	10.605,86
48.2315.13001	Promoción de la igualdad Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	64,95	64,95	64,95	0,00	-64,95
48.2315.13002	Promoción de la igualdad Otras remuneraciones	51.893,00	0,00	51.893,00	54.455,60	54.455,60	54.455,60	0,00	-2.562,60
48.2315.13100	Promoción de la igualdad Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	2.003,45	2.003,45	2.003,45	0,00	-2.003,45
48.2315.13102	Promoción de la igualdad Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	650,80	650,80	650,80	0,00	-650,80
48.2315.16000	Promoción de la igualdad Seguridad Social	236.080,00	-40.000,00	196.080,00	208.180,85	208.180,85	208.180,85	0,00	-12.100,85
48.2315.20400	Promoción de la igualdad Arrendamientos de material de transporte	700,00	0,00	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
48.2315.22114	Promoción de la igualdad Materiales de talleres	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
48.2315.22116	Promoción de la igualdad.Medallas y trofeos	0,00	0,00	0,00	209,46	209,46	209,46	0,00	-209,46
48.2315.22601	Promoción de la igualdad Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
48.2315.22603	Promoción de la igualdad Publicación en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
48.2315.22606	Promoción de la igualdad Reuniones, conferencias y cursos	5.000,00	0,00	5.000,00	250,00	250,00	250,00	0,00	4.750,00
48.2315.22609	Promoción de la igualdad Actividades culturales y deportivas	75.000,00	-3.365,86	71.634,14	40.715,40	39.202,90	32.962,90	6.240,00	32.431,24
48.2315.22799	Promoción de la igualdad Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00	0,00	40.000,00	20.161,02	19.960,82	18.733,22	1.227,60	20.039,18

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
48.2315.48905	Promoción de la igualdad Otras transferencias	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
48.2315.62500	Promoción de la igualdad Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
48.2316.13000	Programa contra la violencia de género Retribuciones básicas	198.201,00	-40.000,00	158.201,00	163.371,59	163.371,59	163.371,59	0,00	-5.170,59
48.2316.13002	Programa contra la violencia de género Otras remuneraciones	27.827,00	0,00	27.827,00	21.701,26	21.701,26	21.701,26	0,00	6.125,74
48.2316.13100	Programa contra la violencia de género Laboral Temporal	77.133,00	0,00	77.133,00	77.340,26	77.340,26	77.340,26	0,00	-207,26
48.2316.13101	Programa contra la violencia de género.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	17,38	17,38	17,38	0,00	-17,38
48.2316.13102	Programa contra la violencia de género Otras remuneraciones	8.565,00	0,00	8.565,00	8.937,24	8.937,24	8.937,24	0,00	-372,24
48.2316.16000	Programa contra la violencia de género Seguridad Social	95.043,00	0,00	95.043,00	100.058,71	100.058,71	100.058,71	0,00	-5.015,71
48.2316.20300	Programa contra la violencia de género.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.044,90	2.044,90	2.044,90	0,00	-2.044,90
48.2316.21200	Programa contra la violencia de género Edificios y otras construcciones	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
48.2316.21300	Programa contra la violencia de género Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	1.225,20	1.225,20	1.225,20	0,00	774,80
48.2316.21500	Programa contra la violencia de género Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	1.055,70	1.055,70	1.055,70	0,00	3.944,30
48.2316.22105	Programa contra la violencia de género Productos alimenticios	25.000,00	0,00	25.000,00	6.247,54	6.247,54	6.247,54	0,00	18.752,46
48.2316.22106	Programa contra la violencia de género Productos farmacéuticos y material sanitario	3.000,00	0,00	3.000,00	181,33	181,33	181,33	0,00	2.818,67
48.2316.22110	Programa contra la violencia de género Productos de limpieza y aseo	2.000,00	0,00	2.000,00	915,39	915,39	915,39	0,00	1.084,61
48.2316.22199	Programa contra la violencia de género.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	2.985,32	0,00	0,00	0,00	0,00
48.2316.22300	Programa contra la violencia de género Transportes	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
48.2316.22602	Programa contra la violencia de género Publicidad y propaganda	5.000,00	0,00	5.000,00	15.867,06	15.758,16	15.758,16	0,00	-10.758,16
48.2316.22606	Programa contra la violencia de género Reuniones, conferencias y cursos	5.000,00	0,00	5.000,00	400,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
48.2316.22609	Programa contra la violencia de género Actividades culturales y deportivas	70.000,00	0,00	70.000,00	51.244,30	51.244,30	36.640,75	14.603,55	18.755,70
48.2316.22799	Programa contra la violencia de género Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	40.000,00	0,00	40.000,00	67.589,74	53.994,45	38.177,20	15.817,25	-13.994,45
48.2316.23120	Programa contra la violencia de género.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	214,60	214,60	214,60	0,00	-214,60
48.2316.48000	Programa contra la violencia de género Atenciones benéficas y asistenciales	15.000,00	0,00	15.000,00	1.678,05	1.678,05	1.678,05	0,00	13.321,95
48.2316.62300	Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	12.050,41	12.050,41	3.365,86	3.365,86	3.365,86	0,00	8.684,55
48.2316.62500	Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	4.221,00	4.221,00	4.221,00	0,00	0,00	0,00	4.221,00
48.2316.63202	Programa contra la violencia de género Remodelación de edificios	135.000,00	-12.905,55	122.094,45	28.965,41	28.965,41	28.965,41	0,00	93.129,04
49.4931.12003	Información y defensa del consumidor Sueldos del Grupo C1	31.727,00	0,00	31.727,00	18.632,89	18.632,89	18.632,89	0,00	13.094,11
49.4931.12004	Información y defensa del consumidor Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	7.993,52	7.993,52	7.993,52	0,00	-7.993,52
49.4931.12006	Información y defensa del consumidor Trienios	9.023,00	0,00	9.023,00	7.131,94	7.131,94	7.131,94	0,00	1.891,06
49.4931.12009	Información y defensa del consumidor.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	549,39	549,39	549,39	0,00	-549,39
49.4931.12100	Información y defensa del consumidor Complemento de destino	17.276,00	0,00	17.276,00	13.840,60	13.840,60	13.840,60	0,00	3.435,40
49.4931.12101	Información y defensa del consumidor Complemento específico	36.382,00	0,00	36.382,00	31.396,28	31.396,28	31.396,28	0,00	4.985,72
49.4931.13000	Información y defensa del consumidor Retribuciones básicas	135.955,00	0,00	135.955,00	132.454,09	132.454,09	132.454,09	0,00	3.500,91
49.4931.13002	Información y defensa del consumidor Otras remuneraciones	9.545,00	0,00	9.545,00	10.020,02	10.020,02	10.020,02	0,00	-475,02
49.4931.16000	Información y defensa del consumidor Seguridad Social	69.424,00	0,00	69.424,00	66.570,28	66.570,28	66.570,28	0,00	2.853,72
49.4931.22000	Información y defensa del consumidor Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	421,14	421,14	0,00	421,14	578,86
49.4931.22199	Información y defensa del consumidor Otros suministros	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
49.4931.22602	Información y defensa del consumidor Publicidad y propaganda	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
49.4931.22605	Información y defensa del consumidor Gastos de comunidad de propietarios	4.100,00	0,00	4.100,00	1.897,02	1.897,02	0,00	1.897,02	2.202,98
49.4931.22606	Información y defensa del consumidor Reuniones, conferencias y cursos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
49.4931.22799	Información y defensa del consumidor Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	4.500,00	0,00	4.500,00	2.964,50	2.964,50	2.964,50	0,00	1.535,50
49.4931.23120	Información y defensa del consumidor Del personal no directivo	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
49.4931.64100	Información y defensa del consumidor.Aplicaciones Informaticas	3.594,00	0,00	3.594,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.594,00
50.3347.11000	Juventud Retribuciones básicas	10.345,00	0,00	10.345,00	10.368,98	10.368,98	10.368,98	0,00	-23,98
50.3347.11001	Juventud Retribuciones complementarias	43.888,00	0,00	43.888,00	42.800,09	42.800,09	42.800,09	0,00	1.087,91
50.3347.13000	Juventud Retribuciones básicas	621.152,00	0,00	621.152,00	550.603,86	550.603,86	550.603,86	0,00	70.548,14
50.3347.13001	Juventud.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	109,66	109,66	109,66	0,00	-109,66
50.3347.13002	Juventud Otras remuneraciones	35.160,00	0,00	35.160,00	32.149,60	32.149,60	32.149,60	0,00	3.010,40
50.3347.13100	Juventud.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	7.082,01	7.082,01	7.082,01	0,00	-7.082,01
50.3347.13102	Juventud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	612,81	612,81	612,81	0,00	-612,81
50.3347.16000	Juventud Seguridad Social	220.682,00	0,00	220.682,00	230.248,25	230.248,25	230.248,25	0,00	-9.566,25
50.3347.20300	Juventud Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	500,00	0,00	500,00	235,22	235,22	235,22	0,00	264,78
50.3347.20400	Juventud Arrendamientos de material de transporte	43.000,00	-4.000,00	39.000,00	34.776,49	17.811,79	16.049,40	1.762,39	21.188,21
50.3347.20500	Juventud Arrendamientos de mobiliario y enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
50.3347.20800	Juventud Arrendamientos de otro inmovilizado material	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.21300	Juventud Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	100,00	0,00	100,00	196,84	196,84	196,84	0,00	-96,84
50.3347.21900	Juventud Otro inmovilizado material	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.22000	Juventud Ordinario no inventariable	4.020,00	-3.000,00	1.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.020,00
50.3347.22001	Juventud Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
50.3347.22104	Juventud Vestuario	1.000,00	0,00	1.000,00	164,91	164,91	164,91	0,00	835,09
50.3347.22105	Juventud Productos alimenticios	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.22106	Juventud Productos farmacéuticos y material sanitario	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.22110	Juventud.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	3,95	3,95	3,95	0,00	-3,95
50.3347.22199	Juventud Otros suministros	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
50.3347.22201	Juventud.Postales	0,00	0,00	0,00	10,30	10,30	10,30	0,00	-10,30
50.3347.22403	Juventud Primas de seguros otros riesgos	7.000,00	-1.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
50.3347.22601	Juventud.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	3,60	3,60	3,60	0,00	-3,60
50.3347.22602	Juventud Publicidad y propaganda	1.000,00	0,00	1.000,00	2.044,80	2.044,80	2.044,80	0,00	-1.044,80
50.3347.22605	Juventud Gastos de comunidad de propietarios	6.500,00	0,00	6.500,00	2.461,44	2.461,44	1.524,24	937,20	4.038,56
50.3347.22606	Juventud Reuniones, conferencias y cursos	70.000,00	-45.000,00	25.000,00	24.435,35	22.803,65	16.238,65	6.565,00	2.196,35
50.3347.22706	Juventud Estudios y trabajos técnicos	65.000,00	-30.000,00	35.000,00	45.546,45	44.606,31	26.516,81	18.089,50	-9.606,31
50.3347.22718	Juventud.Actividades juveniles	588.700,00	-35.000,00	553.700,00	395.874,37	334.515,84	253.571,00	80.944,84	219.184,16
50.3347.22799	Juventud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	151,25	151,25	151,25	0,00	-151,25
50.3347.23010	Juventud Del personal directivo	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
50.3347.23020	Juventud Del personal no directivo	5.000,00	-2.000,00	3.000,00	854,49	854,49	854,49	0,00	2.145,51
50.3347.23110	Juventud Del personal directivo	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00
50.3347.23120	Juventud Del personal no directivo	1.000,00	0,00	1.000,00	155,44	155,44	155,44	0,00	844,56
50.3347.48905	Juventud Otras transferencias	48.000,00	0,00	48.000,00	28.000,00	28.000,00	0,00	28.000,00	20.000,00
50.3347.62330	Juventud Sistema de gestión de turnos	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00
50.3347.62500	Juventud Mobiliario	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
50.3347.62608	Juventud.Equipos electrónicos de comunicaciones	3.700,00	0,00	3.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.700,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
51.9242.11000	Participacion Ciudadana Retribuciones básicas	8.695,00	0,00	8.695,00	8.714,50	8.714,50	8.714,50	0,00	-19,50
51.9242.11001	Participacion Ciudadana Retribuciones complementarias	45.539,00	0,00	45.539,00	44.455,46	44.455,46	44.455,46	0,00	1.083,54
51.9242.12004	Participacion Ciudadana Sueldos del Grupo C2	187,00	0,00	187,00	0,00	0,00	0,00	0,00	187,00
51.9242.12100	Participacion Ciudadana Complemento de destino	95,00	0,00	95,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95,00
51.9242.12101	Participacion Ciudadana Complemento específico	227,00	0,00	227,00	0,00	0,00	0,00	0,00	227,00
51.9242.13000	Participacion Ciudadana Retribuciones básicas	189.069,00	0,00	189.069,00	143.518,11	143.518,11	143.518,11	0,00	45.550,89
51.9242.13001	Participacion Ciudadana.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	62,85	62,85	62,85	0,00	-62,85
51.9242.13002	Participacion Ciudadana Otras remuneraciones	12.086,00	0,00	12.086,00	12.841,76	12.841,76	12.841,76	0,00	-755,76
51.9242.13100	Participacion Ciudadana.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	15.935,30	15.935,30	15.935,30	0,00	-15.935,30
51.9242.13102	Participacion Ciudadana.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	241,80	241,80	241,80	0,00	-241,80
51.9242.16000	Participacion Ciudadana Seguridad Social	77.772,00	0,00	77.772,00	77.833,90	77.833,90	77.833,90	0,00	-61,90
51.9242.22000	Participacion Ciudadana Ordinario no inventariable	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
51.9242.22601	Participacion Ciudadana Atenciones protocolarias y representativas	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
51.9242.22605	Participacion Ciudadana Gastos de comunidad de propietarios	2.300,00	0,00	2.300,00	2.367,94	2.367,94	1.183,97	1.183,97	-67,94
51.9242.22706	Participacion Ciudadana Estudios y trabajos técnicos	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
51.9242.48903	Participacion Ciudadana.Convenio AA.VV.CC	7.098,00	0,00	7.098,00	7.097,50	3.913,67	3.548,75	364,92	3.184,33
51.9242.48905	Participacion Ciudadana Otras transferencias	82.241,00	0,00	82.241,00	82.241,00	71.247,61	0,00	71.247,61	10.993,39
51.9242.48911	Participacion Ciudadana.Convenio FAVEM	7.098,00	0,00	7.098,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.098,00
51.9242.62500	Participacion Ciudadana Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
61.9251.13000	Junta de Distrito nº 1 Centro Retribuciones básicas	124.027,00	0,00	124.027,00	115.809,52	115.809,52	115.809,52	0,00	8.217,48
61.9251.13002	Junta de Distrito nº 1 Centro Otras remuneraciones	12.079,00	0,00	12.079,00	12.244,89	12.244,89	12.244,89	0,00	-165,89
61.9251.13100	Junta de Distrito nº 1 Centro.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	9.987,49	9.987,49	9.987,49	0,00	-9.987,49
61.9251.13102	Junta de Distrito nº 1 Centro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	889,52	889,52	889,52	0,00	-889,52
61.9251.16000	Junta de Distrito nº 1 Centro Seguridad Social	42.661,00	10.000,00	52.661,00	46.157,54	46.157,54	46.157,54	0,00	6.503,46
61.9251.22000	Junta de Distrito nº 1 Centro Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
61.9251.22608	Junta de Distrito nº 1 Centro Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
61.9251.22699	Junta de Distrito nº 1 Centro Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
62.9252.11000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones básicas	10.345,00	0,00	10.345,00	10.368,98	10.368,98	10.368,98	0,00	-23,98
62.9252.11001	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones complementarias	43.888,00	0,00	43.888,00	42.800,09	42.800,09	42.800,09	0,00	1.087,91
62.9252.12003	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Sueldos del Grupo C1	9.468,00	0,00	9.468,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.468,00
62.9252.12004	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	9.503,18	9.503,18	9.503,18	0,00	-9.503,18
62.9252.12006	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Trienios	1.680,00	0,00	1.680,00	1.685,46	1.685,46	1.685,46	0,00	-5,46
62.9252.12009	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	28,45	28,45	28,45	0,00	-28,45
62.9252.12100	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Complemento de destino	7.464,00	0,00	7.464,00	4.784,83	4.784,83	4.784,83	0,00	2.679,17
62.9252.12101	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Complemento específico	11.488,00	0,00	11.488,00	11.604,04	11.604,04	11.604,04	0,00	-116,04
62.9252.12103	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Otros complementos	3.743,00	0,00	3.743,00	3.752,58	3.752,58	3.752,58	0,00	-9,58
62.9252.13000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Retribuciones básicas	142.381,00	0,00	142.381,00	113.731,08	113.731,08	113.731,08	0,00	28.649,92
62.9252.13002	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Otras remuneraciones	7.034,00	0,00	7.034,00	6.913,39	6.913,39	6.913,39	0,00	120,61
62.9252.16000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Seguridad Social	72.737,00	0,00	72.737,00	64.035,94	64.035,94	64.035,94	0,00	8.701,06
62.9252.22000	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
62.9252.22608	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
62.9252.22699	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
63.9253.11000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	17.187,58	17.187,58	17.187,58	0,00	-1.558,58
63.9253.11001	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	34.453,57	34.453,57	34.453,57	0,00	4.151,43
63.9253.12003	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Sueldos del Grupo C1	9.358,00	0,00	9.358,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.358,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
63.9253.12006	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Trienios	4.201,00	0,00	4.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.201,00
63.9253.12100	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Complemento de destino	7.402,00	0,00	7.402,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.402,00
63.9253.12101	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Complemento específico	14.459,00	0,00	14.459,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.459,00
63.9253.13000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Retribuciones básicas	122.043,00	0,00	122.043,00	124.001,74	124.001,74	124.001,74	0,00	-1.958,74
63.9253.13001	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	63,15	63,15	63,15	0,00	-63,15
63.9253.13002	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Otras remuneraciones	6.376,00	0,00	6.376,00	7.241,02	7.241,02	7.241,02	0,00	-865,02
63.9253.13100	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	17.446,24	17.446,24	17.446,24	0,00	-17.446,24
63.9253.13102	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.710,04	1.710,04	1.710,04	0,00	-1.710,04
63.9253.16000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Seguridad Social	64.732,00	0,00	64.732,00	75.342,26	75.342,26	75.342,26	0,00	-10.610,26
63.9253.22000	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
63.9253.22605	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Gastos de comunidad de propietarios	5.000,00	0,00	5.000,00	4.762,20	4.762,20	0,00	4.762,20	237,80
63.9253.22608	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
63.9253.22699	Junta de Distrito nº 3 Sur-Este Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
64.9254.11000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones básicas	16.230,00	0,00	16.230,00	14.315,08	14.315,08	14.315,08	0,00	1.914,92
64.9254.11001	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones complementarias	38.634,00	0,00	38.634,00	32.444,16	32.444,16	32.444,16	0,00	6.189,84
64.9254.13000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Retribuciones básicas	120.299,00	0,00	120.299,00	118.319,73	118.319,73	118.319,73	0,00	1.979,27
64.9254.13001	Junta de Distrito nº 4 Oeste.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	107,00	107,00	107,00	0,00	-107,00
64.9254.13002	Junta de Distrito nº 4 Oeste Otras remuneraciones	9.429,00	0,00	9.429,00	9.887,89	9.887,89	9.887,89	0,00	-458,89
64.9254.13100	Junta de Distrito nº 4 Oeste.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	5.993,98	5.993,98	5.993,98	0,00	-5.993,98
64.9254.13102	Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	981,83	981,83	981,83	0,00	-981,83
64.9254.16000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Seguridad Social	56.540,00	0,00	56.540,00	57.734,25	57.734,25	57.734,25	0,00	-1.194,25
64.9254.22000	Junta de Distrito nº 4 Oeste Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
64.9254.22608	Junta de Distrito nº 4 Oeste Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
64.9254.22699	Junta de Distrito nº 4 Oeste Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
65.9255.11000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Retribuciones básicas	15.629,00	0,00	15.629,00	15.927,64	15.927,64	15.927,64	0,00	-298,64
65.9255.11001	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Retribuciones complementarias	38.605,00	0,00	38.605,00	37.238,42	37.238,42	37.238,42	0,00	1.366,58
65.9255.13000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Retribuciones básicas	87.573,00	0,00	87.573,00	77.520,74	77.520,74	77.520,74	0,00	10.052,26
65.9255.13002	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Otras remuneraciones	7.845,00	0,00	7.845,00	6.844,30	6.844,30	6.844,30	0,00	1.000,70
65.9255.16000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Seguridad Social	45.715,00	0,00	45.715,00	44.228,37	44.228,37	44.228,37	0,00	1.486,63
65.9255.22000	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Ordinario no inventariable	500,00	0,00	500,00	506,07	506,07	506,07	0,00	-6,07
65.9255.22608	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Promoción cultural y educativa	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
65.9255.22699	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama Otros gastos diversos	180,00	0,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
	TOTAL	191.142.391,00	32.202.754,05	223.345.145,05	174.309.510,51	163.611.123,05	135.654.055,65	27.957.067,40	59.734.022,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
10.0.3	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.DEUDA PUBLICA..GASTOS FINANCIEROS	133.054,00	0,00	133.054,00	108.206,98	108.206,98	108.206,98	0,00	24.847,02
10.0.9	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.DEUDA PUBLICA..PASIVOS FINANCIEROS	9.288.008,00	0,50	9.288.008,50	9.221.556,00	9.221.556,00	9.221.556,00	0,00	66.452,50
10.9.1	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	6.177.486,00	0,00	6.177.486,00	4.854.982,08	4.854.982,08	4.854.982,08	0,00	1.322.503,92
10.9.2	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.476.395,00	204.353,48	1.680.748,48	1.238.255,01	903.169,89	625.661,90	277.507,99	777.578,59
10.9.3	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS FINANCIEROS	500.000,00	937.641,02	1.437.641,02	728.782,72	728.782,72	667.207,04	61.575,68	708.858,30
10.9.5	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	910.455,00	0,00	910.455,00	0,00	0,00	0,00	0,00	910.455,00
10.9.9	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..PASIVOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
10.9311.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9312.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9321.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9341.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
10.9341.64110	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Aplicaciones informáticas	10.000,00	10.358,00	20.358,00	10.358,00	9.438,00	3.146,00	6.292,00	10.920,00
11.9.1	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.266.055,00	0,00	1.266.055,00	1.162.217,95	1.162.217,95	1.162.217,95	0,00	103.837,05
11.9.2	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	734.851,00	0,00	734.851,00	387.026,98	279.260,22	263.949,84	15.310,38	455.590,78
11.9222.62500	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
11.9223.62314	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Sistema de protección conta incendios	45.000,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
11.9223.62500	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
12.2.1	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	3.076.000,00	685.000,00	3.761.000,00	3.426.888,84	3.398.714,64	3.255.883,35	142.831,29	362.285,36
12.2.8	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..ACTIVOS FINANCIEROS	180.303,00	0,00	180.303,00	147.300,00	147.300,00	147.300,00	0,00	33.003,00
12.2111.15000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Productividad	900.000,00	135.000,00	1.035.000,00	1.018.239,73	1.018.239,73	1.018.239,73	0,00	16.760,27
12.9.1	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	3.480.515,00	0,00	3.480.515,00	3.434.137,91	3.434.137,91	3.434.137,91	0,00	46.377,09
12.9.2	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	785.800,00	0,00	785.800,00	229.549,67	194.568,99	167.617,03	26.951,96	591.231,01

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
12.9.4	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000,00
12.9224.63500	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
12.9225.62300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
12.9225.62500	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
14.9.1	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	230.689,00	0,00	230.689,00	205.358,36	205.358,36	205.358,36	0,00	25.330,64
14.9.2	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	898.000,00	300.000,00	1.198.000,00	641.905,82	462.128,53	228.753,66	233.374,87	735.871,47
15.2.1	ECONOMIA.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.354.438,00	1.071.426,57	2.425.864,57	1.393.791,83	1.393.791,83	1.393.791,83	0,00	1.032.072,74
15.2.2	ECONOMIA.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	521.116,00	293.506,30	814.622,30	269.810,16	269.810,16	175.162,44	94.647,72	544.812,14
15.2.3	ECONOMIA.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS FINANCIEROS	0,00	15.018,80	15.018,80	15.000,00	6.548,00	6.548,00	0,00	8.470,80
15.2.4	ECONOMIA.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.721.275,00	2.191.000,00	5.912.275,00	5.812.475,04	5.812.475,04	3.320.302,12	2.492.172,92	99.799,96
17.9.1	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.051.578,00	0,00	1.051.578,00	908.932,05	908.932,05	908.932,05	0,00	142.645,95
17.9.2	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.237.240,00	-43.150,00	3.194.090,00	2.650.400,74	2.087.067,31	1.365.621,55	721.445,76	1.107.022,69
17.9261.62329	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	80.000,00	20.000,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
17.9261.62500	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Mobiliario	10.000,00	18.150,00	28.150,00	13.221,67	13.221,67	0,00	13.221,67	14.928,33
17.9261.62602	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	158.150,00	125.000,00	283.150,00	36.543,96	36.543,96	22.111,60	14.432,36	246.606,04
17.9261.62603	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistema para Backup/Almacenamiento	100.000,00	100.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
17.9261.62701	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas de seguridad	18.000,00	160.000,00	178.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.000,00
17.9261.64110	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	1.708.115,00	1.022.371,36	2.730.486,36	401.096,85	384.780,00	384.780,00	0,00	2.345.706,36
18.9.1	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	221.308,00	0,00	221.308,00	215.603,18	215.603,18	215.603,18	0,00	5.704,82
18.9.2	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	261.890,00	0,00	261.890,00	26.191,36	20.867,36	19.506,11	1.361,25	241.022,64
18.9.4	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.300,00	0,00	6.300,00	5.378,00	5.378,00	5.378,00	0,00	922,00
19.4.1	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS DE PERSONAL.	54.551,00	5.000,00	59.551,00	56.170,84	56.170,84	56.170,84	0,00	3.380,16

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
19.4.2	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	259.000,00	0,00	259.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	259.000,00
19.4.4	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	902.443,00	0,00	902.443,00	902.442,16	902.442,16	902.442,16	0,00	0,84
20.9.1	PRESIDENCIA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	3.770.433,00	80.000,00	3.850.433,00	3.831.983,02	3.831.983,02	3.831.983,02	0,00	18.449,98
20.9.2	PRESIDENCIA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	691.800,00	-1.866,67	689.933,33	599.557,48	485.174,72	380.583,56	104.591,16	204.758,61
20.9.4	PRESIDENCIA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	93.791,00	0,00	93.791,00	92.957,35	91.384,35	34.166,95	57.217,40	2.406,65
20.9122.62300	PRESIDENCIA.Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	41.850,00	41.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.850,00
20.9122.63500	PRESIDENCIA.Presidencia.Mobiliario	2.000,00	20.016,67	22.016,67	19.119,04	19.119,04	0,00	19.119,04	2.897,63
20.9226.62300	PRESIDENCIA.Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	280.537,50	280.537,50	172.070,99	0,00	0,00	0,00	280.537,50
20.9241.62300	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9241.62500	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Mobiliario	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
20.9241.63901	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material en curso.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
21.1.1	SEGURIDAD CIUDADANA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	20.512.527,00	-135.000,00	20.377.527,00	19.101.646,77	19.101.646,77	19.101.646,77	0,00	1.275.880,23
21.1.2	SEGURIDAD CIUDADANA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.491.622,00	-42.733,50	2.448.888,50	2.022.709,99	1.543.369,64	1.225.166,62	318.203,02	905.518,86
21.1321.62300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	500,00	4.800,00	5.300,00	3.605,80	3.605,80	3.605,80	0,00	1.694,20
21.1321.62309	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Alarmas	55.000,00	0,00	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00
21.1321.62316	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Dron.- aeronaves no tripuladas	0,00	18.000,00	18.000,00	11.522,60	0,00	0,00	0,00	18.000,00
21.1321.62404	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vehículos Policía	0,00	37.933,50	37.933,50	37.933,50	37.933,50	0,00	37.933,50	0,00
21.1321.63200	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Edificios y otras construcciones	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
21.1321.63300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
21.1321.63309	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Alarmas reposición	2.000,00	57,00	2.057,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.057,00
21.1321.63500	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
21.1331.63306	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	0,00	239.943,00	239.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239.943,00
21.1351.62400	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	300.000,00	300.000,00	112.469,50	0,00	0,00	0,00	300.000,00
21.1351.63500	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Mobiliario	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
21.1361.62300	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
21.1361.62301	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Emisoras	234.000,00	0,00	234.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	234.000,00
21.1361.62312	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Equipos de seguridad individual	80.000,00	59.219,28	139.219,28	0,00	0,00	0,00	0,00	139.219,28
21.1361.62319	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Equipamiento del vehículo del S.E.I.S.	80.000,00	146.264,90	226.264,90	17.433,63	17.433,63	17.433,63	0,00	208.831,27

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
21.1361.62498	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículo bomba nodriza	0,00	1.815,00	1.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.815,00
21.1361.62499	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículos de apoyo para transporte de personal	0,00	108.900,00	108.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.900,00
21.1361.62701	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Sistemas de seguridad	0,00	518,09	518,09	0,00	0,00	0,00	0,00	518,09
21.1361.63200	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Edificios y otras construcciones	60.000,00	0,00	60.000,00	50.926,37	50.926,37	50.926,37	0,00	9.073,63
21.1361.63202	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Remodelación de edificios	0,00	16.927,56	16.927,56	0,00	0,00	0,00	0,00	16.927,56
21.1361.63300	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	40.000,00	40.000,00	22.441,68	22.441,68	22.441,68	0,00	17.558,32
21.1361.63400	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Elementos de transporte	200.000,00	-70.000,00	130.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	130.000,00
25.3.1	DEPORTES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	3.779.447,00	0,00	3.779.447,00	3.575.513,39	3.575.513,39	3.575.513,39	0,00	203.933,61
25.3.2	DEPORTES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.811.631,00	-67.000,00	1.744.631,00	1.707.244,19	1.502.618,42	1.215.284,04	287.334,38	242.012,58
25.3.4	DEPORTES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	893.000,00	0,00	893.000,00	850.111,60	850.111,60	245.000,00	605.111,60	42.888,40
25.3401.61900	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	0,00	1.470.251,73	1.470.251,73	1.348.361,18	1.023.212,45	448.014,53	575.197,92	447.039,28
25.3401.62300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	32.000,00	155.000,00	187.000,00	148.328,88	112.028,88	0,00	112.028,88	74.971,12
25.3401.62500	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Mobiliario	0,00	2.000,00	2.000,00	1.185,29	1.185,29	0,00	1.185,29	814,71
26.3.1	CULTURA.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	4.050.056,00	0,00	4.050.056,00	3.682.080,29	3.682.080,29	3.682.080,29	0,00	367.975,71
26.3.2	CULTURA.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.423.238,00	-18.200,00	1.405.038,00	1.245.413,30	1.102.932,94	838.685,05	264.247,89	302.105,06
26.3.4	CULTURA.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.525,00	0,00	62.525,00	62.523,70	42.977,76	0,00	42.977,76	19.547,24
26.3321.62517	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Libros	160.000,00	320.000,00	480.000,00	159.845,00	159.845,00	159.845,00	0,00	320.155,00
26.3321.63500	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Mobiliario	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
26.3331.62702	CULTURA.Museo de la Ciudad.Proyecto museístico	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
26.3331.63300	CULTURA.Museo de la Ciudad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	13.000,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.000,00
26.3341.62526	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Compra anual de obras de arte	0,00	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
26.3341.63203	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	0,00	21.808,43	21.808,43	0,00	0,00	0,00	0,00	21.808,43
26.3341.63500	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
26.3342.62300	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	11.100,00	0,00	11.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.100,00
26.3342.62500	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
26.3343.62508	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Equipamiento Centro	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
26.3343.63500	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
26.3344.62500	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Mobiliario	20.000,00	218.200,00	238.200,00	26.586,11	26.586,11	14.235,01	12.351,10	211.613,89

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
26.3345.62300	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	28.000,00	20.000,00	48.000,00	13.222,59	13.222,59	0,00	13.222,59	34.777,41
26.3345.62500	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
26.3346.63300	CULTURA.Teatro del Bosque.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	63.800,00	0,00	63.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.800,00
30.1.1	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	227.045,00	0,00	227.045,00	224.369,58	224.369,58	224.369,58	0,00	2.675,42
30.1.2	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	546.000,00	0,00	546.000,00	492.368,79	321.331,11	257.010,17	64.320,94	224.668,89
30.1.4	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.700.000,00	3.000.000,00	7.700.000,00	4.700.000,04	4.379.365,81	1.066.666,68	3.312.699,13	3.320.634,19
30.1.61900	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.Reposición de infraestructuras	565.000,00	2.000,00	567.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	567.000,00
30.1.7	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
30.1501.60900	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras inversiones en infraestructuras	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
30.1512.60001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	300.000,00	3.271.202,14	3.571.202,14	1.097.374,26	1.097.374,26	403.964,78	693.409,48	2.473.827,88
30.1512.60916	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	0,00	953.866,40	953.866,40	32.156,36	0,00	0,00	0,00	953.866,40
30.1512.60926	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Nueva calle AOS-16	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
30.1512.60927	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Recinto ferial	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
30.1512.61905	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Pistas Polideportivo Andrés Torrejón	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
30.1512.61923	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	0,00	65.000,00	65.000,00	17.551,88	17.551,88	0,00	17.551,88	47.448,12
30.1512.61930	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Mejora de accesos carretera Fuenlabrada	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
30.1512.61932	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Obras Urbanización PP-4	75.000,00	47.000,00	122.000,00	34.817,40	34.817,40	0,00	34.817,40	87.182,60
30.1512.61952	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Carretera Cementerio	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
30.1512.61956	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Calle Tulipán	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
30.1512.61957	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Obras Urbanas	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
30.1512.62200	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Edificios y otras construcciones	1.200.000,00	1.500.000,00	2.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.700.000,00
30.1512.62213	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Centro Cultural PAU 4	115.000,00	0,00	115.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	115.000,00
30.1512.63214	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Acondicionamiento espacio Joven Ribera	77.880,00	992.491,99	1.070.371,99	537.944,46	195.528,86	3.005,02	192.523,84	874.843,13
32.3.1	FESTEJOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	172.565,00	60.000,00	232.565,00	218.483,02	218.483,02	218.483,02	0,00	14.081,98
32.3.2	FESTEJOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.464.817,00	197.750,00	1.662.567,00	1.591.140,38	1.566.724,69	1.453.391,33	113.333,36	95.842,31

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
32.3.4	FESTEJOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	91.160,00	0,00	91.160,00	74.849,94	69.075,41	0,00	69.075,41	22.084,59
33.1.1	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	832.956,00	0,00	832.956,00	698.643,26	698.643,26	698.643,26	0,00	134.312,74
33.1.2	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.170.000,00	600.000,00	6.770.000,00	5.833.644,25	5.833.514,96	5.182.829,95	650.685,01	936.485,04
33.1532.61914	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Rehabilitación de barrios	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	2.672.569,50	2.672.569,48	565.079,27	2.107.490,21	327.430,52
33.1533.61914	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Rehabilitación de barrios	1.370.000,00	2.136.000,00	3.506.000,00	1.237.865,91	871.641,59	0,00	871.641,59	2.634.358,41
33.1533.61966	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Plan Mejora Acceso CEIP´S	0,00	100.000,00	100.000,00	93.044,61	0,00	0,00	0,00	100.000,00
33.9.1	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.539.119,00	-60.000,00	1.479.119,00	1.265.537,05	1.265.537,05	1.265.537,05	0,00	213.581,95
33.9.2	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.351.450,00	112.787,07	1.464.237,07	1.226.570,39	1.188.692,62	1.039.428,62	149.264,00	275.544,45
33.9202.60921	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento superficie Río Duero	55.608,00	222.428,56	278.036,56	251.542,18	0,00	0,00	0,00	278.036,56
33.9202.60923	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	192.367,00	769.467,61	961.834,61	783.944,66	206.881,06	153.303,13	53.577,93	754.953,55
33.9202.60925	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento en superficie Calle Margarita	39.116,00	156.463,18	195.579,18	177.595,33	0,00	0,00	0,00	195.579,18
33.9202.61955	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Remodelación viario Iker Casillas	192.367,00	769.467,69	961.834,69	0,00	0,00	0,00	0,00	961.834,69
33.9202.62300	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	25.000,00	11.172,93	36.172,93	11.172,92	11.172,92	11.172,92	0,00	25.000,01
33.9202.62401	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Vehículo de transporte	120.000,00	0,00	120.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	120.000,00
33.9202.62500	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
33.9202.62904	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Pictogramas edificios municipales	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
33.9202.63224	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Cerramiento y adaptación La Princesa	26.927,00	107.705,60	134.632,60	0,00	0,00	0,00	0,00	134.632,60
33.9202.63325	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Adaptación local centro de mayores JD 5	48.083,00	190.806,46	238.889,46	218.023,79	185.816,28	172.552,32	13.263,96	53.073,18
35.3.1	EDUCACION.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	3.275.140,00	0,00	3.275.140,00	3.247.270,50	3.247.270,50	3.247.270,50	0,00	27.869,50
35.3.2	EDUCACION.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.716.441,00	291.337,54	2.007.778,54	1.879.432,04	1.694.598,09	1.542.971,84	151.626,25	313.180,45
35.3.4	EDUCACION.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.821.451,00	61.162,99	3.882.613,99	3.549.814,33	3.512.780,03	2.433.935,00	1.078.845,03	369.833,96
35.3221.62300	EDUCACION.Conservatorio.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00	63.586,00	113.586,00	56.578,70	56.545,74	42.955,00	13.590,74	57.040,26
35.3221.62500	EDUCACION.Conservatorio.Mobiliario	0,00	3.900,00	3.900,00	3.887,00	3.887,00	0,00	3.887,00	13,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
40.3.1	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	169.833,00	0,00	169.833,00	90.942,71	90.942,71	90.942,71	0,00	78.890,29
40.3.2	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.300.000,00	0,00	5.300.000,00	4.595.808,83	4.523.834,33	4.026.568,43	497.265,90	776.165,67
40.3244.63204	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	2.160.000,00	0,00	2.160.000,00	1.921.144,82	1.686.612,74	474.464,28	1.212.148,46	473.387,26
40.3244.63500	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Mobiliario	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
40.9.1	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	2.694.459,00	-175.000,00	2.519.459,00	2.259.795,02	2.259.795,02	2.259.795,02	0,00	259.663,98
40.9.2	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.115.500,00	1.281.134,30	10.396.634,30	8.814.481,40	8.433.475,54	6.344.286,55	2.089.188,99	1.963.158,76
40.9228.61001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	500.000,00	80.000,00	580.000,00	40.786,53	24.925,11	0,00	24.925,11	555.074,89
40.9228.61900	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Reposición de infraestructuras	580.688,00	0,00	580.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00	580.688,00
40.9228.62200	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Edificios y otras construcciones	57.500,00	0,00	57.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.500,00
40.9228.63202	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	1.609.230,00	304.709,76	1.913.939,76	237.655,02	43.430,53	0,00	43.430,53	1.870.509,23
40.9228.63203	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	230.000,00	20.000,00	250.000,00	19.783,50	19.783,50	0,00	19.783,50	230.216,50
40.9228.63211	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Archivo Municipal	600.000,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
41.1.1	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	1.044.556,00	0,00	1.044.556,00	879.146,39	879.146,39	879.146,39	0,00	165.409,61
41.1.2	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.755.452,00	-45.350,98	7.710.101,02	6.875.973,03	6.611.316,94	3.536.775,63	3.074.541,31	1.098.784,08
41.1.4	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
41.1711.61902	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Instalación de vallas protectoras en zonas ajardinadas	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
41.1711.61904	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Reposiciones en calles, caminos y aceras	0,00	244.746,29	244.746,29	0,00	0,00	0,00	0,00	244.746,29
41.1711.62302	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Maquinaria de jardinería	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
41.1711.62500	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
41.1711.62502	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	487.947,00	3.370.000,00	3.857.947,00	3.553.599,46	1.773.220,07	252.901,50	1.520.318,57	2.084.726,93
42.1.1	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	1.790.483,00	0,00	1.790.483,00	1.713.052,28	1.713.052,28	1.713.052,28	0,00	77.430,72
42.1.2	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.294.798,00	759.500,00	17.054.298,00	15.290.823,74	14.834.567,01	13.485.985,83	1.348.581,18	2.219.730,99
42.1.4	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	321.773,00	0,00	321.773,00	105.360,39	105.360,39	105.360,39	0,00	216.412,61

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
42.1622.62313	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Contenedores	19.000,00	19.000,00	38.000,00	18.142,74	18.142,74	18.142,74	0,00	19.857,26
42.1622.62412	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Vehiculos de recogida de residuos	0,00	19.000,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
42.1622.62501	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Mobiliario urbano para las vías públicas	19.000,00	38.000,00	57.000,00	14.398,15	14.398,14	0,00	14.398,14	42.601,86
42.1631.62500	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	0,00	19.000,00	19.000,00	15.964,78	15.695,39	15.695,39	0,00	3.304,61
42.1631.62900	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	0,00	5.500,00	5.500,00	4.390,85	4.390,85	0,00	4.390,85	1.109,15
42.1631.63500	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
43.1.1	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	186.944,00	0,00	186.944,00	138.322,30	138.322,30	138.322,30	0,00	48.621,70
43.1.2	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	700.000,00	600.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	1.134.592,08	73.741,25	1.060.850,83	165.407,92
44.1.1	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS DE PERSONAL.	383.389,00	0,00	383.389,00	288.546,48	288.546,48	288.546,48	0,00	94.842,52
44.1.2	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	250.960,00	0,00	250.960,00	100.498,44	57.534,35	34.669,54	22.864,81	193.425,65
44.1.4	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.300,00	-26.800,00	39.500,00	35.166,06	29.982,55	2.000,00	27.982,55	9.517,45
44.1722.61902	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Instalación de vallas protectoras en zonas ajardinadas	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
44.1722.62302	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Maquinaria de jardinería	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
44.1722.62500	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Mobiliario	1.000,00	17.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
44.1722.62900	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	2.000,00	9.800,00	11.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.800,00
44.1722.63200	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Edificios y otras construcciones	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
45.2.1	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	4.369.583,00	-390.000,00	3.979.583,00	3.955.270,42	3.955.270,42	3.955.270,42	0,00	24.312,58
45.2.2	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.496.298,00	-75.067,14	4.421.230,86	3.520.395,36	2.896.910,54	2.531.743,27	365.167,27	1.524.320,32
45.2.4	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.443.293,00	-85.000,00	3.358.293,00	1.916.210,32	1.188.956,22	982.924,29	206.031,93	2.169.336,78
45.2311.62500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
45.2311.63200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	12.320,43	12.320,43	12.320,43	12.320,43	12.320,43	0,00	0,00
45.2311.63202	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Remodelación de edificios	0,00	65.000,00	65.000,00	37.706,32	0,00	0,00	0,00	65.000,00

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
45.2313.62200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Edificios y otras construcciones	215.000,00	44.214,61	259.214,61	44.214,61	44.214,61	44.214,61	0,00	215.000,00
45.2313.62300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	1.843,73	1.843,73	1.843,73	1.843,73	1.843,73	0,00	0,00
45.2313.63200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Edificios y otras construcciones	0,00	26.688,37	26.688,37	26.688,37	26.688,37	26.688,37	0,00	0,00
45.2313.63300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	220.000,00	0,00	220.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	220.000,00
45.2313.63500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Mobiliario	2.000,00	10.000,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
45.2314.62500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
45.3.1	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	824.497,00	0,00	824.497,00	800.561,97	800.561,97	800.561,97	0,00	23.935,03
45.3.2	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	426.073,00	-5.678,08	420.394,92	289.661,56	264.690,58	237.007,84	27.682,74	155.704,34
45.3.4	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53.000,00	0,00	53.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	50.000,00
45.3111.62200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Edificios y otras construcciones	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
45.3111.62300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
45.3111.63300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	25.000,00	5.678,08	30.678,08	5.678,08	5.678,08	5.678,08	0,00	25.000,00
45.3111.63500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Mobiliario	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
47.2.1	COOPERACION AL DESARROLLO.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	60.889,00	-50.000,00	10.889,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.889,00
47.2.2	COOPERACION AL DESARROLLO.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.300,00	0,00	30.300,00	7.550,00	7.000,00	7.000,00	0,00	23.300,00
47.2.4	COOPERACION AL DESARROLLO.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
48.2.1	IGUALDAD.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS DE PERSONAL.	1.411.190,00	-180.000,00	1.231.190,00	1.200.653,29	1.200.653,29	1.200.653,29	0,00	30.536,71
48.2.2	IGUALDAD.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	305.200,00	-3.365,86	301.834,14	211.306,96	192.504,75	154.616,35	37.888,40	109.329,39
48.2.4	IGUALDAD.ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00	0,00	30.000,00	1.678,05	1.678,05	1.678,05	0,00	28.321,95
48.2315.62500	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
48.2316.62300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	12.050,41	12.050,41	3.365,86	3.365,86	3.365,86	0,00	8.684,55
48.2316.62500	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	4.221,00	4.221,00	4.221,00	0,00	0,00	0,00	4.221,00
48.2316.63202	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Remodelación de edificios	135.000,00	-12.905,55	122.094,45	28.965,41	28.965,41	28.965,41	0,00	93.129,04
49.4.1	CONSUMO.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS DE PERSONAL.	309.332,00	0,00	309.332,00	288.589,01	288.589,01	288.589,01	0,00	20.742,99
49.4.2	CONSUMO.ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	17.900,00	0,00	17.900,00	5.282,66	5.282,66	2.964,50	2.318,16	12.617,34

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
49.4931.64100	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Aplicaciones Informaticas	3.594,00	0,00	3.594,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.594,00
50.3.1	JUVENTUD.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS DE PERSONAL.	931.227,00	0,00	931.227,00	873.975,26	873.975,26	873.975,26	0,00	57.251,74
50.3.2	JUVENTUD.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	794.920,00	-121.000,00	673.920,00	506.914,90	426.019,83	317.720,90	108.298,93	247.900,17
50.3.4	JUVENTUD.PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.000,00	0,00	48.000,00	28.000,00	28.000,00	0,00	28.000,00	20.000,00
50.3347.62330	JUVENTUD.Juventud.Sistema de gestión de turnos	6.500,00	0,00	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.500,00
50.3347.62500	JUVENTUD.Juventud.Mobiliario	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
50.3347.62608	JUVENTUD.Juventud.Equipos electrónicos de comunicaciones	3.700,00	0,00	3.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.700,00
51.9.1	PARTICIPACIONCIUDADANA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	333.670,00	0,00	333.670,00	303.603,68	303.603,68	303.603,68	0,00	30.066,32
51.9.2	PARTICIPACIONCIUDADANA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.300,00	0,00	6.300,00	3.367,94	3.367,94	2.183,97	1.183,97	2.932,06
51.9.4	PARTICIPACIONCIUDADANA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.437,00	0,00	96.437,00	89.338,50	75.161,28	3.548,75	71.612,53	21.275,72
51.9242.62500	PARTICIPACIONCIUDADANA.Participacion Ciudadana.Mobiliario	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
61.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	178.767,00	10.000,00	188.767,00	185.088,96	185.088,96	185.088,96	0,00	3.678,04
61.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.180,00
62.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	310.228,00	0,00	310.228,00	269.208,02	269.208,02	269.208,02	0,00	41.019,98
62.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.180,00
63.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	282.805,00	0,00	282.805,00	277.445,60	277.445,60	277.445,60	0,00	5.359,40
63.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.180,00	0,00	6.180,00	4.762,20	4.762,20	0,00	4.762,20	1.417,80
64.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	241.132,00	0,00	241.132,00	239.783,92	239.783,92	239.783,92	0,00	1.348,08
64.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.180,00
65.9.1	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS DE PERSONAL.	195.367,00	0,00	195.367,00	181.759,47	181.759,47	181.759,47	0,00	13.607,53
65.9.2	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.180,00	0,00	1.180,00	506,07	506,07	506,07	0,00	673,93
	TOTAL	191.142.391,00	32.202.754,05	223.345.145,05	174.309.510,51	163.611.123,05	135.654.055,65	27.957.067,40	59.734.022,00

Cuenta General del Ejercicio 2022

II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
10000	Participación Impuestos sobre la Renta Personas Físicas	3.798.160,00	0,00	3.798.160,00	4.044.431,06	0,00	0,00	4.044.431,06	4.044.431,06	0,00	246.271,06
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	385.000,00	0,00	385.000,00	506.073,02	110,53	0,00	505.962,49	300.156,51	205.805,98	120.962,49
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	54.500.000,00	0,00	54.500.000,00	54.237.456,79	385.586,40	0,00	53.851.870,39	49.167.307,19	4.684.563,20	-648.129,61
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	10.590.000,00	0,00	10.590.000,00	10.270.494,91	33.460,88	0,00	10.237.034,03	7.697.000,92	2.540.033,11	-352.965,97
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	8.262.000,00	0,00	8.262.000,00	6.633.937,34	847.369,81	0,00	5.786.567,53	5.548.703,71	237.863,82	-2.475.432,47
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	5.401.000,00	0,00	5.401.000,00	5.123.828,71	20.559,67	0,00	5.103.269,04	4.610.799,38	492.469,66	-297.730,96
21000	Cesión relativa al Impuesto del Valor Añadido	5.768.260,00	0,00	5.768.260,00	8.677.184,44	1.274.081,49	0,00	7.403.102,95	7.403.102,95	0,00	1.634.842,95
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	54.860,00	0,00	54.860,00	85.334,07	30.417,51	0,00	54.916,56	54.916,56	0,00	56,56
22001	Impuesto sobre la cerveza	22.040,00	0,00	22.040,00	26.205,48	4.142,40	0,00	22.063,08	22.063,08	0,00	23,08
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	349.930,00	0,00	349.930,00	353.080,74	3.152,22	0,00	349.928,52	349.928,52	0,00	-1,48
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	576.190,00	0,00	576.190,00	825.214,69	248.423,77	0,00	576.790,92	576.790,92	0,00	600,92
22006	Impuesto sobre productos intermedios	1.440,00	0,00	1.440,00	1.610,87	165,35	0,00	1.445,52	1.445,52	0,00	5,52
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	3.938.340,00	0,00	3.938.340,00	3.225.378,88	14.173,07	2.417,73	3.208.788,08	3.117.963,21	90.824,87	-729.551,92
30100	Tasas servicio alcantarillado	42.360,00	0,00	42.360,00	27.357,15	0,00	0,00	27.357,15	26.854,03	503,12	-15.002,85
30200	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	37,50	0,00	-37,50	-37,50	0,00	-37,50
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	2.748.480,00	0,00	2.748.480,00	3.089.631,38	10.177,24	262,53	3.079.191,61	3.031.622,43	47.569,18	330.711,61
32500	Tasa por Expedición de Documentos	123.000,00	0,00	123.000,00	147.783,96	16.309,54	0,00	131.474,42	131.406,92	67,50	8.474,42
32600	Tasa por retirada de vehículos	265.000,00	0,00	265.000,00	252.009,50	695,43	0,00	251.314,07	251.314,07	0,00	-13.685,93
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	45.000,00	0,00	45.000,00	85.041,35	1.904,49	329,30	82.807,56	54.595,39	28.212,17	37.807,56
32902	Tasas por autorización administva y registro animales potencialmente peligrosos	250,00	0,00	250,00	1.284,36	0,00	0,00	1.284,36	1.284,36	0,00	1.034,36
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	800.000,00	0,00	800.000,00	412.257,13	84.575,11	0,00	327.682,02	325.152,02	2.530,00	-472.317,98
32904	Utilización de instalaciones municipales para celebración matrimonios	25.000,00	0,00	25.000,00	26.850,00	0,00	0,00	26.850,00	26.850,00	0,00	1.850,00
32905	Proteccion de animales domesticos y/o de compañia	12.710,00	0,00	12.710,00	5.248,74	0,00	0,00	5.248,74	5.248,74	0,00	-7.461,26
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	996.600,00	0,00	996.600,00	868.821,01	18.966,22	858,47	848.996,32	678.253,23	170.743,09	-147.603,68
33200	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	2.542.000,00	0,00	2.542.000,00	2.495.090,96	15.753,71	0,00	2.479.337,25	1.847.336,02	632.001,23	-62.662,75
33300	Tasa por ocupación de subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones	492.500,00	0,00	492.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-492.500,00
33400	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	9.110,00	0,00	9.110,00	12.953,88	0,00	0,00	12.953,88	12.179,24	774,64	3.843,88

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
33500	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	476.500,00	0,00	476.500,00	601.750,43	588.626,38	0,00	13.124,05	1.544,68	11.579,37	-463.375,95
33800	Comnpensación Telefónica	0,00	0,00	0,00	481.945,47	0,00	0,00	481.945,47	481.945,47	0,00	481.945,47
33900	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	15.880,00	0,00	15.880,00	14.972,91	0,00	0,00	14.972,91	9.807,17	5.165,74	-907,09
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	150.000,00	0,00	150.000,00	176.000,87	324,55	0,00	175.676,32	165.474,09	10.202,23	25.676,32
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	317.700,00	0,00	317.700,00	250.159,74	308,82	0,00	249.850,92	240.005,32	9.845,60	-67.849,08
33903	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	148.300,00	0,00	148.300,00	146.386,73	0,00	0,00	146.386,73	8.809,48	137.577,25	-1.913,27
33904	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	53.000,00	0,00	53.000,00	40.452,35	0,00	0,00	40.452,35	34.755,59	5.696,76	-12.547,65
34100	Programa Ayuda a Domicilio	30.000,00	0,00	30.000,00	30.999,51	0,00	0,00	30.999,51	27.668,53	3.330,98	999,51
34102	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	2.984,00	0,00	2.984,00	3.759,07	0,00	0,00	3.759,07	3.759,07	0,00	775,07
34103	Servicio teleasistencia	10.000,00	0,00	10.000,00	8.790,00	0,00	0,00	8.790,00	7.857,00	933,00	-1.210,00
34104	Servicio comida a domicilio	32.000,00	0,00	32.000,00	29.742,86	0,00	0,00	29.742,86	26.638,05	3.104,81	-2.257,14
34105	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	60.000,00	0,00	60.000,00	63.332,42	0,00	0,00	63.332,42	57.176,89	6.155,53	3.332,42
34107	Colonias Urbanas	0,00	0,00	0,00	211.375,89	0,00	0,00	211.375,89	211.375,89	0,00	211.375,89
34202	Precio Público por derechos de matrícula y de examen del Conservatorio Municipal	142.800,00	0,00	142.800,00	135.356,50	0,00	0,00	135.356,50	135.356,50	0,00	-7.443,50
34300	Actividades Deportivas	618.000,00	0,00	618.000,00	441.742,77	0,00	0,00	441.742,77	441.742,77	0,00	-176.257,23
34301	Campus deportivo	38.800,00	0,00	38.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.800,00
34302	Piscinas	319.320,00	0,00	319.320,00	328.125,42	0,00	0,00	328.125,42	328.125,42	0,00	8.805,42
34303	Campeonatos Municipales	14.125,00	0,00	14.125,00	36.471,24	0,00	0,00	36.471,24	36.471,24	0,00	22.346,24
34304	Alquiler instalaciones deportivas	72.700,00	0,00	72.700,00	135.478,10	0,00	0,00	135.478,10	135.478,10	0,00	62.778,10
34400	Precio Público por la prestación de Servicios Culturales	139.150,00	0,00	139.150,00	197.538,92	0,00	0,00	197.538,92	197.538,92	0,00	58.388,92
34900	Programas Área de Juventud	20.000,00	0,00	20.000,00	63.957,00	937,00	0,00	63.020,00	63.020,00	0,00	43.020,00
34901	Otros Precios Públicos diversos	0,00	0,00	0,00	14.100,36	0,00	0,00	14.100,36	14.100,36	0,00	14.100,36
35101	Contribución Especial Para Establecimiento, Mejora y Ampliación S.E.I.	640.026,00	0,00	640.026,00	684.772,50	0,00	0,00	684.772,50	684.772,50	0,00	44.746,50
38900	Reintegros Presupuestos Cerrados	10.018,00	0,00	10.018,00	197.983,23	0,00	0,00	197.983,23	197.983,23	0,00	187.965,23
38902	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00
39100	Multas por infracciones urbanísticas	230.000,00	0,00	230.000,00	45.654,00	0,00	0,00	45.654,00	11.800,00	33.854,00	-184.346,00
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	450.000,00	0,00	450.000,00	238.338,77	7.319,79	0,00	231.018,98	113.647,37	117.371,61	-218.981,02
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	741.300,00	0,00	741.300,00	1.480.905,00	5.722,77	0,00	1.475.182,23	592.101,50	883.080,73	733.882,23
39190	Otras multas y sanciones	800.000,00	0,00	800.000,00	892.017,12	17.365,07	0,00	874.652,05	153.176,07	721.475,98	74.652,05
39211	Recargo de apremio	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	1.364.844,06	20.916,46	0,00	1.343.927,60	1.342.308,96	1.618,64	43.927,60
39300	Intereses de demora	900.000,00	0,00	900.000,00	694.963,76	40.724,44	0,00	654.239,32	645.040,41	9.198,91	-245.760,68
39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	950.900,00	0,00	950.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-950.900,00
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros Ingresos	0,00	37.134,30	37.134,30	86.735,60	0,00	0,00	86.735,60	86.735,60	0,00	49.601,30
39900	Otros ingresos varios	7.420,00	0,00	7.420,00	645.349,89	0,00	0,00	645.349,89	645.349,89	0,00	637.929,89
39902	Recogida selectiva de Residuos Sólidos Envases	742.600,00	0,00	742.600,00	873.430,47	5.112,58	0,00	868.317,89	742.012,17	126.305,72	125.717,89
39903	Recogida Selectiva Papel y Cartón	116.431,00	0,00	116.431,00	138.495,01	0,00	0,00	138.495,01	118.601,69	19.893,32	22.064,01

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIFIC. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
39906	Convenio residuos eléctricos y electrónicos	14.985,00	0,00	14.985,00	9.810,55	0,00	0,00	9.810,55	8.052,74	1.757,81	-5.174,45
39907	Recogida selectiva de vidrio	26.016,00	0,00	26.016,00	24.994,58	0,00	0,00	24.994,58	21.498,93	3.495,65	-1.021,42
39912	Derechos de examen	0,00	0,00	0,00	194,72	0,00	0,00	194,72	194,72	0,00	194,72
42010	Fondo Complementario de Financiación	58.760.020,00	0,00	58.760.020,00	59.984.184,10	1.224.167,02	0,00	58.760.017,08	58.760.017,08	0,00	-2,92
42092	Pacto de estado en materia de Violencia de Género	40.000,00	0,00	40.000,00	96.093,42	0,00	0,00	96.093,42	96.093,42	0,00	56.093,42
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias	0,00	0,00	0,00	2.445,69	0,00	0,00	2.445,69	2.445,69	0,00	2.445,69
45002	Transferencias corrientes en cump	2.266.642,00	0,00	2.266.642,00	2.311.948,30	0,00	0,00	2.311.948,30	2.311.948,30	0,00	45.306,30
45030	Transferencias corrientes en cump	1.786.720,00	0,00	1.786.720,00	1.586.328,96	0,00	0,00	1.586.328,96	1.586.328,96	0,00	-200.391,04
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	834.647,00	1.255.951,67	2.090.598,67	1.250,00	426,67	0,00	823,33	823,33	0,00	-2.089.775,34
45060	Otras transferencias corrientes c	59.129,00	0,00	59.129,00	33.806,47	0,00	0,00	33.806,47	33.806,47	0,00	-25.322,53
45081	Otras subvenciones corrientes de	3.774.303,00	0,00	3.774.303,00	3.786.115,50	0,00	0,00	3.786.115,50	3.786.115,50	0,00	11.812,50
45082	Otras transferencias .- PIR 2016/2019 Gasto Corriente	674.865,00	0,00	674.865,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-674.865,00
45083	Otras transferencias.- Formación empleados públicios	0,00	0,00	0,00	64.752,38	4.351,28	0,00	60.401,10	60.401,10	0,00	60.401,10
47001	De Empresas Objeto de Control de Calidad	52.055,00	0,00	52.055,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-52.055,00
49000	Del Fondo Social Europeo	377.535,00	0,00	377.535,00	2.537.780,52	0,00	0,00	2.537.780,52	2.537.780,52	0,00	2.160.245,52
52000	Intereses de depósitos	100,00	0,00	100,00	2.056,87	0,00	0,00	2.056,87	2.056,87	0,00	1.956,87
53701	De empresas privadas - Canal Isabel II	700.000,00	0,00	700.000,00	1.041.740,56	0,00	0,00	1.041.740,56	653.038,28	388.702,28	341.740,56
54100	Producto de arrendamiento de fincas urbanas	48.000,00	0,00	48.000,00	39.636,00	0,00	0,00	39.636,00	39.636,00	0,00	-8.364,00
55000	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	996.332,00	0,00	996.332,00	871.647,37	0,00	0,00	871.647,37	870.884,17	763,20	-124.684,63
55100	Concesiones administrativas con contraprestación no periódica	4.464,00	0,00	4.464,00	161.972,72	0,00	0,00	161.972,72	161.972,72	0,00	157.508,72
55200	Derecho de superficie con contraprestación periódica	79.111,00	0,00	79.111,00	112.700,99	0,00	0,00	112.700,99	112.700,99	0,00	33.589,99
60000	Venta de Solares	7.588.254,00	0,00	7.588.254,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.588.254,00
61900	Enajenación de otras inversiones	137.169,00	0,00	137.169,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-137.169,00
72031	Subvención AGE por daños causados por la borrasca Filomena	0,00	225.913,50	225.913,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-225.913,50
75001	PIR 2016/2019	0,00	2.582.831,09	2.582.831,09	1.039.947,55	0,00	0,00	1.039.947,55	1.039.947,55	0,00	-1.542.883,54
79102	De Fondos Europeos FEDER 2014-2020	554.727,00	0,00	554.727,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-554.727,00
79701	Fondos NextGenerationEU	0,00	782.371,36	782.371,36	391.185,68	0,00	0,00	391.185,68	391.185,68	0,00	-391.185,68
82030	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	787.829,00	0,00	787.829,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-787.829,00
82031	Reintegro préstamo repetición al IMS pagos (2013-2019) por expropiaciones PP-10	0,00	0,00	0,00	39.234.177,23	0,00	39.234.177,23	0,00	0,00	0,00	0,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera	180.304,00	0,00	180.304,00	263.779,77	0,00	0,00	263.779,77	132.681,58	131.098,19	83.475,77
87000	Para gastos generales	0,00	25.354.395,25	25.354.395,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.354.395,25
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	1.964.156,88	1.964.156,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.964.156,88
	TOTAL	191.142.391,00	32.202.754,05	223.345.145,05	225.789.038,32	4.926.365,17	39.238.045,26	181.624.627,89	169.858.459,01	11.766.168,88	-41.720.517,16

Cuenta General del Ejercicio 2022

III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

III.RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	179.929.714,89	143.233.281,05		36.696.433,84
b) Operaciones de capital	1.431.133,23	11.008.986,00		-9.577.852,77
1. Total operaciones no financieras (a+b)	181.360.848,12	154.242.267,05		27.118.581,07
c) Activos financieros	263.779,77	147.300,00		116.479,77
d) Pasivos financieros	0,00	9.221.556,00		-9.221.556,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	263.779,77	9.368.856,00		-9.105.076,23
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	181.624.627,89	163.611.123,05		18.013.504,84
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			7.559.581,45	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.502.190,73	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.563.961,95	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			6.497.810,23	6.497.810,23
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				24.511.315,07

Ayuntamiento de Mostoles

MEMORIA

EJERCICIO

2022

INDICE DE CONTENIDOS

- **1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD** 1
- **2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN** 21
- **3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS** 23
- **4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN** 28
- **5 - INMOVILIZADO MATERIAL** 30
  - *1. MODELO DEL COSTE* 31
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* 33
- **6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO** 35
  - *1. MODELO DEL COSTE* 36
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* 38
- **7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS** 40
  - *1. MODELO DEL COSTE* 41
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* 43
- **8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE** 45
  - *1. MODELO DEL COSTE* 46
  - *2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN* 48
- **9 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR** 50
- **10 - ACTIVOS FINANCIEROS** 52
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.A) ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN* 53
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.B) RECLASIFICACIÓN* 55
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.C) ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA* 57
  - *1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE: 1.D) CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR* 59
  - *2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL* 61
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS: 3.A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO* 63
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS: 3.B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS* 65
  - *4. OTRA INFORMACIÓN* 67
- **11 - PASIVOS FINANCIEROS** 69
  - *1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS: 1.A) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO* 70
  - *1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS: 1.B) DEUDAS A VALOR RAZONABLE* 72
  - *1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS: 1.C) RESUMEN POR CATEGORÍAS* 74
  - *2. LÍNEAS DE CRÉDITO* 76
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS: 3.A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO* 78
  - *3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS: 3.B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS* 80
  - *4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS: 4.A) AVALES CONCEDIDOS* 82
  - *4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS: 4.B) AVALES EJECUTADOS* 84
  - *4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS: 4.C) AVALES REINTEGRADOS* 86
  - *5. OTRA INFORMACIÓN* 88
- **12 - COBERTURAS CONTABLES** 90
- **13 - ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS** 92
- **14 - MONEDA EXTRANJERA** 94
  - *1. TRANSACCIONES LIQUIDADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO* 95
  - *2. TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES DE VENCIMIENTO A FIN DEL EJERCICIO* 97
- **15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS** 99
  - *1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS* 100
  - *2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS* 102
- **16 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS** 167
- **17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE** 169
  - *1. OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17 “MEDIO AMBIENTE”* 170
  - *2. BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS* 172
- **18 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA** 174
- **19 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL** 176
- **20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS** 178
  - *1. OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN* 179
  - *2. ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO* 181

INDICE DE CONTENIDOS (Más)

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.A) RESUMEN 183
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.B) DERECHOS ANULADOS 185
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.C) DERECHOS CANCELADOS 187
3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN: 3.D) DEVOLUCIONES DE INGRESOS 189

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA 192
1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS 193
2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS 195
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: 3.A) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN 197
3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN: 3.B) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN 199

22 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN 201
23 - VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO 203
24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 205
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO 206
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B) REMANENTE DE CRÉDITO 216
1. DERECHOS ANULADOS 263
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.2. DERECHOS CANCELADOS 266
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.3. RECAUDACIÓN NETA 268
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B) DEVOLUCIONES DE INGRESOS 272
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.C) COMPROMISOS DE INGRESOS 275
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS 277
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES 293
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.B) DERECHOS ANULADOS 314
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.C) DERECHOS CANCELADOS 318
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 320
3. EJERCICIOS POSTERIORES: 3.1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES 322
3. EJERCICIOS POSTERIORES: 3.2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES 326
4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS: 4.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN 328
4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS: 4.2. ANUALIDADES PENDIENTES 333
5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA 338
6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA 345
7. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS 347

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS 349
1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES 350
2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS 353

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES 380
1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD 381
2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES 383
3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD 385
4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES 387

27 - INDICADORES DE GESTIÓN 389
28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE 391
29 - ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES 393
1.Estado de conciliación 394
2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014: 2.1-Balance 396
2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014: 2.2-Cuenta de Resultado 397
2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014: 2.3-Remanente de Tesorería 398
3.Ajustes realizados por disposición transitoria 399

30 - ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA 399
31 - BALANCE DE COMPROBACIÓN 401

Cuenta General del Ejercicio 2022

1 - ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1- DATOS SOCIOECONÓMICOS

1.1 Datos de carácter socioeconómico: población, actividad económica y situación laboral

Población:

El municipio de Móstoles se encuentra situado en la zona sur-oeste de la Comunidad Autónoma de Madrid, a 18 Km. de la ciudad de Madrid, comprendiendo su término municipal un área de 44,97 Km^2.

Es el segundo municipio de la provincia en número de habitantes, con una población empadronada de 208.761 a 1 de enero de 2022, 107.443 mujeres y 101.318 hombres. A mediados de los años 60 constituía un núcleo rural de unos 4.000 habitantes, iniciándose un importante desarrollo demográfico, con un crecimiento rápido para dar alojamiento a los emigrantes que venían a Madrid desde zonas rurales de Extremadura, las dos Castillas y Galicia, entre otras regiones. Su población se estabiliza en los años 90, comenzando a finales de esa década a crecer nuevamente con la llegada de inmigrantes en su mayoría de América del Sur y Europa del Este.

Poblacion	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Poblacion empadronada	208.761,00	1.327.502,00	6.750.336,00	2022
Mujeres	107.443,00	679.609,00	3.520.182,00	2022
Hombres	101.318,00	647.893,00	3.230.154,00	2022
Crecimiento relativo de la población	-0,42	-0,03	-0,01	2022
Grado de juventud	14,00	15,45	14,40	2022
Grado de envejecimiento	21,95	18,38	18,31	2022
Proporcion de dependencia	0,56	0,51	0,49	2022
Proporción de reemplazamiento	0,76	0,73	0,78	2022
Razón de progresividad	83,92	78,27	82,58	2022
Tasa de feminidad	1,06	1,05	1,09	2022

Extranjeros empadronados	Municipio	Zona	C.de Madrid	Año
Extranjeros por 1000 hab	120,85	123,61	140,73	2022
Mujeres sobre total de extranjeros	51,13	50,89	52,62	2022
Extranjeros por nacionalidad (%)				
Americana	3,89	4,18	6,04	2022
Africana	2,65	2,89	1,62	2022
Asiática	0,77	1,22	1,54	2022

Migraciones	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Tasa de migración	-5,42	-1,97	2,20	2021
Con el resto de las comunidades autónomas	-3,46	-4,53	-2,41	2021
Con el extranjero	-1,27	2,11	4,62	2021
Españoles residentes en el extranjero	4361	26860	473837	2022
Hombres	2189	13560	235004	2022
Mujeres	2172	13300	238833	2022

Movimiento natural de la poblacion	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Crecimiento vegetativo	190	1410	1509	2021
Defunciones	1.367	8.263	49.857	2021
Nacimientos	1.557	9.673	51.366	2021
Matrimonios	570	3.947	22.346	2021
Muertes fetales tardias	0	9	72	2021

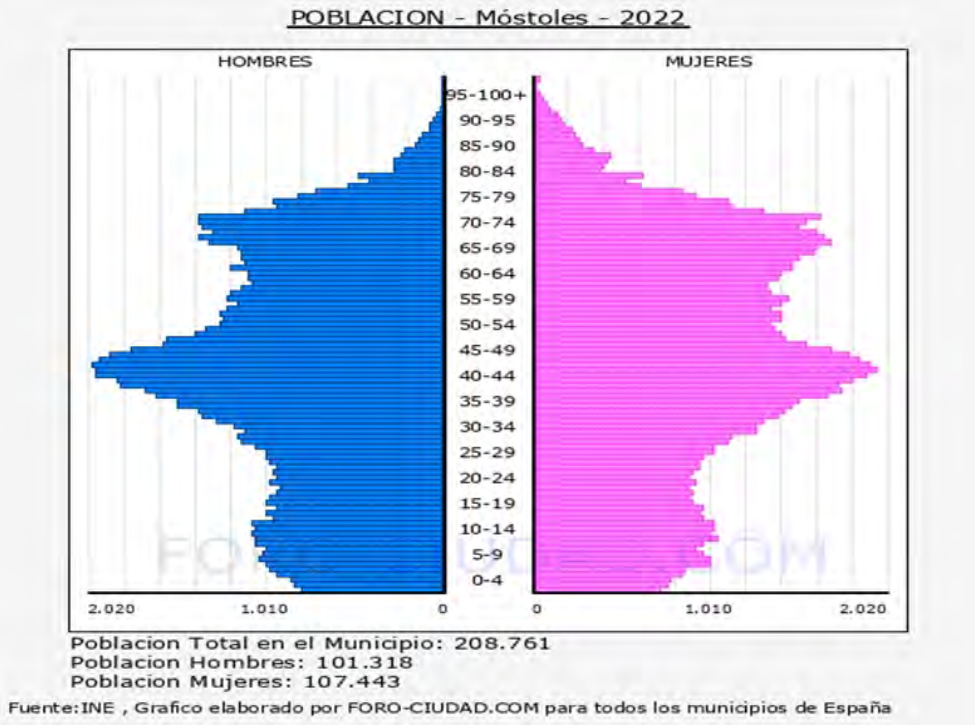

Actividad económica:

El PIB municipal, según los últimos datos provisionales disponibles (ejercicio 2019) en el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid asciende de manera estimada a 3.397.932 miles de Euros.

Aunque durante las tres últimas décadas Móstoles ha sido ciudad dormitorio de Madrid, actualmente cuenta con varios e importantes polígonos industriales y un Parque Tecnológico. Los Polígonos más destacados son Arroyomolinos, La Fuensanta, Regordoño, Los Rosales, Las Nieves y Expansión. También existen zonas industriales dispersas: Las Pajarillas, Las Monjas y Móstoles Industrial. En la primera década del siglo XXI comenzó la construcción el polígono industrial de La Fuensanta II. En casi todos los casos, el tejido industrial está formado por medianas y pequeñas empresas y la actividad económica predominante es la electro-sidero-metalúrgica, pero también son relevantes la industria textil y la papelera

Móstoles cuenta con una delegación municipal de promoción económica y empleo, cuyo objetivo es facilitar el asentamiento de industrias en el municipio. En este sentido, se considera positivo para el municipio la puesta en funcionamiento de la Universidad Rey Juan Carlos y la implantación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Repsol. Este está integrado en un parque industrial llamado Móstoles Tecnológico.

La pequeña y mediana empresa (PYME) es predominante dentro del comercio local: tiendas de barrio y supermercados. Hay una gran superficie: Carrefour, pero, paradójicamente, la localidad está rodeada de grandes centros comerciales ubicados en los municipios vecinos. En el término de Arroyomolinos, pero a tan solo 250 metros de la urbanización Parque Coimbra de Móstoles, se encuentra el centro comercial Madrid Xanadú (que incluye el mayor parque de nieve artificial de Europa) En Alcorcón están las zonas de Parque Oeste y Tres Aguas.

El Centro Comercial Abierto Las Avenidas es un conjunto de calles comerciales que se encuentra en el centro de la localidad. Se articula en torno a la avenida del Dos de Mayo y la avenida de la Constitución. La creación de este "centro comercial abierto" se engloba dentro del esfuerzo del comercio local y de las autoridades municipales para mantener la actividad minorista, frente a la proliferación de grandes superficies comerciales en los alrededores. Además de Carrefour, se encuentra el Centro Comercial La Fuensanta, con

una superficie de 24000 m², en el que encontramos el supermercado Mercadona y el gimnasio Virgin Active. Otras grandes superficies son los centros comerciales Ecomóstoles y Dos de Mayo.

Móstoles cuenta también con un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Repsol, el Parque Empresarial Móstoles Tecnológico y el Instituto IMDEA Energía

El PIB per cápita, según las últimas estimaciones del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid se ha estimado en 16.244 € (datos de 2019)

Entre las principales infraestructuras del municipio de Móstoles podemos citar:

1.- Servicios de atención sanitaria:
- Diez centros de salud
- Un centro de especialidades
- Dos hospitales pertenecientes a la red del Servicio Madrileño de Salud, Hospital General de Móstoles y Hospital Rey Juan Carlos
- Un Hospital privado: Hospital Puerta del Sur del Grupo HM, con un Centro Integral de Neurociencias (CINAC).
- Un Centro de Atención a Drogodependientes
- Cinco centros municipales de mayores
- Tres residencias para mayores
- Un centro municipal de servicios sociales

2.- Centros docentes:
- Colegios Públicos: treinta y siete
- Institutos Públicos de Secundaria: trece
- Institutos Públicos de Formación Profesional: cinco
- Centros privados: siete
- Casas de Niños: tres
- Escuelas Infantiles: treinta y seis
- Educación de Adultos: dos
- Una sede de la Universidad Nacional a Distancia
- La sede central de la Universidad Rey Juan Carlos, así como los campus de la misma correspondientes a la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología
- Una sede de la Escuela Oficial de Idiomas
- Una sede de la Universidad de Educación a Distancia
- La Escuela de Hostelería Simone Ortega

3.- Espacios culturales:
- Una Biblioteca Central Municipal y cinco bibliotecas sucursales situadas en centros culturales
- Conservatorio “Rodolfo Halffter”
- Teatro Municipal “El Bosque”
- Cinco centros socioculturales: Villa de Móstoles, El Soto, Caleidoscopio, Joan Miró y Norte Universidad
- Casa Museo Andrés Torrejón
- Museo de la Ciudad
- Centro Regional de Arte Dos de Mayo
- Tres centros de juventud: Espacio Joven Ribera, Espacio Joven Avda. de Portugal y Calle San Antonio

4.-Instalaciones deportivas municipales:

- Cinco centros deportivos: Los Rosales, La Loma, Andrés Torrejón, Villafontana y Rafa Martínez.
- Tres pabellones deportivos: Pío Baroja, Benito Pérez Galdós y Pablo Sarasate
- Dos piscinas cubiertas: Las Cumbres y Villafontana
- Dos piscinas al aire libre: Andrés Torrejón y Villafontana
- Campos de fútbol de hierba artificial: 5 campos Iker Casillas y campo Andrés Torrejón
- Estadio de Fútbol municipal El Soto
- Centros deportivos en concesión demanial: Cobra Sport Parque Coimbra, Supera Móstoles 2016, Supera Sidecu, Enyoy Wellness, Body Factory (IMS), Forus Rosales (IMS)

5.- Transporte público:

- Dos estaciones de tren de cercanías: Móstoles-Central y Móstoles-El Soto
- Cinco estaciones de la línea 12 de Metrosur
- Seis líneas urbanas y treinta y una interurbanas de autobuses
- Trece paradas de taxi con una capacidad total para sesenta y tres Vehículos.

6.- Medio Ambiente:

- Dos puntos limpios: Paseo Arroyomolinos c/v calle Río Guadiana y el Centro Integral de Residuos Especiales, además de diversos puntos limpios móviles.

7.- Otros Servicios:

- Un parque de Bomberos Local (desde 01.11.2022 gestionado por la Comunidad de Madrid)
- Siete Juzgados de Primera Instancia
- Seis Juzgados de Instrucción
- Dos Juzgados de lo Social
- Un Juzgado de Violencia contra la Mujer
- Fiscalía
- Registro Civil
- Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía
- Intervención de Armas de la Guardia Civil

Situación laboral:

Afiliados a la Seguridad Social	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Por ubicación del centro de trabajo	*44.420*	*381.078*	*3.507.267*	*2022*
Por 1000 habitantes	*212,78*	*287,06*	*519,57*	*2022*
Por rama de actividad				
Agricultura y Ganadería	*22*	*859*	*5.114*	*2022*
Minería, industria y energía	*5.015*	*51.596*	*221.281*	*2022*
Construcción	*4.622*	*41.085*	*202.353*	*2022*
Servicios de distribución y hostelería	*12.728*	*133.070*	*938.746*	*2022*
Servicios a empresas y financieros	*6.306*	*52.005*	*1.139.840*	*2022*
Otros Servicios	*15.694*	*102.167*	*992.048*	*2022*

Afiliados a la Seguridad Social	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Por municipio de residencia				
Por sexo (%)				
Hombres	51,02	51,49	51,69	2022
Mujeres	48,98	48,51	48,31	2022
Por nacionalidad				
Españoles	87,53	86,28	84,93	2022
Extranjeros	12,47	13,72	15,07	2022
Por estrato de edad				
Menos de 30 años	13,41	14,28	16,90	2022
De 30 a 49 años	57,36	54,01	51,75	2022
De 50 años y más	29,23	31,71	31,36	2022

Paro registrado	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Total				
Por 100 habitantes	5,73	5,88	5,03	2022
Hombres (%)	40,48	37,97	40,69	2022
Mujeres (%)	59,52	62,03	59,31	2022
Variación relativa	-21,85	-8,15	-7,15	2022
Menores de 25 años (%)	7,49	8,53	7,35	2022
Hombres	52,73	52,76	51,73	2022
Mujeres	47,27	47,24	48,27	2022
Por nacionalidad (%)				
Españoles	84,28	81,94	82,96	2022
Extranjeros	15,73	18,06	17,04	2022

Contratos registrados	Municipio	Zona	C. de Madrid	Año
Por ubicación del centro de trabajo				
Por sexo (%)				
Hombres	53,32	52,98	51,17	2022
Mujeres	46,68	47,02	48,83	2022
Por nacionalidad (%)				
Españoles	77,99	76,85	77,11	2022
Países comunitarios	4,36	4,95	5,62	2021
Países extracomunitarios	15,36	16,98	16,44	2021
Por tipo (%)				
Indefinidos	48,87	38,11	43,90	2022
Temporales	51,13	61,89	56,10	2022

1.2- NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

1.2 Norma de creación de la entidad (no será necesario informar acerca de la norma de creación del Municipio la Provincia y la Isla).

No hay norma de creación ya que se trata de un Ayuntamiento.

1.3- ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD

1.3 Actividad principal de la entidad (no será necesario informar acerca de la actividad de la Administración General del Municipio, la Provincia y la Isla), su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión

No es necesario informar ya que el Ayuntamiento se trata de la Administración General del Municipio.

1.4- FUENTES DE INGRESOS

La financiación de los gastos de esta entidad y su importancia en relación con la financiación total del ejercicio es la siguiente:

Nombre	Porcentaje
IMPUESTOS DIRECTOS	43,78%
IMPUESTOS INDIRECTOS	6,4%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	9,57%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,09%
INGRESOS PATRIMONIALES	1,23%
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,79%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,15%
PASIVOS FINANCIEROS	0%

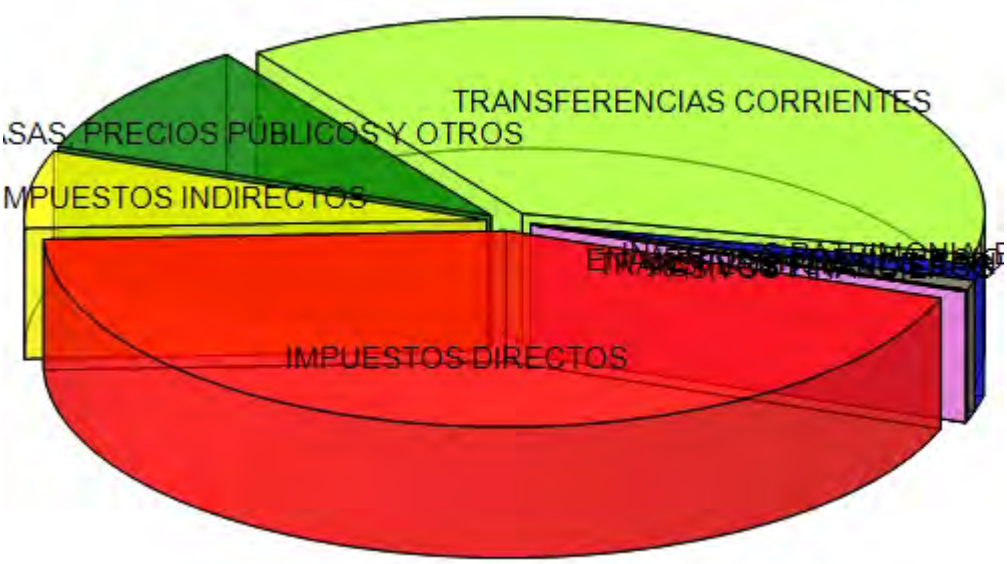

Ilustración - Fuentes de Financiación

FUENTES DE INGRESO SOBRE DERECHOS RECONOCIDOS

	2021	DERECHOS RECONOCIDOS	2022
Fuente	**Porcentaje**	**2022**	**Porcentajes**
Impuestos Directos	39,10	79.529.134,54	43,78
Impuestos Indirectos	4,16	11.617.035,63	6,40
Tasas, Precios Públicos y Otro	6,82	17.378.029,84	9,57
Transferencias Corrientes	27,88	69.175.760,37	38,09
Ingresos Patrimoniales	0,49	2.229.754,51	1,23
Enajenación de Inversiones	0,73	0,00	0
Transferencias de Capital	0,00	1.431.133,23	0,79
Activos Financieros	0,06	263.779,77	0,15
Pasivos Financieros	20,76	0,00	0
	TOTAL	**181.624.627,89**	**100**

1.5- CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

1.5 Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

- Impuesto de Sociedades:

El Ayuntamiento de Móstoles está exento del impuesto de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su art. 9.1 a) establece *"Estarán totalmente exentos del impuesto: El Estado, las Comunidades Autónomas y las entidades locales".*

- Operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata:

El Ayuntamiento de Móstoles realiza entre sus actividades la de gestión del Patrimonio Municipal del Suelo, calificada como empresarial y encuadrada en los epígrafes 8331 y 8332 del Impuesto de Actividades Económicas. Por otro lado, repercute IVA en las operaciones de arrendamiento, en los cánones por derechos de superficie, en determinados cánones por concesiones demaniales y en entregas de desechos.

No se aplica la regla de la prorrata.

1.6- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

1.6.A) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA A NIVEL POLITICO

CIUDADANOS

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
LUELMO RECIO, JOSÉ ANTONIO (Concejal)	15/06/2019	
GUERRERO VÉLEZ, RAQUEL (Concejala)	15/06/2019	
RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, JULIO (Concejal)	15/06/2019	

CONCEJALES NO ADSCRITOS

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
BALLESTEROS FERRERO, CÉSAR (Concejal)	15/06/2019	Inicialmente pertecían a Ciudadanos y pasan a ser Concejales No Adscritos con fecha 18/02/2020
PINO ROSADO, SARA ISABEL (Concejal)	15/06/2019	Inicialmente pertecían a Ciudadanos y pasan a ser Concejales No Adscritos con fecha 18/02/2020

MAS MADRID - GANAR MOSTOLES

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
ORTEGA SANZ, GABRIEL (Concejal)	15/06/2019	
GARCIA MILLAN, MARIA SUSANA (Concejala)	15/06/2019	

PARTIDO POPULAR

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
RODRIGUEZ DE RIVERA MORÓN, ALBERTO (Concejal)	15/06/2019	
PARRILLA MARTÍN, MERCEDES (Concejala)	15/06/2019	
MANJAVACAS QUIÑONES, RAQUEL (Concejala)	14/10/2022	
SÁNCHEZ LÓPEZ, EVA MARÍA (Concejala)	15/06/2019	
DE SANTIAGO DORADO, EDUARDO (Concejal)	15/06/2019	
TRABADO PEREZ, COLOMAN (Concejal)	15/06/2019	

PODEMOS

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
MONTERREAL BARRIOS, MÓNICA (Concejala)	15/06/2019	
GÓMEZ GÓMEZ, NATIVIDAD (Concejala de Educación y Juventud)	15/06/2019	

PSOE

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
VIEDMA ALONSO, ANGELA (Concejal de Derechos Sociales y Mayores)	22/04/2021	
MARTIN GONZÁLEZ, ALEJANDRO (Concejal de Seguridad, Convivencia, Cultura y Transición Ecológica)	15/06/2019	
POSSE GOMEZ, NOELIA (Alcaldesa Presidenta)	15/06/2019	
MÚÑOZ BLANCO, DAVID (1º Tenencia Alcaldía - Concejal de mejora y mantenimiento de los espacios públicos)	15/06/2019	
PRIETO MORO, REBECA (Concejala de Empleo y Nuevas Tecnologías)	15/06/2019	
TREVIÑO MOYA, MARÍA DOLORES (Concejala de Igualdad)	15/06/2019	
RODRÍGUEZ DEL OLMO, CARLOS (Concejal de Deportes)	15/06/2019	
MARTÍNEZ ARMERO, VICTORIO (Concejal de Hacienda)	15/06/2019	
PERLINES SÁNCHEZ, AITOR (Concejal de Participación Vecinal y Recursos Humanos)	15/06/2019	
RUIZ GONZÁLEZ, MARÍA LUISA (Concejala de Presidencia y Desarrollo Urbano)	15/06/2019	

VOX

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
DÍAZ LÓPEZ, ISRAEL (Concejal)	15/06/2019	
LARA GONZÁLEZ, SARABEL (Concejala)	15/06/2019	

La Corporación Pleno del Ayuntamiento de Móstoles, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2004, acordó por unanimidad solicitar a la Asamblea de Madrid su inclusión en el Régimen de Organización de los Municipios de Gran Población. Finalmente, el Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 4 de noviembre de 2.004, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución de Presidencia de 8 de junio de 2.004, sobre inclusión en el ámbito de aplicación previsto en el Título X de la Ley 7/1985, aprobó la inclusión del Municipio de Móstoles en el ámbito de aplicación del Régimen de Organización de los Municipios de Gran Población, publicándose dicha aprobación en el Boletín de la Asamblea de Madrid el día 5 de noviembre y de la que se dio traslado a éste Ayuntamiento por parte de la Presidencia de la Asamblea el mismo día 5.

El Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles contiene en varios de sus títulos previsiones respecto a los órganos municipales básicos (Título III del RO), los órganos municipales complementarios (Título IV del RO) y respecto a la organización de la administración centralizada del Ayuntamiento de Móstoles (Título V del RO).

Ayuntamiento-Pleno:

Integrado por el/la Alcalde/sa y los Concejales, es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal y al que corresponde el debate de las grandes políticas locales que afectan a la ciudad y la adopción de las decisiones estratégicas.

En el actual mandato, iniciado el 15 de junio de 2019, está integrado por 27 concejales, siendo una de ellos la Alcaldesa. Los cuatro partidos políticos que han conseguido representación municipal en la actualidad son: Partido Socialista Obrero Español, Partido Popular, Ciudadanos, Más Madrid Ganar Móstoles, Podemos y Vox. A efectos de su actuación corporativa, los/as Concejales se constituyen en Grupos Políticos. El pasado 18 de febrero de 2020, dos de los concejales adscritos al grupo de Ciudadanos dejaron su militancia y se constituyeron en *Concejales no Adscritos* Los concejales, los cargos y grupo de pertenencia que figuran en el registro de esta cuenta general se refieren a 31 de diciembre, y las fechas de toma de posesión se refieren a la de este mandato.

El Pleno dispone de Comisiones permanentes, integradas por los miembros designados por los Grupos Políticos, que pueden tener el carácter de ordinarias o especiales.

Gobierno:

El/la Alcalde/sa: Dirige la política, el gobierno y la administración municipal, y ostenta la máxima representación del municipio. Es responsable de su gestión política ante el Pleno. (Titular: Dña. Noelia Posse Gómez)

Junta de Gobierno: es el órgano colegiado de colaboración en la función de dirección política y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas establecidas por la ley. Los miembros de la Junta son elegidos libremente por el/la Alcalde/sa entre los Concejales.

Concejales delegados: Las delegaciones realizadas por el Alcalde/sa a dicho respecto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento orgánico, y que se mantenían vigentes a 31 de diciembre son las siguientes:

- 1º Tenencia Alcaldía y Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos (Titular: D. David Muñoz Blanco)
- Concejalía de Presidencia y Desarrollo Urbano (Titular: Dña. Mª Luisa Ruíz González)
- Concejalía de Seguridad, Convivencia, Cultura y Transición Ecológica (Titular: D. Alejandro Martín Jiménez)
- Concejalía de Participación Vecinal y Recursos Humanos (Titular: D. Aitor Perlines Sánchez)

- Concejalía de Empleo y Nuevas Tecnologías (Titular: Dña. Rebeca Prieto Moro)
- Concejalía de Deportes (Titular: D. Carlos Rodríguez del Olmo)
- Concejalía de Educación y Juventud (Titular: Dña. Natividad Gómez Gómez)
- Concejalía de Derechos Sociales y Mayores (Titular: Dña. Angela Viedma Alonso)
- Concejalía de Hacienda (Titular: D. Victorio Martínez Armero)
- Concejalía de Igualdad (Titular: Dña. María Dolores Triviño Moya)

Nivel Territorial:

El Municipio de Móstoles se estructura territorialmente en los siguientes Distritos:
ƒ- Distrito 1, denominado Centro, que comprende el Casco Antiguo, delimitado por la Avda. de Portugal, calle Baleares, calle Las Palmas y calle Oviedo, incluyendo estas últimas calles. (Presidente de la Junta de Distrito: D. Aitor Sánchez Perlines)
ƒ- Distrito 2, denominado Norte-Universidad, que comprende el ámbito situado entre la carretera de Villaviciosa y la zona norte de la Avda. de Portugal. (Presidenta de la Junta de Distrito: María Dolores Triviño Moya)
ƒ- Distrito 3, denominado Sur-Este, que comprende el ámbito situado entre la Avda. de Portugal, la calle Baleares, la calle Las Palmas, excluidas estas tres calles y la calle Moraleja de En medio. (Presidenta de la Junta de Distrito: Dña. Angela Viedma Alonso)
ƒ- Distrito 4, denominado Sur-Oeste, que comprende los barrios de El Soto, Villaeuropa, Pinares Llanos, Azorín, Barrio de San Fernando, Sotoverde, calle Huesca, zona del Hospital, Polígono Industrial nº 1 y aledaños. (Presidenta de la Junta de Distrito: Dña. María Luisa Ruiz González)
ƒ Distrito 5, denominado Parque Coimbra-Colonia Guadarrama y que comprende dichas zonas (Presidente de la Junta de Distrito: D. Victorio Martínez Armero)

Nivel institucional:

Está constituido por dos Organismos Autónomos creados por el Ayuntamiento para la realización de actividades de fomento, prestacionales o de gestión de servicios públicos:

- Patronato de Escuelas Infantiles
- Gerencia Municipal de Urbanismo

El Ayuntamiento de Móstoles también por dos sociedades mercantiles:

- Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.
- Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A. (IMS, S.A.).

1.6.B) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA A NIVEL ADMINISTRATIVO

Nombre / Cargo	Fecha posesión	Observaciones
POSSE GOMEZ, NOELIA (Alcaldesa - Presidenta)	15/06/2019	
TORNER HERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER (Tesorero)	11/04/2002	
DE GALDO CASADO, EMILIO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local)	04/11/2020	Tomó posesión el 05/05/2006, causando baja el 22/06/2020 y volvió a ser alta el 04/11/2020
REY FERNÁNDEZ, PEDRO DANIEL (Oficial Mayor)	08/11/2010	
BIELSA CONDÉS, JORGE (D. G. Contabilidad y Presupues)	26/11/2020	
VOZMEDIANO ARES, BEATRIZ (Jefe Servicio / Responsable)	13/03/2019	Titular de la Asesoría Jurídica
PORRAS MORENO, MARIA JOSE (Viceinterventora)	05/05/2022	

1.7- PLANTILLA MEDIA DE EMPLEADOS

EMPLEADOS PÚBLICOS		Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12
Total personal	Personal Funcionario	393,33	349,00
	Personal Laboral	747,67	746,00
	Personal Eventual	0,00	140,00
Totales		1.141,00	1.235,00

Ayuntamiento de Móstoles

De: CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN

Para: DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

Rúbrica
Técnico de RR.HH.

Adjuntamos información detallada solicitada por la Dirección General de Contabilidad y Presupuestos a los efectos de cumplimentar la información de la memoria de la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio 2022, respecto al siguiente literal:

— "Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos":

	MEDIA AÑO 2022			A 31/12/2022		
	HOMBRES	MUJERES	Total	HOMBRES	MUJERES	Total
PERSONAL FUNCIONARIO DE EMPLEO	**10,00**	**16,67**	**26,67**	**10,00**	**17,00**	**27,00**
AUX. ADMTVO/A. GRUPO POLITICO	4,33	2,67	7,00	4,00	3,00	7,00
COORDINADOR/A	5,67	13,00	18,67	6,00	13,00	19,00
DIRECTOR/A DE ALCALDÍA	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
DIRECTIVOS/AS PROFESIONALES	**2,00**	**2,00**	**4,00**	**2,00**	**2,00**	**4,00**
COORDINADOR/A GENERAL DE URBANISMO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
COORDINADOR/A GRAL. DE HACIENDA	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
DIRECTOR/A DE BIENESTAR SOCIAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
DIRECTOR/A GENERAL DEL SUELO Y PATRIMONIO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
FORMACIÓN	**48,00**	**23,00**	**71,00**	**36,00**	**17,00**	**53,00**
PEON	48	23	71	36,00	17,00	53,00
FUNCIONARIOS/AS	**317,67**	**75,67**	**393,33**	**275,00**	**74,00**	**349,00**
ADJUNTO/A COORDINACION GRAL. DE HACIENDA	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ADMINISTRATIVO/A	0,00	1,67	1,67	0,00	1,00	1,00
AGENTE TRIBUTARIO	0,00	7,33	7,33	0,00	7,00	7,00
ARQUITECTO/A SUPERIOR	0,67	0,00	0,67	1,00	0,00	1,00
ARQUITECTO/A TECNICO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	5,67	22,67	28,33	5,00	21,00	26,00
BOMBERO/A CONDUCTOR ESPECIALISTA	27,33	0,00	27,33	0,00	0,00	0,00
BOMBERO/A ESPECIALISTA	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
COMISARIO/A POLICIA LOCAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
DIRECTOR/A GRAL. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
FARMACEUTICO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
INGENIERO/A TECNICO/A OBRAS PUBLICAS	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
INSPECTOR/A CONSUMO	1,67	0,00	1,67	1,00	0,00	1,00
INSPECTOR/A EN PRACTICAS	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00
INSPECTOR/A FISCAL "B"	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
INSPECTOR/A FISCAL (A1)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00

INSPECTOR/A POLICIA LOCAL	2,00	0,00	2,00	4,00	0,00	4,00
INTENDENTE EN PRACTICAS	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00
INTENDENTE POLICIA LOCAL	1,67	0,00	1,67	2,00	0,00	2,00
JEFE/A DE DOTACION	7,33	0,00	7,33	0,00	0,00	0,00
JEFE/A DE EQUIPO S.E.I.S.	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,00
MAESTRO/A CAPATAZ	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
OFICIAL/A	22,00	3,00	25,00	22,00	3,00	25,00
OFICIAL/A CONDUCTOR	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
OFICIAL/A S.E.I.S	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
OFICIAL/A TECNICO/A	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
OPERARIO/A DE SERVICIOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ORDENANZA	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
ORGANO DE APOYO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
POLICIA	207,33	20,00	227,33	206,00	20,00	226,00
RESPONSABLE ASESORIA	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
SECRETARIO/A GRAL. PLENO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
SUBINSPECTOR/A	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	6,00
T.A.E.	1,33	0,00	1,33	2,00	0,00	2,00
T.A.E. (VETERINARIO/A)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
T.A.G.	12,00	8,33	20,33	13,00	9,00	22,00
TECNICO/A GESTION	1,67	2,00	3,67	1,00	2,00	3,00
TECNICO/A MEDIO AMBIENTE	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO/A SALUD PUBLICA	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	3,00
TECNICO/A SUPERIOR	0,00	0,67	0,67	0,00	1,00	1,00
TECNICO/A SUPERIOR MEDIO AMBIENTE	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TESORERO/A	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
VICEINTERVENTOR/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
PERSONAL LABORAL	**351,67**	**396,00**	**747,67**	**350,00**	**396,00**	**746,00**
A.T.S.	0,00	4,00	4,00	0,00	4,00	4,00
ABOGADO/A	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00	5,00
ADMINISTRATIVO/A	6,00	23,00	29,00	6,00	23,00	29,00
AGENTE IGUALDAD	0,00	2,33	2,33	0,00	3,00	3,00
AGENTE SOCIAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ANALISTA JEFE/A SISTEMAS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ANALISTA PROGRAMADOR/A	2,00	5,00	7,00	2,00	5,00	7,00
ANALISTA SISTEMAS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
ANIMADOR/A SOCIO CULTURAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ARQUITECTO/A SUPERIOR	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00
ARQUITECTO/A TECNICO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ASESOR/A JURIDICO	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	13,67	103,00	116,67	13,00	99,00	112,00
AUXILIAR ARCHIVO	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
AUXILIAR BIBLIOTECA	5,00	16,00	21,00	5,00	16,00	21,00
AUXILIAR CASA ACOGIDA	0,00	6,00	6,00	0,00	6,00	6,00
AUXILIAR RECEPCIONISTA	0,67	0,00	0,67	0,00	0,00	0,00
AYUDANTE BIBLIOTECA	1,33	5,33	6,67	2,00	6,00	8,00
AYUDANTE SERVICIOS	41,00	4,00	45,00	41,00	4,00	45,00
CELADOR/A	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00

Ayuntamiento de Móstoles

CELADOR/A ENCARGADO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
COORDINADOR/A JUVENTUD	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
DELINEANTE	2,33	0,00	2,33	3,00	0,00	3,00
DIRECTOR/A PERSONAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
DOCUMENTALISTA	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
EDUCADOR/A	1,00	5,67	6,67	1,00	5,00	6,00
EDUCADOR/A SOCIAL	0,00	6,00	6,00	0,00	6,00	6,00
ESPECIALISTA SOCIO CULTURAL	1,67	2,33	4,00	1,00	3,00	4,00
INFORMADOR/A	11,00	26,67	37,67	11,00	27,00	38,00
INFORMADOR/A JUVENIL	3,00	4,00	7,00	3,00	4,00	7,00
INGENIERO/A TECNICO/A AGRICOLA	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
INGENIERO/A TECNICO/A INDUSTRIAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
INGENIERO/A TECNICO/A TOPOGRAFO	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
JEFE/A SECCION COMPRAS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
JEFE/A SECCION SERVICIOS ECONOMICOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
JEFE/A SERVICIO AREA DEPORTES	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
MAESTRO/A CAPATAZ	6,00	1,00	7,00	6,00	1,00	7,00
MEDIADOR/A INTERCULTURAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
MONITOR/A	6,33	5,00	11,33	7,00	5,00	12,00
MONITOR/A (C1)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
MONITOR/A FISICO-DEPORTIVO	22,33	20,33	42,67	22,00	20,00	42,00
MONITOR/A SOCIO CULTURAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
OFICIAL/A 2ª ADMTVO/A.	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00
OFICIAL/A CONDUCTOR	14,00	0,00	14,00	13,00	0,00	13,00
OFICIAL/A SERVICIOS	35,67	1,00	36,67	35,00	1,00	36,00
OPERADOR/A INFORMATICA	4,00	1,00	5,00	4,00	1,00	5,00
OPERARIO/A DE SERVICIOS	95,33	32,33	127,67	97,00	33,00	130,00
ORDENANZA	18,00	9,00	27,00	18,00	9,00	27,00
ORDENANZA CELADOR	0,67	0,00	0,67	1,00	0,00	1,00
PERIODISTA	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00
PROFESOR/A	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00	3,00
PROFESOR/A CONSERVATORIO	25,67	14,00	39,67	25,00	14,00	39,00
PSICOLOGO/A	1,00	7,67	8,67	1,00	8,00	9,00
SOCIOLOGO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
SOCORRISTA	4,33	1,00	5,33	4,00	1,00	5,00
TECNICO/A ADMINISTRACION DEPORTES	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TECNICO/A ANIMACION JUVENIL	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00	5,00
TECNICO/A AREA ECONOMICA	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00
TECNICO/A BIBLIOTECA	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	3,00
TECNICO/A FISICO DEPORTIVO	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO/A MEDIO	2,00	10,00	12,00	2,00	10,00	12,00
TECNICO/A MEDIO JUVENTUD	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO/A ORGANIZACION Y METODOS	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TECNICO/A PREVENCION (A1)	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO/A PREVENCION (A2)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TECNICO/A RELACIONES LABORALES	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
TECNICO/A SALUD PUBLICA	0,00	0,67	0,67	0,00	0,00	0,00
TECNICO/A SOCIO CULTURAL	0,67	3,00	3,67	0,00	3,00	3,00
TECNICO/A SUPERIOR	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00

Ayuntamiento de Móstoles

TRABAJADOR/A SOCIAL	0,00	45,67	45,67	0,00	48,00	48,00
PERSONAL TEMPORAL	**31,67**	**23,67**	**55,33**	**30,00**	**26,00**	**56,00**
ABOGADO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ARQUITECTO/A TECNICO/A	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	0,67	8,00	8,67	0,00	12,00	12,00
AUXILIAR BIBLIOTECA	0,33	0,67	1,00	1,00	1,00	2,00
AYUDANTE BIBLIOTECA	1,00	1,33	2,33	1,00	2,00	3,00
AYUDANTE SERVICIOS	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00
DELINEANTE	0,67	0,33	1,00	0,00	0,00	0,00
EDUCADOR/A SOCIAL	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
ESPECIALISTA SOCIO CULTURAL	0,00	0,67	0,67	0,00	0,00	0,00
INFORMADOR/A	0,00	1,67	1,67	0,00	3,00	3,00
MEDIADOR/A INTERCULTURAL	0,00	0,67	0,67	0,00	0,00	0,00
MONITOR/A	1,00	0,33	1,33	0,00	0,00	0,00
MONITOR/A FISICO-DEPORTIVO	1,33	0,33	1,67	3,00	0,00	3,00
MONITOR/A SOCIO CULTURAL	0,00	0,33	0,33	0,00	0,00	0,00
OFICIAL/A ALBAÑIL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
OFICIAL/A CONDUCTOR	3,67	0,00	3,67	4,00	0,00	4,00
OFICIAL/A SERVICIOS	1,67	0,00	1,67	2,00	0,00	2,00
OPERARIO/A DE SERVICIOS	14,00	3,33	17,33	12,00	5,00	17,00
ORDENANZA	2,33	0,33	2,67	2,00	0,00	2,00
PROFESOR/A CONSERVATORIO	1,00	0,67	1,67	1,00	0,00	1,00
PSICOLOGO/A	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
TECNICO/A DE COMUNICACIÓN	0,00	0,33	0,33	0,00	0,00	0,00
TECNICO/A SALUD PUBLICA	0,00	0,67	0,67	0,00	0,00	0,00
TRABAJADOR/A SOCIAL	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00

Móstoles, 11 de julio de 2023

Fdo. Miguel Ángel García Álvarez
DIRECTOR DE PERSONAL

1.8- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

1.8 Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

El Ayuntamiento de Móstoles no tiene entidad propietaria.

1.9- IDENTIFICACIÓN DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS DE LAS QUE FORMA PARTELA ENTIDAD CONTABLE

1.9 Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad (excepto del Municipio, la Provincia y la Isla) así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

1. ***Entidades del grupo:***

El Ayuntamiento de Móstoles para las actividades de gestión que realiza, tanto administrativas, de fomento o prestación, como de contenido económico, a 31 de diciembre de 2021, es titular de dos Organismos Autónomos y dos sociedades mercantiles, en las que el capital social le corresponde íntegramente.

Organismos Autónomos:

- **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES:** Constituida en 2008 con carácter indefinido con la finalidad primordial de desarrollar la Gestión urbanística del Ayuntamiento de Móstoles, a través de las competencias que tiene encomendadas en el artículo 4º.2 de sus Estatutos.

- **PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES:** Constituida en 1998 con el objeto de atender las necesidades de la ciudad de Móstoles en relación con el servicio de Escuelas Infantiles y fomentar y velar por la calidad psicopedagógica y sanitaria de los expresados centros, a través de las competencias atribuidas en el artículo 3º de sus Estatutos.

Sociedades mercantiles íntegramente del Ayuntamiento de Móstoles:

- **MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA:** Constituida en 1986 con carácter de Sociedad Anónima con el objeto de gestionar el servicio público de promover, fomentar e impulsar la actividad económica del municipio, conforme a lo establecido en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales.

- **INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MÓSTOLES, S.A. (IMS, S.A.).:** Constituida en 1989 (el 28 de diciembre de 2011 se aprobó por el Consejo de Administración la absorción de la Empresa Municipal de Aparcamientos de Móstoles, S.A.) Su objeto social consta en el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, y su objeto es el de la promoción, gestión y ejecución de actividades urbanísticas e inmobiliarias en general, para la ejecución del planeamiento urbanístico.

2. Entidades multigrupo:

- **CONSORCIO MÓSTOLES SUR:**

  Entidades consorciadas: Comunidad Autónoma de Madrid y Ayuntamiento de Móstoles
  Actividad: Desarrollo, gestión y ejecución de los terrenos situados en el término municipal de en el término municipal de Móstoles, en el ámbito denominado PAU-4 en el documento de planeamiento general constituido por la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles
  Porcentaje de Participación: 50 %

OTRAS:

Mancomunidad:

- **MANCOMUNIDAD DEL SUR DE MADRID:** participada por varios municipios del suroeste de la Comunidad de Madrid, su objeto es la gestión de residuos urbanos.

Fundación Local:

- **FUNDACIÓN CENTENARIO 1808-2008:** Constituida en 2006, su objeto social es el estudio y difusión de la historia y realidad actual del municipio de Móstoles, y de sus instituciones políticas, culturales, educativas y administrativas. En proceso de extinción

Cuenta General del Ejercicio 2022

2 - GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

2 - GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION

En relación con los servicios públicos gestionados de forma indirecta, los convenios y otras formas de colaboración, cuando tengan un importe significativo, la entidad informará, junto con los datos identificativos de la entidad con la que se efectúe la gestión, el convenio o la colaboración, sobre:

- 1. En la gestión indirecta: el objeto, plazo, los bienes de dominio público afectos a la gestión, las aportaciones no dinerarias, las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida de la concesión, los anticipos reintegrables, los préstamos participativos, subordinados o de otra naturaleza concedidos por el titular del servicio al gestor y los bienes objeto de reversión.
- 2. En los convenios: el objeto, el plazo y las transferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del convenio.
- 3. En las actividades conjuntas que no requieran la constitución de una nueva entidad y que no estén contempladas en las notas anteriores, se indicarán: el objeto, plazo y los compromisos asumidos durante la vida de la misma.
- 4. En el caso de otras formas de colaboración público-privadas: el objeto, el plazo y las trasferencias o subvenciones comprometidas durante la vida del acuerdo de colaboración, así como en su caso el precio acordado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS

3 - BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Se han aplicado los principios contables que se enumeran en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado Administración Local, y en concreto:

- **Principio de entidad contable**, al referirse a 'Ayuntamiento de Móstoles', con personalidad jurídic presupuesto propio, que debe formar y rendir cuentas.

- **Principio de gestión continuada**, ya que las operaciones realizadas no han ido encaminadas a determina valor liquidatorio del patrimonio.

- **Principio de uniformidad**, no se han alterado ninguno de los criterios utilizados con anterioridad.

- **Principio de importancia relativa**: No ha sido necesario utilizar criterios alternativos a los principios conta por lo que ni en términos generales o relativos ha de hacerse mención de operación alguna en que no se ha aplicado tales principios contables.

- **Principio de registro**, al haberse registrado los hechos contables por orden cronológico, sin vacíos, salto lagunas en la información.

- **Principio de prudencia**, al haberse contabilizado los gastos tanto los efectivamente realizados como aquello los que se ha tenido constancia de su existencia. Por el contrario los ingresos sólo se han contabilizado efectivamente realizados en la fecha de cierre del ejercicio.

- **Principio de devengo**. Los gastos e ingresos han sido imputados en función de la corriente real de bien servicios y no en el momento que se ha producido la corriente monetaria o financiera de aquéllos.

- **Principio de anualidad o temporalidad de los créditos**. Al haberse imputado las obligaciones de los gasto general al presupuesto del ejercicio en que se han realizado, de acuerdo con lo que este principio exige.

- **Principio del precio de adquisición**. Todos los bienes, derechos y obligaciones figuran por su precio adquisición o coste de producción.

- **Principio de correlación de ingresos y gastos**. Al haberse puesto de manifiesto la relación entre los ga realizados y los ingresos necesarios para su financiación.

- **Principio de no compensación**. No han sido compensadas las partidas de activo y pasivo del balance, ni gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial, ni aquellos que integran el Est de liquidación del Presupuesto.

- **Principio de desafectación**. Cuando algún ingreso presupuestario ha quedado afectado a determinados ga presupuestarios, se ha hecho constar tal circunstancia permitiéndose su seguimiento.

Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores:

Correcciones de errores:

En la contabilidad del Ayuntamiento, se han practicado las siguientes correcciones de errores en cuentas del Balance:

1. Activo:

a) Activo no corriente- Inmovilizado Intangible y Material

Se ha efectuado un proceso de regularización para enmendar el defecto histórico en concepto de amortización acumulada del inmovilizado intangible y material.

En este sentido, el registro auxiliar de inmovilizado carecía de los datos anteriores a 2015 así como otras incorrecciones generales que han sido detectadas en el curso de estos trabajos.

La actuación realizada ha consistido en dotar y/o corregir la amortización de la totalidad de los elementos del inmovilizado, determinando aquellos bienes que deben ser dados de baja definitiva y fijando la dotación de amortización adecuada para aquellos en los que su vida útil se prolonga más allá del ejercicio 2022.

En relación con lo anterior, debe señalarse que para los elementos no contemplados en mencionado registro se ha procedido a dotar la amortización acumulada tomando como vida útil de los bienes la siguiente: (siendo referenciada a la propia cuenta contable)

206. Aplicaciones informáticas.	10
209. Otro inmovilizado intangible.	10
211. Construcciones.	50
212. Infraestructuras.	50
214. Maquinaria y utillaje.	10
215. Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	10
216. Mobiliario.	7
217. Equipos para procesos de información.	6
218. Elementos de transporte.	7
219. Otro inmovilizado material.	10

Las bajas en los elementos del inmovilizado una vez dotada su respectiva amortización, han sido asimismo materializadas

b) Activos financieros:

Se da de baja depósito 26.204,13 euros que consta en la contabilidad desde el 2005 cuando comienza la nueva herramienta de contabilidad (el año 2005 en la cuenta 560 y a partir de 2006 en 566 000000 “Depósitos constituidos a corto plazo. Ejercicios anteriores”) sin embargo, según la Tesorería Municipal dicho depósito no existe.

2. Pasivo:

a) Deuda con la AEAT

a.1) Por retenciones IRPF

- Retenciones IRPF trabajadores y proveedores: se da de baja deuda pendiente con AEAT por cuotas retenidas IRPF a trabajadores y proveedores que consta (cuenta 475.1 000001 "Hacienda Pública, acreedor por retenciones practicadas") como exceso de 104.330,21 euros 31/12/2022 sobre el importe de las retenciones ingresadas en la AEAT en enero de 2023, dado que según certificado AEAT no existen deudas pendientes a 13.02.2023.
- Retenciones IRPF trabajadores y proveedores: se da de baja deuda pendiente con AEAT por cuotas retenidas IRPF a trabajadores y proveedores que consta (cuenta 475.1 000002 "Retenc.arrendamientos bienes e inmuebles p.fisicas") como exceso de 1.128,75 euros 31/12/2022 sobre el importe de las retenciones ingresadas en la AEAT en enero de 2023, dado que según certificado AEAT no existen deudas pendientes a 13.02.2023.

a.2) Por cuotas de IVA repercutidas:

Se da de baja deuda pendiente con AEAT por cuotas de IVA repercutidas (cuenta 475.0 000001 "Hacienda Pública, acreedor por IVA") como exceso de 237,88 euros 31/12/2022 sobre el importe de las cuotas de IVA repercutidas ingresadas en la AEAT en enero de 2023, dado que según certificado AEAT no existen deudas pendientes a 13.02.2023.

b) Deuda con la Tesorería General de la Seguridad social por retenciones de la cuota de la Seguridad Social del trabajador

Se da de baja deuda con la AEAT por retenciones por de la cuota del trabajador de la Seguridad Social: se da de baja deuda pendiente con AEAT por cuotas de IVA repercutidas (cuenta 476.0 000001 "Organismos de Previsión Social, acreedores") como exceso de 16.561,54 euros 31/12/2022 sobre el importe de las retenciones ingresadas en la AEAT en enero de 2023, dado que según certificado AEAT no existen deudas pendientes a 01.02.2023.

c) Pasivos financieros – Préstamo vencido (del extinto Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico) pendiente de pago de la amortización.

El Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico se crea por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles en la primera década del siglo XXI.
La liquidación de dicho Consorcio, que se produce según comunicación (22-07-2021) de D.G. del Suelo el 22-12-2020, conlleva la subrogación por sus propietarios en los derechos y obligaciones vigentes en aquel momento.
En dicha liquidación se señala que el Ayuntamiento se subroga en la posición de deudor del préstamo nº 9620 250 49525641, que está vencido en el momento de la liquidación, y que fue formalizado 04-04-2005 a nombre del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico. El importe vencido asciende a 1.342.763,26 euros, además de intereses de demora.
Se da de alta dicho pasivo financiero por 1.342.763,26 euros contra la cuenta (120) Resultados de ejercicios anteriores.

d) Rectificación de saldos iniciales de obligaciones reconocidas de ejercicios anteriores (401.3) relativas a exceso de intereses de demora del justiprecio de bienes y derechos expropiados correspondientes a las fincas nº 7 y 46 del proyecto de Expropiación del PAU-4 "Los Rosales".

Según informe del Letrado de la Sección de Proyectos de la GMU, de fecha 15/06/2021, el Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid en sesión Plenaria de 21 de abril de 2010 adoptó determinar como justiprecio de los bienes y derechos expropiados correspondientes a la finca nº 246 del proyecto de Expropiación del PAU-4 "Los Rosales" (Propiedad de D. Tomas Manrique Lorenzo), incluido el 5% de afección, el importe total de 289.354,84 €, además de fijar intereses legales por importe de 44.655,99 €. Sin embargo, según se indica en el informe, los intereses correspondientes a esta finca deberían haber sido 33.535,22 euros, por lo que se señala un exceso de 11.120,77 €.

El informe, en su página 6 expone literalmente:

"Finca 46: 144.744,36 euros de principal y 33.535,22 euros de intereses correspondientes a la Finca nº46.

Quedando un exceso de obligación reconocida por este concepto que asciende a 11.120,77 €, cuya anulación se propone para lo que habrá que tramitarse el expediente que corresponda".

En contabilidad existe una Autorización, Disposición y Reconocimiento de la obligación (ADO) por 44.655,99 € de fecha 30/12/2016 (expediente contable 2/2016000003086) que originó, entre otros, un adeudo en la cuenta (669), cuenta de PyG, "Otros gastos financieros" y así como un abono en la (400.3) "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos corrientes. Otras Deudas", que al no estar satisfecha pasó en siguientes ejercicios contables a la cuenta (401.3) "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados. Otras Deudas". En el año siguiente, con fecha de 05/12/2017, se realizó la ordenación del pago por el mismo importe (mismo expediente contable), pero que a efectos de esta rectificación es irrelevante al no tener esta fase presupuestaria reflejo en contabilidad financiera.

Según informe del Letrado de la Sección de Proyectos de la GMU, de fecha 17/11/2021, con fecha de 28/10/2010 se ha realizado una propuesta de gasto a favor de la heredera del mismo tercero (D. Tomas Manrique Lorenzo) por importe de 286.311,66 € donde se consideran englobados todos los intereses de demora que, a día de hoy, deben satisfacerse por este procedimiento a este tercero, procediendo efectivamente la anulación de los mencionados 11.120,77 €.

Se adjuntan, informes del Letrado de la Sección de Proyectos de la GMU de fecha 15/06/2021 y el de fecha 17/11/2021.

A) INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO -AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 209

Número Asiento: 60624

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	6.651.484,36	280.9	Amortización acumulada de otro inmovilizado intangible.	6.651.484,36
	TOTAL CARGO	6.651.484,36		TOTAL ABONO	6.651.484,36

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 30/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000043

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 211

Número Asiento: 60625

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	74.469.875,55	281.1	Amortización acumulada de construcciones.	77.679.581,57
681.1	Amortización de construcciones.	3.209.706,02			
	TOTAL CARGO	77.679.581,57		TOTAL ABONO	77.679.581,57

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000044

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 212

Número Asiento: 60626

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	6.996.864,30	281.2	Amortización acumulada de infraestructuras.	7.329.793,52
681.2	Amortización de infraestructuras.	332.929,22			
	TOTAL CARGO	7.329.793,52		TOTAL ABONO	7.329.793,52

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000045

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 214

Número Asiento: 60627

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	3.213.737,44	281.4	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	3.415.673,73
681.4	Amortización de maquinaria y utillaje.	201.936,29			
	TOTAL CARGO	3.415.673,73		TOTAL ABONO	3.415.673,73

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000046

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 215

Número Asiento: 60628

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	18.650.067,73	281.5	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras in ...	18.704.767,24
681.5	Amortización de instalaciones técnicas y otras instalacione ...	54.699,51			
	TOTAL CARGO	18.704.767,24		TOTAL ABONO	18.704.767,24

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000047

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 216

Número Asiento: 60629

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	8.382.691,36	281.6	Amortización acumulada de mobiliario.	8.528.561,78
681.6	Amortización de mobiliario.	145.870,42			
	TOTAL CARGO	8.528.561,78		TOTAL ABONO	8.528.561,78

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000048

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 217

Número Asiento: 60630

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	5.362.702,94	281.7	Amortización acumulada de equipos para procesos de informac ...	5.469.168,19
681.7	Amortización de equipos para procesos de información.	106.465,25			
	TOTAL CARGO	5.469.168,19		TOTAL ABONO	5.469.168,19

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000049

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 218

Número Asiento: 60631

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	8.530.157,87	281.8	Amortización acumulada de elementos de transporte.	9.083.255,79
681.8	Amortización de elementos de transporte.	553.097,92			
	TOTAL CARGO	9.083.255,79		TOTAL ABONO	9.083.255,79

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000050

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: PROCESO DE REGULARIZACIÓN DEL INMOVILIZADO: -AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO + AMORTIZACIÓN NO REALIZADA EN EJERCICIOS ANTERIORES-: CUENTA CONTABLE 219

Número Asiento: 60632

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	2.595.209,62	281.9 000000	Amortizacion acumulada de otro inmovilizado material	2.690.857,89
681.9	Amortización de otro inmovilizado material.	95.648,27			
	TOTAL CARGO	2.690.857,89		TOTAL ABONO	2.690.857,89

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000051

B) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: Rectificación para dar de baja depósito que lleva como saldo inicial desde el 2005 cuando comienza la nueva herramienta de contabilidad (el año 2005 en la cuenta 560 y a partir de 2006 en 566)

Número Asiento: 60282

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	26.204,13	566 000000	Depósitos constituidos a corto plazo. Ejercicios anteriores	26.204,13
	TOTAL CARGO	26.204,13		TOTAL ABONO	26.204,13

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000029

a) Pasivos por Deudas con la AEAT por retenciones IRPF

a.1) Retenciones IRPF

a.2) Cuotas de IVA repercutidas

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: Rectificación Deuda pendiente con AEAT por cuotas retenidas IRPF a trabajadores y proveedores 31/12/2022 según certificado AEAT no deudas (13.02.2023)

Número Asiento: 58095

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
475.1 000001	Ayuntamiento	104.330,21	120	Resultados de ejercicios anteriores.	104.330,21
	TOTAL CARGO	104.330,21		TOTAL ABONO	104.330,21

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000026

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: Rectificación Deuda pendiente con AEAT por cuotas retenidas IRPF por arrendamientos muebles e inmuelbes personas físicas 31/12/2022 según certificado AEAT no deudas (13.02.2023)

Número Asiento: 57880

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
475.1 000002	Retenc.arrendamientos bienes e inmuebles p.fisicas	1.128,75	120	Resultados de ejercicios anteriores.	1.128,75
	TOTAL CARGO	1.128,75		TOTAL ABONO	1.128,75

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000013

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

Folio Núm. 1

TEXTO: Rectificación Deuda pendiente con AEAT por cuotas IVA reperctuido. Según certificado AEAT no deudas (13.02.2023)

Número Asiento: 58098

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
475.0 000001	Ayutamiento de mostoles	237,88	120	Resultados de ejercicios anteriores.	237,88
	TOTAL CARGO	237,88		TOTAL ABONO	237,88

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000027

b) Deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social por retenciones de cuota de la Seguridad Social del trabajador

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: Rectificación Deuda pendiente con TGSS por cuotas retenidas a trabajadores a 31/12/2022 según Certificado de la TGSS de 01/02/2023

Número Asiento: 57751

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
476.0 000001	Ayuntamiento de mostoles	16.561,54	120	Resultados de ejercicios anteriores.	16.561,54
	TOTAL CARGO	16.561,54		TOTAL ABONO	16.561,54

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000011

c) Pasivos financieros – Préstamo vencido (del extinto Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico) pendiente de pago de la amortización.

Ayuntamiento de Mostoles

Contabilidad General. Asientos Directos

Ejercicio 2022

TEXTO: Alta préstamo vencido nº 9620 250 49525641 formalizado 04-04-2005 a nombre del Consorcio Urbanístico Móstoles Tecnológico (según certificado bancario Caixabank, de 28-02-2023) tras Liquidación del Consorcio en fecha 22-12-2020 según comunicación (22-07-2021) de D.G. del Suelo

Número Asiento: 60622

CARGO			ABONO		
CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA	DESCRIPCION	IMPORTE
120	Resultados de ejercicios anteriores.	1.342.763,26	520 000001	Ayuntamiento de Mostoles	1.342.763,26
	TOTAL CARGO	1.342.763,26		TOTAL ABONO	1.342.763,26

SENTADO EN EL LIBRO DIARIO GENERAL DE OPERACIONES
FECHA: 31/12/2022
EXPEDIENTE: 7/2022000000041

e) Rectificación saldo inicial 4131

Ayuntamiento de Mostoles

P/

Clave de Operación.....: 511
Signo.....: 0
Fecha de la Operación...: 31/12/2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTOS CERRADOS	Rectificación del saldo inicial de pagos ordenados. Disminución.	Nº Expediente.....: 2/2016000003086 Nº Aplicaciones....: 0001 Ejercicio.....: 2022

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA : 2016 10 9341 35200 Tesorería Intereses de demora	CUENTA 669	IMPORTE 11.120,77 €
CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO IVA	CUENTA	IMPORTE
IMPORTE (en letra): Once mil ciento veinte Euros con setenta y siete céntimos		11.120,77 €

Código de Gastos / Proyecto

Interesado.....: 02018641T TOMAS MANRIQUE LORENZO
Ordinal Bancario.: IBAN ES86 0049 1564 2326 1001 1411

Endosatario .....:
Ordinal Bancario.:

Nº Contrato :

Caja ó Banco Pagador

CODIGO DCTO.	DESCRIPCION	IMPORTE	CUENTA
	IMPORTE DE LOS DESCUENTOS		
Sentado en el Libro Diario General de Operaciones	IMPORTE A PAGAR	11.120,77 €	

P/ SEGÚN NOTA DE GMU DONDE SE SEÑALA UN EXCESO DE LOS INTERESES A PAGAR Y POR LO TANTO SE INDICA LA PROCEDENCIA DE LA ANULACIÓN DE DICHO EXCESO (11.120,77 €) 31/12/2022- Intereses de demora según acuerdo de fecha 21 de abril de 2010 del Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid, de la retasación de la finca 246 del proyecto de expropiación del PAU-4 "Los Rosales". .RESOLUCION 30-12-2016 (1271/17).

Sentado en el Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria
Fecha: 31/12/2022

Firmado por: BIELSA CONDES JORGE - DNI 03925570E
Motivo:Documento aprobado por: D. G. Contabilidad y Presupues
Firmado en:Ayuntamiento de Mostoles
Huella digital:B282C7AA6010B5B84D864663D83EA304E424284C
Fecha: 01/03/2023

Recibí:
NIF:

Fecha:

* Código Único de Documento '44337D500E916A3D10E398779C2AD5C8'

Independencia, 12
28931 Móstoles (Madrid)
T> 91 664 75 00

AYUNTAMIENTO DE Móstoles
CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO

INFORME ABONO CANTIDADES PENDIENTE FINCAS 7 y 46 "PROYECTO DE EXPROPIACIÓNPAU-4 "LOS ROSALES 2" – PROPIEDAD DE TOMAS MANRIQUE LORENZO

El presente informe se emite al objeto de justificar la procedencia del abono de las cantidades adeudadas a D. Tomas Manrique Lorenzo con motivo de la nueva valoración que realizó el Jurado Territorial de Expropiación del Justiprecio por la expropiación de las fincas 7 y 46 del "Proyecto de Expropiación PAU-4 "Los Rosales 2", que figura en la contabilidad municipal en fase de ordenación de pago (P).

El expediente original que dio origen a dicho reconocimiento no aparece y, por ello, con el presente informe y la documentación que se anexa, que ha sido recabada de los archivos municipales, se pretende proseguir con la tramitación del pago con el fin de abonar las cantidades a que este Ayuntamiento está obligado.

FINCA Nº 7

El Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid en sesión Plenaria de 21 de abril de 2010 determinó como justiprecio de los bienes y Derechos expropiados correspondientes a la finca nº7 del proyecto de Expropiación del PAU-4 "Los Rosales" (Propiedad de D. Tomas Manrique Lorenzo), incluido el 5% de afección, el importe total de 1.066.383,18 €, además de fijar intereses legales por importe de 240.277,01 €.

Del principal de dicho justiprecio, el Ayuntamiento de Móstoles había abonado previamente la cantidad de 448.987,12 €, quedando pendiente de abonar la cantidad de 617.396,06 € más 240.277,01 € correspondientes a los intereses legales.

Con fecha 30 de diciembre de 2013 por el Concejal Delegado de Hacienda se resuelve la Autorización, Disposición y Reconocimiento de una serie de obligaciones entre las que se encuentra la siguiente (Decreto nº 559/2014):

Aplicación Presupuestaria	RC/nº Gasto	Acreedor	Factura o Documento Análogo	Importe
13/30-1512-600.01	2635/13 - 02071	Tomas Manrique Lorenzo NIF 02018641T	Acuerdo del Jurado de Expropiación de la CAM de 21 de abril de 2010, aprobando con carácter firme la retasación de la finca nº 7 del Proyecto de expropiación del PAU-4 "Los Rosales"	617.396,06 €

A su vez, por resolución del Concejal Delegado de Hacienda, de 30 de diciembre de 2013 se ordenaba el Pago, entre otras obligaciones, de la recogida en la resolución referida en el apartado anterior (Decreto nº 560/2014).

En cuanto al reconocimiento de los intereses, con fecha 30 de diciembre de 2016 por el Concejal Delegado de Hacienda se resuelve la Autorización, Disposición y Reconocimiento de una serie de obligaciones entre las que se encuentra la siguiente(Decreto nº 1266/2017):

Aplicación Presupuestaria	RC/nº Gasto	Acreedor	Factura o Documento Análogo	Importe
16/10 – 9341.352.00	3076/16 - 02727	Tomas Manrique Lorenzo NIF 02018641T	Intereses Según Acuerdo del Jurado de Expropiación de la CAM de 21 de abril de 2010, aprobando con carácter firme la retasación de la finca nº 7 del Proyecto de expropiación del PAU-4 "Los Rosales"	240.277,01 €

El importe de 240.277,01 € se corresponde con los intereses legales del justiprecio desde el 29 de junio de 2007 (fecha en la que se solicitó la retasación) hasta el 31 de diciembre de 2016.

FINCA Nº46

El Jurado Territorial de Expropiación de la Comunidad de Madrid en sesión Plenaria de 21 de abril de 2010 adopto determinar cómo justiprecio de los bienes y Derechos expropiados correspondientes finca nº46 del proyecto de Expropiación del PAU-4 "Los Rosales"´ (Propiedad de D. Tomas Manrique Lorenzo), incluido el 5% de afección, el importe total de 289.354,84 €, además de fijar intereses legales por importe de 44.655,99 €.

Del principal de dicho justiprecio el Ayuntamiento de Móstoles había abonado previamente la cantidad de 174.610,48 €, quedando pendiente de abonar la cantidad de 114.744,36 € más 44.655,99 € correspondientes a los intereses legales.

Con fecha 30 de diciembre de 2013 por el Concejal Delegado de Hacienda se resuelve la Autorización, Disposición y Reconocimiento de una serie de obligaciones entre las que se encuentra la siguiente (Decreto nº 559/2014):

Aplicación Presupuestaria	RC/nº Gasto	Acreedor	Factura o Documento Análogo	Importe
13/30-1512-600.01	2637/13 - 02073	Tomas Manrique Lorenzo NIF 02018641T	Acuerdo del Jurado de Expropiación de la CAM de 21 de abril de 2010, aprobando con carácter firme la retasación de la finca nº 46 del Proyecto de expropiación del PAU-4 "Los Rosales"	114.744,36 €

A su vez, por resolución del Concejal Delegado de Hacienda, de 30 de diciembre de 2013 se ordenaba el Pago, entre otras obligaciones, de la recogida en la resolución referida en el apartado anterior (Decreto nº 560/2014).

En cuanto al reconocimiento de los intereses, con fecha 30 de diciembre de 2016 por el Concejal Delegado de Hacienda se resuelve la Autorización, Disposición y Reconocimiento de una serie de obligaciones entre las que se encuentra la siguiente(Decreto nº 1271/2017):

Aplicación Presupuestaria	RC/nº Gasto	Acreedor	Factura o Documento Análogo	Importe
16/10 – 9341.352.00	3086/16 - 02737	Tomas Manrique Lorenzo NIF 02018641T	Intereses Según Acuerdo del Jurado de Expropiación de la CAM de 21 de abril de 2010, aprobando con carácter firme la retasación de la finca nº 46 del Proyecto de expropiación del PAU-4 "Los Rosales"	44.655,99€

El importe de 44.655,99 € se corresponde con los intereses legales del justiprecio desde el 29 de junio de 2007 (fecha en la que se solicitó la retasación) hasta el 31 de diciembre de 2016.

PO 463/2017 – RECLAMACION DE CANTIDADES PENDIENTES DE PAGO FINCAS 7 Y46.

1. Con fecha 29 de Junio de 2017, Dª Pilar Abraldes Simons (Heredera de D, Tomas Manrique Lorenzo) presento solicitud en que requería las cantidades pendientes de justiprecio e intereses pendientes por retasación de las fincas 7 y 46, propiedad de DON TOMAS MANRIQUELORENZO, expropiadas para el desarrollo del PAU 4 "Los Rosales 2" del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles. El recurso contra la desestimación presunta de dicha solicitud dio origen al Procedimiento Ordinario con el nº 463/17, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 29 de Madrid, el cual concluyo con la sentencia Nº 209/2018 que estimo íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Dª María del Pilar Abraldes Simons y condeno al AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES a pagar las siguientes cantidades:

-SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON CUARENTA Y UN CENTIMOS (732.140,41 Euros), correspondientes a la diferencia del justiprecio resultante de la retasación,

-DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS (214.659,64 Euros) de intereses legales de dicha diferencia calculados hasta la fecha de la demanda, más los que se sigan devengando a partirde dicha fecha.

-DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE EUROS CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS (247.315,77 Euros) de intereses legales correspondientes al justiprecio originario.

La cantidad correspondiente al justiprecio originario fue corregida por el TSJ de Madrid en su Sentencia 284 de 25 de junio de 2019, fijando el mismo en DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIEZ CENTIMOS (245.893,10 €)

2. Por Auto de 30 de marzo de 2021,el Juzgado Contencioso Administrativo nº 29 de Madrid, en la Ejecución de títulos judiciales 5/2021 (Procedimiento Ordinario 463/2017), dispone despachar orden general de ejecución por la cantidad TOTAL de UN MILLÓNCIENTO NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS YQUINCE CÉNTIMOS (1.192.693'15 Euros) de principal, conforme al siguiente desglose:

SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA EUROS CON CUARENTA Y UN CENTIMOS (732.140,41 Euros), correspondientes a la diferencia del justiprecio resultante de la retasación,

-DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS (214.659,64 Euros) de intereses legales de dicha diferencia calculados hasta la fecha de la demanda, más los que se sigan devengando a partirde dicha fecha.

- DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DIEZ CENTIMOS (245.893,10 €) de intereses legales correspondientes al justiprecio originario.

Más la cantidad de **357.807,94euros** de intereses y costas provisionales de la presente ejecución, sin perjuicio de la cantidad que resulte en liquidación definitiva, a favor de DÑA MARIA PILAR ABRALDES SIMONS contra el AYUNTAMIENTO DEMÓSTOLES.

3. Las cantidades correspondientes a diferencia de justiprecio fijadas por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo (732.140,41 euros) coinciden con la suma de las obligaciones reconocidas en el Decreto del Concejal de Hacienda nº 559/2014 y que se han detallado anteriormente.

El importe de 214.659,64 euros se corresponde con los intereses devengados por la retasación de ambas fincas, calculados por la demandante desde la fecha de solicitud de retasación hasta la fecha de la demanda.

El importe de 245.893,10 € se corresponde con intereses legales correspondientes al justiprecio originario de la finca nº 7 que no fueron reconocidos en el año 2014 fecha en la cual se pagó por el Ayuntamiento las cantidades fijadas por el TSJ de Madrid como justiprecio.

CONCLUSIÓN

De todo lo expuesto anteriormente se concluye que el Ayuntamiento de Móstoles tiene adeudadas las siguientes cantidades calculadas a fecha 8 de Mayo de 2018 (fecha de interposición de la demanda):

FINCA 7:

- 617.396,06 euros de principal.
- 427.077,70 euros de intereses que se desglosan de la siguiente forma:
    - 245.893,10 euros de intereses correspondientes al justiprecio originario que no fueron abonados.
    - 181.184,60 euros de intereses correspondientes que van desde la fecha de solicitud de retasación a 08 de mayo de 2018 (fecha de la demanda).

FINCA 46:

- 114.744,36 euros de principal
- 33.535,22 euros correspondientes a los intereses que van desde la fecha de solicitud de retasación a 08 de mayo de 2018 (fecha de la demanda).

Al estar ya reconocido el pago de determinadas obligaciones en los Decretos del Concejal de Hacienda previamente referidos y, a falta de calcular los intereses pendientes, faltaría por reconocer la obligación de pago de **186.800,69 euros** correspondientes a intereses de la finca nº 7. Por otro lado, se ha reconocido la obligación de pago de **11.120,77 euros** más de los reclamados en el recurso y referentes a la finca nº 46.

Por todo lo anterior, se informa favorablemente el pago de las siguientes cantidades en concepto de justiprecio e intereses, que son las que figuran en los Decretos del Concejal Delegado de Hacienda:

FINCA 7:

- **617.396,06 euros de principal** y **240.277,01 euros de intereses** correspondientes a la finca nº 7.

  Quedando pendiente de pago:

  - 5.616,09 euros de intereses correspondientes al justiprecio originario que no fueron abonados y que no están reconocidos en la contabilidad municipal.
  - 181.184,60 euros de intereses correspondientes que van desde la fecha de solicitud de retasación a 08 de mayo de 2018 (fecha de la demanda)y que no están reconocidos en la contabilidad municipal.

FINCA 46:

- **114.744,36 euros de principal** y **33.535,22 euros de intereses** correspondientes a la Finca nº 46.

  Quedando un exceso de obligación reconocida por este concepto que asciende a **11.120,77 €**, cuya anulación se propone para lo que habrá de tramitarse el expediente que corresponda.

Con independencia de lo anterior, deberán abonarse las cantidades que quedan pendientes de abonar en concepto de intereses hasta la fecha definitiva en que se produzca el abono en 2021 y las fijadas por el Juzgado como intereses y costas provisionales.

Móstoles, 15 de junio de 2021

Letrado de la Sección de Proyectos de la GMU

Fdo.: Juan del Castillo Olivares Ruiz

VºBº El Coordinador General de Urbanismo

Fdo.: Javier Chía Mancheño

Independencia, 12
28931 Móstoles (Madrid)
T> 91 664 75 00

INFORME

Primero.- Con fecha 17 de mayo de 2021 se emitió informe en relación a determinadas deudas en relación con la expropiación de las fincas 7 y 46, propiedad de DON TOMAS MANRIQUE LORENZO, expropiadas para el desarrollo del PAU 4 "Los Rosales 2" del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles.

En el mismo se concluía que el Ayuntamiento de Móstoles tenía adeudadas las siguientes cantidades calculadas a fecha 8 de Mayo de 2018 (fecha de interposición de la demanda):

FINCA 7:

- **617.396,06 euros de principal** y **240.277,01 euros de intereses** correspondientes a la finca nº 7.

  Quedando pendiente de pago:

  - 5.616,09 euros de intereses correspondientes al justiprecio originario que no fueron abonados y que no están reconocidos en la contabilidad municipal.
  - 181.184,60 euros de intereses correspondientes que van desde la fecha de solicitud de retasación a 08 de mayo de 2018 (fecha de la demanda) y que no están reconocidos en la contabilidad municipal.

FINCA 46:

- **114.744,36 euros de principal** y **33.535,22 euros de intereses** correspondientes a la Finca nº 46.

  Quedando un exceso de obligación reconocida por este concepto que asciende a **11.120,77 €**, cuya anulación se propone para lo que habrá de tramitarse el expediente que corresponda.

Segundo.- Con fecha 28/10/2021 se ha realizado propuesta de gasto nº, 20210000002037 nombre de Pilar Abraldes (Heredera de Tomás Manrique), por importe de 286.311,66 euros.

En la misma están englobadas los 186.800,69 € correspondientes a intereses previos y no abonados de la finca nº 7. Además de los intereses de demora desde el 01 de enero de 2017 hasta el 13 de julio de 2021 (fecha en que se realizo el pago por parte del Ayuntamiento) que ascenderían a 99.530,97 € de conformidad con el siguiente desglose

- 83.932,03 de intereses de demora la finca nº 7

- 15.598,94 de intereses de demora la finca nº 46.

Los nuevos intereses ,286.311,66 euros, comprenden la totalidad de los intereses reclamados por Dª Pilar Abraldes en relación a la expropiación de las fincas 7 y 46 del PAU-4 "Los Rosales 2", por tanto, procede la anulación de los 11.120,77 euros

Móstoles, 17 de Noviembre de 2021

Letrado de la Sección de Proyectos de la GMU

Fdo.: Juan del Castillo Olivares Ruiz

VºBº El Coordinador General de Urbanismo

Fdo.: Javier Chía Mancheño

Cuenta General del Ejercicio 2022

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4 - NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Se ha aplicado las normas recogidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

Cuenta General del Ejercicio 2022

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

1. MODELO DEL COSTE

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	11.817.534,27	478.243,57	1.423.955,98	0,00	0,00	0,00	0,00	13.719.733,82
2. Construcciones	160.215.817,94	963.667,12	1.775.770,32	0,00	0,00	0,00	77.679.581,57	85.275.673,81
3. Infraestructuras	16.021.732,20	398.395,16	5.255.572,42	0,00	0,00	0,00	7.329.793,52	14.345.906,26
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material	49.166.822,99	3.356.615,41	223.387,64	46.199.431,82	0,00	0,00	1.694.758,65	4.852.635,57
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	238.964.147,71	4.531,84	5.922,80	39.234.177,23	0,00	0,00	0,00	199.740.425,12
TOTAL	476.186.055,11	5.201.453,10	8.684.609,16	85.433.609,05	0,00	0,00	86.704.133,74	317.934.374,58

5 - INMOVILIZADO MATERIAL

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

5. INMOVILIZADO MATERIAL

5.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

1. MODELO DEL COSTE

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	2.070.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.070.000,00
3. En construcción y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otro patrimonio público del suelo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.070.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.070.000,00

6 - PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. MODELO DEL COSTE

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

7 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. MODELO DEL COSTE

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1. MODELO DEL COSTE

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigacion y desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas	142.814,71	387.926,00	6.292,00	22.142,93	0,00	0,00	-7.422,55	522.312,33
4. Inversiones sobre activos utilizados en regimen de arrendamiento o cedidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible	6.651.484,36	0,00	0,00	6.651.484,36	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.794.299,07	387.926,00	6.292,00	6.673.627,29	0,00	0,00	-7.422,55	522.312,33

8 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

2. MODELO DE LA REVALOR IZACIÓN

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.2. MODELO DE LA REVALORIZACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

9 - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS 2022

	Expediente de contratación	Nombre contrato	Proveedor	Año formalización contrato	Precio contado bien	Año ejercicio opción compra	Precio opción compra	Unidad Local arrendataria	Partida Presupuestaria	Anualidades reconocidas hasta el año N		Anualidad año N		Anualidades pendientes	
										Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses
2-CAMIONES 2-FURGONETAS +1-CAMIÓN (MODIFICADO JUNIO 2021)	C/036/CON/2017-023 (SARA)	Suministro mediante arrendamiento, tipo renting, de 4 vehículos destinado al Svc Munic RSU	Transtel (A46063814)	(5) 2018 (	817.755,80	2024			42-1622-20400	552.950,35	0,00	172.337,88	0,00	92.467,57	0,00
4-VEHIC.POLICIA - 1-FURG.	C/036/CON/2017-024	Arrendamiento con opción a compra mendiante el sistema de renting de 4 vehículos híbridos y una furogneta para transporte de perros	Leaseplan (A78007473)	(6) 2018	188.333,61	2022			21-1321-20400	162.365,67	0,00	23.541,72	0,00	2.426,22	0,00
13 VEHICULOS 4 MOTOCICLETAS	C/037/CON/2019-070	Suministro por renting de 17 vehículos destinados a la Policía Municipal de Móstoles por Lotes	13 Vehículos (Andacar 2.000 - A12363529) y las 4 motos (DIRBIKE - B85215952)	(11) 2020	801.146,40	2024			17-1321-20400	190.107,82	0,00	200.286,60	0,00	410.751,98	0,00
		Suministro mediante renting de 20 vehículos de cuatro ruedas y 4 motocicletas destinados a la Policía Municipal. (EL LOTE 2 DE LAS 4 MOTOS HA QUEDADO DESIERTO)	Alphabet España Fleet Mangement, S.A.U. (A91001438)	(13) 2022	1.130.293,13	2027			21-1321-20400	0,00	0,00				
TOTAL							**0,00**			**905.423,84**	**0,00**	**396.166,20**	**0,00**	**505.645,77**	**0,00**

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
A) ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

A) ESTADO RESUMEN DE LA CONCILIACIÓN

CATEGORÍAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN EL PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN EL PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DE GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	44.118.372,01	4.884.194,78	87.594,03	87.594,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.205.966,04	4.971.788,81
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	44.118.372,01	4.884.194,78	87.594,03	87.594,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.205.966,04	4.971.788,81

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
B) RECLASIFICACIÓN

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

B) RECLASIFICACIÓN

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
C) ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

C) ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE
D) CORRECCIONES POR DETERIORO DE VALOR

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

D) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	4.884.194,78	0,00	0,00	4.884.194,78
Valores representativos de deuda	925,56	0,00	0,00	925,56
Otras inversiones	4.061.488,21	0,00	0,00	4.061.488,21
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	591.720,30	0,00	0,00	591.720,30
Otras inversiones	814.033,40	0,00	0,00	814.033,40

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.2. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS
A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS

A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

No constan datos para este apartado.

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS
B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TIPO DE INTERÉS

B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
Valores representativos de la deuda	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
Total importe	0,00	0,00	0,00

10 - ACTIVOS FINANCIEROS

4. OTRA INFORMACIÓN

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.4. OTRA INFORMACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

11 - PASIVOS FINANCIEROS

11 - PASIVOS FINANCIEROS

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS
A) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

AÑO 2022

CONTRATOS BANCARIOS		FECHA PRÉSTAMO	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANUAL	INTERÉS ANUAL	TOTAL PLAZO ANUAL	PENDIENTE PRÉSTAMO a 31/12/2022
BANKIA (54) Nº 12.067.512/13 *ACTUAL CAIXABANK (101) Nº 9620.25058307265*		02/10/2007	5.900.000,00 €	393.333,36 €	0,00 €	393.333,36 €	1.179.999,68 €
DEXIA SABADELL (78) Nº MON 987682 EUR 0121265		19/05/2008	9.042.590,00 €	602.839,32 €	10.232,04 €	613.071,36 €	2.109.937,82 €
BANKIA (54) Nº 14.315.076/02- *ACTUAL CAIXABANK (101)Nº 9620.25098571278*		26/06/2009	5.003.373,50 €	265.808,20 €	15.070,14 €	280.878,34 €	1.196.136,73 €
B.B.V.A. (42) Nº 0182023700091004610 06/100461		23/06/2009	5.003.373,50 €	312.710,84 €	88.539,41 €	401.250,25 €	1.407.198,84 €
B.B.V.A. REFINANCIACIÓN D.A.10 8ª L.P.G.E. 2021**		29/12/2021	46.279.897,98 €	7.713.316,33 €	0,00 €	7.713.316,33 €	38.566.581,65 €
TOTAL			**71.229.234,98 €**	**9.288.008,05 €**	**113.841,59 €**	**9.401.849,64 €**	**44.459.854,72 €**

ICO	38.566.581,65 €
RESTO	5.893.273,07 €
TOTAL	**44.459.854,72 €**

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

A) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS
B) DEUDAS A VALOR RAZONABLE

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

B) DEUDAS A VALOR RAZONABLE

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS
C) RESUMEN POR CATEGORÍAS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

C) RESUMEN POR CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

11 - PASIVOS FINANCIEROS

2. LÍNEAS DE CRÉDITO

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.2. LÍNEAS DE CRÉDITO

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS
A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

A) RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS
B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.3. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y DE TIPO DE INTERÉS

B) RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS	A TIPO DE INTERÉS FIJO	A TIPO DE INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	0,00	0,00	0,00
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00

11 - PASIVOS FINANCIEROS

4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
A) AVALES CONCEDIDOS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS

A) AVALES CONCEDIDOS

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
B) AVALES EJECUTADOS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS

B) AVALES EJECUTADOS

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS
C) AVALES REINTEGRADOS

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.4. AVALES Y OTRAS GARANTÍAS CONCEDIDAS

C) AVALES REINTEGRADOS

No constan datos para este apartado.

11 - PASIVOS FINANCIEROS

5. OTRA INFORMACIÓN

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.5. OTRA INFORMACIÓN

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

12 - COBERTURAS CONTABLES

12 - COBERTURAS CONTABLES

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

13 - ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

13. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

14 - MONEDA EXTRANJERA

14 - MONEDA EXTRANJERA

1. TRANSACCIONES LIQUIDADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO

14. MONEDA EXTRANJERA

14.1. TRANSACCIONES LIQUIDADAS A LO LARGO DEL EJERCICIO

No constan datos para este apartado.

14 - MONEDA EXTRANJERA

2. TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES DE VENCIMIENTO A FIN DEL EJERCICIO

14. MONEDA EXTRANJERA

14.2. TRANSACCIONES VIVAS O PENDIENTES DE VENCIMIENTO A FIN DE EJERCICIO

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO 2022	EJERCICIOS ANTERIORES
Fondo Complementario de Financiación	58.760.017,08	0,00	0,00	0,00	58.760.017,08	0,00
Pacto de estado en materia de Violencia de Género	96.093,42	0,00	0,00	0,00	96.093,42	0,00
De otros Organismos Autónomos y Agencias	2.445,69	0,00	0,00	0,00	2.445,69	0,00
Transferencias corrientes en cump	2.311.948,30	0,00	0,00	0,00	2.311.948,30	0,00
Transferencias corrientes en cump	1.586.328,96	0,00	0,00	0,00	1.586.328,96	0,00
Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	823,33	0,00	0,00	0,00	823,33	0,00
Otras transferencias corrientes c	33.806,47	0,00	0,00	0,00	33.806,47	0,00
Otras subvenciones corrientes de	3.786.115,50	0,00	0,00	0,00	3.786.115,50	0,00
Otras transferencias.- Formación empleados públicios	60.401,10	0,00	0,00	0,00	60.401,10	0,00
Del Fondo Social Europeo	2.537.780,52	0,00	0,00	0,00	2.537.780,52	0,00
PIR 2016/2019	1.039.947,55	0,00	0,00	0,00	1.039.947,55	0,00
Fondos NextGenerationEU	391.185,68	0,00	0,00	0,00	391.185,68	0,00
TOTAL	70.606.893,60	0,00	0,00	0,00	70.606.893,60	0,00

15 - TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Gasto corriente Enero 2022. Plan Jardinería Enero 2022. ADO 11-01-2022	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1155 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8100**	ASOCIACIÓN DE VECINOS PINAR DE MÓSTOLES	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1107 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***7375**	GRAN PEÑA CULTURAL LAS CUMBRES	843,64	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1104 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***0029**	PEÑA BARBACANA	94,13	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1157 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1743**	PEÑA CHURRI DEPORTIVO CULTURAL	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1153 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***6547**	PEÑA EL MAS ALLA	683,43	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1150 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1142 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8279**	PEÑA EL SOTO	676,30	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1151 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8773**	PEÑA LA ERA	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1152 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1227**	PEÑA LA LOMA	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1144 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***4503**	PEÑA LARRA	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1154 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1149 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***7918**	PEÑA LOS INDEPENDIENTES	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1147 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***7420**	PEÑA LOS JUSTOS DE MOSTOLES	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1141 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***3171**	PEÑA LOS LUGAREÑOS 2008	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1105 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	937,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Carrozas ´´Fiestas del Dos de Mayo´´ 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 Subvención ..... 15.000,00 € Premios ..... 1.925,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1156 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***5534**	PEÑA MOSTOLES CITY	838,63	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y ECOSOCIALES – AÑO 2022. - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1121 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2515**	ASOCIACION CULTURAL INSTITUTO DE TRANSICION ROMPE EL CIRCULO	1.536,25	Educación ambiental Otras transferencias	0,00
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y ECOSOCIALES – AÑO 2022. - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1122 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7731**	ASOCIACION NATURSIERRA	12.752,58	Educación ambiental Otras transferencias	0,00
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y ECOSOCIALES – AÑO 2022. - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1123 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***0300**	SOCAIRE - POR UNA NUEVA CULTURA ENERGETICA	2.946,78	Educación ambiental Otras transferencias	0,00
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y ECOSOCIALES – AÑO 2022. - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1124 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9672**	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION	3.203,84	Educación ambiental Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y ECOSOCIALES – AÑO 2022. - NUMERO DE FAC.: SUBV 21-1119 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7959**	S.E. DE ORNITOLOGIA	5.438,55	Educación ambiental Otras transferencias	0,00
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA PARA ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES Y ECOSOCIALES – AÑO 2022. - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1120 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***1573**	SOCIEDAD MICOLOGICA DE MOSTOLES	2.104,55	Educación ambiental Otras transferencias	0,00
CUOTA ASOCIADO 2022 RED PARA LA AGENDA 2030 - NUMERO DE FAC.: RAG/22-00379 DE FECHA APROBACIÓN: 14/03/2022	***7839**	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	3.000,00	Promoción Económica Otras transferencias	0,00
RECTIFICACION (ACUERDO DE JGL 28-12-2021) POR ERROR EN LISTADO BENEFICIARIOS CHEQUE SOCIAL. JGL 18-01-2022	***9030**	MARIA DEL CARMEN ZAMORANO ELVIRA	300,00	Promoción Económica.Subvenciones para fomento del empleo	0,00
SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CREACIÓN Y EXPRESIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (CEIP.) Y EN EL CENTRO PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (CEE.) DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1233 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6882**	C.E.I.P. VICENTE ALEIXANDRE	1.421,30	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE CREACIÓN Y EXPRESIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y MUSICALES EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (CEIP.) Y EN EL CENTRO PÚBLICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL (CEE.) DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1232 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6892**	C.P. FEDERICO GARCIA LORCA	1.800,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1235 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6808**	C.E.I.P. ANDRES SEGOVIA	1.000,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1236 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6842**	CEIP ANDRES TORREJON	800,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1237 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6854**	C.E.I.P. ANTONIO HERNANDEZ	866,67	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1238 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6897**	CEIP BEATO SIMON DE ROJAS	866,67	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1239 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6808**	C.P. BENITO PEREZ GALDOS	933,33	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1240 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6864**	C.E.I.P. BLAS DE OTERO	733,33	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1241 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6892**	C.P. CELSO EMILIO FERREIRO	1.000,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1245 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6868**	C.P. CIUDAD DE ROMA	733,33	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1246 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6892**	C.P. FEDERICO GARCIA LORCA	1.000,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1247 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6874**	C.E.I.P. GABRIEL CELAYA	922,88	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1248 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6807**	C.P. JORGE GUILLEN	866,67	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1249 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6864**	C.P. LEON FELIPE	933,33	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: subv 22-1250 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6872**	C.E.I.P. LUIS ALVAREZLENCERO	800,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1251 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6809**	C.E.I.P. MARGARITA XIRGU	1.000,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1252 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6813**	C.E.I.P. MARIA MONTESSORI	705,20	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1253 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6897**	CEIP MIGUEL DELIBES	451,29	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1257 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6893**	C.E.E. MIGUEL DE UNAMUNO	932,60	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1261 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6853**	C.E.I.P. PABLO SARASATE	800,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1263 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6899**	C.E.I.P. PABLO SOROZABAL	1.000,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1266 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6853**	C.E.I.P. PIO BAROJA	1.000,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1268 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6853**	C.E.I.P. PRINCIPE DE ASTURIAS	866,67	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1270 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6864**	CEIP RAFAEL ALBERTI	933,33	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1271 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6853**	CEIP ROSALIA DE CASTRO	402,93	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1272 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6882**	C.E.I.P. SALZILLO VALLE INCLAN	800,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1295 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6803**	I.E.S. ANTONIO NEBRIJA	1.000,00	Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1297 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6809**	I.E.S. LOS ROSALES	648,32	Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1298 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6832**	I.E.S. RAYUELA	968,53	Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1299 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6802**	I.E.S. VELAZQUEZ	1.000,00	Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1296 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6825**	I.E.S.BENJAMIN RUA	591,52	Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE MÓSTOLES. CURSO ESCOLAR 2021-2022. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1294 DE FECHA APROBACIÓN: 22/12/2022	***6826**	IES ANTONIO GALA	809,58	Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-367 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***7982**	AMPA CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO	4.040,43	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-368 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***5327**	AMPA CEIP ALONSO CANO	3.726,35	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-370 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***7177**	AMPA CEIP ANDRES SEGOVIA	3.088,25	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-371 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***9452**	AMPA CEIP ANDRES TORREJON	2.187,19	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-372 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***9690**	AMPA CEIP ANTONIO HERNANDEZ	4.629,75	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-373 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***6720**	AMPA CEIP ANTUSANA	955,50	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-374 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***1843**	AMPA CEIP BEATO SIMON DE ROJAS	560,00	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-375 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***2967**	AMPA CEIP BENITO PEREZ GALDOS	6.423,41	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-376 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***6689**	AMPA CEIP BLAS DE OTERO	4.132,04	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-377 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***9599**	AMPA CEIP CELSO EMILIO FERREIRO	3.726,35	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-378 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***6463**	AMPA CEIP CIUDAD DE ROMA	3.140,06	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-379 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***4615**	AMPA CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	7.770,15	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-380 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***4785**	AMPA CEIP GABRIEL CELAYA	2.993,49	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-381 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***7067**	AMPA CEIP JOAN MIRO	5.165,89	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-382 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***5276**	AMPA CEIP JORGE GUILLEN	1.645,00	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-383 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***8307**	AMPA CEIP JUAN DE OCAÑA	4.893,02	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-384 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***3128**	AMPA CEIP JUAN PEREZ VILLAAMIL	3.243,00	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-385 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***2126**	AMPA CEIP JULIAN BESTEIRO	1.822,50	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-386 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***6740**	AMPA CEIP LAS CUMBRES	3.831,04	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-387 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***1847**	AMPA CEIP LEONARDO DA VINCI	4.629,33	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-389 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***5926**	AMPA CEIP MARGARITA XIRGU	5.571,58	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-390 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***1538**	AMPA CEIP MARIA MONTESORI	217,30	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-391 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***7542**	AMPA CEIP MIGUEL DELIBES	3.778,70	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-393 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***1481**	AMPA CEIP PABLO SARASATE	2.158,86	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-394 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***6823**	AMPA CEIP PABLO SOROZABAL	1.057,00	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-395 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***9306**	AMPA CEIP PIO BAROJA	3.244,00	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-397 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***1160**	AMPA CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	4.243,56	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-399 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***8755**	AMPA CEIP RAFAEL ALBERTI	4.515,70	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-400 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***8967**	AMPA CEIP ROSALIA DE CASTRO	1.170,88	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-402 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***1591**	AMPA CEIP SALZILLO VALLE INCLAN	3.906,31	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-403 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***7496**	AMPA CEIP SEVERO OCHOA	4.969,59	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
SUBVENCIÓN CONVENIO PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-405 DE FECHA APROBACIÓN: 30/12/2022	***4698**	AMPA CEIP VICENTE ALEIXANDRE	3.909,56	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1780 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2804**	ASOC. AGRUPACION CASTIZA DE MADRID A MOSTOLES	368,22	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1785 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***3446**	ASOC. CULTURAL MELPOMENE DE MOSTOLES	5.294,71	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1787 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***0973**	ASOC. HOGAR EXTREMEÑO DE MOSTOLES	2.244,26	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1777 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9621**	ASOC. LOS REVOLTOSOS DE MOSTOLES	2.749,15	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1779 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7726**	ASOCIACION AMIGOS DE LA HISTORIA DE MOSTOLES	1.115,37	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1776 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7712**	ASOCIACION BAILES URBANOS	2.323,00	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1774 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7938**	ASOCIACION CULTURAL JARDIN DE ESTRELLAS	5.015,54	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1786 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9751**	ASOCIACION CULTURAL SAN JUAN DE AVILA	2.368,68	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1778 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9148**	ASOCIACION AMIGOS DE LAS ARTES PLASTICAS	1.911,38	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1782 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***0746**	ASOCIACION EDUSOL	3.957,17	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1775 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***8987**	ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LA POESIA	673,71	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1783 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2092**	ASOCIACION FOTOGRAFICA MOSTOLES	5.016,04	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1784 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***5356**	ASOCIACION PROYECTO ARTE 2012	3.344,02	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Bases Reguladoras y Convocatoria de subvenciones a Asociaciones Culturales, Ejercicio 2022. Inf. téc. 17.01.2022 CULTURA - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1781 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2020**	ASOCIACION TERPSICORE AL COMPAS	1.223,95	Centro Cultural Villa de Mostoles Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1556 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***7375**	GRAN PEÑA CULTURAL LAS CUMBRES	2.687,12	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1551 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***0029**	PEÑA BARBACANA	768,20	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1549 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1743**	PEÑA CHURRI DEPORTIVO CULTURAL	2.687,12	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1563 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***6547**	PEÑA EL MAS ALLA	375,10	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1550 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	2.392,64	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1561 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8279**	PEÑA EL SOTO	1.803,68	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1553 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8773**	PEÑA LA ERA	2.429,45	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1554 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1227**	PEÑA LA LOMA	2.395,31	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1552 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***4503**	PEÑA LARRA	2.981,60	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1555 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	2.723,92	Festejos Populares Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1560 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***7918**	PEÑA LOS INDEPENDIENTES	2.613,50	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1557 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***7420**	PEÑA LOS JUSTOS DE MOSTOLES	2.760,74	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1558 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***3171**	PEÑA LOS LUGAREÑOS 2008	2.208,59	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1559 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	2.466,26	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expediente SP017/FEST/2022/2 Aprobación Bases Reguladoras de Subvenciones a peñas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1562 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***5534**	PEÑA MOSTOLES CITY	2.171,77	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-707 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1266**	CENTRO REGIONAL DE ANDALUCIA EN MOSTOLES	451,70	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-715 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	650,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-711 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***8773**	PEÑA LA ERA	571,42	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-708 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***4503**	PEÑA LARRA	571,42	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-709 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	516,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-714 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	650,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-710 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***7918**	PEÑA LOS INDEPENDIENTES	505,88	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-705 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	535,07	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-712 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	650,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/2 Convocatoria de subvenciones del Concurso de Agrupaciones Carnavalescas 2022. Bases aprobadas J.G.L. 23.11.2021 BOCM 13.12.2021. Resolución 11/22 - 29.12.2021 Modalidad Certamen Menores de16 años subvención ..... 1.950,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años subvención ..... 4.000,00 € Modalidad Concurso Mayores de 16 años premios .....1.950,00 € - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-706 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***5534**	PEÑA MOSTOLES CITY	527,48	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-921 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***5926**	AMPA CEIP MARGARITA XIRGU	700,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-922 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***4698**	AMPA CEIP VICENTE ALEIXANDRE	500,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-923 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6463**	AMPA CEIP CIUDAD DE ROMA	319,60	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-925 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***7542**	AMPA CEIP MIGUEL DELIBES	464,27	Festejos Populares Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-926 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***7301**	AMPA CEIP LEON FELIPE	802,90	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-927 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***1160**	AMPA CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	251,98	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-928 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***2023**	ASOCIACION DE VECINOS PRADO SANTO DOMINGO	300,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-929 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***8386**	CENTRO GALLEGO DE MOSTOLES	200,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-930 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***0973**	ASOC. HOGAR EXTREMEÑO DE MOSTOLES	300,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-931 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***8119**	CASA REGIONAL DE CASTILLA Y LEON EN MOSTOLES	200,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-932 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***1266**	CENTRO REGIONAL DE ANDALUCIA EN MOSTOLES	148,10	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-933 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***4881**	C.D.E. LA VILLA	900,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-934 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***1542**	JABATOS RUGBY CLUB	200,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-935 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***7685**	ASOCIACION PARQUE GUADALUPE	300,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-936 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***9574**	ASOC. VECINAL CONSTELACIONES MOSTOLES SUR	400,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-937 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***2098**	PEÑA LOS CORBATOS	700,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-938 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***5534**	PEÑA MOSTOLES CITY	358,28	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-939 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***3171**	PEÑA LOS LUGAREÑOS 2008	700,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-940 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***8773**	PEÑA LA ERA	400,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-941 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***6547**	PEÑA EL MAS ALLA	300,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-942 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***7918**	PEÑA LOS INDEPENDIENTES	800,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-943 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***4503**	PEÑA LARRA	500,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-944 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***8366**	PEÑA EL SONIQUETE	700,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-945 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***0029**	PEÑA BARBACANA	400,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-946 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***1743**	PEÑA CHURRI DEPORTIVO CULTURAL	500,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-950 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***1227**	PEÑA LA LOMA	500,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-951 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***7420**	PEÑA LOS JUSTOS DE MOSTOLES	500,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-952 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***7375**	GRAN PEÑA CULTURAL LAS CUMBRES	500,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-953 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***1882**	PEÑA LOS MIXTOS	487,68	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP017/FEST/2021/3 Convocatoria de subvenciones del Desfile de Carnaval 2022. Bases generales reguladoras de subvenciones aprobadas J.G.L. 13.10.2021 (B.O.C.M. 15.11.2021). Resolución 10/22 - 29.12.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-954 DE FECHA APROBACIÓN: 20/12/2022	***8279**	PEÑA EL SOTO	700,00	Festejos Populares Otras transferencias	0,00
Expte. SP018/FEST/2022/1 Concesión de subvención a la Federación Peñas de móstoles para el año 22, según convenio suscrito desde el 01.01.2021 hasta el 31.12.2023. Acuerdo 3/363 J.G.L. 11.05.2021 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-344 DE FECHA APROBACIÓN: 19/12/2022	***2304**	FEDERACION DE PEÑAS DE MOSTOLES	2.500,00	Festejos Populares.Convenio Federación de Peñas de Móstoles	0,00
BEATRIZ DOS SANTOS DUARTE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 02/02/2022 (563/22)	***8557**	BEATRIZ DOS SANTOS DUARTE	5.610,28	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
SONIA TELLO SANTOS. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 02/02/2022 (562/22)	***8804**	SONIA TELLO SANTOS	3.079,05	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ALEXANDRA SANCHEZ BRAVO. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 02/02/2022 (561/22)	***5064**	ALEXANDRA SANCHEZ BRAVO	1.055,10	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 02/02/2022 (560/22)	***2810**	MIGUEL ABELLAN MORENO	3.485,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 02/02/2022 (559/22)	***9642**	NIURKI DEL CARMEN ROSA	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 02/02/2022 (558/22)	***0607**	MARIA DEL CARMEN BLANCO AMOR	750,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 975 € C/U. ADO 02/02/2022 (618/22)	***8468**	FERNANDO SILVA GARCIA	1.950,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.500 € C/U. ADO 02/02/2022 (619/229	***9267**	SILVIA TATIANA PAZMIÑO BENITEZ	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
KINZA CHAAT ZAIDI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 02/02/2022 (656/22)	***8231**	KINZA CHAAT ZAIDI	3.626,25	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
FRANCISCA SOLIS ALCARAZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 02/02/2022	***5346**	FRANCISCA SOLIZ ALCARAZ	3.132,43	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
JOY OKHWODIASA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 02/02/2022 (657/22)	***9854**	JOY OKHWODIASA	5.782,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 02/02/2022 (621/22)	***5839**	JOSE MIGUEL DELGADO REINA	600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 02/02/2022 (622/22)	***2366**	RUSMILA NCHAMA EDU BELA	2.750,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 3.000 € Y 2º PAGO DE 1.252 €. ADO 02/02/2022 (623/22)	***0434**	ALICIA GARCIA CRESPO	4.252,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.536 €. ADO 02/02/2022 (624/22)	***0624**	ALI HATIM EL MESBAHI	3.072,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
CONVENIO 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-514 DE FECHA APROBACIÓN: 15/11/2022	***2403**	FUTBOL SALA FEMENINO MOSTOLES	75.000,00	Servicio Generales de Deportes Futbol Sala Femenino Mostoles	0,00
CONVENIO. CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CIUDAD DE MOSTOLES FUTBOL SALA. TEMPORADA 2021-2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-516 DE FECHA APROBACIÓN: 25/11/2022	***5174**	CDE CIUDAD DE MOSTOLES FUTBOL SALA	150.000,00	Servicio Generales de Deportes CD Ciudad de Móstoles Fútbol Sala	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 02/02/2022 (557/22)	***1599**	ROCIO HERMOSO LOPEZ	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
CONVENIO 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-518 DE FECHA APROBACIÓN: 15/11/2022	***4225**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BILLAR MOSTOLES	20.000,00	C.D.E. Billar Móstoles	0,00
CONSESIÓN AYUDA A LAS FAMILIAS CURSO 2021-2022 DE 20€ A SOLICITANTE CON Nº EXPTE Nº 569 D. RUBÉN PASCUAL MONGUE. DNI.47486469W POR ERROR EN CANTIDAD CONCEDIDA EN JGL DE FECHA 30-11-2021. ADO - SUBSANACION ERROR JGL 01-03-2022	***8646**	RUBEN PASCUAL MONGE	20,00	Servicios Generales de Educación Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
SUBVENCIÓN NOMINATIVA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y LA AGRUPACIÓN CORAL VILLA DE MÓSTOLES. AÑO 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-489 DE FECHA APROBACIÓN: 13/12/2022	***4759**	AGRUPACION CORAL VILLA DE MOSTOLES	5.372,56	Centro Cultural Villa de Mostoles Coral Villa de Móstoles	0,00
Gasto corriente febrero 2022 Móstoles Desarrollo Promocion Económica, S.L.. .ADO 07/02/2022 (568/22)	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
CUOTA RED TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN 2022 - NUMERO DE FAC.: RTP/22-00232 DE FECHA APROBACIÓN: 29/04/2022	***7839**	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	3.000,00	Modernización y Calidad Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	0,00
Cuota Anual Socios D - Año 2022 - 90% Servicios a Socios / Cuota Anual Socios D - Año 2022 - 10% Cuota - NUMERO DE FAC.: 202 DE FECHA APROBACIÓN: 24/03/2022	***0240**	CLUB EXCELENCIA EN GESTION VIA INNOVACION	2.378,00	Modernización y Calidad Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	0,00
CUOTA FMM 2022 - NUMERO DE FAC.: 91/22 DE FECHA APROBACIÓN: 16/03/2022	***2311**	FEDERACION DE MUNICIPIOS DE MADRID	22.326,55	Presidencia F.E.M.P.-F.M.M.	0,00
CUOTA ASOCIADO FEMP 2022 - NUMERO DE FAC.: RC/22-6520 DE FECHA APROBACIÓN: 16/03/2022	***7839**	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	11.840,40	Presidencia F.E.M.P.-F.M.M.	0,00
APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO ENERO 2022 DE EE.II.. .ADO 08/02/2022 (701/22)	***3304**	PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO FEBRERO 2022 DE EE.II. .ADO 08/02/2022 (701/22)	***3304**	PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1895 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9539**	ASOCIACION DE JUDO DE MOSTOLES	29.184,79	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1896 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7471**	TRI INFINITY MOSTOLES	28.644,33	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1897 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7667**	ASOC. ATLETICA DE MOSTOLES	25.401,58	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1898 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***4367**	CLUB BALONCESTO CIUDAD DE MOSTOLES	23.780,20	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1899 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2580**	AGRUPACION DEPORTIVA NATACION MOSTOLES	21.888,59	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1900 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***6909**	CLUB MOSTOLES TENIS	16.754,23	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1901 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9027**	AGRUPACION DE GIMNASIA ARTISTICA DEPORTIVA MOSTOLES	16.484,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1902 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9844**	CLUB VOLEIBOL MOSTOLES.	15.403,09	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1903 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2339**	CLUB BALONMANO MOSTOLES	14.322,17	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1905 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***4172**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MOSTOLES CLUB DE FUTBOL	14.051,94	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1906 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2385**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL GIMNASIA CIUDAD DE MOSTOLES	12.700,79	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1907 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9095**	CLUB TENIS DE MESA PROGRESO	11.890,10	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1908 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***5984**	CLUB ACTIVO DE B.M.X.	11.349,64	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1909 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***6468**	CLUB PATINAJE ARTISTICO DE MOSTOLES	11.349,64	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1910 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2051**	CLUB GIMNASIA RITMIC	11.079,41	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1911 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2351**	AGRUPACION DEPORTIVA AJEDREZ MOSTOLES	9.740,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1912 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***0077**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL CHANGO	9.107,51	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1913 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2891**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL PATIN MOSTOLES 08	10.538,95	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1914 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***8882**	CLUB BALONCESTO SPORT RAICES MOSTOLES	9.998,49	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1915 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***6229**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL DE ESPELEOLOGIA KATIUSKAS	8.925,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1916 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7638**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MOSTOLES FUTSAL	7.836,66	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1918 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***1088**	CLUB FRONTENIS	7.836,66	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1919 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7189**	GRUPO ORNITOLOGICO EL COLORIN	7.296,20	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Clubes y Asociaciones deportivas federadas de Móstoles para el año 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1920 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7633**	CLUB DEPORTIVO DE SORDOS A.C.P.S. DE MOSTOLES	5.436,03	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Cuota 2022 Asociación Internacional de Ciudades Educadores - NUMERO DE FAC.: F000000075 DE FECHA APROBACIÓN: 09/03/2022	***0456**	ASOC. INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS	715,00	Servicios Generales de Educación.Cuota ciudades educadoras	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.200 € C/U. ADO 08/02/2022 (648/22)	***7252**	ESTHER AUGUSTE	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 08/02/2022 (649/22)	***2890**	JOSE ANTONIO AVILA BARQUILLA	1.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 08/02/2022 (650/22)	***9453**	BADIA SOUSSI	4.050,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 08/02/2022 (651/22)	***7942**	SOFIA AVOMO NGUEMA ANGUEZ	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 08/02/2022 (652/22)	***7741**	AYSA MUSINOVA	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ALI CHAFIK. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/02/2022 (653/22)	***6293**	ALI CHAFIK	6.750,24	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
GUILLERMA BRUNO JIMENEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/02/2022 (654/22)	***6022**	GUILLERMA BRUNO JIMENEZ	5.946,61	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 600 € C/U. ADO 08/02/2022 (655/22)	***5236**	MARIAM MORABET EL OUAHABI	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
CUOTA ASOCIADO RED CIUDADES SALUDABLES 2022 - NUMERO DE FAC.: RCS/22-00262 DE FECHA APROBACIÓN: 28/03/2022	***7839**	FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	3.000,00	Promoción de la salud Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***7416**	MARTA PASCUAL CHICO	2.405,95	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***4435**	RUBEN PEREIRA GARCIA	2.391,37	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***9079**	RAMON LOPEZ BAILON	2.114,32	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***2052**	VICTOR ARROYO BUGALLO	2.041,41	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***1534**	ALEJANDRO RIVAS DOMINGUEZ	1.895,60	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***0457**	JUAN PANTOJA MORENO	1.749,78	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***0598**	DANIEL PETROV MENDO	1.531,06	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***8988**	MARCO GARCIA MIGUEL	1.385,24	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***8488**	CLAUDIA LOPEZ QUESADA	918,63	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***9760**	NAIARA GUTIERREZ ARROYO	813,56	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***7430**	AINHOA SARA GUERRERO DE LEON	561,39	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***9627**	JOSE RAMON CANTERO ELVIRA	2.413,24	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***5283**	LIDIA PANIAGUA FERNANDEZ	1.326,92	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***5765**	ALEX LONGARELA MONTES	1.239,43	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***9108**	CLAUDIA MIER MARDOMINGO	874,89	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***5209**	MANUEL IÑIGO SARABIA	874,89	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022. OBLIGACION JGL 22-11-2022, ACUERDO CORRECCION ERRORES JGL 20-12-2022	***7076**	MIRIAM SERRANO FERNANDEZ	459,32	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
O 22-11-2022. CORRECCION ERROR. D 22-11-2022. CONCESION de ayudas económicas para deportistas de alto nivel (DAN) y alto rendimiento (DAR) de Móstoles para 2022. AUTORIZACION JGL 05-04-2022. DISPUESTO JGL 22-11-2022	***9760**	NAIARA GUTIERREZ ARROYO	3,00	Servicio Generales de Deportes Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 15/02/2022 (867/22)	***0797**	MARIA DOLORES HINOJOSA BRAVO	2.052,80	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 15/02/2022 (868/22)	***2352**	GEMA ALEJANDRA CHAVERRA ARIAS	6.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 15/02/2022 (869/22)	***4530**	MARIA JOSE SORIA ESPINOSA	2.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 15/02/2022 (870/22)	***5182**	HANAN EL MEKRAZI	2.334,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 15/02/2022 (871/22)	***3010**	LAILA EL ABADI	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
LAILA EL ABADI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 340,73 € Y 2º PAGO DE 204 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES (El CALEIDOSCOPIO) V79330403. ADO 15/02/2022 (904/22)	***3010**	LAILA EL ABADI	544,73	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.500 € Y 2º PAGO DE 1.459,57 €. ADO 15/02/2022 (873/22)	***4703**	RAQUEL JOHANNA GALARZA OTOVALO	2.959,57	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 700 €. ADO 15/02/2022 (872/22)	***2744**	SILVIA DURAN MARTIN	1.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYSA MUSINOVA. AYUDA ECONOMICA EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 243 € C/U. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PIO BAROJA Q2868538F. ADO 08/02/2022 (860/22)	***7741**	AYSA MUSINOVA	486,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
TRANSFERENCIA PARA GASTOS CORRIENTES DEL MES DE ENERO DE 2022. ADO 24-02-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
O 10-11-2022. AYUDAS A LAS FAMILIAS EN EL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2022/2023. AUTORIZADO JGL 31-05-2022. DISPUESTO JGL 10-11-2022. RECONOCIMIENTO OBLIGACION JGL 10-11-2022	***DAS **	AYUDAS A FAMILIAS CURSO ESCOLAR	548.000,00	Servicios Generales de Educación Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***9973**	GRACIELA MARIA DE HOYOS VALDAZO	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***5890**	ILSE VACA SANCHEZ	2.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***5183**	DAVID SOBRINO SANCHEZ	2.641,55	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***5719**	PEDRO ENRIQUE DE PEÑA AGRAMONTE	1.156,36	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***0006**	MARIA DOLORES BLANCO ANDRADE	471,05	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***1743**	MIGUEL ANGEL BOTELLO VELILLA	1.276,22	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***6362**	NUTI CATALINOIU	2.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***5920**	ANISSA ALIT	2.580,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9 AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 22/02/2022 (975/22)	***6268**	BETTY ACHIENG ODONGO	2.520,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
TRANSFERENCIA PARA GASTO CORRIENTE DEL MES DE MARZO DE 2022. ADO 03-03-2022	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 28/02/2022 (974/22)	***4549**	JUAN DO NACIMIENTO DOS ANJOS	1.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 28/02/2022 (974/22)	***3253**	MAGALI GARCIA RODRIGUEZ	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 28/02/2022 (974/22)	***0334**	LEKBIRA KARIM NAJIM	1.488,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 28/02/2022 (974/22)	***3761**	ISMAIL YAMOUN	2.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 28/02/2022 (974/22)	***2599**	ESTHER AMAKA ETUMUDON	2.640,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 28/02/2022 (974/22)	***9019**	NASHKA MARIANA ALBARRAN GONZALEZ	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.500 € C/U. ADO 28/02/2022 (973/22)	***3850**	LAMIAA CHAIRI EL KAMEL	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.750 € C/U. ADO 28/02/2022 (972/22)	***0771**	ANGELES GARCIA GARCIA	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 3.978 € Y 2º PAGO DE 1.989 €. ADO 28/02/2022 (971/22)	***8293**	PATRICIA IYOHA	5.967,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.200 E Y 2º PAGO DE 1.150 €. ADO 28/02/2022 (970/22)	***8225**	RHIMOU EL KORRICHI	2.350,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 2.000 € C/U. ADO 28/02/2022 (969/22)	***5427**	SOUFIANE EL HASNAOUY EL BARAKA	4.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
TRANSFERENCIA PARA GASTOS CORRIENTES DEL MES DE FEBRERO DE 2022. ADO 07-03-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
cuota socio 2022 - Factura C15/2022 - NUMERO DE FAC.: c15/2022/47 DE FECHA APROBACIÓN: 30/03/2022	***4271**	ASOCIACION INTERMUNICIPAL TERRITORIOS RESERVA AGROECOLOGICOS	2.000,00	Educación ambiental Otras transferencias al exterior. Cuota Red Terrae	0,00
1ª REPOSICION DE ACF 1/2022- GAST DIV RESOL 976/21 (23/02/22) SERVICIOS SOCIALES	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	8.475,17	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO MARZO 2022 DE EE.II.. ADO 10-03-2022	***3304**	PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
Cuota participación de la Asociación Red Innpulso Ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: A2022015 DE FECHA APROBACIÓN: 30/06/2022	***2916**	ASOCIACION RED INNPULSO	3.000,00	Promoción Económica Otras transferencias	0,00
2ª JUSTIFICACION ACF 1/2022 - GAST DIVER- SERVICIOS SOCIALES - RESOLUCION 07/03/2022	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	6.268,82	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 07/03/2022 (1173/22)	***4456**	SUSANA PRADOS HERRERA	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 07/03/2022 (1173/22)	***9637**	FRANCISCO PAULINO GUZMAN LUCAS	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 07/03/2022 (1173/22)	***1475**	KARINA BRIONES CABALLERO	1.950,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
JEFFERSON AGUIRRE TAYAC.AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO Q2868974C. ADO 07/03/2022 (1174/22)	***6915**	JEFFERSON AGUIRRE TAYAC	117,60	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
RUTH JORDAN MARIN. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 07/03/2022 (1509/22)	***4341**	RUTH JORDAN MARIN	6.437,78	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.300 € Y 2º PAGO DE 2.226 €. ADO 07/03/2022 (1279/22)	***1640**	MARGARIDA APILI DA COSTA	4.526,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 2.000 €. ADO 07/03/2022 (1175/22)	***4777**	SONSOLES SANCHEZ PRIETO	6.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1,471 € C/U. ADO 07/03/2022 (1176/22)	***4581**	MIRIAM ADANERO ESCOBAR	2.942,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
KARINA BRIONES CABALLERO. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 335,65 € Y 2º PAGO DE 201,39 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP JUAN PEREZ VILLAAMIL. ADO 10/03/2022 (1179/22)	***1475**	KARINA BRIONES CABALLERO	537,04	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 10/03/2022 (1177/22)	***4560**	MONTSERRAT BOLEKIA TOICHOA	2.648,89	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 10/03/2022 (1177/22)	***8596**	MARIA NIEVES GRANADO PADILLA	1.920,86	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 10/03/2022 (1177/22)	***5189**	BARBARA ELENA TAVAREZMATA	2.550,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
FERNANDEO EGUIA RODRIGUEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886. ADO 10/03/2022 (1397)	***8796**	FERNANDO EGUIA RODRIGUEZ	582,80	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
JOSE MANUEL LLORENTE ALMAZAN. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886. ADO 10/03/2022 (1396/22)	***2755**	JOSE MANUEL LLORENTE ALMAZAN	365,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
DAHMAN BOUYEDDOU BOUYEDDOU. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 10/03/2022 (1178/22)	***2442**	DAHMAN BOUYEDDOU BOUYEDDOU	5.469,60	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
CONVENIO. CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MOSTOLES URJC. TEMPORADA 2021-2022. Inf.téc. 15.03.2022 Base de ejecución 103 Presupuesto Gral. 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-834 DE FECHA APROBACIÓN: 05/12/2022	***1065**	CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MOSTOLES URJC	120.000,00	Servicio Generales de Deportes CDE Móstoles URJC	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1788 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***7982**	AMPA CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO	3.520,75	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1789 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***5327**	AMPA CEIP ALONSO CANO	1.545,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1790 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***7177**	AMPA CEIP ANDRES SEGOVIA	6.676,95	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1791 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***9452**	AMPA CEIP ANDRES TORREJON	4.426,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1792 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***9690**	AMPA CEIP ANTONIO HERNANDEZ	3.290,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1793 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***6720**	AMPA CEIP ANTUSANA	1.254,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1794 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***2967**	AMPA CEIP BENITO PEREZ GALDOS	4.630,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1795 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***6689**	AMPA CEIP BLAS DE OTERO	4.573,40	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1796 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***9599**	AMPA CEIP CELSO EMILIO FERREIRO	1.360,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1797 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***6463**	AMPA CEIP CIUDAD DE ROMA	3.702,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1798 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***4615**	AMPA CEIP FEDERICO GARCIA LORCA	1.980,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1799 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***4785**	AMPA CEIP GABRIEL CELAYA	5.061,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1801 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***7067**	AMPA CEIP JOAN MIRO	2.181,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1802 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***8307**	AMPA CEIP JUAN DE OCAÑA	5.294,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1805 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***3128**	AMPA CEIP JUAN PEREZ VILLAAMIL	2.886,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1806 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***2126**	AMPA CEIP JULIAN BESTEIRO	4.370,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1807 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***6740**	AMPA CEIP LAS CUMBRES	4.978,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1808 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***7301**	AMPA CEIP LEON FELIPE	2.789,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1809 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***1847**	AMPA CEIP LEONARDO DA VINCI	7.722,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1810 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***5926**	AMPA CEIP MARGARITA XIRGU	10.361,50	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1811 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***1538**	AMPA CEIP MARIA MONTESORI	636,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1813 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***7542**	AMPA CEIP MIGUEL DELIBES	6.294,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1814 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***1481**	AMPA CEIP PABLO SARASATE	5.788,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1815 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***6823**	AMPA CEIP PABLO SOROZABAL	1.044,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1816 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***9306**	AMPA CEIP PIO BAROJA	2.680,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1817 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***1160**	AMPA CEIP PRINCIPE DE ASTURIAS	4.937,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1818 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***8755**	AMPA CEIP RAFAEL ALBERTI	582,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1819 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***8967**	AMPA CEIP ROSALIA DE CASTRO	2.312,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1820 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***1591**	AMPA CEIP SALZILLO VALLE INCLAN	2.882,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1821 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***7496**	AMPA CEIP SEVERO OCHOA	5.310,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1822 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***4698**	AMPA CEIP VICENTE ALEIXANDRE	3.058,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1823 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***9668**	AMPA IES VELAZQUEZ	816,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
Convocatoria de Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros de enseñanza públicos de Móstoles para la temporada 2021/2022, para su aprobación por la J.G.L. Inf. téc. 15.03.2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1812 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***4282**	AMPA MARUJA MALLO PAU-4 MOSTOLES	171,00	Servicio Generales de Deportes Otras transferencias	0,00
50% PAGO ANTICIPADO Concesión Subvención nominativa ejercicio 2022 según Convenio aprobado en JGL de 27-10-2020.-. - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-882/1 DE FECHA APROBACIÓN: 12/04/2022	***5662**	ASOCIACION VECINOS COORDINADAS DE MOSTOLES	3.548,75	Participacion Ciudadana.Convenio AA.VV.CC	0,00
Concesión Subvención nominativa ejercicio 2022 según Convenio aprobado en JGL de 27-10-2022.-. 50% RESTANTE PENDIENTE DE PAGO HASTA JUSTIFICACION - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-882/2 DE FECHA APROBACIÓN: 29/12/2022	***5662**	ASOCIACION VECINOS COORDINADAS DE MOSTOLES	364,92	Participacion Ciudadana.Convenio AA.VV.CC	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1833 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9321**	ASOC. VECINOS CAMPO DE LA VIRGEN	3.592,74	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1835 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***0508**	ASOCIACION DE VECINOS CORONA VERDE	3.340,06	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1836 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***8100**	ASOCIACIÓN DE VECINOS PINAR DE MÓSTOLES	6.325,41	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1834 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***8076**	ASOC. VECINOS VILLA EUROPA	5.090,45	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1824 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7158**	ASOCIACION DE VECINOS LA LOMA	4.500,00	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1832 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***4781**	ASOCIACION DE VECINOS BARRIO DE SAN FERNANDO-AZORIN	2.380,20	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1825 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***8776**	ASOCIACION DE VECINOS CEFERA	8.194,39	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1826 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***0682**	ASOCIACION DE VECINOS EL SOTO DE MOSTOLES	7.845,69	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1828 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***9739**	ASOCIACION DE VECINOS INDEPENDIENTE LA PRINCESA	7.287,29	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1830 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***2023**	ASOCIACION DE VECINOS PRADO SANTO DOMINGO	7.000,00	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1827 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7685**	ASOCIACION PARQUE GUADALUPE	7.322,64	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
Bases generales reguladoras de concesión de subvenciones del área de Participación Ciudadana a asociaciones de vecinos ejercicio 2022 - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1829 DE FECHA APROBACIÓN: 27/12/2022	***7595**	MANCOMUNIDAD PROPIETARIOS PZ. ARROYOMOLINOS 1-9	8.368,74	Participacion Ciudadana Otras transferencias	0,00
MONTSERRAT BOLEKIA TOICHOA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: APADIS G28824043. ADO 25/03/2022 (1349/22)	***4560**	MONTSERRAT BOLEKIA TOICHOA	4.044,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
JOSE ANTONIO PEREZ JIMENEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 25/03/2022 (1350/22)	***9175**	JOSE ANTONIO PEREZ JIMENEZ	2.164,46	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ASMA LOUMOU. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 456 € Y 2º PAGO DE 444 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP MIGUEL DELIBES Q2868976H. ADO 25/03/2022 (1401/22)	***4263**	ASMA LOUMOU	900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
3ª JUSTIFICACION ACF 1/2022 - GASTOS DIVERSOS SERVICIOS SOCIALES RESOLUCION 29/03/2022	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	7.255,03	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
TRANSFERENCIA PARA GASTOS CORRIENTES DEL MES DE ABRIL DE 2022. RESOLUCION ADO 07-04-2022	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO ABRIL 2022 DE EE.II. ADO 08-04-2022	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/04/2022 (1515/22)	***7521**	MARIA LUISA SALGADO HERRERA	331,85	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/04/2022 (1515/22)	***0653**	FELICIANO MONTALVO GARCIA	1.008,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/04/2022 (1515/22)	***4954**	MIHAI PAL VLASAN	1.890,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.400 € Y 2º PAGO DE 1.129 €. ADO 06/04/2022 (1516/22)	***6398**	MARTHA ARACELY SANDOVAL SANCHEZ	3.529,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 12/04/2022 (1518/22)	***6851**	DAYRUBIS RODRIGUEZ MEDINA	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VALERA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 2.000 € C/U. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: GRUPO 5 ACCION Y GESTION SOCIAL SAU RESIDENCIA DE SEVILLA LA NUEVA. A78867371. ADO 25/03/2022 (1511/22)	***5517**	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ VALERA	6.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
4ª JUSTIFICACION ACF 1/2022 - GASTOS DIVERSOS - SERVICIOS SOCIALES - RESOLUCION 08/04/2022	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	4.343,18	Servicios sociales generales Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 08/04/2022 (1617/22)	***4375**	LORENA MERINO GOMEZ	1.380,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 08/04/2022 (1617/22)	***9569**	ANDREA XIMENA CASTELLANOS PACHON	2.960,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 08/04/2022 (1617/22)	***3912**	HALA RIZQ	1.300,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 3.500 € Y 2º PAGO DE 2.000 €. ADO 08/04/2022 (1618/22)	***1616**	MANUEL DAS DORES AUGUSTO	5.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.000 € Y 2º PAGO DE 1.500 €. ADO 08/04/2022 (1616/22)	***2057**	SILVIA MARTIN COLLADO	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
1ª JUSTIFICACION ACF 3/2022, GASTOS DIVERSOS, CASA EMERGENCIA MUJERES MALTRATADAS.RSL 26-04-2022	***7431**	LAURA TORRES DEL VALLE	210,55	Programa contra la violencia de género Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00
TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE MARZO DE 2022 ADO 28/04/2022 (1629/22)	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
O APROBACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA (JGL 30/12/2022) DEL CONVENIO PARA LA FINANCIACIÓN DE GASTOS CORRIENTES A LO LARGO DEL 2021 JGL 30/12/2021	***0118**	INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES	1.179.365,77	Servicios generales de urbanismo y arquitectura. I.M.S. Deudas	0,00
5ª JUSTIFICACION ACF 1/2022-GASTOS DIVERSOS -SERVICIOS SOCIALES-RES.09/05/2022	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	5.416,36	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1808/22)	***3451**	VIVIAN FRIDAY	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***8405**	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***1746**	JUANA VICEIDA MORA MURILLO	3.295,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***2426**	MARIA TERESA FERNANDEZ SAN EMETERIO	2.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***9044**	MARTINA ALONSO PARAMO	2.936,87	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***2459**	EUGENIA ETOMBADJAMBO BOICHE	3.016,71	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***1987**	LUIS FERNANDO BALLESTEROS MORENO	1.625,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***7043**	LUISA FERNANDA GONZALEZ SILVA	3.699,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1945/22)	***6122**	ELENA CUBA ELIA	4.250,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. . ADO 06/05/2022 (1810/22)	***8223**	XIARA YAROMIL MORILLO PEREZ	2.975,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***3147**	MARIA JOSEFA CANAL FUENTE	1.560,60	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***5929**	ANGEL GABRIEL GALARZA GONZALEZ	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***6233**	ALEJANDRA CIEZA GARCIA	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***0778**	LAURA JIMENEZ MARTIN	1.324,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***7092**	YOUSSEF EL OUTMANI AZZOUZ	2.799,46	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***9374**	DIANA LORENA GUZMAN MIRANDA	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***9057**	INES FLORE KWEDI	1.320,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1810/22)	***0947**	SIHAM EL FARSSIOUI	3.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
EUGENIA ETOMBADJAMBO BOICHE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 06/05/2022 (1809/22)	***2459**	EUGENIA ETOMBADJAMBO BOICHE	3.186,86	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ELIAS BAUTISTA RICO. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 06/05/2022 (1811/22)	***2226**	ELIAS BAUTISTA RICO	3.242,45	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
GEMMA JIMENEZ ABIOL. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 06/05/2022 (1812/22)	***4435**	GEMMA JIMENEZ ABIOL	5.490,88	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
JAMILA EL YADRI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 06/05/2022 (1813/22)	***2103**	JAMILA EL YADRI	3.298,87	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.000 € Y 2º PAGO DE 800 €. ADO 06/05/2022 (1802/22)	***0737**	FATIMA PARDO VARGAS	1.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 700 € Y 2º PAGO DE 500 €. ADO 06/05/2022 (1803/22)	***0783**	VANEZA HENAO MESA	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.200 € Y 2º PAGO DE 1.531,41 €. ADO 06/05/2022 (1804/22) Resolucion rectificación de fecha 24.06.2022	***6938**	LUZ HEREDIA FERNANDEZ	3.731,41	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.350 € C/U. ADO 06/05/2022 (1805/22)	***2476**	ELISABETH MAHTI FONCHAM TAMANCHAMBI	2.700,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.500 € C/U. ADO 06/05/2022 (1806/22)	***1573**	LORENA ISABEL MEDINA GAMARRA	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***9644**	OSCAR YGNACIO MARTINEZ ABREU	1.900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***0103**	MARIA CARMEN TREVEJO FERNANDEZ	1.042,50	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***6587**	MARIA DIAZ GOMEZ	2.250,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***9089**	ISABEL BRONCANO CASCO	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***1969**	MARIA CARMEN MIA MIKO NZANG	1.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***0207**	OSAZUWA EGUASA	2.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***4290**	MOHAMMED EL AMINE ZAIDI	3.240,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 06/05/2022 (1807/22)	***0245**	HECTOR MANUEL FRANCO GOMEZ	2.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ESTELA ESTEBAN NAJARRO. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO Q2868974C. ADO 06/05/2022 (1950/22)	***4594**	ESTELA ESTEBAN NAJARRO	379,52	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
SANTA BERIDIANA VENTURA FERNANDEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP JUAN PEREZ VILLAAMIL Q2868823B. ADO 06/05/2022 (1946/22)	***8243**	SANTA BERIDIANA VENTURA FERNANDEZ	366,75	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
FATIMA ZOHRA ZAIDANE JOUGOUR. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 464 € Y 2º PAGO DE 174 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: LUDICO SOC. COOP. MAD (EEI OSA MAYOR) F83307686. ADO 06/05/2022 (1949/22)	***4358**	FATIMA ZOHRA ZAIDANE JOUGOUR	638,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
Mª ELENA COBO PEREZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.960 € Y 2º PAGO DE 1.120 €. EI MIS GARABOTOS B84586163. ADO 06/05/2022 (1944/22)	***8933**	MARIA ELENA COBO PEREZ	3.080,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 2.200 E C/U. ADO 06/05/2022 (1948/22)	***9686**	YENNY ALEJANDRA QUIROZ	4.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.356,20 € Y 2º PAGO DE 1.797,30 €. ADO 06/05/2022 (1843/22)	***4353**	SEBASTIAN ANDRES SOLA	4.153,50	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.110,09 € Y 2º PAGO DE 800 €. ADO 06/05/2022 (1844/22)	***5137**	FATIMA HDIFI AEIT FARQUEN	1.910,09	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 852,50 €. ADO 06/05/2022 (1842/22)	***9141**	MARIA TERESA RUIZ IZQUIERDO	1.705,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 4.000 € Y 2º PAGO DE 2.000 €. ADO 06/05/2022 (1841/22)	***6841**	MONIR DIANI	6.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
Gasto corriente mayo 2022 ADO 11/05/2022 (1794/22)	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO MAYO 2022 DE EE.II.. .ADO 12/05/2022 (1792/22) CON RESOLUCION DE RECTIFICACION DE FECHA 18/05/2022 (1840/22)	***3304**	PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 4 PAGOS DE 300 € C/U. ADO 06/05/2022 (1801/22)	***2226**	ELIAS BAUTISTA RICO	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE ABRIL DE 2022. ADO 20-05-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE MAYO 2022 ADO 23/05/2022 (2140/22)	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
JUDITH ESENG ONDO MIFUMU. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 06/05/2022 (1947/22)	***2690**	JUDITH ESENG ONDO MIFUMU	6.570,02	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***7960**	ANA MARIA TAMAYO GARCIA	2.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***7252**	SONIA EUGENIA MBUÑA MBELA	5.250,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***4227**	PEDRO GARCIA CARRERA	660,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***4524**	ISIDRO FORTUNATO UCEDA	1.496,70	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***9247**	JOSE GABINO CORPORAN CORPORAN	1.750,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***0315**	MARIA ROSA SUCO	1.702,32	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***6453**	RITA OSAYANDE	2.315,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***0419**	STELUTA STINGA	4.050,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***7234**	LISMARIS VIDALINA MIRANDA MOSQUEDA	1.407,22	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 24/05/2022 (2186/22)	***2263**	JAZMIN YAMILETH LARA DAVILA	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 500 € C/U. ADO 24/05/2022 (2184/22)	***6204**	MALIKA HALHOUL	1.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 560 € C/U. ADO 24/05/2022 (2185/22)	***0190**	MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ IGLESIAS	1.680,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 4 PAGOS DE 750 € C/U. ADO 24/05/2022 (2182/22)	***2197**	MOHAMED BOUJIDA	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.590,78 € C/U. ADO 24/05/2022 (2183/22)	***9734**	MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ LOPEZ	3.181,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.200 € Y 2º PAGO DE 1.908 €. ADO 24/05/2022 (2181/22)	***0902**	LORENA ROSEMERY COSTA PALOMINO	3.108,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.700 € C/U. ADO 24/05/2022 (2179/22)	***3969**	MARIA CARMEN CURCA	3.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 4 PAGOS DE 400 € C/U. ADO 24/05/2022 (2180/22)	***5614**	MERCY IMASUEN EMOBAKHARE	1.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
YAMNA LAMRABET. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 06/05/2022 (2178/22)	***9403**	YAMNA LAMRABET	3.063,25	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
MERCY IMASUEN ENOBAKHARE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 06/05/2022 (2131/22)	***5614**	MERCY IMASUEN EMOBAKHARE	2.869,15	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
CAROLINA FORERO FRANCO. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 522 € Y 2º PAGO DE 450 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP CELSO EMILIO FERREIRO Q2868927A. ADO 24/05/2022 (2254/22)	***5870**	CAROLINA FORERO FRANCO	972,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ABDELMOUNAIM EL MADANI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 141 € Y 2º PAGO DE 210 €. CEIP RIO BIDASOA Q2868928I. ADO 24/05/2022 (2253/22)	***2958**	ABDELMOUNAIM EL MADANI	351,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
YAMNA LAMRABET. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 990 € Y 2º PAGO DE 486 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BEITO SIMON DE ROJAS Q2868975J. ADO 24/05/2022 (2255/22)	***9403**	YAMNA LAMRABET	1.476,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
6ª justificacion ACF 1/2022- GASTOS DIVERSO- SERVICIOS SOCIALES, RESOLUCION 09/06/2022	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	9.825,49	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
2ª JUSTIFICACION ACF 3/2022 GASTOS DIVERSOS RESL4019/22 24 OCT (IGUALDAD)	***7431**	LAURA TORRES DEL VALLE	253,35	Programa contra la violencia de género Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 31/05/2022 (2280/22)	***9601**	CONSUELO RIOSA MOICHE	4.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 31/05/2022 (2280/22)	***6965**	ZOFIA KRYSTYNA POPRAWA	2.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 31/05/2022 (2280/22)	***8143**	BENEDICTA OKUADA BENSON	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 31/05/2022 (2280/22)	***9580**	GIFT AIFUWA	1.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 31/05/2022 (2280/22)	***2005**	MARTA TEODORA MOISEV	2.960,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .ADO 31/05/2022 (2280/22)	***4912**	IVANKA KOLEVA MITEVA	1.650,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. . ADO 31/05/2022 (2280/22)	***6502**	EDITH VIVIANA SALINAS MENDIETA	4.900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
INES GARCIA ORTEGA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 16/06/2022 (2408/22)	***9082**	INES GARCIA ORTEGA	2.288,62	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ESTEBAN GARCIA BLANCO. ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 31/05/2022 (2281/22)	***8812**	ESTEBAN GARCIA BLANCO	2.756,89	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AJIBOLA ENIOLA MOSES. ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847. ADO 31/05/2022 (2282/22)	***2945**	AJIBOLA ENIOLA MOSES	4.454,51	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
MARIA NAZARET JIMENEZ GONZALEZ. ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES. S.A. A79011847. ADO 31/05/2022 (2283/22)	***1244**	NAZARET JIMENEZ GONZALEZ	3.555,54	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
FEZA ALI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 31/05/2022 (2291/22)	***1205**	FEZA ALI	4.850,99	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
SUSAN ROSARIO LEGARIO CHEVEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 31/05/2022 (2290/22)	***7072**	SUSAN ROSARIO LEGARIO CHEVEZ	6.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
MIRONEL CUSBESCU. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886. ADO 31/05/2022 (2287/22)	***7988**	MIRONEL CUSBESCU	582,80	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
CONSUELO RIOSA MOICHE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 621 € Y 2º PAGO DE 543,18 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ANDRES SEGOVIA Q2868087D. ADO 16/06/2022 (2410/22)	***9601**	CONSUELO RIOSA MOICHE	1.164,18	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
SADIO DIARRA CISSE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 566,08 € Y 2º PAGO DE 370,88 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ANDRES TORREJON 55388308F. ADO 31/05/2022 (2286/22)	***8830**	SADIO DIARRA CISSE	936,96	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.396,92 € Y 2º PAGO DE 2,000 €.. ADO 31/05/2022 (2289/22)	***8993**	OLENA SHYDLOVSKA	4.396,92	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 700 € C/U. ADO 31/05/2022 (2288/22)	***1205**	FEZA ALI	1.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
Gasto corriente junio 2022. RESOLUCION ADO 07-06-2022	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 22/06/2022 (2499/22), HALA RIZQ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP MARIA MONTESSORI Q7868138D.	***3912**	HALA RIZQ	210,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
FADOUA LAAMARTI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 207 € Y 2º PAGO DE 291 €. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ANDRES TORREJON Q2868428J. ADO 06/05/2022 (2363/22)	***9368**	FADOUA LAAMARTI	498,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO JUNIO 2022 DE EE.II. . ADO 16/06/2022 (2375/22)	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***0384**	GERARDO FRIAS SAN	894,60	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***9802**	ARMENGOL TEODORO CUBA MABEBE	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***3053**	ANTONIA GARCIA INFANTES	1.052,84	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***4446**	LUCIA MOROCHO BENITO	2.385,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***9563**	JUAN ANDRES SANCHEZ CAMPOS	1.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***6534**	RAQUEL DORADO NAVARRO	1.970,75	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***5309**	EDUARDO DOS SANTOS	3.860,16	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***9763**	BORJA GARCIA HERNANDEZ	1.708,40	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***2039**	DEBORA VENTURA CABRERA	3.839,67	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***0548**	LEZLY MELISA ARBOLEDA AGUDELO	2.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***0098**	FARID BEN BRAHIM	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***6143**	JULIA GADYEVA	1.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***8593**	SHADI GAEINI	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***2927**	BOUCHRA EL HATTABI	274,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***3697**	MARYVONE ABISSOUGUIDA	2.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL. .ADO 08/06/2022 (2362/22)	***6739**	TSVETELINA EVLOGIEVA TODOROVA	2.350,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
MARIA DEL MAR GONZALEZ OLIVA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/06/2022 (2361/22)	***4577**	MARIA DEL MAR GONZALEZ OLIVA	4.261,68	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
BOUCHRA EL HATTABI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/06/2022 (2360/22)	***2927**	BOUCHRA EL HATTABI	4.168,21	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
DEBORA ESPEJO MORA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/06/2022 (2366/22)	***1702**	DEBORA ESPEJO MORA	3.023,72	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
VANESA MARTINEZ RODRIGUEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/06/2022 (2365/22)	***9880**	VANESSA MARTINEZ RODRIGUEZ	3.461,85	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 22/06/2022 (2500/22), ZAIDA LISSETH BUSTAMENTE BORGE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8905**	ZAIDA LISSETH BUSTAMANTE BORGE	3.330,41	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
MIRIAM FERNANDEZ MARTINEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/06/2022 (2364/22)	***5238**	MIRIAM FERNANDEZ MARTINEZ	3.280,15	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ERIKA RAQUEL AMADOR BENITEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/06/2022 (2388/22)	***6662**	ERIKA RAQUEL AMADOR BENITEZ	5.477,69	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
VANESA ROLDAN CALLEJA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847. ADO 08/06/2022 (2389/22)	***3449**	VANESA ROLDAN CALLEJA	6.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 4 PAGOS DE 300 € C/U. ADO 08/06/2022 (2390/22)	***6123**	PABLO LOPEZ CARRANZA	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30-08-2022. Regularización del año 2020 y Aportación provisional del año 2022, de la financiación del Servicio de Transporte Urbano de Móstoles. APROBACION ADO JGL 30-08-2022	***5000**	CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES	902.442,16	Transporte colectivo urbano de viajeros. Consorcio Regional de Transportes de Madrid	0,00
ADO 08/06/2022 (2617/22).AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 600 € Y 2º PAGO DE 900 €.	***9678**	CESAR GRANDE MOLINA	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/06/2022 (2519/22), ELENA KRETSHMANN ADA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9610**	ELENA KRETSHMANN ADA	1.954,29	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
7ª JUSTIFICACION ACF 1/2022 HABILITADA Mª JOSE GONZALEZ PEON-SERVICIOS SOCIALES-RESL 2533/22 (30JUN)	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	6.794,77	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1659**	BEATRIZ LOPEZ RODRIGUEZ	1.530,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9937**	DIANIBELYS GONZALEZ FELIZ	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2383**	ECON ESTALIN AGUIRRE NARVAEZ	2.809,40	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5438**	GONZALO GARCIA ESCUDERO	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8920**	LUCINDA MARIA DIAZ MORALES	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1694**	ANA ISABEL ORTIZ PERNAS	1.162,64	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0866**	NEREA JIMENEZ GAFO	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8832**	MOSTAFA EL BOUTAHIRI EL IDRISSI	1.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9462**	AKUBUIRO STELLA UGWUMBA GARCIA	1.097,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22). AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2592**	SAMYA BADDOUR	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2632/22). AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0568**	PETRUTA VALEANU ETTAHIRI	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 20/06/2022 (2615/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1885**	FLORENTINO CALERO CASCO	3.700,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22), , AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3087**	ELENA LOPEZ ALVAREZ	300,30	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4617**	LUIS PEREZ RODRIGUEZ PERAL	1.396,07	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6577**	FERNANDO JOSE LAINATI SALAÑO	1.350,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5551**	ABDELHAFID HADDOUCH BOUJIDA	1.515,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5325**	SOFIA ANTHONY	1.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0502**	ABDELOUAHID EDRISSI	500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6083**	CRISTINO ROBOT MATA	2.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5987**	VERONICA MUYOH TIMAH	1.553,72	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4570**	KAREM MIREYA VASCONEZ CASTRO	3.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2615/22),AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5206**	ALFREDO RUIZ VARGAS	1.159,18	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2621/22). CLEMENTINA OSAGIE WILLIANS OMORUYI. AYUDA ECONOMICA EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8787**	CLEMENTINA OSAGIE WILLIANS OMORUYI	3.266,05	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2628/22). SAMYA BADDOUR. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PABLO SARASATE Q2868539D.	***2592**	SAMYA BADDOUR	306,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2614/22), JEFFERSON AGUIRRE TAYAC.AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ALFONSO RODRIGUEZ CASTELAO Q2868974C.	***6915**	JEFFERSON AGUIRRE TAYAC	577,84	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2629/22). MARIA DEL CARMEN RAFAEL MUÑOZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ESCUELA INFANTIL NENES CB E81677288.	***3820**	MARIA DEL CARMEN RAFAEL MUÑOZ	1.050,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2630/22). AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 2.000 € C/U.	***5289**	ADRIANA MARITZA SALAZAR CASTILLO	4.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 20/06/2022 (2624/22). AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.500 € C/U.	***7313**	ERIKA LISBETH OSTAIZA CEDEÑO	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2692/22)-CONCEPCION CABAÑA RAMOS. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ASOCIACION DE FIBROMIALGIA Y SINDROME DE FATIGA CRONICA G84055813.	***2109**	CONCEPCION CABAÑA RAMOS	506,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2623/22). AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.100 € C/U.	***6915**	JEFFERSON AGUIRRE TAYAC	2.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2626/22). AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 570 € C/U.	***5361**	LEONOR HORMIGOS GONZALEZ	1.140,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2622/22). AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 3.000 € Y 2º PAGO DE 2.100 €.	***9323**	JOSE LUIS SANCHEZ SANHONORATO	5.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2625/22). CARMEN SORAYA MEMBA MUADAKUKU. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5812**	CARMEN SORAYA MEMBA MUADAKUKU	2.395,40	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2627/22). AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 350 € C/U.	***0009**	MARTHA MILENA GOMEZ OCAMPO	1.050,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
O 22-11-2022. CONCESIÓN DE CHEQUE SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y/O FAMILIAS QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS ECONÓMICOS TRAS LA CRISIS ECONÒMICA. BENEFICIARIOS 1ª FASE, SEGUN ANEXOS 1 Y 2 APROBADOS. PROGRAMA COMBINADO DE APOYO AL COMERCIO MINORISTA EN LA CIUDAD DE MÓSTOLES Y ASISTENCIA SOCIAL, AUTORIZADO JGL 05-07-2022. DISPUESTO JGL 10-11-2022. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 22-11-2022	***LEO	AYUDAS CHEQUE SOCIAL	900.000,00	Promoción Económica Otras transferencias	0,00
ADO 05-07-2022. Gasto Corriente julio 2022. Móstoles Desarrrollo Promoción Económica, S.A.. RESOLUCION 05-07-2022 (2831/22)	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 01/07/2022 (2691/22)-LYUDMYLA TSARYUCHENKO. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9546**	LYUDMYLA TSARYUCHENKO	2.703,94	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2687/22)-CELESTIN JUNIORE BALOCK. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3838**	CELESTIN JUNIORE BALOCK	1.549,50	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2689/22)-HOURIA RAMI. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3152**	RAMI HOURIA	3.491,49	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2687/22)-PEDRO MANUEL TORRES SUAREZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0250**	PEDRO MANUEL TORRES SUAREZ	5.863,49	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2685/22)- KACTERIN ENEROLIZA FRIAS ROSARIO. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BLAS DE OTERO Q2868645I.	***8824**	KACTERIN ENEROLIZA FRIAS ROSARIO	234,24	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
8ª JUSTIFICACION ACF 1/2022 GAS DIVERSOS M JOSE GONZALEZ PEON, SERVICIOS SOCIALES RES-2706/22 13JUL	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	8.657,49	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2738/22)-DIAMELA VANESSA GONCALVES LUNA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP LEON FELIPE Q2868649A.	***8815**	DIAMELA VANESSA GONCALVES LUNA	546,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2737/22)-BEATRIZ LOPEZ RODRIGUEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP MARIA MONTESSORI Q7868138D.	***1659**	BEATRIZ LOPEZ RODRIGUEZ	790,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 19/07/2022 (2906/22)- SANTOS PEREZ CATALAN. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CROYCA, S.L. (RESIDENCIA MARAVILLAS) B78075272.	***0244**	SANTOS PEREZ CATALAN	1.198,35	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2741/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 600 € C/U.	***0462**	JULIA RECUERO SALAMANCA	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2740/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.830 € Y 2º PAGO DE 690 €.	***0911**	AZIZA ROSSI	2.520,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 01/07/2022 (2739/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.125 € C/U.	***8917**	JHENNIFER BOSOKO BELOPE	2.250,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 05/07/2022 (2742/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9413**	SOLEDAD SAMPEDRO LEON	1.900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 20/06/2022 (2618/22)-PATRICIA CALDERA ATIENZA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6913**	PATRICIA CALDERA ATIENZA	4.790,18	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10-11-2022 (REC) APROBACIÓN DEL GASTO DEL PRINCIPAL CORRESPONDIENTE A LAS LIQUIDACIONES PENDIENDES DE ABONO DE LOS MESES DE DICIEMBRE 2017, ENERO, FEBRERO Y DICIEMBRE DE 2018 DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN, TRATAMIENTO Y ELIMINACION DE LOS RESIDUOS VERTIDOS EN INSTALACIONES DE TITULARIDAD DE LA MANCOMUNIDAD DEL SUR Y DE LA CUOTA COMPLEMENTARIA DEL AÑO 2018. AUTORIZACION, DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 10-11-2022 El importe total del gasto se propone con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican: 42-1623-22502 : 245.081,75€ 42-1623-46301: 105.360,39€. .	***0008**	Mancomunidad de Municipios del Sur	105.360,39	Tratamiento de residuos. Tributos de las Entidades locales	0,00
ADO 01/07/2022 (2688/22)-LAURA CASTRO SAN JOSE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9776**	LAURA CASTRO SAN JOSE	3.553,83	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
9ª JUSTIFICACION ACF 1/2022- GAST VARIOS RES- 28/10/22 (3936/22). SERVICIOS SOCIALES	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	5.152,16	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/07/2022 (3123/22)- MARTA MARIA DE LOS SANTOS LANGOMAS. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9153**	MARTA MARIA DE LOS SANTOS LANGOMAS	2.848,72	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6788**	CARMEN ALMARZA RIESCO	704,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4803**	SARA GARCIA ROSARIO	1.750,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9776**	LAURA CASTRO SAN JOSE	519,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5015**	ELVIRA ADA ETOO AYINGONO	6.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4611**	CARMEN ROSA MUÑOZ RODRIGUEZ	3.158,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0026**	GRACIANO VAZQUEZ CARRACEDO	1.315,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5213**	RAJAE BEN SELLAN	2.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0038**	MARIANA JAMES	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 31/08/2022 (3096/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6533**	HELEN JAMILET GUTIERREZ CASTRO	1.180,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0192**	FELISA GOMEZ GOMEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***8049**	NURIA RODRIGUEZ DE LIZANA BOTELLA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3511**	BOUCHRA KATTAR EL BAGHOURI	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***1659**	BEATRIZ LOPEZ RODRIGUEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4058**	IRIS ESTHER RODRIGUEZ OROZCO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5365**	ANA BELEN MARTINEZ SANCHEZ	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0433**	MARYORY LUIS QUISPE	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5976**	AMANDA GUTIERREZ SANCHIS	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4954**	CONCEPCION CHINCOLLA MARTIN	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9147**	SUSANA VILLALOBOS BLAZQUEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9306**	ALEXANDRA BERMEJO ALONSO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4335**	NOELIA RAMOS NUÑEZ	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (3684/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4341**	RUTH JORDAN MARIN	246,24	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4639**	MARIA EUGENIA FERNANDEZ ANCIETA	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6913**	PATRICIA CALDERA ATIENZA	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4547**	JENNY ALTAGRACIA ARMETICO LOPEZ	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4603**	SINDY CASTILLO JERONIMO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9417**	FATIMA EL AMARTI ASSIDAH	246,24	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0038**	MARIANA JAMES	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***8733**	CARLA LILIANA OLIVA COLON	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***2228**	FILOMENA GOMES MANICHE DOMINGOS	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***2945**	AJIBOLA ENIOLA MOSES	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7815**	ZOULIKHA AHARRAME EP AHARRAM	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4353**	SEBASTIAN ANDRES SOLA	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5144**	RUTH ALI	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6557**	SANDRA PHILIP	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0824**	FABIOLA COIMBRA SAUCEDO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0051**	FATIMA EL HARRAK	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7489**	JESSICA ALEXANDRA AGUILAR CRIOLO	246,24	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3276**	MERIEM JIMAL	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5358**	STEFANIA ADINA PITIGOI	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0833**	MARY FELIX	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4970**	KAREN COIMBRA SAUCEDO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7485**	KARLA STEFANY MEDRANO CERNA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7741**	AYSA MUSINOVA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***1475**	KARINA BRIONES CABALLERO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (3684/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3769**	NATALIA DA SILVA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/08/2022 (3090/22)-Gasto corriente agosto 2022.Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 20/09/2022 (3508/22)- APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO JULIO 2022 DE EE.II.. .	***3304**	PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 15-11-2022. APORTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES DEL ENTORNO. CENTRO ASOCIADO DE UNED. MADRID SUR EN MÓSTOLES 2022. AUTORIZACION, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 15-11-2022	***0184**	UNED CENTRO ASOCIADO DE MADRID SUR	63.104,42	Otras enseñanzas A otros organismos autónomos	0,00
ADO 05-09-2022. Gasto corriente septiembre 2022 . RESOLUCION ADO 05-09-2022.	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
RC subvención ICAM 2021. . - NUMERO DE FAC.: SUBV 22-1733 DE FECHA APROBACIÓN: 07/12/2022	***6300**	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID	57.217,40	Presidencia I.C.A.M. Colegio de Abogados	0,00
ADO 20-09-2022. RC APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO AGOSTO 2022 DE EE.II. RESOLUCION 20-09-2022	***3304**	PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 20-09-2022. RC APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO SEPTIEMBRE 2022 DE EE.II. RESOLUCION 20-09-2022	***3304**	PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***5869**	ADELA MANZANO BARRULL	3.215,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***4279**	MARTHA ALEXANDRA ORTEGA SANCHEZ	1.091,76	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***4360**	SARA PILAR CONGOSTO MORENO	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***4182**	ANA ISABEL GUTIERREZ JUAN	2.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***7418**	ALOIXE GONZALEZ SOARES	1.153,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***2655**	KENZA TELMANI MAHIL	3.066,74	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***2800**	SANAE ZEHANI ERRAHOUI	1.068,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***5419**	SAMARA JIMENEZ SILVA	3.300,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***3283**	EUMELIA MEJIA TORTOSA	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***8655**	MARIA REINA ABENGDANG OBIANG BELA	2.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***2505**	YEMISI SAMUEL	2.340,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***6119**	VOLODYMYR POTYKAN	1.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3389/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***8511**	VALENTYNA HALISHCHUK	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3446/22) MARIA CELIA BIDART CHOCA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8746**	MARIA CELIA BIDART CHOCA	3.733,44	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3387/22), SILVIA EJAKA BONDJALE. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2519**	SILVIA EJAKA BONDJALE	1.848,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3448/22)- ALOIXE GONZALEZ SOARES. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7418**	ALOIXE GONZALEZ SOARES	2.965,90	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3449/22)- SERGIO PANIAGUA MARTIN. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5128**	SERGIO PANIAGUA MARTIN	2.267,44	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3450/22)-MARIA DEL PILAR CARRASCOSA SANCHEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4930**	MARIA DEL PILAR CARRASCOSA SANCHEZ	5.535,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3388/22), AROA MONTANO AFAN. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2129**	AROA MONTANO AFAN	2.758,94	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3445/22)-SILVIA DURAN MARTIN. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2744**	SILVIA DURAN MARTIN	3.008,91	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3384/22), PATRICIA LOZANO SALINAS. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6690**	PATRICIA LOZANO SALINAS	5.180,57	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3385/22), NAIDA IRALDA CALVA JIMENEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9949**	NAIDA IRALDA CALVA JIMENEZ	5.385,54	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 15/09/2022 (3386/22), FRANCISCA SOLIS ALCARAZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5346**	FRANCISCA SOLIZ ALCARAZ	2.045,96	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3447/22)-RC EUMELIA MEJIA TORTOSA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ROSALIA DE CASTRO Q2868536J.	***3283**	EUMELIA MEJIA TORTOSA	854,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3396/22), EUMELIA MEJIA TORTOSA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: KIDSCO BALANCE (EI FABULAS Y LEYENDAS) B83143131.	***3283**	EUMELIA MEJIA TORTOSA	394,43	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3397/22), MARTHA ALEXANDRA ORTEGA SANCHEZ. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP MARIA MONTESSORI Q7868138D.	***4279**	MARTHA ALEXANDRA ORTEGA SANCHEZ	1.001,60	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3398/22), MARYAM ALEJANDRA ESCALONA SEQUERA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP JOAN MIRO Q2868441C.	***9278**	MARYAM ALEJANDRA ESCALONA SEQUERA	374,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3399/22), MARYAM ALEJANDRA ESCALONA SEQUERA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES (EI JOAN MIRO) V79330403.	***9278**	MARYAM ALEJANDRA ESCALONA SEQUERA	532,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3400/22), NALUMANSI JOSEPHINE KAWEESA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP PABLO SARASATE Q2868539D.	***6699**	NALUMANSI JOSEPHINE KAWEESA	1.074,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3401/22), AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.600 € C/U.	***6720**	ALTAGRACIA MARIANA ABREU ALMONTE	3.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3451/22) -AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.500 € Y 2º PAGO DE 1.800 €.	***4835**	NANCY EHI FRANKLIN	3.300,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3452/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.200 € Y 2º PAGO DE 450 €.	***6560**	BELKIS VIANNEY VALENCIA ANGULO	1.650,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3453/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 4 PAGOS DE 900 € C/U.	***1158**	MARIA LUISA LOMINCHAR GARCIA	3.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3456/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 400 € C/U.	***9400**	CRISTINA TOROSIO BRUNO	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3454/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.800 € C/U.	***9498**	XUAN LE NGUYEN	3.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3455/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.008 € C/U.	***9841**	MARCOS LEOPOLDO OLIVAS VIDAL	2.016,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
O 02-11-2022. SUBVENCIÓN PROGRAMA UNIVERSIDAD DE MAYORES - CONVENIO CURSO 2021-2022. APROBACION DEL GASTO PARA EL EJERCICIO 2022 JGL 02-11-2022. APROBACION CUENTA JUSTIFICATIVA JGL 02-11-2022	***0301**	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS I	12.000,00	Otras enseñanzas.Universidad Rey Juan Carlos.- Universidad de Mayores	0,00
ADO 15/09/2022 (3393/22), ESTELA ABEME MICHA NCHAMA. AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP RAFAEL ALBERTI Q2868646G.	***6838**	ESTELA ABEME MICHA NCHAMA	1.156,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 15/09/2022 (3392/22), YOLANDA MARIA RIOS GUTIERREZ. AYUDA ECONOMICA DE MERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP ROSALIA DE CASTRO Q2868536J.	***4492**	YOLANDA MARIA RIOS GUTIERREZ	282,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3395/22), ROSA RUIZ SALIDO. AYUDA ECONOMICA DE MERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP SEVERO OCHOA Q2868650I.	***3821**	ROSA RUIZ SALIDO	486,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3394/22), MARIAM MORABET EL OUAHABI. AYUDA ECONOMICA DE MERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5236**	MARIAM MORABET EL OUAHABI	2.950,43	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3391/22), AYUDA ECONOMICA DE MERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 899,37 € C/U.	***8878**	LATIFA SERROUKH ALEGRAJ	1.798,74	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***1886**	IRINA BOKOVA	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***6740**	MARIA DOLORES GONZALEZ GARCIA	3.890,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***5820**	MATUTINA EYANG NCOGO MIKUE	2.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***9389**	TERESA ROMERO LOMAS	1.728,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***4594**	ESTELA ESTEBAN NAJARRO	820,48	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***6903**	FATIMA TIJARTI MATEOS	1.728,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***6278**	AURORA LEDESMA LEDESMA	405,78	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***8004**	LORENA ALEJANDRA GARZON REDROBAN	1.387,32	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***6699**	NALUMANSI JOSEPHINE KAWEESA	3.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***5272**	MARTHA ISABEL CASTIBLANCO CARDOZO	5.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***6838**	ESTELA ABEME MICHA NCHAMA	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***6559**	MARTHE DIBOUSSI	1.410,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 15/09/2022 (3390/22), AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL	***0146**	MIRSA BERADANY ROMERO RIVERA	3.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 02-11-2022. CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES Y LA ASOCIACIÓN BANDA Y MAJORETTES DE MOSTOLES DURANTE EL AÑO 2022. SUBVENCION NOMINATIVA. AUTORIZACION, DISPOSICION Y RECONOCIMIENTO OBLIGACION JGL 02-11-2022	***0161**	ASOC. BANDA Y MAJORETTES DE MOSTOLES	28.000,00	Juventud Otras transferencias	0,00
ADO 03/10/2022 (3834/22) - RC AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2745**	FRANCISCA ALGABA NIETO	1.350,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3834/22) - RC AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3818**	AGUSTINA SOLIS MARTIN	1.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3834/22) - RC AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5129**	LAURA LLORET LOPEZ	900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3834/22) - RC AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0782**	LOURDES ANJELO DE LOS SANTOS	900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3834/22) - RC AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5714**	ISABEL CRISTINA DUQUE LOPERA	1.790,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3834/22) - RC AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5685**	CARLOS ALBERTO PAEZ GIRALDO	2.742,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3834/22) - RC AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5300**	ALEJANDRA CARVAJAL PLANA	2.730,54	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3819/22) - AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL- RC JOSE MARIA ADRADOS VILLAR, SUSANA FERNANDEZ SIU, BENIGNO AGUADO GARCIA, ISABEL CRISTINA DUQUE LOPERA, ANICETA NTUTUMU NGUI. AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0840**	JOSE MARIA ADRADOS VILLAR	4.533,47	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3819/22) - RC JOSE MARIA ADRADOS VILLAR, SUSANA FERNANDEZ SIU, BENIGNO AGUADO GARCIA, ISABEL CRISTINA DUQUE LOPERA, ANICETA NTUTUMU NGUI. AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4966**	SUSANA FERNANDEZ SIU	4.166,32	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3819/22) - RC JOSE MARIA ADRADOS VILLAR, SUSANA FERNANDEZ SIU, BENIGNO AGUADO GARCIA, ISABEL CRISTINA DUQUE LOPERA, ANICETA NTUTUMU NGUI. AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6109**	BENIGNO AGUDO GARCIA	5.787,47	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 03/10/2022 (3819/22) - RC JOSE MARIA ADRADOS VILLAR, SUSANA FERNANDEZ SIU, BENIGNO AGUADO GARCIA, ISABEL CRISTINA DUQUE LOPERA, ANICETA NTUTUMU NGUI. AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5714**	ISABEL CRISTINA DUQUE LOPERA	4.068,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 03/10/2022 (3819/22) - RC JOSE MARIA ADRADOS VILLAR, SUSANA FERNANDEZ SIU, BENIGNO AGUADO GARCIA, ISABEL CRISTINA DUQUE LOPERA, ANICETA NTUTUMU NGUI. AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5942**	ANICETA NTUTUMU NGUI	4.760,62	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 18/10/2022 (3782/22)-TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE JUNIO DE 2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 19-10-2022. TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE JULIO 2022. RESOLUCION ADO 19-10-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 14-10-2022. APORTACIÓN MENSUAL SEGÚN PRESUPUESTO OCTUBRE 2022 DE EE.II. RESOLUCION ADO 17-10-2022	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 17-10-2022. GASTOS CORRIENTE OCTUBRE 2022. RESOLUCION ADO 17-10-2022	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
ADO 20-10-2022. TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE AGOSTO DE 2022. RESOLUCION ADO 20-10-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7252**	SONIA EUGENIA MBUÑA MBELA	184,68	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7570**	VERONICA CAÑOTE MENESES	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6268**	BELINDA AKUESON SELLES	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3226**	REBECA GONZALEZ VARGAS	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***8710**	ANGEL RUDY SANTANA PEREZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5777**	PALOMA GIL DOMINGUEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6795**	ERIKA PEREZ RODRIGUEZ	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3454**	RUTH GONZALEZ ABRIL	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***8941**	ELENA ZUÑIGA SILVA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 1ª y 2ª quincenas de agosto.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9253**	CARMEN ALINA SANCIUC	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***2771**	ANTONIO AMAYA DE CADIZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0783**	VANEZA HENAO MESA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0003**	ANILBA LOPEZ OTINIANO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5581**	VANESA GISELLE MONTENEGRO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4063**	CRISTINA VAZQUEZ MARTIN	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5603**	NEREA MARTINEZ LUCEÑO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***5942**	ANICETA NTUTUMU NGUI	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6398**	MARTHA ARACELY SANDOVAL SANCHEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6903**	FATIMA TIJARTI MATEOS	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7494**	GABRIELA TAMAREZ SANCHEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6795**	ERIKA PEREZ RODRIGUEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***6575**	CLAUDIA SOLIZ SALVATIERRA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***8563**	GERALDINE HENAO MESA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***8851**	AMINATA NDIAYE NDIAYE	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***8954**	KENIA SORIBEL RODRIGUEZ CLAUDIO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***2902**	LEYLY ERENIA TURCIOS	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3161**	KENIA YUBILKA VALLE MARTINEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7744**	JUAN SANTIAGO LAU ALVAREZ	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***2535**	NOURDIN EL BARGRAGUI	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9854**	JOY OKHWODIASA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7234**	MARIA DEICY CASTAÑEDA ARREDONDO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4804**	NESTOR LEONARDO MAYORGA RAMOS	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***1738**	JANETE OBEGA	123,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9949**	NAIDA IRALDA CALVA JIMENEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4549**	MARY DANIEL	184,68	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9462**	AKUBUIRO STELLA UGWUMBA GARCIA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***4904**	MARIA FERNANDA LUCIANO BUSTEN	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0568**	PETRUTA VALEANU ETTAHIRI	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***2378**	EVELIN AILEN QUERBI	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***0144**	IRIS YOLANDA LOJAN PINEDA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3163**	KEVIN ERNESTO RAMOS MONTOYA	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***3125**	MARIA DOLORES DURAN LOPEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***9074**	NATHALY CRISTAL MORA VICENTE	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)- SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***1006**	MARTA AUOMO ONDO MODJO	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***7745**	NANCY MARIA LOPEZ MENDEZ	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (4022/22)-SERVICIOS SOCIALES - AYUDAS ECONOMICAS PARA ASISTENCIA DE MENORES A COMEDOR DE COLONIAS URBANAS "CONCILIAMÓS 2022" Periodo: 2ª quincena de julio.. Importes a abonar, según informes técnicos adjuntos y cesiones de derecho de cobro, a la empresa: PEBETERO SERVICIOS Y FORMACIÓN, S.L. (B10369460).	***1868**	SOFIIA SYNYUK	61,56	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3701/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886.	***3762**	FELIX BLAZQUEZ ALONSO	365,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3700/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS , S.L.U. B11630886.	***6395**	MARIA PAZ LOBATO ADANEZ	365,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5358**	STEFANIA ADINA PITIGOI	4.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2809**	OSAYEKEMWEN BLESSING AWARITOMA	1.820,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3671**	MARGARITA FERNANDEZ DIAZ	3.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1358**	FERNANDO SANCHEZ MAROTO	820,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6449**	MARIA DEIS ISASA ALONSO	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1556**	ROBERTINA SALAZAR RODRIGUEZ	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2198**	OLGA ROCIO GALVIS CASTRO	2.365,72	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0833**	MARY FELIX	2.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3699/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6573**	MARIA BELINDA EKANG MAKEMESEA	3.550,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3698/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4509**	ANGELICA SOTO MARTINEZ	5.866,15	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3698/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8437**	FERNANDO MONTERO MARTINEZ	5.960,26	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3698/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0766**	MOHAMED AMARA	2.730,83	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 10/10/2022 (3697/22)- MERY FELIX. AYUDA ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP JOAN MIRO Q2868441C.	***0833**	MARY FELIX	834,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3696/22)- AYUDA ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.350 € C/U.	***6362**	NUTI CATALINOIU	2.700,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3695/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5447**	NURIA ESTEBAN JIMENEZ	3.574,50	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3781/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.400,00 € Y 2º PAGO DE 700 €.	***8454**	DAN BROWN NMOLO	2.100,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3694/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 600 € C/U.	***1055**	MONICA BENONA MUNTEANU	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3702/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 478,16 € C/U.	***0152**	KHADOUJ EL BARAKA	956,32	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 10/10/2022 (3713/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 615 € C/U.	***8955**	VANESSA PIÑA GUTIERREZ	1.230,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 21-10-2022.TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2022. RESOLUCION ADO 21-10-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 24-10-2022. TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE OCTUBRE DE 2022. RESOLUCION 24-10-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 25/10/2022 (4103/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7890**	JULIAN MIGUEL RODRIGUEZ	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4103/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2562**	HECTOR POLIVIO SALAM SALAM	1.213,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4103/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5704**	JORGE ELADIO CRESPO SUAREZ	1.160,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4103/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***2986**	SOKAINA ES SAGUIR	1.750,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4103/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6786**	MARIA VIDA ANDEME OBAMA	900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4103/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7084**	GLADYS IRENE VALENCIA MANTILLA	3.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***9893**	FELISA FONTEBOA SANCHA	5.126,40	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***8342**	NANCY FLORENTINO CASTILLO	3.024,39	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***6909**	NOEMI LOBEDE UDO	5.390,63	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***5938**	MAMADOU ALIOU DIALLO	1.762,90	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***2572**	MARITZA URBAEZ GOMEZ	5.872,70	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***3258**	HALINA SZCZESNIAK	3.433,96	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***4343**	DEOLINDA DE JESUS GRILO	3.359,06	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***6786**	MARIA VIDA ANDEME OBAMA	5.942,07	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4101/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO S.A. A79011847.	***1287**	LILIANA BURCICA	3.483,97	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 25/10/2022 (4102/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 590 € C/U.	***1287**	LILIANA BURCICA	1.180,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
10ª JUSTIFICACION ACF 1/2022-GAST DIVERSOS RES-21/11/22 (4290/22) AREA DE SERVICIOS SOCIALES	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	6.042,27	Servicios sociales generales Del personal no directivo	0,00
O 15-12-2022. CONCESION BENEFICIARIOS 3ª FASE, SEGUN ANEXOS 1 Y 2 APROBADOS, SUBVENCIONES-CHEQUE SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y/O FAMILIAS QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS ECONÓMICOS TRAS LA CRISIS ECONÒMICA. (PROVIENE DE REMANENTES DE CRÉDITO). AUTORIZADO JGL 08-11-2022. DISPUESTO JGL 15-12-2022. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION JGL 15-12-2022	***LEO	AYUDAS CHEQUE SOCIAL	1.287.500,00	Promoción Económica Otras transferencias	0,00
O+ 20-12-2022. CONCESION BENEFICIARIOS 3ª FASE, SEGUN ANEXOS 1 Y 2 APROBADOS, SUBVENCIONES-CHEQUE SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y/O FAMILIAS QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS ECONÓMICOS TRAS LA CRISIS ECONÒMICA. (PROVIENE DE REMANENTES DE CRÉDITO). AUTORIZADO JGL 08-11-2022. DISPUESTO JGL 15-12-2022. SUBSANACION DE ERROR EN CANTIDAD, JGL 20-12-2022	***LEO	AYUDAS CHEQUE SOCIAL	3.400,00	Promoción Económica Otras transferencias	0,00
O 15-12-2022. SEGUNDA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS A LAS FAMILIAS EN EL COMIENZO DEL CURSO ESCOLAR 2022/2023. AUTORIZADO JGL 10-11-2022. DISPUESTO JGL 15-12-2022. RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION 15-12-2022	***DAS **	AYUDAS A FAMILIAS CURSO ESCOLAR	200.000,00	Servicios Generales de Educación Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00
ADO 16-11-2022. Gasto corriente noviembre 2022. RESOLUCION ADO 16-11-2022	***3304**	PATRONATOMUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES	231.727,94	Otras enseñanzas Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00
ADO 16-11-2022. Gasto corriente noviembre 2022. RESOLUCION ADO 16-11-2022	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 14-11-2022. GASTOS CORRIENTES MES DE NOVIEMBRE DE 2022. RESOLUCION ADO 14-11-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***9475**	TRINIDAD MARTINEZ EXPOSITO	547,90	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***1507**	SERAFINA HERNANDEZ MALPARTIDA	2.860,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***2211**	ANA MARIA PARRAS GARCIA	1.055,36	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***3308**	SANTIAGO BARQUERO BARQUERO	2.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***5029**	FILOMENA CASTRO HUMBA	900,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***8261**	CARMEN MAYORAL GARCIA	1.766,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***0962**	MAME SOKHNA LAM SAMB	2.783,16	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***6619**	SARA ANA PEÑA FERNANDEZ	78,63	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***2572**	MARITZA URBAEZ GOMEZ	1.608,96	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4294/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGECIA SOCIAL.	***2915**	YUSELT MAIRA MIJARES MORENO DE SEMINARIO	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4295/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***6841**	MARTINA JIMENEZ JIMENEZ	3.217,79	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4295/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3518**	CONCEPCION DIEZ ANGULO	2.533,24	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4296/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.080 € Y 2º PAGO DE 680 €.	***3116**	DIEGO SIERRA ALVAREZ	1.760,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2022 (4671/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 1.100 € C/U.	***5557**	SAVKA PETROVA MITEVA	3.300,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 11/11/2022(4361/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 2.512,96 € Y 2º PAGO DE 2.348,96 €.	***5143**	JOSE LUIS PESCADOR DE LA PEÑA	4.861,92	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 11/11/2022 (4297/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 1.133,20 €.	***0498**	FELIPA ESTHER BORJA CHANGA	2.266,40	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 29/11/2022 (4661/22) RESOLUCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE FECHA 19/12/2022 (4772/22) AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 3 PAGOS DE 1.560 € C/U.	***8342**	MARIA TERESA FERNANDEZ LAYOS PATIÑO	4.680,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/11/2022 (4360/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGECIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 750 € C/U.	***9724**	CARLOS ARMANDO OCHOA GARCIA	1.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***7128**	YENNIFER LEVANO VARGAS	1.300,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5976**	AMANDA GUTIERREZ SANCHIS	1.014,71	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8154**	JOSEFA SOTO ONTERA	853,90	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***5008**	LIDIA MARIA BLANCA DE LOS SANTOS SIMONA	36,10	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0129**	ALEXANDER LANDINEZ PEREZ	4.850,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8565**	OLUCHUKWU CHRISTIANA NWEGWU	4.020,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0604**	ROSEMAY WILLIAM	2.993,38	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4668/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9226**	TIBAIDEE AYALA ARIAS	1.580,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4667/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0123**	PEDRO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	0,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4667/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5976**	AMANDA GUTIERREZ SANCHIS	5.982,06	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4667/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9723**	ZOHRA EL YAZIDI	5.695,95	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4667/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7999**	EHSAN BUZID	4.048,10	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4667/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***0123**	PEDRO RODRIGUEZ DE LOS SANTOS	7.731,99	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 23/11/2022 (4665/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BENITO PEREZ GALDOS Q2868088B.	***5976**	AMANDA GUTIERREZ SANCHIS	837,42	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4664/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 500 € Y 2 PAGOS DE 450 € C/U.	***8557**	BEATRIZ DOS SANTOS DUARTE	1.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4672/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.008 € Y 2º PAGO DE 900 €.	***2094**	ROSA MARIA ATIENZA APARICIO	1.908,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4669/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 644 € Y 2º PAGO DE 322 €.	***0988**	JESUSA MARIA TORRES PEREZ	966,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4670/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 4 PAGOS DE 450 € C/U.	***9723**	ZOHRA EL YAZIDI	1.800,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 23/11/2022 (4666/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: ALBIA GESTION DE SERVICIOS S.L.U. B11630886.	***4898**	FRANCISCO LUIS PEIRO RAMIREZ	582,80	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4662/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8876**	NAZARET VARGAS TOROSIO	3.717,43	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4662/22) AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9928**	LUZ MARIA BUSTEN DE LA CRUZ	5.855,20	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4662/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0820**	ANUNCIACION RIBAS PEALA	7.163,97	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4662/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5856**	ABDELGHANI ZIDI TASSAKOURTE	7.763,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4662/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4502**	SUSANA MARTIN GONZALEZ	4.910,98	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4662/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8854**	MABEL MARTA BERISTAIN VALENZUELA	3.223,08	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4662/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2303**	MARIA CONCEPCION ANDERSON KING	4.542,50	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***20L0**	NADA ALMUGHRABIEH	600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***4153**	TIFANY BRISETT ORDOÑEZ TINEO	1.200,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8806**	CRISTINA SOLEDAD ASTAIZA VEGA	2.400,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3046**	ANTONIO MORALES GARCIA	1.116,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***1086**	PAOLA ANDREA MONTEALEGRE ZUÑIGA	525,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8223**	XIARA YAROMIL MORILLO PEREZ	2.325,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3794**	DAVID MARTIN GARCIA	1.732,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***8027**	MANUEL DIAZ HERAS	2.541,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3761**	ISMAIL YAMOUN	2.500,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4663/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***3627**	MARIA DEL MAR BUJAN ANGUIANO	754,36	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 30/11/2022 (4660/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 2 PAGOS DE 500 € C/U.	***2739**	MOULOUD ABANAISSATI	1.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 13-12-2022. Gasto corriente mes de diciembre 2022 RESOLUCION ADO 13-12-2022	***3000**	MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA SA	301.272,92	Promoción Económica Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00
3ª JUSTIFICACION ANTICIPO DE CAJA FIJA 3/2022,GAS.VARIOS RES.20/12/22 (4794/22) - CENTRO DE MUJERES	***7431**	LAURA TORRES DEL VALLE	1.214,15	Programa contra la violencia de género Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00
ADO 13-12-2022. TRANSFERENCIA DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO PARA GASTOS MES DE DICIEMBRE DE 2022. ADO 13-12-2022	***0165**	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO	266.666,67	Planificación y Gestión Urbanistica Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***3474**	ANGEL BARAHONA RAMIREZ	2.474,73	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5568**	RAMONA GIL JIMENEZ	7.788,24	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***9031**	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ DE LOS SANTOS	0,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***2157**	NATALIA ROMERO BENITO	3.292,23	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***8032**	JOSE RODRIGUEZ SANABRIA	3.060,33	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 14/12/2022 (4916/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***5842**	RACHID MINITOU GHOUL	2.113,96	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0232**	SARAH FLORENTINO CASTILLO	2.145,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***4591**	MARIA DEL CARMEN TRUEBA FERREIRO	2.317,74	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7778**	SAIDA AHIDAR	3.235,43	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***1272**	AHMED PANI OLLERO	5.702,44	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7372**	EUNICE IMAFIDON	4.138,92	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***0051**	FATIMA EL HARRAK	1.868,94	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: INSTITUTO MUNICIPAL DEL SUELO DE MOSTOLES, S.A. A79011847.	***7371**	SIHAM MORABET	5.606,97	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4916/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.	***9031**	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ DE LOS SANTOS	2.842,12	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4915/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL. Importe a abonar, según informe técnico adjunto y cesión de derecho de cobro, a: CEIP BEATO SIMON DE ROJAS Q2868975J.	***4153**	TIFANY BRISETT ORDOÑEZ TINEO	1.307,82	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4914/22)- AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***6393**	MARIA DEL CARMEN MADUEÑO CALLE	3.194,42	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4914/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***0098**	MARIA CARMEN FERNANDEZ DOS SANTOS	1.000,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4914/22)-AYUDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL. .	***9550**	JULIO MENDIONDO DIAZ	286,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4913/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 761,95 € Y 2º PAGO DE 692,00 €.	***6913**	PATRICIA CALDERA ATIENZA	1.453,95	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4912/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 655,98 Y 3 PAGOS DE 315,00 € C/U.	***5942**	ANICETA NTUTUMU NGUI	1.600,98	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4919/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1.495 € Y 2º PAGO DE 490,71 €.	***8802**	ISMELIS THAMAIRY RAVELO MORETA	1.985,71	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00

15. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.2 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL DEUDOR	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
ADO 14/12/2022 (4918/22)- AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 4 PAGOS DE 400 € C/U.	***2303**	MARIA CONCEPCION ANDERSON KING	1.600,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ADO 14/12/2022 (4917/22)-AYUDA ECONOMICA DE EMERGENCIA SOCIAL CON PAGO FRACCIONADO. 1º PAGO DE 1,690 € Y 2º PAGO DE 1.020 €.	***0109**	ANA LOURDES MILAM NDONG	2.710,00	Servicios sociales generales Atenciones benéficas y asistenciales	0,00
ULTIMA JUSTIFICACION PARA LA CANCELACION ACF 1/2022-GAST DIV RES. 222/23 (30/12/22 -BIENESTAR SOCIAL	***1176**	MARIA JOSE GONZALEZ PEON	16.837,38	Servicios sociales generales Del personal no directivo	0,00
		TOTAL	17.098.128,65		0,00

Cuenta General del Ejercicio 2022

16 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FNAL PROVISIONES
I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta General del Ejercicio 2022

17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

1. OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17 “MEDIO AMBIENTE”

17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

17.1 OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A LA POLÍTICA DE GASTO 17 "MEDIO AMBIENTE"

GRUPO DE PROGRAMAS (17. MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	**DESCRIPCIÓN**	**IMPORTE**
171	Parques y jardines.	9.263.683,40
172	Protección y mejora del medio ambiente.	376.063,38
	TOTAL	9.639.746,78

17 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

2. BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS

17. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

17.2 BENEFICIOS FISCALES POR RAZONES MEDIOAMBIENTALES EN TRIBUTOS PROPIOS

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

18 - ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

18. ACTIVOS EN ESTADO VENTA

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

19 - PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

19 - PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

1. OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.1 OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LIQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
		13000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO	61.834,74	0,00	0,00	0,00	61.834,74	0,00	61.834,74
		13000002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2000	295,30	0,00	120,13	0,00	415,43	0,00	415,43
		13000002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2001	461,62	0,00	0,00	0,00	461,62	0,00	461,62
		13000002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2002	161,85	0,00	0,00	0,00	161,85	0,00	161,85
		13000002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2003	602,88	0,00	5,61	0,00	608,49	0,00	608,49
		13000019108	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 191/08	545,78	0,00	0,00	0,00	545,78	0,00	545,78
		13000019906	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 199/06	375,25	0,00	0,00	0,00	375,25	0,00	375,25
		13000080006	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO ALTAS-05/C06	93,20	0,00	0,00	0,00	93,20	0,00	93,20
		13000080007	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO 800/07	323,58	0,00	0,00	0,00	323,58	0,00	323,58
		13002	EJERCICIO 13 AJALVIR	0,00	0,00	2.720,03	0,00	2.720,03	0,00	2.720,03
		13003	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO	201.344,25	0,00	0,00	0,00	201.344,25	0,00	201.344,25
		13003001999	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 1999	1.928,38	0,00	0,00	0,00	1.928,38	0,00	1.928,38
		13003002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2000	1.618,94	0,00	13,20	0,00	1.632,14	0,00	1.632,14
		13003002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2001	37,26	0,00	0,00	0,00	37,26	0,00	37,26
		13003002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2002	5.296,09	0,00	162,34	0,00	5.458,43	0,00	5.458,43
		13003002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2003	18,63	0,00	0,00	0,00	18,63	0,00	18,63
		13003002004	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2004	18,63	0,00	0,00	0,00	18,63	0,00	18,63
		13003080007	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 800/07	514,00	0,00	0,00	0,00	514,00	0,00	514,00
		13003080008	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO R.C. 800/08	2.246,00	0,00	0,00	0,00	2.246,00	0,00	2.246,00
		13003080106	RGO. CAM. IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO PAD.EJERCICIO 2006	1.585,23	0,00	0,15	0,00	1.585,38	0,00	1.585,38
		13003081005	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 810/05	215,57	0,00	0,00	0,00	215,57	0,00	215,57
		14000	INGRESOS VARIOS CONCEPTOS POR CUENTA G.M.U	47.874,63	0,00	12.231,48	0,00	60.106,11	0,00	60.106,11
			TOTAL	327.391,81	0,00	15.252,94	0,00	342.644,75	0,00	342.644,75
			TOTAL	327.391,81	0,00	15.252,94	0,00	342.644,75	0,00	342.644,75

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

2. ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.2 ENTES PÚBLICOS, CUENTAS CORRIENTES EN EFECTIVO

No constan datos para este apartado.

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
A) RESUMEN

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.A RESUMEN

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
13000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO	32.165,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.165,61
13000001105	RGO. CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO RC 011/05	23,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,22
13000002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2000	22.337,62	0,00	0,00	0,00	0,00	120,13	22.217,49
13000002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2001	2.556,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.556,03
13000002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2002	20.977,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.977,41
13000002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2003	1.920,28	0,00	0,00	8,17	0,00	5,61	1.906,50
13000002004	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2004	32,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32,53
13000004106	RCO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 41/06	393,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	393,16
13000009806	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 98/06	352,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	352,98
13000016505	RGO. CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO RC 165/05	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30
13000019108	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 191/08	4.416,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.416,10
13000019906	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO R.C. 199/06	777,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	777,80
13000080006	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO ALTAS-05/C06	292,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	292,70
13000080007	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO 800/07	28.775,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.775,05
13002	EJERCICIO 13 AJALVIR	2.720,03	0,00	0,00	0,00	0,00	2.720,03	0,00
13003	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO	-468,73	0,00	0,00	0,00	429,78	0,00	-898,51
13003001999	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 1999	631.586,76	0,00	0,00	26,88	0,00	0,00	631.559,88
13003002000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2000	10.071,48	0,00	0,00	0,00	0,00	13,20	10.058,28
13003002001	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2001	826,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	826,00
13003002002	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2002	47.708,48	0,00	0,00	0,00	0,00	162,34	47.546,14
13003002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2003	14.735,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.735,32
13003002004	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 2004	15.972,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.972,04
13003080007	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 800/07	10.974,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.974,48
13003080008	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO R.C. 800/08	12.761,86	0,00	0,00	0,00	491,44	0,00	12.270,42
13003080106	RGO. CAM. IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO PAD.EJERCICIO 2006	5.833,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,15	5.833,34
13003081005	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO RC 810/05	6.753,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.753,77
14000	INGRESOS VARIOS CONCEPTOS POR CUENTA G.M.U	1.056.862,44	0,00	207.627,61	0,00	0,00	12.231,48	1.252.258,57
	TOTAL	1.931.358,21	0,00	207.627,61	35,05	921,22	15.252,94	2.122.776,61

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
B) DERECHOS ANULADOS

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.B DERECHOS ANULADOS

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
13000002003	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO EJERCICIO 2003	8,17	0,00	8,17
13003001999	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO EJERCICIO 1999	26,88	0,00	26,88
TOTAL		35,05	0,00	35,05

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
C) DERECHOS CANCELADOS

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.C DERECHOS CANCELADOS

CONCEPTO		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
13003	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO	0,00	0,00	429,78	0,00	429,78
13003080008	RGO.CAM.IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO POR RECIBO R.C. 800/08	0,00	0,00	491,44	0,00	491,44
	TOTAL	0,00	0,00	921,22	0,00	921,22

20 - OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

3. DESARROLLO DE LA GESTIÓN
D) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

20. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

20.3 DESARROLLO DE LA GESTIÓN

20.3.D DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
13000	RGO. CAM IAE CONTRAIDO PREVIO INGRESO DIRECTO	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21
	TOTAL	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21	0,00	0,00	6.104,21

Cuenta General del Ejercicio 2022

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

1. ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.1 ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
440	**10 042**	Deudores por I.V.A	354.265,07	0,00	136.274,34	490.539,41	126.657,21	363.882,20
		TOTAL 440	354.265,07	0,00	136.274,34	490.539,41	126.657,21	363.882,20
449	**10 020**	Pagos duplicados o excesivos	862.580,58	0,00	0,00	862.580,58	0,00	862.580,58
	10 500	Otros deudores no presupuestarios	900,00	0,00	0,00	900,00	0,00	900,00
	10 502	Pago nómina EEII Agosto 2022 por problema en su banco	0,00	0,00	134.598,31	134.598,31	134.598,31	0,00
	10 503	Pago a cuenta GMU factura a través Fondo Financiación EELL (DA 94ª LPGE 2022)	0,00	0,00	1.331,00	1.331,00	0,00	1.331,00
		TOTAL 449	863.480,58	0,00	135.929,31	999.409,89	134.598,31	864.811,58
		TOTAL	1.217.745,65	0,00	272.203,65	1.489.949,30	261.255,52	1.228.693,78

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

2. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.2 ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
410	20 049	Acreedores por I.V.A.	0,00	0,00	511,26	511,26	511,26	0,00
		TOTAL 410	0,00	0,00	511,26	511,26	511,26	0,00
419	20 500	Otros acreedores no presupuestarios	1.837.407,71	0,00	267.259,27	2.104.666,98	92.726,03	2.011.940,95
	20 502	Otros acreedores no presupuestarios (Cuotas Impag.Ent.Urb.Cons.Polig.Rosales)	8.377,41	0,00	0,00	8.377,41	0,00	8.377,41
	20 503	Otros acreedores no presupuestarios (Urbanización Parque Guadarrama))	2.841,35	0,00	0,00	2.841,35	0,00	2.841,35
	20 505	Entidad Urbanist. Colab. Conserv. PAU 1 - Residenc. Norte	7.501,71	0,00	4.442,18	11.943,89	3.909,86	8.034,03
	20 506	Proyecto de Reparcelacion del PP Sector 7	3.511.982,89	0,00	0,00	3.511.982,89	0,00	3.511.982,89
	20 507	Proyecto de Reparcelación del PP Sector 4	8.952,16	0,00	0,00	8.952,16	0,00	8.952,16
		TOTAL 419	5.377.063,23	0,00	271.701,45	5.648.764,68	96.635,89	5.552.128,79
4750	20 040	Hacienda Pública acreedora por I.V.A	37.823,43	0,00	136.274,34	174.097,77	142.976,11	31.121,66
		TOTAL 4750	37.823,43	0,00	136.274,34	174.097,77	142.976,11	31.121,66
4751	20 001	I.R.P.F retenciones trabajo personal	1.463.405,91	0,00	9.874.463,09	11.337.869,00	9.639.387,18	1.698.481,82
		TOTAL 4751	1.463.405,91	0,00	9.874.463,09	11.337.869,00	9.639.387,18	1.698.481,82
4759	20 002	I.R.P.F.Retención capital mobiliario	0,00	0,00	1.023,56	1.023,56	0,00	1.023,56
	20 003	I.R.P.F.arrendamientos inmuebles urbanos	4.096,38	0,00	6.560,92	10.657,30	5.817,48	4.839,82
		TOTAL 4759	4.096,38	0,00	7.584,48	11.680,86	5.817,48	5.863,38
4760	20 030	Cuota del Trabajador a la Seguridad Social	268.084,18	0,00	3.047.380,74	3.315.464,92	3.051.134,03	264.330,89
		TOTAL 4760	268.084,18	0,00	3.047.380,74	3.315.464,92	3.051.134,03	264.330,89
4769	20 031	Otros Organismos de Precision Social Saldo cta. 4769	4.684,91	0,00	0,00	4.684,91	0,00	4.684,91
		TOTAL 4769	4.684,91	0,00	0,00	4.684,91	0,00	4.684,91
4770	91 001	Hacienda pública i.v.a. repercutido	0,00	511,26	135.763,08	136.274,34	136.274,34	0,00
		TOTAL 4770	0,00	511,26	135.763,08	136.274,34	136.274,34	0,00
561	20 050	Otras retenciones al personal	7.575,03	0,00	555,66	8.130,69	554,10	7.576,59
	20 060	Retenciones Judiciales de Haberes	14.160,83	0,00	47.902,32	62.063,15	46.677,08	15.386,07
	20 070	Cuotas Centrales Sindicales	8.572,11	0,00	81.888,10	90.460,21	81.577,90	8.882,31
	20 080	Fianzas de ejecución de obras	219.703,73	0,00	0,00	219.703,73	300,00	219.403,73
	20 100	Depositos para responder del perjuicio de valores	1.202,02	0,00	0,00	1.202,02	0,00	1.202,02
	20 120	Depositos recibidos de entes públicos	424.681,00	0,00	1.360.168,59	1.784.849,59	1.232.974,40	551.875,19
	20 130	Otros depositos de particulares	51.963,58	0,00	11.412,28	63.375,86	11.572,62	51.803,24
	20 140	Depositos de particulares	2.584,33	0,00	0,00	2.584,33	0,00	2.584,33
	20 150	Depositos recibidos de otras empresas privadas	810.637,21	0,00	243.740,74	1.054.377,95	86.379,71	967.998,24
	20 170	Otros depositos recibidos	105.176,51	0,00	1.980,00	107.156,51	660,00	106.496,51
		TOTAL 561	1.646.256,35	0,00	1.747.647,69	3.393.904,04	1.460.695,81	1.933.208,23
		TOTAL	8.801.414,39	511,26	15.221.326,13	24.023.251,78	14.533.432,10	9.489.819,68

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
A) COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.3 ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21.3.A COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
554	30 001	Ingresos en caja pendientes de aplicaciòn	1.276,19	0,00	0,00	1.276,19	0,00	1.276,19
	30 002	Ingresos en ctas. Operativas pendientes de aplicación	548.903,08	0,00	26.705,31	575.608,39	0,00	575.608,39
	30 003	Ingresos en ctas. restringidas de recaudación pendiente de aplicación	2.882.909,37	0,00	1.592.408,16	4.475.317,53	1.383.120,56	3.092.196,97
	30 007	Ingresos en Ctas. Operativas (Sistema Especial de Pagos Impuestos)	41.131,59	0,00	15.231.020,86	15.272.152,45	15.212.924,12	59.228,33
	30 008	Otros ingresos sin clasificar pendientes de aplicación	225.053,28	0,00	0,00	225.053,28	1.750,00	223.303,28
	30 009	Ingresos de subvenciones anticipadas	0,00	0,00	1.072.632,72	1.072.632,72	0,00	1.072.632,72
		TOTAL 554	3.699.273,51	0,00	17.922.767,05	21.622.040,56	16.597.794,68	5.024.245,88
		TOTAL	3.699.273,51	0,00	17.922.767,05	21.622.040,56	16.597.794,68	5.024.245,88

21 - OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

3. ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN
B) PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

21.3 ESTADO DE PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN

21.3.B PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
555	40 001	Pagos pendientes de aplicación	354.541,42	0,00	67.753,29	422.294,71	74.832,14	347.462,57
	40 010	Cargos bancarios pendientes de aplicación	21.860,62	0,00	2.274.269,41	2.296.130,03	0,00	2.296.130,03
		TOTAL 555	376.402,04	0,00	2.342.022,70	2.718.424,74	74.832,14	2.643.592,60
5581	10 055	Anticipos de caja fija	68.304,69	0,00	156.943,67	225.248,36	134.951,16	90.297,20
		TOTAL 5581	68.304,69	0,00	156.943,67	225.248,36	134.951,16	90.297,20
		TOTAL	444.706,73	0,00	2.498.966,37	2.943.673,10	209.783,30	2.733.889,80

Cuenta General del Ejercicio 2022

22 - CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

22. Contratación Administrativa. Procedimientos de Adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERO	TOTAL	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Suministro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Gestión de Servicios Públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Concesión de Obra Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Colaboración del Sector Público y Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Carácter Administrativo Especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Cuenta General del Ejercicio 2022

23 - VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

23. Estado de Valores Recibidos en Depósito

CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS PRECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
70100	Obligaciones en garantía de aplazamientos y frac.	991,23	0,00	0,00	991,23	0,00	991,23
70800	Otros valores en depósito	10.385.037,61	0,00	0,00	10.385.037,61	0,00	10.385.037,61
	TOTAL	10.386.028,84	0,00	0,00	10.386.028,84	0,00	10.386.028,84

Cuenta General del Ejercicio 2022

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
1. PRESUPUESTO DE GASTOS
A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

1) PRESUPUESTO DE GASTOS

A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
0111.91300	Deuda Pública Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
9201.22201	Administración General.Postales	0,00	201.353,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	201.353,48
9341.21500	Tesorería.Mobiliario	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
9341.35200	Tesorería Intereses de demora	0,00	937.641,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	937.641,02
9341.64110	Tesorería.Aplicaciones informáticas	0,00	10.358,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.358,00
2111.15000	Pensiones y otras prestaciones económicas Productividad	0,00	0,00	0,00	135.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.000,00
2111.15100	Pensiones y otras prestaciones económicas Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	285.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285.000,00
2111.16104	Pensiones y otras prestaciones económicas Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2111.16108	Pensiones y otras prestaciones económicas Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas personal funcionario	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2111.16200	Pensiones y otras prestaciones económicas Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
2111.16205	Pensiones y otras prestaciones económicas Seguros	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
9331.22400	Patrimonio.Primas de seguros de edificios y locales	0,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00
9331.22605	Patrimonio Gastos de comunidad de propietarios	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
2411.47000	Promoción Económica.Subvenciones para fomento del empleo	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00
2411.48905	Promoción Económica Otras transferencias	0,00	1.291.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.291.000,00
2414.14303	Promoción del empleo Servicio Regional de Empleo. Otro Personal.	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	24.014,07	852.862,50	0,00	0,00	891.876,57

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2414.16000	Promoción del empleo Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	179.550,00	0,00	0,00	179.550,00
2414.25100	Promoción del empleo Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	0,00	0,00	0,00	93.981,20	0,00	12.541,10	186.984,00	0,00	0,00	293.506,30
2414.35900	Promoción del empleo.Otros gastos financieros	0,00	9.000,00	0,00	6.018,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.018,80
9261.22002	Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	43.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.150,00
9261.62329	Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
9261.62500	Servicios Informaticos Mobiliario	0,00	0,00	0,00	18.150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.150,00
9261.62602	Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	0,00	100.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125.000,00
9261.62603	Servicios Informaticos Sistema para Backup/Almacenamiento	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
9261.62701	Servicios Informaticos Sistemas de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00	0,00	0,00	160.000,00
9261.64110	Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	622.371,36	0,00	0,00	1.022.371,36
4411.16000	Transporte colectivo urbano de viajeros. Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
9122.16000	Presidencia Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
9122.21300	Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	1.866,67	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.866,67
9122.62300	Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	41.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.850,00
9122.63500	Presidencia Mobiliario	0,00	0,00	0,00	20.016,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.016,67
9226.62300	Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	280.537,50	0,00	0,00	0,00	280.537,50
1321.20400	Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	37.933,50	0,00	0,00	0,00	0,00	-37.933,50
1321.22699	Policia Local Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.800,00
1321.62300	Policia Local Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
1321.62316	Policia Local Dron.- aeronaves no tripuladas	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
1321.62404	Policia Local.Vehículos Policía	0,00	0,00	0,00	37.933,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.933,50
1321.63309	Policia Local.Alarmas reposición	0,00	240.000,00	0,00	0,00	239.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57,00
1322.12101	Bescam Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	135.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-135.000,00
1331.63306	Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	0,00	0,00	0,00	239.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239.943,00
1351.62400	Protección Civil.Elementos de transporte	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1361.62300	Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
1361.62312	Extinción de Incendios y Salvamento Equipos de seguridad individual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.219,28	0,00	0,00	0,00	59.219,28
1361.62319	Extinción de Incendios y Salvamento Equipamiento del vehículo del S.E.I.S.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	146.264,90	0,00	0,00	0,00	146.264,90
1361.62498	Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículo bomba nodriza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.815,00	0,00	0,00	0,00	1.815,00
1361.62499	Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículos de apoyo para transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.900,00	0,00	0,00	0,00	108.900,00
1361.62701	Extinción de Incendios y Salvamento.Sistemas de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	518,09	0,00	0,00	0,00	518,09
1361.63202	Extinción de Incendios y Salvamento.Remodelación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.927,56	0,00	0,00	0,00	16.927,56
1361.63300	Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
1361.63400	Extinción de Incendios y Salvamento Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-70.000,00
3401.61900	Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	0,00	120.277,18	0,00	0,00	0,00	1.349.974,55	0,00	0,00	0,00	1.470.251,73
3401.62300	Servicio Generales de Deportes Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	90.000,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155.000,00
3401.62500	Servicio Generales de Deportes.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
3413.22610	Juegos Deportivos Arbitrajes actividades deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	67.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-67.000,00
3321.62517	Bibliotecas Públicas Libros	0,00	320.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	320.000,00
3341.22609	Centro Cultural Villa de Mostoles Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	8.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.200,00
3341.62526	Centro Cultural Villa de Mostoles.Compra anual de obras de arte	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00
3341.63203	Centro Cultural Villa de Mostoles.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.808,43	0,00	0,00	21.808,43
3344.62500	Centro Cultural Caleidoscopio Mobiliario	0,00	200.000,00	0,00	18.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	218.200,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
3345.22713	Centro Norte-Universidad Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
3345.62300	Centro Norte-Universidad Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
1501.44901	Servicios generales de urbanismo y arquitectura. I.M.S. Deudas	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
1501.44902	Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Deuda Consorcio urbanístico Móstoles Tecnológico	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
1512.60001	Planificación y Gestión Urbanistica Adquisición de suelo	0,00	3.271.202,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.271.202,14
1512.60916	Planificación y Gestión Urbanistica Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	110.000,00	751.364,81	0,00	0,00	0,00	92.501,59	0,00	0,00	0,00	953.866,40
1512.60927	Planificación y Gestión Urbanistica.Recinto ferial	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
1512.61900	Planificación y Gestión Urbanistica Reposición de infraestructuras	0,00	67.000,00	0,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
1512.61923	Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	0,00	0,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00
1512.61932	Planificación y Gestión Urbanistica.Obras Urbanización PP-4	0,00	47.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.000,00
1512.62200	Planificación y Gestión Urbanistica.Edificios y otras construcciones	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
1512.63214	Planificación y Gestión Urbanistica Acondicionamiento espacio Joven Ribera	626.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	366.491,99	0,00	0,00	0,00	992.491,99
3381.11000	Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
3381.11001	Festejos Populares.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
3381.13000	Festejos Populares Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.000,00
3381.13002	Festejos Populares Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
3381.16000	Festejos Populares Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
3381.22616	Festejos Populares.Festejos Populares	0,00	90.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.750,00
3381.22799	Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	107.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1532.22799	Pavimentación de vías públicas Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00
1533.61914	Obras viarias Rehabilitación de barrios	0,00	2.136.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.136.000,00
1533.61966	Obras viarias Plan Mejora Acceso CEIP´S	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
9202.13000	Servicios Generales Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-60.000,00
9202.22103	Servicios Generales.Combustibles y carburantes	0,00	123.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	123.960,00
9202.22199	Servicios Generales.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	11.172,93	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.172,93
9202.60921	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Aparcamiento superficie Río Duero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	222.428,56	0,00	0,00	0,00	222.428,56
9202.60923	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	769.467,61	0,00	0,00	0,00	769.467,61
9202.60925	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Aparcamiento en superficie Calle Margarita	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.463,18	0,00	0,00	0,00	156.463,18
9202.61955	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Remodelación viario Iker Casillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	769.467,69	0,00	0,00	0,00	769.467,69
9202.62300	Servicios Generales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	11.172,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.172,93
9202.63224	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Cerramiento y adaptación La Princesa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	107.705,60	0,00	0,00	0,00	107.705,60
9202.63325	Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos Adaptación local centro de mayores JD 5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.806,46	0,00	0,00	0,00	190.806,46
3201.48100	Servicios Generales de Educación Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	0,00	200.000,00	0,00	0,00	51.980,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.020,00
3221.20300	Conservatorio Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
3221.20400	Conservatorio Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-900,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
3221.20500	Conservatorio Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
3221.20800	Conservatorio Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
3221.21500	Conservatorio Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00
3221.21600	Conservatorio Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
3221.22000	Conservatorio Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
3221.22001	Conservatorio Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00
3221.22300	Conservatorio Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00
3221.22601	Conservatorio Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	2.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.300,00
3221.22606	Conservatorio Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.800,00
3221.22713	Conservatorio Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.000,00
3221.62300	Conservatorio Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	49.986,00	0,00	13.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	63.586,00
3221.62500	Conservatorio Mobiliario	0,00	0,00	0,00	3.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.900,00
3231.22799	Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	49.000,53	0,00	29.657,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	78.658,46
3231.42110	Otras enseñanzas A otros organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	0,00	8.657,93	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.657,93
3261.22799	Servicios complemantarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	230.179,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	230.179,08
3261.48905	Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	72.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-72.500,00
3261.48906	Servicios complemantarios a la educación Plan Local Mejora Convenio Ampas	0,00	0,00	0,00	0,00	5.699,08	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.699,08
9228.13000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	175.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-175.000,00
9228.21200	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.134,30	0,00	0,00	37.134,30
9228.22100	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Energía eléctrica	0,00	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00
9228.22101	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Agua	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
9228.22102	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Gas	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
9228.22799	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	144.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	144.000,00
9228.61001	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
9228.63202	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Remodelación de edificios	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.709,76	0,00	0,00	304.709,76
9228.63203	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
1711.21000	Parques y Jardines Infraestructuras y bienes naturales	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
1711.22716	Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	0,00	0,00	0,00	0,00	145.350,98	0,00	0,00	0,00	0,00	-145.350,98
1711.61904	Parques y Jardines.Reposiciones en calles, caminos y aceras	0,00	0,00	0,00	145.350,98	0,00	0,00	99.395,31	0,00	0,00	244.746,29
1711.62502	Parques y Jardines Mobiliario urbano para parques públicos	0,00	3.370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.370.000,00
1622.62313	Gestión de residuos sólidos urbanos. Contenedores	0,00	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
1622.62412	Gestión de residuos sólidos urbanos.Vehiculos de recogida de residuos	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
1622.62501	Gestión de residuos sólidos urbanos.Mobiliario urbano para las vías públicas	0,00	38.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.000,00
1623.22502	Tratamiento de residuos. Tributos de las Entidades locales	0,00	765.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	765.000,00
1631.22199	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.500,00
1631.62500	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00
1631.62900	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500,00
1611.22101	Sistemas de saneamiento y red de riego Agua	0,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1722.48905	Educación ambiental Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	26.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-26.800,00
1722.62500	Educación ambiental Mobiliario	0,00	0,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.000,00
1722.62900	Educación ambiental Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	0,00	0,00	0,00	9.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.800,00
2311.13000	Servicios sociales generales Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
2311.13100	Servicios sociales generales Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
2311.13102	Servicios sociales generales Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
2311.16000	Servicios sociales generales Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-150.000,00
2311.21200	Servicios sociales generales Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	12.320,43	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.320,43
2311.48905	Servicios sociales generales Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-65.000,00
2311.63200	Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	12.320,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.320,43
2311.63202	Servicios sociales generales.Remodelación de edificios	0,00	0,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00
2313.13000	Mayores Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.000,00
2313.22601	Mayores Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
2313.22609	Mayores Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	70.902,98	0,00	0,00	0,00	0,00	-70.902,98
2313.22706	Mayores Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	1.843,73	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.843,73
2313.48000	Mayores Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.000,00
2313.62200	Mayores Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	44.214,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.214,61
2313.62300	Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.843,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.843,73
2313.63200	Mayores.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	26.688,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.688,37
2313.63500	Mayores Mobiliario	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
3111.20400	Promoción de la salud Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	5.678,08	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.678,08
3111.63300	Promoción de la salud Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	5.678,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.678,08

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2312.13000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.000,00
2312.13002	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
2312.16000	Cooperación al Desarrollo e Inmigración Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
2315.13000	Promoción de la igualdad Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00
2315.16000	Promoción de la igualdad Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
2315.22609	Promoción de la igualdad Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	3.365,86	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.365,86
2316.13000	Programa contra la violencia de género Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
2316.62300	Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	12.050,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.050,41
2316.62500	Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	4.221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.221,00
2316.63202	Programa contra la violencia de género Remodelación de edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	12.905,55	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.905,55
3347.20400	Juventud Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.000,00
3347.22000	Juventud Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00
3347.22001	Juventud Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
3347.22403	Juventud Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
3347.22606	Juventud Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-45.000,00
3347.22706	Juventud Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.000,00
3347.22718	Juventud.Actividades juveniles	0,00	0,00	0,00	0,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-35.000,00
3347.23020	Juventud Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00
9251.16000	Junta de Distrito nº 1 Centro Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
	TOTAL	3.913.000,00	21.348.893,66	0,00	2.436.070,72	2.436.070,72	4.676.044,73	2.264.815,66	0,00	0,00	32.202.754,05

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al Área de gasto 2, o referentes a altas y bajas de créditos de personal.

Considerando que según informa el Director General de Presupuestos y Contabilidad (Viceinterventor sustituto por puesto vacante) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**BAJA**
2	GASTO CORRIENTE		**86.589,27**
6	INVERSIONES REALES	**86.589,27**	
TOTALES		**86.589,27**	**86.589,27**

Ver detalle en el Anexo

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por la Dirección General de Contabilidad a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Móstoles, 10 de febrero de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

ENTIDAD LOCAL DE MOSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a la modificación de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación para 2022 por Incorporación de Remanentes de Crédito financiados con Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.

Considerando que según informa el Sr. Interventor General, el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, así como lo establecido en las bases de ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

RESUELVO:

Aprobar el expediente, incorporándose los siguientes remanentes de crédito a los créditos del presupuesto de gastos vigente que se relacionan en el Anexo por un total de 1.630.512,05 €.

En Móstoles, 18 de Febrero de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

D. EMILIO DE GALDO CASADO, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid),

CERTIFICO: Que la Sra. Alcaldesa de esta Entidad, adoptó con fecha 22 de febrero de 2022 la resolución que a continuación se transcribe:

"Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, perteneciente al Área de Gasto 9 o referentes a altas y bajas de créditos de personal.

Considerando que según informa el D.G. Presupuestos y Contabilidad (Vice-Interventor por sustitución) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**BAJA**
2	GASTO CORRIENTE	**0,00**	**25.000,00**
6	GASTO DE INVERSIÓN	**25.000,00**	**0,00**
TOTALES		**25.000,00**	**25.000,00**

Ver detalle en el Anexo

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por la Dirección General de Contabilidad a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Y para que conste, libro la presente con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa en Móstoles a 22 de febrero de 2022

LA ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL

967/22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al Área de Gasto 9 o referentes a altas y bajas de créditos de personal.

Considerando que según informa el D.G. Presupuestos y Contabilidad (Vice-Interventor por sustitución)., el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**BAJA**
2	GASTO CORRIENTE	**0,00**	**18.200,00**
6	GASTO DE INVERSIÓN	**18.200,00**	**0,00**
TOTALES		**18.200,00**	**18.200,00**

Ver detalle en el Anexo

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por la Dirección General de Contabilidad a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Móstoles, 4 de marzo de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

SECRETARÍA GENERAL TGA JGL

ENTIDAD LOCAL DE MOSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 37.134,30 €.-, dentro del vigente Presupuesto de esta Corporación de 2022.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe del Sr. Interventor.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en:

1) Carta de abono por transferencia. Fecha orden 08/02/22. BBVA Iban del ordenante 0182 2370 Ordenante Consorcio General de Seguros, Paseo de la Castellana 32 28046 Madrid. Importe: 20.320,63 €

El Consorcio General de Seguros ingresa en la cuenta general de Ayuntamiento de Móstoles la cantidad de 20.320,63 ingreso por indemnización daños en el Centro Socio Cultural El Soto de fecha (08/02//2022)IBAN DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (BENEFICIARIO):
ES25 0182 4470 1300 1005 1000

2) Carta de abono por transferencia. Fecha orden 08/02/22. BBVA Iban del ordenante 0182 2370 Ordenante Consorcio General de Seguros, Paseo de la Castellana 32 28046 Madrid. Importe 16.813,67 €

El Consorcio General de Seguros ingresa en la cuenta general de Ayuntamiento de Móstoles la cantidad de 16.813,67 ingreso por indemnización daños en el Centro Socio Cultural Joan Miró de fecha (08/02//2022)IBAN DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (BENEFICIARIO):
ES25 0182 4470 1300 1005 1000

La suma de todas ellas asciende a 37.134,30 *euros*.

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación de créditos en modalidad de generación de créditos por ingresos que se desglosa en el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS						
CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	PREVISION INICIAL	IMPORTE DE LA MODIFICACION
3	39	398	00	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros ingresos	37.134,30	37.134,30
TOTAL IMPORTE DE LAS MODIFICACIONES DE INGRESOS						37.134,30

ESTADO DE GASTOS		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CREDITO GENERADO
40-9228-21200	Edificios Municipales. Reparación, mantenimiento y conservación	37.134,30
TOTAL CREDITOS GENERADOS IGUAL A LOS INGRESOS		37.134,30

Siendo el expediente, de que se apruebe, firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

En Móstoles, a 8 de abril de 2022

LA ALCALDESA

Doy fe
EL TITULAR DEL ORGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al Área de gasto 3, o referentes a altas y bajas de créditos de personal.

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventor sustituto por puesto vacante) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**BAJA**
2	GASTO CORRIENTE		**3.525,49**
6	INVERSIONES REALES	**3.525,49**	
TOTALES		**3.525,49**	**3.525,49**

Ver detalle en el Anexo

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por la Dirección General de Contabilidad a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Móstoles, 22 de marzo de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

SECRETARÍA GENERAL

LLG

PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ, Secretario General del Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

C E R T I F I C A: Que en la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Pleno, el día 20 de abril de 2022 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"3/ 75.- EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2022-07 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA, DE LA LIQUIDACIÓN 2021.

Vista la Propuesta de resolución presentada por el Director General de Presupuestos y Contabilidad y elevada al Pleno por el Concejal delegado de Hacienda, del siguiente contenido literal:

Tramitado el expediente de referencia, el funcionario que suscribe formula la siguiente propuesta de resolución, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 240 y 241 del Reglamento Orgánico Municipal, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05).

Expediente *H004/DGP/2022-07*

Asunto *EXPEDIENTE Nº H004/DGP/2022-07 DE MODIFICACION DE CREDITO MEDIANTE LAS MODALIDADES DE SUPLEMENTO DE CREDITO Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO, FINANCIADOS CON EL REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA LIQUIDACIÓN 2020*

Interesado: *Expediente iniciado de oficio por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.*

Procedimiento: *Ordinario*

Examinado el procedimiento iniciado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad que tiene por objeto realizar una modificación de crédito, mediante suplemento de crédito/crédito extraordinario, del vigente
Presupuesto 2022

Se han apreciado los Hechos que figuran a continuación:

Primero:
Como consecuencia de mayores gastos que se prevén realizar para

Ayuntamiento de Móstoles

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto .antes EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto .después EXP. H004/DGP/2022-07
17.9261.641.10	Servicios informáticos. Aplicaciones informáticas	1.708.115,00	0,00	400.000,00	0,00	2.108.115,00	2217926113	Adquisición de aplicación de padrón, órganos colegiados y libro de resoluciones.. **Aplicaciones informáticas: adquisición. aplicación gestión policial, órganos colegiados y contratación**	200.000,00	600.000,00
17.9261.623.29	Servicios informáticos. Sistemas, maquinaria e instalaciones	80.000,00	0,00 €	20.000,00	0,00	100.000,00	2217926101	Adquisición de elementos de red para implantación desde wifi en los edificios munici-pales. **Implantación de redes wifis en los edificios mcpales.**	25.000,00	45.000,00
17.9261.626.02	Servicios informáticos. Equipos ofimáticos	158.150,00	25.000,00 €	100.000,00	0,00	283.150,00	2217926107	Adquisición de equipos de puesto, tablets y portátiles	100.000,00	100.000,00
17.9261.626.03	Servicios informáticos. Sistemas para Backup/Almacenamiento	100.000,00	0,00 €	100.000,00	0,00	200.000,00	2217926110	Adquisición de servidores municipales	100.000,00	200.000,00
42.1622.62313	Gestión de residuos sólidos urbanos. Contenedores	19.000,00	0,00	19.000,00	0,00	38.000,00	2242162201	Adquisición contenedores de Recogida Residuos. Mejora y optimización de la dotación de instalaciones, equipos y materiales para la gestión de los residuos municipales: **renovación de la contenerización**	19.000,00	38.000,00
42.1622.624.12	Gestión de residuos sólidos urbanos. Vehículos de recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	19.000,00	19.000,00	2242162204	Mejora y optimización de la dotación de instalaciones, equipos y materiales para la gestión de los residuos municipales. mejora de la dotación de equipos y medios	-0,00	19.000,00

Ayuntamiento de Móstoles

Aplicación presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto .antes EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto después EXP. H004/DGP/2022-07
42.1622.625.01	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras. Mobiliario	19.000,00	0,00	38.000,00	0,00	57.000,00	2242162202	Mejora y optimización de la dotación de instalaciones, equipos y materiales para la gestión de los residuos municipales: ampliación de la recogida de la fracción biorresiduo con la instalación de nuevos enclaves de **composteras individuales y comunitarias**	0,00	57.000,00
42.1631.625.00	Limpieza Viaria y Recogida de Basuras. Elementos urbanos para las vías públicas	0,00	0,00	0,00	19.000,00	19.000,00	2242163101	Mejora y optimización de la dotación de instalaciones, equipos y materiales para la gestión de los residuos municipales: ampliación de la recogida de la fracción biorresiduo con la instalación de nuevos enclaves de **nuevas papeleras ecológicas separativas de envases ligeros y envases de papel para vía pública** Importe 19.000,00 €	0,00	19.000,00
42.1623.225.02	Tratamiento de residuos. Tributos de las entidades locales.	1.600.000,00	0,00	765.000,00	0,00	2.365.000,00				
15-2411-47000	Programa combinado apoyo al comercio minorista y asistencia s	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00				
33-1533-61914	Obras viarias. Rehabilitación de barrios	1.370.000,00	0,00	936.000,00	0,00	3.506.000,00	2233153301	Rehabilitación de barrios: Obras de urbanización, acondicionamiento y mejora del espacio público en C/ Río Sella 5 con C/ Río Duero 17-B	1.370.000,00	2.306.000,00
				500.000,00	0,00		2233153301	Rehabilitación de barrios: Adecuación pistas deportivas, pistas lúdicas y pistas de recreo del municipio en C/ Granada y C/ Río Duero		1.870.000,00
				700.000,00	0,00		2233153301	Rehabilitación de barrios: Obras acondicionamiento vial Avda. Carlos V con C/ Veracruz y C/ Simón Hernández		2.070.000,00

Ayuntamiento de Móstoles

Aplicación presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto .antes. EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto .después EXP. H004/DGP/2022-07
33-1533-61966	Obras viarias Plan Mejora Acceso CEIP´S	0,00	0,00	0,00	100.000,00	100.000,00	2233153302	Obras pavimentación accesos y aparcamientos en los CEIPS de Móstoles	0,00	100.000,00
40-9228-63203	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	230.000,00	0,00	20.000,00	0,00	250.000,00	2240922815	Reparación y rehabilitación de infraestructuras en edificios municipales. Suministro e instalación de plataforma elevadora salvaescaleras en Edificio Consistorio Municipal	230.000,00	250.000,00
41.1711.625.02	Parques y Jardines. Mobiliario urbano para parques públicos	487.947,00	0,00	3.000.000,00 220.000,00	0,00	3.707.947,00	2241171104 2241171104	Instalación de áreas infantiles y biosaludables: renovación integral de espacios recreativos en zonas verdes y espacios públicos del municipio de Móstoles. Fase I Importe 3.000.000,00 € Instalación de áreas infantiles y biosaludables: suministro e instalación de equipamiento urbano en zonas verdes del municipio Importe 220.000,00 €	487.947,00	3.707.947,00
41.1711.210.00	Parques y Jardines. Conservación y reparación Infraestructuras y bienes naturales	250.000,00	0,00	100.000,00	0,00	350.000,00			250.000,00	350.000,00
32.3381-22616	Festejos Populares. Festejos Populares	735.128,00	0,00	90.750,00	0,00	825.878,00			735.128,00	825.878,00
40.9228.610.01	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes	500.000,00	0,00	80.000,00	0,00	580.000,00	2240922801	Acuerdo Marco Fase I demolición asentamiento denominado "Las Sabi-nas".Obras para desamiantado de infraviviendas en el poblado de Las Sabinas Zona Norte FaseI	500.000,00	580.000,00
40-9228-63202	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Remodelación de edificios	1.609.230,00	0,00	200.000,00	0,00	1.809.230,00	2240922811	Reparación infraestructuras en edificios. Obras de sustitución de carpinterías exteriores en el Edificio de Urbanismo C/ Independencia nº 12	200.000,00	400.000,00

Ayuntamiento de Móstoles

Aplicación presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto .antes EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto .después EXP. H004/DGP/2022-07
41.1711.625.02	Parques y Jardines. Mobiliario urbano para parques públicos	487.947,00	0,00	150.000,00	0,00	637.947,00	2241171104	Instalación de áreas infantiles y biosaludables: suministro e instalación de equipamiento urbano en zonas verdes del municipio I	487.947,00	637.947,00
21.1351.624.00	Protección Civil. Vehículo de transporte	0,00	0,00	0,00	300.000,00	300.000,00	2221135102	Protección Civil. Fondo de dotaciones para su mejora y especialización	0,00	300.000,00
21.1321-623.16	Policia Local Dron.- aeronaves no tripuladas	0,00	0,00	0,00	18.000,00	18.000,00	2221132111	Adquisición dron Policía Municipal	0,00	18.000,00
21.1321.633.09	Policía Local. .Alarmas reposición	2.000,00	0,00	240.000,00	0,00	242.000,00	2221132109	Policía Local. Alarmas reposición. Renovación del sistema de video de la Casa de Acogida Sistema de video vigilancia	2.000,00	242.000,00
26.3344.625.00	Centro Cultural Caleidoscopio. Mobiliario	20.000,00	0,00	200.000,00	0,00	220.000,00	2226334401	Centro Cultural Caleidos-copio. Mobiliario Mobiliario CSC Caleidoscopio y otros centros	20.000,00	220.000,00
26.3341.625.26	Centro Cultural Villa de Móstoles. Compra de obras de arte	0,00	0,00	0,00	18.000,00	18.000,00	2226334102	Compra de obras de arte. Adquisición obra Guernica de Francisco Cobos	0,00	18.000,00
26.3321.625.17	Bibliotecas Públicas. Libros	160.000,00	0,00	320.000,00	0,00	480.000,00	2226332101	Adquisición fondos bibliográficos	160.000,00	480.000,00
35.3231.227.99	Otras enseñanzas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.233.983,00	0,00	49.000,53	0,00	1.282.983,53				
35.3221.623.00	Conservatorio. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00	0,00	49.986,00	0,00	99.986,00	2235322101	Suministro de un piano de cola con destino al Conservatorio profesional de Música Rodolfo Halffter	50.000,00	99.986,00

Aplicación presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto .antes EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto .después EXP. H004/DGP/2022-07
25.3401.619.00	Servicio Generales de Deportes. Reposición de infraestructuras	0,00	1.349.974,55	120.277,18	0,00	1.470.251,73	2125340101	Otras inversiones de reposición de infraestructura y bienes de uso general. Remodelación Campos fútbol Iker Casillas Servicio Generales de Deportes. Segundo pago medios propios IMS Campos Iker Casillas	1.349.974,55	1.470.251,73
25.3401.623.00	Servicio Generales de Deportes. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	32.000,00	0,00	90.000,00	0,00	112.000,00	2225340101	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje Instalación de gradas portátiles en la campo de fútbol Andrés Torrejón Importe 50.000,00 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje Instalación de contracancha (red protección separadora zona juego del público) Importe 40.000,00	32.000,00	122.000,00
20.9226.623.00	Secretaría General. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	280.537,50	60.000,00	0,00	340.537,50	2220922601	Contrato mixto del sistema de grabación de plenos municipales y el acta electrónica para el Ayto. de Móstoles Dotación de fondos para la modernización del Salón del Pleno	0,00	60.000,00

Ayuntamiento de Móstoles

Aplicación presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto .antes EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto .despues EXP. H004/DGP/2022-07
30.1512.600.01	Planificación y Gestión Urbanística. Adquisición de suelo. Resolución Jurado Territorial Expropiación 02/04/2018 Mª Asunción Cerrada Pico y Otros Finca 47 PAU 4Los Rosales; Resolución Jurado Territorial Expropiación 02/04/2018 Mª Asunción Cerrada Pico y Otros Finca 48 PAU 4 Los Rosales; Resolución Jurado Territorial Expropiación 22/06/2018 Gliceria Alonso González Finca 2 PAU 4 Los Rosales; Ejecución Títulos judiciales 393/2014 del PO 3031/2001 Comunidad de Propietarios P.I. La Fuensanta, Indemnización por inejecución material sentencia anulación PP-10	300.000,00	0,00	1.091.202,14	0,00	1.391.202,14	2230151202	Adquisición de suelo Pago convenios y expropiacio-nes	300.000,00	1.391.202,14
10.9341.352.00	Tesorería Intereses de demora Intereses Sentencia PO 265/2017 Serrano del Real finca 6 PAU Los Rosales; Intereses PO 1254/2009 Mª Asunción Cerrada Pico y otros Finca 47-48 Pau Los Rosales; Intereses resolución Jurado Territorial Expropiación 02/04/2018 Mª Asunción Cerrada Pico y Otros Finca 47 PAU 4Los Rosales; Intereses resolución Jurado Territorial Expropiación 02/04/2018 Mª Asunción Cerrada Pico y Otros Finca 48 PAU 4Los Rosales; Intereses resolución Jurado Territorial Expropiación 22/06/2018 Gliceria Alonso González Finca 2 PAU 4 Los Rosales; Intereses PO 340/2018 Gloria Hernández Ramírez, Jaime Hernández Ramírez, Alejandro Hernández Ramírez y José Hernández Ramírez Finca 62 PAU 4 Los Rosales; Intereses PO 263/2017 Jesus Ernesto Sánchez Triana, Mª Concepción Guerre, Jean Pierre Guerre y Jeanne Guerre, fincas 13-14 PAU 4 Los Rosales; Intereses PO 463/2017 Mª Pilar Abraldes, fincas 7 y 46 PAU 4 Los Rosales; Intereses PO 43/2021 Cementos Portland Valderribas, S.A., defectos de aprovechamiento proyecto urbanización P.I. Las Nieves; Intereses títulos judiciales 393/2014 del PO 3031/2001 Comunidad de Propietarios P.I. La Fuensanta, Indemnización por inejecución material sentencia anulación PP-10			537.641,02						
10.9341.352.00	Tesorería. Intereses de demora	150.000,00	0,00	400.000,00	0,00	1.087.641,02				

Aplicación presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto .antes EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto .después EXP. H004/DGP/2022-07
30.1512.600.01	Planificación y Gestión Urbanística. Adquisición de suelo	300.000,00	0,00	1.680.000,00 400.000,00	0,00	2.380.000,00	2230151211 2230151212	Adquisición de suelo Pago convenios y expropiaciones Convenio Hermanos Fernández Paradelo e Instituto de la Mujer. Importe 1.680.000,00 € Adquisición de suelo Pago convenios y expropiaciones Convenio Colegio Villa de Móstoles Importe 400.000,00	300.000,00	2.380.000,00
30.1512.609.16	Planificación y gestión urbanística. Soterramiento línea eléctrica Avda. Olímpica(obra)	0,00	0,00	0,00	80.000,00	80.000,00	1512609320	Planificación y gestión urbanística. Soterramiento línea eléctrica Avenida Olímpica	0,00	80.000,00
30.1512.609.16	Planificación y gestión urbanística. Soterramiento línea eléctrica Avda. Olímpica (Iberdrola)	0,00	0,00	0,00	30.000,00	30.000,00	1512609320	Planificación y gestión urbanística. Soterramiento línea eléctrica Avenida Olímpica	0,00	30.000,00
30.1512.63214	Planificación y gestión urbanística. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Acondicionamiento Espacio Joven Ribera	0,00	0,00	0,00	626.000,00	626.000,00	1512632020	Planificación y gestión urbanística. Soterramiento acondicionamiento Espacio Joven Ribera.	0,00	626.000,00
30.1512.61932	Planificación y Gestión Urbanística. Obras urbanización PP4	75.000,00	0,00	47.000,00	0,00	122.000,00	2230151206	Costes de urbanización PP4	75.000,00	122.000,00
30.1512.61900	Planificación y Gestión Urbanística. Reposición de infraestructuras	65.000,00	0,00	67.000,00	0,00	132.000,00	2230151213	Proyecto Plan de Actuaciones Pinares Llanos	65.000,00	132.000,00
30.1512.622.00	Planificación y Gestión Urbanística. Edificios y otras construcciones	1.200.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00	2.700.000,00	2230151201	Inversión nueva para adquisición de viviendas	1.200.000,00	2.700.000,00

Ayuntamiento de Móstoles

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Créditos Iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de créditos	Créditos extraordinarios	Créditos Finales	Código Proyecto	Denominación Proyecto	Importe proyecto ,antes EXP. H004/DGP/2022-07	Importe proyecto ,después EXP. H004/DGP/2022-07
30.1512.600.01	Planificación y Gestión Urbanística. Adquisición de suelo	300.000,00	0,00	100.000,00	0,00	400.000,00	2230151202	Inversión nueva para adquisición de terrenos	300.000,00	400.000,00
30.1512.609.27	Planificación y Gestión Urbanística. . Recinto ferial	0,00	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00	2230151216	Recinto ferial: viabilidad y proyecto	0,00	200.000,00
30.1501.449.02	Servicios generales de urbanismo y arquitectura. Consorcio urbanístico Móstoles Tecnológico. Deudas Regularización económica deuda municipal derivada del Consorcio urbanístico Móstoles Tecnológico	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00		Regularización económica deuda municipal derivada del Consorcio urbanístico Móstoles Tecnológico	0,00	1.500.000,00
10.9341.21500	Tesorería. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00				
10.9341.641.10	Tesorería. Aplicaciones informáticas	10.000,00	0,00	10.358,00	0,00	20.358,00	2210934102	Aplicación informática Editran	10.000,00	20.358,00
10.0111.913.00	Deuda Pública Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público	9.288.008,00	0,00	0,50	0,00	9.288.008,50				
10.9201.222.001	Administración General. Postales	1.060.308,00	0,00	201.353,48	0,00	1.261.709,00				
				14.602.568,85	3.913.000,00					
				18.515.568,85						

Ayuntamiento de Móstoles

Dichos gastos se van a financiar de conformidad con el artículo 177.4 del TRLRHL y artículo 36.1 y 2 del Real Decreto 500/1990 con el Remanente Líquido de Tesorería procedente de la Liquidación Presupuestaria del ejercicio 2021, Subconcepto del Presupuesto de Ingresos 870.00.

Esta forma de financiación corresponde al siguiente detalle:

Subconcepto Ingresos	Descripción	Previsiones iniciales	Otras modificaciones	Suplemento de crédito	Crédito extraordinario	Previsiones finales
870.00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	0 €	0,00	14.602.568,85	3.913.000,00	18.515.568,85

2.- Exponer el presente expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por plazo de QUINCE días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas."

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda y Recursos Humanos, de 8 de abril de 2022, en sentido favorable

Se producen las correspondientes intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, el Sr. Martínez Armero, Concejal delegado de Hacienda explica el punto y a continuación en primer turno intervienen el Sr. Día López (Vox), el Sr. Ortega Sanz (MM-Ganar Móstoles), el Sr. Luelmo Recio (Ciudadanos), el Sr. Rodríguez de Rivera (Popular) y el Sr. Martínez Armero (Socialista) y en segundo turno el Sr. Díaz López (Vox), el Sr. Luelmo Recio (Ciudadanos), el Sr. Rodríguez de Rivera (Popular) y el Sr. Martínez Armero (Socialista).

La Corporación Pleno por **trece votos a favor** (correspondientes diez al Grupo Municipal Socialista, dos al Grupo Municipal Podemos y uno al Concejal no adscrito, Sr. Ballesteros Ferrero) **diez votos en contra** (correspondientes seis al Grupo Municipal Popular, dos al Grupo Municipal Ciudadanos y dos al Grupo Municipal Vox) y **dos abstenciones,** (correspondientes al Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles), **aprobar** la Propuesta transcrita."

Y para que así conste en el expediente de razón; y para conocimiento y efectos oportunos del departamento encargado de su tramitación, expido el presente, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, en Móstoles a nueve de mayo de dos mil veintidós.

Ayuntamiento de Móstoles

1537/22

ENTIDAD LOCAL DE MOSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la resolución de fecha 20 de abril de 2022, nº 1465/22 por la que se aprobaba la modificación presupuestaria de créditos del vigente Presupuesto de la Corporación para 2022, por incorporación de Remanente de Crédito financiado con Remanente de Tesorería para gastos con Financiación Afectada, número de expediente H009/DGP/2022-08 e importe total 2.967.052,33 €.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe la posibilidad de que las "Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a la instancia de interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

Visto que se ha detectado la existencia de un error en la suma de las cantidades a incorporar.

RESUELVO:

Aprobar la rectificación del expediente, incorporándose los siguientes remanentes de crédito a los créditos del presupuesto de gastos vigente que se relacionan en el Anexo por un total de 2.953.031,09 € en lugar de los 2.967.052,33 € que aparecen en la resolución 1465/22 de 20 de abril

En Móstoles, 25 de abril de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.

1851/22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al Área de gasto 9, o referentes a altas y bajas de créditos de personal.

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**BAJA**
2	GASTO CORRIENTE EN BIENES Y SERVICIOS		**7.000,00**
6	GASTO DE INVERSIÓN	**7.000,00**	
TOTALES		**7.000,00**	**7.000,00**

Ver detalle en el Anexo

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por la Dirección General de Contabilidad a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Móstoles, 11 de mayo de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

Ayuntamiento de Móstoles

ANEXO

MODALIDAD:		Señalar con una X:					
	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	x					
	CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS						

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS								
PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
17-9261-22002	Servicios Informáticos. Material informático no inventariable)						0,00	7.000,00
17-9261-62500	Servicios Informáticos. Mobiliario	2217926104	Armarios y mobiliario				7.000,00	0,00
TOTALES							7.000,00	7.000,00

SECRETARÍA GENERAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Documento que antecede, compuesto de 1 páginas numeradas de la 1 a la 1 y rubricado marginalmente por el fedatario que suscribe, ha sido aprobado por resolución nº 1851/22 de fecha 11 de mayo de 2022

Móstoles, 11 de mayo de 2022

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
SECRETARÍA GENERAL
TOA JGL

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al Área de gasto 2, o referentes a altas y bajas de créditos de personal.

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventor sustituto por puesto vacante) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**BAJA**
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		**65.000,00**
6	INVERSIONES REALES	**65.000,00**	
TOTALES		**65.000,00**	**65.000,00**

Ver detalle en el Anexo

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por la Dirección General de Contabilidad a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Móstoles, 27 de abril de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

SECRETARÍA GENERAL TGA JGL

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al Área de gasto 3, o referentes a altas y bajas de créditos de personal.

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Procede la aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en conjunto, son las siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	**DENOMINACION**	**AUMENTO**	**BAJA**
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		**130.179,08**
2	GASTO CORRIENTE EN BIENES Y SERVICIOS		**100.000,00**
2	GASTO CORRIENTE EN BIENES Y SERVICIOS	**230.179.08**	
TOTALES		**230.179.08**	**230.179.08**

Ver detalle en el Anexo

El total de altas de créditos es igual a las bajas, siendo esta resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por la Dirección General de Contabilidad a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Móstoles, 9 de mayo de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

ANEXO

MODALIDAD:		Señalar con una X:					
	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	x					
	CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS						

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
50-3347-22606	Juventud. Reuniones, conferencias y cursos							40.000,00
50-3347-22706	Juventud. Estudios y trabajos técnicos							30.000,00
50-3347-22718	Juventud. Actividades juveniles							30.000,00
35-3261-48905	Servicios complementarios a la Educación. Otras transferencias							72.500,00
35-3261-48906	Servicios complementarios a la Educación. Plan local mejora convenio Ampas							5.699,08
35-3201-48100	Servicios generales a la Educación. Premios, becas, y pensiones de estudios e investigación							51.980,00
35-3261-22799	Servicios complementarios a la Educación. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales						230.179,08	
TOTALES							230.179,08	230.179,08

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
SECRETARÍA GENERAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Documento que antecede compuesto de ...1... páginas numeradas de la ...1... a la ...1... y rubricado marginalmente por el fedatario que suscribe, ha sido aprobado por resolución nº 1712/22 de fecha 11 DE MAYO DE 2022

Móstoles, 11 DE MAYO DE 2022
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.

2231 22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando que lo indicado en la siguiente tabla es el resumen de la presente modificación de crédito:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE	0,00	11.172,93
6	GASTO DE INVERSIÓN	11.172,93	0,00
TOTALES		11.172,93	11.172,93

Ver detalle en el Anexo

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos con el detalle según Anexo

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 23 de mayo de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

ANEXO

MODALIDAD:		Señalar con una X:					
	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	x					
	CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS						

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS								
PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
33-9202-22199	Servicios Generales. Otros suministros						0,00	11.172,93
33-9202-62300	Servicios Generales. Maquinaria, Instalaciones técnicas y Utillaje	2133920202	Servicios Generales Concejalía Obras, Infraestructuras, Mantenimiento. Vías Públicas y Festejos. Maquinaria quitanieves y entendedoras de sal para la vía pública				11.172,93	0,00
TOTALES							11.172,93	11.172,93

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
SECRETARÍA GENERAL
DILIGENCIA: Para hacer constar que el Documento que [illegible] compuesto de 1 página [illegible] a la ..... y [illegible] ha sido por el fedatario [illegible] aprobado por [illegible] 2.231/22 de fecha 23 de mayo de 2022
Móstoles, 10 de junio de 2022
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA J.G.L.

2114/22.

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando que lo indicado en la siguiente tabla es el resumen de la presente modificación de crédito:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	100.000,00
2	GASTO CORRIENTE	93.981,20	0,00
3	GASTO FINANCIERO	6.018,80	0,00
TOTALES		100.000,00	100.000,00

Ver detalle en el Anexo

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos con el detalle según Anexo

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 25 de mayo de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

ANEXO

MODALIDAD:		Señalar con una X:					
	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	x					
	CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS						

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS								
PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
15-2411-47000	Promoción económica. Subvenciones para fomento del empleo						0,00	100.000,00
15-2414-25100	Promoción de empleo. Encomienda de gestión Móstoles Desarrollo S.A.						93.981,20	0,00
15-2414-35900	Promoción de empleo. Otros gastos financieros.						6.018,80	0,00
TOTALES							100.000,00	100.000,00

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
SECRETARÍA GENERAL

Dispuesto por el Decreto de Alcaldía, se hace constar que el Documento de Alcaldía, compuesto de 1 hojas, numeradas de la 1 a la 1 y aprobado mediante por el Decreto de Alcaldía, ha sido aprobado con el número 2114/22 de fecha 25 de mayo de 202

Móstoles 03 de junio de 202

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA. JGL

2264/22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando que lo indicado en la siguiente tabla es el resumen de la presente modificación de crédito:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE	0,00	40.000,00
6	GASTO DE INVERSIÓN	40.000,00	0,00
TOTALES		40.000,00	40.000,00

Ver detalle en el Anexo

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos con el detalle según Anexo

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 7 de junio de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

ANEXO

MODALIDAD:		Señalar con una X:					
	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	x					
	CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS						

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS								
PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
25-3413-22610	Juegos Deportivos Arbitrajes actividades deportivas						0,00	40.000,00
25-3401-62300	Servicios Generales de Deportes. Maquinaria, Instalaciones técnicas y Utillaje	2225340102	Servicios Generales de Deportes. Maquinaria, Instalaciones técnicas y Utillaje como pequeñas inversiones en instalaciones municipales				40.000,00	0,00
TOTALES							40.000,00	40.000,00

Móstoles, 15 de junio de 2022
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA A.G.L.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el Documento ... compuesto de 1 pág. ... de la 1 a la 1 y ... por el fedatario ... ha sido aprobado por ... 2269/22 de fecha 7 de junio de 2022

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
SECRETARÍA GENERAL

2549/22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando que lo indicado en la siguiente tabla es el resumen de la presente modificación de crédito:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		37.933,50
6	GASTO DE INVERSIÓN		60.000,00
6	GASTO DE INVERSIÓN	97.933,50	
TOTALES		97.933.50	97.933.50

Ver detalle en el Anexo

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos con el detalle según Anexo

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 8 de junio de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

DILIGENCIA [illegible] que el Documento [illegible] presupuesto de 1 páginas [illegible] 1 a la 1 y [illegible] mente por el [illegible] ha sido aprobado [illegible] 2549/22 de fecha 8 DE JUNIO 2022

Móstoles, 4 DE JULIO 2022

ANEXO

MODALIDAD:		Señalar con una X:
	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	x
	CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
21-1321-20400	Policía Local. Arrendamiento de material de transporte							37.933,50
21-1321-62404	Policía Local. Vehículos Policía	2221132112	Adquisición de vehículos			Recursos ordinarios	37.933,50	
20-9226-62300	Secretaría General. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2220922601	Sistema de grabación de plenos municipales y el acta electrónica para el Ayto. de Móstoles. Dotación de fondos para la modernización del Salón de Plenos			Recursos ordinarios		60.000,00
20-9122-63500	Presidencia. Mobiliario	2220912202	Adquisición de bancos para el Pleno			Recursos ordinarios	18.150,00	
20-9122-62300	Presidencia. Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje	2220912203	Adquisición pantalla Led audiovisual gigante			Recursos ordinarios	41.850,00	
TOTALES							97.933.50	97.933,50

2598/22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

MODALIDAD:		Señalar con una X:
	TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	x
	CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
45-2313-22706	Mayores. Estudios y trabajos técnicos							1.843,73
45-2313-62300	Mayores. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2245231311	Adquisición equipo de música	Recursos ordinarios			1.843,73	
21-1361-63400	Extinción de Incendios y Salvamento. Elementos de transporte	2221136105	Transformación vehiculo S.E.I.S	35101	G28532919	UNESPA		70.000,00
21-1361-63300	Extinción de Incendios y Salvamento. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2221136106	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	35101	G28532919	UNESPA	40.000,00	
21-1361-62300	Extinción de Incendios y Salvamento. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2221136107	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	35101	G28532919	UNESPA	30.000,00	
TOTAL							71.843,73	71.843,73

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 30 de junio de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

2898/22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA, O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	RÉGIMEN FINANCIERO: APLICACION DE INGRESOS	RÉGIMEN FINANCIERO: CIF	RÉGIMEN FINANCIERO: AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
35-3221-20300	Conservatorio. Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje							300,00
35-3221-20400	Conservatorio.Arrendamientos de material de transporte							900,00
35-3221-20500	Conservatorio.Arrendamientos de mobiliario y enseres							300,00
35-3221-20800	Conservatorio.Arrendamientos de otro inmovilizado material							300,00
35-3221-21500	Conservatorio.Mobiliario							2.000,00
35-3221-21600	Conservatorio.Equipos para procesos de información							300,00
35-3221-22000	Conservatorio.Ordinario no inventariable							300,00
35-3221-22001	Conservatorio.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones							2.000,00
35-3221-22300	Conservatorio.Transportes							2.000,00
35-3221-22601	Conservatorio.Atenciones protocolarias							2.300,00
35-3221-22606	Conservatorio.Reuniones, conferencias y cursos							2.800,00
35-3221-22713	Conservatorio.Actuaciones artísticas	-						4.000,00
35-3221-62300	Conservatorio.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2235322103	Piano vertical Yamaha Modelo U3 e instrumento de percusión	Recursos ordinarios			13.600,00	
35-3221-62500	Conservatorio.Mobiliario	2235322104	Baquetas de piano con estructura metálica e hidráulica	Recursos ordinarios			3.900,00	
17-9251-22002	Servicios Informáticos. Material informático no inventariable							11.150,00
17-9261-62500	Servicios informáticos. Mobiliario	2217926104	Armarios y mobiliario	Recursos ordinarios			11.150,00	
21-1321-63309	Policía Local. Alarmas reposición	2221132109	Reposición de alarmas	Recursos ordinarios				239.943,00
21-1331-63306	Control de tráfico. Sistemas de control de tráfico	2221133101	Renovación del sistema de videovigilancia de tráfico	Recursos ordinarios			239.943,00	
21-1321-22699	Policía Local. Otros gastos diversos							4.800,00
21-1321-62300	Policía Local. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2221132113	Instalación equipos de climatización	Recursos ordinarios			4.800,00	
TOTAL							273.393,00	273.393,00

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		33.450,00
6	INVERSIONES REALES		239.943,00
6	INVERSIONES REALE	273.393,00	
TOTALES		273.393,00	273.393,00

Considerando que según informa el Interventor (Viceinterventora en funciones de Interventora General) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 273.393,00

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 15 de julio de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo modificación de crédito en modalidad de generación de crédito en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal en sentido FAVORABLE.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 18/2022

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACION	DENOMINACION	CODIGO	DENOMINACION			APLICACION DE INGRESOS	DENOMINACION	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
[illegible]	Gestión Cultural Mantenimiento, Reparación y conservación en infraestructuras en edificios municipales	[illegible]	Rehabilitación y reposición en infraestructuras en edificios municipales Resolución de obras y reposición estructura cubierta Teatro Fieles (F. Urgente)	21.391,43		72021	Subvención AGE (Inversiones Diversas) para financiar por daños causados por la tormenta Filomena	S2833003E	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y FUNCION PUBLICA	21.391,43	
[illegible]	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales Remodelación de edificios	[illegible]	Proyecto edificio Remodelación edificios municipales	104.709,76		72021	Subvención AGE (Inversiones Diversas) para financiar por daños causados por la tormenta (F. Urgente)	S2833003E	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL Y FUNCION PUBLICA	104.709,76	
TOTAL DOTACIONES				126.518,19	0,00	TOTAL RECURSOS				126.518,19	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
6	INVERSIONES REALES	126.518,19	
TOTALES		126.518,19	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	126.518,19	
TOTALES		126.518,19	0,00

Siendo, de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito en la modalidad de generación de créditos por importe total de 126.518,19 €.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a fecha de firma.

LA ALCALDESA

Móstoles, a 14 de julio de 2022

Doy Fe

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

D. EMILIO DE GALDO CASADO, Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid),

CERTIFICO: Que la Sra. Alcaldesa de esta Entidad, adoptó con fecha 3 de agosto de 2022 la resolución que a continuación se transcribe:

"Visto el expediente relativo modificación de crédito en modalidad de generación de crédito en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal en sentido FAVORABLE.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARI		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACION	CÓDIGO	DENOMINACION			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACION	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
17.9261.64110	Servicios informáticos. Aplicaciones inf. municipales	2017926112	Adquisición de aplicación informática	622.371,36		79701	Fondos NextGeneration EU	S2800659A	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL	622.371,36	
17.9261.62701	Servicios informáticos Sistemas de seguridad	2017926117	Proyecto de ciberseguridad	160.000,00		79701	Fondos NextGeneration EU	S2800659A	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL	160.000,00	
TOTAL DOTACIONES				782.371,36	0,00	TOTAL RECURSOS				782.371,36	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
6	INVERSIONES REALES	782.371,36	
TOTALES		782.371,36	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	782.371,36	
TOTALES		782.371,36	0,00

Siendo, de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito en la modalidad de generación de créditos por importe total de 782.371,36 €.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas."

En Móstoles, a 4 de Agosto de 2022

EL ALCALDE POR SUSTITUCIÓN

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARIA GENERAL TOA JGL

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 01/2022

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (utilizar la aplicación que aumenta o disminuye)		RÉGIMEN FINANCIERO			AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS	CIF	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos	AUMENTO	BAJA
45-3111-20400	Promoción de la Salud. Arrendamiento de material de transporte							2.152,59
45-3111-63300	Promoción de la Salud. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2245311105	Suministro material eléctrico Centro Mcpal. Acogida Animales	Recursos ordinarios			2.152,59	
48-2316-63202	Programa contra la Violencia de Género. Remodelación de edificios	2248231601	Reparación, mantenimiento, conservación y mejora del Centro Emergencia de Violencia de Género	Recursos ordinarios				8.684,55
48-2316-63300	Programa contra la Violencia de Género. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2248231602	Reforma Centro de Emergencia ("NextGenerationEU-MRR"s23).	Recursos ordinarios			8.684,55	
TOTAL							10.837,14	10.837,14

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		2.152,59
6	INVERSIONES REALES		8.684,55
6	INVERSIONES REALE	10.837,14	
TOTALES		10.837,14	10.837,14

Considerando que según informa el TAG – INTERVENCIÓN GENERAL (Vice-Interventor por sustitución) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 10.837,14

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 4 de agosto de 2022

EL ALCALDE POR SUSTITUCIÓN

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

3024/22

ENTIDAD LOCAL DE MÓSTOLES (MADRID)

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo modificación de crédito en modalidad de generación de crédito en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal en sentido FAVORABLE.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 22/2022

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO		AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR		AUMENTO	BAJA
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN			APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR		
41/1711/61904	Reposiciones en calles, caminos y aceras	2241171105	Caminos El Soto	99.396,31		72031	Subvención AGE inmovilizado no financiado por daños causados por borrasca Filomena	S2800035A	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL	99.395,31	
TOTAL DOTACIONES				99.395,31	0,00	TOTAL RECURSOS				99.395,31	0,00

2. RESUMEN POR CAPITULOS

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
6	INVERSIONES REALES	99.395,31	
TOTALES		99.395,31	0,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
7	TRANSFERENCIAS DE CAPIT	99.395,31	
TOTALES		99.395,31	0,00

Siendo, de acuerdo con la base 20 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito en la modalidad de generación de créditos por importe total de 99.395,31 €.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

En Móstoles, a 16 de Agosto de 2022

EL ALCALDE POR SUSTITUCIÓN

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L.
Por Sustitución,

SECRETARIA GENERAL JGL

3035 /22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes al mismo área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 23/2022

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

I. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
41-1711-22716	Parques y Jardines. Mantenimiento de zonas verdes					Recursos ordinarios		145.350,98
41-1711-61904	Parques y Jardines. Reposiciones mi calles, caminos y aceras	2241171105	Reparación Caminos El Soto (Co-financiado AGE Subvención Borrasca Filomena)			Recursos ordinarios	99.395,31	
41-1711-61904	Parques y Jardines. Reposiciones en calles, caminos y aceras	2241171106	Zona aparcamiento El Soto			Recursos ordinarios	45.955,67	
TOTAL							145.350,98	145.350,98

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	AUMENTO	BAJA
2	GASTO CORRIENTE		145.350,98
6	INVERSIONES REALE	145.350,98	
TOTALES		145.350,98	145.350,98

Considerando que según informa el TAG – INTERVENCIÓN GENERAL (Vice-Interventor por sustitución) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 145.350,98

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 17 de agosto de 2022

EL ALCALDE POR SUSTITUCIÓN

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L.

Por Sustitución,

SECRETARIA GENERAL TOA JGL

3093/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo modificación de crédito en modalidad de incorporación de remanentes de crédito financiados con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada o en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad de Explicación de la fuente de financiación de esta modificación de crédito.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal en sentido FAVORABLE.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

INVERSIONES - INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO											
PROYECTO DE GASTO		GASTO		FINANCIACIÓN						REMANENTES DE CRÉDITO	
DENOMINACIÓN DEL PG	CÓDIGO DEL PG	APLICACIÓN/ES PRESUPUESTARIAS (separar	REMANENTES DE CRÉDITO	TIPO DE FINANCIACIÓN	AGENTE FINANCIADOR	DFA +	DFA - (No son financiación de IRC)	CI	Total	A NO INCORPORAR	A INCORPORAR
Proyecto de soterramiento línea aérea de media tensión en Avda. Olímpica-Cº del Obispo (Iberdrola)	1512609220	30/1512/60916	28.665,98	Recursos ordinarios	Recursos Ordinarios	RO: No aplica	RO: No aplica	RO: No aplica	RO: No aplica		
				Canon Apr. Urb.	GRUPO LAR HOLDING IBERIA S.A.	28.665,98	0	0,00	28.665,98	0,00	28.665,98
Contratación obras de soterramiento línea aérea de media tensión en Avda. Olímpica-Cº del Obispo	1512609320	30/1512/60916	63.835,61	Recursos ordinarios	Recursos Ordinarios	RO: No aplica	RO: No aplica	RO: No aplica	RO: No aplica		
				Canon Apr. Urb.	GRUPO LAR HOLDING IBERIA S.A.	63.835,61	0	0,00	63.835,61	0,00	63.835,61
Proyecto ficticio: Sobrante del Canon por Aprov. Urb. por el AOS-18. Acuerdo Pleno de fecha 26-06-2019. Tercero: PANIFICADORA HERMANOS RODRÍGUEZ MANZANO, S.A. (A28309004) aunque el pago (ingreso 24-02-2020) fue por Grupo Lar Holding Iberia S.A. (179292744)	1512609321	30/1512/60916	751.364,81	Canon Apr. Urb.	GRUPO LAR HOLDING IBERIA S.A.	751.364,81	0	0,00	751.364,81	0,00	751.364,81
									Total	0,00	843.866,40

Siendo, de acuerdo con la base 21 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de incorporación de remanentes de crédito financiados con RTGFA por importe de 843.866,40 €

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

En Móstoles, 30 de agosto de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA J.G.L., por sustitución.

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ, Secretario General del Excmo. e Iltmo. Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

C E R T I F I C A: Que en la sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Pleno, el día 15 de septiembre de 2022 se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

"1/ 177.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO (25/2022) EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES, POR UN IMPORTE TOTAL DE 5.994.960 EUROS.

Vista la propuesta de Resolución presentada por el Director General de Presupuestos y Contabilidad y elevada al Pleno por el Concejal de Hacienda del siguiente contenido literal:

"Examinado el procedimiento iniciado por el Órgano de Gestión Presupuestaria y Contabilidad que tiene por objeto realizar una modificación de crédito, mediante suplemento de crédito.

Se han apreciado los ***Hechos*** *que figuran a continuación:*

Primero.- Documentación que forma el expediente

1) Solicitudes de los Servicios relativos a las necesidades de crédito.

2) Providencia de inicio del Concejal-Delegado de Hacienda, de fecha 1 de septiembre de 2022.

3) Memoria justificativa de la necesidad de aprobar una modificación de crédito de modalidad de suplemento de crédito, de fecha 1 de septiembre de 2022.

4) Informe-Propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad, de fecha 1 de septiembre de 2022

5) Informe de Intervención, de fecha 5 de septiembre de 2022

6) Informes de los Servicios aclaratorios de la no posibilidad de demora en la realización del gasto hasta el ejercicio siguiente y de la insuficiencia de los créditos.

Segundo.- Aclaraciones a las apreciaciones del informe de Intervención.

crédito núm. H004/DGP/2022-25 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales, por importe de 5.994.960,00 EUR.

SEGUNDO.- *Exponer el presente expediente al público mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid por plazo de QUINCE días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.*

El presente expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubieran formulado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas."

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda de fecha 9 de septiembre de 2022, en sentido favorable.

Expone el asunto el Sr. Martínez Armero, Concejal Delegado de Hacienda y a continuación se producen las correspondientes intervenciones, según consta literalmente en el Diario de Sesiones, en primer y segundo turno la Sra. Monterreal Barrios (Podemos), el Sr. Díaz López (Vox), el Sr. Ortega Sanz (MM-Ganar Móstoles), el Sr. Luelmo Recio (Ciudadanos) y el Sr. Rodriguez de Rivera Morón (Popular).

La Corporación Pleno por **quince votos a favor** (correspondientes diez al Grupo Municipal Socialista, dos al Grupo Municipal MM-Ganar Móstoles, dos al Grupo Municipal Podemos y uno al Concejal no adscrito, Sr. Ballesteros Ferrero) y **diez abstenciones** (correspondientes cinco al Grupo Municipal Popular, tres al Grupo Municipal Ciudadanos y dos al Grupo Municipal Vox) **aprobar** la Propuesta transcrita.

Y para que así conste en el expediente de razón; y para conocimiento y efectos oportunos del departamento encargado de su tramitación, expido el presente, con la advertencia establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del Acta, en Móstoles a dieciséis de septiembre de dos mil veintidós.





3405 22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 26/2022

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos	AUMENTO	BAJA
45-2313-48000	Mayores Atenciones benéficas y asistenciales							10.000,00
45-2313-22601	Mayores Atenciones protocolarias y representativas						10.000,00	
TOTAL							10.000,00	10.000,00

Considerando que según informa el LA VICEINTERVENTORA (INTERVENTORA EN FUNCIONES) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 10.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 20 de septiembre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

3777/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 27/2022

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
35-3231-42110	Educación. Otras enseñanzas a otros organismos autónomos					Recursos ordinarios		6.657,93
50-3347-20400	Juventud. Arrendamiento de materaial de transporte					Recursos ordinarios		4.000,00
50-3347-22000	Juventud. Ordinario no inventariable					Recursos ordinarios		3.000,00
50-3347-22001	Juventud. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones					Recursos ordinarios		1.000,00
50-3347-22403	Juventud. Primas de serguros otros riesgos					Recursos ordinarios		1.000,00
50-3347-22606	Juventud. Reuniones, conferencias y cursos					Recursos ordinarios		5.000,00
50-3347-22718	Juventud. Actividades juveniles					Recursos ordinarios		5.000,00
50-3347-23020	Juventud. Del personal no directivo					Recursos ordinarios		2.000,00
35-3231-22799	Educación. Otras enseñanzas. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales					Recursos ordinarios	29.657,93	-
TOTAL							29.657,93	29.657,93

Considerando que según informa la VICEINTERVENTORA (INTERVENTORA EN FUNCIONES), el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 29.657,93 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 17 de octubre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L
Por Sustitución,

3733/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
25-3413-22610	Juegos Deportivos. Arbitrajes actividades deportivas		Juegos Deportivos			Recursos ordinarios		27.000,00
25-3401-62300	Servicios Generales de Deporte. Maquinaria, Instalaciones técnicas y Utillaje como pequeñas inversiones	2225340102	Servicios Generales de Deportes. Maquinaria, Instalaciones técnicas y Utillaje como pequeñas inversiones en instalaciones municipales			Recursos ordinarios	25.000,00	
25-3401-62500	Servicios Generales de Deporte. Mobiliario	2225340103	Servicios Generales de Deporte. Mobiliario			Recursos ordinarios	2.000,00	
44-1722-48905	Educación Ambiental. Otras transferencias		Educación Ambiental. Otras transferencias			Recursos ordinarios		26.800,00
44-1722-62500	Educación Ambiental. Mobiliario	2244172203	Educación Ambiental. Mobiliario Centro Ecología Social			Recursos ordinarios	17.000,00	
44-1722-62900	Educación Ambiental. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios	2244172204	Educación Ambiental. Desarrollo de la RHUAM y atvidades del Centro Ecología Social			Recursos ordinarios	9.800,00	
TOTAL							53.800,00	53.800,00

Considerando que según informa LA VICEINTERVENTORA (INTERVENTORA EN FUNCIONES) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 53.800,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 17 de octubre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

3755/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
30-1512-61923	Planificación y Gestión Urbanística. Rehabilitación Avda. Pérez Galdós	1512619620	Ejecución obra proyecto terminación de los viales Larra y Benito Pérez Galdós en su confluencia			Recursos ordinarios	65.000,00	
30-1512-61900	Planificación y Gestión Urbanística. Reposición de infraestructuras	2230151214	Planificación y Gestión Urbanística. Reposición de infraestructuras			Recursos ordinarios		65.000,00
TOTAL							65.000,00	65.000,00

Considerando que según informa el LA VICEINTERVENTORA (INTERVENTORA EN FUNCIONES) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 65.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 18 de octubre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L
Por Sustitución,

3756/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)		RÉGIMEN FINANCIERO			AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
42-1631-221.99	Coste de la adquisición de otros materiales necesarios (tornillería, escobas, bolsas para las papeleras, maquinaria, etc) para el correcto funcionamiento del servicio municipal de limpieza					Recursos ordinarios		5.500,00
42-1631-629.00	Limpieza viaria y Recogida de Basuras. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material	2242163102	Limpieza viaria y Recogida de Basuras. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material			Recursos ordinarios	5.500,00	
TOTAL							5.500,00	5.500,00

Considerando que según informa el LA VICEINTERVENTORA (INTERVENTORA EN FUNCIONES) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 5.500,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 18 de octubre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L
Por Sustitución,

3988/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

MODALIDAD:	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

I. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)		RÉGIMEN FINANCIERO			AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
45-2313-48000	Mayores. Atención benéfica y asistenciales							10.000,00
45-2313-63500	Mayores. Mobiliario	2245231312	Suministro de mobiliario consistente en armarios altos y bajos cerrados, más dos mesas en el Centro de Mayores			Recursos ordinarios	10.000,00	
TOTAL							10.000,00	10.000,00

Considerando que según informa el LA VICEINTERVENTORA (INTERVENTORA EN FUNCIONES) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 10.000,00,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 27 de octubre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

3783/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

MODALIDAD:	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
33-9202-13000	Servicios Generales . Retribuciones Básicas					Recursos ordinarios		60.000,00
32-3381-11000	Festejos Populares.Retribuciones básicas					Recursos ordinarios	6.000,00	
32-3381-11001	Festejos Populares.Retribuciones complementarias					Recursos ordinarios	10.000,00	
-3381-13000	Festejos Populares Retribuciones básicas					Recursos ordinarios	24.000,00	
32-3381-13002	Festejos Populares Otras remuneraciones					Recursos ordinarios	5.000,00	
32-3381-16000	Festejos Populares Seguridad Social					Recursos ordinarios	15.000,00	
TOTAL							80.000,00	60.000,00

Considerando que según informa el LA VICEINTERVENTORA (INTERVENTORA EN FUNCIONES) el expediente está ajustado a los requisitos exigidos en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículos 40, 41 y 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto Corporativo.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 60.000,00,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 24 de octubre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

Por Sustitución,

4651/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

NO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 33/2022

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)		RÉGIMEN FINANCIERO			AUMENTOS Y BAJAS	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACION DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
58-2316-63202	Igualdad Programa contra la violencia de género. Remodelacion de edificios	2246231601	Reparación, mantenimiento, conservacion y mejora del Centro de emergencia de violencia de género			Recursos ordinarios		4.221,00
58-2316-62500	Igualdad Mobiliario	2246231603	Suministro transporte y montaje de mobiliario para el Centro de Emergencia de Mujeres Victimas de Violencia de Genero, sus Hijos e Hijas			Recursos ordinarios	4.221,00	
20-9122-21300	Presidencia. Maquinaria instalaciones técnicas y utillaje					Recursos Ordinarios		1.866,67
20-9122-63500	Presidencia. Mobiliario	2220912204	Adquisicion de 2 sillas			Recursos Ordinarios	1.866,67	
TOTAL							6.087,67	6.087,67

Visto el informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad, de fecha 07 de diciembre de 2022, así como el informe de la Intervención Municipal de Control Permanente, de fecha 12 de diciembre de 2022.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 6.087,67euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 14 de Diciembre de 2022
LA ALCALDESA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES ALCALDÍA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. Ó SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

I. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO (si tiene la aplicación que aumenta o disminuye)					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
45-2311-13000	Servicios Sociales Generales. Retribuciones básicas					Recursos ordinarios		150.000,00
45-2311-13100	Servicios Sociales Generales. Laboral temporal					Recursos ordinarios		150.000,00
45-2311-16000	Servicios Sociales Generales. Seguridad Social					Recursos ordinarios		150.000,00
45-2313-13000	Mayores. Retribuciones básicas					Recursos ordinarios		20.000,00
47-2312-13000	Cooperación al desarrollo e inmigración. Retribuciones básicas					Recursos ordinarios		30.000,00
47-2312-13002	Cooperación al desarrollo e inmigración. Otras remuneraciones					Recursos ordinarios		10.000,00
47-2312-16000	Cooperación al desarrollo e inmigración. Seguridad Social					Recursos ordinarios		10.000,00
48-2315-13000	Promoción de la Igualdad. Retribuciones básicas					Recursos ordinarios		100.000,00
48-2315-16000	Promoción de la Igualdad. Seguridad Social					Recursos ordinarios		40.000,00
48-2316-13000	Programa contra la violencia de género. Retribuciones básicas					Recursos ordinarios		40.000,00
12-2111-15000	Pensiones y otras prestaciones económicas.- Productividad					Recursos ordinarios	135.000,00	
12-2111-15100	Pensiones y otras prestaciones económicas.- Gratificaciones					Recursos ordinarios	165.000,00	
12-2111-16104	Pensiones y otras prestaciones económicas.- Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas					Recursos ordinarios	100.000,00	
12-2111-16108	Pensiones y otras prestaciones económicas.- Indemnizaciones al personal funcionario por jubilaciones anticipadas					Recursos ordinarios	100.000,00	
12-2111-16205	Pensiones y otras prestaciones económicas.- Seguros					Recursos ordinarios	100.000,00	
12-2111-16200	Pensiones y otras prestaciones.- Formación y perfeccionamiento del personal					Recursos ordinarios	100.000,00	
TOTAL							700.000,00	700.000,00

Visto el informe propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad, así como el informe de Intervención de fecha 24 de noviembre de 2022, que obra en el expediente.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 700.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 24 de noviembre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

-U/4525/20

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 35/2022

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
21-1322-12101	BESCAM. Complemento específico					Recursos ordinarios		135.000,00
12-2111-15100	Pensiones y otras prestaciones económicas. Gratificaciones					Recursos ordinarios	120.000,00	
15-2414-14303	Promoción del Empleo. Servicio Regional de Empleo. Otro personal					Recursos ordinarios	15.000,00	
TOTAL							135.000,00	135.000,00

Visto el Informe-Propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad, así como el Informe de Intervención que obra en el expediente.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 135.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas

Móstoles, a 09 de diciembre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L
Por sustitución

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a generación de créditos en el que se incluye:

- Solicitud de modificación de crédito del servicio.
- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad.
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, los artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe de Intervención.

Considerando que los ingresos no tienen la naturaleza de tributarios y que consisten en: CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA PROGRAMA EMPLEO – ACTUACIÓN DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL MENORES DE 30 AÑOS (CPJ) (2022-2023), para el Programa Empleo CAM – Actuación de Cualificación Profesional menores de 30 años (CPJ) (2022-2023) para la contratación de 53 alumnos trabajadores, 6 tutores y 3 orientadores por importe de 1.219.396,50 euros.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 36/2022

MODALIDAD: GENERACIÓN DE CRÉDITO

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS						PRESUPUESTO DE INGRESOS					
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		PROYECTO DE GASTO				APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		AGENTE FINANCIADOR			
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO	BAJA	APLICACIÓN DE INGRESOS	DENOMINACIÓN	NIF	AGENTE FINANCIADOR	AUMENTO	BAJA
15-2414-1430	Promoción del empleo. Servicio Regional de Empleo. Otro personal	2215241401	Programa Empleo CAM – Actuación de Cualificación Profesional menores de 30 años (CPJ) (2022-2023)	852.862,50		450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	S7800001E	COMUNIDAD DE MADRID	1.219.396,50	
15-2414-1600	Promoción del empleo. Seguridad Social	2215241401	Programa Empleo CAM – Actuación de Cualificación Profesional menores de 30 años (CPJ) (2022-2023)	179.550,00							
15-2414-2510	Promoción del empleo. Encomienda de Gestión. Móstoles Desarrollo SA	2215241401	Programa Empleo CAM – Actuación de Cualificación Profesional menores de 30 años (CPJ) (2022-2023)	186.984,00							
TOTAL DOTACIONES				1.219.396,50	0,00	TOTAL RECURSOS				1.219.396,50	0,00

4793/22

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente relativo a transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de gastos correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación, pertenecientes a la misma área de gasto, o referentes a altas y bajas de créditos de personal en el que se incluye:

- Providencia de inicio del expediente suscrita por el/la titular de la Concejalía de Hacienda.
- Retención de Crédito para transferencias y bajas
- Informe-propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad
- Informe de Control Permanente emitido por la Intervención Municipal.

Considerando la configuración de la modificación de crédito que se propone es la siguiente:

ANEXO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMERO 38/2022

MODALIDAD:

	Señalar con una X:
TRANSFERENCIA DE CRÉDITO	X
CRÉDITO EXTRA. O SUPL. DE CRÉD. FINANCIADO CON BAJAS	

1. DETALLE DE LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS, PROYECTOS Y RECURSOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO DE GASTOS								
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS		PROYECTO DE GASTO					AUMENTOS Y BAJAS	
				RÉGIMEN FINANCIERO				
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DENOMINACION	APLICACIÓN DE INGRESOS (en blanco si son recursos ordinarios)	CIF (en blanco si son recursos ordinarios)	AGENTE FINANCIADOR (o Recursos Ordinarios)	AUMENTO	BAJA
19-4411-16000	Transporte colectivo urbano de viajeros. Seguridad Social						5.000,00	
20-9122-16000	Presidencia. Seguridad Social						80.000,00	
61-9251-16000	Junta de Distrinto nº 1 Centro. Seguridad Social						10.000,00	
45-2311-13102	Servicios sociales generales. Otras remuneraciones						80.000,00	
40-9228-13000	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales. Retribuciones básicas							175.000,00
TOTAL							175.000,00	175.000,00

Visto el Informe-Propuesta de la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad, así como el Informe de Intervención que obra en el expediente.

Siendo, de acuerdo con la base 19 de las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, competente para la resolución de este expediente es la Sra. Alcaldesa

Se RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria en la modalidad de transferencia de créditos por importe de 175.000,00 euros.

SEGUNDO.- Remitir a las unidades interesadas.

Móstoles, a 20 de diciembre de 2022

LA ALCALDESA

Doy Fe
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE
APOYO A LA J.G.L

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
1. PRESUPUESTO DE GASTOS
B) REMANENTE DE CRÉDITO

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

1) PRESUPUESTO DE GASTOS

B) REMANENTE DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.0111.31000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Deuda Pública.Intereses	0,00	0,00	0,00	24.847,02	0,00	24.847,02
10.0111.91300	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Deuda Pública.Amortización de préstamos a medio y largo plazo de fuera del sector público	0,00	0,00	0,00	66.452,50	0,00	66.452,50
10.9201.11000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-490,32	-490,32
10.9201.11001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	3.712,89	0,00	3.712,89
10.9201.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	65.572,00	0,00	65.572,00
10.9201.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	221,00	0,00	221,00
10.9201.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	36.595,00	0,00	36.595,00
10.9201.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	61.809,00	0,00	61.809,00
10.9201.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	204,27	0,00	204,27
10.9201.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-181,34	-181,34
10.9201.13100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	37.054,04	0,00	37.054,04
10.9201.13102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	46,80	0,00	46,80
10.9201.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	59.506,29	0,00	59.506,29
10.9201.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	10.661,50	0,00	10.661,50
10.9201.22201	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Postales	234.386,99	0,00	234.386,99	225.776,90	0,00	225.776,90
10.9291.50000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General-Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria.Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00	910.455,00	0,00	910.455,00
10.9311.10100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.444,88	-1.444,88
10.9311.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	36.351,32	0,00	36.351,32
10.9311.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	221,00	0,00	221,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9311.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-325,35	-325,35
10.9311.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.927,28	-3.927,28
10.9311.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	21.427,69	0,00	21.427,69
10.9311.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	30.768,53	0,00	30.768,53
10.9311.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.321,32	0,00	1.321,32
10.9311.13001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-971,07	-971,07
10.9311.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.130,44	-1.130,44
10.9311.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	26.999,60	0,00	26.999,60
10.9311.21500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.938,14	-2.938,14
10.9311.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	196,60	0,00	196,60
10.9311.22603	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-600,23	-600,23
10.9311.22606	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Reuniones, conferencias y cursos	40,00	0,00	40,00	0,00	-1.510,00	-1.510,00
10.9311.22706	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	14.213,65	0,00	14.213,65
10.9311.22799	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-351,00	-351,00
10.9311.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
10.9312.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	39.925,59	0,00	39.925,59
10.9312.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	24,74	0,00	24,74
10.9312.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	1.380,06	0,00	1.380,06
10.9312.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Trienios	0,00	0,00	0,00	590,17	0,00	590,17
10.9312.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-303,25	-303,25
10.9312.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	32.106,10	0,00	32.106,10
10.9312.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	89.897,19	0,00	89.897,19
10.9312.12103	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	42,41	0,00	42,41
10.9312.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	7.910,15	0,00	7.910,15
10.9312.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-151,27	-151,27
10.9312.13100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.179,07	-18.179,07
10.9312.13101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-64,80	-64,80
10.9312.13102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-759,16	-759,16
10.9312.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	29.038,52	0,00	29.038,52
10.9312.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	729,22	0,00	729,22

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9312.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-60,00	-60,00
10.9312.22799	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00
10.9312.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Fiscalización.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
10.9321.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	52.878,01	0,00	52.878,01
10.9321.12001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.929,35	-7.929,35
10.9321.12003	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	81.012,88	0,00	81.012,88
10.9321.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	15.491,53	0,00	15.491,53
10.9321.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Trienios	0,00	0,00	0,00	6.531,96	0,00	6.531,96
10.9321.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.262,87	-1.262,87
10.9321.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	43.640,83	0,00	43.640,83
10.9321.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	83.099,08	0,00	83.099,08
10.9321.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	163.950,66	0,00	163.950,66
10.9321.13001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.595,87	-7.595,87
10.9321.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	7.927,98	0,00	7.927,98
10.9321.13100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	32.185,45	0,00	32.185,45
10.9321.13101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-106,75	-106,75
10.9321.13102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	2.627,90	0,00	2.627,90
10.9321.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	72.791,99	0,00	72.791,99
10.9321.21300	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-978,39	-978,39
10.9321.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	4.601,39	0,00	4.601,39
10.9321.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
10.9321.22199	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros suministros	355,01	0,00	355,01	0,00	-355,01	-355,01
10.9321.22602	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Publicidad y propaganda	242,00	0,00	242,00	1.198,98	0,00	1.198,98
10.9321.22603	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.152,64	-3.152,64

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9321.22604	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00	-300,00
10.9321.22605	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.679,99	-8.679,99
10.9321.22699	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	28.782,63	0,00	28.782,63	29.492,56	0,00	29.492,56
10.9321.22706	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Estudios y trabajos técnicos	53.592,45	0,00	53.592,45	19.279,05	0,00	19.279,05
10.9321.22799	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.686,04	0,00	17.686,04	68.206,51	0,00	68.206,51
10.9321.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
10.9322.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	15.785,86	0,00	15.785,86
10.9322.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Trienios	0,00	0,00	0,00	50,74	0,00	50,74
10.9322.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-132,04	-132,04
10.9322.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.045,50	0,00	9.045,50
10.9322.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	14.506,54	0,00	14.506,54
10.9322.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-244,70	-244,70
10.9322.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-166,18	-166,18
10.9322.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	12.968,39	0,00	12.968,39
10.9322.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
10.9322.22606	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
10.9322.23005	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Dietas Tribunal Económico Administrativo	0,00	0,00	0,00	897,96	0,00	897,96
10.9341.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	15.776,48	0,00	15.776,48
10.9341.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	1.178,36	0,00	1.178,36
10.9341.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Trienios	0,00	0,00	0,00	140,04	0,00	140,04
10.9341.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-190,05	-190,05
10.9341.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.798,27	0,00	9.798,27
10.9341.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	14.522,69	0,00	14.522,69
10.9341.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.241,87	0,00	1.241,87
10.9341.13001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-597,48	-597,48
10.9341.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.107,91	-1.107,91
10.9341.13100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	43.029,92	0,00	43.029,92
10.9341.13102	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	632,91	0,00	632,91
10.9341.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	14.822,12	0,00	14.822,12
10.9341.21300	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
10.9341.21500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
10.9341.22000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.228,47	0,00	1.228,47
10.9341.22001	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
10.9341.22500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.863,92	-2.863,92
10.9341.35200	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Intereses de demora	1,73	0,00	1,73	464.300,08	0,00	464.300,08
10.9341.35900	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otros gastos financieros	7,16	0,00	7,16	244.549,33	0,00	244.549,33
10.9341.62500	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
10.9341.64110	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Aplicaciones informáticas	920,00	0,00	920,00	10.000,00	0,00	10.000,00
10.9341.94100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
10.9342.12000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	16.557,00	0,00	16.557,00
10.9342.12004	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	379,43	0,00	379,43
10.9342.12006	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-273,91	-273,91
10.9342.12009	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-48,52	-48,52
10.9342.12100	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.502,54	0,00	9.502,54
10.9342.12101	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	15.925,82	0,00	15.925,82
10.9342.13000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	16.689,85	0,00	16.689,85
10.9342.13002	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-816,49	-816,49
10.9342.16000	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Unidad de Sanciones.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	13.485,99	0,00	13.485,99
11.9222.13000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-74,83	-74,83
11.9222.13002	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-207,75	-207,75
11.9222.16000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-132,68	-132,68
11.9222.22001	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	12,11	0,00	12,11	3.128,27	0,00	3.128,27
11.9222.22799	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.057,00	0,00	2.057,00	143,00	0,00	143,00
11.9222.62500	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
11.9223.12000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	328,00	0,00	328,00
11.9223.12100	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	182,00	0,00	182,00
11.9223.12101	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	308,00	0,00	308,00
11.9223.13000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.061,30	0,00	8.061,30
11.9223.13002	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-342,14	-342,14
11.9223.16000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	2.255,95	0,00	2.255,95
11.9223.21300	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	363,00	0,00	363,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
11.9223.22000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.136,60	0,00	1.136,60
11.9223.22704	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	209,97	0,00	209,97	14.265,80	0,00	14.265,80
11.9223.62314	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Sistema de protección conta incendios	0,00	0,00	0,00	45.000,00	0,00	45.000,00
11.9223.62500	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
11.9227.12000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-822,46	-822,46
11.9227.12004	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-148,96	-148,96
11.9227.12006	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-41,90	-41,90
11.9227.12009	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-184,82	-184,82
11.9227.12100	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-120,52	-120,52
11.9227.12101	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.802,68	-1.802,68
11.9227.12103	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.397,70	-1.397,70
11.9227.13000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	26.246,48	0,00	26.246,48
11.9227.13002	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.177,46	-2.177,46
11.9227.16000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	4.871,19	0,00	4.871,19
11.9227.22000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
11.9227.22001	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
11.9227.22604	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	28.123,16	0,00	28.123,16	99.843,85	0,00	99.843,85
11.9227.22799	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	73.417,63	0,00	73.417,63	185.389,02	0,00	185.389,02
11.9227.23010	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-75,00	-75,00
11.9227.23110	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-121,05	-121,05
11.9313.12000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	22.677,89	0,00	22.677,89
11.9313.12006	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Trienios	0,00	0,00	0,00	557,77	0,00	557,77
11.9313.12009	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.289,44	-1.289,44
11.9313.12100	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	15.089,23	0,00	15.089,23
11.9313.12101	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	17.958,63	0,00	17.958,63
11.9313.13000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.022,80	-1.022,80
11.9313.13002	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.088,85	-1.088,85
11.9313.16000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	16.155,60	0,00	16.155,60
11.9313.20200	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	-560,00	-560,00
11.9313.20500	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
11.9313.20800	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
11.9313.21300	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	435,49	0,00	435,49
11.9313.21900	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
11.9313.22000	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Ordinario no inventariable	83,49	0,00	83,49	1.589,00	0,00	1.589,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
11.9313.22001	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-27,98	-27,98
11.9313.22501	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	7.381,82	0,00	7.381,82
11.9313.22603	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
11.9313.22799	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.500,40	0,00	1.500,40	26.995,20	0,00	26.995,20
11.9313.23010	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
11.9313.23020	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
11.9313.23110	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
12.2111.15000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Productividad	0,00	0,00	0,00	16.760,27	0,00	16.760,27
12.2111.15100	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Gratificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-344.640,71	-344.640,71
12.2111.15400	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Fondo homologación, vertebración y v.p.t.	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
12.2111.15500	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Modernización	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
12.2111.15600	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Ajustes técnicos	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
12.2111.16104	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas	0,00	0,00	0,00	19.300,29	0,00	19.300,29
12.2111.16108	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Indemnizaciones por jubilaciones anticipadas personal funcionario	0,00	0,00	0,00	0,00	-83.065,94	-83.065,94
12.2111.16109	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Indemnización por dispensa de bomberos a la Comunidad de Madrid.	0,00	0,00	0,00	191.400,00	0,00	191.400,00
12.2111.16200	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Formación y perfeccionamiento del personal	28.174,20	0,00	28.174,20	105.130,91	0,00	105.130,91
12.2111.16202	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Transporte de personal	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.190,93	-1.190,93
12.2111.16204	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Acción social	0,00	0,00	0,00	214.295,04	0,00	214.295,04
12.2111.16205	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Seguros	0,00	0,00	0,00	75.866,04	0,00	75.866,04
12.2111.16209	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Otros gastos sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	-31.393,92	-31.393,92
12.2111.16400	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Complemento familiar	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.589,62	-2.589,62
12.2111.83000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Préstamos al personal	0,00	0,00	0,00	33.003,00	0,00	33.003,00
12.9224.12003	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
12.9224.12004	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	1.630,92	0,00	1.630,92
12.9224.12005	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	12.952,35	0,00	12.952,35

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
12.9224.12006	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Trienios	0,00	0,00	0,00	1.566,01	0,00	1.566,01
12.9224.12009	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-87,53	-87,53
12.9224.12100	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	7.684,63	0,00	7.684,63
12.9224.12101	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	15.695,24	0,00	15.695,24
12.9224.13000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	156.290,13	0,00	156.290,13
12.9224.13001	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-603,79	-603,79
12.9224.13002	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.583,42	-15.583,42
12.9224.13100	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-102.620,84	-102.620,84
12.9224.13101	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-108,74	-108,74
12.9224.13102	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.549,85	-9.549,85
12.9224.16000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-42.085,77	-42.085,77
12.9224.20200	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00
12.9224.20300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.119,72	0,00	1.119,72
12.9224.20400	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00
12.9224.21300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
12.9224.22000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-432,34	-432,34
12.9224.22001	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	364,97	0,00	364,97
12.9224.22104	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.658,59	-12.658,59
12.9224.22601	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Atenciones protocolarias y representativas	83,25	0,00	83,25	0,00	-377,33	-377,33
12.9224.22603	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	32.943,71	0,00	32.943,71
12.9224.22604	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
12.9224.22607	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Oposiciones y pruebas selectivas	0,00	0,00	0,00	38.111,75	0,00	38.111,75
12.9224.22706	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
12.9224.22799	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00
12.9224.23003	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Dietas por asistencia a tribunales	431,36	0,00	431,36	17.008,01	0,00	17.008,01

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
12.9224.23010	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
12.9224.23110	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
12.9224.23120	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
12.9224.48905	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00
12.9224.63500	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
12.9225.13000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	19.484,62	0,00	19.484,62
12.9225.13002	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-639,32	-639,32
12.9225.16000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	2.242,45	0,00	2.242,45
12.9225.21300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
12.9225.22000	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
12.9225.22104	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Vestuario	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
12.9225.22106	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Productos farmacéuticos y material sanitario	3.315,40	0,00	3.315,40	175.721,20	0,00	175.721,20
12.9225.22199	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otros suministros	3.926,93	0,00	3.926,93	0,00	-21.713,93	-21.713,93
12.9225.22700	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.087,55	-1.087,55
12.9225.22799	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	27.223,74	0,00	27.223,74	43.450,71	0,00	43.450,71
12.9225.62300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
12.9225.62500	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
14.9331.12000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	16.557,00	0,00	16.557,00
14.9331.12003	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
14.9331.12004	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	4.979,41	0,00	4.979,41
14.9331.12006	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Trienios	0,00	0,00	0,00	704,06	0,00	704,06
14.9331.12009	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-32,44	-32,44
14.9331.12100	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	11.925,66	0,00	11.925,66
14.9331.12101	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	21.782,35	0,00	21.782,35
14.9331.13000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.955,84	-19.955,84
14.9331.13002	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.913,09	-4.913,09
14.9331.16000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.826,47	-5.826,47
14.9331.22000	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
14.9331.22001	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
14.9331.22400	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros de edificios y locales	74.982,26	0,00	74.982,26	445.017,74	0,00	445.017,74
14.9331.22401	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros de vehículos	2.680,17	0,00	2.680,17	0,00	-6.630,41	-6.630,41

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
14.9331.22402	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros por Responsabilidad Civil	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.402,52	-2.402,52
14.9331.22403	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros otros riesgos	96.919,91	0,00	96.919,91	0,00	-77.458,67	-77.458,67
14.9331.22604	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	5.194,95	0,00	5.194,95	120.557,39	0,00	120.557,39
14.9331.22605	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	74.010,65	0,00	74.010,65
15.2411.13000	ECONOMIA.Promoción Económica.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.272,35	0,00	1.272,35
15.2411.13002	ECONOMIA.Promoción Económica.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-392,77	-392,77
15.2411.16000	ECONOMIA.Promoción Económica.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-324,60	-324,60
15.2411.22000	ECONOMIA.Promoción Económica.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
15.2411.22603	ECONOMIA.Promoción Económica.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.216,28	-1.216,28
15.2411.44001	ECONOMIA.Promoción Económica.Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,04	-0,04
15.2411.47000	ECONOMIA.Promoción Económica.Subvenciones para fomento del empleo	0,00	0,00	0,00	899.700,00	0,00	899.700,00
15.2411.48905	ECONOMIA.Promoción Económica.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	-899.900,00	-899.900,00
15.2414.14303	ECONOMIA.Promoción del empleo.Servicio Regional de Empleo. Otro Personal.	0,00	0,00	0,00	868.881,03	0,00	868.881,03
15.2414.16000	ECONOMIA.Promoción del empleo.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	162.636,73	0,00	162.636,73
15.2414.20300	ECONOMIA.Promoción del empleo.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
15.2414.22199	ECONOMIA.Promoción del empleo.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
15.2414.22603	ECONOMIA.Promoción del empleo.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-95,43	-95,43
15.2414.25100	ECONOMIA.Promoción del empleo.Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	0,00	0,00	0,00	535.123,85	0,00	535.123,85
15.2414.35900	ECONOMIA.Promoción del empleo.Otros gastos financieros	8.452,00	0,00	8.452,00	18,80	0,00	18,80
15.2414.48900	ECONOMIA.Promoción del empleo.U.G.T.	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
15.2414.48901	ECONOMIA.Promoción del empleo.CC.OO.	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
15.2414.48905	ECONOMIA.Promoción del empleo.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
15.2414.48927	ECONOMIA.Promoción del empleo.Otras Transferencias	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
17.9261.12000	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	492,00	0,00	492,00
17.9261.12001	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	144,00	0,00	144,00
17.9261.12100	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	353,00	0,00	353,00
17.9261.12101	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	788,00	0,00	788,00
17.9261.13000	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	122.420,31	0,00	122.420,31
17.9261.13002	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.528,57	-7.528,57
17.9261.16000	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	25.977,21	0,00	25.977,21
17.9261.21300	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-129,16	-129,16
17.9261.22002	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	653,85	0,00	653,85	95.462,51	0,00	95.462,51

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
17.9261.22200	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	725.383,00	0,00	725.383,00
17.9261.22203	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Informáticas	0,00	0,00	0,00	11.919,00	0,00	11.919,00
17.9261.22799	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	562.679,58	0,00	562.679,58	0,00	-288.946,09	-288.946,09
17.9261.62329	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
17.9261.62500	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	14.928,33	0,00	14.928,33
17.9261.62602	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	0,00	0,00	0,00	246.606,04	0,00	246.606,04
17.9261.62603	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistema para Backup/Almacenamiento	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
17.9261.62701	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas de seguridad	0,00	0,00	0,00	178.000,00	0,00	178.000,00
17.9261.64110	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Aplicaciones informáticas	16.316,85	0,00	16.316,85	2.329.389,51	0,00	2.329.389,51
18.9229.13000	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-663,54	-663,54
18.9229.13002	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.589,30	-1.589,30
18.9229.16000	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.957,66	0,00	7.957,66
18.9229.22706	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Estudios y trabajos técnicos	5.324,00	0,00	5.324,00	235.698,64	0,00	235.698,64
18.9229.48004	MODERNIZACION Y CALIDAD (PRESIDENCIA).Modernización y Calidad.Cuota a la Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana	0,00	0,00	0,00	922,00	0,00	922,00
19.4411.12001	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	0,00	-240,40	-240,40
19.4411.12006	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-10,67	-10,67
19.4411.12009	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-40,89	-40,89
19.4411.12100	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-25,41	-25,41
19.4411.12101	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-319,93	-319,93
19.4411.16000	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	4.017,46	0,00	4.017,46
19.4411.22199	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Otros suministros	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	9.000,00
19.4411.22799	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	250.000,00	0,00	250.000,00
19.4411.46700	MOVILIDAD - TRANSICION ECOLOGICA.Transporte colectivo urbano de viajeros..Consorcio Regional de Transportes de Madrid	0,00	0,00	0,00	0,84	0,00	0,84
20.9122.11000	PRESIDENCIA.Presidencia.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.798,20	-13.798,20
20.9122.11001	PRESIDENCIA.Presidencia.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-34.656,67	-34.656,67

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
20.9122.12000	PRESIDENCIA.Presidencia.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.204,13	-10.204,13
20.9122.12003	PRESIDENCIA.Presidencia.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
20.9122.12004	PRESIDENCIA.Presidencia.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
20.9122.12009	PRESIDENCIA.Presidencia.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-5,90	-5,90
20.9122.12100	PRESIDENCIA.Presidencia.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.445,76	-5.445,76
20.9122.12101	PRESIDENCIA.Presidencia.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.740,79	-10.740,79
20.9122.13000	PRESIDENCIA.Presidencia.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	2.099,24	0,00	2.099,24
20.9122.13001	PRESIDENCIA.Presidencia.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-109,25	-109,25
20.9122.13002	PRESIDENCIA.Presidencia.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-925,11	-925,11
20.9122.13100	PRESIDENCIA.Presidencia.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	38.567,00	0,00	38.567,00
20.9122.13102	PRESIDENCIA.Presidencia.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	805,00	0,00	805,00
20.9122.16000	PRESIDENCIA.Presidencia.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	57.579,72	0,00	57.579,72
20.9122.20400	PRESIDENCIA.Presidencia.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
20.9122.21300	PRESIDENCIA.Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	14.729,21	0,00	14.729,21
20.9122.21500	PRESIDENCIA.Presidencia.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
20.9122.22000	PRESIDENCIA.Presidencia.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.957,60	0,00	1.957,60
20.9122.22104	PRESIDENCIA.Presidencia.Vestuario	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
20.9122.22106	PRESIDENCIA.Presidencia.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	1.600,00	0,00	1.600,00
20.9122.22110	PRESIDENCIA.Presidencia.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
20.9122.22199	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.267,00	-3.267,00
20.9122.22300	PRESIDENCIA.Presidencia.Transportes	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00	1.200,00
20.9122.22601	PRESIDENCIA.Presidencia.Atenciones protocolarias y representativas	16,64	0,00	16,64	0,00	-9.718,76	-9.718,76
20.9122.22699	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
20.9122.22741	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos de imprenta	81.900,43	0,00	81.900,43	0,00	-27.396,18	-27.396,18
20.9122.22799	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.041,63	0,00	1.041,63	48.343,00	0,00	48.343,00
20.9122.46600	PRESIDENCIA.Presidencia.F.E.M.P.-F.M.M.	0,00	0,00	0,00	833,05	0,00	833,05
20.9122.46602	PRESIDENCIA.Presidencia.I.C.A.M. Colegio de Abogados	1.573,00	0,00	1.573,00	0,60	0,00	0,60
20.9122.62300	PRESIDENCIA.Presidencia.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	41.850,00	0,00	41.850,00
20.9122.63500	PRESIDENCIA.Presidencia.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.897,63	0,00	2.897,63
20.9123.10000	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.125,33	-15.125,33
20.9123.11000	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.701,74	-6.701,74
20.9123.11001	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.312,10	-10.312,10
20.9123.16000	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-16.342,44	-16.342,44
20.9123.22606	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	-60,00	-60,00
20.9123.23000	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	-53,34	-53,34
20.9123.23020	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-232,17	-232,17
20.9123.23100	PRESIDENCIA.Grupos Políticos Municipales.De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	-90,35	-90,35
20.9226.12000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-544,52	-544,52
20.9226.12003	PRESIDENCIA.Secretaría General.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	46.447,00	0,00	46.447,00
20.9226.12004	PRESIDENCIA.Secretaría General.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-28.213,29	-28.213,29
20.9226.12006	PRESIDENCIA.Secretaría General.Trienios	0,00	0,00	0,00	1.665,56	0,00	1.665,56
20.9226.12009	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-272,74	-272,74

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
20.9226.12100	PRESIDENCIA.Secretaría General.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	16.704,61	0,00	16.704,61
20.9226.12101	PRESIDENCIA.Secretaría General.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	57.383,15	0,00	57.383,15
20.9226.12103	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.278,34	-1.278,34
20.9226.13000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	24.703,87	0,00	24.703,87
20.9226.13002	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	94,69	0,00	94,69
20.9226.13100	PRESIDENCIA.Secretaría General.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.911,04	-11.911,04
20.9226.13102	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-682,97	-682,97
20.9226.16000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	16.792,94	0,00	16.792,94
20.9226.22000	PRESIDENCIA.Secretaría General.Ordinario no inventariable	29,97	0,00	29,97	200,02	0,00	200,02
20.9226.22799	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	3.163,12	0,00	3.163,12
20.9226.62300	PRESIDENCIA.Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	172.070,99	0,00	172.070,99	108.466,51	0,00	108.466,51
20.9231.12000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	306,84	0,00	306,84
20.9231.12006	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-8,75	-8,75
20.9231.12009	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-40,00	-40,00
20.9231.12100	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	281,45	0,00	281,45
20.9231.12101	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	326,76	0,00	326,76
20.9231.13000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.815,39	0,00	8.815,39
20.9231.13002	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-905,42	-905,42
20.9231.13100	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.848,04	-12.848,04
20.9231.13102	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.940,13	-1.940,13
20.9231.16000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.074,41	-5.074,41
20.9231.21300	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
20.9231.22000	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
20.9231.22002	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
20.9231.22603	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
20.9231.22705	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Procesos electorales	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
20.9231.22799	PRESIDENCIA.Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
20.9241.11000	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.018,29	-1.018,29
20.9241.11001	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	3.766,57	0,00	3.766,57
20.9241.13000	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-39.736,24	-39.736,24
20.9241.13002	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.756,95	-2.756,95
20.9241.13100	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.277,97	-7.277,97
20.9241.13102	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-555,99	-555,99

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
20.9241.16000	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.754,30	-18.754,30
20.9241.21300	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
20.9241.22001	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,04	0,00	0,04	2.971,53	0,00	2.971,53
20.9241.22199	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
20.9241.22602	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	340,85	0,00	340,85	34.600,00	0,00	34.600,00
20.9241.22699	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
20.9241.22706	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Estudios y trabajos técnicos	12.340,35	0,00	12.340,35	22.800,00	0,00	22.800,00
20.9241.22799	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	18.712,85	0,00	18.712,85	0,00	-25.870,83	-25.870,83
20.9241.62300	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
20.9241.62500	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
20.9241.63901	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material en curso.	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
21.1321.11000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-35,95	-35,95
21.1321.11001	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	1.103,89	0,00	1.103,89
21.1321.12000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	20.242,83	0,00	20.242,83
21.1321.12001	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	60.096,42	0,00	60.096,42
21.1321.12003	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	140.077,73	0,00	140.077,73
21.1321.12004	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
21.1321.12006	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Trienios	0,00	0,00	0,00	29.406,03	0,00	29.406,03
21.1321.12009	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.873,51	-12.873,51
21.1321.12100	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	120.322,87	0,00	120.322,87
21.1321.12101	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	349.074,76	0,00	349.074,76
21.1321.13000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	31.941,73	0,00	31.941,73
21.1321.13002	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-772,38	-772,38
21.1321.13100	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.311,48	-7.311,48
21.1321.13102	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-101,83	-101,83
21.1321.16000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	66.786,18	0,00	66.786,18
21.1321.20200	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,06	0,00	0,06	2.725,36	0,00	2.725,36
21.1321.20300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.722,74	-15.722,74
21.1321.20400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	3.479,37	0,00	3.479,37	253.117,98	0,00	253.117,98
21.1321.20900	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Cánones	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
21.1321.21300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	5.347,58	0,00	5.347,58
21.1321.21400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Elementos de transporte	13.069,78	0,00	13.069,78	0,00	-3.229,25	-3.229,25
21.1321.21500	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00	900,00
21.1321.21900	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
21.1321.22000	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-684,58	-684,58

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
21.1321.22001	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	358,99	0,00	358,99
21.1321.22002	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.483,52	0,00	1.483,52
21.1321.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vestuario	216.146,29	0,00	216.146,29	0,00	-156,91	-156,91
21.1321.22105	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Productos alimenticios	148,50	0,00	148,50	0,00	-1.225,00	-1.225,00
21.1321.22106	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	17.802,34	0,00	17.802,34
21.1321.22113	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Manutención de animales	26,21	0,00	26,21	20.411,35	0,00	20.411,35
21.1321.22199	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros suministros	11.105,50	0,00	11.105,50	11.171,14	0,00	11.171,14
21.1321.22403	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Primas de seguros otros riesgos	490,59	0,00	490,59	0,00	-110,91	-110,91
21.1321.22500	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Tributos estatales	911,61	0,00	911,61	2.432,59	0,00	2.432,59
21.1321.22601	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	16.435,05	0,00	16.435,05
21.1321.22605	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	2.062,56	0,00	2.062,56
21.1321.22699	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	10.200,00	0,00	10.200,00
21.1321.22701	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Seguridad	141.018,92	0,00	141.018,92	0,00	-3.121,43	-3.121,43
21.1321.22799	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.846,64	0,00	19.846,64	0,00	-3,39	-3,39
21.1321.23020	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	1.506,36	0,00	1.506,36
21.1321.23120	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	712,15	0,00	712,15
21.1321.23300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	670,00	0,00	670,00
21.1321.62300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.694,20	0,00	1.694,20
21.1321.62309	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Alarmas	0,00	0,00	0,00	55.000,00	0,00	55.000,00
21.1321.62316	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Dron.- aeronaves no tripuladas	11.522,60	0,00	11.522,60	6.477,40	0,00	6.477,40
21.1321.63200	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
21.1321.63300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
21.1321.63309	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Alarmas reposición	0,00	0,00	0,00	2.057,00	0,00	2.057,00
21.1321.63500	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
21.1322.12003	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	123.098,33	0,00	123.098,33
21.1322.12006	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Trienios	0,00	0,00	0,00	26.676,35	0,00	26.676,35
21.1322.12009	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.507,02	-11.507,02
21.1322.12100	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	76.552,31	0,00	76.552,31
21.1322.12101	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.754,43	-9.754,43
21.1322.16000	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-270.100,89	-270.100,89
21.1322.23020	SEGURIDAD CIUDADANA.Bescam.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.227,44	-1.227,44
21.1331.22199	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	5.500,00
21.1331.22602	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	2.225,00	0,00	2.225,00
21.1331.22717	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Retirada y depósito de vehículos	73.096,87	0,00	73.096,87	12.554,75	0,00	12.554,75
21.1331.63306	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Sistemas de control de tráfico	0,00	0,00	0,00	239.943,00	0,00	239.943,00
21.1351.20900	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Cánones	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
21.1351.21300	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	39.903,57	0,00	39.903,57
21.1351.21400	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-586,11	-586,11
21.1351.22000	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-358,83	-358,83

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
21.1351.22001	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1351.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	-502,82	-502,82
21.1351.22105	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.785,96	-2.785,96
21.1351.22106	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	25.319,28	0,00	25.319,28
21.1351.22199	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-41,88	-41,88
21.1351.22403	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	0,00	-267,13	-267,13
21.1351.22601	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.773,20	-1.773,20
21.1351.22602	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	5.151,21	0,00	5.151,21
21.1351.22606	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
21.1351.22799	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	939,50	0,00	939,50
21.1351.62400	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Elementos de transporte	112.469,50	0,00	112.469,50	187.530,50	0,00	187.530,50
21.1351.63500	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
21.1361.12000	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	1.193,84	0,00	1.193,84
21.1361.12001	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	1.155,34	0,00	1.155,34
21.1361.12003	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	120.243,85	0,00	120.243,85
21.1361.12004	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
21.1361.12006	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Trienios	0,00	0,00	0,00	37.038,46	0,00	37.038,46
21.1361.12009	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.941,40	-5.941,40
21.1361.12100	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	104.461,69	0,00	104.461,69
21.1361.12101	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	305.569,67	0,00	305.569,67
21.1361.13000	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-279,64	-279,64
21.1361.13002	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-166,18	-166,18
21.1361.16000	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.598,34	-20.598,34
21.1361.21300	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.552,96	-30.552,96
21.1361.21400	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.645,53	-3.645,53
21.1361.21500	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.669,00	0,00	1.669,00
21.1361.21900	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	-260,55	-260,55
21.1361.22000	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
21.1361.22001	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
21.1361.22102	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	-104,13	-104,13
21.1361.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.804,61	0,00	1.804,61
21.1361.22105	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	0,00	-44,15	-44,15
21.1361.22106	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	19.824,85	0,00	19.824,85
21.1361.22110	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	171,96	0,00	171,96
21.1361.22500	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	2.521,35	0,00	2.521,35
21.1361.22601	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Atenciones protocolarias y representativas	0,01	0,00	0,01	0,00	-938,19	-938,19
21.1361.22602	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
21.1361.22606	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
21.1361.22799	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.100,45	-1.100,45
21.1361.62300	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
21.1361.62301	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Emisoras	0,00	0,00	0,00	234.000,00	0,00	234.000,00
21.1361.62312	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Equipos de seguridad individual	0,00	0,00	0,00	139.219,28	0,00	139.219,28
21.1361.62319	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Equipamiento del vehículo del S.E.I.S.	0,00	0,00	0,00	208.831,27	0,00	208.831,27
21.1361.62498	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículo bomba nodriza	0,00	0,00	0,00	1.815,00	0,00	1.815,00
21.1361.62499	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Vehículos de apoyo para transporte de personal	0,00	0,00	0,00	108.900,00	0,00	108.900,00
21.1361.62701	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Sistemas de seguridad	0,00	0,00	0,00	518,09	0,00	518,09
21.1361.63200	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	9.073,63	0,00	9.073,63
21.1361.63202	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Remodelación de edificios	0,00	0,00	0,00	16.927,56	0,00	16.927,56
21.1361.63300	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	17.558,32	0,00	17.558,32
21.1361.63400	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	130.000,00
25.3401.11000	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-35,94	-35,94
25.3401.11001	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	1.103,90	0,00	1.103,90
25.3401.13000	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	278.716,88	0,00	278.716,88
25.3401.13001	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-77,13	-77,13
25.3401.13002	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.175,73	-3.175,73
25.3401.13100	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.857,94	-49.857,94
25.3401.13102	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.527,45	-4.527,45
25.3401.16000	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.212,98	-18.212,98

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
25.3401.20300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	2.236,50	0,00	2.236,50	0,00	-4.695,33	-4.695,33
25.3401.21300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	6.404,78	0,00	6.404,78	0,00	-19.037,50	-19.037,50
25.3401.21400	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-50,00	-50,00
25.3401.22002	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	324,15	0,00	324,15
25.3401.22104	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Vestuario	8.892,78	0,00	8.892,78	0,00	-2.672,70	-2.672,70
25.3401.22106	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	639,02	0,00	639,02	833,12	0,00	833,12
25.3401.22110	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos de limpieza y aseo	804,20	0,00	804,20	375,52	0,00	375,52
25.3401.22199	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.355,75	-1.355,75
25.3401.22602	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	874,70	0,00	874,70
25.3401.22605	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	157,40	0,00	157,40
25.3401.22799	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	178.281,95	0,00	178.281,95	0,00	-73.036,75	-73.036,75
25.3401.23020	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-155,21	-155,21
25.3401.48905	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	37.388,40	0,00	37.388,40
25.3401.48929	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Federación Madrileña de Deportes de Discapacitados Físicos	0,00	0,00	0,00	5.500,00	0,00	5.500,00
25.3401.61900	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Reposición de infraestructuras	325.148,73	0,00	325.148,73	121.890,55	0,00	121.890,55
25.3401.62300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	36.300,00	0,00	36.300,00	38.671,12	0,00	38.671,12
25.3401.62500	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	814,71	0,00	814,71
25.3411.22105	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.182,48	-2.182,48
25.3411.22115	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	1.218,48	0,00	1.218,48	5.303,69	0,00	5.303,69
25.3412.20400	DEPORTES.Escuelas Deportivas.Arrendamientos de material de transporte	875,60	0,00	875,60	0,00	-3.277,50	-3.277,50
25.3412.22799	DEPORTES.Escuelas Deportivas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00
25.3413.20400	DEPORTES.Juegos Deportivos.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
25.3413.22116	DEPORTES.Juegos Deportivos.Medallas y trofeos	5.150,73	0,00	5.150,73	0,00	0,00	0,00
25.3413.22610	DEPORTES.Juegos Deportivos.Arbitrajes actividades deportivas	121,73	0,00	121,73	57.981,45	0,00	57.981,45
26.3321.13000	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	177.650,03	0,00	177.650,03
26.3321.13001	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-63,00	-63,00
26.3321.13002	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.166,12	0,00	1.166,12
26.3321.13100	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-817,69	-817,69
26.3321.13102	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.188,87	-1.188,87
26.3321.16000	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	19.970,52	0,00	19.970,52
26.3321.20900	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Cánones	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
26.3321.21300	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
26.3321.22000	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.150,00	0,00	1.150,00
26.3321.22001	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	9.205,96	0,00	9.205,96
26.3321.22601	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Atenciones protocolarias y representativas	301,29	0,00	301,29	0,00	-301,29	-301,29
26.3321.22609	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Actividades culturales y deportivas	3.496,10	0,00	3.496,10	12.586,80	0,00	12.586,80
26.3321.22701	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Seguridad	0,01	0,00	0,01	7.090,67	0,00	7.090,67

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
26.3321.62517	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Libros	0,00	0,00	0,00	320.155,00	0,00	320.155,00
26.3321.63500	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
26.3331.13000	CULTURA.Museo de la Ciudad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	496,04	0,00	496,04
26.3331.13002	CULTURA.Museo de la Ciudad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.442,76	-1.442,76
26.3331.16000	CULTURA.Museo de la Ciudad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-498,73	-498,73
26.3331.20400	CULTURA.Museo de la Ciudad.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-814,33	-814,33
26.3331.20900	CULTURA.Museo de la Ciudad.Cánones	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
26.3331.21300	CULTURA.Museo de la Ciudad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
26.3331.22601	CULTURA.Museo de la Ciudad.Atenciones protocolarias y representativas	274,11	0,00	274,11	0,00	-274,11	-274,11
26.3331.22609	CULTURA.Museo de la Ciudad.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	11.370,00	0,00	11.370,00
26.3331.22713	CULTURA.Museo de la Ciudad.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
26.3331.22799	CULTURA.Museo de la Ciudad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	1.430,00	0,00	1.430,00
26.3331.23020	CULTURA.Museo de la Ciudad.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
26.3331.23120	CULTURA.Museo de la Ciudad.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	166,00	0,00	166,00
26.3331.62702	CULTURA.Museo de la Ciudad.Proyecto museístico	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
26.3331.63300	CULTURA.Museo de la Ciudad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	13.000,00
26.3341.11000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	156,00	0,00	156,00
26.3341.11001	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	386,00	0,00	386,00
26.3341.13000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	46.633,95	0,00	46.633,95
26.3341.13001	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-339,55	-339,55
26.3341.13002	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	5.337,19	0,00	5.337,19
26.3341.13100	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	24.810,53	0,00	24.810,53
26.3341.13102	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.438,37	-1.438,37
26.3341.16000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	7.230,98	0,00	7.230,98
26.3341.20300	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
26.3341.20400	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
26.3341.20900	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Cánones	50,64	0,00	50,64	1.949,36	0,00	1.949,36
26.3341.21300	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,04	0,00	0,04	4.420,09	0,00	4.420,09
26.3341.22000	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
26.3341.22110	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	2.822,46	0,00	2.822,46
26.3341.22114	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
26.3341.22403	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Primas de seguros otros riesgos	2.713,20	0,00	2.713,20	877,75	0,00	877,75
26.3341.22602	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	-592,90	-592,90
26.3341.22609	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Actividades culturales y deportivas	2.931,34	0,00	2.931,34	16.056,95	0,00	16.056,95
26.3341.22701	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Seguridad	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
26.3341.22713	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	12.400,00	0,00	12.400,00
26.3341.22799	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	830,43	0,00	830,43	12.155,14	0,00	12.155,14
26.3341.48905	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras transferencias	9.418,50	0,00	9.418,50	1,30	0,00	1,30
26.3341.48909	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Coral Villa de Móstoles	10.127,44	0,00	10.127,44	0,00	0,00	0,00
26.3341.62526	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Compra anual de obras de arte	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
26.3341.63203	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	0,00	0,00	0,00	21.808,43	0,00	21.808,43
26.3341.63500	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
26.3342.13000	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.325,06	0,00	5.325,06
26.3342.13001	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-105,25	-105,25
26.3342.13002	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-46,50	-46,50
26.3342.16000	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	2.036,11	0,00	2.036,11
26.3342.20300	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
26.3342.21300	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
26.3342.22114	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
26.3342.22602	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
26.3342.22606	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
26.3342.22609	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	2.654,00	0,00	2.654,00
26.3342.22713	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Actuaciones artísticas	726,00	0,00	726,00	11.865,00	0,00	11.865,00
26.3342.22799	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	2.450,00	0,00	2.450,00
26.3342.23020	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	544,85	0,00	544,85
26.3342.23120	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	74,63	0,00	74,63
26.3342.62300	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	11.100,00	0,00	11.100,00
26.3342.62500	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
26.3343.13000	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	80.886,26	0,00	80.886,26
26.3343.13002	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	2.315,60	0,00	2.315,60
26.3343.16000	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	27.188,29	0,00	27.188,29
26.3343.20400	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	550,00	0,00	550,00
26.3343.22114	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	2.550,00	0,00	2.550,00
26.3343.22609	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	5.825,00	0,00	5.825,00
26.3343.22706	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	250,00
26.3343.22713	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Actuaciones artísticas	484,00	0,00	484,00	0,00	-452,00	-452,00
26.3343.62508	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Equipamiento Centro	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00
26.3343.63500	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
26.3344.13000	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.523,76	-27.523,76
26.3344.13002	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.766,39	-8.766,39
26.3344.16000	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.870,96	-12.870,96
26.3344.20400	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
26.3344.22114	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	640,00	0,00	640,00
26.3344.22606	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
26.3344.22609	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	8.250,00	0,00	8.250,00
26.3344.22706	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
26.3344.22713	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Actuaciones artísticas	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
26.3344.23020	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
26.3344.23120	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	60,00
26.3344.62500	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	211.613,89	0,00	211.613,89
26.3345.13000	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	34.951,24	0,00	34.951,24

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
26.3345.13002	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	7.878,99	0,00	7.878,99
26.3345.16000	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	14.170,29	0,00	14.170,29
26.3345.20300	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	129,47	0,00	129,47	0,00	-3.284,55	-3.284,55
26.3345.20400	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	1.288,39	0,00	1.288,39
26.3345.22101	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Agua	0,00	0,00	0,00	45,00	0,00	45,00
26.3345.22609	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actividades culturales y deportivas	5.298,74	0,00	5.298,74	38.534,14	0,00	38.534,14
26.3345.22706	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00
26.3345.22713	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actuaciones artísticas	5.566,00	0,00	5.566,00	0,00	-38.975,00	-38.975,00
26.3345.62300	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	34.777,41	0,00	34.777,41
26.3345.62500	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
26.3346.13000	CULTURA.Teatro del Bosque.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	30.068,03	0,00	30.068,03
26.3346.13001	CULTURA.Teatro del Bosque.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.148,97	-1.148,97
26.3346.13002	CULTURA.Teatro del Bosque.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	5.520,01	0,00	5.520,01
26.3346.13100	CULTURA.Teatro del Bosque.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-41.473,63	-41.473,63
26.3346.13102	CULTURA.Teatro del Bosque.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.691,30	-4.691,30
26.3346.16000	CULTURA.Teatro del Bosque.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.785,80	-23.785,80
26.3346.20300	CULTURA.Teatro del Bosque.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
26.3346.20400	CULTURA.Teatro del Bosque.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
26.3346.20800	CULTURA.Teatro del Bosque.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
26.3346.20900	CULTURA.Teatro del Bosque.Cánones	15.363,00	0,00	15.363,00	0,00	-12.009,96	-12.009,96
26.3346.21300	CULTURA.Teatro del Bosque.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	7.427,98	0,00	7.427,98	0,00	-28.709,17	-28.709,17
26.3346.22002	CULTURA.Teatro del Bosque.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-21,46	-21,46
26.3346.22101	CULTURA.Teatro del Bosque.Agua	1.384,92	0,00	1.384,92	345,00	0,00	345,00
26.3346.22104	CULTURA.Teatro del Bosque.Vestuario	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.904,36	-6.904,36
26.3346.22110	CULTURA.Teatro del Bosque.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	-16,99	-16,99
26.3346.22114	CULTURA.Teatro del Bosque.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	0,00	-264,29	-264,29
26.3346.22706	CULTURA.Teatro del Bosque.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.007,50	-13.007,50
26.3346.22713	CULTURA.Teatro del Bosque.Actuaciones artísticas	21.438,66	0,00	21.438,66	1.669,49	0,00	1.669,49
26.3346.22799	CULTURA.Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	79.630,43	0,00	79.630,43	34.472,64	0,00	34.472,64
26.3346.23020	CULTURA.Teatro del Bosque.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	468,61	0,00	468,61
26.3346.23120	CULTURA.Teatro del Bosque.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	318,68	0,00	318,68
26.3346.63300	CULTURA.Teatro del Bosque.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	63.800,00	0,00	63.800,00
30.1501.10100	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-53.986,37	-53.986,37
30.1501.12003	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
30.1501.12100	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	62,00	0,00	62,00
30.1501.12101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	120,00	0,00	120,00
30.1501.13000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.833,38	0,00	1.833,38

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
30.1501.13002	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	45,05	0,00	45,05
30.1501.13100	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	3.228,61	0,00	3.228,61
30.1501.13102	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	118,18	0,00	118,18
30.1501.16000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.976,25	-13.976,25
30.1501.20000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Arrendamientos de terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00
30.1501.21300	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00
30.1501.22001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
30.1501.22603	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	2.154,26	0,00	2.154,26
30.1501.22604	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.865,24	-27.865,24
30.1501.22699	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.603,61	-24.603,61
30.1501.22706	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	140.000,00	0,00	140.000,00
30.1501.25101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	5.356,91	0,00	5.356,91	134.006,41	0,00	134.006,41
30.1501.44901	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. Deudas	320.634,23	0,00	320.634,23	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
30.1501.44902	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Deuda Consorcio urbanístico Móstoles Tecnológico	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
30.1501.60900	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Otras inversiones en infraestructuras	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
30.1501.78001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Plan de Ayuda a la Accesibilidad Residencial	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
30.1512.12000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	16.393,00	0,00	16.393,00
30.1512.12003	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.242,65	-11.242,65
30.1512.12006	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Trienios	0,00	0,00	0,00	9.595,02	0,00	9.595,02
30.1512.12009	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-34,51	-34,51
30.1512.12100	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	875,88	0,00	875,88
30.1512.12101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	457,46	0,00	457,46
30.1512.12103	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	1.226,18	0,00	1.226,18
30.1512.13000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	31.909,00	0,00	31.909,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
30.1512.13002	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	4.678,00	0,00	4.678,00
30.1512.16000	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	11.263,44	0,00	11.263,44
30.1512.25101	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	165.680,77	0,00	165.680,77	0,00	-182.060,61	-182.060,61
30.1512.41002	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Gerencia Municipal de Urbanismo	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,04	-0,04
30.1512.60001	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	0,00	0,00	0,00	2.473.827,88	0,00	2.473.827,88
30.1512.60916	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Soterramiento línea eléctrica Avda. Olimpica	32.156,36	0,00	32.156,36	921.710,04	0,00	921.710,04
30.1512.60926	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Nueva calle AOS-16	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
30.1512.60927	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Recinto ferial	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
30.1512.61900	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Reposición de infraestructuras	0,00	0,00	0,00	567.000,00	0,00	567.000,00
30.1512.61905	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Pistas Polideportivo Andrés Torrejón	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
30.1512.61923	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	0,00	0,00	0,00	47.448,12	0,00	47.448,12
30.1512.61930	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Mejora de accesos carretera Fuenlabrada	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
30.1512.61932	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Obras Urbanización PP-4	0,00	0,00	0,00	87.182,60	0,00	87.182,60
30.1512.61952	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Carretera Cementerio	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
30.1512.61956	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Calle Tulipán	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
30.1512.61957	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Obras Urbanas	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
30.1512.62200	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	2.700.000,00	0,00	2.700.000,00
30.1512.62213	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Centro Cultural PAU 4	0,00	0,00	0,00	115.000,00	0,00	115.000,00
30.1512.63214	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Acondicionamiento espacio Joven Ribera	342.415,60	0,00	342.415,60	532.427,53	0,00	532.427,53
32.3381.11000	FESTEJOS.Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.664,95	-9.664,95
32.3381.11001	FESTEJOS.Festejos Populares.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-27.501,11	-27.501,11
32.3381.13000	FESTEJOS.Festejos Populares.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	25.742,62	0,00	25.742,62
32.3381.13002	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-64,72	-64,72
32.3381.13100	FESTEJOS.Festejos Populares.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	20.796,43	0,00	20.796,43
32.3381.13102	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	501,92	0,00	501,92
32.3381.16000	FESTEJOS.Festejos Populares.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	4.271,79	0,00	4.271,79
32.3381.20900	FESTEJOS.Festejos Populares.Cánones	63,52	0,00	63,52	3.283,59	0,00	3.283,59
32.3381.22000	FESTEJOS.Festejos Populares.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-788,73	-788,73
32.3381.22116	FESTEJOS.Festejos Populares.Medallas y trofeos	0,01	0,00	0,01	0,00	-1.305,44	-1.305,44

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
32.3381.22403	FESTEJOS.Festejos Populares.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	2.954,80	0,00	2.954,80
32.3381.22616	FESTEJOS.Festejos Populares.Festejos Populares	15.805,04	0,00	15.805,04	0,00	-174.799,52	-174.799,52
32.3381.22799	FESTEJOS.Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.547,12	0,00	8.547,12	242.081,92	0,00	242.081,92
32.3381.48905	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras transferencias	5.774,53	0,00	5.774,53	16.310,06	0,00	16.310,06
33.1532.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	374,00	0,00	374,00
33.1532.12005	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
33.1532.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	256,00	0,00	256,00
33.1532.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	687,00	0,00	687,00
33.1532.13000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	42.214,81	0,00	42.214,81
33.1532.13001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-104,75	-104,75
33.1532.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	142,40	0,00	142,40
33.1532.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	8.183,20	0,00	8.183,20
33.1532.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-215,55	-215,55
33.1532.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	6.311,30	0,00	6.311,30
33.1532.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	13,74	0,00	13,74	600.000,00	0,00	600.000,00
33.1532.61914	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Rehabilitación de barrios	0,02	0,00	0,02	327.430,50	0,00	327.430,50
33.1533.12000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	328,00	0,00	328,00
33.1533.12001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	288,00	0,00	288,00
33.1533.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.750,89	-4.750,89
33.1533.12006	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-286,75	-286,75
33.1533.12009	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-641,25	-641,25
33.1533.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.007,15	-2.007,15
33.1533.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.242,24	-5.242,24
33.1533.13000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	54.099,48	0,00	54.099,48
33.1533.13001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-106,50	-106,50
33.1533.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	147,18	0,00	147,18
33.1533.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.200,75	-12.200,75
33.1533.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-275,42	-275,42
33.1533.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	3.981,80	0,00	3.981,80
33.1533.61914	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Rehabilitación de barrios	366.224,32	0,00	366.224,32	2.268.134,09	0,00	2.268.134,09
33.1533.61966	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Plan Mejora Acceso CEIP´S	93.044,61	0,00	93.044,61	6.955,39	0,00	6.955,39
33.1651.12001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	144,00	0,00	144,00
33.1651.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
33.1651.12005	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
33.1651.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	240,00	0,00	240,00
33.1651.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	173,00	0,00	173,00
33.1651.13000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	29.922,04	0,00	29.922,04
33.1651.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	55,44	0,00	55,44
33.1651.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	10.544,67	0,00	10.544,67
33.1651.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	297,95	0,00	297,95
33.1651.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.394,72	0,00	1.394,72
33.1651.22100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	355.817,19	0,00	355.817,19
33.1651.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	115,55	0,00	115,55	0,00	-19.461,44	-19.461,44
33.9202.11000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	6.884,87	0,00	6.884,87
33.9202.11001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	17.969,42	0,00	17.969,42
33.9202.12003	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	110,00	0,00	110,00
33.9202.12004	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
33.9202.12005	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	433,77	0,00	433,77
33.9202.12006	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Trienios	0,00	0,00	0,00	2,24	0,00	2,24
33.9202.12009	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-24,17	-24,17
33.9202.12100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	434,94	0,00	434,94
33.9202.12101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	934,41	0,00	934,41
33.9202.13000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	187.821,68	0,00	187.821,68
33.9202.13001	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-133,17	-133,17
33.9202.13002	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	7.271,00	0,00	7.271,00
33.9202.13100	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.894,50	-24.894,50
33.9202.13101	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-185,18	-185,18
33.9202.13102	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.693,11	-6.693,11
33.9202.16000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	23.462,75	0,00	23.462,75
33.9202.21300	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
33.9202.21400	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Elementos de transporte	19.231,35	0,00	19.231,35	0,00	-1.346,03	-1.346,03
33.9202.22000	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P.y Festejos.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	2.535,57	0,00	2.535,57

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
33.9202.22103	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Combustibles y carburantes	17.043,22	0,00	17.043,22	123.960,00	0,00	123.960,00
33.9202.22104	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Vestuario	328,69	0,00	328,69	0,00	0,00	0,00
33.9202.22199	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros suministros	65,72	0,00	65,72	81.817,86	0,00	81.817,86
33.9202.22500	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	0,00	-201,20	-201,20
33.9202.22605	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	24.899,27	0,00	24.899,27
33.9202.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.208,79	0,00	1.208,79	1,21	0,00	1,21
33.9202.60921	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento superficie Río Duero	251.542,18	0,00	251.542,18	26.494,38	0,00	26.494,38
33.9202.60923	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Pista skate y de juegos en Avda. Portugal	577.063,60	0,00	577.063,60	177.889,95	0,00	177.889,95
33.9202.60925	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Aparcamiento en superficie Calle Margarita	177.595,33	0,00	177.595,33	17.983,85	0,00	17.983,85
33.9202.61955	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Remodelación viario Iker Casillas	0,00	0,00	0,00	961.834,69	0,00	961.834,69
33.9202.62300	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	25.000,01	0,00	25.000,01
33.9202.62401	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Vehículo de transporte	0,00	0,00	0,00	120.000,00	0,00	120.000,00
33.9202.62500	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
33.9202.62904	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Pictogramas edificios municipales	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
33.9202.63224	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Cerramiento y adaptación La Princesa	0,00	0,00	0,00	134.632,60	0,00	134.632,60
33.9202.63325	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Adaptación local centro de mayores JD 5	32.207,51	0,00	32.207,51	20.865,67	0,00	20.865,67
35.3201.12000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.418,83	-4.418,83
35.3201.12100	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.405,27	-2.405,27
35.3201.12101	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.098,38	-4.098,38
35.3201.13000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	10,86	0,00	10,86
35.3201.13002	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-180,34	-180,34
35.3201.16000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.185,91	-3.185,91
35.3201.22000	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.194,55	0,00	1.194,55
35.3201.22002	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
35.3201.22601	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	11.697,50	0,00	11.697,50
35.3201.22603	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-523,40	-523,40
35.3201.22605	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
35.3201.22606	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
35.3201.22608	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
35.3201.22609	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.808,00	-5.808,00
35.3201.22799	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	6.544,33	0,00	6.544,33	4.877,85	0,00	4.877,85
35.3221.13000	EDUCACION.Conservatorio.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	74.491,12	0,00	74.491,12
35.3221.13002	EDUCACION.Conservatorio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.282,92	-6.282,92
35.3221.13100	EDUCACION.Conservatorio.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.063,39	-3.063,39
35.3221.13102	EDUCACION.Conservatorio.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-170,94	-170,94
35.3221.16000	EDUCACION.Conservatorio.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	28.165,19	0,00	28.165,19
35.3221.21300	EDUCACION.Conservatorio.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	4.100,30	0,00	4.100,30
35.3221.21900	EDUCACION.Conservatorio.Otro inmovilizado material	1,01	0,00	1,01	1.185,66	0,00	1.185,66
35.3221.22000	EDUCACION.Conservatorio.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
35.3221.22106	EDUCACION.Conservatorio.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
35.3221.22110	EDUCACION.Conservatorio.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
35.3221.22799	EDUCACION.Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,06	0,00	0,06	4.227,30	0,00	4.227,30
35.3221.62300	EDUCACION.Conservatorio.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	32,96	0,00	32,96	57.007,30	0,00	57.007,30
35.3221.62500	EDUCACION.Conservatorio.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	13,00	0,00	13,00
35.3231.22001	EDUCACION.Otras enseñanzas.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	295,57	0,00	295,57
35.3231.22799	EDUCACION.Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	49.000,53	0,00	49.000,53	0,68	0,00	0,68
35.3231.41001	EDUCACION.Otras enseñanzas.Patronato de EE.II. y Casas de Niños	0,00	0,00	0,00	231.728,66	0,00	231.728,66
35.3231.42110	EDUCACION.Otras enseñanzas.A otros organismos autónomos	0,00	0,00	0,00	3.237,65	0,00	3.237,65
35.3261.13000	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-19.662,65	-19.662,65
35.3261.13001	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-149,31	-149,31
35.3261.13002	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.777,65	-12.777,65
35.3261.13100	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	37,90	0,00	37,90
35.3261.13101	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-167,77	-167,77
35.3261.13102	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-416,24	-416,24
35.3261.16000	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.855,97	-17.855,97
35.3261.20400	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-341,00	-341,00
35.3261.22603	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-994,44	-994,44
35.3261.22608	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
35.3261.22743	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Programa prevención absentismo escolar	0,00	0,00	0,00	0,96	0,00	0,96
35.3261.22799	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	129.288,02	0,00	129.288,02	77.123,93	0,00	77.123,93
35.3261.23020	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-785,86	-785,86
35.3261.23120	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-105,10	-105,10

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
35.3261.48905	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otras transferencias	4.079,17	0,00	4.079,17	97.833,35	0,00	97.833,35
35.3261.48906	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Plan Local Mejora Convenio Ampas	32.955,13	0,00	32.955,13	0,00	0,00	0,00
40.3244.13000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	38.908,02	0,00	38.908,02
40.3244.13002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	3.059,64	0,00	3.059,64
40.3244.13100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	21.811,00	0,00	21.811,00
40.3244.13102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	559,00	0,00	559,00
40.3244.16000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	14.552,63	0,00	14.552,63
40.3244.22700	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo	71.974,50	0,00	71.974,50	654.191,17	0,00	654.191,17
40.3244.22799	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
40.3244.63204	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	234.532,08	0,00	234.532,08	238.855,18	0,00	238.855,18
40.3244.63500	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00
40.9203.12000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	19.799,99	0,00	19.799,99
40.9203.12001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	0,00	-19,55	-19,55
40.9203.12004	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-130,96	-130,96
40.9203.12005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
40.9203.12006	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.805,20	-1.805,20
40.9203.12009	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.364,59	-2.364,59
40.9203.12100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	11.253,82	0,00	11.253,82
40.9203.12101	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	18.202,16	0,00	18.202,16
40.9203.13000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	68.405,86	0,00	68.405,86
40.9203.13002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.034,02	-5.034,02
40.9203.13100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	7.283,66	0,00	7.283,66
40.9203.13102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-452,25	-452,25
40.9203.16000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Servicios Generales Concejalía M.Ambiente, P.y Jardines y Limp.Viaria.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	25.181,82	0,00	25.181,82
40.9228.12004	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
40.9228.12005	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
40.9228.12100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	106,00	0,00	106,00
40.9228.12101	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	277,00	0,00	277,00
40.9228.13000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	76.238,98	0,00	76.238,98
40.9228.13001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-684,27	-684,27
40.9228.13002	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	4.402,97	0,00	4.402,97
40.9228.13100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.181,39	-4.181,39
40.9228.13102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-534,36	-534,36
40.9228.16000	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	43.452,31	0,00	43.452,31
40.9228.20400	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	22.458,20	0,00	22.458,20	46.861,57	0,00	46.861,57
40.9228.21200	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	37.134,30	0,00	37.134,30
40.9228.21300	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
40.9228.21600	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
40.9228.22100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	293.540,21	0,00	293.540,21	316.165,51	0,00	316.165,51
40.9228.22101	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	47.585,38	0,00	47.585,38	0,00	0,00	0,00
40.9228.22102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	2.374,64	0,00	2.374,64	262.830,26	0,00	262.830,26
40.9228.22103	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Combustibles y carburantes	12,36	0,00	12,36	12.500,00	0,00	12.500,00
40.9228.22104	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Vestuario	11.496,05	0,00	11.496,05	0,00	-50.000,00	-50.000,00
40.9228.22111	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
40.9228.22199	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
40.9228.22700	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	0,13	0,00	0,13	380.079,35	0,00	380.079,35
40.9228.22715	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Mantenimiento de alarmas en C.P. y Centros Municipales	2.721,07	0,00	2.721,07	1.851,21	0,00	1.851,21
40.9228.22799	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	817,82	0,00	817,82	309.230,70	0,00	309.230,70

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
40.9228.61001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Inversiones de reposición en terrenos. Adaptación de terrenos y bienes.	15.861,42	0,00	15.861,42	539.213,47	0,00	539.213,47
40.9228.61900	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Reposición de infraestructuras	0,00	0,00	0,00	580.688,00	0,00	580.688,00
40.9228.62200	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	57.500,00	0,00	57.500,00
40.9228.63202	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	194.224,49	0,00	194.224,49	1.676.284,74	0,00	1.676.284,74
40.9228.63203	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	0,00	0,00	0,00	230.216,50	0,00	230.216,50
40.9228.63211	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Archivo Municipal	0,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00	600.000,00
41.1711.10100	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	530,00	0,00	530,00
41.1711.12004	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	290,00	0,00	290,00
41.1711.12100	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	161,00	0,00	161,00
41.1711.12101	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	429,00	0,00	429,00
41.1711.13000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	133.984,21	0,00	133.984,21
41.1711.13001	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.543,67	-3.543,67
41.1711.13002	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	8.275,15	0,00	8.275,15
41.1711.16000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	25.009,92	0,00	25.009,92
41.1711.21000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Infraestructuras y bienes naturales	112.655,17	0,00	112.655,17	195.081,91	0,00	195.081,91
41.1711.21300	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	18.958,33	0,00	18.958,33	0,00	-13.748,76	-13.748,76
41.1711.21500	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.064,74	-1.064,74
41.1711.22104	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Vestuario	5.252,82	0,00	5.252,82	0,00	0,00	0,00
41.1711.22199	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-360,00	-360,00
41.1711.22604	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	-200,00	-200,00
41.1711.22716	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	115.433,14	0,00	115.433,14	186.721,88	0,00	186.721,88
41.1711.22722	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
41.1711.22799	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	12.356,62	0,00	12.356,62	467.923,27	0,00	467.923,27
41.1711.23020	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-122,07	-122,07

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
41.1711.23120	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-103,50	-103,50
41.1711.48002	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Cuota Asociación Española Parques y Jardines Públicos	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	600,00
41.1711.61902	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Instalación de vallas protectoras en zonas ajardinadas	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00
41.1711.61904	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Reposiciones en calles, caminos y aceras	0,00	0,00	0,00	244.746,29	0,00	244.746,29
41.1711.62302	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Maquinaria de jardinería	0,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00
41.1711.62500	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
41.1711.62502	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	1.780.379,39	0,00	1.780.379,39	304.347,54	0,00	304.347,54
41.1722.12004	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
41.1722.12100	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	48,00	0,00	48,00
41.1722.12101	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	114,00	0,00	114,00
41.1722.16000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Educación ambiental.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	18,00	0,00	18,00
42.1622.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	7.183,07	0,00	7.183,07
42.1622.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.292,74	0,00	1.292,74
42.1622.13100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.937,50	-4.937,50
42.1622.13102	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-951,28	-951,28
42.1622.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.935,69	-2.935,69
42.1622.20400	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	94.999,12	0,00	94.999,12
42.1622.21300	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	18.148,79	0,00	18.148,79	851,21	0,00	851,21
42.1622.22000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1622.22001	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1622.22002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1622.22104	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Vestuario	8,16	0,00	8,16	1.761,26	0,00	1.761,26
42.1622.22110	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	299,41	0,00	299,41
42.1622.22602	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1622.22650	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Contingencias	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
42.1622.22700	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	19.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
42.1622.22737	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	0,02	0,00	0,02	2.102,52	0,00	2.102,52
42.1622.62313	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Contenedores	0,00	0,00	0,00	19.857,26	0,00	19.857,26
42.1622.62412	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Vehiculos de recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	19.000,00
42.1622.62501	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Mobiliario urbano para las vías públicas	0,01	0,00	0,01	42.601,85	0,00	42.601,85
42.1623.12003	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.228,60	-1.228,60
42.1623.12004	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	1.265,37	0,00	1.265,37
42.1623.12005	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	257,00	0,00	257,00
42.1623.12006	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,82	-1,82
42.1623.12009	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-73,91	-73,91
42.1623.12100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	255,15	0,00	255,15
42.1623.12101	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Complemento específico	0,00	0,00	0,00	908,91	0,00	908,91
42.1623.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	122.019,80	0,00	122.019,80
42.1623.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	32.376,75	0,00	32.376,75
42.1623.13100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.241,75	-30.241,75
42.1623.13101	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-125,82	-125,82
42.1623.13102	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.387,45	-6.387,45
42.1623.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-33.530,52	-33.530,52
42.1623.22502	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	780.877,69	0,00	780.877,69
42.1623.46301	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Mancomunidad para tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	216.412,61	0,00	216.412,61
42.1631.12000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-236,76	-236,76
42.1631.12006	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,75	-1,75
42.1631.12009	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-42,63	-42,63
42.1631.12100	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-28,55	-28,55
42.1631.12101	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-373,47	-373,47
42.1631.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	648,88	0,00	648,88
42.1631.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.235,99	-1.235,99
42.1631.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.045,02	-4.045,02
42.1631.21500	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	860,99	0,00	860,99	8.110,00	0,00	8.110,00
42.1631.22000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1631.22002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
42.1631.22104	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
42.1631.22199	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
42.1631.22650	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Contingencias	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
42.1631.22700	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Limpieza y Aseo	257.708,85	0,00	257.708,85	751.873,58	0,00	751.873,58
42.1631.22737	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	99.079,29	0,00	99.079,29	4.211,70	0,00	4.211,70
42.1631.22739	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de limpieza viaria en la zona del PAU	80.450,63	0,00	80.450,63	3.532,77	0,00	3.532,77
42.1631.22750	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Control de Calidad	0,00	0,00	0,00	52.055,00	0,00	52.055,00
42.1631.62500	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	269,39	0,00	269,39	3.035,22	0,00	3.035,22
42.1631.62900	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	0,00	0,00	0,00	1.109,15	0,00	1.109,15
42.1631.63500	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
42.1632.13000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.274,47	-1.274,47
42.1632.13002	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-576,37	-576,37
42.1632.16000	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-547,60	-547,60
42.1632.22706	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	19.000,00
42.1632.22799	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Servicios Generales de Limpieza.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	19.000,00	0,00	19.000,00
43.1611.12005	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Sueldos del Grupo E	0,00	0,00	0,00	86,00	0,00	86,00
43.1611.12100	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	44,00	0,00	44,00
43.1611.12101	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	195,00	0,00	195,00
43.1611.13000	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.437,12	0,00	5.437,12
43.1611.13002	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.048,76	0,00	1.048,76
43.1611.13100	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	29.830,10	0,00	29.830,10
43.1611.13101	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-64,65	-64,65
43.1611.13102	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	6.817,12	0,00	6.817,12
43.1611.16000	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	5.228,25	0,00	5.228,25
43.1611.22101	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	165.407,92	0,00	165.407,92	0,00	0,00	0,00
44.1721.12000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-90,59	-90,59
44.1721.12006	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-9,30	-9,30

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
44.1721.12009	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-43,92	-43,92
44.1721.12100	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	62,45	0,00	62,45
44.1721.12101	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-263,21	-263,21
44.1721.13000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	68.950,28	0,00	68.950,28
44.1721.13002	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	10.259,66	0,00	10.259,66
44.1721.16000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	15.050,51	0,00	15.050,51
44.1721.22699	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
44.1721.22799	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas..Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	67.500,00	0,00	67.500,00
44.1722.12004	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
44.1722.12100	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	48,00	0,00	48,00
44.1722.12101	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	114,00	0,00	114,00
44.1722.13000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	15,13	0,00	15,13
44.1722.13002	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-681,26	-681,26
44.1722.16000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.336,77	0,00	1.336,77
44.1722.20400	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	6.600,00	0,00	6.600,00
44.1722.22104	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Vestuario	10,00	0,00	10,00	10,65	0,00	10,65
44.1722.22199	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros suministros	5.939,72	0,00	5.939,72	15.409,00	0,00	15.409,00
44.1722.22699	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	24.000,00	0,00	24.000,00
44.1722.22799	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	37.014,37	0,00	37.014,37	35.941,91	0,00	35.941,91
44.1722.48905	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras transferencias	5.183,51	0,00	5.183,51	3.533,94	0,00	3.533,94

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
44.1722.49000	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras transferencias al exterior	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	800,00
44.1722.61902	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Instalación de vallas protectoras en zonas ajardinadas	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
44.1722.62302	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Maquinaria de jardinería	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
44.1722.62500	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00
44.1722.62900	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios. Otro inmovilizado material.	0,00	0,00	0,00	11.800,00	0,00	11.800,00
44.1722.63200	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
45.2311.10100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.290,52	0,00	1.290,52
45.2311.12004	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	384,92	0,00	384,92
45.2311.12006	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Trienios	0,00	0,00	0,00	10,22	0,00	10,22
45.2311.12009	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-27,00	-27,00
45.2311.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	253,27	0,00	253,27
45.2311.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	371,35	0,00	371,35
45.2311.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-106.325,18	-106.325,18
45.2311.13001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-115,75	-115,75
45.2311.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.190,12	-7.190,12
45.2311.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	34.027,05	0,00	34.027,05
45.2311.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	83.412,57	0,00	83.412,57
45.2311.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-127.493,51	-127.493,51
45.2311.20300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
45.2311.21200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	27.679,57	0,00	27.679,57
45.2311.21300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.864,95	0,00	1.864,95
45.2311.21500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.610,64	-3.610,64
45.2311.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	3.957,92	0,00	3.957,92
45.2311.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
45.2311.22104	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.2311.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	947,30	0,00	947,30
45.2311.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.927,86	-3.927,86
45.2311.22500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
45.2311.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.888,00	-2.888,00
45.2311.22605	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	-990,00	-990,00
45.2311.22609	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.285,00	-10.285,00
45.2311.22710	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	332.638,20	0,00	332.638,20	0,00	0,00	0,00
45.2311.22711	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	21.552,57	0,00	21.552,57	0,72	0,00	0,72
45.2311.22720	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	0,00	0,00	0,00	3.762,00	0,00	3.762,00
45.2311.22738	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de Comida a Domicilio	65.991,74	0,00	65.991,74	53.878,00	0,00	53.878,00
45.2311.22740	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	80.788,52	0,00	80.788,52	5.269,67	0,00	5.269,67
45.2311.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.797,98	0,00	9.797,98	790.933,71	0,00	790.933,71
45.2311.23120	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	745,10	0,00	745,10
45.2311.25101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	-77.312,34	-77.312,34
45.2311.45001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Transferencia CAM. Convenio IRIS	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	300.000,00
45.2311.48000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	611.043,78	0,00	611.043,78
45.2311.48905	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	314.300,00	0,00	314.300,00
45.2311.62500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
45.2311.63202	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Remodelación de edificios	37.706,32	0,00	37.706,32	27.293,68	0,00	27.293,68
45.2313.12000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	164,00	0,00	164,00
45.2313.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	91,00	0,00	91,00
45.2313.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	154,00	0,00	154,00
45.2313.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	24.779,86	0,00	24.779,86
45.2313.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	6.461,97	0,00	6.461,97
45.2313.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	64.922,28	0,00	64.922,28
45.2313.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.646,29	0,00	1.646,29
45.2313.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	37.232,41	0,00	37.232,41
45.2313.21200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
45.2313.21300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	2.830,45	0,00	2.830,45

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.2313.21500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.572,64	0,00	1.572,64
45.2313.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
45.2313.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.045,53	0,00	1.045,53	9.866,06	0,00	9.866,06
45.2313.22104	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Vestuario	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
45.2313.22106	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	0,00	-185,01	-185,01
45.2313.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2313.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.440,00	-7.440,00
45.2313.22501	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Tributos de las Comunidades Autónomas	0,00	0,00	0,00	0,00	-147,20	-147,20
45.2313.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Atenciones protocolarias y representativas	5,00	0,00	5,00	3.709,86	0,00	3.709,86
45.2313.22602	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2313.22609	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Actividades culturales y deportivas	16.940,44	0,00	16.940,44	0,00	-47.740,72	-47.740,72
45.2313.22706	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	3.643,52	0,00	3.643,52
45.2313.22714	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio de residencia de ancianos	92.717,05	0,00	92.717,05	95.473,60	0,00	95.473,60
45.2313.22723	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio Centro de Mayores	0,00	0,00	0,00	5.900,04	0,00	5.900,04
45.2313.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.007,79	0,00	2.007,79	17.820,14	0,00	17.820,14
45.2313.23120	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2313.47200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
45.2313.48000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	130.000,00	0,00	130.000,00
45.2313.48904	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Ayuda Socio-Sanitaria	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
45.2313.62200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	215.000,00	0,00	215.000,00
45.2313.63300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	220.000,00	0,00	220.000,00
45.2313.63500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00
45.2314.21300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
45.2314.21500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
45.2314.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2314.22002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
45.2314.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	150,00
45.2314.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
45.2314.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
45.2314.22602	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.2314.22603	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-528,44	-528,44
45.2314.22605	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	3.185,46	0,00	3.185,46
45.2314.22608	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.2314.48905	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Otras transferencias	727.254,10	0,00	727.254,10	6.738,90	0,00	6.738,90
45.2314.62500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
45.2315.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.971,89	-7.971,89
45.2315.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.027,28	-1.027,28
45.2315.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la igualdad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.703,54	-1.703,54
45.2319.11000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.077,58	0,00	5.077,58
45.2319.11001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	12.670,21	0,00	12.670,21
45.2319.12000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.376,93	-4.376,93
45.2319.12004	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	94,00	0,00	94,00
45.2319.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.357,27	-2.357,27
45.2319.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.026,28	-4.026,28
45.2319.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	15.662,21	0,00	15.662,21
45.2319.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-586,20	-586,20
45.2319.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.562,83	-3.562,83
45.2319.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-180,90	-180,90
45.2319.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios Generales Sanidad y Mayores.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	2.551,55	0,00	2.551,55
45.3111.12000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	3.913,17	0,00	3.913,17
45.3111.12004	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-163,96	-163,96
45.3111.12006	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Trienios	0,00	0,00	0,00	388,02	0,00	388,02
45.3111.12009	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-240,21	-240,21
45.3111.12100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	2.518,01	0,00	2.518,01

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.3111.12101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-373,95	-373,95
45.3111.13000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	4.119,58	0,00	4.119,58
45.3111.13002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-831,34	-831,34
45.3111.13100	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	5.014,42	0,00	5.014,42
45.3111.13101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-131,21	-131,21
45.3111.13102	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.703,53	0,00	1.703,53
45.3111.16000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	8.018,97	0,00	8.018,97
45.3111.20400	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	24.321,92	0,00	24.321,92
45.3111.21500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	200,00	0,00	200,00
45.3111.22000	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	234,98	0,00	234,98
45.3111.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
45.3111.22002	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
45.3111.22101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Agua	0,00	0,00	0,00	210,00	0,00	210,00
45.3111.22104	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Vestuario	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
45.3111.22106	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Productos farmacéuticos y material sanitario	25,63	0,00	25,63	0,00	-17.201,85	-17.201,85
45.3111.22110	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
45.3111.22113	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Manutención de animales	5.808,00	0,00	5.808,00	5.693,07	0,00	5.693,07
45.3111.22199	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.994,27	-2.994,27
45.3111.22601	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	1.450,50	0,00	1.450,50
45.3111.22602	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	-89,00	-89,00
45.3111.22603	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	-137,57	-137,57
45.3111.22605	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	13.619,43	0,00	13.619,43
45.3111.22606	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
45.3111.22608	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
45.3111.22699	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-378,00	-378,00
45.3111.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.137,35	0,00	19.137,35	89.015,35	0,00	89.015,35
45.3111.23020	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
45.3111.23120	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	988,80	0,00	988,80
45.3111.48905	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
45.3111.62200	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
45.3111.62300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
45.3111.63300	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00
45.3111.63500	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
47.2312.13000	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	5.299,00	0,00	5.299,00
47.2312.13002	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.089,00	0,00	1.089,00
47.2312.16000	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	4.501,00	0,00	4.501,00
47.2312.20400	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.600,00	-6.600,00
47.2312.21500	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
47.2312.22000	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
47.2312.22002	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
47.2312.22601	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
47.2312.22603	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
47.2312.22606	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Reuniones, conferencias y cursos	550,00	0,00	550,00	4.450,00	0,00	4.450,00
47.2312.22609	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	-400,00	-400,00
47.2312.22699	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
47.2312.22799	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00
47.2312.23020	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
47.2312.23120	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
47.2312.48905	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
47.2312.49000	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Otras transferencias al exterior	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
48.2315.11000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-35,95	-35,95
48.2315.11001	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	1.103,89	0,00	1.103,89
48.2315.12000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	16.393,00	0,00	16.393,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
48.2315.12100	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	9.115,00	0,00	9.115,00
48.2315.12101	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	15.395,00	0,00	15.395,00
48.2315.13000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	10.605,86	0,00	10.605,86
48.2315.13001	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-64,95	-64,95
48.2315.13002	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.562,60	-2.562,60
48.2315.13100	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.003,45	-2.003,45
48.2315.13102	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-650,80	-650,80
48.2315.16000	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.100,85	-12.100,85
48.2315.20400	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Arrendamientos de material de transporte	0,00	0,00	0,00	700,00	0,00	700,00
48.2315.22114	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Materiales de talleres	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
48.2315.22116	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Medallas y trofeos	0,00	0,00	0,00	0,00	-209,46	-209,46
48.2315.22601	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
48.2315.22603	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
48.2315.22606	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	4.750,00	0,00	4.750,00
48.2315.22609	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Actividades culturales y deportivas	1.512,50	0,00	1.512,50	30.918,74	0,00	30.918,74
48.2315.22799	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	200,20	0,00	200,20	19.838,98	0,00	19.838,98
48.2315.48905	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
48.2315.62500	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
48.2316.13000	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.170,59	-5.170,59
48.2316.13002	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	6.125,74	0,00	6.125,74
48.2316.13100	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-207,26	-207,26
48.2316.13101	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-17,38	-17,38
48.2316.13102	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-372,24	-372,24
48.2316.16000	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.015,71	-5.015,71
48.2316.20300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.044,90	-2.044,90
48.2316.21200	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
48.2316.21300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	774,80	0,00	774,80
48.2316.21500	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	3.944,30	0,00	3.944,30
48.2316.22105	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	18.752,46	0,00	18.752,46
48.2316.22106	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	2.818,67	0,00	2.818,67
48.2316.22110	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	1.084,61	0,00	1.084,61
48.2316.22199	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros suministros	2.985,32	0,00	2.985,32	0,00	-2.985,32	-2.985,32
48.2316.22300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Transportes	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
48.2316.22602	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Publicidad y propaganda	108,90	0,00	108,90	0,00	-10.867,06	-10.867,06
48.2316.22606	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Reuniones, conferencias y cursos	400,00	0,00	400,00	4.600,00	0,00	4.600,00
48.2316.22609	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	18.755,70	0,00	18.755,70
48.2316.22799	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	13.595,29	0,00	13.595,29	0,00	-27.589,74	-27.589,74

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
48.2316.23120	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-214,60	-214,60
48.2316.48000	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Atenciones benéficas y asistenciales	0,00	0,00	0,00	13.321,95	0,00	13.321,95
48.2316.62300	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	8.684,55	0,00	8.684,55
48.2316.62500	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Mobiliario	4.221,00	0,00	4.221,00	0,00	0,00	0,00
48.2316.63202	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Remodelación de edificios	0,00	0,00	0,00	93.129,04	0,00	93.129,04
49.4931.12003	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	13.094,11	0,00	13.094,11
49.4931.12004	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.993,52	-7.993,52
49.4931.12006	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Trienios	0,00	0,00	0,00	1.891,06	0,00	1.891,06
49.4931.12009	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-549,39	-549,39
49.4931.12100	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	3.435,40	0,00	3.435,40
49.4931.12101	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	4.985,72	0,00	4.985,72
49.4931.13000	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	3.500,91	0,00	3.500,91
49.4931.13002	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-475,02	-475,02
49.4931.16000	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	2.853,72	0,00	2.853,72
49.4931.22000	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	578,86	0,00	578,86
49.4931.22199	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
49.4931.22602	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
49.4931.22605	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	2.202,98	0,00	2.202,98
49.4931.22606	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
49.4931.22799	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	1.535,50	0,00	1.535,50
49.4931.23120	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
49.4931.64100	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Aplicaciones Informaticas	0,00	0,00	0,00	3.594,00	0,00	3.594,00
50.3347.11000	JUVENTUD.Juventud.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-23,98	-23,98
50.3347.11001	JUVENTUD.Juventud.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	1.087,91	0,00	1.087,91
50.3347.13000	JUVENTUD.Juventud.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	70.548,14	0,00	70.548,14
50.3347.13001	JUVENTUD.Juventud.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-109,66	-109,66
50.3347.13002	JUVENTUD.Juventud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	3.010,40	0,00	3.010,40
50.3347.13100	JUVENTUD.Juventud.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.082,01	-7.082,01
50.3347.13102	JUVENTUD.Juventud.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-612,81	-612,81
50.3347.16000	JUVENTUD.Juventud.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.566,25	-9.566,25
50.3347.20300	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	0,00	0,00	0,00	264,78	0,00	264,78
50.3347.20400	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de material de transporte	16.964,70	0,00	16.964,70	4.223,51	0,00	4.223,51
50.3347.20500	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
50.3347.20800	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.21300	JUVENTUD.Juventud.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-96,84	-96,84
50.3347.21900	JUVENTUD.Juventud.Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.22000	JUVENTUD.Juventud.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.020,00	0,00	1.020,00
50.3347.22104	JUVENTUD.Juventud.Vestuario	0,00	0,00	0,00	835,09	0,00	835,09
50.3347.22105	JUVENTUD.Juventud.Productos alimenticios	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.22106	JUVENTUD.Juventud.Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.22110	JUVENTUD.Juventud.Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	-3,95	-3,95

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
50.3347.22199	JUVENTUD.Juventud.Otros suministros	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00	100,00
50.3347.22201	JUVENTUD.Juventud.Postales	0,00	0,00	0,00	0,00	-10,30	-10,30
50.3347.22403	JUVENTUD.Juventud.Primas de seguros otros riesgos	0,00	0,00	0,00	6.000,00	0,00	6.000,00
50.3347.22601	JUVENTUD.Juventud.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	-3,60	-3,60
50.3347.22602	JUVENTUD.Juventud.Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.044,80	-1.044,80
50.3347.22605	JUVENTUD.Juventud.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	4.038,56	0,00	4.038,56
50.3347.22606	JUVENTUD.Juventud.Reuniones, conferencias y cursos	1.631,70	0,00	1.631,70	564,65	0,00	564,65
50.3347.22706	JUVENTUD.Juventud.Estudios y trabajos técnicos	940,14	0,00	940,14	0,00	-10.546,45	-10.546,45
50.3347.22718	JUVENTUD.Juventud.Actividades juveniles	61.358,53	0,00	61.358,53	157.825,63	0,00	157.825,63
50.3347.22799	JUVENTUD.Juventud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-151,25	-151,25
50.3347.23010	JUVENTUD.Juventud.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
50.3347.23020	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	2.145,51	0,00	2.145,51
50.3347.23110	JUVENTUD.Juventud.Del personal directivo	0,00	0,00	0,00	50,00	0,00	50,00
50.3347.23120	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	844,56	0,00	844,56
50.3347.48905	JUVENTUD.Juventud.Otras transferencias	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
50.3347.62330	JUVENTUD.Juventud.Sistema de gestión de turnos	0,00	0,00	0,00	6.500,00	0,00	6.500,00
50.3347.62500	JUVENTUD.Juventud.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00
50.3347.62608	JUVENTUD.Juventud.Equipos electrónicos de comunicaciones	0,00	0,00	0,00	3.700,00	0,00	3.700,00
51.9242.11000	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-19,50	-19,50
51.9242.11001	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	1.083,54	0,00	1.083,54
51.9242.12004	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	187,00	0,00	187,00
51.9242.12100	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	95,00	0,00	95,00
51.9242.12101	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	227,00	0,00	227,00
51.9242.13000	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	45.550,89	0,00	45.550,89
51.9242.13001	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-62,85	-62,85
51.9242.13002	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-755,76	-755,76
51.9242.13100	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.935,30	-15.935,30
51.9242.13102	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-241,80	-241,80
51.9242.16000	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-61,90	-61,90
51.9242.22601	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
51.9242.22605	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	-67,94	-67,94
51.9242.22706	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00
51.9242.48903	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Convenio AA.VV.CC	3.183,83	0,00	3.183,83	0,50	0,00	0,50
51.9242.48905	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras transferencias	10.993,39	0,00	10.993,39	0,00	0,00	0,00
51.9242.48911	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Convenio FAVEM	0,00	0,00	0,00	7.098,00	0,00	7.098,00
51.9242.62500	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
61.9251.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	8.217,48	0,00	8.217,48

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
61.9251.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-165,89	-165,89
61.9251.13100	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.987,49	-9.987,49
61.9251.13102	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-889,52	-889,52
61.9251.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	6.503,46	0,00	6.503,46
61.9251.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
61.9251.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
61.9251.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.1 CENTRO.Junta de Distrito nº 1 Centro.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
62.9252.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-23,98	-23,98
62.9252.11001	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	1.087,91	0,00	1.087,91
62.9252.12003	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	9.468,00	0,00	9.468,00
62.9252.12004	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.503,18	-9.503,18
62.9252.12006	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-5,46	-5,46
62.9252.12009	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otras retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-28,45	-28,45
62.9252.12100	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	2.679,17	0,00	2.679,17
62.9252.12101	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	-116,04	-116,04
62.9252.12103	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	-9,58	-9,58
62.9252.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	28.649,92	0,00	28.649,92
62.9252.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	120,61	0,00	120,61
62.9252.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	8.701,06	0,00	8.701,06
62.9252.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
62.9252.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
62.9252.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.2 NORTE-UNIVERSIDAD.Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
63.9253.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.558,58	-1.558,58
63.9253.11001	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	4.151,43	0,00	4.151,43

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
63.9253.12003	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	9.358,00	0,00	9.358,00
63.9253.12006	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Trienios	0,00	0,00	0,00	4.201,00	0,00	4.201,00
63.9253.12100	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	7.402,00	0,00	7.402,00
63.9253.12101	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Complemento específico	0,00	0,00	0,00	14.459,00	0,00	14.459,00
63.9253.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.958,74	-1.958,74
63.9253.13001	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-63,15	-63,15
63.9253.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-865,02	-865,02
63.9253.13100	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.446,24	-17.446,24
63.9253.13102	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.710,04	-1.710,04
63.9253.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.610,26	-10.610,26
63.9253.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
63.9253.22605	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Gastos de comunidad de propietarios	0,00	0,00	0,00	237,80	0,00	237,80
63.9253.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
63.9253.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.3 SUR-ESTE.Junta de Distrito nº 3 Sur-Este.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
64.9254.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.914,92	0,00	1.914,92
64.9254.11001	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	6.189,84	0,00	6.189,84
64.9254.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	1.979,27	0,00	1.979,27
64.9254.13001	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	-107,00	-107,00
64.9254.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-458,89	-458,89
64.9254.13100	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Laboral Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.993,98	-5.993,98
64.9254.13102	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-981,83	-981,83
64.9254.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.194,25	-1.194,25
64.9254.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
64.9254.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
64.9254.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.4 OESTE.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
65.9255.11000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	-298,64	-298,64
65.9255.11001	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	1.366,58	0,00	1.366,58
65.9255.13000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	10.052,26	0,00	10.052,26
65.9255.13002	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	1.000,70	0,00	1.000,70
65.9255.16000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	1.486,63	0,00	1.486,63
65.9255.22000	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,07	-6,07
65.9255.22608	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Promoción cultural y educativa	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
65.9255.22699	JUNTA DE DISTRITO NUM.5 PARQUE COIMBRA.Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	180,00	0,00	180,00
	TOTAL	10.703.962,35	0,00	10.703.962,35	53.755.290,49	-4.725.230,84	49.030.059,65

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
A) PROCESO DE GESTIÓN
1. DERECHOS ANULADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.1) PROCESO DE GESTIÓN. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	0,00	0,00	110,53	110,53
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	332.692,67	0,00	52.893,73	385.586,40
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	19.802,93	0,00	13.657,95	33.460,88
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	847.369,81	847.369,81
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	20.559,67	20.559,67
21000	Cesión relativa al Impuesto del Valor Añadido	0,00	0,00	1.274.081,49	1.274.081,49
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	0,00	0,00	30.417,51	30.417,51
22001	Impuesto sobre la cerveza	0,00	0,00	4.142,40	4.142,40
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	0,00	0,00	3.152,22	3.152,22
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	0,00	0,00	248.423,77	248.423,77
22006	Impuesto sobre productos intermedios	0,00	0,00	165,35	165,35
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	5.536,77	0,00	8.636,30	14.173,07
30200	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	0,00	0,00	37,50	37,50
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	4.030,04	0,00	6.147,20	10.177,24
32500	Tasa por Expedición de Documentos	15.817,50	0,00	492,04	16.309,54
32600	Tasa por retirada de vehículos	0,00	0,00	695,43	695,43
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.113,59	0,00	790,90	1.904,49
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	4.420,65	0,00	80.154,46	84.575,11
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	8.091,13	0,00	10.875,09	18.966,22
33200	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	0,00	0,00	15.753,71	15.753,71
33500	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	587.533,17	0,00	1.093,21	588.626,38
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	0,00	0,00	324,55	324,55
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	16,58	0,00	292,24	308,82
34900	Programas Área de Juventud	0,00	0,00	937,00	937,00
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	7.319,79	0,00	0,00	7.319,79
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	2.800,00	0,00	2.922,77	5.722,77
39190	Otras multas y sanciones	15.213,59	0,00	2.151,48	17.365,07
39211	Recargo de apremio	0,00	0,00	20.916,46	20.916,46

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA	
39300	Intereses de demora	0,00	0,00	40.724,44	40.724,44
39902	Recogida selectiva de Residuos Sólidos Envases	0,00	0,00	5.112,58	5.112,58
42010	Fondo Complementario de Financiación	0,00	0,00	1.224.167,02	1.224.167,02
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	426,67	426,67
45083	Otras transferencias.- Formaciónn empleados públicios	0,00	0,00	4.351,28	4.351,28
	TOTAL	1.004.388,41	0,00	3.921.976,76	4.926.365,17

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
A) PROCESO DE GESTIÓN
2. DERECHOS CANCELADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.2) PROCESO DE GESTIÓN. DERECHOS CANCELADOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	0,00	0,00	2.417,73	2.417,73
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	262,53	262,53
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	0,00	0,00	329,30	329,30
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	0,00	0,00	858,47	858,47
82031	Reintegro préstamo repetición al IMS pagos (2013-2019) por expropiaciones PP-10	39.234.177,23	0,00	0,00	39.234.177,23
	TOTAL	39.234.177,23	0,00	3.868,03	39.238.045,26

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
A) PROCESO DE GESTIÓN
3. RECAUDACIÓN NETA

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

A.3) PROCESO DE GESTIÓN. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
10000	Participación Impuestos sobre la Renta Personas Físicas	4.044.431,06	0,00	4.044.431,06
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	300.267,04	110,53	300.156,51
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	49.220.200,92	52.893,73	49.167.307,19
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	7.710.658,87	13.657,95	7.697.000,92
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	6.396.073,52	847.369,81	5.548.703,71
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	4.631.359,05	20.559,67	4.610.799,38
21000	Cesión relativa al Impuesto del Valor Añadido	8.677.184,44	1.274.081,49	7.403.102,95
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	85.334,07	30.417,51	54.916,56
22001	Impuesto sobre la cerveza	26.205,48	4.142,40	22.063,08
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	353.080,74	3.152,22	349.928,52
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	825.214,69	248.423,77	576.790,92
22006	Impuesto sobre productos intermedios	1.610,87	165,35	1.445,52
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	3.126.599,51	8.636,30	3.117.963,21
30100	Tasas servicio alcantarillado	26.854,03	0,00	26.854,03
30200	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	0,00	37,50	-37,50
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	3.037.769,63	6.147,20	3.031.622,43
32500	Tasa por Expedición de Documentos	131.898,96	492,04	131.406,92
32600	Tasa por retirada de vehículos	252.009,50	695,43	251.314,07
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	55.386,29	790,90	54.595,39
32902	Tasas por autorización administva y registro animales potencialmente peligrosos	1.284,36	0,00	1.284,36
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	405.306,48	80.154,46	325.152,02
32904	Utilización de instalaciones municipales para celebración matrimonios	26.850,00	0,00	26.850,00
32905	Proteccion de animales domesticos y/o de compañia	5.248,74	0,00	5.248,74
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	689.128,32	10.875,09	678.253,23
33200	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	1.863.089,73	15.753,71	1.847.336,02
33400	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	12.179,24	0,00	12.179,24
33500	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	2.637,89	1.093,21	1.544,68
33800	Compensación Telefónica	481.945,47	0,00	481.945,47

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
33900	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	9.807,17	0,00	9.807,17
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	165.798,64	324,55	165.474,09
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	240.297,56	292,24	240.005,32
33903	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	8.809,48	0,00	8.809,48
33904	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	34.755,59	0,00	34.755,59
34100	Programa Ayuda a Domicilio	27.668,53	0,00	27.668,53
34102	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	3.759,07	0,00	3.759,07
34103	Servicio teleasistencia	7.857,00	0,00	7.857,00
34104	Servicio comida a domicilio	26.638,05	0,00	26.638,05
34105	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	57.176,89	0,00	57.176,89
34107	Colonias Urbanas	211.375,89	0,00	211.375,89
34202	Precio Público por derechos de matrícula y de examen del Conservatorio Municipal	135.356,50	0,00	135.356,50
34300	Actividades Deportivas	441.742,77	0,00	441.742,77
34302	Piscinas	328.125,42	0,00	328.125,42
34303	Campeonatos Municipales	36.471,24	0,00	36.471,24
34304	Alquiler instalaciones deportivas	135.478,10	0,00	135.478,10
34400	Precio Público por la prestación de Servicios Culturales	197.538,92	0,00	197.538,92
34900	Programas Área de Juventud	63.957,00	937,00	63.020,00
34901	Otros Precios Públicos diversos	14.100,36	0,00	14.100,36
35101	Contribución Especial Para Establecimiento, Mejora y Ampliación S.E.I.	684.772,50	0,00	684.772,50
38900	Reintegros Presupuestos Cerrados	197.983,23	0,00	197.983,23
39100	Multas por infracciones urbanísticas	11.800,00	0,00	11.800,00
39110	Multas por infracciones tributarias y análogas	113.647,37	0,00	113.647,37
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	595.024,27	2.922,77	592.101,50
39190	Otras multas y sanciones	155.327,55	2.151,48	153.176,07
39211	Recargo de apremio	1.363.225,42	20.916,46	1.342.308,96
39300	Intereses de demora	685.764,85	40.724,44	645.040,41
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida. Otros Ingresos	86.735,60	0,00	86.735,60
39900	Otros ingresos varios	645.349,89	0,00	645.349,89
39902	Recogida selectiva de Residuos Sólidos Envases	747.124,75	5.112,58	742.012,17
39903	Recogida Selectiva Papel y Cartón	118.601,69	0,00	118.601,69
39906	Convenio residuos eléctricos y electrónicos	8.052,74	0,00	8.052,74
39907	Recogida selectiva de vidrio	21.498,93	0,00	21.498,93
39912	Derechos de examen	194,72	0,00	194,72
42010	Fondo Complementario de Financiación	59.984.184,10	1.224.167,02	58.760.017,08
42092	Pacto de estado en materia de Violencia de Género	96.093,42	0,00	96.093,42
42190	De otros Organismos Autónomos y Agencias	2.445,69	0,00	2.445,69
45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	2.311.948,30	0,00	2.311.948,30
45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	1.586.328,96	0,00	1.586.328,96
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	1.250,00	426,67	823,33
45060	Otras transferencias corrientes convenios con la Comunidad Autónoma	33.806,47	0,00	33.806,47
45081	Otras subvenciones corrientes de la Comunidad Autónoma: BESCAM	3.786.115,50	0,00	3.786.115,50

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
45083	Otras transferencias.- Formaciónn empleados públicios	64.752,38	4.351,28	60.401,10
49000	Del Fondo Social Europeo	2.537.780,52	0,00	2.537.780,52
52000	Intereses de depósitos	2.056,87	0,00	2.056,87
53701	De empresas privadas - Canal Isabel II	653.038,28	0,00	653.038,28
54100	Producto de arrendamiento de fincas urbanas	39.636,00	0,00	39.636,00
55000	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	870.884,17	0,00	870.884,17
55100	Concesiones administrativas con contraprestación no periódica	161.972,72	0,00	161.972,72
55200	Derecho de superficie con contraprestación periódica	112.700,99	0,00	112.700,99
75001	PIR 2016/2019	1.039.947,55	0,00	1.039.947,55
79701	Fondos NextGenerationEU	391.185,68	0,00	391.185,68
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	132.681,58	0,00	132.681,58
	TOTAL	173.780.435,77	3.921.976,76	169.858.459,01

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
B) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

B) DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	520,91	0,00	825,82	1.346,73	321,35	110,53	914,85
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	351.563,23	0,00	12.727,92	364.291,15	192.089,96	52.893,73	119.307,46
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	91.022,55	0,00	23.940,11	114.962,66	67.186,43	13.657,95	34.118,28
11600	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	312.246,20	0,00	1.342.859,48	1.655.105,68	71.530,43	847.369,81	736.205,44
13000	Impuestos sobre Actividades Económicas	119.924,22	0,00	1.167,97	121.092,19	50.615,91	20.559,67	49.916,61
21000	Cesión relativa al Impuesto del Valor Añadido	0,00	0,00	1.274.081,49	1.274.081,49	0,00	1.274.081,49	0,00
22000	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas	0,00	0,00	30.417,51	30.417,51	0,00	30.417,51	0,00
22001	Impuesto sobre la cerveza	0,00	0,00	4.142,40	4.142,40	0,00	4.142,40	0,00
22003	Impuesto sobre las labores del tabaco	0,00	0,00	3.152,22	3.152,22	0,00	3.152,22	0,00
22004	Impuesto sobre hidrocarburos	0,00	0,00	248.423,77	248.423,77	0,00	248.423,77	0,00
22006	Impuesto sobre productos intermedios	0,00	0,00	165,35	165,35	0,00	165,35	0,00
29000	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	296.931,29	0,00	14.617,05	311.548,34	283.250,15	8.636,30	19.661,89
30200	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	5.972,10	0,00	0,00	5.972,10	241,41	37,50	5.693,19
32100	Tasa por Licencias Urbanísticas	246.442,56	0,00	8.537,21	254.979,77	195.240,33	6.147,20	53.592,24
32500	Tasa por Expedición de Documentos	940,11	0,00	1.017,63	1.957,74	182,80	492,04	1.282,90
32600	Tasa por retirada de vehículos	2.381,59	0,00	695,43	3.077,02	2.103,81	695,43	277,78
32900	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.470,44	0,00	538,52	2.008,96	463,19	790,90	754,87
32903	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	36.033,19	0,00	79.546,52	115.579,71	29.800,85	80.154,46	5.624,40
32905	Proteccion de animales domesticos y/o de compañia	164,30	0,00	18,26	182,56	0,00	0,00	182,56
33100	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	21.031,91	0,00	10.391,91	31.423,82	9.641,54	10.875,09	10.907,19
33200	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	25.310,19	0,00	15.753,71	41.063,90	24.763,24	15.753,71	546,95
33400	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	980,64	0,00	0,00	980,64	980,64	0,00	0,00
33500	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	5.000,26	0,00	1.093,21	6.093,47	3.781,34	1.093,21	1.218,92
33901	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	709,80	0,00	1.079,65	1.789,45	267,55	324,55	1.197,35
33902	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	183,36	0,00	292,24	475,60	165,84	292,24	17,52
33904	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	2.660,79	0,00	0,00	2.660,79	1.721,52	0,00	939,27
34102	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	7.752,90	0,00	0,00	7.752,90	7.722,85	0,00	30,05
34200	Precio Público apertura de colegios en días no lectivos	176,00	0,00	0,00	176,00	176,00	0,00	0,00
34201	Precio Público por programa "colonias de verano medioambientales"	9,00	0,00	0,00	9,00	9,00	0,00	0,00
34202	Precio Público por derechos de matrícula y de examen del Conservatorio Municipal	0,00	0,00	1.231,50	1.231,50	0,00	0,00	1.231,50

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
34300	Actividades Deportivas	137,40	0,00	0,00	137,40	137,40	0,00	0,00
34400	Precio Público por la prestación de Servicios Culturales	345,00	0,00	0,00	345,00	318,00	0,00	27,00
34900	Programas Área de Juventud	1.361,00	0,00	877,00	2.238,00	681,00	937,00	620,00
34901	Otros Precios Públicos diversos	20,00	0,00	0,00	20,00	20,00	0,00	0,00
38901	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	215,61	0,00	0,00	215,61	215,61	0,00	0,00
39100	Multas por infracciones urbanísticas	4,86	0,00	0,00	4,86	0,00	0,00	4,86
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	4.626,24	0,00	2.351,11	6.977,35	599,64	2.922,77	3.454,94
39190	Otras multas y sanciones	2.062,44	0,00	253.100,84	255.163,28	348,44	2.151,48	252.663,36
39211	Recargo de apremio	79.172,42	0,00	25.152,46	104.324,88	54.162,18	20.916,46	29.246,24
39300	Intereses de demora	105.698,44	0,00	56.550,36	162.248,80	89.270,54	40.724,44	32.253,82
39900	Otros ingresos varios	825,26	0,00	0,00	825,26	80,00	0,00	745,26
39902	Recogida selectiva de Residuos Sólidos Envases	0,00	0,00	5.112,58	5.112,58	0,00	5.112,58	0,00
42010	Fondo Complementario de Financiación	0,00	0,00	1.224.167,02	1.224.167,02	0,00	1.224.167,02	0,00
45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	0,00	0,00	426,67	426,67	0,00	426,67	0,00
45083	Otras transferencias.- Formaciónn empleados públicios	0,00	0,00	4.351,28	4.351,28	0,00	4.351,28	0,00
	TOTAL	1.723.896,21	0,00	4.648.806,20	6.372.702,41	1.088.088,95	3.921.976,76	1.362.636,70

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
C) COMPROMISOS DE INGRESOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.1 EJERCICIO CORRIENTE

2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

C) COMPROMISOS DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
79701	Fondos NextGenerationEU	0,00	782.371,36	782.371,36	0,00	782.371,36
	TOTAL	0,00	782.371,36	782.371,36	0,00	782.371,36

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS

1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1997	**21.3341.22606**	SEGURIDAD CIUDADANA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Reuniones, conferencias y cursos	919,19	0,00	919,19	0,00	0,00	919,19
1997	**26.2301.16200**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Formación y perfeccionamiento del personal	30,05	0,00	30,05	0,00	0,00	30,05
2001	**21.3341.22602**	SEGURIDAD CIUDADANA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Publicidad y propaganda	1.394,35	0,00	1.394,35	0,00	0,00	1.394,35
2002	**27.9251.22602**	JUVENTUD.Junta de Distrito nº 1 Centro.Publicidad y propaganda	671,74	0,00	671,74	0,00	0,00	671,74
2002	**30.1511.22604**	URBANISMO..Jurídicos, contenciosos	18.915,92	0,00	18.915,92	0,00	0,00	18.915,92
2004	**10.9321.22604**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Jurídicos, contenciosos	416,80	0,00	416,80	0,00	0,00	416,80
2005	**10.9201.22604**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Jurídicos, contenciosos	1.088,43	0,00	1.088,43	0,00	0,00	1.088,43
2005	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	1.600,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00
2006	**10.9311.22001**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	85,00	0,00	85,00	85,00	0,00	0,00
2006	**23.1331.22701**	Control de Tráfico.Seguridad	6.388,51	0,00	6.388,51	6.388,51	0,00	0,00
2007	**21.3321.22701**	SEGURIDAD CIUDADANA.Bibliotecas Públicas.Seguridad	1.023,12	0,00	1.023,12	1.023,12	0,00	0,00
2007	**26.2323.48905**	CULTURA..Otras transferencias	47.552,43	0,00	47.552,43	0,00	0,00	47.552,43
2008	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	2.387,54	0,00	2.387,54	0,00	0,00	2.387,54
2008	**11.2411.48900**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.U.G.T.	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
2008	**11.2411.48901**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.CC.OO.	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
2008	**12.9224.48905**	RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	3.240,00	0,00	3.240,00	0,00	0,00	3.240,00
2008	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	961,60	0,00	961,60	0,00	0,00	961,60
2008	**20.9241.22602**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	1.392,00	0,00	1.392,00	1.392,00	0,00	0,00
2008	**21.3242.48905**	SEGURIDAD CIUDADANA.Servicios Complementarios a la Educación.Otras transferencias	2.399,50	0,00	2.399,50	0,00	0,00	2.399,50
2008	**22.3381.48905**	Festejos Populares.Otras transferencias	884,08	0,00	884,08	0,00	0,00	884,08
2008	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.442,40	0,00	1.442,40	0,00	0,00	1.442,40
2008	**24.9255.23004**	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	480,80	0,00	480,80	0,00	0,00	480,80
2008	**25.3401.48905**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2008	**26.2323.49000**	CULTURA..Otras transferencias al exterior	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00
2008	**26.2331.22102**	CULTURA..Gas	1.342,88	0,00	1.342,88	136,04	0,00	1.206,84
2008	**26.2332.48905**	CULTURA..Otras transferencias	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	0,00	75.000,00
2008	**27.9251.23004**	JUVENTUD.Junta de Distrito nº 1 Centro.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	240,40	0,00	240,40	0,00	0,00	240,40
2008	**33.9228.22102**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	8,56	0,00	8,56	8,56	0,00	0,00
2008	**33.9228.63202**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	270,00	0,00	270,00	0,00	0,00	270,00
2009	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	1,08	0,00	1,08	0,00	0,00	1,08
2009	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	3.603,17	0,00	3.603,17	0,00	0,00	3.603,17
2009	**11.2411.48900**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.U.G.T.	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
2009	**11.2411.48901**	REGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO.Promoción Económica.CC.OO.	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	23.000,00
2009	**12.9223.22704**	RECURSOS HUMANOS.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	20,00	0,00	20,00	0,00	0,00	20,00
2009	**12.9224.48905**	RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	6.200,00	0,00	6.200,00	0,00	0,00	6.200,00
2009	**21.3351.20900**	SEGURIDAD CIUDADANA..Cánones	2.187,30	-2.187,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**21.3351.22799**	SEGURIDAD CIUDADANA..Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	426,30	0,00	426,30	426,30	0,00	0,00
2009	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.442,40	0,00	1.442,40	0,00	0,00	1.442,40
2009	**24.2321.48905**	.Otras transferencias	742,00	0,00	742,00	0,00	0,00	742,00
2009	**26.2323.22602**	CULTURA..Publicidad y propaganda	93,93	0,00	93,93	0,00	0,00	93,93
2009	**30.1511.22501**	URBANISMO..Tributos de las Comunidades Autónomas	3.175,00	-3.175,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009	**30.1511.22799**	URBANISMO..Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02
2010	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	299,49	0,00	299,49	0,00	0,00	299,49
2010	**12.9223.22704**	RECURSOS HUMANOS.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	40,00	0,00	40,00	0,00	0,00	40,00
2010	**12.9224.48905**	RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Otras transferencias	6.200,00	0,00	6.200,00	0,00	0,00	6.200,00
2010	**12.9254.16000**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Seguridad Social	256,92	0,00	256,92	0,00	0,00	256,92
2010	**20.9122.22601**	PRESIDENCIA.Presidencia.Atenciones protocolarias y representativas	756,00	0,00	756,00	0,00	0,00	756,00
2010	**20.9122.22706**	PRESIDENCIA.Presidencia.Estudios y trabajos técnicos	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10
2010	**21.3201.16000**	SEGURIDAD CIUDADANA.Servicios Generales de Educación.Seguridad Social	537,24	0,00	537,24	0,00	0,00	537,24
2010	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.406,34	0,00	1.406,34	0,00	0,00	1.406,34
2010	**23.1321.22605**	Policia Local.Gastos de comunidad de propietarios	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00	0,06
2010	**25.3401.48905**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	12.174,00	0,00	12.174,00	0,00	0,00	12.174,00
2010	**26.2301.22799**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.129,10	0,00	2.129,10	0,00	0,00	2.129,10

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2010	**26.2301.48009**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Ayudas a familias numerosas	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	4.800,00
2010	**27.3391.23020**	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	14,10	0,00	14,10	0,00	0,00	14,10
2010	**30.9331.22500**	URBANISMO.Patrimonio.Tributos estatales	20,66	0,00	20,66	20,66	0,00	0,00
2010	**33.1611.13100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Sistemas de saneamiento y red de riego.Laboral Temporal	18.395,45	0,00	18.395,45	0,00	0,00	18.395,45
2010	**33.1651.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Alumbrado Público.Energía eléctrica	142,65	0,00	142,65	0,00	0,00	142,65
2010	**33.3244.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Limpieza de Colegios Públicos.Energía eléctrica	7,63	0,00	7,63	0,00	0,00	7,63
2010	**33.9228.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	199,82	0,00	199,82	0,00	0,00	199,82
2010	**33.9228.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	2.127,40	0,00	2.127,40	0,00	0,00	2.127,40
2011	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	356,48	0,00	356,48	0,00	0,00	356,48
2011	**10.9321.22799**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10
2011	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	556,80	0,00	556,80	0,00	0,00	556,80
2011	**12.2111.16200**	RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Formación y perfeccionamiento del personal	90,00	0,00	90,00	0,00	0,00	90,00
2011	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	1.370,28	0,00	1.370,28	0,00	0,00	1.370,28
2011	**20.9241.22799**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.054,84	0,00	1.054,84	887,07	0,00	167,77
2011	**22.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	456,76	0,00	456,76	0,00	0,00	456,76
2011	**25.3401.22603**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Publicación en Diarios Oficiales	450,00	0,00	450,00	0,00	0,00	450,00
2011	**26.2333.22710**	CULTURA..Servicio de ayuda a domicilio	61.067,11	0,00	61.067,11	0,00	0,00	61.067,11
2011	**27.3391.23020**	JUVENTUD.Juventud.Del personal no directivo	189,96	0,00	189,96	0,00	0,00	189,96
2011	**33.3244.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Limpieza de Colegios Públicos.Agua	692,90	0,00	692,90	0,00	0,00	692,90
2012	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	3.254,01	0,00	3.254,01	0,00	0,00	3.254,01
2012	**10.9321.94100**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Devolución de fianzas. Fianzas recibidas a largo plazo	8.064,17	0,00	8.064,17	0,00	0,00	8.064,17
2012	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	228,38	0,00	228,38	0,00	0,00	228,38
2012	**20.9122.22799**	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.808,00	0,00	5.808,00	5.808,00	0,00	0,00
2012	**21.3321.22609**	SEGURIDAD CIUDADANA.Bibliotecas Públicas.Actividades culturales y deportivas	125,00	0,00	125,00	125,00	0,00	0,00
2012	**21.3351.22101**	SEGURIDAD CIUDADANA..Agua	138,97	0,00	138,97	0,00	0,00	138,97
2012	**22.9227.22604**	Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	0,08	0,00	0,08	0,00	0,00	0,08

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2012	**22.9255.23004**	Junta de Distrito nº 5 Parque Coimbra-Guadarrama.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	228,38	0,00	228,38	0,00	0,00	228,38
2012	**23.1351.63202**	Protección Civil.Remodelación de edificios	36.380,40	0,00	36.380,40	0,00	0,00	36.380,40
2012	**23.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	913,52	0,00	913,52	0,00	0,00	913,52
2012	**25.3401.22101**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Agua	112,34	0,00	112,34	0,00	0,00	112,34
2012	**25.3411.22105**	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Productos alimenticios	10.945,80	0,00	10.945,80	10.945,80	0,00	0,00
2012	**33.1651.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Alumbrado Público.Energía eléctrica	3.926,08	0,00	3.926,08	0,00	0,00	3.926,08
2012	**33.9228.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	1.058,32	0,00	1.058,32	0,00	0,00	1.058,32
2013	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	2.505,13	0,00	2.505,13	0,00	0,00	2.505,13
2013	**12.9254.23004**	RECURSOS HUMANOS.Junta de Distrito nº 4 Oeste.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	228,38	0,00	228,38	0,00	0,00	228,38
2013	**23.9252.23004**	Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad.Dietas Consejo/Pleno Junta de Distrito	913,52	0,00	913,52	0,00	0,00	913,52
2013	**26.2301.48000**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Atenciones benéficas y asistenciales	2.400,00	0,00	2.400,00	0,00	0,00	2.400,00
2013	**26.2301.48009**	CULTURA.Servicios Sociales Generales.Ayudas a familias numerosas	1.025,00	0,00	1.025,00	0,00	0,00	1.025,00
2013	**30.1512.60001**	URBANISMO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	480.233,61	0,00	480.233,61	0,00	240.496,34	239.737,27
2013	**33.3244.22700**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01
2013	**33.9228.22101**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	1.314,46	0,00	1.314,46	0,00	0,00	1.314,46
2014	**10.9311.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	6.813,11	0,00	6.813,11	0,00	0,00	6.813,11
2014	**10.9321.22201**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Postales	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,10
2014	**10.9341.35900**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Otros gastos financieros	1.734,17	0,00	1.734,17	0,00	0,00	1.734,17
2014	**24.9241.22799**	Información al Ciudadano.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	139,15	0,00	139,15	139,15	0,00	0,00
2014	**30.1512.60001**	URBANISMO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	927.370,62	0,00	927.370,62	0,00	107.271,17	820.099,45
2014	**33.1651.22100**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Alumbrado Público.Energía eléctrica	15,21	0,00	15,21	0,00	0,00	15,21
2015	**10.9311.35200**	HACIENDA.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Intereses de demora	32,64	0,00	32,64	0,00	0,00	32,64
2015	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	16.464,32	0,00	16.464,32	0,00	0,00	16.464,32
2015	**26.2311.48000**	FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	5.046,00	0,00	5.046,00	0,00	0,00	5.046,00
2015	**33.1532.47901**	INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO.Pavimentación de vías públicas.Conservación de polígonos	11.861,97	0,00	11.861,97	0,00	0,00	11.861,97
2016	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	706.827,74	-11.120,77	695.706,97	0,00	589.622,29	106.084,68
2016	**10.9341.35900**	HACIENDA.Tesorería.Otros gastos financieros	385,44	0,00	385,44	0,00	0,00	385,44

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2016	**26.3381.48100**	CULTURA Y FESTEJOS.Festejos Populares.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	150,00	0,00	150,00	150,00	0,00	0,00
2016	**30.1501.46701**	URBANISMO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.Consorcio Mostoles Puerta del Atlantico	729.853,93	0,00	729.853,93	0,00	0,00	729.853,93
2016	**30.1501.74003**	URBANISMO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. Deudas	0,47	0,00	0,47	0,00	0,00	0,47
2016	**40.9202.22101**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales.Agua	12,34	0,00	12,34	0,00	0,00	12,34
2016	**45.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD E IGUALDAD.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	14.135,62	0,00	14.135,62	0,00	0,00	14.135,62
2016	**45.2313.48904**	BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD E IGUALDAD.Mayores.Ayuda Socio-Sanitaria	350,00	0,00	350,00	0,00	0,00	350,00
2017	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	8.618,18	0,00	8.618,18	0,00	869,05	7.749,13
2017	**21.1321.20400**	SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01
2017	**30.1501.74004**	URBANISMO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. S.A. Regeneración y Rehabilitación Villafontana	430.858,00	0,00	430.858,00	0,00	0,00	430.858,00
2017	**30.1512.60000**	URBANISMO.Planificación y Gestión Urbanistica.Inversión nueva en terrenos. Terrenos y bienes naturales.	38.941,00	0,00	38.941,00	0,00	0,00	38.941,00
2017	**46.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	17.878,57	0,00	17.878,57	0,00	0,00	17.878,57
2018	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	7.054,27	0,00	7.054,27	0,00	8,66	7.045,61
2018	**46.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	14.794,38	0,00	14.794,38	0,00	0,00	14.794,38
2018	**46.2311.48905**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Otras transferencias	48.740,25	0,00	48.740,25	0,00	0,00	48.740,25
2019	**10.9341.35200**	HACIENDA.Tesorería.Intereses de demora	1.783,81	0,00	1.783,81	0,00	192,60	1.591,21
2019	**14.9331.22604**	PATRIMONIO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
2019	**26.3343.22609**	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Actividades culturales y deportivas	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00
2019	**41.1611.22101**	MEDIO AMBIENTE.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	1.171,68	0,00	1.171,68	0,00	0,00	1.171,68
2019	**45.2313.20400**	IGUALDAD, SANIDAD Y MAYORES.Mayores.Arrendamientos de material de transporte	449,99	0,00	449,99	0,00	0,00	449,99
2019	**46.2311.48000**	BIENESTAR SOCIAL.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	9.708,58	0,00	9.708,58	0,00	9,76	9.698,82
2019	**50.9242.48905**	JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras transferencias	4.368,77	0,00	4.368,77	0,00	0,00	4.368,77
2020	**10.9341.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Intereses de demora	2.849,45	0,00	2.849,45	0,00	1.488,23	1.361,22
2020	**14.9331.22604**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	8,77	0,00	8,77	0,00	0,00	8,77
2020	**30.1501.74003**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Servicios generales de urbanismo y arquitectura.I.M.S. Deudas	190.119,95	0,00	190.119,95	0,00	0,00	190.119,95
2020	**43.1611.22101**	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	4.865,86	0,00	4.865,86	0,00	0,00	4.865,86
2020	**45.2311.48000**	SANIDAD Y MAYORES - DERECHOS SOCIALES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	21.897,86	-2.240,00	19.657,86	0,00	2.600,00	17.057,86
2021	**10.9201.22201**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Administración General.Postales	375.640,86	0,00	375.640,86	0,00	375.640,86	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**10.9311.21300**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	605,00	0,00	605,00	0,00	605,00	0,00
2021	**10.9311.22501**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Tributos de las Comunidades Autónomas	6,04	0,00	6,04	0,00	0,00	6,04
2021	**10.9311.22603**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Publicación en Diarios Oficiales	708,66	0,00	708,66	0,00	708,66	0,00
2021	**10.9311.22799**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Presupuestos, Contabilidad y Gestión Financiera.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2021	**10.9321.22602**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Publicidad y propaganda	839,74	0,00	839,74	0,00	839,74	0,00
2021	**10.9321.22603**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Publicación en Diarios Oficiales	243,15	0,00	243,15	0,00	243,15	0,00
2021	**10.9321.22605**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Gastos de comunidad de propietarios	4.342,61	0,00	4.342,61	0,00	4.342,61	0,00
2021	**10.9321.22699**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	7.232,01	0,00	7.232,01	0,00	7.232,01	0,00
2021	**10.9321.22706**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Estudios y trabajos técnicos	2.117,50	0,00	2.117,50	0,00	2.117,50	0,00
2021	**10.9321.62500**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Mobiliario	1.807,15	0,00	1.807,15	0,00	1.807,15	0,00
2021	**10.9322.23005**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tribunal Económico Administrativo de Móstoles.Dietas Tribunal Económico Administrativo	2.850,34	0,00	2.850,34	0,00	2.850,34	0,00
2021	**10.9341.35200**	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Tesorería.Intereses de demora	1.779.558,42	0,00	1.779.558,42	0,00	1.202.405,46	577.152,96
2021	**11.9222.22001**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	20.728,30	0,00	20.728,30	0,00	20.728,30	0,00
2021	**11.9222.22799**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Biblioteca Técnica Archivo.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.996,50	0,00	1.996,50	0,00	1.996,50	0,00
2021	**11.9223.22000**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Ordinario no inventariable	289,35	0,00	289,35	0,00	289,35	0,00
2021	**11.9223.22704**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	1.599,10	0,00	1.599,10	0,00	1.599,10	0,00
2021	**11.9223.62300**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	429,79	0,00	429,79	0,00	429,79	0,00
2021	**11.9227.22604**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	18.166,12	0,00	18.166,12	0,00	18.166,12	0,00
2021	**11.9313.20200**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	7.260,00	0,00	7.260,00	0,00	7.260,00	0,00
2021	**11.9313.22799**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.000,80	0,00	3.000,80	0,00	3.000,80	0,00
2021	**11.9313.62500**	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Mobiliario	3.260,93	0,00	3.260,93	0,00	3.260,93	0,00
2021	**12.2111.16200**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Pensiones y otras prestaciones económicas.Formación y perfeccionamiento del personal	28.151,88	0,00	28.151,88	0,00	28.151,88	0,00
2021	**12.9224.20300**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	4.813,38	0,00	4.813,38	0,00	4.813,38	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**12.9224.22601**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Atenciones protocolarias y representativas	4.413,32	0,00	4.413,32	0,00	4.413,32	0,00
2021	**12.9224.22604**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Jurídicos, contenciosos	7.524,66	0,00	7.524,66	0,00	7.524,66	0,00
2021	**12.9224.63500**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Mobiliario	441,05	0,00	441,05	0,00	441,05	0,00
2021	**12.9225.22106**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Productos farmacéuticos y material sanitario	17.961,91	-17.961,91	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	**12.9225.22799**	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.486,04	0,00	7.486,04	0,00	7.486,04	0,00
2021	**14.9331.22401**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Primas de seguros de vehículos	89.194,06	0,00	89.194,06	0,00	89.194,06	0,00
2021	**14.9331.22604**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Jurídicos, contenciosos	1.713,76	0,00	1.713,76	0,00	1.413,76	300,00
2021	**14.9331.22605**	PATRIMONIO - DESARROLLO URBANO.Patrimonio.Gastos de comunidad de propietarios	23.662,18	0,00	23.662,18	0,00	23.662,18	0,00
2021	**15.2411.25100**	ECONOMIA.Promoción Económica.Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	72.379,21	0,00	72.379,21	0,00	72.379,21	0,00
2021	**15.2411.44001**	ECONOMIA.Promoción Económica.Empresa Municipal de Promoción Económica (EMPESA)	257.204,58	0,00	257.204,58	0,00	257.204,58	0,00
2021	**15.2414.22699**	ECONOMIA.Promoción del empleo.Otros gastos diversos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
2021	**15.2414.25100**	ECONOMIA.Promoción del empleo.Encomienda de Gestión Móstoles Desarrollo SA	30.682,79	0,00	30.682,79	0,00	30.682,79	0,00
2021	**15.2414.48900**	ECONOMIA.Promoción del empleo.U.G.T.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
2021	**15.2414.48901**	ECONOMIA.Promoción del empleo.CC.OO.	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
2021	**17.9261.22200**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Servicios de Telecomunicaciones	11.906,39	0,00	11.906,39	0,00	11.906,39	0,00
2021	**17.9261.22799**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	578.273,86	0,00	578.273,86	0,00	578.273,86	0,00
2021	**17.9261.62329**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistemas, maquinaria e instalaciones electrónicas	8.800,78	0,00	8.800,78	0,00	8.800,78	0,00
2021	**17.9261.62602**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Equipos ofimáticos	24.275,72	0,00	24.275,72	0,00	24.275,72	0,00
2021	**17.9261.62603**	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Sistema para Backup/Almacenamiento	199.647,46	0,00	199.647,46	0,00	199.647,46	0,00
2021	**20.9122.22199**	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros suministros	4.491,58	0,00	4.491,58	0,00	4.491,58	0,00
2021	**20.9122.22601**	PRESIDENCIA.Presidencia.Atenciones protocolarias y representativas	1.016,35	0,00	1.016,35	0,00	1.016,35	0,00
2021	**20.9122.22741**	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos de imprenta	2.060,94	0,00	2.060,94	0,00	2.060,94	0,00
2021	**20.9122.46602**	PRESIDENCIA.Presidencia.I.C.A.M. Colegio de Abogados	50.393,00	0,00	50.393,00	0,00	50.393,00	0,00
2021	**20.9122.63500**	PRESIDENCIA.Presidencia.Mobiliario	9.275,50	0,00	9.275,50	0,00	9.275,50	0,00
2021	**20.9226.22799**	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.815,00	0,00	1.815,00	0,00	1.815,00	0,00
2021	**20.9241.22001**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.269,59	0,00	1.269,59	0,00	1.269,59	0,00
2021	**20.9241.22602**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	73.588,30	0,00	73.588,30	0,00	73.588,30	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**20.9241.22799**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.660,97	0,00	2.660,97	0,00	2.660,97	0,00
2021	**20.9241.62300**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	3.981,48	0,00	3.981,48	0,00	3.981,48	0,00
2021	**20.9241.62500**	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Mobiliario	581,56	0,00	581,56	0,00	581,56	0,00
2021	**21.1321.20200**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	9.777,78	0,00	9.777,78	0,00	9.777,78	0,00
2021	**21.1321.20400**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	20.652,82	0,00	20.652,82	0,00	20.652,82	0,00
2021	**21.1321.21300**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	9.545,54	0,00	9.545,54	0,00	9.545,54	0,00
2021	**21.1321.21400**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Elementos de transporte	2.198,98	0,00	2.198,98	0,00	2.198,98	0,00
2021	**21.1321.22104**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vestuario	25.432,94	0,00	25.432,94	0,00	25.432,94	0,00
2021	**21.1321.22799**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	17.591,37	0,00	17.591,37	0,00	17.591,37	0,00
2021	**21.1321.62300**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	8.324,98	0,00	8.324,98	0,00	6.825,48	1.499,50
2021	**21.1321.62309**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Alarmas	4.732,99	0,00	4.732,99	0,00	4.732,99	0,00
2021	**21.1321.62316**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Dron.- aeronaves no tripuladas	1.087,00	0,00	1.087,00	0,00	1.087,00	0,00
2021	**21.1321.63309**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Alarmas reposición	1.501,39	0,00	1.501,39	0,00	1.501,39	0,00
2021	**21.1321.63500**	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Mobiliario	1.975,93	0,00	1.975,93	0,00	1.975,93	0,00
2021	**21.1331.22717**	SEGURIDAD CIUDADANA.Control de Tráfico.Retirada y depósito de vehículos	51.314,12	0,00	51.314,12	0,00	51.314,12	0,00
2021	**21.1351.22104**	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Vestuario	10.781,22	0,00	10.781,22	0,00	10.781,22	0,00
2021	**21.1351.22105**	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Productos alimenticios	4.104,80	0,00	4.104,80	0,00	4.104,80	0,00
2021	**21.1351.22602**	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Publicidad y propaganda	1.425,38	0,00	1.425,38	0,00	1.425,38	0,00
2021	**21.1351.62316**	SEGURIDAD CIUDADANA.Protección Civil.Dron.- aeronaves no tripuladas	9.981,99	0,00	9.981,99	0,00	9.981,99	0,00
2021	**21.1361.21300**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	17.526,13	0,00	17.526,13	0,00	17.526,13	0,00
2021	**21.1361.21400**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Elementos de transporte	744,61	0,00	744,61	0,00	744,61	0,00
2021	**21.1361.62319**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Equipamiento del vehículo del S.E.I.S.	17.628,49	0,00	17.628,49	0,00	17.628,49	0,00
2021	**21.1361.62701**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Sistemas de seguridad	4.481,91	0,00	4.481,91	0,00	4.481,91	0,00
2021	**21.1361.63202**	SEGURIDAD CIUDADANA.Extinción de Incendios y Salvamento.Remodelación de edificios	33.072,43	0,00	33.072,43	0,00	33.072,43	0,00
2021	**25.3401.21300**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20.962,58	0,00	20.962,58	0,00	20.962,58	0,00
2021	**25.3401.22104**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Vestuario	7.937,30	0,00	7.937,30	0,00	7.937,30	0,00
2021	**25.3401.22106**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	1.594,36	0,00	1.594,36	0,00	1.594,36	0,00
2021	**25.3401.22110**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos de limpieza y aseo	338,38	0,00	338,38	0,00	338,38	0,00
2021	**25.3401.22799**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	102.768,96	0,00	102.768,96	0,00	102.768,96	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**25.3401.48100**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
2021	**25.3401.48905**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras transferencias	371.897,94	0,00	371.897,94	0,00	371.897,94	0,00
2021	**25.3401.48923**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Escuela Deportiva Los Molinos	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00
2021	**25.3401.48926**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.CD Ciudad de Móstoles Fútbol Sala	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00
2021	**25.3401.48927**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otras Transferencias	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00
2021	**25.3401.62300**	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	20.279,15	0,00	20.279,15	0,00	20.279,15	0,00
2021	**25.3411.22115**	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	7.339,81	0,00	7.339,81	0,00	7.339,81	0,00
2021	**25.3412.20400**	DEPORTES.Escuelas Deportivas.Arrendamientos de material de transporte	3.564,00	0,00	3.564,00	0,00	3.564,00	0,00
2021	**25.3413.22116**	DEPORTES.Juegos Deportivos.Medallas y trofeos	1.679,99	0,00	1.679,99	0,00	1.679,99	0,00
2021	**26.3321.20400**	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Arrendamientos de material de transporte	1.306,80	0,00	1.306,80	0,00	1.306,80	0,00
2021	**26.3321.22609**	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Actividades culturales y deportivas	13.372,50	0,00	13.372,50	0,00	13.372,50	0,00
2021	**26.3321.63500**	CULTURA.Bibliotecas Públicas.Mobiliario	14.858,80	0,00	14.858,80	0,00	14.858,80	0,00
2021	**26.3331.22609**	CULTURA.Museo de la Ciudad.Actividades culturales y deportivas	406,84	0,00	406,84	0,00	406,84	0,00
2021	**26.3331.22799**	CULTURA.Museo de la Ciudad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.804,24	0,00	3.804,24	0,00	3.804,24	0,00
2021	**26.3341.20900**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Cánones	183,32	0,00	183,32	0,00	183,32	0,00
2021	**26.3341.21300**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.095,22	0,00	2.095,22	0,00	2.095,22	0,00
2021	**26.3341.22000**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Ordinario no inventariable	3.132,61	0,00	3.132,61	0,00	3.132,61	0,00
2021	**26.3341.22110**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Productos de limpieza y aseo	1.987,55	0,00	1.987,55	0,00	1.987,55	0,00
2021	**26.3341.22602**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Publicidad y propaganda	496,10	0,00	496,10	0,00	496,10	0,00
2021	**26.3341.22609**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Actividades culturales y deportivas	2.595,45	0,00	2.595,45	0,00	2.595,45	0,00
2021	**26.3341.22706**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Estudios y trabajos técnicos	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00
2021	**26.3341.22799**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	6.594,37	0,00	6.594,37	0,00	6.594,37	0,00
2021	**26.3341.48905**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otras transferencias	29.861,25	0,00	29.861,25	0,00	29.861,25	0,00
2021	**26.3341.48909**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Coral Villa de Móstoles	3.137,66	0,00	3.137,66	0,00	3.137,66	0,00
2021	**26.3341.63203**	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	63.467,35	0,00	63.467,35	0,00	63.467,35	0,00
2021	**26.3342.22713**	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Actuaciones artísticas	968,00	0,00	968,00	0,00	968,00	0,00
2021	**26.3342.62300**	CULTURA.Centro Cultural el Soto.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.527,00	0,00	10.527,00	0,00	10.527,00	0,00
2021	**26.3343.22706**	CULTURA.Centro Cultural Joan Miro.Estudios y trabajos técnicos	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
2021	**26.3344.22609**	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Actividades culturales y deportivas	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00
2021	**26.3344.22706**	CULTURA.Centro Cultural Caleidoscopio.Estudios y trabajos técnicos	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**26.3345.22609**	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actividades culturales y deportivas	3.173,59	0,00	3.173,59	0,00	3.173,59	0,00
2021	**26.3345.22713**	CULTURA.Centro Norte-Universidad.Actuaciones artísticas	2.178,00	0,00	2.178,00	0,00	2.178,00	0,00
2021	**26.3346.20900**	CULTURA.Teatro del Bosque.Cánones	4.494,14	0,00	4.494,14	0,00	4.494,14	0,00
2021	**26.3346.21300**	CULTURA.Teatro del Bosque.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	797,49	0,00	797,49	0,00	797,49	0,00
2021	**26.3346.22609**	CULTURA.Teatro del Bosque.Actividades culturales y deportivas	1.633,50	0,00	1.633,50	0,00	1.633,50	0,00
2021	**26.3346.22713**	CULTURA.Teatro del Bosque.Actuaciones artísticas	104.715,48	0,00	104.715,48	0,00	104.715,48	0,00
2021	**26.3346.22799**	CULTURA.Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	83.466,15	0,00	83.466,15	0,00	83.466,15	0,00
2021	**26.3346.62300**	CULTURA.Teatro del Bosque.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.929,00	0,00	14.929,00	0,00	14.929,00	0,00
2021	**30.1512.41002**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Gerencia Municipal de Urbanismo	1.876.500,00	0,00	1.876.500,00	0,00	1.563.750,00	312.750,00
2021	**30.1512.60001**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Adquisición de suelo	4.337.371,53	0,00	4.337.371,53	0,00	2.365.839,02	1.971.532,51
2021	**30.1512.61900**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Reposición de infraestructuras	649.672,97	0,00	649.672,97	0,00	649.672,97	0,00
2021	**30.1512.61923**	URBANISMO - DESARROLLO URBANO.Planificación y Gestión Urbanistica.Rehabilitación Avda. Pérez Galdós-Larra	106.092,12	0,00	106.092,12	0,00	106.092,12	0,00
2021	**32.3381.22000**	FESTEJOS.Festejos Populares.Ordinario no inventariable	2.375,35	0,00	2.375,35	0,00	1.165,35	1.210,00
2021	**32.3381.22616**	FESTEJOS.Festejos Populares.Festejos Populares	140.990,31	0,00	140.990,31	0,00	140.990,31	0,00
2021	**32.3381.22706**	FESTEJOS.Festejos Populares.Estudios y trabajos técnicos	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2021	**32.3381.22799**	FESTEJOS.Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	48.254,80	0,00	48.254,80	0,00	48.254,80	0,00
2021	**32.3381.48905**	FESTEJOS.Festejos Populares.Otras transferencias	3.655,31	0,00	3.655,31	0,00	3.655,31	0,00
2021	**33.1532.22799**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	60.191,38	0,00	60.191,38	0,00	60.191,38	0,00
2021	**33.1532.61914**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Rehabilitación de barrios	201.908,37	0,00	201.908,37	0,00	201.908,37	0,00
2021	**33.1533.61914**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Obras viarias.Rehabilitación de barrios	317.897,59	0,00	317.897,59	0,00	317.897,59	0,00
2021	**33.1651.22100**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Energía eléctrica	384.409,20	0,00	384.409,20	0,00	384.409,20	0,00
2021	**33.1651.22799**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Alumbrado Público.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	48.207,40	0,00	48.207,40	0,00	48.207,40	0,00
2021	**33.9202.21400**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Elementos de transporte	39.449,70	0,00	39.449,70	0,00	39.449,70	0,00
2021	**33.9202.22000**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Ordinario no inventariable	2.898,95	0,00	2.898,95	0,00	2.898,95	0,00
2021	**33.9202.22103**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Combustibles y carburantes	75.833,39	0,00	75.833,39	0,00	51.175,07	24.658,32
2021	**33.9202.22199**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros suministros	11.306,71	0,00	11.306,71	0,00	11.306,71	0,00
2021	**33.9202.22500**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Tributos estatales	67,26	0,00	67,26	0,00	67,26	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**33.9202.22799**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.359,50	0,00	2.359,50	0,00	2.359,50	0,00
2021	**33.9202.62500**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Mobiliario	1.791,42	0,00	1.791,42	0,00	1.791,42	0,00
2021	**33.9202.63325**	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Adaptación local centro de mayores JD 5	1.905,85	0,00	1.905,85	0,00	1.905,85	0,00
2021	**35.3201.22000**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Ordinario no inventariable	1.934,61	0,00	1.934,61	0,00	1.934,61	0,00
2021	**35.3201.22606**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Reuniones, conferencias y cursos	200,00	0,00	200,00	0,00	200,00	0,00
2021	**35.3201.22799**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.257,93	0,00	8.257,93	0,00	8.257,93	0,00
2021	**35.3201.48100**	EDUCACION.Servicios Generales de Educación.Premios, becas y pensiones de estudios e investigación	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	0,00
2021	**35.3221.21900**	EDUCACION.Conservatorio.Otro inmovilizado material	1.170,07	0,00	1.170,07	0,00	1.170,07	0,00
2021	**35.3221.22000**	EDUCACION.Conservatorio.Ordinario no inventariable	870,72	0,00	870,72	0,00	870,72	0,00
2021	**35.3221.22799**	EDUCACION.Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	103,54	0,00	103,54	0,00	103,54	0,00
2021	**35.3231.22001**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	734,50	0,00	734,50	0,00	734,50	0,00
2021	**35.3231.22799**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	112.483,56	0,00	112.483,56	0,00	112.483,56	0,00
2021	**35.3231.41001**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Patronato de EE.II. y Casas de Niños	932.367,84	0,00	932.367,84	0,00	932.367,84	0,00
2021	**35.3231.42110**	EDUCACION.Otras enseñanzas.A otros organismos autónomos	63.104,42	0,00	63.104,42	0,00	63.104,42	0,00
2021	**35.3231.45101**	EDUCACION.Otras enseñanzas.Universidad Rey Juan Carlos.-Universidad de Mayores	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00
2021	**35.3261.20400**	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Arrendamientos de material de transporte	360,00	0,00	360,00	0,00	360,00	0,00
2021	**35.3261.22743**	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Programa prevención absentismo escolar	8.453,84	0,00	8.453,84	0,00	8.453,84	0,00
2021	**35.3261.48905**	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Otras transferencias	22.748,43	0,00	22.748,43	0,00	22.748,43	0,00
2021	**35.3261.48906**	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Plan Local Mejora Convenio Ampas	57.616,41	0,00	57.616,41	0,00	57.616,41	0,00
2021	**35.3261.62500**	EDUCACION.Servicios complementarios a la educación.Mobiliario	10.884,88	0,00	10.884,88	0,00	10.884,88	0,00
2021	**40.3244.22700**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo	410.074,59	0,00	410.074,59	0,00	410.074,59	0,00
2021	**40.3244.63204**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Rehabilitación y reparación de infraestructuras en colegios	1.095.339,71	0,00	1.095.339,71	0,00	1.095.339,71	0,00
2021	**40.9228.20400**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	5.573,22	0,00	5.573,22	0,00	5.573,22	0,00
2021	**40.9228.21200**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Edificios y otras construcciones	44.110,31	0,00	44.110,31	0,00	44.110,31	0,00
2021	**40.9228.21300**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	4.101,38	0,00	4.101,38	0,00	4.101,38	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**40.9228.22100**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	327.269,95	0,00	327.269,95	0,00	327.269,95	0,00
2021	**40.9228.22101**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Agua	782.376,29	0,00	782.376,29	0,00	782.376,29	0,00
2021	**40.9228.22102**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	370.398,72	0,00	370.398,72	0,00	368.232,31	2.166,41
2021	**40.9228.22103**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Combustibles y carburantes	3.531,27	0,00	3.531,27	0,00	3.531,27	0,00
2021	**40.9228.22700**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	482.987,98	0,00	482.987,98	0,00	482.987,98	0,00
2021	**40.9228.22715**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Mantenimiento de alarmas en C.P. y Centros Municipales	12.996,23	0,00	12.996,23	0,00	12.996,23	0,00
2021	**40.9228.22799**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	103.196,67	0,00	103.196,67	0,00	103.196,67	0,00
2021	**40.9228.63202**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Remodelación de edificios	291.299,13	0,00	291.299,13	0,00	291.299,13	0,00
2021	**40.9228.63203**	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Rehabilitación y reparación en infraestructuras en edificios municipales	35.818,31	0,00	35.818,31	0,00	35.818,31	0,00
2021	**41.1711.21000**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Infraestructuras y bienes naturales	37.307,13	0,00	37.307,13	0,00	37.307,13	0,00
2021	**41.1711.22716**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	906.050,56	0,00	906.050,56	0,00	906.050,56	0,00
2021	**41.1711.22722**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	16.329,64	0,00	16.329,64	0,00	16.329,64	0,00
2021	**41.1711.22799**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	12.312,96	0,00	12.312,96	0,00	12.312,96	0,00
2021	**41.1711.62502**	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mobiliario urbano para parques públicos	17.076,67	0,00	17.076,67	0,00	17.076,67	0,00
2021	**42.1622.20400**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Arrendamientos de material de transporte	14.361,49	0,00	14.361,49	0,00	14.361,49	0,00
2021	**42.1622.21300**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.431,37	0,00	5.431,37	0,00	5.431,37	0,00
2021	**42.1622.22104**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Vestuario	16.330,61	0,00	16.330,61	0,00	16.330,61	0,00
2021	**42.1622.22726**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Mantenimiento, limpieza y suministro de repuestos de contenedores	17.891,82	0,00	17.891,82	0,00	17.891,82	0,00
2021	**42.1622.22737**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	8.584,59	0,00	8.584,59	0,00	8.584,59	0,00
2021	**42.1623.22502**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Tratamiento de residuos..Tributos de las Entidades locales	387.561,20	0,00	387.561,20	0,00	387.561,20	0,00
2021	**42.1631.21500**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Mobiliario	12.222,55	0,00	12.222,55	0,00	12.222,55	0,00
2021	**42.1631.22700**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Limpieza y Aseo	983.547,70	0,00	983.547,70	0,00	983.547,70	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**42.1631.22737**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	33.026,43	0,00	33.026,43	0,00	33.026,43	0,00
2021	**42.1631.22739**	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Servicio de limpieza viaria en la zona del PAU	26.703,38	0,00	26.703,38	0,00	26.703,38	0,00
2021	**43.1611.22101**	SANEAMIENTO Y RED DE RIEGOS.Sistemas de saneamiento y red de riego.Agua	960.510,24	-2.696,32	957.813,92	0,00	949.234,59	8.579,33
2021	**44.1722.22199**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros suministros	16.082,69	0,00	16.082,69	0,00	16.082,69	0,00
2021	**44.1722.22799**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.378,75	0,00	9.378,75	0,00	9.378,75	0,00
2021	**44.1722.48905**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras transferencias	13.642,47	0,00	13.642,47	0,00	13.642,47	0,00
2021	**44.1722.49000**	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otras transferencias al exterior	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00
2021	**45.2311.22601**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones protocolarias y representativas	2.776,95	0,00	2.776,95	0,00	2.776,95	0,00
2021	**45.2311.22605**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Gastos de comunidad de propietarios	1.710,00	0,00	1.710,00	0,00	1.710,00	0,00
2021	**45.2311.22609**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Actividades culturales y deportivas	5.708,70	0,00	5.708,70	0,00	5.708,70	0,00
2021	**45.2311.22710**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	58.694,89	0,00	58.694,89	0,00	58.694,89	0,00
2021	**45.2311.22711**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	3.402,80	0,00	3.402,80	0,00	3.402,80	0,00
2021	**45.2311.22720**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	12.540,00	0,00	12.540,00	0,00	12.540,00	0,00
2021	**45.2311.22738**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de Comida a Domicilio	10.388,35	0,00	10.388,35	0,00	10.388,35	0,00
2021	**45.2311.22740**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	26.816,63	0,00	26.816,63	0,00	26.816,63	0,00
2021	**45.2311.48000**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Atenciones benéficas y asistenciales	287.516,19	0,00	287.516,19	0,00	272.254,69	15.261,50
2021	**45.2311.48905**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otras transferencias	180.000,00	0,00	180.000,00	0,00	180.000,00	0,00
2021	**45.2311.62500**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Mobiliario	5.995,66	0,00	5.995,66	0,00	5.995,66	0,00
2021	**45.2311.63200**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Edificios y otras construcciones	65.991,02	0,00	65.991,02	0,00	65.991,02	0,00
2021	**45.2313.22104**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Vestuario	440,13	0,00	440,13	0,00	440,13	0,00
2021	**45.2313.22199**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros suministros	787,71	0,00	787,71	0,00	787,71	0,00
2021	**45.2313.22601**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Atenciones protocolarias y representativas	279,99	0,00	279,99	0,00	279,99	0,00
2021	**45.2313.22609**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Actividades culturales y deportivas	350,00	0,00	350,00	0,00	350,00	0,00
2021	**45.2313.22714**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio de residencia de ancianos	40.665,45	0,00	40.665,45	0,00	40.665,45	0,00
2021	**45.2313.22723**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio Centro de Mayores	139.608,84	0,00	139.608,84	0,00	139.608,84	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**45.2313.22799**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.671,93	0,00	1.671,93	0,00	0,00	1.671,93
2021	**45.2313.63300**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	6.897,00	0,00	6.897,00	0,00	6.897,00	0,00
2021	**45.2314.22605**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Gastos de comunidad de propietarios	11.099,56	0,00	11.099,56	0,00	11.099,56	0,00
2021	**45.2314.48905**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Atención a asociaciones sociosanitarias.Otras transferencias	578.520,53	0,00	578.520,53	0,00	578.520,53	0,00
2021	**45.3111.22605**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Gastos de comunidad de propietarios	10.301,27	0,00	10.301,27	0,00	10.301,27	0,00
2021	**45.3111.22799**	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.987,44	0,00	9.987,44	0,00	9.987,44	0,00
2021	**47.2312.22609**	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Actividades culturales y deportivas	440,00	0,00	440,00	0,00	440,00	0,00
2021	**47.2312.48000**	COOPERACION AL DESARROLLO.Cooperación al Desarrollo e Inmigración.Atenciones benéficas y asistenciales	8.100,00	0,00	8.100,00	0,00	8.100,00	0,00
2021	**48.2315.22000**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Ordinario no inventariable	2.321,60	0,00	2.321,60	0,00	2.321,60	0,00
2021	**48.2315.22114**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Materiales de talleres	1.067,75	0,00	1.067,75	0,00	1.067,75	0,00
2021	**48.2315.22606**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Reuniones, conferencias y cursos	706,00	0,00	706,00	0,00	706,00	0,00
2021	**48.2315.22609**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Actividades culturales y deportivas	20.595,99	0,00	20.595,99	0,00	20.595,99	0,00
2021	**48.2315.22799**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.385,25	0,00	3.385,25	0,00	3.385,25	0,00
2021	**48.2315.62500**	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Mobiliario	2.498,65	0,00	2.498,65	0,00	2.498,65	0,00
2021	**48.2316.22199**	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros suministros	786,50	0,00	786,50	0,00	786,50	0,00
2021	**48.2316.22602**	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Publicidad y propaganda	9.571,73	0,00	9.571,73	0,00	9.571,73	0,00
2021	**48.2316.22609**	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Actividades culturales y deportivas	10.747,41	0,00	10.747,41	0,00	10.747,41	0,00
2021	**48.2316.22799**	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.583,20	0,00	9.583,20	0,00	9.583,20	0,00
2021	**48.2316.63202**	IGUALDAD.Programa contra la violencia de género.Remodelación de edificios	145.440,75	0,00	145.440,75	0,00	145.440,75	0,00
2021	**49.4931.22000**	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Ordinario no inventariable	735,39	0,00	735,39	0,00	735,39	0,00
2021	**49.4931.22605**	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Gastos de comunidad de propietarios	948,86	0,00	948,86	0,00	948,86	0,00
2021	**49.4931.22799**	CONSUMO.Información y defensa del consumidor.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	5.800,70	0,00	5.800,70	0,00	5.800,70	0,00
2021	**50.3347.20400**	JUVENTUD.Juventud.Arrendamientos de material de transporte	1.705,62	0,00	1.705,62	0,00	1.705,62	0,00
2021	**50.3347.22602**	JUVENTUD.Juventud.Publicidad y propaganda	10.847,65	0,00	10.847,65	0,00	10.847,65	0,00
2021	**50.3347.22605**	JUVENTUD.Juventud.Gastos de comunidad de propietarios	504,78	0,00	504,78	0,00	504,78	0,00
2021	**50.3347.22606**	JUVENTUD.Juventud.Reuniones, conferencias y cursos	5.947,30	0,00	5.947,30	0,00	5.947,30	0,00
2021	**50.3347.22706**	JUVENTUD.Juventud.Estudios y trabajos técnicos	46.144,50	0,00	46.144,50	0,00	46.144,50	0,00
2021	**50.3347.22718**	JUVENTUD.Juventud.Actividades juveniles	166.140,83	0,00	166.140,83	0,00	166.140,83	0,00
2021	**50.3347.48905**	JUVENTUD.Juventud.Otras transferencias	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**50.3347.63200**	JUVENTUD.Juventud.Edificios y otras construcciones	624,00	0,00	624,00	0,00	624,00	0,00
2021	**51.9242.22605**	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Gastos de comunidad de propietarios	1.183,97	0,00	1.183,97	0,00	1.183,97	0,00
2021	**51.9242.48903**	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Convenio AA.VV.CC	3.548,75	0,00	3.548,75	0,00	3.548,75	0,00
2021	**51.9242.48905**	PARTICIPACION CIUDADANA.Participacion Ciudadana.Otras transferencias	63.693,21	0,00	63.693,21	0,00	63.693,21	0,00
		TOTAL	28.458.449,11	-39.381,30	28.419.067,81	27.535,21	22.267.386,02	6.124.146,58

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1990	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	55.266,96	0,00	0,00	0,00	0,00	55.266,96
1990	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	169,48	0,00	0,00	0,00	0,00	169,48
1990	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.423,29	0,00	0,00	0,00	0,00	1.423,29
1990	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	24.247,85	0,00	0,00	0,00	0,00	24.247,85
1990	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.238,97	0,00	0,00	0,00	0,00	2.238,97
1990	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	2.029,95	0,00	0,00	0,00	0,00	2.029,95
1990	**33903**	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	12.861,62	0,00	0,00	0,00	0,00	12.861,62
1991	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	43.530,72	0,00	0,00	0,00	0,00	43.530,72
1991	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	45.195,83	0,00	0,00	0,00	0,00	45.195,83
1991	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	15.244,18	0,00	0,00	0,00	0,00	15.244,18
1991	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	3.122,62	0,00	0,00	0,00	0,00	3.122,62
1991	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	2.629,10	0,00	0,00	0,00	0,00	2.629,10
1991	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.683,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.683,13
1991	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	8.361,54	0,00	0,00	0,00	0,00	8.361,54
1991	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	16.104,14	0,00	0,00	0,00	0,00	16.104,14
1991	**33903**	Tasa ocupación de terrenos uso público con soportes publicitarios	13.402,55	0,00	0,00	0,00	0,00	13.402,55
1991	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	27,41	0,00	0,00	0,00	0,00	27,41
1992	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	67.215,27	0,00	0,00	0,00	0,00	67.215,27
1992	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	92.848,86	0,00	0,00	0,00	0,00	92.848,86
1992	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	37.399,55	0,00	0,00	0,00	0,00	37.399,55
1992	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	125.988,05	0,00	0,00	0,00	0,00	125.988,05
1992	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	18.190,08	0,00	0,00	0,00	0,00	18.190,08
1992	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	8.341,34	0,00	0,00	0,00	0,00	8.341,34
1992	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	3.164,93	0,00	0,00	0,00	0,00	3.164,93
1992	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	3.500,97	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500,97
1992	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	18.240,54	0,00	0,00	0,00	0,00	18.240,54
1992	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.256,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1.256,40
1992	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	473,30	0,00	0,00	0,00	0,00	473,30
1992	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	12.044,28	0,00	0,00	0,00	0,00	12.044,28
1992	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.690,62	0,00	0,00	0,00	0,00	1.690,62
1993	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	108.330,48	0,00	0,00	0,00	0,00	108.330,48

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1993	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	109.924,33	0,00	0,00	0,00	0,00	109.924,33
1993	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	84.043,84	0,00	0,00	0,00	0,00	84.043,84
1993	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	372.737,38	0,00	0,00	0,00	0,00	372.737,38
1993	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	257.846,57	0,00	0,00	0,00	0,00	257.846,57
1993	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	5.076,12	0,00	0,00	0,00	0,00	5.076,12
1993	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	25.092,36	0,00	0,00	0,00	0,00	25.092,36
1993	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	3.832,63	0,00	0,00	0,00	0,00	3.832,63
1993	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	21.142,01	0,00	0,00	0,00	0,00	21.142,01
1993	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.638,09	0,00	0,00	0,00	0,00	6.638,09
1993	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	45.101,55	0,00	0,00	0,00	0,00	45.101,55
1993	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	3.115,96	0,00	0,00	0,00	0,00	3.115,96
1993	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.181,66	0,00	0,00	0,00	0,00	1.181,66
1993	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	8.987,82	0,00	0,00	0,00	0,00	8.987,82
1993	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	23.092,44	0,00	0,00	0,00	0,00	23.092,44
1993	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.021,44	0,00	0,00	0,00	0,00	1.021,44
1993	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	1.420,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.420,15
1993	**39904**	Publicidad recogida selectiva	5.584,91	0,00	0,00	0,00	0,00	5.584,91
1994	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	110.174,80	0,00	0,00	0,00	0,00	110.174,80
1994	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	194.614,32	0,00	0,00	0,00	0,00	194.614,32
1994	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	328.532,62	0,00	0,00	0,00	0,00	328.532,62
1994	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	234.655,49	0,00	0,00	0,00	0,00	234.655,49
1994	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.630,94	0,00	0,00	0,00	0,00	4.630,94
1994	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	5.166,32	0,00	0,00	0,00	0,00	5.166,32
1994	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	4.784,70	0,00	0,00	0,00	0,00	4.784,70
1994	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	24.574,50	0,00	0,00	0,00	0,00	24.574,50
1994	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	5.986,90	0,00	0,00	0,00	0,00	5.986,90
1994	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	12.494,27	0,00	0,00	0,00	0,00	12.494,27
1994	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	486,84	0,00	0,00	0,00	0,00	486,84
1994	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	188,78	0,00	0,00	0,00	0,00	188,78
1994	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	2.620,73	0,00	0,00	0,00	0,00	2.620,73
1994	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	2.678,07	0,00	0,00	0,00	0,00	2.678,07
1994	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	3.147,93	0,00	0,00	0,00	0,00	3.147,93
1995	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	376.671,71	0,00	0,00	0,00	0,00	376.671,71
1995	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	596.080,89	0,00	0,00	0,00	0,00	596.080,89
1995	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	357.510,06	0,00	0,00	0,00	0,00	357.510,06
1995	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	84.861,60	0,00	0,00	0,00	0,00	84.861,60
1995	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	9.113,32	0,00	0,00	0,00	0,00	9.113,32
1995	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	57.313,02	0,00	0,00	0,00	0,00	57.313,02
1995	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.622,26	0,00	0,00	0,00	0,00	2.622,26

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1995	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	18.108,27	0,00	0,00	0,00	0,00	18.108,27
1995	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	3.702,27	0,00	0,00	0,00	0,00	3.702,27
1995	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	22.968,75	0,00	0,00	0,00	0,00	22.968,75
1995	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	643,35	0,00	0,00	0,00	0,00	643,35
1995	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	26.361,86	0,00	0,00	0,00	0,00	26.361,86
1995	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	18.388,31	0,00	0,00	0,00	0,00	18.388,31
1995	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	4.587,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4.587,50
1995	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.363,73	0,00	0,00	0,00	0,00	1.363,73
1995	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	7.939,77	0,00	0,00	0,00	0,00	7.939,77
1996	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	183.141,48	0,00	0,00	0,00	0,00	183.141,48
1996	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	139.561,50	0,00	0,00	0,00	0,00	139.561,50
1996	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	221.480,03	0,00	0,00	0,00	0,00	221.480,03
1996	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	232.877,87	0,00	0,00	0,00	0,00	232.877,87
1996	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	226.551,80	0,00	0,00	0,00	0,00	226.551,80
1996	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	3.613,02	0,00	0,00	0,00	0,00	3.613,02
1996	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	59.347,67	0,00	0,00	0,00	0,00	59.347,67
1996	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.815,26	0,00	0,00	0,00	0,00	5.815,26
1996	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	6.330,80	0,00	0,00	0,00	0,00	6.330,80
1996	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	4.385,91	0,00	0,00	0,00	0,00	4.385,91
1996	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	16.383,54	0,00	0,00	0,00	0,00	16.383,54
1996	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	3.065,91	0,00	0,00	0,00	0,00	3.065,91
1996	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	6.319,68	0,00	0,00	0,00	0,00	6.319,68
1996	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	1.170,96	0,00	0,00	0,00	0,00	1.170,96
1996	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	1.415,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.415,36
1996	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	10.418,70	0,00	0,00	0,00	0,00	10.418,70
1996	**39190**	Otras multas y sanciones	15.186,79	0,00	0,00	0,00	0,00	15.186,79
1996	**39300**	Intereses de demora	9.324,12	0,00	0,00	0,00	0,00	9.324,12
1996	**39904**	Publicidad recogida selectiva	45.029,93	0,00	0,00	0,00	0,00	45.029,93
1997	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	166.383,90	0,00	0,00	0,00	0,00	166.383,90
1997	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	152.456,32	0,00	0,00	0,00	0,00	152.456,32
1997	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	196.305,47	0,00	0,00	0,00	0,00	196.305,47
1997	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	129.371,18	0,00	0,00	136,06	0,00	129.235,12
1997	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	205.553,13	0,00	0,00	0,00	0,00	205.553,13
1997	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	6.391,32	0,00	0,00	0,00	0,00	6.391,32
1997	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	111.713,51	0,00	0,00	0,00	0,00	111.713,51
1997	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.746,95	0,00	0,00	0,00	0,00	5.746,95
1997	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	3.204,89	0,00	0,00	0,00	0,00	3.204,89

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1997	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	387,25	0,00	0,00	0,00	0,00	387,25
1997	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	2.499,04	0,00	0,00	0,00	0,00	2.499,04
1997	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	5.598,66	0,00	0,00	0,00	0,00	5.598,66
1997	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	1.625,55	0,00	0,00	0,00	0,00	1.625,55
1997	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	805,34	0,00	0,00	0,00	0,00	805,34
1997	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	9.742,63	0,00	0,00	0,00	0,00	9.742,63
1997	**39190**	Otras multas y sanciones	56.689,21	0,00	0,00	0,00	0,00	56.689,21
1997	**39300**	Intereses de demora	41.432,68	0,00	0,00	0,00	0,00	41.432,68
1997	**39900**	Otros ingresos varios	1,91	0,00	0,00	0,00	0,00	1,91
1998	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	58.542,93	0,00	0,00	0,00	0,00	58.542,93
1998	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	128.441,13	0,00	0,00	0,00	0,00	128.441,13
1998	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	239.112,71	0,00	0,00	0,00	0,00	239.112,71
1998	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	156.633,11	0,00	0,00	69,46	0,00	156.563,65
1998	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	27.767,76	0,00	0,00	0,00	0,00	27.767,76
1998	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	7.541,15	0,00	0,00	0,00	0,00	7.541,15
1998	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	162.533,58	0,00	0,00	0,00	0,00	162.533,58
1998	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.475,36	0,00	0,00	0,00	0,00	5.475,36
1998	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	6.858,59	0,00	0,00	0,00	0,00	6.858,59
1998	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	3.933,64	0,00	0,00	0,00	0,00	3.933,64
1998	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	536,16	0,00	0,00	0,00	0,00	536,16
1998	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	1.216,92	0,00	0,00	0,00	0,00	1.216,92
1998	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.940,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1.940,35
1998	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	17.879,45	0,00	0,00	0,00	0,00	17.879,45
1998	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	55,08	0,00	0,00	0,00	0,00	55,08
1998	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	28.809,80	0,00	0,00	0,00	0,00	28.809,80
1998	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	1.700,49	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700,49
1998	**39190**	Otras multas y sanciones	27.424,20	0,00	0,00	0,00	0,00	27.424,20
1998	**39211**	Recargo de apremio	12.865,92	0,00	0,00	0,00	0,00	12.865,92
1998	**39300**	Intereses de demora	21.391,53	0,00	0,00	0,00	0,00	21.391,53
1999	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	9.546,91	0,00	0,00	0,00	0,00	9.546,91
1999	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	83,95	0,00	0,00	0,00	0,00	83,95
1999	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	55.826,15	0,00	0,00	0,00	0,00	55.826,15
1999	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	204.649,32	0,00	0,00	0,00	0,00	204.649,32
1999	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	232.448,04	0,00	0,00	0,00	0,00	232.448,04
1999	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.145,28	0,00	0,00	0,00	0,00	4.145,28
1999	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	115.565,29	0,00	0,00	0,00	0,00	115.565,29
1999	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.060,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2.060,70
1999	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	2.466,12	0,00	0,00	0,00	0,00	2.466,12

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1999	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.775,81	0,00	0,00	0,00	0,00	6.775,81
1999	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	7,48	0,00	0,00	0,00	0,00	7,48
1999	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	9.355,84	0,00	0,00	0,00	0,00	9.355,84
1999	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.047,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.047,51
1999	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	11.696,40	0,00	0,00	0,00	0,00	11.696,40
1999	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	125,92	0,00	0,00	0,00	0,00	125,92
1999	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.115,99	0,00	0,00	0,00	0,00	1.115,99
1999	**34103**	Servicio teleasistencia	691,44	0,00	0,00	0,00	0,00	691,44
1999	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	2.055,48	0,00	0,00	0,00	0,00	2.055,48
1999	**38902**	Obras o Instalaciones a cargo de particulares	946,56	0,00	0,00	0,00	0,00	946,56
1999	**39190**	Otras multas y sanciones	25.956,05	0,00	0,00	0,00	0,00	25.956,05
1999	**39211**	Recargo de apremio	11.043,97	0,00	0,00	0,00	0,00	11.043,97
1999	**39300**	Intereses de demora	8.503,34	0,00	0,00	0,00	0,00	8.503,34
2000	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	202,25	0,00	0,00	0,00	0,00	202,25
2000	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	83.125,06	0,00	0,00	29,37	271,51	82.824,18
2000	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	17.716,66	0,00	0,00	0,00	0,00	17.716,66
2000	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	41.946,55	0,00	0,00	0,00	220,15	41.726,40
2000	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	8.367,38	0,00	0,00	0,00	0,00	8.367,38
2000	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.747,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.747,00
2000	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	8.001,66	0,00	0,00	0,00	0,00	8.001,66
2000	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.814,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.814,33
2000	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	3.055,86	0,00	0,00	0,00	0,00	3.055,86
2000	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.552,65	0,00	0,00	0,00	0,00	6.552,65
2000	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	32,32	0,00	0,00	0,00	0,00	32,32
2000	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	16.768,98	0,00	0,00	0,00	0,00	16.768,98
2000	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	4.732,48	0,00	0,00	0,00	0,00	4.732,48
2000	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	122,48	0,00	0,00	0,00	0,00	122,48
2000	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	434,10	0,00	0,00	0,00	0,00	434,10
2000	**34103**	Servicio teleasistencia	219,65	0,00	0,00	0,00	0,00	219,65
2000	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	2.073,25	0,00	0,00	0,00	0,00	2.073,25
2000	**39190**	Otras multas y sanciones	14.086,91	0,00	0,00	0,00	0,00	14.086,91
2000	**39300**	Intereses de demora	3.890,07	0,00	0,00	0,00	0,00	3.890,07
2000	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	2.704,55	0,00	0,00	0,00	0,00	2.704,55
2001	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	51.779,48	0,00	0,00	0,00	447,45	51.332,03
2001	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	91.514,43	0,00	0,00	0,00	549,10	90.965,33
2001	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	13.699,11	0,00	0,00	0,00	0,00	13.699,11
2001	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	219.984,99	0,00	0,00	0,00	1.224,29	218.760,70
2001	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	11.935,23	0,00	0,00	0,00	0,00	11.935,23
2001	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.465,81	0,00	0,00	0,00	0,00	1.465,81

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2001	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	4.123,07	0,00	0,00	0,00	0,00	4.123,07
2001	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.865,65	0,00	0,00	0,00	0,00	1.865,65
2001	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	7.990,16	0,00	0,00	0,00	0,00	7.990,16
2001	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	157.613,76	0,00	0,00	0,00	0,00	157.613,76
2001	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	84,14	0,00	0,00	0,00	0,00	84,14
2001	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	5.682,62	0,00	0,00	0,00	0,00	5.682,62
2001	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	409,43	0,00	0,00	0,00	0,00	409,43
2001	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	327,66	0,00	0,00	0,00	0,00	327,66
2001	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	132,22	0,00	0,00	0,00	0,00	132,22
2001	**39190**	Otras multas y sanciones	5.184,42	0,00	0,00	420,00	0,00	4.764,42
2001	**39211**	Recargo de apremio	676,93	0,00	0,00	0,00	0,00	676,93
2001	**39300**	Intereses de demora	2.752,77	0,00	0,00	0,00	0,00	2.752,77
2001	**39904**	Publicidad recogida selectiva	1.066,84	0,00	0,00	0,00	0,00	1.066,84
2001	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	12.020,24	0,00	0,00	0,00	0,00	12.020,24
2001	**91300**	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
2002	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	320,20	0,00	0,00	0,00	0,00	320,20
2002	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	2.068,10	0,00	91,31	0,00	0,00	1.976,79
2002	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	724.427,78	0,00	0,00	3.095,46	522,95	720.809,37
2002	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	4.029,62	0,00	0,00	0,00	151,55	3.878,07
2002	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	292.343,23	0,00	0,00	0,00	1.711,89	290.631,34
2002	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	431,07	0,00	0,00	0,00	0,00	431,07
2002	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.263,93	0,00	0,00	0,00	0,00	1.263,93
2002	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	10.302,27	0,00	0,00	0,00	0,00	10.302,27
2002	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.877,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2.877,41
2002	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	176,95	0,00	0,00	0,00	0,00	176,95
2002	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	8.609,76	0,00	0,00	0,00	0,00	8.609,76
2002	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	36,06	0,00	0,00	0,00	0,00	36,06
2002	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	12.633,41	0,00	0,00	0,00	0,00	12.633,41
2002	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	216,49	0,00	0,00	0,00	0,00	216,49
2002	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	224,54	0,00	0,00	0,00	0,00	224,54
2002	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	744,04	0,00	0,00	0,00	0,00	744,04
2002	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	17.891,01	0,00	0,00	0,00	0,00	17.891,01
2002	**39190**	Otras multas y sanciones	1.403,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1.403,35
2002	**39211**	Recargo de apremio	44,25	0,00	0,00	0,00	0,00	44,25
2002	**39300**	Intereses de demora	1.576,91	0,00	0,00	0,00	21,15	1.555,76
2002	**39900**	Otros ingresos varios	11,46	0,00	0,00	0,00	0,00	11,46
2002	**39904**	Publicidad recogida selectiva	578,38	0,00	0,00	0,00	0,00	578,38

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2003	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.641,70	0,00	0,00	0,00	0,00	1.641,70
2003	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	103.596,26	0,00	96,77	133,72	605,78	102.759,99
2003	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	75.874,29	0,00	0,00	202,51	841,06	74.830,72
2003	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	6.096,65	0,00	0,00	0,00	378,87	5.717,78
2003	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	471,94	0,00	0,00	0,00	5,36	466,58
2003	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	1.313,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.313,63
2003	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.413,16	0,00	0,00	0,00	0,00	1.413,16
2003	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	36,47	0,00	0,00	0,00	0,00	36,47
2003	**32600**	Tasa por retirada de vehículos	55.552,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.552,00
2003	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	1.210,54	0,00	0,00	0,00	0,00	1.210,54
2003	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	10.217,17	0,00	0,00	0,00	0,00	10.217,17
2003	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	8.114,89	0,00	0,00	0,00	0,00	8.114,89
2003	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	5.007,19	0,00	0,00	0,00	0,00	5.007,19
2003	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	36,06	0,00	0,00	0,00	0,00	36,06
2003	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	12.527,11	0,00	0,00	0,00	0,00	12.527,11
2003	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	374,10	0,00	0,00	0,00	0,00	374,10
2003	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	5.184,46	0,00	0,00	0,00	0,00	5.184,46
2003	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	1.361,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1.361,06
2003	**34102**	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	78,13	0,00	0,00	0,00	0,00	78,13
2003	**39190**	Otras multas y sanciones	2.892,36	0,00	0,00	0,00	125,52	2.766,84
2003	**39211**	Recargo de apremio	275,57	0,00	0,00	0,00	22,77	252,80
2003	**39300**	Intereses de demora	607,18	0,00	0,00	0,00	23,54	583,64
2003	**83001**	Anticipos Reintegrables	81.136,50	0,00	0,00	0,00	0,00	81.136,50
2004	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	627,89	0,00	0,00	0,00	0,00	627,89
2004	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	43,23	0,00	0,00	0,00	0,00	43,23
2004	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.185.226,58	0,00	102,23	1.240,81	2.975,73	1.180.907,81
2004	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	12.877,01	0,00	0,00	0,00	561,75	12.315,26
2004	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	40.086,68	0,00	0,00	0,00	35,52	40.051,16
2004	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	36.361,46	0,00	0,00	0,00	0,00	36.361,46
2004	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	504,70	0,00	0,00	0,00	0,00	504,70
2004	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	11.607,45	0,00	0,00	0,00	0,00	11.607,45
2004	**32600**	Tasa por retirada de vehículos	47.877,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.877,00
2004	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.888,15	0,00	0,00	0,00	0,00	2.888,15
2004	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	313,51	0,00	0,00	0,00	0,00	313,51
2004	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	6.896,58	0,00	0,00	0,00	0,00	6.896,58
2004	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	60,10	0,00	0,00	0,00	0,00	60,10
2004	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	9.351,25	0,00	0,00	0,00	1,58	9.349,67
2004	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	16,83	0,00	0,00	0,00	0,00	16,83
2004	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	511,40	0,00	0,00	0,00	0,00	511,40

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2004	**39190**	Otras multas y sanciones	11.449,52	0,00	0,00	0,00	0,00	11.449,52
2004	**39211**	Recargo de apremio	766,77	0,00	0,00	0,00	0,00	766,77
2004	**39300**	Intereses de demora	1.907,32	0,00	0,00	0,00	146,99	1.760,33
2004	**91300**	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	23.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.100,00
2005	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	90,05	0,00	0,00	0,00	0,00	90,05
2005	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	126.471,89	0,00	0,00	146,34	641,48	125.684,07
2005	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	634.351,85	0,00	0,00	2.100,32	2.779,05	629.472,48
2005	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	26.343,30	0,00	0,00	0,00	2,64	26.340,66
2005	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	70.659,73	0,00	0,00	0,00	0,00	70.659,73
2005	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	14.376,48	0,00	0,00	0,00	0,00	14.376,48
2005	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.924,93	0,00	0,00	0,00	0,00	4.924,93
2005	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	9.703,83	0,00	0,00	0,00	0,00	9.703,83
2005	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	5.619,19	0,00	0,00	0,00	0,00	5.619,19
2005	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	807,09	0,00	0,00	0,00	0,00	807,09
2005	**32904**	Utilización de instalaciones municipales para celebración matrimonios	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
2005	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	20.552,09	0,00	0,00	0,00	51,68	20.500,41
2005	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	95.481,31	0,00	0,00	0,00	0,00	95.481,31
2005	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	86,44	0,00	0,00	0,00	0,00	86,44
2005	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	401,30	0,00	0,00	0,00	0,00	401,30
2005	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	705,16	0,00	0,00	0,00	0,00	705,16
2005	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	2.695,30	0,00	0,00	0,00	0,00	2.695,30
2005	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	690,03	0,00	0,00	0,00	0,00	690,03
2005	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.162,30	0,00	0,00	0,00	0,00	1.162,30
2005	**34102**	Servicios de sanidad y atención a animales abandonados	61.884,92	0,00	0,00	0,00	0,00	61.884,92
2005	**34103**	Servicio teleasistencia	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
2005	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	439,70	0,00	0,00	0,00	0,00	439,70
2005	**39190**	Otras multas y sanciones	4.117,37	0,00	0,00	0,00	0,00	4.117,37
2005	**39211**	Recargo de apremio	402,40	0,00	0,00	0,00	0,00	402,40
2005	**39300**	Intereses de demora	2.047,35	0,00	0,00	0,00	0,00	2.047,35
2005	**91300**	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	6.585,80	0,00	0,00	0,00	0,00	6.585,80
2006	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	2.356,23	0,00	0,00	0,00	0,00	2.356,23
2006	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	288.739,16	0,00	113,15	1.760,45	1.456,65	285.408,91
2006	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	532.889,20	0,00	121,94	1.600,27	5.832,72	525.334,27
2006	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	65.834,81	0,00	0,00	0,00	363,84	65.470,97
2006	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	36.775,53	0,00	0,00	0,00	1,77	36.773,76
2006	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	828.274,63	0,00	0,00	0,00	0,00	828.274,63
2006	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	8.569,31	0,00	0,00	0,00	0,00	8.569,31

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2006	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	344.184,75	0,00	0,00	0,00	0,00	344.184,75
2006	**32600**	Tasa por retirada de vehículos	77.304,84	0,00	0,00	0,00	0,00	77.304,84
2006	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	12.788,70	0,00	0,00	0,00	0,00	12.788,70
2006	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	8.387,56	0,00	0,00	0,00	0,00	8.387,56
2006	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	34.973,24	0,00	0,00	0,00	589,67	34.383,57
2006	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	182.053,53	0,00	0,00	0,00	0,00	182.053,53
2006	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	5.683,82	0,00	0,00	0,00	0,00	5.683,82
2006	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	37.012,09	0,00	0,00	0,00	253,90	36.758,19
2006	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	938,14	0,00	0,00	0,00	0,00	938,14
2006	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	5.827,52	0,00	0,00	0,00	0,00	5.827,52
2006	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	16.053,55	0,00	0,00	0,00	69,86	15.983,69
2006	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	1.409,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.409,41
2006	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.613,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.613,47
2006	**34103**	Servicio teleasistencia	24,33	0,00	0,00	0,00	0,00	24,33
2006	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	213,00	0,00	0,00	0,00	0,00	213,00
2006	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	2.821,77	0,00	0,00	0,00	16,76	2.805,01
2006	**39190**	Otras multas y sanciones	723,16	0,00	0,00	0,00	60,61	662,55
2006	**39211**	Recargo de apremio	402,73	0,00	0,00	0,00	0,00	402,73
2006	**39300**	Intereses de demora	6.010,70	0,00	0,00	0,00	8,28	6.002,42
2007	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.100,17	0,00	0,00	0,00	0,00	1.100,17
2007	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	314.043,39	0,00	141,99	3.751,89	7.914,26	302.235,25
2007	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	868.656,68	0,00	0,00	2.592,28	11.094,58	854.969,82
2007	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	55.030,04	0,00	0,00	0,00	167,40	54.862,64
2007	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	238.877,14	0,00	0,00	0,00	0,00	238.877,14
2007	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	36.194,29	0,00	0,00	0,00	333,11	35.861,18
2007	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.862.055,06	0,00	0,00	0,00	0,00	2.862.055,06
2007	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	12.050,74	0,00	0,00	0,00	1.267,38	10.783,36
2007	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	17.043,72	0,00	0,00	0,00	109,50	16.934,22
2007	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	205.910,06	0,00	0,00	0,00	0,00	205.910,06
2007	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	29.478,75	0,00	0,00	0,00	258,32	29.220,43
2007	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	112,53	0,00	0,00	0,00	0,00	112,53
2007	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	60.491,04	0,00	0,00	0,00	437,43	60.053,61
2007	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	511,78	0,00	0,00	0,00	0,00	511,78
2007	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	287,44	0,00	0,00	0,00	0,00	287,44
2007	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	528,15	0,00	0,00	0,00	16,10	512,05
2007	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	314,99	0,00	0,00	0,00	0,00	314,99
2007	**34103**	Servicio teleasistencia	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	180,00
2007	**38901**	Reintegros de anuncios a cargo de particulares	577,08	0,00	0,00	0,00	0,00	577,08

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2007	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	698.015,25	0,00	0,00	0,00	0,00	698.015,25
2007	**39190**	Otras multas y sanciones	5.806,54	0,00	0,00	900,00	0,00	4.906,54
2007	**39211**	Recargo de apremio	1.445,68	0,00	0,00	0,00	0,00	1.445,68
2007	**39300**	Intereses de demora	8.403,98	0,00	0,00	0,00	27,05	8.376,93
2007	**39903**	Recogida Selectiva Papel y Cartón	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03
2008	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.389,26	0,00	0,00	0,00	0,00	1.389,26
2008	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	346.392,31	0,00	153,30	3.980,97	9.226,28	333.031,76
2008	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	930.901,79	0,00	61,41	3.510,12	9.730,71	917.599,55
2008	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	66.612,86	0,00	0,00	0,00	0,00	66.612,86
2008	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	141.327,18	0,00	0,00	0,00	0,00	141.327,18
2008	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	30.626,18	0,00	0,00	0,00	594,40	30.031,78
2008	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.905,02	0,00	0,00	0,00	0,00	2.905,02
2008	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	14.651,93	0,00	0,00	0,00	0,00	14.651,93
2008	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	13.651,41	0,00	0,00	0,00	0,00	13.651,41
2008	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	665.812,27	0,00	0,00	0,00	1.144,12	664.668,15
2008	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	55.914,91	0,00	0,00	1.406,93	148,52	54.359,46
2008	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	961,65	0,00	0,00	0,00	0,00	961,65
2008	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	300,43	0,00	0,00	0,00	0,00	300,43
2008	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	57.335,76	0,00	0,00	0,00	278,37	57.057,39
2008	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	43,96	0,00	0,00	0,00	0,00	43,96
2008	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	498,45	0,00	0,00	0,00	0,00	498,45
2008	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	726,18	0,00	0,00	0,00	0,00	726,18
2008	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.251,48	0,00	0,00	0,00	0,00	1.251,48
2008	**34103**	Servicio teleasistencia	770,66	0,00	0,00	0,00	0,00	770,66
2008	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	434.397,64	0,00	0,00	0,00	0,00	434.397,64
2008	**39190**	Otras multas y sanciones	83.382,09	0,00	0,00	0,00	205,11	83.176,98
2008	**39211**	Recargo de apremio	3.072,31	0,00	0,00	0,00	0,00	3.072,31
2008	**39300**	Intereses de demora	12.308,79	0,00	0,00	0,00	0,00	12.308,79
2008	**39610**	Cuotas de urbanización	76.575,98	0,00	0,00	0,00	0,00	76.575,98
2009	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.336,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1.336,24
2009	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	456.070,82	0,00	160,43	5.499,86	14.090,15	436.320,38
2009	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.061.648,36	0,00	64,68	3.612,89	14.008,20	1.043.962,59
2009	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	132.525,91	0,00	0,00	0,00	842,28	131.683,63
2009	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	149.697,02	0,00	0,00	0,00	0,00	149.697,02
2009	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	379.520,88	0,00	0,00	0,00	78.302,79	301.218,09
2009	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	11.769,78	0,00	0,00	0,00	120,55	11.649,23
2009	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	239.907,53	0,00	0,00	0,00	38.172,61	201.734,92
2009	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	11.252,10	0,00	0,00	0,00	0,00	11.252,10
2009	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	7.900,58	0,00	0,00	0,00	9,28	7.891,30

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2009	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	18.239,40	0,00	0,00	0,00	156,40	18.083,00
2009	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	52,78	0,00	0,00	0,00	0,00	52,78
2009	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	70.655,48	0,00	0,00	0,00	266,72	70.388,76
2009	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	180,57	0,00	0,00	0,00	0,00	180,57
2009	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	53.415,24	0,00	0,00	0,00	0,00	53.415,24
2009	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	171,63	0,00	0,00	0,00	0,00	171,63
2009	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.264,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.264,39
2009	**34103**	Servicio teleasistencia	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00
2009	**34104**	Servicio comida a domicilio	31,18	0,00	0,00	0,00	0,00	31,18
2009	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	48,87	0,00	0,00	0,00	0,00	48,87
2009	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	742.675,18	0,00	0,00	330,00	330,00	742.015,18
2009	**39190**	Otras multas y sanciones	199.862,33	0,00	0,00	300,00	444,60	199.117,73
2009	**39211**	Recargo de apremio	540,18	0,00	0,00	0,00	0,00	540,18
2009	**39300**	Intereses de demora	79.799,40	0,00	0,00	0,00	10.840,04	68.959,36
2010	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.527,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.527,60
2010	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	564.617,70	0,00	192,69	12.796,34	18.209,97	533.418,70
2010	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.039.805,40	0,00	64,68	2.242,96	16.636,05	1.020.861,71
2010	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	133.578,14	0,00	0,00	187,74	712,50	132.677,90
2010	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	196.061,62	0,00	0,00	0,00	0,00	196.061,62
2010	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	358.602,49	0,00	0,00	19,26	0,00	358.583,23
2010	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	12.179,74	0,00	0,00	0,00	0,00	12.179,74
2010	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	171.806,08	0,00	0,00	241,47	0,00	171.564,61
2010	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	6.507,09	0,00	0,00	0,00	0,00	6.507,09
2010	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	30.734,54	0,00	0,00	0,00	0,00	30.734,54
2010	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	34.843,92	0,00	0,00	0,00	156,40	34.687,52
2010	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	484,19	0,00	0,00	0,00	0,00	484,19
2010	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	14,35	0,00	0,00	0,00	0,00	14,35
2010	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	67.218,18	0,00	0,00	0,00	109,47	67.108,71
2010	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	2.112,21	0,00	0,00	0,00	0,00	2.112,21
2010	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	302,64	0,00	0,00	14,35	0,00	288,29
2010	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	26.508,54	0,00	0,00	0,00	0,00	26.508,54
2010	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	820,52	0,00	0,00	0,00	506,67	313,85
2010	**34103**	Servicio teleasistencia	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00
2010	**34104**	Servicio comida a domicilio	16,89	0,00	0,00	0,00	0,00	16,89
2010	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	494.851,36	0,00	0,00	93,87	64,74	494.692,75
2010	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	770.279,37	0,00	90,00	1.917,79	3.082,19	765.189,39
2010	**39190**	Otras multas y sanciones	162.145,53	0,00	0,00	328,19	1.935,50	159.881,84
2010	**39211**	Recargo de apremio	2.157,94	0,00	0,00	0,00	0,00	2.157,94

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2010	**39300**	Intereses de demora	48.004,58	0,00	0,00	37,58	1,51	47.965,49
2010	**39610**	Cuotas de urbanización	9.196,11	0,00	0,00	0,00	0,00	9.196,11
2011	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	1.210,71	0,00	0,00	0,00	0,00	1.210,71
2011	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	644.786,79	0,00	196,35	4.076,26	23.570,71	616.943,47
2011	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.093.237,65	0,00	65,91	2.981,49	19.884,19	1.070.306,06
2011	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	265.447,96	0,00	0,00	54,37	2.545,60	262.847,99
2011	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	317.579,02	0,00	0,00	0,00	0,00	317.579,02
2011	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	1.348.566,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1.348.566,20
2011	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	6.183,31	0,00	0,00	0,00	0,00	6.183,31
2011	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	586.368,89	0,00	0,00	0,00	0,00	586.368,89
2011	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	10.973,59	0,00	0,00	0,00	45,91	10.927,68
2011	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	45.469,25	0,00	0,00	0,00	0,00	45.469,25
2011	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	64.790,05	0,00	0,00	0,00	236,04	64.554,01
2011	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	105,46	0,00	0,00	0,00	0,00	105,46
2011	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	70.377,72	0,00	0,00	0,00	684,08	69.693,64
2011	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	664,84	0,00	0,00	0,00	0,00	664,84
2011	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	775,75	0,00	0,00	0,00	0,00	775,75
2011	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	1.910,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.910,39
2011	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.920,59	0,00	0,00	0,00	740,46	1.180,13
2011	**34103**	Servicio teleasistencia	201,07	0,00	0,00	0,00	0,00	201,07
2011	**34104**	Servicio comida a domicilio	687,17	0,00	0,00	0,00	0,00	687,17
2011	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	326.801,41	0,00	0,00	0,00	121,04	326.680,37
2011	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	715.682,94	0,00	233,00	2.820,00	13.865,91	698.764,03
2011	**39190**	Otras multas y sanciones	419.027,84	0,00	0,00	2.847,76	1.209,38	414.970,70
2011	**39211**	Recargo de apremio	147.800,62	0,00	0,00	0,00	0,00	147.800,62
2011	**39300**	Intereses de demora	230.826,24	0,00	0,00	9,94	212,51	230.603,79
2011	**55100**	Concesiones administrativas con contraprestación no periódica	1.540,05	0,00	0,00	0,00	0,00	1.540,05
2012	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	5.983,61	0,00	0,00	0,00	0,00	5.983,61
2012	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.191.331,32	0,00	220,80	3.510,43	23.294,61	1.164.305,48
2012	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.112.062,85	0,00	211,41	3.835,54	21.120,70	1.086.895,20
2012	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	168.423,04	0,00	0,00	0,00	411,02	168.012,02
2012	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	310.250,79	0,00	0,00	0,00	0,00	310.250,79
2012	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	83.930,48	0,00	0,00	0,00	0,00	83.930,48
2012	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	34.878,97	0,00	0,00	0,00	0,00	34.878,97
2012	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	28.027,28	0,00	0,00	0,00	18,33	28.008,95
2012	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	8.689,07	0,00	0,00	0,00	428,76	8.260,31
2012	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	38.483,14	0,00	0,00	0,00	0,00	38.483,14
2012	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	37.635,55	0,00	0,00	123,14	241,77	37.270,64
2012	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	9.599,93	0,00	0,00	0,00	0,00	9.599,93

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2012	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	435,49	0,00	0,00	0,00	0,00	435,49
2012	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	80.211,93	0,00	0,00	0,00	2.761,53	77.450,40
2012	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	685,45	0,00	0,00	0,00	0,00	685,45
2012	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.525,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1.525,69
2012	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	2.257,89	0,00	0,00	0,00	0,00	2.257,89
2012	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	2.140,53	0,00	0,00	0,00	202,14	1.938,39
2012	**34103**	Servicio teleasistencia	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00	75,00
2012	**34104**	Servicio comida a domicilio	1.557,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.557,51
2012	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	383.905,29	0,00	0,00	0,00	158,46	383.746,83
2012	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	1.451.717,43	0,00	348,51	2.570,00	6.721,76	1.442.077,16
2012	**39190**	Otras multas y sanciones	324.350,62	0,00	0,00	4.207,00	950,05	319.193,57
2012	**39211**	Recargo de apremio	5.625,66	0,00	0,00	0,00	0,00	5.625,66
2012	**39300**	Intereses de demora	14.016,43	0,00	0,00	0,00	70,15	13.946,28
2013	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	6.174,08	0,00	0,00	0,00	3,72	6.170,36
2013	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.155.794,99	0,00	252,22	742,66	59.057,31	1.095.742,80
2013	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.123.682,80	0,00	67,96	1.172,59	39.362,29	1.083.079,96
2013	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	804.193,57	0,00	0,00	0,00	10.284,62	793.908,95
2013	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	354.449,83	0,00	0,00	0,00	0,00	354.449,83
2013	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	92.816,34	0,00	0,00	0,00	14.528,88	78.287,46
2013	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.058,43	0,00	0,00	0,00	0,00	2.058,43
2013	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	237.184,49	0,00	0,00	56,25	6.175,85	230.952,39
2013	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	93.791,73	0,00	0,00	0,00	12.340,64	81.451,09
2013	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	4.021,58	0,00	0,00	0,00	5,04	4.016,54
2013	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	12.851,19	0,00	0,00	0,00	1.114,11	11.737,08
2013	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	11.432,64	0,00	0,00	0,00	1.253,17	10.179,47
2013	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	42.111,03	0,00	0,00	0,00	375,16	41.735,87
2013	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	156,81	0,00	0,00	0,00	0,00	156,81
2013	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	100.220,93	0,00	0,00	0,00	62,62	100.158,31
2013	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	930,49	0,00	0,00	0,00	358,60	571,89
2013	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.039,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.039,47
2013	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	107.411,80	0,00	0,00	0,00	0,00	107.411,80
2013	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.885,64	0,00	0,00	0,00	94,88	1.790,76
2013	**34103**	Servicio teleasistencia	81,70	0,00	0,00	0,00	0,00	81,70
2013	**34104**	Servicio comida a domicilio	157,18	0,00	0,00	0,00	0,00	157,18
2013	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	191.460,52	0,00	0,00	0,00	0,00	191.460,52
2013	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	144.565,06	0,00	0,00	0,00	46.270,81	98.294,25
2013	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	382.435,09	0,00	200,00	490,00	7.106,80	374.638,29
2013	**39190**	Otras multas y sanciones	328.201,28	0,00	0,00	2.682,87	2.339,45	323.178,96
2013	**39211**	Recargo de apremio	33.271,84	0,00	0,00	0,00	0,00	33.271,84
2013	**39300**	Intereses de demora	65.048,97	0,00	0,00	0,00	2.503,14	62.545,83

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2014	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.002,69	0,00	0,00	0,00	0,00	7.002,69
2014	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.181.736,13	0,00	544,87	1.878,37	68.818,17	1.110.494,72
2014	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.075.585,97	0,00	131,82	419,55	42.822,44	1.032.212,16
2014	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	2.210.535,48	0,00	0,00	2.869,80	8.558,68	2.199.107,00
2014	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	301.487,72	0,00	0,00	0,00	387,56	301.100,16
2014	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	130.309,11	0,00	0,00	0,00	589,00	129.720,11
2014	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	164.472,02	0,00	0,00	37,50	6.260,73	158.173,79
2014	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	100.631,13	0,00	0,00	0,00	804,23	99.826,90
2014	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	3.398,42	0,00	0,00	0,00	134,57	3.263,85
2014	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	12.278,41	0,00	0,00	0,00	16,07	12.262,34
2014	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	12.365,21	0,00	0,00	0,00	685,50	11.679,71
2014	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	35.677,25	0,00	0,00	0,00	680,36	34.996,89
2014	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	86,90	0,00	0,00	0,00	0,00	86,90
2014	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	123.506,05	0,00	0,00	0,00	3.254,81	120.251,24
2014	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.531,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.531,50
2014	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.648,92	0,00	0,00	0,00	0,00	1.648,92
2014	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	845,24	0,00	0,00	0,00	93,85	751,39
2014	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	435,16	0,00	0,00	0,00	101,78	333,38
2014	**34103**	Servicio teleasistencia	129,00	0,00	0,00	0,00	0,00	129,00
2014	**34104**	Servicio comida a domicilio	203,88	0,00	0,00	0,00	0,00	203,88
2014	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	4.335,26	0,00	0,00	0,00	0,00	4.335,26
2014	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	133.574,88	0,00	0,00	0,00	0,00	133.574,88
2014	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	524.252,74	0,00	0,00	0,00	19.381,05	504.871,69
2014	**39190**	Otras multas y sanciones	406.999,59	0,00	0,00	1.601,00	150,00	405.248,59
2014	**39211**	Recargo de apremio	284.744,48	0,00	0,00	215,23	0,00	284.529,25
2014	**39300**	Intereses de demora	49.955,47	0,00	0,00	0,00	175,49	49.779,98
2014	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	523.105,80	0,00	0,00	0,00	0,00	523.105,80
2014	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	276.938,53	0,00	0,00	0,00	0,00	276.938,53
2014	**55200**	Derecho de superficie con contraprestación periódica	280.722,11	0,00	0,00	0,00	0,00	280.722,11
2014	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	315.131,65	0,00	0,00	0,00	0,00	315.131,65
2015	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	4.938,03	0,00	0,00	0,00	0,00	4.938,03
2015	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.491.662,84	0,00	336,38	1.448,32	69.607,16	1.420.270,98
2015	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.034.603,72	0,00	125,20	265,74	45.704,82	988.507,96
2015	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	287.330,90	0,00	0,00	0,00	1.626,89	285.704,01
2015	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	236.401,90	0,00	0,00	0,00	0,00	236.401,90
2015	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	17.583,48	0,00	0,00	0,00	0,00	17.583,48
2015	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	314,45	0,00	0,00	0,00	0,00	314,45
2015	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	163.684,03	0,00	0,00	37,50	6.157,45	157.489,08
2015	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	1.230,61	0,00	0,00	0,00	0,00	1.230,61

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2015	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	3.713,89	0,00	0,00	0,00	96,79	3.617,10
2015	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	10.735,01	0,00	0,00	0,00	127,26	10.607,75
2015	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	8.592,90	0,00	0,00	0,00	0,00	8.592,90
2015	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	31.157,41	0,00	0,00	0,00	311,79	30.845,62
2015	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	74,66	0,00	0,00	0,00	25,74	48,92
2015	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	99.244,68	0,00	0,00	0,00	3.711,05	95.533,63
2015	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.171,12	0,00	0,00	0,00	0,00	1.171,12
2015	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	2.157,34	0,00	0,00	0,00	0,00	2.157,34
2015	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	400,87	0,00	0,00	0,00	0,00	400,87
2015	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.031,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.031,41
2015	**34103**	Servicio teleasistencia	54,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,00
2015	**34104**	Servicio comida a domicilio	229,92	0,00	0,00	0,00	3,54	226,38
2015	**34105**	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	98,77	0,00	0,00	0,00	0,00	98,77
2015	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	75.875,78	0,00	0,00	0,00	0,00	75.875,78
2015	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	460.041,42	0,00	0,00	0,00	13.205,50	446.835,92
2015	**39190**	Otras multas y sanciones	345.682,43	0,00	0,00	2.624,31	1.559,72	341.498,40
2015	**39211**	Recargo de apremio	14.654,95	0,00	0,00	0,00	0,00	14.654,95
2015	**39300**	Intereses de demora	26.323,86	0,00	0,00	0,00	53,88	26.269,98
2015	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	33.042,61	0,00	0,00	0,00	0,00	33.042,61
2015	**61900**	Enajenación de otras inversiones reales	78.001,69	0,00	0,00	0,00	0,00	78.001,69
2016	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.424,97	0,00	0,00	0,00	0,00	7.424,97
2016	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.634.883,41	0,00	980,25	1.441,92	68.677,30	1.563.783,94
2016	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.056.428,23	0,00	125,20	265,74	51.136,14	1.004.901,15
2016	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	190.389,37	0,00	0,00	0,00	732,87	189.656,50
2016	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	235.663,65	0,00	0,00	0,00	0,00	235.663,65
2016	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	12.464,18	0,00	0,00	0,00	0,00	12.464,18
2016	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	1.823,81	0,00	0,00	0,00	0,00	1.823,81
2016	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	14.111,70	0,00	0,00	0,00	146,88	13.964,82
2016	**31100**	Servicios asistenciales	2.282,40	0,00	0,00	0,00	120,00	2.162,40
2016	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	7.308,31	0,00	0,00	0,00	0,00	7.308,31
2016	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	4.754,59	0,00	0,00	0,00	2,38	4.752,21
2016	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	28.361,99	0,00	0,00	0,00	625,35	27.736,64
2016	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	2.040,38	0,00	0,00	0,00	0,00	2.040,38
2016	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	40.706,86	0,00	95,35	0,00	653,05	39.958,46
2016	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	104.484,82	0,00	0,00	0,00	0,00	104.484,82
2016	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	256,81	0,00	0,00	0,00	16,58	240,23
2016	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	112.285,48	0,00	0,00	0,00	22,80	112.262,68
2016	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	513,37	0,00	0,00	0,00	0,00	513,37

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2016	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.672,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.672,13
2016	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	112,88	0,00	0,00	0,00	0,00	112,88
2016	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	277,31	0,00	0,00	0,00	0,00	277,31
2016	**34103**	Servicio teleasistencia	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00
2016	**34104**	Servicio comida a domicilio	543,72	0,00	0,00	0,00	0,00	543,72
2016	**34105**	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	98,77	0,00	0,00	0,00	0,00	98,77
2016	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	50.917,11	0,00	0,00	0,00	0,00	50.917,11
2016	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	420.260,12	0,00	0,00	0,00	10.691,39	409.568,73
2016	**39190**	Otras multas y sanciones	388.122,05	0,00	0,00	1.845,40	5.099,73	381.176,92
2016	**39211**	Recargo de apremio	1.583,59	0,00	0,00	0,00	0,00	1.583,59
2016	**39300**	Intereses de demora	13.161,63	0,00	0,00	0,00	82,70	13.078,93
2016	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	87.813,84	0,00	0,00	0,00	0,00	87.813,84
2016	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	1.260.526,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260.526,60
2017	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	48.638,82	0,00	0,00	0,00	1.903,69	46.735,13
2017	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.732.993,38	0,00	1.043,93	0,00	80.125,05	1.651.824,40
2017	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.096.707,88	0,00	125,20	132,87	55.262,08	1.041.187,73
2017	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	409.994,58	0,00	0,00	0,00	2.650,49	407.344,09
2017	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	255.556,42	0,00	0,00	0,00	1.089,19	254.467,23
2017	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	1.351.758,49	0,00	0,00	0,00	1.162,28	1.350.596,21
2017	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	52,65	0,00	0,00	0,00	0,00	52,65
2017	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	2.762,78	0,00	0,00	0,00	0,00	2.762,78
2017	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	354.124,95	0,00	0,00	0,00	0,00	354.124,95
2017	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	2.507,02	0,00	0,00	0,00	107,45	2.399,57
2017	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	13.840,56	0,00	0,00	0,00	1.062,97	12.777,59
2017	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	4.969,04	0,00	0,00	0,00	0,03	4.969,01
2017	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	30.195,14	0,00	220,87	0,00	499,05	29.475,22
2017	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	159.848,32	0,00	0,00	0,00	0,00	159.848,32
2017	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	235,31	0,00	0,00	0,00	38,48	196,83
2017	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	108.702,49	0,00	0,00	0,00	4.675,60	104.026,89
2017	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	513,37	0,00	0,00	0,00	0,00	513,37
2017	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	283,78	0,00	0,00	0,00	0,00	283,78
2017	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	5.243,73	0,00	0,00	0,00	4.398,70	845,03
2017	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	849,60	0,00	0,00	0,00	418,90	430,70
2017	**34103**	Servicio teleasistencia	93,00	0,00	0,00	0,00	12,00	81,00
2017	**34104**	Servicio comida a domicilio	882,30	0,00	0,00	0,00	104,11	778,19
2017	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	181.601,00	0,00	0,00	0,00	0,00	181.601,00
2017	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	33.297,50	0,00	0,00	0,00	333,53	32.963,97

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2017	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	511.224,92	0,00	0,00	0,00	13.611,90	497.613,02
2017	**39190**	Otras multas y sanciones	380.681,07	0,00	0,00	4.564,03	6.896,00	369.221,04
2017	**39211**	Recargo de apremio	24.090,04	0,00	0,00	0,00	0,00	24.090,04
2017	**39300**	Intereses de demora	16.600,14	0,00	0,00	0,00	241,07	16.359,07
2017	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	102.595,83	0,00	0,00	0,00	0,00	102.595,83
2017	**61900**	Enajenación de otras inversiones reales	263.952,24	0,00	0,00	0,00	0,00	263.952,24
2017	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	1.260.526,57	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260.526,57
2017	**83000**	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	125,00
2018	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	68.702,75	0,00	0,00	10,14	7.197,13	61.495,48
2018	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.485.564,76	0,00	1.363,08	0,00	120.373,60	1.363.828,08
2018	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.226.894,28	0,00	759,34	0,00	78.114,86	1.148.020,08
2018	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	252.321,10	0,00	3.568,25	0,00	3.119,21	245.633,64
2018	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	230.053,38	0,00	0,00	0,00	893,70	229.159,68
2018	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	54.792,49	0,00	25.650,12	0,00	1.089,58	28.052,79
2018	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	188,67	0,00	0,00	0,00	0,00	188,67
2018	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	883,53	0,00	0,00	0,00	285,28	598,25
2018	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	547.566,00	0,00	16.820,56	0,00	1.683,06	529.062,38
2018	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	3.637,12	0,00	84,36	0,00	209,15	3.343,61
2018	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	15.699,55	0,00	0,00	0,00	1.526,73	14.172,82
2018	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	16.566,51	0,00	0,00	0,00	2.182,97	14.383,54
2018	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	34.494,34	0,00	125,52	0,00	2.898,17	31.470,65
2018	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	467,36	0,00	0,00	0,00	217,12	250,24
2018	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	143.572,61	0,00	2.958,15	0,00	9.552,06	131.062,40
2018	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.171,12	0,00	0,00	0,00	0,00	1.171,12
2018	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	80.097,43	0,00	0,00	0,00	55.687,48	24.409,95
2018	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	132,76	0,00	0,00	0,00	7,89	124,87
2018	**34103**	Servicio teleasistencia	45,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,00
2018	**34104**	Servicio comida a domicilio	21,69	0,00	0,00	0,00	0,00	21,69
2018	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	161.527,14	0,00	0,00	0,00	1.196,22	160.330,92
2018	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	503.378,72	0,00	0,00	0,00	14.174,13	489.204,59
2018	**39190**	Otras multas y sanciones	327.260,02	0,00	0,00	400,00	5.037,39	321.822,63
2018	**39211**	Recargo de apremio	2.410,93	0,00	0,00	0,00	0,00	2.410,93
2018	**39300**	Intereses de demora	18.429,28	0,00	0,00	0,00	285,16	18.144,12
2018	**42090**	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado	126.656,46	0,00	0,00	0,00	0,00	126.656,46
2018	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	85.840,80	0,00	0,00	0,00	0,00	85.840,80
2018	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	1.260.526,56	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260.526,56
2019	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	43.569,70	0,00	938,85	0,00	2.538,40	40.092,45
2019	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	2.572.829,59	0,00	564.176,27	0,00	182.747,07	1.825.906,25

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2019	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.459.020,12	0,00	90.211,99	0,00	118.243,12	1.250.565,01
2019	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	821.211,04	0,00	583,37	0,00	77.888,92	742.738,75
2019	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	169.494,29	0,00	0,00	0,00	24.357,52	145.136,77
2019	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	57.104,60	0,00	0,00	1.880,72	6.241,96	48.981,92
2019	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	2.452,71	0,00	0,00	0,00	1.886,70	566,01
2019	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	14.733,47	0,00	0,00	1.247,90	3.042,94	10.442,63
2019	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	5.376,85	0,00	374,68	0,00	271,01	4.731,16
2019	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	13.598,68	0,00	2.810,82	0,00	1.825,86	8.962,00
2019	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	2.869,16	0,00	0,00	0,00	201,52	2.667,64
2019	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	51.672,92	0,00	5.902,35	0,00	7.767,12	38.003,45
2019	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	246,06	0,00	0,00	0,00	0,00	246,06
2019	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	7.098,73	0,00	4.410,00	0,00	2.642,95	45,78
2019	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	205.508,46	0,00	14.225,44	0,00	10.758,88	180.524,14
2019	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	1.171,12	0,00	0,00	0,00	0,00	1.171,12
2019	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	13.335,59	0,00	0,00	0,00	12.244,28	1.091,31
2019	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	6.253,79	0,00	0,00	0,00	2.972,71	3.281,08
2019	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.150,52	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150,52
2019	**34103**	Servicio teleasistencia	27,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27,00
2019	**34104**	Servicio comida a domicilio	199,56	0,00	0,00	0,00	0,00	199,56
2019	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	34.601,00	0,00	0,00	0,00	3.100,00	31.501,00
2019	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	391.595,45	0,00	0,00	0,00	28.542,29	363.053,16
2019	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	452.011,31	0,00	12,50	0,00	20.536,70	431.462,11
2019	**39190**	Otras multas y sanciones	408.773,95	0,00	200,00	0,00	11.422,36	397.151,59
2019	**39211**	Recargo de apremio	7.510,69	0,00	0,00	0,00	273,00	7.237,69
2019	**39300**	Intereses de demora	53.204,60	0,00	634,72	0,00	6.464,68	46.105,20
2019	**45060**	Otras transferencias corrientes convenios con la Comunidad Autónoma	50.073,57	0,00	0,00	0,00	0,00	50.073,57
2019	**49000**	Del Fondo Social Europeo	355.327,11	-355.327,11	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	53.248,85	0,00	0,00	0,00	0,00	53.248,85
2019	**82030**	Reintegro Prestamos Empresas Publicas Municipales IMS/EMA RD Ley 4/2012	945.394,92	0,00	0,00	0,00	0,00	945.394,92
2020	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	51.226,39	0,00	363,84	0,00	3.834,95	47.027,60
2020	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	3.027.354,80	0,00	638.356,04	0,00	309.746,63	2.079.252,13
2020	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	1.588.821,73	0,00	96.629,57	0,00	179.182,62	1.313.009,54
2020	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	1.279.629,31	0,00	18.441,70	0,00	470.306,63	790.880,98
2020	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	244.460,56	0,00	630,76	0,00	53.436,06	190.393,74
2020	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	36.776,61	0,00	11.265,97	0,00	16.434,17	9.076,47
2020	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	4.779,64	0,00	0,00	0,00	3.710,51	1.069,13
2020	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	21.514,45	0,00	7.548,20	0,00	7.417,29	6.548,96

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2020	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	15.986,22	0,00	0,00	0,00	0,00	15.986,22
2020	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	9.279,20	0,00	359,91	0,00	2.866,53	6.052,76
2020	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	22.060,24	0,00	21.011,12	0,00	139,97	909,15
2020	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	63.117,10	0,00	5.077,07	0,00	14.471,02	43.569,01
2020	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	5.662,02	0,00	0,00	0,00	0,00	5.662,02
2020	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	9.151,94	0,00	0,00	0,00	2.058,75	7.093,19
2020	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	444.616,81	0,00	0,00	0,00	0,00	444.616,81
2020	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	513,37	0,00	0,00	0,00	0,00	513,37
2020	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	6.061,38	0,00	0,00	0,00	2.305,28	3.756,10
2020	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	8.978,59	0,00	0,00	0,00	5.215,10	3.763,49
2020	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	1.045,83	0,00	0,00	0,00	66,38	979,45
2020	**34103**	Servicio teleasistencia	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
2020	**34104**	Servicio comida a domicilio	824,48	0,00	0,00	0,00	133,04	691,44
2020	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	1.800,00	0,00	0,00	0,00	600,00	1.200,00
2020	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	208.580,70	0,00	0,00	0,00	20.541,52	188.039,18
2020	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	553.336,46	0,00	180,00	0,00	21.624,92	531.531,54
2020	**39190**	Otras multas y sanciones	760.833,45	0,00	396.808,00	0,00	12.565,51	351.459,94
2020	**39211**	Recargo de apremio	43.566,63	0,00	0,00	0,00	200,65	43.365,98
2020	**39300**	Intereses de demora	38.527,65	3,36	0,00	0,00	8.248,35	30.282,66
2020	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	35.376,21	0,00	0,00	0,00	0,00	35.376,21
2021	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	173.317,48	153,62	7.448,82	0,00	45.192,90	120.829,38
2021	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	4.673.682,67	90.264,72	1.261.299,83	0,00	1.221.322,42	2.281.325,14
2021	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	2.193.910,42	33,22	190.423,16	0,00	467.423,27	1.536.097,21
2021	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	1.066.459,74	8.845,72	269.739,21	0,00	106.991,11	698.575,14
2021	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	1.144.522,94	0,00	625,91	0,00	655.201,32	488.695,71
2021	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	254.747,62	0,00	36.864,42	0,00	100.901,63	116.981,57
2021	**30100**	Tasas servicio alcantarillado	17.357,64	0,00	0,00	0,00	12.640,89	4.716,75
2021	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	148.651,17	0,00	4.854,63	0,00	38.186,86	105.609,68
2021	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	126,54	0,00	0,00	0,00	29,92	96,62
2021	**32600**	Tasa por retirada de vehículos	13.318,52	0,00	0,00	0,00	13.318,52	0,00
2021	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	27.916,35	0,00	131,44	0,00	13.470,93	14.313,98
2021	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	24.598,13	0,00	3.321,86	0,00	20.295,26	981,01
2021	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	207.207,72	693,13	26.789,19	0,00	102.899,00	78.212,66
2021	**33200**	Tasa por ocupación subsuelo, vuelo y suelo de terrenos de uso público por empresas explotadoras de servicios de suministros	582.078,06	0,00	0,00	0,00	580.131,62	1.946,44
2021	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	653,89	0,00	0,00	0,00	464,10	189,79
2021	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	3.466,64	0,00	0,00	0,00	800,85	2.665,79
2021	**33900**	Tasa por instalación Quioscos en Vía Pública	3.850,24	0,00	0,00	0,00	2.582,87	1.267,37

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2021	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	23.816,32	0,00	1.306,80	0,00	18.197,71	4.311,81
2021	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	23.758,61	0,00	8.088,02	0,00	9.018,96	6.651,63
2021	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	3.290,22	0,00	1.589,53	0,00	1.700,69	0,00
2021	**34100**	Programa Ayuda a Domicilio	3.953,74	0,00	0,00	0,00	2.933,04	1.020,70
2021	**34103**	Servicio teleasistencia	936,00	0,00	0,00	0,00	789,00	147,00
2021	**34104**	Servicio comida a domicilio	4.283,11	0,00	0,00	0,00	3.029,63	1.253,48
2021	**34105**	Alojamiento para Mayores válidos Juan XXIII	4.017,18	0,00	0,00	0,00	4.017,18	0,00
2021	**39100**	Multas por infracciones urbanísticas	48.200,00	0,00	0,00	0,00	4.200,00	44.000,00
2021	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	196.785,95	0,00	126.353,05	0,00	2.048,46	68.384,44
2021	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	494.592,38	0,00	1.240,00	0,00	41.321,85	452.030,53
2021	**39190**	Otras multas y sanciones	1.392.639,61	0,00	646.036,64	0,00	35.075,91	711.527,06
2021	**39211**	Recargo de apremio	24.886,98	0,00	0,00	0,00	2.752,03	22.134,95
2021	**39300**	Intereses de demora	71.711,16	0,00	28.143,68	0,00	3.579,12	39.988,36
2021	**39906**	Convenio residuos eléctricos y electrónicos	1.311,68	0,00	0,00	0,00	1.311,68	0,00
2021	**51400**	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos p	26.317,81	0,00	0,00	0,00	26.317,81	0,00
2021	**55000**	Concesiones administrativas con contraprestación periódica	1.200,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00
2021	**60000**	Venta de Solares	24.499,81	0,00	0,00	0,00	24.499,81	0,00
2021	**83000**	Reintegros de préstamos de fuera del sector público	14.276,96	0,00	0,00	0,00	0,00	14.276,96
		TOTAL	111.270.990,83	-255.333,34	4.553.718,55	110.065,60	6.726.015,61	99.625.857,73

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
B) DERECHOS ANULADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

B) DERECHOS ANULADOS

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2002	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	91,31	0,00	91,31
2003	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	96,77	0,00	96,77
2004	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	102,23	0,00	102,23
2006	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	113,15	0,00	113,15
2006	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	121,94	0,00	121,94
2007	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	141,99	0,00	141,99
2008	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	153,30	0,00	153,30
2008	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	61,41	0,00	61,41
2009	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	160,43	0,00	160,43
2009	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	64,68	0,00	64,68
2010	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	192,69	0,00	192,69
2010	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	64,68	0,00	64,68
2010	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	90,00	0,00	90,00
2011	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	196,35	0,00	196,35
2011	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	65,91	0,00	65,91
2011	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	233,00	0,00	233,00
2012	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	220,80	0,00	220,80
2012	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	211,41	0,00	211,41
2012	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	348,51	0,00	348,51
2013	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	252,22	0,00	252,22
2013	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	67,96	0,00	67,96
2013	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	200,00	0,00	200,00
2014	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	544,87	0,00	544,87
2014	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	131,82	0,00	131,82
2015	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	336,38	0,00	336,38
2015	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	125,20	0,00	125,20
2016	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	980,25	0,00	980,25
2016	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	125,20	0,00	125,20
2016	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	95,35	0,00	95,35
2017	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.043,93	0,00	1.043,93
2017	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	125,20	0,00	125,20
2017	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	220,87	0,00	220,87
2018	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.363,08	0,00	1.363,08

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2018	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	759,34	0,00	759,34
2018	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	3.568,25	0,00	3.568,25
2018	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	25.650,12	0,00	25.650,12
2018	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	16.820,56	0,00	16.820,56
2018	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	84,36	0,00	84,36
2018	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	125,52	0,00	125,52
2018	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	2.958,15	0,00	2.958,15
2019	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	938,85	0,00	938,85
2019	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	564.176,27	0,00	564.176,27
2019	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	90.211,99	0,00	90.211,99
2019	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	583,37	0,00	583,37
2019	**32500**	Tasa por Expedición de Documentos	374,68	0,00	374,68
2019	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	2.810,82	0,00	2.810,82
2019	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	5.902,35	0,00	5.902,35
2019	**33400**	Tasa apertura zanjas, calicatas y calas en terrenos uso público	4.410,00	0,00	4.410,00
2019	**33500**	Tasa por ocupación de terrenos de uso público con finalidad lucrativa	14.225,44	0,00	14.225,44
2019	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	12,50	0,00	12,50
2019	**39190**	Otras multas y sanciones	200,00	0,00	200,00
2019	**39300**	Intereses de demora	634,72	0,00	634,72
2020	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	363,84	0,00	363,84
2020	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	638.356,04	0,00	638.356,04
2020	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	96.629,57	0,00	96.629,57
2020	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	18.441,70	0,00	18.441,70
2020	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	630,76	0,00	630,76
2020	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	11.265,97	0,00	11.265,97
2020	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	7.548,20	0,00	7.548,20
2020	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	359,91	0,00	359,91
2020	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	21.011,12	0,00	21.011,12
2020	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	5.077,07	0,00	5.077,07
2020	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	180,00	0,00	180,00
2020	**39190**	Otras multas y sanciones	396.808,00	0,00	396.808,00
2021	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	7.448,82	0,00	7.448,82
2021	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	1.261.299,83	0,00	1.261.299,83
2021	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	190.423,16	0,00	190.423,16
2021	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	269.739,21	0,00	269.739,21
2021	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	625,91	0,00	625,91
2021	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	36.864,42	0,00	36.864,42
2021	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	4.854,63	0,00	4.854,63
2021	**32900**	Tasa por prestación del servicio de extinción de incendios	131,44	0,00	131,44

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
2021	**32903**	Tasa por Licencias de Apertura de establecimientos	3.321,86	0,00	3.321,86
2021	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	26.789,19	0,00	26.789,19
2021	**33901**	Tasa ocupación vía pública con puestos, barracas, casetas, espectáculos.	1.306,80	0,00	1.306,80
2021	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	8.088,02	0,00	8.088,02
2021	**33904**	Otras ocupaciones de terrenos de uso público	1.589,53	0,00	1.589,53
2021	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	126.353,05	0,00	126.353,05
2021	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	1.240,00	0,00	1.240,00
2021	**39190**	Otras multas y sanciones	646.036,64	0,00	646.036,64
2021	**39300**	Intereses de demora	28.143,68	0,00	28.143,68
		TOTAL	4.553.718,55	0,00	4.553.718,55

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS
C) DERECHOS CANCELADOS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
1997	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	136,06	0,00	136,06
1998	**13000**	Impuestos sobre Actividades Económicas	0,00	0,00	69,46	0,00	69,46
2000	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	29,37	0,00	29,37
2001	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	420,00	0,00	420,00
2002	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	3.095,46	0,00	3.095,46
2003	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	133,72	0,00	133,72
2003	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	202,51	0,00	202,51
2004	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	1.240,81	0,00	1.240,81
2005	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	146,34	0,00	146,34
2005	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	2.100,32	0,00	2.100,32
2006	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	1.760,45	0,00	1.760,45
2006	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	1.600,27	0,00	1.600,27
2007	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	3.751,89	0,00	3.751,89
2007	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	2.592,28	0,00	2.592,28
2007	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	900,00	0,00	900,00
2008	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	3.980,97	0,00	3.980,97
2008	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	3.510,12	0,00	3.510,12
2008	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	0,00	0,00	1.406,93	0,00	1.406,93
2009	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	5.499,86	0,00	5.499,86
2009	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	3.612,89	0,00	3.612,89
2009	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	0,00	0,00	330,00	0,00	330,00
2009	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	300,00	0,00	300,00
2010	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	12.796,34	0,00	12.796,34
2010	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	2.242,96	0,00	2.242,96
2010	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	187,74	0,00	187,74
2010	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	0,00	0,00	19,26	0,00	19,26
2010	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	241,47	0,00	241,47
2010	**33902**	Tasa por ocupación con mercancía, materiales construcción, escombros, vallas	0,00	0,00	14,35	0,00	14,35
2010	**39110**	Multas por infracciones tributarias y análogas	0,00	0,00	93,87	0,00	93,87
2010	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	0,00	0,00	1.917,79	0,00	1.917,79
2010	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	328,19	0,00	328,19
2010	**39300**	Intereses de demora	0,00	0,00	37,58	0,00	37,58
2011	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	4.076,26	0,00	4.076,26

2011	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	2.981,49	0,00	2.981,49
2011	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	54,37	0,00	54,37
2011	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	0,00	0,00	2.820,00	0,00	2.820,00
2011	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	2.847,76	0,00	2.847,76
2011	**39300**	Intereses de demora	0,00	0,00	9,94	0,00	9,94
2012	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	3.510,43	0,00	3.510,43
2012	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	3.835,54	0,00	3.835,54
2012	**33100**	Tasa por entrada vehículos a través de aceras y reservas de vía pública	0,00	0,00	123,14	0,00	123,14
2012	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	0,00	0,00	2.570,00	0,00	2.570,00
2012	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	4.207,00	0,00	4.207,00
2013	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	742,66	0,00	742,66
2013	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	1.172,59	0,00	1.172,59
2013	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	0,00	0,00	56,25	0,00	56,25
2013	**39120**	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	0,00	0,00	490,00	0,00	490,00
2013	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	2.682,87	0,00	2.682,87
2014	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	1.878,37	0,00	1.878,37
2014	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	419,55	0,00	419,55
2014	**11600**	Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	2.869,80	0,00	2.869,80
2014	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	0,00	0,00	37,50	0,00	37,50
2014	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	1.601,00	0,00	1.601,00
2014	**39211**	Recargo de apremio	0,00	0,00	215,23	0,00	215,23
2015	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	1.448,32	0,00	1.448,32
2015	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	265,74	0,00	265,74
2015	**30200**	Recogida y Gestión Residuos Solidos Urbanos	0,00	0,00	37,50	0,00	37,50
2015	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	2.624,31	0,00	2.624,31
2016	**11300**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	0,00	0,00	1.441,92	0,00	1.441,92
2016	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	265,74	0,00	265,74
2016	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	1.845,40	0,00	1.845,40
2017	**11500**	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	0,00	0,00	132,87	0,00	132,87
2017	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	4.564,03	0,00	4.564,03
2018	**11200**	Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	0,00	0,00	10,14	0,00	10,14
2018	**39190**	Otras multas y sanciones	0,00	0,00	400,00	0,00	400,00
2019	**29000**	Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	0,00	0,00	0,00	1.880,72	1.880,72
2019	**32100**	Tasa por Licencias Urbanísticas	0,00	0,00	0,00	1.247,90	1.247,90
		TOTAL	0,00	0,00	106.936,98	3.128,62	110.065,60

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

2. EJERCICIOS CERRADOS
3. PRESUPUESTO DE INGRESOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.2 EJERCICIOS CERRADOS

3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	-4.919.117,49	-66.916,51	-4.852.200,98
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-4.919.117,49	-66.916,51	-4.852.200,98
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	-4.919.117,49	-66.916,51	-4.852.200,98

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

3. EJERCICIOS POSTERIORES
1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.3 EJERCICIOS POSTERIORES

1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2023	2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
10.9321.22699	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros gastos diversos	34.351,59	26.692,00	15.570,00	0,00	0,00
10.9321.22706	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Estudios y trabajos técnicos	57.524,95	0,00	0,00	0,00	0,00
10.9321.22799	HACIENDA - RECURSOS FINANCIEROS.Gestión tributaria y recaudación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.572,96	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9223.21300	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	363,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9223.22704	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Archivo General.Custodia, depósito y almacenaje	868,52	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9227.22604	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Jurídicos, contenciosos	42.108,00	17.545,00	0,00	0,00	0,00
11.9227.22799	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Asesoría Jurídica.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	137.083,24	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9313.20200	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Arrendamientos de edificios y otras construcciones	7.260,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11.9313.22799	SERVICIOS CENTRALES DE APOYO.Contratación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.505,20	1.500,40	0,00	0,00	0,00
12.9224.20300	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Recursos Humanos.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	45.085,32	0,00	0,00	0,00	0,00
12.9225.22799	REGIMEN INTERIOR - RECURSOS HUMANOS.Salud Laboral.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	14.702,92	0,00	0,00	0,00	0,00
17.9261.22002	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Material, informático no inventariable	29.258,41	0,00	0,00	0,00	0,00
17.9261.22203	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Informáticas	10.925,33	0,00	0,00	0,00	0,00
17.9261.22799	NUEVAS TECNOLOGIAS - RECURSOS TECNOLOGICOS.Servicios Informaticos.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.878.406,17	692.953,91	629.426,66	360.810,02	0,00
20.9122.22741	PRESIDENCIA.Presidencia.Otros trabajos de imprenta	111.731,01	0,00	0,00	0,00	0,00
20.9226.21300	PRESIDENCIA.Secretaría General.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	14.357,86	18.350,86	18.350,86	18.869,43	0,00
20.9226.22199	PRESIDENCIA.Secretaría General.Otros suministros	381,96	0,00	0,00	0,00	0,00
20.9241.22001	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.246,02	655,38	0,00	0,00	0,00
20.9241.22602	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Publicidad y propaganda	267.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20.9241.22706	PRESIDENCIA.Información al Ciudadano.Estudios y trabajos técnicos	20.358,25	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.20400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Arrendamientos de material de transporte	400.839,40	398.219,02	21.448,95	0,00	0,00
21.1321.21300	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	30.141,73	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.21400	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Elementos de transporte	18.703,26	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.22104	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Vestuario	320.347,50	320.347,50	292.347,50	28.000,00	0,00
21.1321.22113	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Manutención de animales	1.680,22	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.22701	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Seguridad	271.720,63	0,00	0,00	0,00	0,00
21.1321.22799	SEGURIDAD CIUDADANA.Policia Local.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	81.152,94	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.20300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Arrendamientos de maquinaria, instalación y utillaje	2.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.21300	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	22.793,22	21.950,79	21.950,79	16.463,07	0,00
25.3401.22104	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Vestuario	21.581,56	27.672,70	0,00	0,00	0,00
25.3401.22106	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos farmacéuticos y material sanitario	59,74	0,00	0,00	0,00	0,00
25.3401.22110	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Productos de limpieza y aseo	5.030,95	0,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2023	2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
25.3401.22799	DEPORTES.Servicio Generales de Deportes.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	580.217,80	227.016,90	227.016,90	108.650,29	0,00
25.3411.22115	DEPORTES.Enseñanzas Deportivas.Materiales deportivos	19.595,08	4.898,76	0,00	0,00	0,00
25.3413.22116	DEPORTES.Juegos Deportivos.Medallas y trofeos	27.000,00	22.500,01	0,00	0,00	0,00
26.3341.22799	CULTURA.Centro Cultural Villa de Mostoles.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	51.960,92	0,00	0,00	0,00	0,00
26.3346.22799	CULTURA.Teatro del Bosque.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	176.492,32	64.070,07	0,00	0,00	0,00
32.3381.22616	FESTEJOS.Festejos Populares.Festejos Populares	366.847,80	0,00	0,00	0,00	0,00
32.3381.22799	FESTEJOS.Festejos Populares.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	553.028,78	198.416,47	0,00	0,00	0,00
32.3381.48924	FESTEJOS.Festejos Populares.Convenio Federación de Peñas de Móstoles	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
33.1532.22799	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Pavimentación de vías públicas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	911.608,86	0,00	0,00	0,00	0,00
33.9202.21400	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Elementos de transporte	251.210,00	180.555,00	0,00	0,00	0,00
33.9202.22103	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Combustibles y carburantes	186.026,53	0,00	0,00	0,00	0,00
33.9202.22104	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Vestuario	31.173,98	0,00	0,00	0,00	0,00
33.9202.22199	MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD.Servicios Generales Concejalía Obras, Infra., Mant.Vías P. y Festejos.Otros suministros	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.21900	EDUCACION.Conservatorio.Otro inmovilizado material	1.171,28	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3221.22799	EDUCACION.Conservatorio.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	110,00	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3231.22799	EDUCACION.Otras enseñanzas.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.505.047,16	2.530.129,80	2.555.259,88	1.877.015,36	0,00
35.3261.22743	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Programa prevención absentismo escolar	38.324,08	0,00	0,00	0,00	0,00
35.3261.22799	EDUCACION.Servicios complemantarios a la educación.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	441.109,89	429.009,89	21.235,50	0,00	0,00
40.3244.22700	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Limpieza de Colegios Públicos.Limpieza y Aseo	19.152,03	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.20400	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Arrendamientos de material de transporte	183.231,51	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.22100	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Energía eléctrica	349.891,90	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.22102	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Gas	123.461,06	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.22104	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Vestuario	38.258,96	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.22700	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Limpieza y Aseo	2.736.932,47	0,00	0,00	0,00	0,00
40.9228.22799	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS.Mantenimiento y Limpieza de Edificios Municipales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	810.724,49	10.170,65	0,00	0,00	0,00
41.1711.21000	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Infraestructuras y bienes naturales	192.500,00	80.208,33	0,00	0,00	0,00
41.1711.21300	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	32.500,00	13.541,67	0,00	0,00	0,00
41.1711.22104	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Vestuario	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41.1711.22716	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento de zonas verdes	6.652.937,90	2.791.273,78	0,00	0,00	0,00
41.1711.22722	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Mantenimiento y conservación fuentes ornamentales	275.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00
41.1711.22799	MEDIO AMBIENTE - TRANSICION ECOLOGICA.Parques y Jardines.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	7.239,43	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1622.20400	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Arrendamientos de material de transporte	59.056,59	43.973,35	0,00	0,00	0,00
42.1622.22737	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Gestión de residuos sólidos urbanos..Servicio de explotación del CIRE y Punto Limpio	71.895,65	0,00	0,00	0,00	0,00
42.1631.22700	LIMPIEZA DE LA CIUDAD.Limpieza Viaria y Recogida de Basuras.Limpieza y Aseo	13.721.008,40	13.721.008,40	13.721.008,40	13.721.008,40	49.166.946,79
44.1722.22799	POLITICA MEDIOAMBIENTAL (HUERTOS URBANOS).Educación ambiental.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.619,50	4.809,75	0,00	0,00	0,00
45.2311.22710	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de ayuda a domicilio	996.974,91	252.715,09	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2023	2024	2025	2026	AÑOS SUCESIVOS
45.2311.22711	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de teleasistencia	37.960,03	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.22720	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio transporte adap. minusválidos	56.430,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.22738	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Servicio de Comida a Domicilio	85.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.22740	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Restaurante Municipal	404.718,60	92.185,90	0,00	0,00	0,00
45.2311.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.471,12	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2311.25101	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Servicios sociales generales.Encomienda de Gestión Instituto Municipal del Suelo, S.A.	0,00	0,00	77.312,35	0,00	0,00
45.2313.22001	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.273,50	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2313.22609	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Actividades culturales y deportivas	8.998,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2313.22714	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio de residencia de ancianos	888.705,30	850.032,18	850.032,18	141.672,03	0,00
45.2313.22723	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Servicio Centro de Mayores	1.340.166,60	0,00	0,00	0,00	0,00
45.2313.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Mayores.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	28.113,61	438,54	0,00	0,00	0,00
45.3111.22113	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Manutención de animales	2.904,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45.3111.22799	DERECHOS SOCIALES Y MAYORES.Promoción de la salud.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	168.614,76	23.777,50	18.404,10	6.134,70	0,00
48.2315.22799	IGUALDAD.Promoción de la igualdad.Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.920,40	0,00	0,00	0,00	0,00
50.3347.22718	JUVENTUD.Juventud.Actividades juveniles	139.909,16	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	40.091.576,22	23.666.619,60	18.469.364,07	16.278.623,30	49.166.946,79

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

3. EJERCICIOS POSTERIORES
2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.3 EJERCICIOS POSTERIORES

2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

No constan datos para este apartado.

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS
1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
1361623116	Navegadores (3) y cámara para los vehículos del Pa	2016	Años: 6 Meses: 10 Días: 22	1.884,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.884,00	Sí
1361623120	Adquisición de 60 trajes de intervención	2020	Años: 2 Meses: 2 Días: 24	57.040,61	60.500,00	57.040,61	0,00	57.040,61	0,00	Sí
1361624018	Adquisición de un camión bomba nodriza	2018	Años: 4 Meses: 1 Días: 22	361.185,00	361.185,00	361.185,00	0,00	361.185,00	0,00	Sí
1361624117	Adquisición de tres vehículos para transporte de p	2017	Años: 5 Días: 20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
1361781018	UNESPA	2018	Años: 5 Meses: 11 Días: 30	110.075,15	0,00	0,00	0,00	0,00	110.075,15	Sí
1512609220	Proyecto de soterramiento línea aérea de media ten	2020	Años: 3 Meses: 1	0,00	32.156,36	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
1512609320	Contratación obras de soterramiento línea aérea de	2020	Años: 3 Meses: 2 Días: 10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
1512609321	Proyecto ficticio: Canon por Aprov. Urb. por el AO	2020	Años: 3 Meses: 10 Días: 7	843.866,40	0,00	0,00	0,00	0,00	843.866,40	Sí
1512619017	Importe no asignado en Aprovechamientos Urbanístic	2017	Años: 6 Meses: 4 Días: 30	347.067,78	0,00	0,00	0,00	0,00	347.067,78	Sí
1512619620	Ejecución obra proyecto terminación de los viales	2020	Años: 3 Meses: 2 Días: 10	162.066,59	179.677,16	106.092,12	17.551,88	123.644,00	38.422,59	Sí
1512632020	Actuación PIR "Acondicionamiento de local denomina	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 20	1.076.361,49	0,00	5.989,50	195.528,86	201.518,36	874.843,13	Sí
2115241401	Cualificación profesional para personas desemplead	2021	Años: 1 Días: 29	1.537.727,59	163.818,83	176.897,19	1.360.830,40	1.537.727,59	0,00	Sí
2120922602	Equipo tecnológico informático para ampliar la señ	2021	Años: 2 Meses: 2 Días: 2	50.025,45	0,00	0,00	0,00	0,00	50.025,45	Sí
2120922603	Sistema de grabación de plenos	2021	Años: 2 Meses: 1 Días: 21	230.512,05	172.070,99	0,00	0,00	0,00	230.512,05	Sí
2121136102	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas	2021	Años: 1 Meses: 8 Días: 5	19.240,33	19.240,33	19.240,33	0,00	19.240,33	0,00	Sí
2121136103	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas	2021	Años: 1 Meses: 8 Días: 4	66.168,72	66.168,73	48.735,09	17.433,63	66.168,72	0,00	Sí
2121136107	Inversión de reposición. Edificios y otras constru	2021	Años: 1 Meses: 2 Días: 2	16.927,57	33.072,44	33.072,43	0,00	33.072,43	-16.144,86	Sí
2125340101	Otras inversiones de reposición de infraestructura	2021	Años: 2 Meses: 11 Días: 29	1.470.251,72	120.277,17	0,00	1.023.212,45	1.023.212,45	447.039,27	Sí
2126332101	Inversión nueva. Adquisición fondo bibliográfico	2021	Años: 1 Meses: 7 Días: 21	160.000,00	139.880,00	0,00	139.880,00	139.880,00	20.120,00	No
2126334103	Centro Cultural Villa de Móstoles. Rehabilitación	2021	Años: 2 Meses: 4 Días: 20	47.851,57	47.851,57	47.851,57	0,00	47.851,57	0,00	Sí
2133153301	Obras viarias. Remodelación de barrios	2021	Años: 1 Meses: 6 Días: 2	1.106.457,30	551.726,97	551.726,97	0,00	551.726,97	554.730,33	No
2133920202	Servicios Generales Concejalía Obras, Infraestruct	2021	Años: 1 Meses: 3 Días: 7	29.321,72	22.345,85	0,00	11.172,92	11.172,92	18.148,80	No
2135322101	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas	2021	Años: 1 Meses: 9 Días: 20	118.986,00	61.933,96	18.946,00	42.955,00	61.901,00	57.085,00	No
2145231102	Inversión de resposición. Edificios y otras constr	2021	Años: 1 Meses: 2 Días: 2	97.000,00	90.632,88	65.991,02	12.320,43	78.311,45	18.688,55	No
2145311103	Inversión de reposición. Maquinaria, instalaciones	2021	Años: 1 Meses: 9 Días: 19	3.525,49	3.525,49	0,00	3.525,49	3.525,49	0,00	No
2148231602	Progama contra la violencia de género. Maquinaria,	2021	Años: 1 Meses: 8 Días: 8	5.865,86	3.985,51	619,65	3.365,86	3.985,51	1.880,35	No
2148231603	Programa contra la violencia de género. Mobiliario	2021	Años: 2 Días: 29	5.000,00	4.221,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	No
2210934102	Contrato de suministro plataforma de comunicacione	2022	Años: 1 Meses: 6 Días: 24	10.358,00	3.146,00	0,00	9.438,00	9.438,00	920,00	No
2212922502	Mobiliario	2022	Días: 0	5.445,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.445,00	No
2214241401	Proyecto "Reactiva tu empleo en Móstoles" del prog	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 30	927.285,40	252.512,41	310.838,38	91.957,62	402.796,00	524.489,40	Sí
2215241401	Programa de Empleo CAM-Actuación de Cualificación	2022	Años: 1 Días: 15	1.219.396,50	0,00	0,00	186.483,36	186.483,36	1.032.913,14	Sí
2217926104	Armarios y mobiliario	2022	Meses: 8 Días: 10	18.150,00	13.221,67	0,00	13.221,67	13.221,67	4.928,33	No
2217926105	Adquisición de máquinas especialidad de impresión	2022	Meses: 10 Días: 9	18.000,00	17.819,67	0,00	17.819,67	17.819,67	180,33	No
2217926107	Adquisición de equipos de puesto, tablets y portát	2022	Años: 1 Meses: 10 Días: 9	42.724,29	18.724,29	0,00	18.724,29	18.724,29	24.000,00	No
2217926110	Adquisición de servidores municipales	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 10	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	No

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2217926112	Adquisición de aplicación tributaria (Co-financiad	2022	Años: 1 Meses: 9 Días: 13	776.850,36	0,00	0,00	384.780,00	384.780,00	392.070,36	Sí
2217926113	Aplicaciones informáticas: adquisición aplicación	2022	Días: 0	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	No
2217926114	Adquisición aplicación Fondos FEDER	2022	Meses: 11 Días: 27	235.632,00	0,00	0,00	0,00	0,00	235.632,00	No
2217926115	Adquisición de licencias Microsoft/adobe/Autocad	2022	Meses: 11 Días: 27	3.151,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.151,00	No
2217926116	Proyectos de Nuevas Tecnologías cofinanciados	2022	Meses: 11 Días: 27	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	No
2217926117	Proyecto ciberseguridad municipal - NextGeneration	2022	Años: 1 Meses: 6 Días: 2	160.000,00	120.427,57	0,00	0,00	0,00	160.000,00	Sí
2217926118	Sistema de gestión documental para Archivo Municip	2022	Años: 1 Meses: 5 Días: 8	16.316,85	0,00	0,00	0,00	0,00	16.316,85	No
2220912202	Adquisición de bancos para el Pleno ...	2022	Meses: 6 Días: 23	18.150,00	17.252,37	0,00	17.252,37	17.252,37	897,63	No
2220912203	Adquisición pantalla Led audiovisual gigante	2022	Meses: 6 Días: 23	41.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.850,00	No
2220912204	Adquisición de 2 atriles	2022	Días: 15	1.866,67	1.866,67	0,00	1.866,67	1.866,67	0,00	No
2220922601	Contrato mixto del sistema de grabación de Plenos	2022	Meses: 8 Días: 11	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	No
2221132109	Renovación del sistema de video de la casa de Acog	2022	Meses: 6 Días: 9	57,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57,00	No
2221132111	Adquisición de dron Policía Municipal	2022	Años: 1 Meses: 1 Días: 8	11.522,60	0,00	0,00	0,00	0,00	11.522,60	No
2221132112	Adquisición de vehículos para Policía Municipal	2022	Meses: 6 Días: 23	37.933,50	37.933,50	0,00	37.933,50	37.933,50	0,00	No
2221132113	Instalación de equipos de climatización	2022	Meses: 3 Días: 10	4.800,00	3.605,80	0,00	3.605,80	3.605,80	1.194,20	No
2221133101	Renovación del sistema de videovigilancia de tráfi	2022	Años: 1 Meses: 4 Días: 8	239.943,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239.943,00	No
2221135102	Fondo de dotaciones para su mejora y especializaci	2022	Años: 1 Meses: 6 Días: 9	300.000,00	112.469,50	0,00	0,00	0,00	300.000,00	No
2221136104	Obras de remodelación de la segunda planta del Par	2022	Meses: 7 Días: 10	50.926,37	50.926,37	0,00	50.926,37	50.926,37	0,00	Sí
2221136105	Transformación Vehículo S.E.I.S. (se da de baja 22	2022	Meses: 7 Días: 14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
2221136106	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2022	Meses: 6 Días: 1	0,00	22.441,68	0,00	22.441,68	22.441,68	-22.441,68	Sí
2221136107	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2022	Meses: 6 Días: 1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
2225340101	Instalación de gradas portátiles en el campo de fu	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 9	90.000,00	48.399,98	0,00	48.399,98	48.399,98	41.600,02	No
2225340102	Servicios Generales de Deportes. Maquinaria, Insta	2022	Meses: 6 Días: 24	65.000,00	63.628,90	0,00	63.628,90	63.628,90	1.371,10	No
2225340103	Servicios Generales de Deportes. Mobiliario	2022	Meses: 2 Días: 28	2.000,00	1.185,29	0,00	1.185,29	1.185,29	814,71	No
2226332101	Bibliotecas Públicas. Libros. Adquisición de fondo	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 9	160.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.000,00	No
2226334401	Adquisición de mobiliario. Mobiliario C.S.C. Calei	2022	Años: 1 Meses: 9 Días: 26	218.200,00	26.586,11	0,00	26.586,11	26.586,11	191.613,89	No
2226334503	Generador eléctrico	2022	Días: 0	20.000,00	13.222,59	0,00	13.222,59	13.222,59	6.777,41	No
2230151202	Adquisición de suelo	2022	Meses: 3 Días: 9	1.191.202,14	1.097.374,26	0,00	1.097.374,26	1.097.374,26	93.827,88	No
2230151206	Costes de urbanización de la Junta de Compensación	2022	Meses: 6 Días: 27	47.000,00	34.817,40	0,00	34.817,40	34.817,40	12.182,60	No
2230151209	Planificación y Gestión Urbanística. Rehabilitació	2022	Meses: 11 Días: 27	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000,00	No
2230151212	Adquisición de suelo. Pago convenios y expropiacio	2022	Días: 0	400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	No
2230151214	Planificación y gestión urbanística. Reposición de	2022	Meses: 11 Días: 27	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	No
2230151215	Proyectos cofinanciados	2022	Meses: 11 Días: 27	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250.000,00	No
2233153201	Pavimentación de vías públicas. Rehabilitación de	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 10	2.932.887,87	0,00	0,00	2.672.569,48	2.672.569,48	260.318,39	No
2233153301	Obras viarias. Rehabilitación de barrios	2022	Años: 1 Meses: 6 Días: 26	1.275.257,15	366.823,28	0,00	871.641,59	871.641,59	403.615,56	No
2233153302	Obras pavimentación accesos y aparcamientos en los	2022	Años: 1 Meses: 7 Días: 4	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	No
2233920203	Inversión nueva. Adquisición de mobiliario	2022	Meses: 1 Días: 10	2.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.100,00	No
2235322101	CONSERVATORIOPROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFF	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 28	2.476.532,94	0,00	0,00	2.476.532,94	2.476.532,94	0,00	Sí
2235322103	Piano vertical Yamaha Modelo U3 e instrumentos de	2022	Meses: 2 Días: 20	13.600,00	13.590,74	0,00	13.590,74	13.590,74	9,26	No
2235322104	Banquetas de piano con estructura metálica e hidrá	2022	Meses: 3 Días: 8	3.900,00	3.887,00	0,00	3.887,00	3.887,00	13,00	No
2235323102	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 27	1.263.640,25	1.263.640,25	0,00	1.263.640,25	1.263.640,25	0,00	Sí
2240324402	Plan de reforma y rehabilitación de Centros Educat	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 3	1.797.138,61	107.944,24	0,00	1.686.612,74	1.686.612,74	110.525,87	No
2240922801	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Mcpales. Inv	2022	Años: 1 Meses: 6 Días: 6	29.456,95	4.531,84	0,00	24.925,11	24.925,11	4.531,84	No
2240922802	Mejora y eficiencia energética en edificios e infr	2022	Meses: 11 Días: 27	58.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.069,00	No

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2240922803	Proyecto cofinanciado. Remodelación edificios muni	2022	Años: 1 Meses: 10 Días: 17	189.399,02	189.399,01	0,00	0,00	0,00	189.399,02	Sí
2240922804	Ejecución de sistemas de protección de trabajos en	2022	Meses: 11 Días: 27	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	No
2240922805	Mejora de eficiencia energética en edificios e inf	2022	Meses: 11 Días: 27	232.275,00	0,00	0,00	0,00	0,00	232.275,00	Sí
2240922809	Obras de rehabilitación integral del teatro del CS	2022	Días: 0	85.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	85.000,00	No
2240922810	Nuevas instalaciones productoras de energías renov	2022	Meses: 11 Días: 27	28.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.750,00	Sí
2240922811	Obras de sustitución de carpinterias exteriores en	2022	Años: 1 Meses: 7 Días: 5	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	No
2240922815	Suministro e instalación de plataforma elevadora s	2022	Días: 0	20.000,00	19.783,50	0,00	19.783,50	19.783,50	216,50	No
2240922817	Obras necesarias para la instalación de nueva acom	2022	Meses: 1 Días: 15	48.256,01	48.256,01	0,00	43.430,53	43.430,53	4.825,48	No
2241171104	Instalación de áreas infantiles y biosaludables: r	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 2	3.527.252,58	0,00	0,00	1.747.310,34	1.747.310,34	1.779.942,24	No
2241171105	Caminos El Soto (Co-financiado AGE Subvención Borr	2022	Meses: 4 Días: 22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
2241171106	Zona aparcamiento El Soto	2022	Años: 1 Meses: 4 Días: 21	45.955,67	0,00	0,00	0,00	0,00	45.955,67	No
2242162201	Adquisición contenedores de Recogida Residuos. Mej	2022	Días: 0	19.000,00	18.142,74	0,00	18.142,74	18.142,74	857,26	No
2242162202	Mejora y optimización de la dotación de instalacio	2022	Meses: 6 Días: 22	38.000,00	14.398,15	0,00	14.398,14	14.398,14	23.601,86	No
2242162204	Mejora y optimización de la dotación de instalacio	2022	Días: 0	19.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.000,00	No
2242163101	Mejora y optimización de la dotación de instalacio	2022	Meses: 6 Días: 22	19.000,00	15.964,78	0,00	15.695,39	15.695,39	3.304,61	No
2242163102	Coste de adquisición de LAVADORA Y SECADORA PARA E	2022	Días: 0	5.500,00	4.390,85	0,00	4.390,85	4.390,85	1.109,15	No
2244172203	Mobiliario Centro de Ecología Social	2022	Meses: 3 Días: 8	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.000,00	No
2244172204	Desarrollo de la RHUAM y actividades del Centro de	2022	Meses: 3 Días: 8	11.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.800,00	No
2245231101	ANEXO I. GESTIÓN: PERSONAL Y MANTENIMIENTO 2022	2022	Meses: 11 Días: 28	3.364.559,53	0,00	0,00	3.364.559,53	3.364.559,53	0,00	Sí
2245231102	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa emer	2022	Meses: 11 Días: 28	1.237.527,26	921.818,64	0,00	1.237.527,26	1.237.527,26	0,00	Sí
2245231103	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa prev	2022	Meses: 11 Días: 28	241.335,71	3.693,60	0,00	241.335,71	241.335,71	0,00	Sí
2245231104	ANEXO III. APOYO A FAMILIA E INFANCIA (AFI) Y MENO	2022	Meses: 11 Días: 28	200.530,74	0,00	0,00	200.530,74	200.530,74	0,00	Sí
2245231105	ANEXO III. APOYO A FAMILIA E INFANCIA (AFI) Y MENO	2022	Meses: 11 Días: 28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
2245231106	ANEXO IV. APOYO A MAYORES Y PERSONAS VULNERABLES -	2022	Meses: 11 Días: 28	748.995,55	0,00	0,00	748.995,55	748.995,55	0,00	Sí
2245231107	ANEXO IV. APOYO A MAYORES Y PERSONAS VULNERABLES -	2022	Meses: 11 Días: 28	17.348,35	0,00	0,00	17.348,35	17.348,35	0,00	Sí
2245231109	Acondicionamiento centro Gran Capitán	2022	Años: 1 Meses: 8 Días: 2	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00	No
2245231110	Ayudas de emergencia a familias en situación de vu	2022	Meses: 7 Días: 18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
2245231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDEN	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 27	586.941,35	0,00	0,00	586.941,35	586.941,35	0,00	Sí
2245231311	Adquisición de equipo de música	2022	Meses: 6 Días: 1	1.843,73	1.843,73	0,00	1.843,73	1.843,73	0,00	No
2245311105	Suministro material eléctrico Centro Mcpal. Acogid	2022	Meses: 4 Días: 8	2.152,59	2.152,59	0,00	2.152,59	2.152,59	0,00	No
2248231501	Convenio Igualdad de oportunidades entre mujeres y	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 29	52.640,11	0,00	0,00	52.640,11	52.640,11	0,00	Sí
2248231601	Reparación, mantenimiento, conservación y mejora d	2022	Meses: 11 Días: 28	135.000,00	28.965,41	0,00	28.965,41	28.965,41	106.034,59	No
2248231602	CENTRO DE EMERGENCIA (VIOLENCIA DE GÉNERO) CONCEJA	2022	Años: 1 Meses: 3	403.108,18	0,00	0,00	403.108,18	403.108,18	0,00	Sí
2248231603	Suministro, transporte y montaje de mobiliario par	2022	Años: 1 Meses: 1 Días: 8	4.221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.221,00	No
2248231604	CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022(CONVEN	2022	Años: 1 Meses: 11 Días: 30	187.846,12	0,00	0,00	187.846,12	187.846,12	0,00	Sí

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
3244632020	Actuación PIR 216-2019 "Plan de reforma y rehabili	2020	Años: 2 Meses: 6 Días: 1	1.278.944,70	266.587,97	1.278.944,70	0,00	1.278.944,70	0,00	Sí
4325611306	Convenio desvío de líneas electricas Galapagar-Mor	2006	Años: 17 Meses: 2	1.102.000,00	551.000,00	551.000,00	0,00	551.000,00	551.000,00	Sí
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomol	2009	Años: 14 Meses: 5 Días: 30	3.026.600,88	4.407.195,04	3.026.600,88	0,00	3.026.600,88	0,00	Sí
4422601008	Papeleras con soporte destiadas a las vías pública	2008	Años: 15 Meses: 3 Días: 21	88.197,20	69.937,25	69.294,46	0,00	69.294,46	18.902,74	Sí
9202609020	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 28	271.540,08	11.032,28	12.996,62	0,00	12.996,62	258.543,46	Sí
9202609120	Actuación PIR "Pista de skate y pista polivalente	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 29	851.351,87	38.165,12	43.187,03	206.881,06	250.068,09	601.283,78	Sí
9202609319	Redacción de Proyecto PIR 2016-2019 "Vía Ciclista	2019	Años: 3 Meses: 2 Días: 21	0,00	31.094,70	0,00	0,00	0,00	0,00	Sí
9202609320	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	2019	Años: 4 Meses: 11 Días: 27	191.807,05	7.760,48	9.286,80	0,00	9.286,80	182.520,25	Sí
9202619020	Actuación PIR "Remodelación integral del viario ex	2020	Años: 2 Meses: 11 Días: 28	0,00	38.165,12	38.165,12	0,00	38.165,12	-38.165,12	Sí
9202632020	Actuación PIR "Cerramiento y adaptación de terraza	2020	Años: 2 Meses: 11 Días: 28	0,00	5.367,73	5.367,73	0,00	5.367,73	-5.367,73	Sí
9202635020	Actuación PIR "Adaptación local polivalente en cen	2020	Años: 3 Meses: 11 Días: 28	203.390,27	9.585,21	11.491,06	185.816,28	197.307,34	6.082,93	Sí
CDLD/64/20	Programa de cualificación profesional para persona	2020	Años: 2 Días: 16	661.755,46	54.553,37	661.755,46	0,00	661.755,46	0,00	Sí
FEE3363303	Mejora de la climatización del Centro Cultural de	2010	Años: 93 Meses: 1 Días: 15	193.784,48	190.500,00	190.500,00	0,00	190.500,00	3.284,48	Sí
GJCDLD4020	Cualificación profesional para personas jóvenes de	2020	Años: 2 Días: 17	276.720,15	32.474,07	276.720,15	0,00	276.720,15	0,00	Sí
RDLD131/20	Reactivación profesional para personas desempleada	2020	Años: 2 Días: 16	744.106,13	20.030,62	744.106,13	0,00	744.106,13	0,00	Sí
			TOTAL	46.222.188,61	12.854.507,59	8.723.642,00	23.312.485,76	32.036.127,76	14.186.060,85	

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS
2. ANUALIDADES PENDIENTES

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
1361623116	Navegadores (3) y cámara para los vehículos del Pa	1.884,00	0,00	0,00	0,00
1361623120	Adquisición de 60 trajes de intervención	0,00	0,00	0,00	0,00
1361624018	Adquisición de un camión bomba nodriza	0,00	0,00	0,00	0,00
1361624117	Adquisición de tres vehículos para transporte de p	0,00	0,00	0,00	0,00
1361781018	UNESPA	110.075,15	0,00	0,00	0,00
1512609220	Proyecto de soterramiento línea aérea de media ten	0,00	0,00	0,00	0,00
1512609320	Contratación obras de soterramiento línea aérea de	0,00	0,00	0,00	0,00
1512609321	Proyecto ficticio: Canon por Aprov. Urb. por el AO	843.866,40	0,00	0,00	0,00
1512619017	Importe no asignado en Aprovechamientos Urbanístic	347.067,78	0,00	0,00	0,00
1512619620	Ejecución obra proyecto terminación de los viales	38.422,59	0,00	0,00	0,00
1512632020	Actuación PIR "Acondicionamiento de local denomina	874.843,13	0,00	0,00	0,00
2115241401	Cualificación profesional para personas desemplead	0,00	0,00	0,00	0,00
2120922602	Equipo tecnológico informático para ampliar la señ	50.025,45	0,00	0,00	0,00
2120922603	Sistema de grabación de plenos	230.512,05	0,00	0,00	0,00
2121136102	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
2121136103	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
2121136107	Inversión de reposición. Edificios y otras constru	-16.144,86	0,00	0,00	0,00
2125340101	Otras inversiones de reposición de infraestructura	447.039,27	0,00	0,00	0,00
2126332101	Inversión nueva. Adquisición fondo bibliográfico	20.120,00	0,00	0,00	0,00
2126334103	Centro Cultural Villa de Móstoles. Rehabilitación	0,00	0,00	0,00	0,00
2133153301	Obras viarias. Remodelación de barrios	554.730,33	0,00	0,00	0,00
2133920202	Servicios Generales Concejalía Obras, Infraestruct	18.148,80	0,00	0,00	0,00
2135322101	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas	57.085,00	0,00	0,00	0,00
2145231102	Inversión de resposición. Edificios y otras constr	18.688,55	0,00	0,00	0,00
2145311103	Inversión de reposición. Maquinaria, instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
2148231602	Progama contra la violencia de género. Maquinaria,	1.880,35	0,00	0,00	0,00
2148231603	Programa contra la violencia de género. Mobiliario	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2210934102	Contrato de suministro plataforma de comunicacione	920,00	0,00	0,00	0,00
2212922502	Mobiliario	5.445,00	0,00	0,00	0,00
2214241401	Proyecto "Reactiva tu empleo en Móstoles" del prog	524.489,40	0,00	0,00	0,00
2215241401	Programa de Empleo CAM-Actuación de Cualificación	1.032.913,14	0,00	0,00	0,00
2217926104	Armarios y mobiliario	4.928,33	0,00	0,00	0,00
2217926105	Adquisición de máquinas especialidad de impresión	180,33	0,00	0,00	0,00
2217926107	Adquisición de equipos de puesto, tablets y portát	24.000,00	0,00	0,00	0,00
2217926110	Adquisición de servidores municipales	100.000,00	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
2217926112	Adquisición de aplicación tributaria (Co-financiad	392.070,36	0,00	0,00	0,00
2217926113	Aplicaciones informáticas: adquisición aplicación	400.000,00	0,00	0,00	0,00
2217926114	Adquisición aplicación Fondos FEDER	235.632,00	0,00	0,00	0,00
2217926115	Adquisición de licencias Microsoft/adobe/Autocad	3.151,00	0,00	0,00	0,00
2217926116	Proyectos de Nuevas Tecnologías cofinanciados	250.000,00	0,00	0,00	0,00
2217926117	Proyecto ciberseguridad municipal - NextGeneration	160.000,00	0,00	0,00	0,00
2217926118	Sistema de gestión documental para Archivo Municip	16.316,85	0,00	0,00	0,00
2220912202	Adquisición de bancos para el Pleno ...	897,63	0,00	0,00	0,00
2220912203	Adquisición pantalla Led audiovisual gigante	41.850,00	0,00	0,00	0,00
2220912204	Adquisición de 2 atriles	0,00	0,00	0,00	0,00
2220922601	Contrato mixto del sistema de grabación de Plenos	60.000,00	0,00	0,00	0,00
2221132109	Renovación del sistema de video de la casa de Acog	57,00	0,00	0,00	0,00
2221132111	Adquisición de dron Policía Municipal	11.522,60	0,00	0,00	0,00
2221132112	Adquisición de vehículos para Policía Municipal	0,00	0,00	0,00	0,00
2221132113	Instalación de equipos de climatización	1.194,20	0,00	0,00	0,00
2221133101	Renovación del sistema de videovigilancia de tráfi	239.943,00	0,00	0,00	0,00
2221135102	Fondo de dotaciones para su mejora y especializaci	300.000,00	0,00	0,00	0,00
2221136104	Obras de remodelación de la segunda planta del Par	0,00	0,00	0,00	0,00
2221136105	Transformación Vehículo S.E.I.S. (se da de baja 22	0,00	0,00	0,00	0,00
2221136106	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	-22.441,68	0,00	0,00	0,00
2221136107	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
2225340101	Instalación de gradas portátiles en el campo de fu	41.600,02	0,00	0,00	0,00
2225340102	Servicios Generales de Deportes. Maquinaria, Insta	1.371,10	0,00	0,00	0,00
2225340103	Servicios Generales de Deportes. Mobiliario	814,71	0,00	0,00	0,00
2226332101	Bibliotecas Públicas. Libros. Adquisición de fondo	160.000,00	0,00	0,00	0,00
2226334401	Adquisición de mobiliario. Mobiliario C.S.C. Calei	191.613,89	0,00	0,00	0,00
2226334503	Generador eléctrico	6.777,41	0,00	0,00	0,00
2230151202	Adquisición de suelo	93.827,88	0,00	0,00	0,00
2230151206	Costes de urbanización de la Junta de Compensación	12.182,60	0,00	0,00	0,00
2230151209	Planificación y Gestión Urbanística. Rehabilitació	55.000,00	0,00	0,00	0,00
2230151212	Adquisición de suelo. Pago convenios y expropiacio	400.000,00	0,00	0,00	0,00
2230151214	Planificación y gestión urbanística. Reposición de	100.000,00	0,00	0,00	0,00
2230151215	Proyectos cofinanciados	250.000,00	0,00	0,00	0,00
2233153201	Pavimentación de vías públicas. Rehabilitación de	260.318,39	0,00	0,00	0,00
2233153301	Obras viarias. Rehabilitación de barrios	403.615,56	0,00	0,00	0,00
2233153302	Obras pavimentación accesos y aparcamientos en los	100.000,00	0,00	0,00	0,00
2233920203	Inversión nueva. Adquisición de mobiliario	2.100,00	0,00	0,00	0,00
2235322101	CONSERVATORIOPROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFF	0,00	0,00	0,00	0,00
2235322103	Piano vertical Yamaha Modelo U3 e instrumentos de	9,26	0,00	0,00	0,00
2235322104	Banquetas de piano con estructura metálica e hidrá	13,00	0,00	0,00	0,00
2235323102	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
2240324402	Plan de reforma y rehabilitación de Centros Educat	110.525,87	0,00	0,00	0,00
2240922801	Mantenimiento y Limpieza de Edificios Mcpales. Inv	4.531,84	0,00	0,00	0,00
2240922802	Mejora y eficiencia energética en edificios e infr	58.069,00	0,00	0,00	0,00
2240922803	Proyecto cofinanciado. Remodelación edificios muni	189.399,02	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
2240922804	Ejecución de sistemas de protección de trabajos en	150.000,00	0,00	0,00	0,00
2240922805	Mejora de eficiencia energética en edificios e inf	232.275,00	0,00	0,00	0,00
2240922809	Obras de rehabilitación integral del teatro del CS	85.000,00	0,00	0,00	0,00
2240922810	Nuevas instalaciones productoras de energías renov	28.750,00	0,00	0,00	0,00
2240922811	Obras de sustitución de carpinterias exteriores en	200.000,00	0,00	0,00	0,00
2240922815	Suministro e instalación de plataforma elevadora s	216,50	0,00	0,00	0,00
2240922817	Obras necesarias para la instalación de nueva acom	4.825,48	0,00	0,00	0,00
2241171104	Instalación de áreas infantiles y biosaludables: r	1.779.942,24	0,00	0,00	0,00
2241171105	Caminos El Soto (Co-financiado AGE Subvención Borr	0,00	0,00	0,00	0,00
2241171106	Zona aparcamiento El Soto	45.955,67	0,00	0,00	0,00
2242162201	Adquisición contenedores de Recogida Residuos. Mej	857,26	0,00	0,00	0,00
2242162202	Mejora y optimización de la dotación de instalacio	23.601,86	0,00	0,00	0,00
2242162204	Mejora y optimización de la dotación de instalacio	19.000,00	0,00	0,00	0,00
2242163101	Mejora y optimización de la dotación de instalacio	3.304,61	0,00	0,00	0,00
2242163102	Coste de adquisición de LAVADORA Y SECADORA PARA E	1.109,15	0,00	0,00	0,00
2244172203	Mobiliario Centro de Ecología Social	18.000,00	0,00	0,00	0,00
2244172204	Desarrollo de la RHUAM y actividades del Centro de	11.800,00	0,00	0,00	0,00
2245231101	ANEXO I. GESTIÓN: PERSONAL Y MANTENIMIENTO 2022	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231102	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa emer	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231103	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa prev	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231104	ANEXO III. APOYO A FAMILIA E INFANCIA (AFI) Y MENO	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231105	ANEXO III. APOYO A FAMILIA E INFANCIA (AFI) Y MENO	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231106	ANEXO IV. APOYO A MAYORES Y PERSONAS VULNERABLES -	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231107	ANEXO IV. APOYO A MAYORES Y PERSONAS VULNERABLES -	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231109	Acondicionamiento centro Gran Capitán	65.000,00	0,00	0,00	0,00
2245231110	Ayudas de emergencia a familias en situación de vu	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDEN	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231311	Adquisición de equipo de música	0,00	0,00	0,00	0,00
2245311105	Suministro material eléctrico Centro Mcpal. Acogid	0,00	0,00	0,00	0,00
2248231501	Convenio Igualdad de oportunidades entre mujeres y	0,00	0,00	0,00	0,00
2248231601	Reparación, mantenimiento, conservación y mejora d	106.034,59	0,00	0,00	0,00
2248231602	CENTRO DE EMERGENCIA (VIOLENCIA DE GÉNERO) CONCEJA	0,00	0,00	0,00	0,00
2248231603	Suministro, transporte y montaje de mobiliario par	4.221,00	0,00	0,00	0,00
2248231604	CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022(CONVEN	0,00	0,00	0,00	0,00
3244632020	Actuación PIR 216-2019 "Plan de reforma y rehabili	0,00	0,00	0,00	0,00
4325611306	Convenio desvío de líneas electricas Galapagar-Mor	551.000,00	0,00	0,00	0,00
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomol	0,00	0,00	0,00	0,00
4422601008	Papeleras con soporte destiadas a las vías pública	18.902,74	0,00	0,00	0,00
9202609020	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	258.543,46	0,00	0,00	0,00
9202609120	Actuación PIR "Pista de skate y pista polivalente	601.283,78	0,00	0,00	0,00
9202609319	Redacción de Proyecto PIR 2016-2019 "Vía Ciclista	0,00	0,00	0,00	0,00
9202609320	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle	182.520,25	0,00	0,00	0,00
9202619020	Actuación PIR "Remodelación integral del viario ex	-38.165,12	0,00	0,00	0,00
9202632020	Actuación PIR "Cerramiento y adaptación de terraza	-5.367,73	0,00	0,00	0,00
9202635020	Actuación PIR "Adaptación local polivalente en cen	6.082,93	0,00	0,00	0,00

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2023	2024	2025	AÑOS SUCESIVOS
CDLD/64/20	Programa de cualificación profesional para persona	0,00	0,00	0,00	0,00
FEE3363303	Mejora de la climatización del Centro Cultural de	3.284,48	0,00	0,00	0,00
GJCDLD4020	Cualificación profesional para personas jóvenes de	0,00	0,00	0,00	0,00
RDLD131/20	Reactivación profesional para personas desempleada	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	14.186.060,85	0,00	0,00	0,00

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.5 Gastos con Financiación Afectada

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
1361623116	Navegadores (3) y cámara para los vehículos del Parque de Bomberos	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID, Unespa			75100	SEIS Municipal. Subvención UNESPA	100%	0,00	0,00	1.884,00	0,00
1361623120	Adquisición de 60 trajes de intervención	***5329**	SUBVENCION UNESPA A TRAVES DE COMUNIDAD DE MADRID			78100	De familias e instituciones sin fines de lucro. Subvención UNESPA	100%	0,00	3.459,39	0,00	0,00
1361624018	Adquisición de un camión bomba nodriza	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID			78100	De familias e instituciones sin fines de lucro. Subvención UNESPA	100%	0,00	1.815,00	0,00	0,00
1361624117	Adquisición de tres vehículos para transporte de personal	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID, Unespa			78100	De familias e instituciones sin fines de lucro. Subvención UNESPA	0%	0,00	108.900,00	0,00	0,00
1361781018	UNESPA	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID, Unespa			78100	De familias e instituciones sin fines de lucro. Subvención UNESPA	0%	0,00	0,00	110.075,15	0,00
1512609220	Proyecto de soterramiento línea aérea de media tensión en Avda. Olímpica-Cº del Obispo (Iberdrola)	***2927**	GRUPO LAR HOLDING IBERIA SA			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	0%	28.665,98	0,00	28.665,98	0,00
1512609320	Contratación obras de soterramiento línea aérea de media tensión en Avda. Olímpica-Cº del Obispo	***2927**	GRUPO LAR HOLDING IBERIA SA			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	0%	63.835,61	0,00	63.835,61	0,00
1512609321	Proyecto ficticio: Canon por Aprov. Urb. por el AOS-18. Acuerdo Pleno de fecha 26-06-2019. Tercero: PANIFICADORA HERMANOS RODRÍGUEZ MANZANO, S.A. (A28309004) aunque el pago (ingreso 24-02-2020) fue por Grupo Lar Holding Iberia S.A.	***2927**	GRUPO LAR HOLDING IBERIA SA			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	100%	751.364,81	0,00	751.364,81	0,00
1512619017	Importe no asignado en Aprovechamientos Urbanísticos Año 2017	***4384**	ALAMEDILLA 2016 SL, Aprov. Urbanísticos			39700	Canon por aprovechamientos urbanísticos	100%	0,00	0,00	347.067,78	0,00
1512632020	Actuación PIR "Acondicionamiento de local denominado Espacio Joven Ribera"	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID/ PIR 2016-2019			75001	PIR 2016/2019	58,12%	0,00	65.149,84	0,00	67.145,53

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2115241401	Cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años CDLD2021 (2021-2022)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			49000	Del Fondo Social Europeo	65,41%	115.709,88	0,00	0,00	0,00
2115241401	Cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años CDLD2021 (2021-2022)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	65,41%	0,00	0,00	0,00	0,00
2120922602	Equipo tecnológico informático para ampliar la señal de televisión	***2182**	EGIPPROVI, S.L			87010	Para gastos con financiación afectada	100%	0,00	0,00	50.025,45	0,00
2120922603	Sistema de grabación de plenos	***2182**	EGIPPROVI, S.L			60000	Venta de Solares	100%	0,00	0,00	230.512,05	0,00
2121136102	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Equipos de seguridad individual	***5329**	SUBVENCION UNESPA A TRAVES DE COMUNIDAD DE MADRID			35101	Contribución Especial Para Establecimiento, Mejora y Ampliación S.E.I.	100%	0,00	0,00	0,00	0,00
2121136103	Inversión nueva Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje: Equipamiento vehículo del S.E.I.S.	***5329**	SUBVENCION UNESPA A TRAVES DE COMUNIDAD DE MADRID			35101	Contribución Especial Para Establecimiento, Mejora y Ampliación S.E.I.	100%	0,00	0,00	0,00	0,00
2125340101	Otras inversiones de reposición de infraestructura y bienes de uso general. Remodelación Campos fútbol Iker Casillas	***2182**	EGIPPROVI, S.L			60000	Venta de Solares	91,82%	0,00	939.506,31	410.468,24	0,00
2214241401	Proyecto "Reactiva tu empleo en Móstoles" del programa operativo de empleo, formación y educación (POEFE) destinado a EELL para inserción de personas más vulnerables (Fondo Social Europeo - FSE)	***0065**	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL			49000	Del Fondo Social Europeo	103,24%	281.549,46	0,00	176.780,55	0,00
2215241401	Programa de Empleo CAM-Actuación de Cualificación Profesional menores de 30 años (CPJ) (2022-2023)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			49000	Del Fondo Social Europeo	100%	1.032.913,14	0,00	1.032.913,14	0,00
2217926112	Adquisición de aplicación tributaria (Co-financiado Fondo NextGenerationUE)	***0065**	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL			79701	Fondos NextGenerationEU	80,11%	2.920,33	0,00	2.920,33	0,00
2217926117	Proyecto ciberseguridad municipal - NextGenerationEU -	***0065**	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL			79701	Fondos NextGenerationEU	100%	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00
2221136104	Obras de remodelación de la segunda planta del Parque de Bomberos (UNESPA)	***SPA**	SUBVENCION UNESPA A TRAVES DE COMUNIDAD DE MADRID			35101	Contribución Especial Para Establecimiento, Mejora y Ampliación S.E.I.	0%	0,00	50.926,37	0,00	50.926,37

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2235322101	CONSERVATORIOPROFESIONAL DE MÚSICA "RODOLFO HALFFTER" 022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	34,32%	0,00	850.000,00	0,00	850.000,00
2235323102	ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45030	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación	71,41%	0,00	4.207,65	0,00	4.207,65
2245231101	ANEXO I. GESTIÓN: PERSONAL Y MANTENIMIENTO 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	30,59%	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231102	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa emergencia social 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	27,55%	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231103	ANEXO II. ATENCIÓN SOCIAL PRIMARIA - Programa prevención, inserción y promoción social 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	100%	0,00	241.335,71	0,00	241.335,71

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2245231104	ANEXO III. APOYO A FAMILIA E INFANCIA (AFI) Y MENORES - Programa Apoyo a Familia e Infancia 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	100%	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231106	ANEXO IV. APOYO A MAYORES Y PERSONAS VULNERABLES - Programa de Atención Domiciliaria 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	20,69%	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231107	ANEXO IV. APOYO A MAYORES Y PERSONAS VULNERABLES - Programa Promoción Autonomía Personal 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	57,64%	0,00	0,00	0,00	0,00
2245231301	ALOJAMIENTO Y ATENCIÓN A LOS MAYORES DE LA RESIDENCIA JUAN XXIII 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	39,11%	0,00	17.897,72	0,00	17.897,72
2248231501	Convenio Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2022	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	83,5%	0,00	9.463,58	0,00	9.463,58

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
2248231602	CENTRO DE EMERGENCIA (VIOLENCIA DE GÉNERO) CONCEJALÍA IGUALDAD (2022)	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	48,64%	0,00	32.310,00	0,00	32.310,00
2248231604	CONVENIO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2022(CONVENIO COLAB CAM Y AYTO CONTRA VIOGEN Y PARA LA PROMO IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES	***0000**	COMUNIDAD DE MADRID			45002	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	94,86%	0,00	44.445,32	0,00	44.445,32
3244632020	Actuación PIR 216-2019 "Plan de reforma y rehabilitación de los colegios públicos de la ciudad de Móstoles, Fase II	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID- PIR 2016-2019			75001	PIR 2016/2019	81,31%	1.039.947,55	0,00	0,00	0,00
4325611306	Convenio desvío de líneas electricas Galapagar-Moraleja y Morata-Moraleja-Villaviciosa (21-12-05). PARCELA SG 15-2 P.P.	***CEL **	PARCEL SG 15-2			60000	Venta de Solares	100%	0,00	0,00	551.000,00	0,00
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomolinos, Las Palmas, Alfonso XI,I Avda. Dos de Mayo y colector de circunvalación en Parque Coimbra	***2600**	MINISTERIO ECONOMIA Y HACIENDA Fondos de Cohesión 07/13			79200	Subvenciones del Exterior. Fondos Europeos	80%	0,00	0,00	0,01	0,00
4325632109	Acondicionamiento de colectores en Paseo Arroyomolinos, Las Palmas, Alfonso XI,I Avda. Dos de Mayo y colector de circunvalación en Parque Coimbra	***0290**	CAJA DE MADRID 26-6-09			91300	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público	12,08%	0,00	0,00	0,00	239.615,54
4422601008	Papeleras con soporte destiadas a las vías públicas.	***8929**	DEXIA SABADELL S.A. Préstamo 19-5-08			91701	A medio y largo plazo	61,36%	0,00	0,00	9.093,23	0,00
4422601008	Papeleras con soporte destiadas a las vías públicas.	***RDIN**	RECURSOS ORDINARIOS PRESUPUESTO 2010			87010	Para gastos con financiación afectada	39,53%	0,00	0,00	0,00	21.519,15
9202609020	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle Río Duero con Paseo de Arroyomolinos	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-2019			75001	PIR 2016/2019	80%	0,00	0,00	0,00	10.397,30
9202609120	Actuación PIR "Pista de skate y pista polivalente para juegos en equipo en Avda. de Portugal	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-2019			75001	PIR 2016/2019	80%	0,00	165.504,85	0,00	200.054,47

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA					
9202609320	Actuación PIR "Aparcamiento en superficie en calle Margarita junto parque Prado Ovejero"	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-20019			75001	PIR 2016/2019	80%	0,00	0,00	0,00	7.429,44
9202619020	Actuación PIR "Remodelación integral del viario existenteen la Avda. Iker Casillas en el tramo desde C/ Pintor Velázquez hasta la depuradiora de Móstoles El Soto	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-2019			75001	PIR 2016/2019	0%	0,00	0,00	0,00	0,00
9202632020	Actuación PIR "Cerramiento y adaptación de terraza en sala polivalente en centro de reunion de la tercera edad La Princesa"	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016-2019			75001	PIR 2016/2019	0%	0,00	0,00	0,00	0,00
9202635020	Actuación PIR "Adaptación local polivalente en centro de mayores de la Junta de Distrito 5"	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- PIR 2016/2019			75001	PIR 2016/2019	80%	0,00	148.653,03	0,00	157.845,88
CDLD/64/20	Programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- Consejería Empleo CDLD/0064/2020			45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	51,14%	0,00	0,00	0,00	0,00
FEE3363303	Mejora de la climatización del Centro Cultural de la VIIIa, I fase.	***0065**	FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD LOCAL - MPT			72001	Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local	100%	0,00	0,00	3.284,48	0,00
GJCDLD4020	Cualificación profesional para personas jóvenes desempleadas de larga duración	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID Consejería de Empleo GJCDLD/0040/2020			45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	63,23%	0,00	0,00	0,00	0,00
RDLD131/20	Reactivación profesional para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años	***5500**	COMUNIDAD DE MADRID.- Consejería Empleo RDLD/0131/2020			45050	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local	64,78%	0,00	0,00	0,00	0,00
APARCA2013	Venta de plazas de garaje	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	9.017,00	0,00
PRL 4-1	Parcela PRL 4-1 P.R. P.P.-7	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	765.586,73	0,00
RDL 13/09	Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	0,00	176,02
APARCA2011	Venta de Plazas de Garaje	00000000T	SUPERPROYECTO			00000	PARTIDA GENERICA	100%	0,00	0,00	824.370,96	0,00
								TOTAL	3.563.961,96	2.502.190,73	5.427.796,07	1.512.250,95

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.6 Estado del Remanente de Tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2022		2021	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		67.524.440,98		55.012.083,73
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		118.620.720,39		112.514.940,61
430	-(+) del Presupuesto corriente	11.766.168,88		12.896.343,29	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	99.625.857,73		98.374.647,54	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	7.228.693,78		1.243.949,78	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		44.477.901,32		38.152.399,44
400	-(+) del Presupuesto corriente	27.957.067,40		24.260.774,65	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	6.124.146,58		4.197.674,46	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	10.396.687,34		9.693.950,33	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-2.290.356,08		-3.254.566,78
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	5.024.245,88		3.699.273,51	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.733.889,80		444.706,73	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		139.376.903,97		126.120.058,12
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 1903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		97.467.075,51		78.951.744,60
	III. Exceso de financiación afectada		5.427.796,07		3.403.613,57
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I – II – III)		36.460.962,96		43.764.699,95

Se ha detectado la siguiente diferencia en el Estado de Remanente de Tesorería confeccionado en la Cuenta General con el obtenido en la Liquidación del Presupuesto, que no afectan en ningún caso al importe obtenido en la totalidad del Remanente de Tesorería Total.

Reposición Anticipo de Caja Fija 6/2022

+ Fondos Líquidos: 2.417,05 euros
- Obligaciones Pendientes de Pago de operaciones corrientes: 2.417,05 euros.
- Partidas Pendientes de Aplicación pagos realizados pendientes de aplicación definitiva: 2.417,05 euros.

Esta diferencia es consecuencia de la operación 2/2022000002970 en concepto de JUSTIFICACION ACF 6/2022 GAST. DIV. RESOL 27/12/2022 (4996/22) S-SANIDAD por la cuantía de 2.417,05 euros.

El movimiento de justificación de este anticipo no se efectúo por completo debido a un error en el Sistema de Información Contable, de modo que la denominada fase de *ACFRF Anticipo de Caja Fija Reposición de Fondos* que implica los movimientos que a continuación se presentan, no se efectuó automáticamente en el SIC:

2.417,05 euros **D** Cuenta contable (4000) --------(x)--------- **H** Cuenta contable (557) 2.417,05 euros

2.417,05 euros **D** Cuenta contable (5741) --------(x)--------- **H** Cuenta contable (5585) 2.417,05 euros

Por tanto, este anticipo de caja fija incorpora en la confección de la cuenta general los asientos contables antes señalados, aclarándose en consecuencia las diferencias halladas con respecto a la liquidación del presupuesto:

+ Fondos Líquidos: 2.417,05 euros. No se había efectuado la introducido la operación de reposición de fondos (5741).

- Obligaciones Pendientes de Pago de operaciones corrientes: 2.417,05 euros. No se había introducido la operación de reposición de fondos (400).

- Partidas Pendientes de Aplicación pagos realizados pendientes de aplicación definitiva: 2.417,05 euros. No se había introducido la operación de reposición de fondos (5585).

Por otro lado, debe hacerse mención a la siguiente operación que no ha tenido efecto en el Remanente de Tesorería Total, pero sí en las magnitudes señaladas que lo conforman:

Operación Sistema Especial de Pagos Nº 3/2022000000793

- Obligaciones Pendientes de Pago. De operaciones no presupuestarias: 1.513.709,59 euros.

+ Partidas Pendientes de Aplicación. Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva: 1.513.709,59 euros (* de los 1.156.126,64 euros totales).

El componente *Partidas Pendientes de Aplicación Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva* se ve incrementado en 1.513.709,59 euros siendo correlativamente minorado en el mismo importe la magnitud *Obligaciones pendientes de pago De operaciones no presupuestarias.*

Esta situación resulta de la rectificación que se produce en la operación 3/2022000000793 en concepto de *INGRESOS RECIBOS DOMICILIADOS PAGOS CON VENCIMIENTOS ESPECIAL (S.E.P.) PVTESP2207, SEGUN NOTAS Y JUSTIFICANTES.LIQUIDACION ADJUNTOS DE FECHA 05/08/2022* por la cuantía antes referenciada: 1.513.709,59 euros.

Debido al error que se sucede en la contabilización de este apunte, el concepto No Presupuestario inicialmente seleccionado fue el *20 500 Otros acreedores no presupuestarios* vinculado a la cuenta contable *419 Otros acreedores no presupuestarios*.

Posteriormente, se rectificó dicho apunte trasladándolo al concepto *30 007 Ingresos en Ctas. Operativas (Sistema Especial de Pagos Impuestos)* cuya cuenta contable asociada es la 554 Cobros pendientes de Aplicación. Asimismo, debe señalarse que esta operación habría de figurar con la liquidación del presupuesto.

Así pues, esta rectificación aumenta por tanto los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva a través del incremento de la cuenta contable 554, y minora por el mismo importe, las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias con la disminución de la cuenta 419.

En todo caso, este hecho no altera el resultado del remanente de tesorería, al ser ambas del mismo signo (-).

24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

7. ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

24.7 ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
210	Terrenos y bienes naturales.	1.893.199,55
211	Construcciones.	445.192,44
212	Infraestructuras.	1.257.746,35
214	Maquinaria y utillaje.	105.565,42
216	Mobiliario.	60.441,01
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales.Inmovili	4.531,84
232	Infraestructuras en curso.	125.874,46
621	Arrendamientos y cánones.	55.625,74
120	Resultados de ejercicios anteriores.	1.154.756,99
622	Reparaciones y conservación.	38.891,06
623	Servicios de profesionales independientes.	52.118,93
624	Transportes.	225,46
625	Primas de seguros.	9.468,38
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	65.022,07
628	Suministros.	1.449.226,77
629	Comunicaciones y otros servicios.	3.789.328,70
630	Tributos de carácter local.	130.481,00
631	Tributos de carácter autonómico.	257.826,30
632	Tributos de carácter estatal.	1.172,71
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	1.245.432,91
644	Otros gastos sociales.	3.660,00
6501	Al resto de entidades.	517,19
6511	Al resto de entidades.	3.000,00
669	Otros gastos financieros.	182.498,36
	TOTAL	12.331.803,64

Cuenta General del Ejercicio 2022

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALESY PRESUPUESTARIOS

25.1 INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
67.534.034,63	81.048.053,33	0,83

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

FONDOS LÍQUIDOS (1)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
67.534.034,63	118.620.720,39	81.048.053,33	2,30

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
94.026.611,88	81.048.053,33	1,16

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
81.048.053,33	38.918.324,98	206725	580,32

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
81.048.053,33	38.918.324,98	343.555.535,53	0,26

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
81.048.053,33	38.918.324,98	2,08

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
38.918.324,98	37.476.514,04	81.048.053,33	3,20

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
262.898.030,88	8.237.249,03	31,92

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO(1/2)
14.428.898.544,80	88.640.980,71	162,78

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
169.848.190,72	0,59	0,37	0,01	0,03

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
151.601.578,69	0,45	0,11	0,00	0,44

3) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
151.601.578,69	169.848.190,72	0,89

25 - INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

25. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALESY PRESUPUESTARIOS

25.2 INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A) DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	CRÉDITOS DEFINITIVOS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (1/2)
163.611.123,05	223.345.145,05	0,73

2) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS REALIZADOS (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
135.654.055,65	163.611.123,05	0,83

3) GASTO POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	GASTO POR HABITANTE (1/2)
163.611.123,05	206725	791,44

4) INVERSIÓN POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULOS 6 Y 7) (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	INVERSIÓN POR HABITANTE (1/2)
11.008.986,00	206725	53,25

5) ESFUERZO INVERSOR

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULOS 6 Y 7) (1)	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	ESFUERZO INVERSOR (1/2)
11.008.986,00	163.611.123,05	0,07

B) DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (1)	PREVISIONES DEFINITIVAS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (1/2)
181.624.627,89	223.345.145,05	0,81

2) REALIZACIÓN DE COBROS

RECAUDACIÓN NETA (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
169.858.459,01	181.624.627,89	0,94

3) AUTONOMÍA

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (CAPÍTULOS 1 A 3, 5, 6 Y 8 + TRANSFERENCIAS RECIBIDAS) (1)	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA (1/2)
169.777.751,37	181.624.627,89	0,93

4) AUTONOMÍA FISCAL

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DE INGRESOS DE NATURALEZ TRIBUTARIA) (1)	TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA FISCAL (1/2)
100.227.811,30	181.624.627,89	0,55

5) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE (1/2)
24.511.315,07	206725	120,26

C) DE PRESUPUESTOS CERRADOS

1) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS (1)	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
22.267.386,02	28.419.067,81	0,78

2) REALIZACIÓN DE COBROS

COBROS (1)	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
6.726.015,61	106.461.938,94	0,06

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible

FÓRMULA: Fondos líquidos / Pasivo corriente

Fondos Líquidos	Pasivo corriente	Ratio en %
67.534.034,63	81.048.053,33	83,00 %

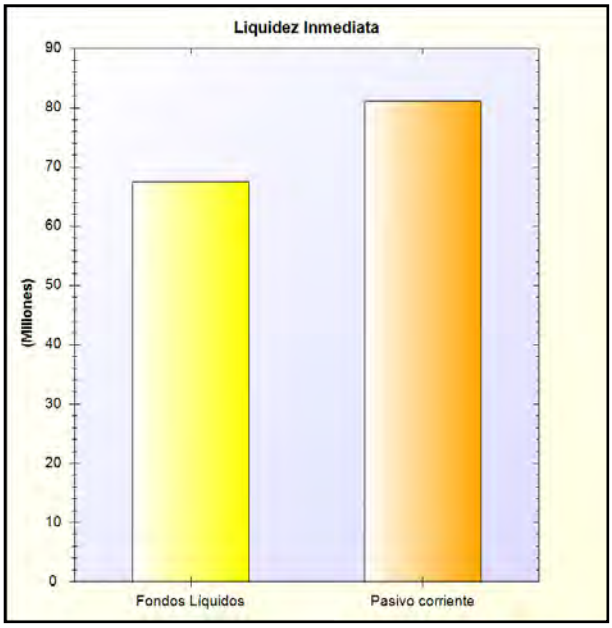

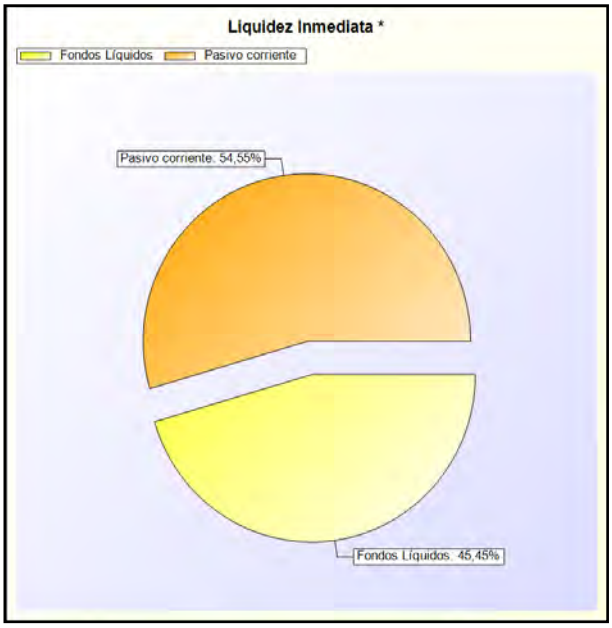

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

FÓRMULA: (Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro) / Pasivo corriente

Fondos líquidos + Derechos pendientes	Pasivo corriente	Ratio en %
186.154.755,02	81.048.053,33	230,00 %

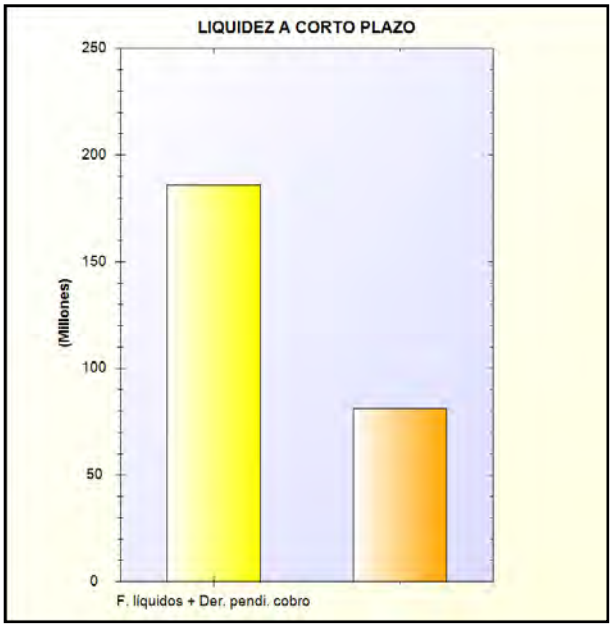

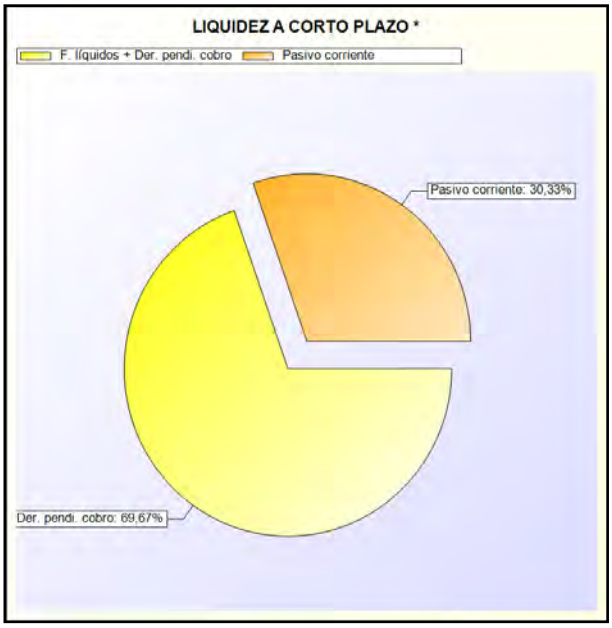

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

C) LIQUIDEZ GENERAL

LIQUIDEZ GENERAL. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente

FÓRMULA: Activo corriente / Pasivo corriente

Activo corriente	Pasivo corriente	Ratio en %
94.026.611,88	81.048.053,33	116,00 %

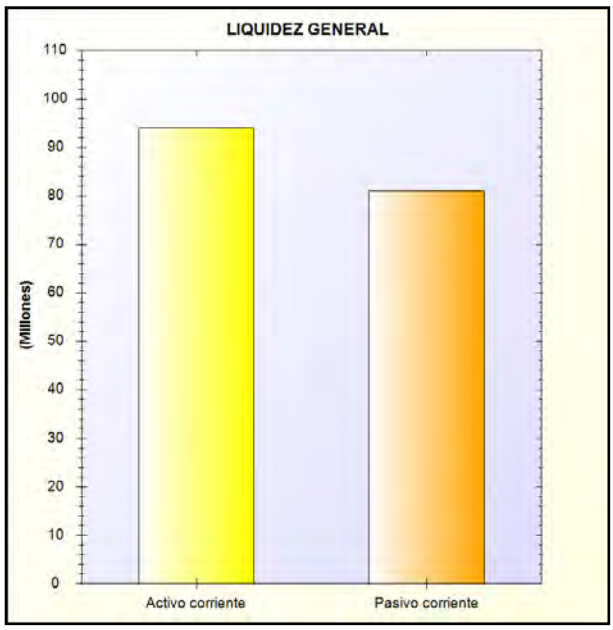

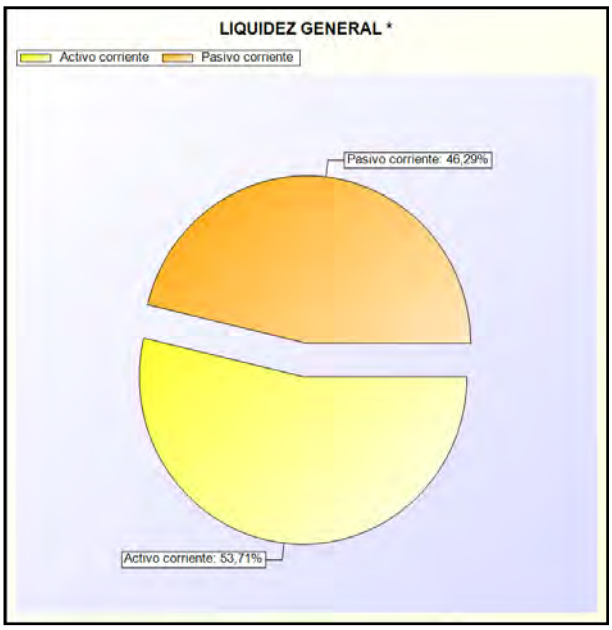

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE: En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes

FÓRMULA: (Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / Número de habitantes

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	Número de habitantes	Endeudamiento por habitante
119.966.378,31	206725	580,32 €

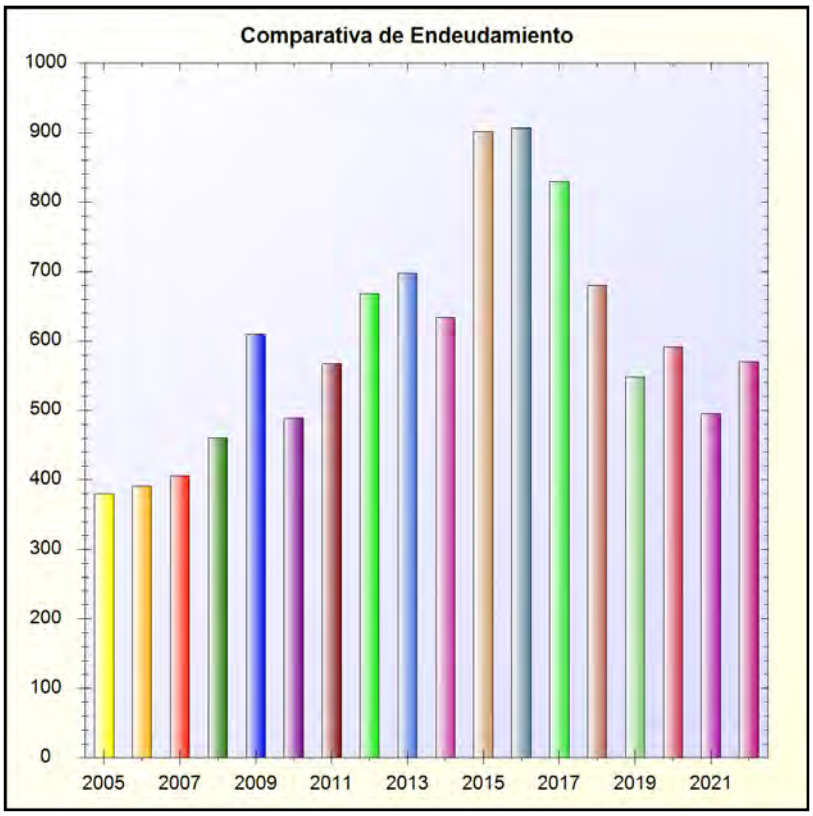

E) ENDEUDAMIENTO

ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad

FÓRMULA: (Pasivo corriente + Pasivo no corriente) / (Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto)

Pasivo corriente + Pasivo no corriente	Pasivo corriente +	Porcentaje
119.966.378,31	463.521.913,84	26,00 %

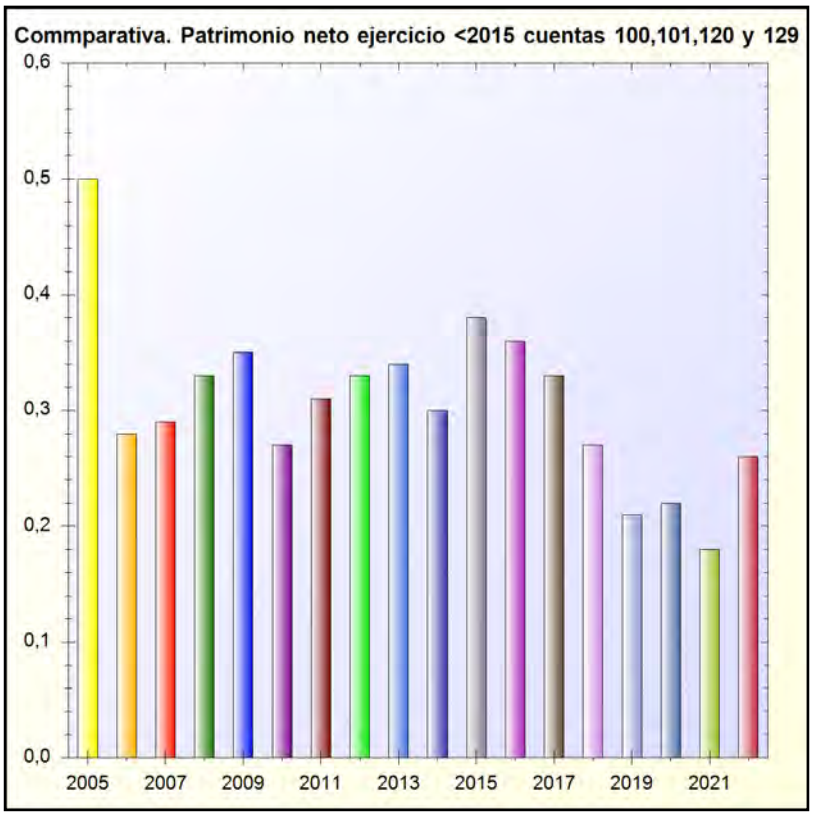

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente

FÓRMULA: Pasivo corriente / Pasivo no corriente

Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Porcentaje
81.048.053,33	38.918.324,98	208,00 %

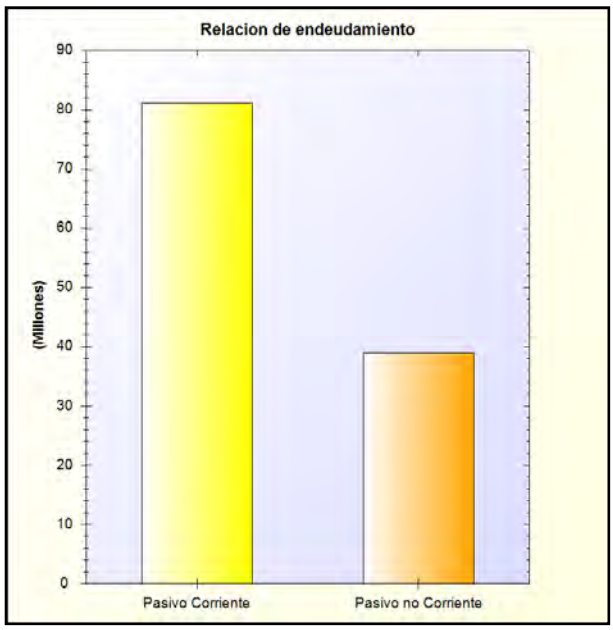

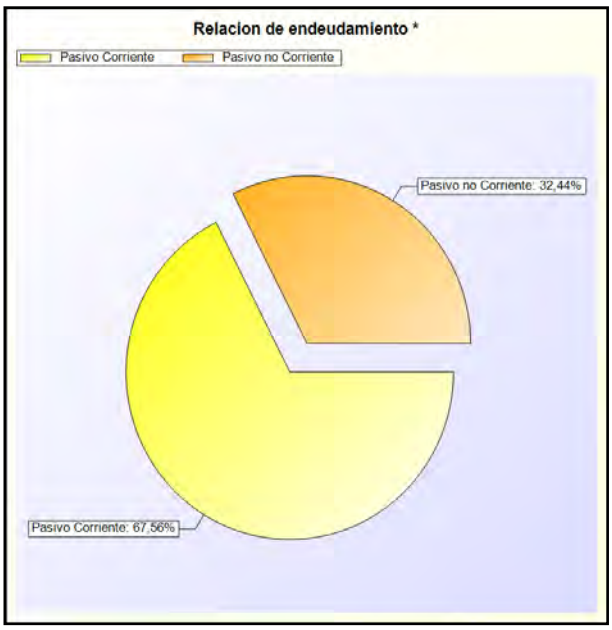

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

G) CASH FLOW

CASH – FLOW: Refleja en que medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad

FÓRMULA: (Pasivo no corriente + Pasivo corriente) / Flujos netos de gestión

Pasivo no corriente + Pasivo corriente	Flujos netos de gestión	Porcentaje
119.966.378,31	37.476.514,04	320,00 %

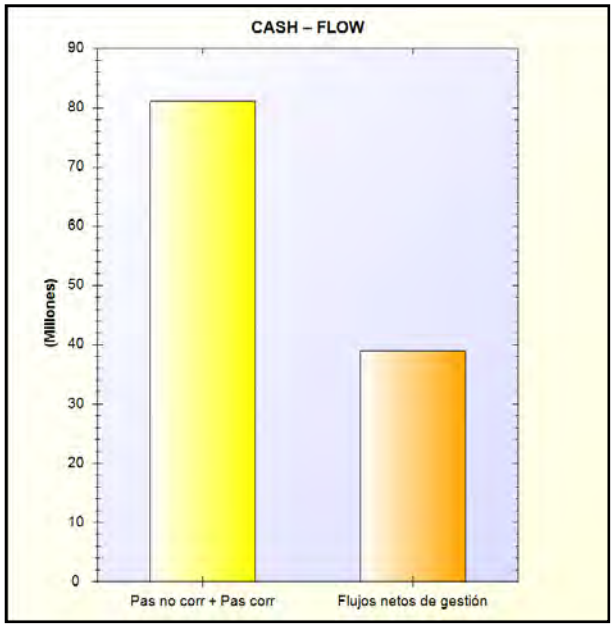

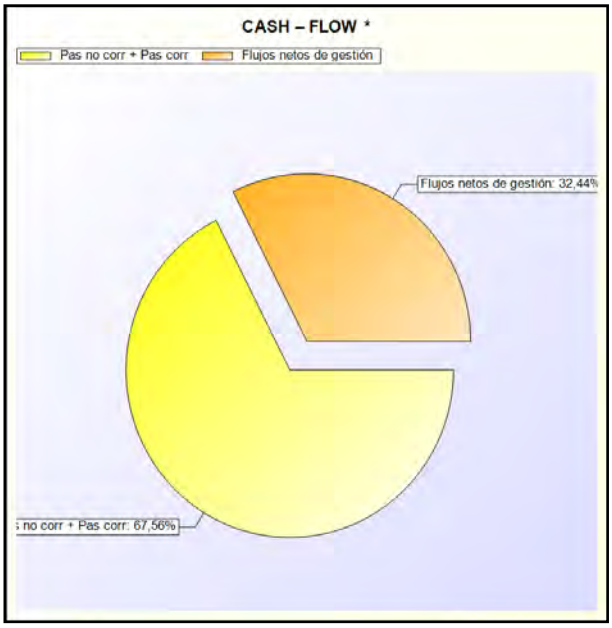

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales derivados, en general, de la ejecución de los capítulos 2 y 6 del presupuesto. Este indicador se obtendrá aplicando las reglas establecidas para calcular el "período medio de pago" a efectos del suministro de información sobre el cumplimiento de los plazos de pago de las entidades locales. Se calculará un único indicador referido a todo el ejercicio y al conjunto de las deudas incluidas en su cálculo

Suma Nº días periodo pago x Imp pago	Suma Imp pago	Días
262.898.030,88	8.237.249,03	31,92

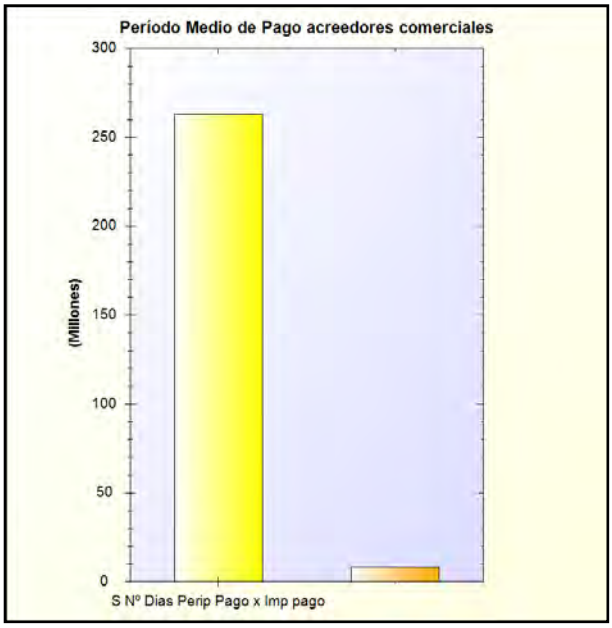

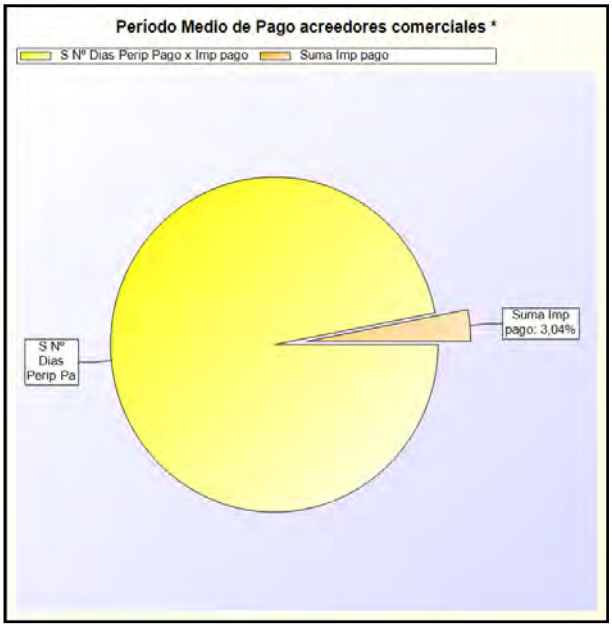

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

I) PERÍODO MEDIO DE COBRO

PERÍODO MEDIO DE COBRO: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución de los capítulos 1 a 3 y 5, excluidos de este último capítulo los ingresos que deriven de operaciones financieras

FÓRMULA: SUMA(Número días periodo cobro x Importe cobro) / SUMA(Importe Pago)

Capítulo	Nº dias periodo cobro x	Sumatorio importe	Periodo medio cobro
1.IMPUESTOS DIRECTOS	12.209.957.730,22	71.025.690,46	172
2.IMPUESTOS INDIRECTOS	542.843.936,61	9.118.790,37	60
3.TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS_INGRESOS	1.663.983.418,28	8.344.817,88	199
5.INGRESOS PATRIMONIALES artículos 54 y 55 y del	12.113.459,69	151.682,00	80
TOTAL	14.428.898.544,80	88.640.980,71	162,78

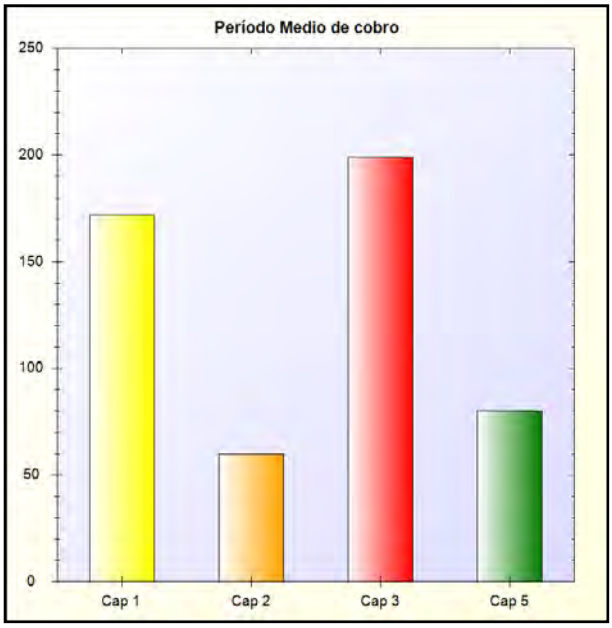

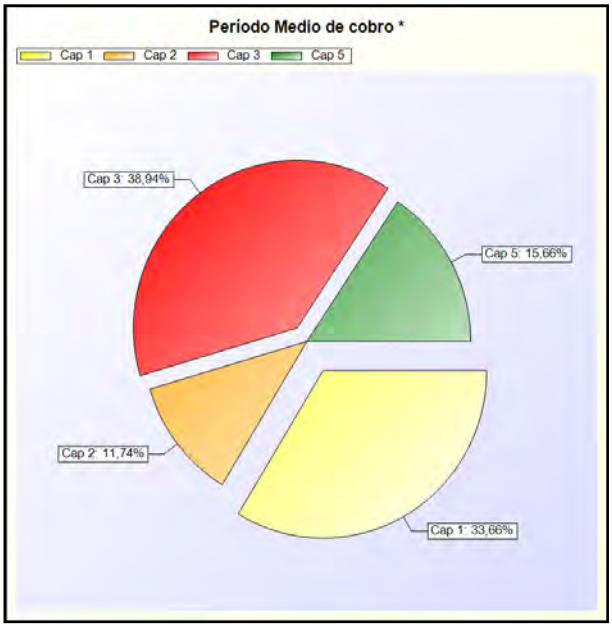

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

J) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

Todos los valores de la formula referidos a INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

FÓRMULA: Ingresos tributarios y urbanísticos + Transferencias y subvenciones recibidas + Ventas y prestación de servicios + Resto INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Ratios	Ratio
Ingresos Trib y Urb / IGOR	0,59
Transfr y Subv recibidas / IGOR	0,37
Ventas y Prest Sevicios / IGOR	0,01
Resto IGOR / IGOR	0,03

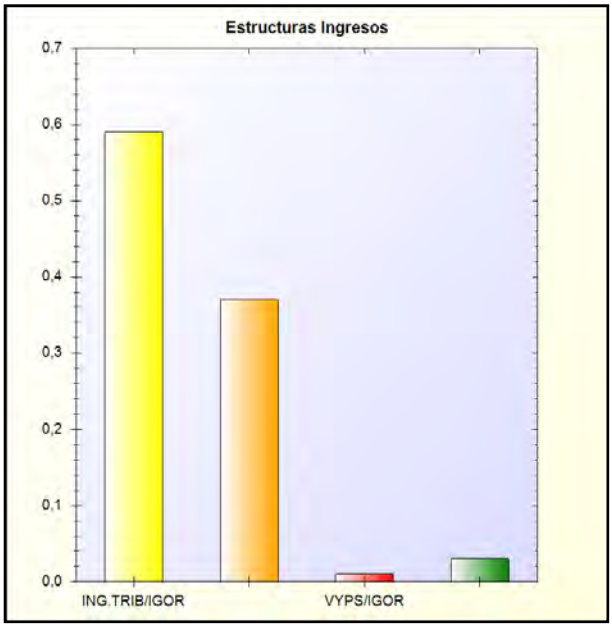

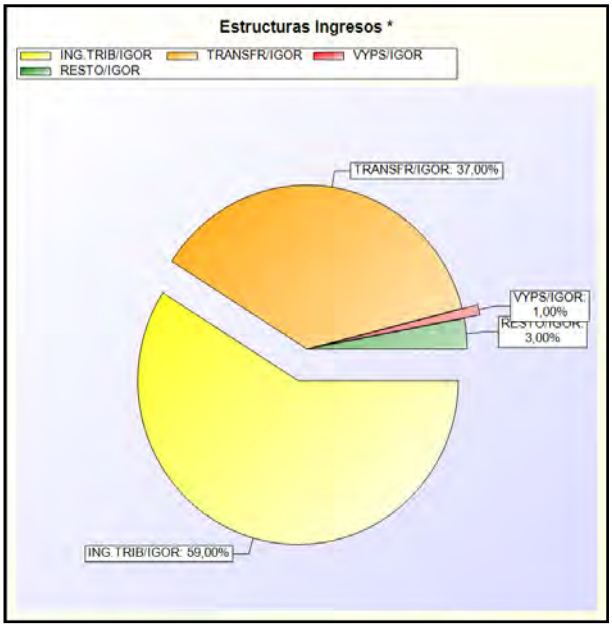

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

K) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

Todos los valores de la formula referidos a GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

FÓRMULA: Gastos de personal + Transferencias y subvenciones concedidas + Aprovisionamientos + Resto de GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

Ratios	Importe
Gasto Personal / GGOR	0,45
Transf y Suv Concedidas / GGOR	0,11
Aprovisionamientos / GGOR	0,00
Resto GGOR / GGOR	0,44

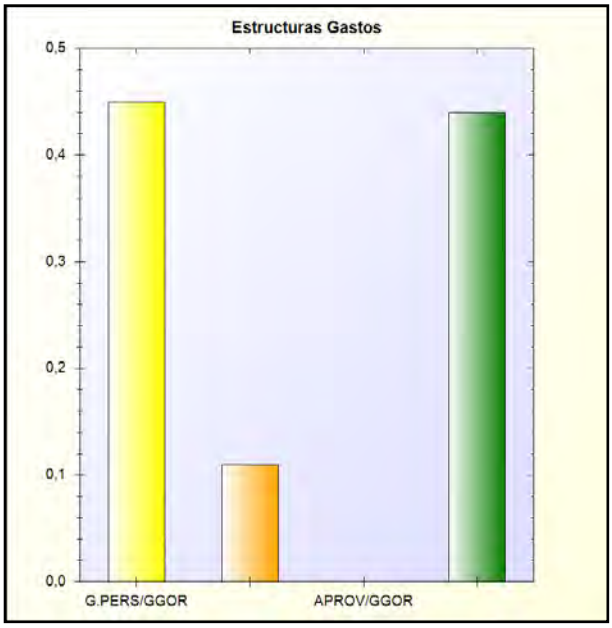

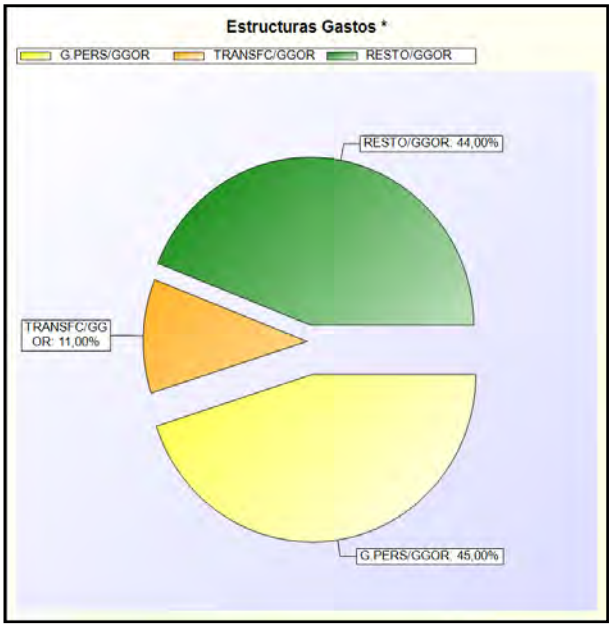

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

L) COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

Cobertura de los gastos corrientes: Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza

FÓRMULA: Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria

Gastos Gestión Ordinaria	Ingresos Gestion	Ratio
151.601.578,69	169.848.190,72	0,89

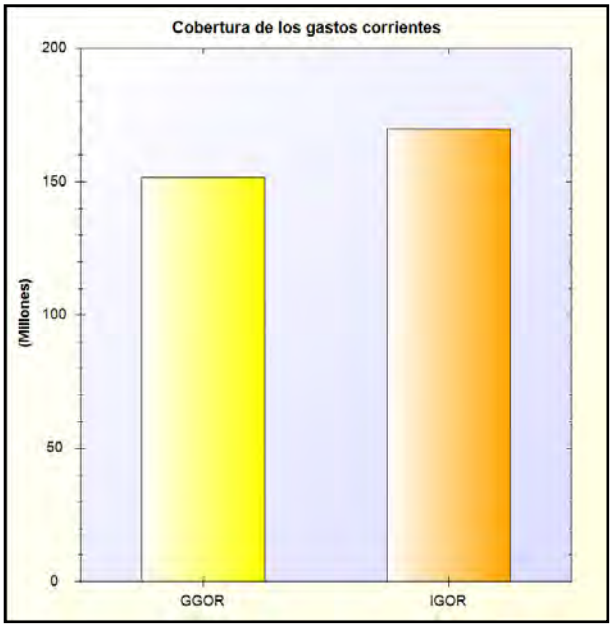

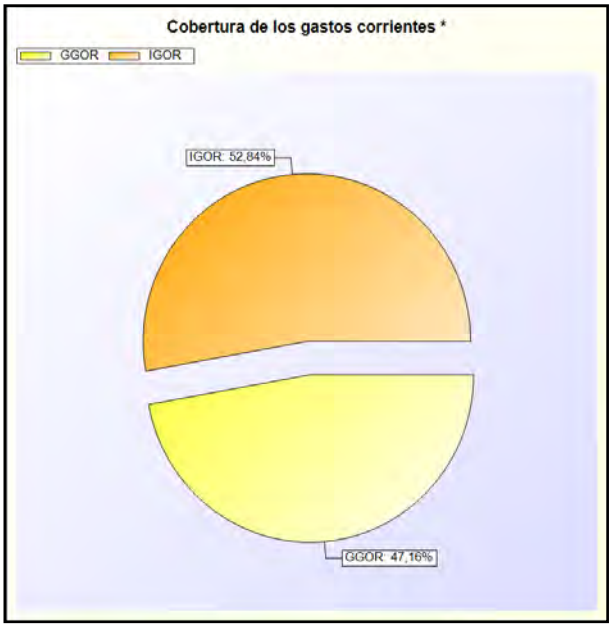

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

M) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas/Créditos definitivos

Capítulo	Créditos definitivos	Obligaciones Netas	Porcentaje
1 - GASTOS DE PERSONAL.	72.746.685,57	66.439.420,23	91,33 %
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	75.562.848,46	58.852.194,47	77,89 %
3 - GASTOS FINANCIEROS	1.585.713,82	843.537,70	53,20 %
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.538.710,99	17.098.128,65	72,64 %
5 - FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	910.455,00	0,00	0 %
6 - INVERSIONES REALES	39.282.419,71	11.008.986,00	28,03 %
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	150.000,00	0,00	0 %
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	180.303,00	147.300,00	81,70 %
9 - PASIVOS FINANCIEROS	9.388.008,50	9.221.556,00	98,23 %
TOTAL	223.345.145,05	163.611.123,05	73,25 %

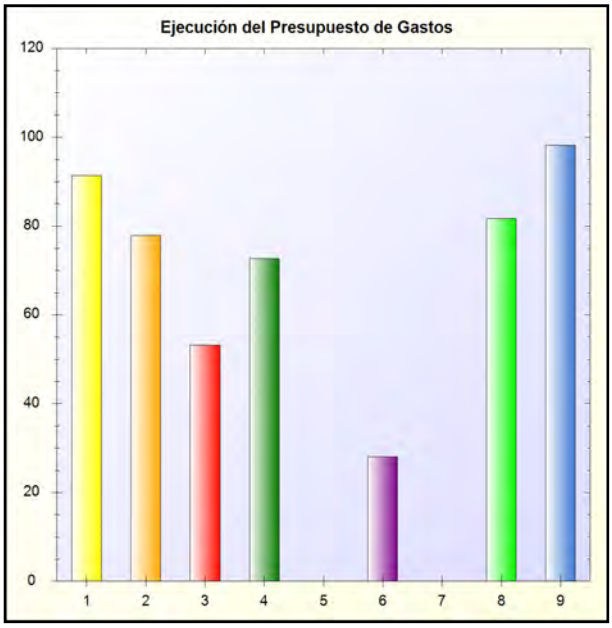

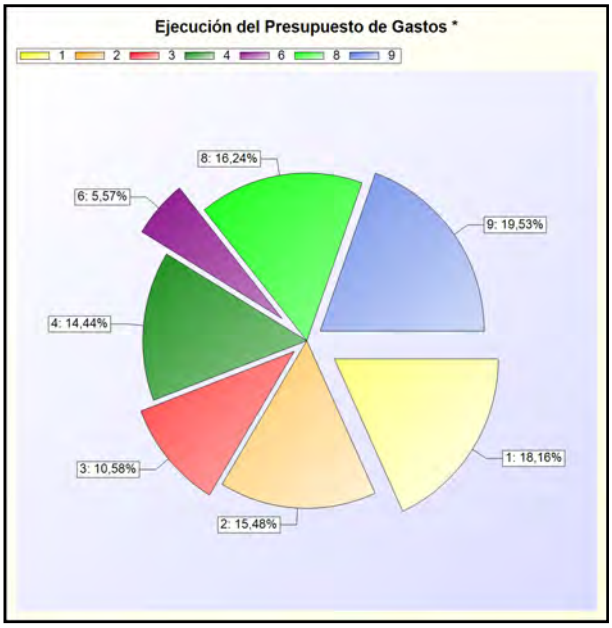

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

N) REALIZACIÓN DE PAGOS

REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas

FÓRMULA: Pagos realizados Obligaciones reconocidas netas

Capítulo	Obligaciones Netas	Pagos Líquidos	Porcentaje
1 - GASTOS DE PERSONAL.	66.439.420,23	66.296.588,94	99,79 %
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.852.194,47	46.737.393,84	79,41 %
3 - GASTOS FINANCIEROS	843.537,70	781.962,02	92,70 %
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.098.128,65	9.106.402,39	53,26 %
6 - INVERSIONES REALES	11.008.986,00	3.362.852,46	30,55 %
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	147.300,00	147.300,00	100,00 %
9 - PASIVOS FINANCIEROS	9.221.556,00	9.221.556,00	100,00 %
TOTAL	163.611.123,05	135.654.055,65	82,91 %

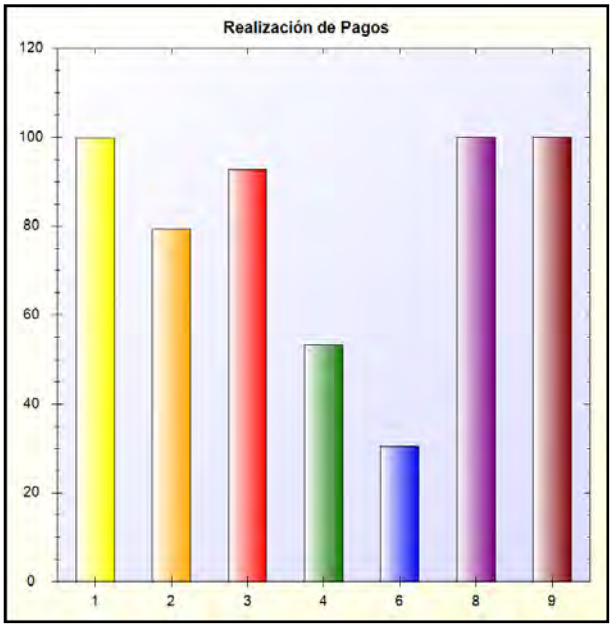

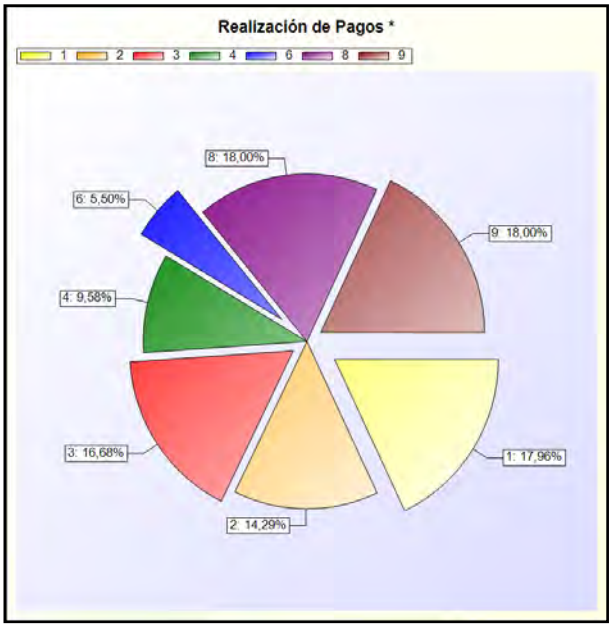

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

O) GASTO POR HABITANTE

GASTO POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas / Número de habitantes

Capítulo	Obligaciones Netas	Habitantes	Gasto por Habitante
1 - GASTOS DE PERSONAL.	66.439.420,23	206.725	321,39 €
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.852.194,47	206.725	284,69 €
3 - GASTOS FINANCIEROS	843.537,70	206.725	4,08 €
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.098.128,65	206.725	82,71 €
6 - INVERSIONES REALES	11.008.986,00	206.725	53,25 €
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	147.300,00	206.725	0,71 €
9 - PASIVOS FINANCIEROS	9.221.556,00	206.725	44,61 €
TOTAL	163.611.123,05	206.725	791,44 €

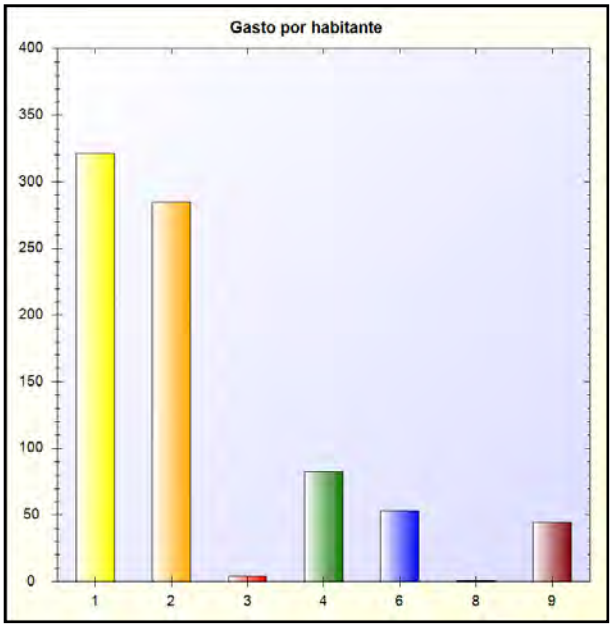

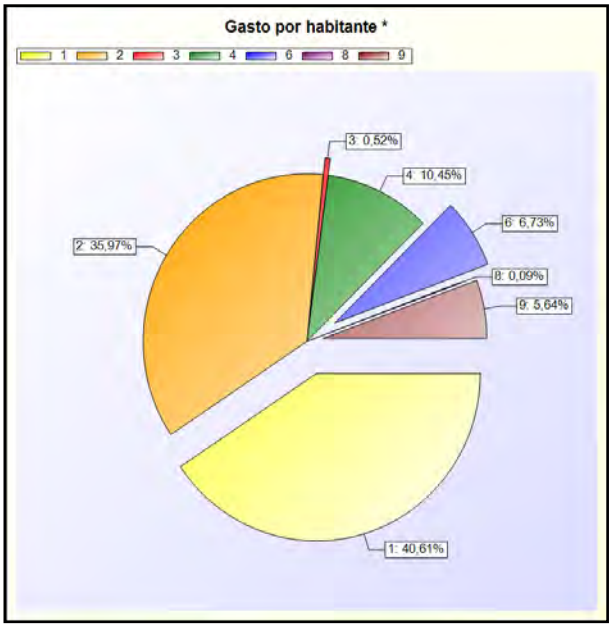

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

P) INVERSIÓN POR HABITANTE

INVERSIÓN POR HABITANTE: Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre el número de habitantes de la entidad

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) / Número de habitantes

Capítulo	Obligaciones Netas	Habitantes	Gasto por Habitante
6 - INVERSIONES REALES	11.008.986,00	206.725	53,25 €
TOTAL	11.008.986,00	206.725	53,25 €

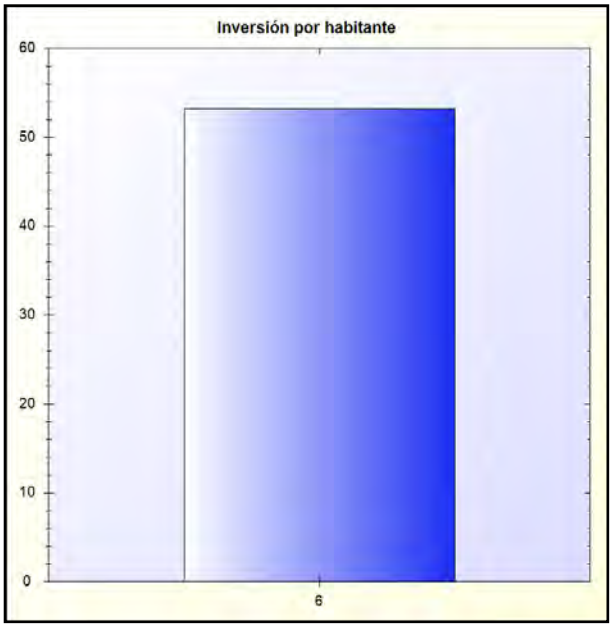

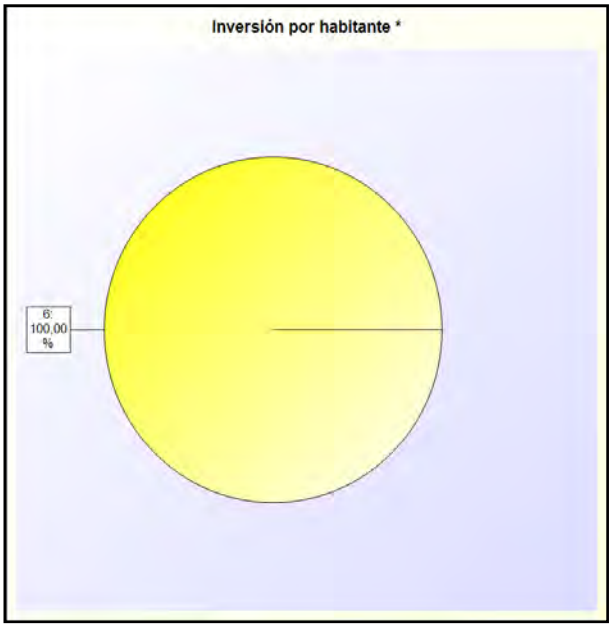

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

Q) ESFUERZO INVERSOR

ESFUERZO INVERSOR: Muestra la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo

FÓRMULA: Obligaciones reconocidas netas (Capítulos 6 y 7) / Total obligaciones reconocidas netas

Capítulo	Obligaciones Rec.	Total Obligaciones Rec.	Porcentaje
6 - INVERSIONES REALES	11.008.986,00	163.611.123,05	6,73 %
TOTAL	11.008.986,00	163.611.123,05	6,73 %

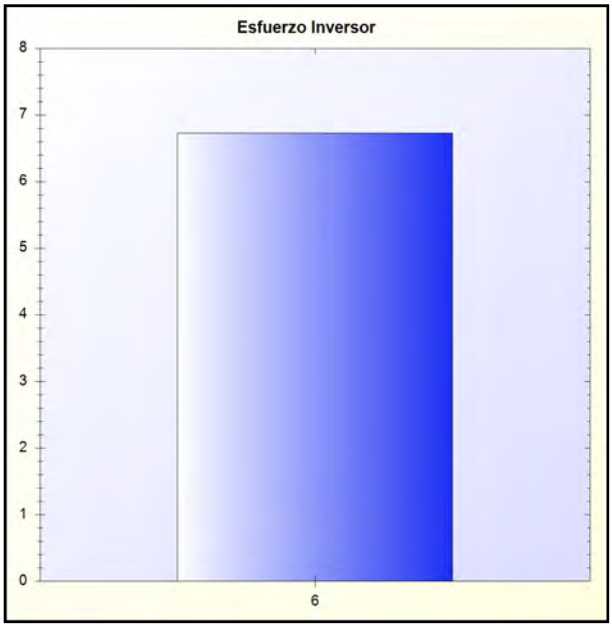

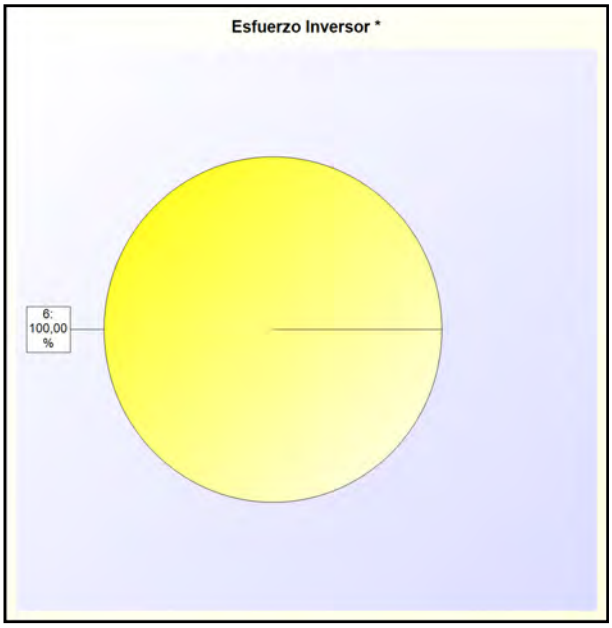

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

R) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos

FÓRMULA: Derechos reconocidos netos/Previsiones definitivas

Capítulo	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	Porcentaje
1 - Impuestos directos	82.936.160,00	79.529.134,54	95,89 %
2 - Impuestos indirectos	10.711.060,00	11.617.035,63	108,46 %
3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos	17.830.099,30	17.378.029,84	97,46 %
4 - Transferencias corrientes	69.881.867,67	69.175.760,37	98,99 %
5 - Ingresos patrimoniales	1.828.007,00	2.229.754,51	121,98 %
6 - Enajenación de inversiones reales	7.725.423,00	0,00	0 %
7 - Transferencias de capital	4.145.842,95	1.431.133,23	34,52 %
8 - Activos financieros	28.286.685,13	263.779,77	0,93 %
TOTAL	223.345.145,05	181.624.627,89	81,32 %

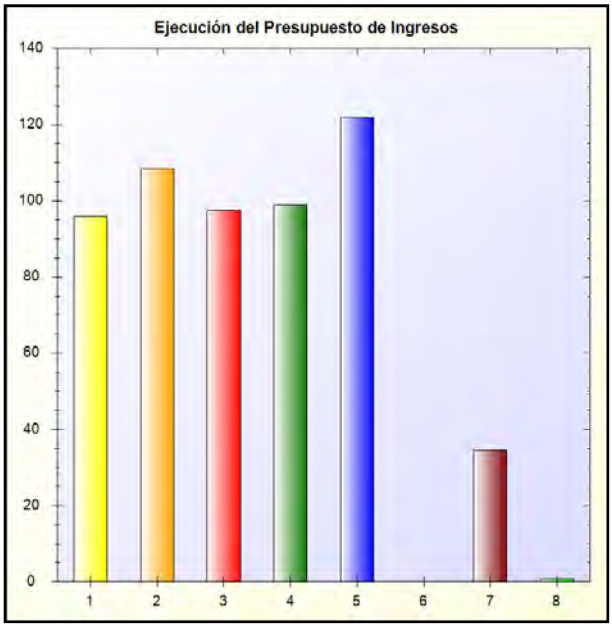

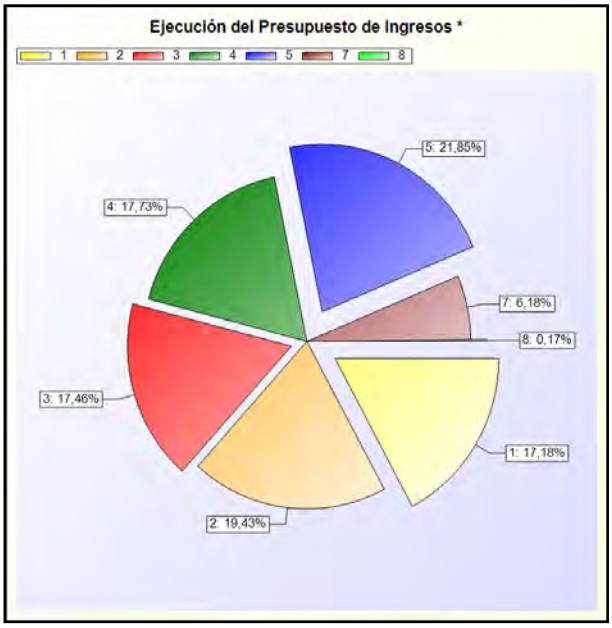

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

S) REALIZACIÓN DE COBROS

REALIZACIÓN DE COBROS: Refleja la proporción que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos

FÓRMULA: Recaudación neta / Derechos reconocidos netos

Capítulo	Recaudación Neta (A)	Der. Rec. Netos (B)	Porcentaje (A/B * 100)
1 - Impuestos directos	71.368.398,77	79.529.134,54	89,74 %
2 - Impuestos indirectos	11.526.210,76	11.617.035,63	99,22 %
3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.383.985,27	17.378.029,84	82,77 %
4 - Transferencias corrientes	69.175.760,37	69.175.760,37	100,00 %
5 - Ingresos patrimoniales	1.840.289,03	2.229.754,51	82,53 %
7 - Transferencias de capital	1.431.133,23	1.431.133,23	100,00 %
8 - Activos financieros	132.681,58	263.779,77	50,30 %
TOTAL	169.858.459,01	181.624.627,89	93,52 %

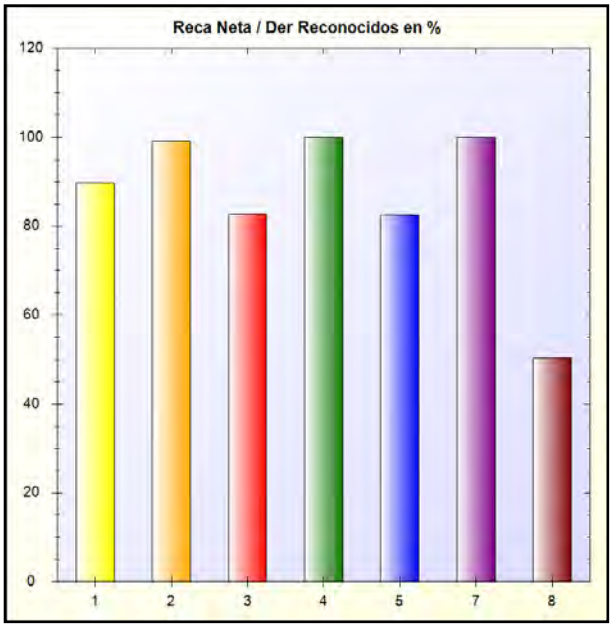

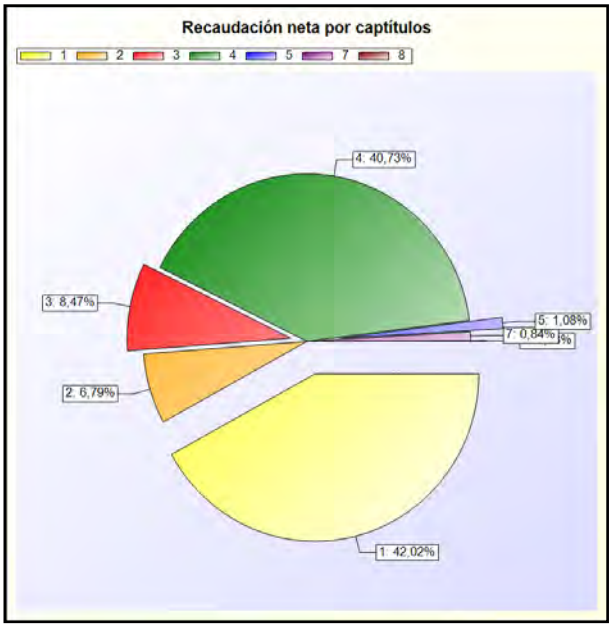

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

T) AUTONOMÍA

AUTONOMÍA: Muestra la proporción que representan los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio (excepto los derivados de subvenciones y de pasivos financieros) en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

FÓRMULA: Derechos reconocidos netos (Capítulos 1 a 3, 5, 6 y 8 + transferencias recibidas) / Total derechos reconocidos netos

Derechos Rec. Netos + Transf.	Derechos Rec. Totales	Porcentaje
169.777.751,37	181.624.627,89	93,48 %

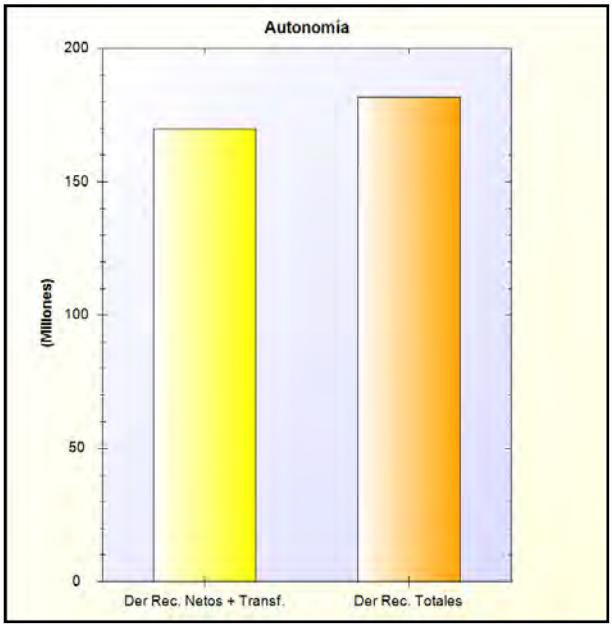

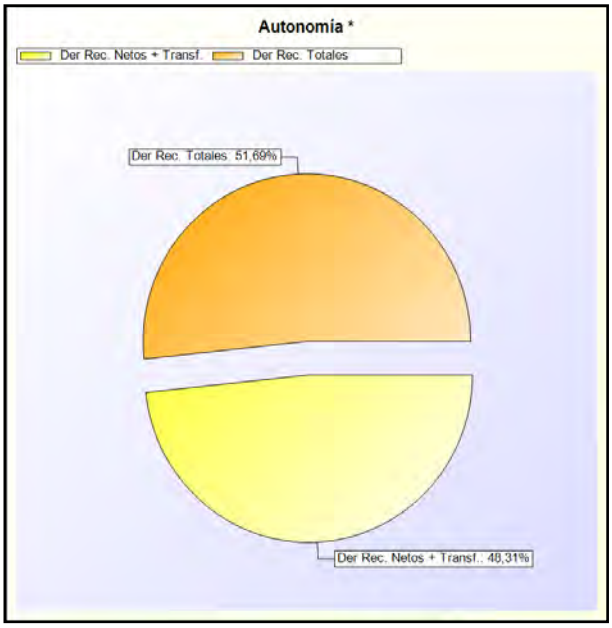

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

U) AUTONOMÍA FISCAL

AUTONOMÍA FISCAL: Refleja la proporción que representan los ingresos presupuestarios de naturaleza tributaria realizados en el ejercicio en relación con la totalidad de los ingresos presupuestarios realizados en el mismo

FÓRMULA: Derechos reconocidos netos (de ingresos de naturaleza tributaria) / Total derechos reconocidos netos

Derechos Rec. Netos + Transf.	Derechos Rec. Totales	Porcentaje
100.227.811,30	181.624.627,89	55,18 %

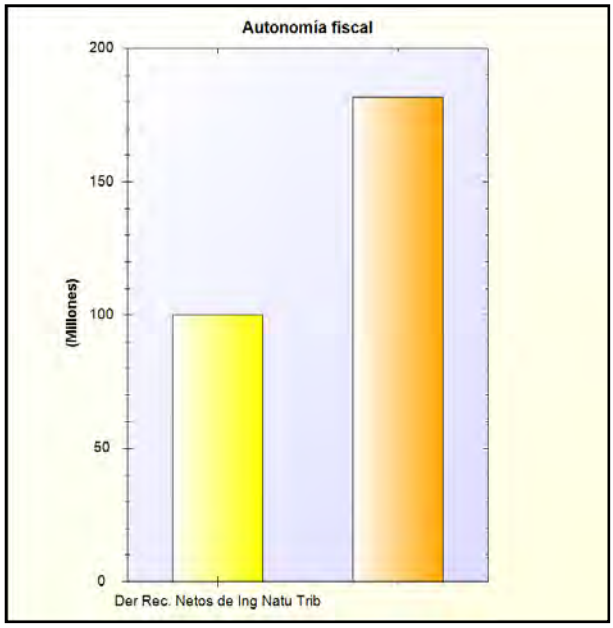

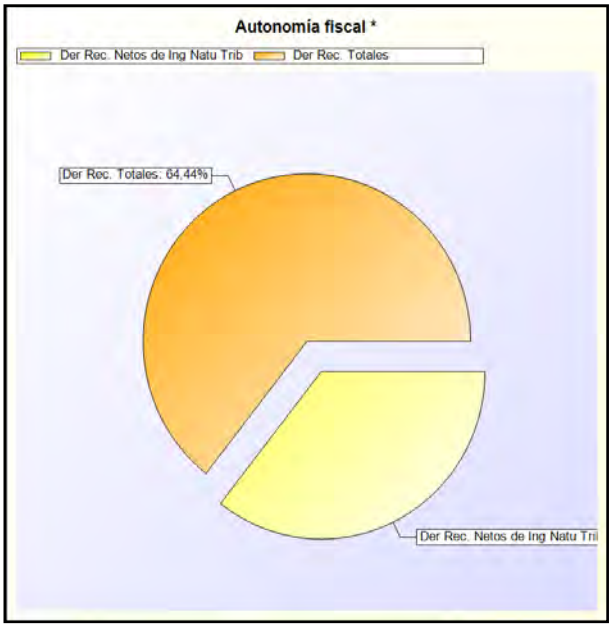

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

V) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE en las entidades territoriales y sus organismos autónomos

FÓRMULA: Resultado presupuestario ajustado / Número de habitantes

Resultado Presupuestario Ajustado	Habitantes	Superávit
24.511.315,07	206725	120,26 €

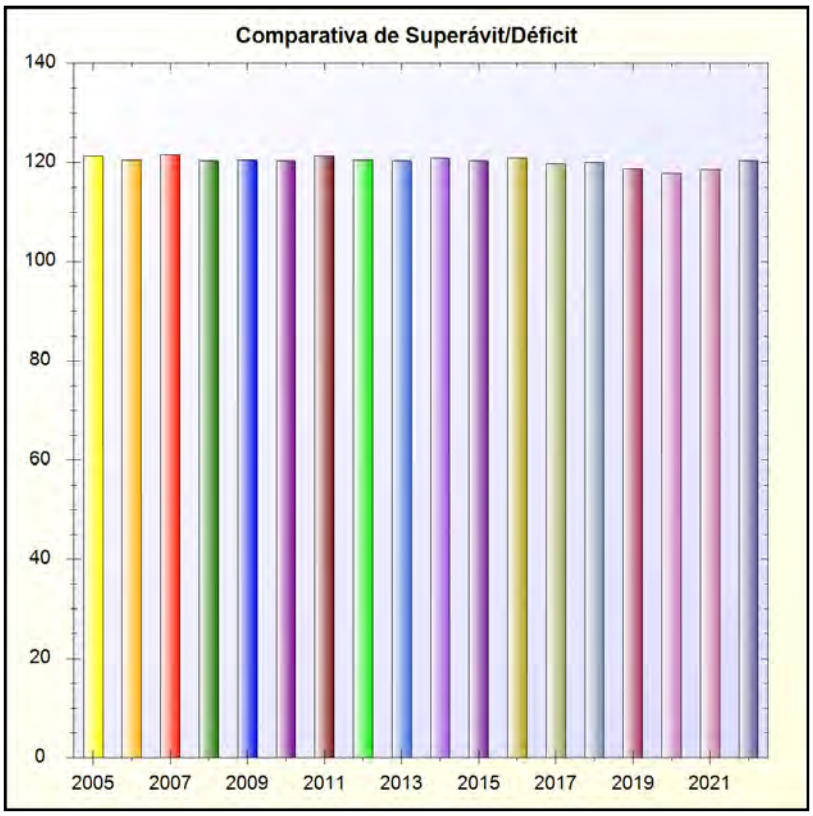

W) REALIZACIÓN DE PAGOS

REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados

FÓRMULA: Pagos / Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)

Capítulo	Pagos	Saldo Inicial de	Porcentaje
1 - GASTOS DE PERSONAL.	28.151,88	47.461,54	59,32 %
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.502.530,64	9.684.857,18	98,12 %
3 - GASTOS FINANCIEROS	1.794.586,29	2.527.416,97	71,00 %
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.813.526,25	6.285.090,93	76,59 %
6 - INVERSIONES REALES	6.128.590,96	9.237.051,09	66,35 %
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	620.978,42	0 %
9 - PASIVOS FINANCIEROS	0,00	16.211,68	0 %
TOTAL	22.267.386,02	28.419.067,81	78,35 %

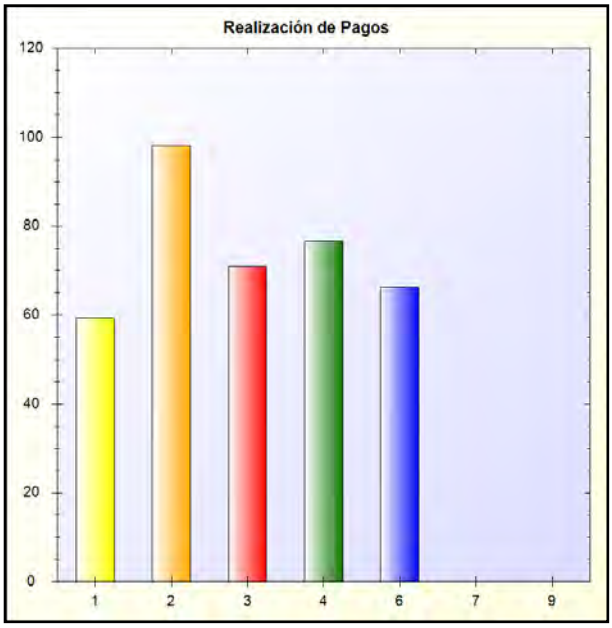

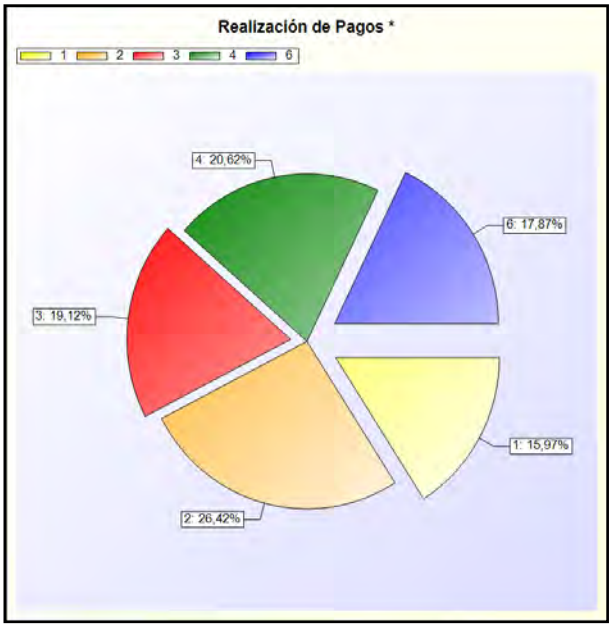

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

X) REALIZACIÓN DE COBROS

REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados

FÓRMULA: Cobros / Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

Capítulo	Cobros	Saldo Inicial de	Porcentaje
1 - Impuestos directos	4.950.962,23	60.537.831,93	8,18 %
2 - Impuestos indirectos	220.177,80	6.360.928,02	3,46 %
3 - Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.502.857,96	32.223.260,42	4,66 %
4 - Transferencias corrientes	0,00	176.730,03	0 %
5 - Ingresos patrimoniales	27.517,81	1.522.467,23	1,81 %
6 - Enajenación de inversiones reales	24.499,81	366.453,74	6,69 %
8 - Activos financieros	0,00	5.137.644,76	0 %
9 - Pasivos financieros	0,00	29.685,83	0 %
TOTAL	6.726.015,61	106.355.001,96	6,32 %

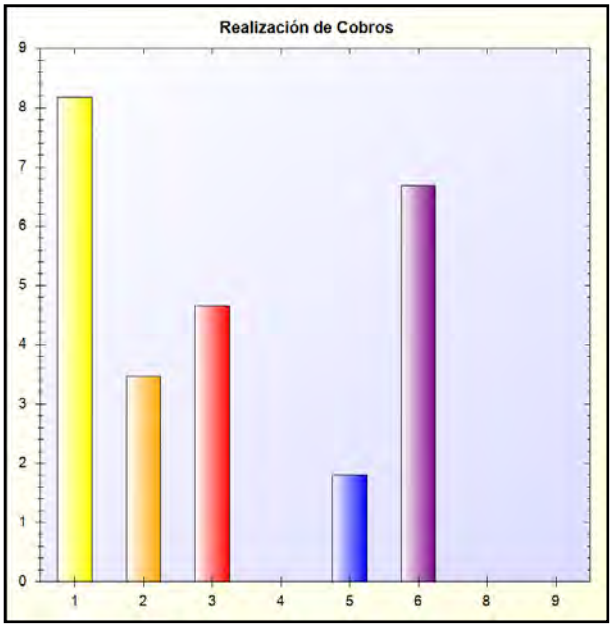

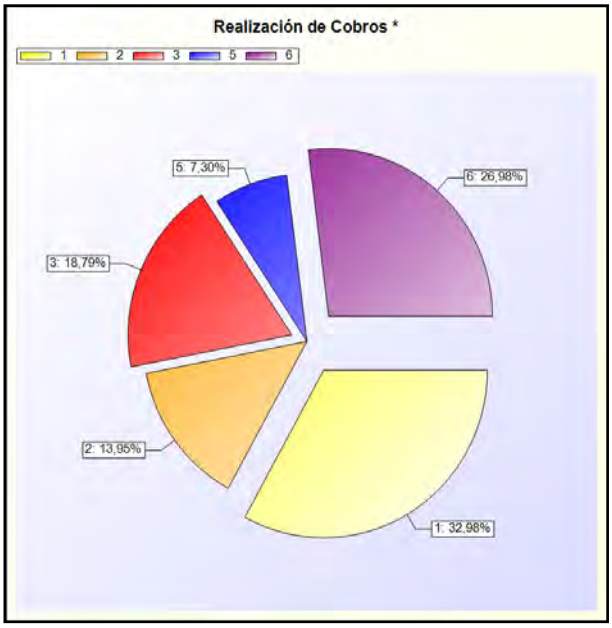

* -> Aporte relativo de cada detalle al valor total del indicador

Cuenta General del Ejercicio 2022

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

2022

Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
165	Alumbrado público	Gestión directa por la entidad local	
164	Cementerio	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el concesionario el servicio a su riesgo y ventura	
1621	Recogida de residuos	Otro tipo de gestión (**)	Gestión directa por la entidad local y Gestión indirecta mediante concesión
163	Limpieza viaria	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el concesionario su riesgo y ventura	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Otro tipo de gestión (**)	1. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento, la CAM y el Canal de Isabel II
160	Alcantarillado	Otro tipo de gestión (**)	1. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento, la CAM y el Canal de Isabel II
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Gestión directa por la entidad local	
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Gestión directa por la entidad local	
171/170P	Parque público	Gestión directa por la entidad local	
3321/330P	Biblioteca pública	Gestión directa por la entidad local	
1623	Tratamiento de residuos	Gestión mancomunada	Gestión por la Mancomunidad de Municipios del Sur. Comunidad de Madrid
135/130P	Protección civil	Gestión directa por la entidad local	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Gestión directa por la entidad local	
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Gestión directa por la entidad local	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Otro tipo de gestión (**)	Gestión indirecta mediante concesión gestionando el concesionario el servicio a su riesgo y ventura
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Gestión consorciada	Consorcio Regional de Transportes de Madrid
1721/170P	Medio ambiente urbano	Gestión directa por la entidad local	
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Gestión directa por la entidad local	
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Gestión directa por la entidad local	
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Gestión mancomunada	Gestión por la Mancomunidad de Municipios del Sur. Comunidad de Madrid

2022

Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Gestión directa por organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento	Gerencia Municipal de Urbanismo
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	Gestión directa por la entidad local	
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Gestión directa por sociedad mercantil local	Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Gestión directa por organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento	
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Gestión directa por la entidad local	
132/130P	Policia local	Gestión directa por la entidad local	
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	No se presta el servicio	
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Gestión directa por sociedad mercantil local	
4311/430P	Ferias	No se presta el servicio	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Gestión directa por sociedad mercantil local	
4313/430P	Comercio ambulante	Gestión directa por entidad pública empresarial	
311	Protección de la salud pública	Gestión directa por la entidad local	
341/340P	Promoción del deporte	Gestión directa por la entidad local	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Gestión directa por la entidad local	
334/330P	Promoción de la cultura	Gestión directa por la entidad local	
333/330P	Equipamientos culturales	Gestión directa por la entidad local	
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Gestión directa por la entidad local	
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Gestión directa por la entidad local	
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Gestión directa por la entidad local y por Gestión directa por organismo autónomo dependiente del Ayuntamiento	Algunas escuelas por gestión directa por la entidad local y otras por gestión directa por el organismo autónomo de la entidad local: Patronato de EEII
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	No se presta el servicio	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Otro tipo de gestión (**)	Gestión directa por la entidad local y licitación y gestión por convenio de colaboración interadministrativo. 1. Gestión directa por la entidad local 2. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento , la CAM y el Canal de Isabel II
164	Actividades funerarias	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el concesionario el servicio a su riesgo y ventura	
342/340P	Instalaciones deportivas	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el concesionario el servicio a su riesgo y ventura	

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA									DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL						
Gastos directos															
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
165	Alumbrado público	215.225,00	2.931.662,32	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.146.887,32
164	Cementerio	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1621	Recogida de residuos	0	0	0,00	172.337,88	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	172.337,88
163	Limpieza viaria	330.489,69	14.085.695,55	4.992,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.421.177,24
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	141.968,20	1.134.648,61	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.276.616,81
160	Alcantarillado	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	211.197,66	3.182.184,02	160,71	0,00	0	0,00	237.137,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.630.680,20
171/170P	Parque público	897.087,05	7.163.934,30	20.126,23	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.081.147,58
3321/330P	Biblioteca pública	1.583.733,84	45.630,47	85.958,65	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.715.322,96
1623	Tratamiento de residuos	1.331.640,68	1.714.603,31	999,62	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.047.243,61
135/130P	Protección civil	0	41.002,37	1.663,67	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.666,04
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y l	5.274.821,88	3.275.236,56	56.966,98	0,00	1.191.151,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.798.176,88
136/130P	Prevención y extinción de incendios	3.265.378,87	376.980,48	188.002,37	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.830.361,72
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	57.240,88	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.240,88
1721/170P	Medio ambiente urbano	131.779,40	0	261,94	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132.041,34
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbar			141,04	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	141,04
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos			10.808,65	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.808,65
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urban	82.651,61	334.255,74	99.263,91	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	516.171,26

		Reparto de mismo programa entre dos servicios públicos diferentes
171/170P	Parque público	65%
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	35%
1721/170P	Medio ambiente urbano	65%
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación a	35%

GASTOS GESTIÓN DIRECTA																
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA									DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL					GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
Gastos directos								Gastos indirectos (1)							
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	58.765,18	16.379,84	8.029,33	-	0	-	233.417,85	-	-	-	-	-	-	316.592,20
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
132/130P	Policia local	16.187.935,02	842.809,03	0,00	223.828,32	0	-	-	-	-	-	-	-	-	17.254.572,37
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0	0	272.586,05	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	272.586,05
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4311/430P	Ferias	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
311	Protección de la salud pública	817.228,94	266.208,96	0,00	-	3.000,00	-	-	-	-	-	-	-	-	1.086.437,90
341/340P	Promoción del deporte	0	127.808,30	7.895,07	-	0	-	5.551.917,54	-	-	-	-	-	-	5.687.620,91
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	2.902.171,39	1.622.810,93	0,00	-	70.977,76	-	-	-	-	-	-	-	-	4.595.960,08
333/330P	Equipamientos culturales	166.276,01	19.497,93	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	185.773,94
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la	2.526.941,55	13.775,40	66.714,27	-	0	-	76.290,30	-	-	-	-	-	-	2.683.721,52
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de ed	90942,71	6194734,81	0,00	-	0	-	260.798,17	-	-	-	-	-	-	6.546.475,69
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las t	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0	0	18.904,36	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	18.904,36
164	Actividades funerarias	0	0	937.213,10	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	937.213,10
342/340P	Instalaciones deportivas	0	0	0,00	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00

			2022
Grupo de programa / Programa	Descripción	Unidades físicas de referencia	Nº Unidades
165	Alumbrado público	Potencia instalada	130.992,91
165	Alumbrado público	Superficie iluminada: metros lineales	234.883,92
165	Alumbrado público	Nº puntos de luz	21.543,00
164	Cementerio	Superficie total del cementerio: metros cuadrados	103.389,00
1621	Recogida de residuos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	70.123,00
1621	Recogida de residuos	Nº contenedores	3.676,00
1621	Recogida de residuos	Periodicidad (1 - DI, 2 - AL, 3 - SE, 4 - QU, 5 - OT, 6 - NO)	1,00
1621	Recogida de residuos	Kilómetros lineales del trayecto de recogida	215,90
163	Limpieza viaria	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	243,00
163	Limpieza viaria	Superficie en metros cuadrados con servicio de limpieza	267.964,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Longitud de la red: metros lineales	296.560,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Nº viviendas conectadas y no conectadas	85.756,00
160	Alcantarillado	Longitud del tramo: metros lineales.	450.670,87
160	Alcantarillado	Nº viviendas con servicio	85.756,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	17.900.208,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Puntos kilométricos: P.K correspondientes al inicio y final del tramo del municipio (en km)	8,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Superficie de los tramos pavimentados (metros cuadrados)	3.801.512,54
171/170P	Parque público	Superficie: suma en metros cuadrados de la superficie total (tanto la cubierta como al aire libre)	1.419.984,00
3321/330P	Biblioteca pública	Superficie en metros cuadrados	5.262,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº publicaciones que constituyen los fondos bibliotecarios	154.630,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº préstamos por fondo biblitotecario	55.833,00
1623	Tratamiento de residuos	Capacidad de almacenamiento de la instalación (vertedero) (metros cúbicos)	1.370,00
135/130P	Protección civil	Nº personas en plantilla del servicio de protección civil	50,00
135/130P	Protección civil	Superficie (metros cuadrados) de las instalaciones del centro de protección civil o centro de salvamento y socorrismo.	800,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	75,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Superficie en metros cuadrados de: Centros de Asistencia Social	2.350,44
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Residencias de Ancianos	1,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares)	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Albergues municipales	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Centros de rehabilitación toxicómanos en régimen abierto o con es	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº otros centros de atención social	1,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Nº personas en plantilla del servicio de parque de bomberos.	63,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Vehículos destinados a extinción de incendios	9,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	297.988,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	330,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de kms de calzada de la red en trayecto de ida	1.031.445,44
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de viajeros al año	1.162.391,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de autobuses	15,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	4,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	45,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Superficie: suma en kilómetros cuadrados de parques y jardines públicos (tanto la cubierta como al aire libre)	0,76
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	67.620,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	1,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	45,00

			2022
Grupo de programa / Programa	Descripción	Unidades físicas de referencia	Nº Unidades
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizada (kilómetros cuadrados)	0,00
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizable (kilómetros cuadrados)	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	6,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº bienes culturales protegidos	2,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Nº viviendas de protección pública	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Superficie de terrenos destinados a edificación de vivienda pública (metros cuadrados)	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº edificios con actuaciones de conservación y rehabilitación	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Longitud del tramo: metros lineales.	472.650,69
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Nº viviendas con servicio	85.121,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	17.900,21
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	97,00
132/130P	Policía local	Nº efectivos asignados al servicio	268,00
132/130P	Policía local	Nº vehículos adscritos al servicio	65,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	2,00
4311/430P	Ferias	Nº ferias anuales	0,00
4311/430P	Ferias	Estimación anual personas asistentes	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos	300,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados	1.000,00
4313/430P	Comercio ambulante	Nº licencias o permisos concedidas	122,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº efectivos asignados al servicio	6,75
311	Protección de la salubridad pública	Nº campañas anuales	15,00
164	Actividades funerarias	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
164	Actividades funerarias	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	3,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº campañas realizadas al año	31,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	221.720,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	150,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Superficie: suma de superficies en metros cuadrados de todas las instalaci	1.093,70
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	18,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	16,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº campañas realizadas al año	26,00
333/330P	Equipamientos culturales	Superficie: suma en metros cuadrados de superficies de todas las instalaci	19.983,00
333/330P	Equipamientos culturales	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	30,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	7,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Superficie nuevos terrenos destinados a centros educativos (m2)	13.114,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Nº aulas	923,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Superficie en metros cuadrados de los edificios	155.034,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº campañas realizadas al año	0,00

		2022	
Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
165	Alumbrado público	No se presta servicio	
164	Cementerio	No se presta servicio	
1621	Recogida de residuos	No se presta servicio	
163	Limpieza viaria	No se presta servicio	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	No se presta servicio	
160	Alcantarillado	No se presta servicio	
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	No se presta servicio	
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	No se presta servicio	
171/170P	Parque público	No se presta servicio	
3321/330P	Biblioteca pública	No se presta servicio	
1623	Tratamiento de residuos	No se presta servicio	
135/130P	Protección civil	No se presta servicio	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	No se presta servicio	
136/130P	Prevención y extinción de incendios	No se presta servicio	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	No se presta servicio	
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	No se presta servicio	
1721/170P	Medio ambiente urbano	No se presta servicio	
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	No se presta servicio	
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	No se presta servicio	
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	No se presta servicio	

		2022	
Grupo de programa / Programa	**Descripción**	**Tipo de gestión**	**Comentarios**
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	No se presta el servicio	
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	No se presta el servicio	
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	No se presta el servicio	
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	No se presta el servicio	
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	No se presta el servicio	
132/130P	Policia local	No se presta el servicio	
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	No se presta el servicio	
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	No se presta el servicio	
4311/430P	Ferias	No se presta el servicio	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	No se presta el servicio	
4313/430P	Comercio ambulante	No se presta el servicio	
311	Protección de la salud pública	No se presta el servicio	
341/340P	Promoción del deporte	No se presta el servicio	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	No se presta el servicio	
334/330P	Promoción de la cultura	No se presta el servicio	
333/330P	Equipamientos culturales	No se presta el servicio	
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	No se presta el servicio	
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	No se presta el servicio	
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	Patronato de EEII
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	No se presta el servicio	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	No se presta el servicio	
164	Actividades funerarias	No se presta el servicio	
342/340P	Instalaciones deportivas	No se presta el servicio	

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos															
Grupo de programa/ Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2021 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
165	Alumbrado público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1621	Recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
163	Limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Parque público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
3321/330P	Biblioteca pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
135/130P	Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos							Gastos indirectos (1)								
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2021 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
132/130P	Policia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4311/430P	Ferias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4313/430P	Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
311	Protección de la salud pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
341/340P	Promoción del deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
334/330P	Promoción de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
333/330P	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios par	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de	3.367.629,60	823.756,50	30.835,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**4.222.221,77**
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

			2022
Grupo de programa / Programa	**Descripción**	**Unidades físicas de referencia**	**Nº Unidades**
165	Alumbrado público	Potencia instalada	0,00
165	Alumbrado público	Superficie iluminada: metros lineales	0,00
165	Alumbrado público	Nº puntos de luz	0,00
164	Cementerio	Superficie total del cementerio: metros cuadrados	0,00
1621	Recogida de residuos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1621	Recogida de residuos	Nº contenedores	0,00
1621	Recogida de residuos	Periodicidad (1 - DI, 2 - AL, 3 - SE, 4 - QU, 5 - OT, 6 - NO)	0,00
1621	Recogida de residuos	Kilómetros lineales del trayecto de recogida	0,00
163	Limpieza viaria	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
163	Limpieza viaria	Superficie en metros cuadrados con servicio de limpieza	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Longitud de la red: metros lineales	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Nº viviendas conectadas y no conectadas	0,00
160	Alcantarillado	Longitud del tramo: metros lineales.	0,00
160	Alcantarillado	Nº viviendas con servicio	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Puntos kilométricos: P.K correspondientes al inicio y final del tramo del municipio (en km)	0,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Superficie de los tramos pavimentados (metros cuadrados)	0,00
171/170P	Parque público	Superficie: suma en metros cuadrados de la superficie total (tanto la cubierta como al aire libre)	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Superficie en metros cuadrados	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº publicaciones que constituyen los fondos bibliotecarios	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº préstamos por fondo biblitotecario	0,00
1623	Tratamiento de residuos	Capacidad de almacenamiento de la instalación (vertedero) (metros cúbicos)	0,00
135/130P	Protección civil	Nº personas en plantilla del servicio de protección civil	0,00
135/130P	Protección civil	Superficie (metros cuadrados) de las instalaciones del centro de protección civil o centro de salvamento y socorrismo.	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Superficie en metros cuadrados de: Centros de Asistencia Social	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Residencias de Ancianos	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares)	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Albergues municipales	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Centros de rehabilitación toxicómanos en régimen abierto o con estancia	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº otros centros de atención social	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Nº personas en plantilla del servicio de parque de bomberos.	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Vehículos destinados a extinción de incendios	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de kms de calzada de la red en trayecto de ida	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de viajeros al año	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de autobuses	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	0,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Superficie: suma en kilómetros cuadrados de parques y jardines públicos (tanto la cubierta como al aire libre)	0,00
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	0,00

			2022
Grupo de programa / Programa	**Descripción**	**Unidades físicas de referencia**	**Nº Unidades**
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizada (kilómetros cuadrados)	0,00
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizable (kilómetros cuadrados)	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº bienes culturales protegidos	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Nº viviendas de protección pública	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Superficie de terrenos destinados a edificación de vivienda pública (metros cuadrados)	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº edificios con actuaciones de conservación y rehabilitación	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Longitud del tramo: metros lineales.	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Nº viviendas con servicio	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	0,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
4311/430P	Ferias	Nº ferias anuales	0,00
4311/430P	Ferias	Estimación anual personas asistentes	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	Nº licencias o permisos concedidas	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº campañas anuales	0,00
164	Actividades funerarias	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
164	Actividades funerarias	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº campañas realizadas al año	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Superficie: suma de superficies en metros cuadrados de todas las instalaciones de tiempo libre	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº campañas realizadas al año	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	Superficie: suma en metros cuadrados de superficies de todas las instalaciones culturales	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Superficie nuevos terrenos destinados a centros educativos (r	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Nº aulas	35,36
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Superficie en metros cuadrados de los edificios	4.955,44
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº campañas realizadas al año	0,00

		2022	
Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
165	Alumbrado público	No se presta servicio	
164	Cementerio	No se presta servicio	
1621	Recogida de residuos	No se presta servicio	
163	Limpieza viaria	No se presta servicio	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	No se presta servicio	
160	Alcantarillado	No se presta servicio	
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	No se presta servicio	
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	No se presta servicio	
171/170P	Parque público	No se presta servicio	
3321/330P	Biblioteca pública	No se presta servicio	
1623	Tratamiento de residuos	No se presta servicio	
135/130P	Protección civil	No se presta servicio	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	No se presta servicio	
136/130P	Prevención y extinción de incendios	No se presta servicio	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	No se presta servicio	
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	No se presta servicio	
1721/170P	Medio ambiente urbano	No se presta servicio	
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	No se presta servicio	
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	No se presta servicio	
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	No se presta servicio	

		2022	
Grupo de programa / Programa	**Descripción**	**Tipo de gestión**	**Comentarios**
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	Gerencia Municipal de Urbanismo
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	No se presta el servicio	
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	No se presta el servicio	
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	No se presta el servicio	
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	No se presta el servicio	
132/130P	Policia local	No se presta el servicio	
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	No se presta el servicio	
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	No se presta el servicio	
4311/430P	Ferias	No se presta el servicio	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	No se presta el servicio	
4313/430P	Comercio ambulante	No se presta el servicio	
311	Protección de la salud pública	No se presta el servicio	
341/340P	Promoción del deporte	No se presta el servicio	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	No se presta el servicio	
334/330P	Promoción de la cultura	No se presta el servicio	
333/330P	Equipamientos culturales	No se presta el servicio	
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	No se presta el servicio	
321/322/320F	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	No se presta el servicio	
323/324/320F	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	No se presta el servicio	
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	No se presta el servicio	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	No se presta el servicio	
164	Actividades funerarias	No se presta el servicio	
342/340P	Instalaciones deportivas	No se presta el servicio	

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos															
Grupo de programa/ Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2021 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
165	Alumbrado público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1621	Recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
163	Limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Parque público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
3321/330P	Biblioteca pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
135/130P	Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urba	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos															
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2021 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	2.666.605,27	198.308,76	30.230,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**2.895.144,97**
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
132/130P	Policia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4311/430P	Ferias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4313/430P	Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
311	Protección de la salud pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
341/340P	Promoción del deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
334/330P	Promoción de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
333/330P	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios par	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de la	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

			2022
Grupo de programa / Programa	**Descripción**	**Unidades físicas de referencia**	**Nº Unidades**
165	Alumbrado público	Potencia instalada	0,00
165	Alumbrado público	Superficie iluminada: metros lineales	0,00
165	Alumbrado público	Nº puntos de luz	0,00
164	Cementerio	Superficie total del cementerio: metros cuadrados	0,00
1621	Recogida de residuos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1621	Recogida de residuos	Nº contenedores	0,00
1621	Recogida de residuos	Periodicidad (1 - DI, 2 - AL, 3 - SE, 4 - QU, 5 - OT, 6 - NO)	0,00
1621	Recogida de residuos	Kilómetros lineales del trayecto de recogida	0,00
163	Limpieza viaria	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
163	Limpieza viaria	Superficie en metros cuadrados con servicio de limpieza	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Longitud de la red: metros lineales	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Nº viviendas conectadas y no conectadas	0,00
160	Alcantarillado	Longitud del tramo: metros lineales.	0,00
160	Alcantarillado	Nº viviendas con servicio	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Puntos kilométricos: P.K correspondientes al inicio y final del tramo del municipio (en km)	0,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Superficie de los tramos pavimentados (metros cuadrados)	0,00
171/170P	Parque público	Superficie: suma en metros cuadrados de la superficie total (tanto la cubierta como al aire libre)	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Superficie en metros cuadrados	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº publicaciones que constituyen los fondos bibliotecarios	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº préstamos por fondo biblitotecario	0,00
1623	Tratamiento de residuos	Capacidad de almacenamiento de la instalación (vertedero) (metros cúbicos)	0,00
135/130P	Protección civil	Nº personas en plantilla del servicio de protección civil	0,00
135/130P	Protección civil	Superficie (metros cuadrados) de las instalaciones del centro de protección civil o centro de salvamento y socorrismo.	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Superficie en metros cuadrados de: Centros de Asistencia Social	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Residencias de Ancianos	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares)	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Albergues municipales	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Centros de rehabilitación toxicómanos en régimen abierto o con estancia	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº otros centros de atención social	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Nº personas en plantilla del servicio de parque de bomberos.	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Vehículos destinados a extinción de incendios	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de kms de calzada de la red en trayecto de ida	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de viajeros al año	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de autobuses	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	0,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Superficie: suma en kilómetros cuadrados de parques y jardines públicos (tanto la cubierta como al aire libre)	0,00
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	0,00

			2022
Grupo de programa / Programa	**Descripción**	**Unidades físicas de referencia**	**Nº Unidades**
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizada (kilómetros cuadrados)	16,91
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizable (kilómetros cuadrados)	10,54
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº bienes culturales protegidos	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Nº viviendas de protección pública	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Superficie de terrenos destinados a edificación de vivienda pública (metros cuadrados)	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº edificios con actuaciones de conservación y rehabilitación	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Longitud del tramo: metros lineales.	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Nº viviendas con servicio	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	0,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
4311/430P	Ferias	Nº ferias anuales	0,00
4311/430P	Ferias	Estimación anual personas asistentes	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	Nº licencias o permisos concedidas	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº campañas anuales	0,00
164	Actividades funerarias	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
164	Actividades funerarias	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº campañas realizadas al año	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Superficie: suma de superficies en metros cuadrados de todas las instalaciones de tiempo libre	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº campañas realizadas al año	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	Superficie: suma en metros cuadrados de superficies de todas las instalaciones culturales	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Superficie nuevos terrenos destinados a centros educativos (m2)	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Nº aulas	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Superficie en metros cuadrados de los edificios	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº campañas realizadas al año	0,00

		2022	
Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
165	Alumbrado público	No se presta servicio	
164	Cementerio	No se presta servicio	
1621	Recogida de residuos	No se presta servicio	
163	Limpieza viaria	No se presta servicio	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	No se presta servicio	
160	Alcantarillado	No se presta servicio	
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	No se presta servicio	
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	No se presta servicio	
171/170P	Parque público	No se presta servicio	
3321/330P	Biblioteca pública	No se presta servicio	
1623	Tratamiento de residuos	No se presta servicio	
135/130P	Protección civil	No se presta servicio	
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	No se presta servicio	
136/130P	Prevención y extinción de incendios	No se presta servicio	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	No se presta servicio	
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	No se presta servicio	
1721/170P	Medio ambiente urbano	No se presta servicio	
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	No se presta servicio	
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	No se presta servicio	
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	No se presta servicio	

2022

Grupo de programa / Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	No se presta el servicio	
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	No se presta el servicio	
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Gestión directa por sociedad mercantil local	Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Gestión directa por sociedad mercantil local	Instituto Municipal del Suelo de Móstoles, S.A.
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	No se presta el servicio	
132/130P	Policia local	No se presta el servicio	
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	No se presta el servicio	
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	No se presta el servicio	
4311/430P	Ferias	No se presta el servicio	
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	No se presta el servicio	
4313/430P	Comercio ambulante	No se presta el servicio	
311	Protección de la salud pública	No se presta el servicio	
341/340P	Promoción del deporte	No se presta el servicio	
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	No se presta el servicio	
334/330P	Promoción de la cultura	No se presta el servicio	
333/330P	Equipamientos culturales	No se presta el servicio	
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	No se presta el servicio	
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	No se presta el servicio	
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	Patronato de EEII
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	No se presta el servicio	
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	No se presta el servicio	
164	Actividades funerarias	No se presta el servicio	
342/340P	Instalaciones deportivas	No se presta el servicio	

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL							
Gastos directos															
Grupo de programa/ Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Gastos indirectos (1)	Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
165	Alumbrado público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Cementerio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1621	Recogida de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
163	Limpieza viaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Alcantarillado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Parque público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
3321/330P	Biblioteca pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1623	Tratamiento de residuos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
135/130P	Protección civil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y l	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
136/130P	Prevención y extinción de incendios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urban	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

GASTOS GESTIÓN DIRECTA														
DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD PÚBLICA								DATOS DE ENTIDADES CON CONTABILIDAD EMPRESARIAL					GASTOS GESTIÓN INDIRECTA	
Gastos directos							Gastos indirectos (1)							
Grupo de programa/Programa	Descripción	Gastos de personal (artículos 10,11,12,13,14,15 y 16)	Gastos en bienes corrientes y servicios (artículos 20,21,22,23 y 24)	Amortización de la inversion material (artículos 60, 61, 62 y 63) en ejercicio 2014 y anteriores. Amortización inmaterial e intangible (artículo 64 excepto concepto 648)	Arrendamiento financiero (concepto 648)	Gastos en transferencias corrientes y de capital (artículos 48 y 78)	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores		Aprovisionamiento	Gastos personal	Otros gastos de explotación	Amortización del inmovilizado	Otros gastos no finacieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	Contraprestaciones (2)	COSTE EFECTIVO
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.082.493,26	914.820,80	18.938,11	0,00	0,00	**2.016.252,17**
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.571,00	8.886,19	119,69	0,00	0,00	**15.576,88**
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
132/130P	Policia local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4311/430P	Ferias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
4313/430P	Comercio ambulante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
311	Protección de la salud pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
341/340P	Promoción del deporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
334/330P	Promoción de la cultura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
333/330P	Equipamientos culturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de e	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
164	Actividades funerarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**
342/340P	Instalaciones deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**

Grupo de programa / Programa	Descripción	Unidades físicas de referencia	2022 Nº Unidades
165	Alumbrado público	Potencia instalada	0,00
165	Alumbrado público	Superficie iluminada: metros lineales	0,00
165	Alumbrado público	Nº puntos de luz	0,00
164	Cementerio	Superficie total del cementerio: metros cuadrados	0,00
1621	Recogida de residuos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1621	Recogida de residuos	Nº contenedores	0,00
1621	Recogida de residuos	Periodicidad (1 - DI, 2 - AL, 3 - SE, 4 - QU, 5 - OT, 6 - NO)	0,00
1621	Recogida de residuos	Kilómetros lineales del trayecto de recogida	0,00
163	Limpieza viaria	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
163	Limpieza viaria	Superficie en metros cuadrados con servicio de limpieza	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Longitud de la red: metros lineales	0,00
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	Nº viviendas conectadas y no conectadas	0,00
160	Alcantarillado	Longitud del tramo: metros lineales.	0,00
160	Alcantarillado	Nº viviendas con servicio	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	0,00
1531/150P	Acceso a los núcleos de población	Puntos kilométricos: P.K correspondientes al inicio y final del tramo del municipio (en km)	0,00
1532/150P	Pavimentación de las vías públicas	Superficie de los tramos pavimentados (metros cuadrados)	0,00
171/170P	Parque público	Superficie: suma en metros cuadrados de la superficie total (tanto la cubierta como al aire libre)	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Superficie en metros cuadrados	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº publicaciones que constituyen los fondos bibliotecarios	0,00
3321/330P	Biblioteca pública	Nº préstamos por fondo biblitotecario	0,00
1623	Tratamiento de residuos	Capacidad de almacenamiento de la instalación (vertedero) (metros cúbicos)	0,00
135/130P	Protección civil	Nº personas en plantilla del servicio de protección civil	0,00
135/130P	Protección civil	Superficie (metros cuadrados) de las instalaciones del centro de protección civil o centro de salvamento y socorrismo.	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Superficie en metros cuadrados de: Centros de Asistencia Social	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Residencias de Ancianos	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Guarderías Infantiles (no los parvularios ni docentes preescolares)	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Albergues municipales	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº Centros de rehabilitación toxicómanos en régimen abierto o con estancia	0,00
231	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Nº otros centros de atención social	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Nº personas en plantilla del servicio de parque de bomberos.	0,00
136/130P	Prevención y extinción de incendios	Vehículos destinados a extinción de incendios	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de kms de calzada de la red en trayecto de ida	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de viajeros al año	0,00
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	Nº total de autobuses	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	0,00
171/170P	Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos	Superficie: suma en kilómetros cuadrados de parques y jardines públicos (tanto la cubierta como al aire libre)	0,00
1622	Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	Producción anual residuos urbanos: toneladas	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas	Superficie en kilómetros cuadrados del núcleo urbano	0,00

			2022
Grupo de programa / Programa	**Descripción**	**Unidades físicas de referencia**	**Nº Unidades**
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizada (kilómetros cuadrados)	0,00
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Superficie urbanizable (kilómetros cuadrados)	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Nº bienes culturales protegidos	0,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Nº viviendas de protección pública	576,00
1521/150P	Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera	Superficie de terrenos destinados a edificación de vivienda pública (metros cuadrados)	39.196,54
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	3,00
1522/150P	Conservación y rehabilitación de la edificación	Nº edificios con actuaciones de conservación y rehabilitación	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Longitud del tramo: metros lineales.	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Nº viviendas con servicio	0,00
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Caudal en metros cúbicos de desagüe	0,00
45	Infraestructura viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
132/130P	Policía local	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
134/130P	Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
432/430P	Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
4311/430P	Ferias	Nº ferias anuales	0,00
4311/430P	Ferias	Estimación anual personas asistentes	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Nº puestos	0,00
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Superficie total en metros cuadrados	0,00
4313/430P	Comercio ambulante	Nº licencias o permisos concedidas	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº efectivos asignados al servicio	0,00
311	Protección de la salubridad pública	Nº campañas anuales	0,00
164	Actividades funerarias	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
164	Actividades funerarias	Nº vehículos adscritos al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
341/340P	Promoción del deporte	Nº campañas realizadas al año	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Superficie: suma de superficies de todas las instalaciones	0,00
342/340P	Instalaciones deportivas	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Superficie: suma de superficies en metros cuadrados de todas las instalaciones de tiempo libre	0,00
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
334/330P	Promoción de la cultura	Nº campañas realizadas al año	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	Superficie: suma en metros cuadrados de superficies de todas las instalaciones culturales	0,00
333/330P	Equipamientos culturales	Nº personas en plantilla adscritas al servicio	0,00
325/320P	Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
321/322/320P	Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes	Superficie nuevos terrenos destinados a centros educativos (m2)	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Nº aulas	0,00
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial	Superficie en metros cuadrados de los edificios	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº efectivos en plantilla asignados al servicio	0,00
491/492	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones	Nº campañas realizadas al año	0,00

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

1. RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.1 RESUMEN GENERAL DE COSTES DE LA ENTIDAD

No constan datos para este apartado.

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

2. RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.2 RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS DE LAS ACTIVIDADES

No constan datos para este apartado.

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

3. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.3 RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD

No constan datos para este apartado.

26 - INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

4. RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

26. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

26.4 RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

Cuenta General del Ejercicio 2022

27 - INDICADORES DE GESTIÓN

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**1321**
Clasificación Orgánica:	**21 SEGURIDAD CIUDADANA**
Responsable Programa:	**POLICÍA MUNICIPAL**

Memoria General del Programa:

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
OBJETIVOS 2022	**DESCRIPCIÓN**	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Protección del medio ambiente	1.1 Retirada de vehículos en estado de abandono	Nº de vehículos abandonados retirados	210	119
	1.2 Vigilancia y sanción ante infracciones por contaminación humos, vertidos, etc.	Nº de denuncias y actas realizadas	1.425	163 (-88.86%)
2. Dar amparo a colectivos desprotegidos	2.1 Seguimiento de órdenes de alejamiento	Número de órdenes	2.200	2737 (24.41%)
	2.2 Charlas y asesoramiento a jóvenes de institutos	Número de charlas	20	20
	2.3 Seguimientos de conflictos familiares	Número de conflictos	106	184 (73.58)
3. Fomentar la educación vial en el ámbito escolar	3.1 Dar a conocer las normas de circulación y la correcta utilización del transporte escolar y colectivo mediante charlas	Nº de colegios	41	0
		Nº de aulas	76	0
		Nº de escolares	1.900	0
	3.2 Prácticas en circuito portátil	Nº de ejercicios en circuito portátil	78	2 (-97.44%)
4. Mejorar la atención al ciudadano	4.1 Mejorar la respuesta ante llamadas consideradas de alta prioridad	Nº de llamadas prioritarias/ Nº de llamadas totales	6.500/ 35.000	10614 / 30135
	4.2 Atención de las sugerencias y reclamaciones de los ciudadanos ante servicios prestados.	Nº de reclamaciones solucionadas/ Nº total de reclamaciones recibidas	15	16
	4.3 Consulta e información sobre eventos que realicen los ciudadanos	Nº de consultas recibidas y atendidas	33.000	29542
5. Descentralizar la Policía Municipal, estableciendo	5.1 Establecer barrios en todo el municipio	Nº de barrios	5	5
		Nº de barrios		

una distribución territorial de la misma	5.2 Establecer barrios por distrito administrativo	- distrito 1	1	1
		- distrito 2	1	1
		- distrito 3	1	1
		- distrito 4	1	1
		- distrito 5	1	1
6. Establecer relaciones con la comunidad vecinal de forma habitual	6.1 Planes puestos en marcha	Número de planes	5	5
7. Desarrollar el Plan Integral de Seguridad en el Entorno Escolar	7.1 Reuniones informativas de los responsables del Área con los Directores o Jefes de Estudio de los centros escolares	Nº de reuniones	800	334
	7.2 Patrullaje establecido en cada una de las zonas a lo largo del curso	Nº de horas de patrullaje	1.300	1485
	7.3 Actuaciones	Nº de actuaciones globales	400	680
	7.4 Reuniones de presentación	Nº de reuniones	1	1
	7.5 Reuniones de valoración	Nº de reuniones	3	3
8. Establecer reuniones periódicas con el cuerpo Nacional de Policía para transmitir y recibir información, intentando establecer una coordinación en aras a una mayor eficiencia de los recursos disponibles por ambos Cuerpos policiales	8.1 Reuniones semanales con carácter periódico mantenidas con los responsables de Seguridad Ciudadana de la Comisaría Local	Nº de reuniones	52	54
9. Establecer una colaboración y coordinación con el C.N.P. a través de la aplicación de programas y protocolos de actuación conjunta	9.1 Dispositivos conjuntos establecidos entre el C.N.P. y la Policía Municipal de Móstoles	Nº de dispositivos	320	284
	9.2 Programas de actuación conjunta entre ambos Cuerpos policiales	Nº de programas puestos en práctica	2	2
	9.3 Controles	Nº de controles llevados a cabo	60	11
10. Establecer operativos específicos con el fin de garantizar una presencia policial en los lugares que se detecten conflictos o conductas asociales y que pudieran afectar a la normal convivencia	10.1 Operativos policiales establecidos y organizados por los equipos de barrio	Nº de operativos establecidos	550	611
	10.2 Vigilancias preventivas disuasorias en lugares públicos por la Unidad Canina	Nº total de horas	500	486 (-2.80%)
	10.3 Colaboraciones entre el C.N. P. y la Unidad Canina	Nº de colaboraciones	1	9 (800%)
	10.4 Vigilancias de edificios y dependencias	Nº de Vigilancias	1	0

	municipales por la Unidad Canina			
	10.5 Controles estáticos o dinámicos establecidos por turnos de trabajo	Nº de controles realizados	66	11 (-83.33%)
	10.6 Exhibiciones de la Unidad Canina	Nº de exhibiciones	9	11 (22.22%)
11. Confeccionar mapas de conflicto en el término municipal	11.1 Mapas establecidos por vandalismo urbano	Nº de mapas	1	0
	11.2 Mapas establecidos por "botellón" o consumo de drogas	Nº de mapas	1	1
12. Elaborar protocolos de actuación en materias específicas de Área de Seguridad Ciudadana e intentar ofrecer una respuesta de gran calidad por parte de la sección de Policía de barrio (distritos) a los requerimientos de los ciudadanos	12.1 Protocolos de actuación realizados	Nº de protocolos	1	1
	12.2 Protocolos actualizados y mejorados	Nº de protocolos	1	4
13. Confeccionar un Programa de Seguridad de aplicación en piscinas municipales para ponerlo en práctica en verano del año 2018	13.1 Plan de Seguridad de Piscinas Municipales	Horas de patrullaje preventivo	650	558
		Actuaciones	10	71
14. Continuar con la ejecución del Plan dirigido a todos los comerciantes e industriales de la localidad a lo largo del año 2018	14.1 Plan de Seguridad para los comerciantes e industriales	Horas de patrullaje preventivo	2.800	1008
		Actuaciones	500	300
		Vigilancias en polígonos	600	504
15. Confecciona un Plan de Seguridad de aplicación específica en ciertos momentos, para la prevención del consumo de alcohol o de estupefacientes en vía pública, fundamentalmente en parques públicos y lugares de reunión	15.1 Plan de Seguridad para la prevención del consumo y pequeño tráfico de estupefacientes en vía pública	Actas de alcohol u otras drogas	239	135
		Actas por consumo en menores	5	7
		Actas a locales	5	4
16. Realizar vigilancias e inspecciones en lugares específicos para observar el cumplimiento de la Ordenanzas municipales y resto de normativa administrativa	16.1 Vigilancias en Galerías de alimentación	Nº de vigilancias	350	350
	16.2 Inspecciones en establecimientos alimenticios	Nº de inspecciones	152	82
	16.3 Fichas de comercio	Nº de fichas comercio realizadas	985	867
	16.4 Partes de obra	Nº de partes de obra realizados	170	68

	16.5 Clausuras de establecimientos	Nº de clausuras realizadas	12	8
	16.6 Decretos de la autoridad administrativa notificados y controlados	Nº de decretos	2	23
17. Establecer relaciones con el tejido social de la población a través de los Consejos de Distrito	17.1 Intervenciones en las reuniones de los Consejos de Distrito	Nº de intervenciones	36	28
	17.2 Propuestas resueltas en los Consejos de Distrito	Nº de propuestas	60	92

Programa:	**1331 Control de tráfico**
Clasificación Orgánica:	**21 SEGURIDAD CIUDADANA**
Responsable Programa:	**POLICÍA MUNICIPAL**

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
OBJETIVOS 2022	**DESCRIPCIÓN**	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mejorar de la Seguridad Vial	1.1 Realización Controles de velocidad	Nº de controles	140	111 (-20.71%)
	1.2 Accidentes de Tráfico	Nº de asistencias en accidentes de tráfico	1.300	1361 (4.69%)
	1.3 Control Uso de Cinturón de Seguridad	Nº de días de campaña	14	5 (-64.29%)
	1.4 Campaña de control de camiones y furgonetas	Nº de días de campaña	10	5 (-50%)
	1.5 Campaña de control de las condiciones del vehículo	Nº de días de campaña	10	7 (-30%)
	1.6 Control Tasa de Alcoholemia	Nº de Pruebas	2.800	1840 (-34.29%)
	1.7 Desarrollo campañas DGT	Nº de campañas	14	8 (-42.86%)
	1.8 Campaña de control del transporte escolar	Nº de días de campaña	14	3 (78.57%)
2. Vigilar el cumplimiento de ordenanzas municipales y normas administrativas, así como la mejora tráfico rodado	2.1 Regulación de la circulación de vehículos y peatones en las proximidades centros escolares	Nº de servicios prestados	500	540 (8%)
	2.2 Regulación de la circulación de vehículos y peatones en franjas horarias y vías conflictivas	Nº de servicios prestados	1.600	NO RECOGIDO
	2.3 Retirada de vehículos con grúa	Nº de Intervenciones	5.000	3.506 (-29.88%)
	2.4 Vigilar Cumplimiento ordenanzas y normas	Nº de denuncias	17.000	15341 (-9.76%)
	2.5 Colaboración con otros servicios municipales y estudio de señalización	Nº de colaboraciones	350	1078 (308%)

3. Mejorar la regulación y ordenación viaria	3.1 Confección dispositivo policial para actuaciones en campañas de poda, asfaltado etc.	Nº de actuaciones	1.050	987 (-6%)
	3.2 Propuesta de nuevos cruces semafóricos	Nº de cruces	10	0

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**1532 - Pavimentación vías públicas**
Clasificación Orgánica:	**33 – Mantenimiento de la ciudad**
Responsable Programa:	**Responsable Infraestructuras Vías y Obras**

Memoria General del Programa:

Desde esta área se trabaja para que Móstoles sea una ciudad acogedora, modernizando sus barrios mediante la ejecución de pequeñas obras que tienen el objeto de mejorar su accesibilidad y su embellecimiento, ejecutando nuevas obras, acondicionando los diferentes tramos de carril bici, asfaltando sus calzadas, eliminando baches, etc.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1.- Continuar con el contrato de Mantenimiento ntegral de las Vías Públicas	1.1.- Ahorro económico	Euros		
	1.2.- Mejora del tiempo de respuesta antes quejas vecinales	Reducción en % de los tiempos antiguo	80%	100%
	1.3 .- Aceras reparadas	Metros cuadrados	25.000	24.500 (98%)
	1.4- Vallas tipo sol instaladas	Metros lineales	405	797 (196%)
	1.5.- Bolardos y horquillas instalados	Número	1.385	2.467 (178%)
	1.6.- Señalización horizontal renovada. Líneas continuas o discontinuas	Metros lineales	48.315	62.090 (128%)
	1.7- Señalización horizontal .Pictogramas en plazas para personas con movilidad reducida.	Número	119	72 (60,50%)
	1.8.- Señalización horizontal renovada. Simbología, pasos de peatones y fresado	Metros cuadrados	10.573	13.183 (124%)
	1.9.- Señalización vertical (espejos y carteles)	Número	1.526	3.065 (201%)
	1.10.- Arreglo de baches en calzada	Número y metros cuadrados	2.766	3.303 (119%)

	1.11.- Placas con nombre de calles	Número de placas renovadas	115	188 (163%)
2.- Materiales de obra a comunidades de vecinos	2.1.- Entregar de materiales de obra a comunidades de vecinos	Ayudas a comunidades tramitadas	65	18 (28%)
3.- Asfaltado de calzada	3.1.- Plan anual de asfaltado	Metros cuadrados	175.000	194.000 (111%)

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**1533 - Obras viarias**
Clasificación Orgánica:	**33 – Mantenimiento de la ciudad**
Responsable Programa:	**Responsable Infraestructuras Vías y Obras**

Memoria General del Programa:

Uno de los hitos de esta concejalía es la eliminación de barreras arquitectónicas por lo que desde el área de vías y obras y en aplicación del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y del Plan Estratégico de Accesibilidad Universal de Móstoles, se trabaja para ir desarrollando una Red Básica de Itinerarios Peatonales de la ciudad, con el objetivo de asegurar el tránsito a pie o en silla de ruedas de forma segura y cómoda bajo los criterios de la accesibilidad universal (recogido en el Acta de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación Pleno de este Ayuntamiento, el día 27 de octubre de 2016). Es por ello que se van ensanchando aceras, rebajando los pasos de peatones adaptándolos a normativa en aras a la seguridad vial de conductores y viandantes.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1.- Eliminación barreras arquitectónicas	1.1.- Mejorar la accesibilidad a los ciudadanos	Número	350	100%
2.- Remodelación y acondicionamiento de zonas en mal estado	2.1.- Mejorar los barrios y el tránsito peatonal	Metros Cuadrados	6.000	100%
	2.2- Recuperación para los viandantes de espacios estacionales deprimidos	Metros Cuadrados	4.000	100%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**1622 – Gestión de residuos sólidos urbanos**
Clasificación Orgánica:	**42 – Limpieza de la ciudad**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:
(En este punto se deben desarrollar cuales son las actuaciones fundamentales a desarrollar por el programa en la organización municipal. Explicar cuáles han sido los medios, hitos, obstáculos en el ejercicio 2022)

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mejorar la gestión de los servicios de limpieza viaria y de residuos	1.1. Realizar campañas de concienciación	Nº de campañas (Unidades)	4	4
	1.2. Aumentar número de contenedores	Nº de contenedores (Unidades)	40	30
	1.3.Aumentar número contenedores de textil en vía pública	Nº contenedores (Unidades)	20	20
	14.Incorporar contenedores de aceite usado en vía pública	Nº contenedores (Unidades)	50	25
2. Incrementar la recogida separativa de residuos especiales	2.1.Aumentar los Kg. Residuos en el CIRE	kilos de residuos especiales recogidos (Kg)	5000	5500
	2.2. Puntos Limpios Móviles	kilos de residuos especiales recogidos (Kg)	1000	1.500
	2.3. Implantar el compostaje comunitario	Implantar si (1)/no (2)		1
	2.4. Implantar el compostaje individual	Implantar si (1)/no (2)		1
	2.5. Implatar el agrocompostaje	Implantar si (1)/no (2)		2

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**1631 – Limpieza viaria y recogida de basuras**
Clasificación Orgánica:	**42 – Limpieza de la ciudad**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:
(En este punto se deben desarrollar cuales son las actuaciones fundamentales a desarrollar por el programa en la organización municipal. Explicar cuáles han sido los medios, hitos, obstáculos en el ejercicio 2022)

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mejorar la información a los vecinos sobre la Limpieza viaria	1.1. Realizar campañas concienciación	Nº de campañas (Unidades)	2	2
2. Mejorar el programa de las limpiezas especiales	2.1.Ampliar calles intervenidas respecto de 2021	% de incremento de ampliación de calles intervenidas (%)	15%	10%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**1651 – Alumbrado público**
Clasificación Orgánica:	**33 – Mantenimiento de la ciudad**
Responsable Programa:	**Responsable Infraestructuras Vías y Obras**

Memoria General del Programa:
El hito es convertir a Móstoles en una ciudad más eficiente mediante el cambio de las luminarias a tipo LED dotándolo de más seguridad al incrementar el número de puntos de luz, en aquellas zonas que lo necesitan.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Puesta en marcha de las conclusiones de la Auditoría Energética y de la Estrategia de Eficiencia Energética en el Alumbrado Público Exterior a través del contrato de Mantenimiento Integral con eficiencia energética en el Alumbrado Público Exterior.	1.1.- Sustitución del sistema de encendido por relojes o programadores astronómicos	% de los sistemas de encendido en los que procede la actuar y se prevé actuar	100	100%
	1.2.- Sustitución de luminarias de bajo rendimiento.	% de las luminarias en las que procede actuar y se prevé actuar	100	100%
	1.3.- Instalación de sistemas de regulación: Instalación de estabilizador-regulador de tensión en cabecera. Sustitución de reactancias actuales por otras de doble nivel de potencia . Cambio a equipos electrónicos regulables integrados en las luminarias LED	% de las lámparas en las que procede la actuar y se prevé actuar	100	80%
	1.4.- Adecuación de los niveles de iluminación en base al Real Decreto 1890/2008, por el que se aprueba el Reglamento de Eficiencia Energética en Instalaciones de Alumbrado Exterior (REEIAE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias.	% de las zonas en las que procede actuar y se prevé actuar	100	100%
	1.5.- Eliminación de puntos de luz duplicados e innecesarios.	% de las lámparas en las que procede la actuar y se prevé actuar	100	100%

	1.6.- Ahorro Energético con respecto a 2012	Porcentaje	0%	
	1.7. Mejora de la eficacia en la resolución de partes de incidencias.	Tiempo	según PPT	
	1.8. Mantenimiento de los elementos del alumbrado urbano en las vías y espacios públicos. Reparación de elementos deteriorados	Porcentaje	según PPT	
	1.9. Mantenimiento de los elementos del alumbrado urbano en las vías y espacios públicos. Sustitución de elementos instalados	Porcentaje	según PPT	
	1.10. Realización de las inspecciones reglamentarias en centros de mando.	% de centros de mando	100	100%
	1.11.Pintura en soportes en Distrito	% punto de luz	539	583 (108%)
2.- Ampliación puntos de luz	2,1.- Instalación de nuevos puntos de luz en zonas con visibilidad deficiente	Número	121	59 (49%)
	2.2.- Mejora sistema de telegestión	%	29	(100%)

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**1722– Educación ambiental**
Clasificación Orgánica:	**44 - Política medioambiental – Huertos urbanos**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

El programa de Educación Ambiental se centra en los programas que se desarrollan en las instalaciones del Centro de Ecología Social que en el año 2022 recibió más de 7.000 participantes en sus distintas actividades, además de diferentes proyectos que se desarrollan en los centros escolares como la Red de Huertos Agroecológicos Escolares y el programa Ecoescuelas.
El Laboratorio de Agricultura Abierta AGROLAB, en colaboración con el IMIDRA, es un itinerario formativo teórico-práctico por el que han pasado más de 20 personas durante el 2022 y se desarrolla en el Vivero Municipal.
Además, las actividades realizadas por las asociaciones que han recibido concesión de las subvenciones del área, realizan y complementan actividades de educación ambiental durante los fines de semana y las tardes.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1.Fomentar el cuidado y conservación de nuestro entorno natural dirigido a escolares, adultos y jóvenes	1.1 Seminarios, conferencias y jornadas	Nº seminarios	60	100%
2.Fomentar el consumo de proximidad con la implantación de huertos comunitarios	2.1 Huertos Comunitarios	Nº Huertos comunitarios	1	100%
3. Fomentar el consumo de proximidad con la implantación de huertos individuales	3.1 Huertos individuales	Nº Huertos individuales	22	100%
4. Enseñar a los alumnos a cómo proteger y cuidar el medio ambiente	4.1 Educación ambiental	Nº alumnos	2.200	100%
5. Desarrollar campañas de sensibilización, comunicación y divulgación, tanto en medios de comunicación como de carácter informativo, dirigidas a sectores de población específicos.	5.1 Desarrollo de campañas	Nº de campañas	4	100%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**2311 Servicios Sociales**
Clasificación Orgánica:	**45 Sanidad y Mayores – Derechos sociales**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

(En este punto se deben desarrollar cuales son las actuaciones fundamentales a desarrollar por el programa en la organización municipal. Explicar cuáles han sido los medios, hitos, obstáculos en el ejercicio 2022)

Evaluar y reflexionar sobre las acciones realizadas durante el 2022, nos da la oportunidad de analizar donde estamos situados y hacia donde queremos llegar, buscando integrar la calidad en la atención a los ciudadanos y el autocuidado de los equipos.

En mayo del 2022 finalizan las obras de adecuación del sistema de climatización del Centro de Servicios Sociales de la planta baja y primera planta, quedando pendiente las obras de la segunda planta y, en consecuencia, al no disponer de despachos para todo el equipo y poder seguir atendiendo presencialmente, se arrastra desde el 2021 el teletrabajo del equipo dos días en semana.

En estas circunstancias, a pesar de la falta de presencialidad del equipo todos los días, se han retomado las actuaciones grupales y las visitas domiciliarias. La atención a los usuarios habituales sumada al aumento de aquellos que han llegado al sistema, ha exigido que la labor se haya tenido que enfocar a la tramitación de ayudas económicas, creando un equipo especifico con el fin de dar una respuesta más ágil en la tramitación, generando así una oportunidad a las trabajadoras sociales de referencia de ofrecer más tiempo a los casos en seguimiento.

Asimismo, para facilitar el acceso de la ciudadanía se han puesto en marcha mediante canales adicionales de comunicación al dar mayor protagonismo a la atención telefónica especializada e incorporar el correo electrónico como método de comunicación dentro del proceso de intervención social, implantando dos modelos de atención, Citas de Primera Atención, que permiten un espacio donde plantear la situación y obtener una orientación en función de la demanda y citas de Mayores y Diversidad Funcional permiten canalizar las demandas de información de dependencia y recursos de atención domiciliaria municipal, así como la gestión y trámite vinculados a la ley de dependencia.

Aun así, en este contexto se han atendido 10.115 personas y se han realizado más de 11.119 intervenciones. A pesar de las dificultades por la complejidad de los casos, la presión de llevar el SIUSS al día, el incremento de las ratios por profesional y el aumento de la demanda, en este año se ha podido impulsar el trabajo en otros ámbitos como la prevención, a través del desarrollo de un nuevo proyecto, la sensibilización comunitaria (con campañas de sensibilización), el fortalecimiento y consolidando del trabajo en Red, y la coordinación con todos los recursos necesarios… etc,

Nos encantaría poder decir que los logros alcanzados son correspondidos con el esfuerzo de un equipo que ha puesto todo empeño en dar una respuesta de calidad a una población que sigue presentando importantes dificultades para normalizar su día a día, pero no es correspondido, porque

la realidad está marcada por la combinación de los efectos producidos por la crisis económica y de empleo de la que no estábamos recuperados cuando llego la pandemia de la COVID-19, con una destrucción de empleo, secuelas de salud (a nivel físico y emocional por la experiencia vivida) y un acceso a un bien básico, como es la vivienda, en condiciones muy estrictas que expulsa del mercado libre a las familias con más dificultades y menos medios, no habiendo suficiente parque de vivienda pública que permita ofrecer alternativas ajustadas, además de la escasez de otros recursos para la actual demanda.

La pobreza en la actualidad ha dejado de ser un problema que atañe a grupos concretos de población para ser de carácter estructural y sostenida en el tiempo, lo que requiere mecanismos de atención inmediata a la cobertura de necesidades básicas.

La recuperación está siendo muy lenta, siendo insuficientes los recursos a disposición de la población. Los ciudadanos presentan importantes dificultades de acceso a prestaciones básicas como IMV y/o RMI, falta de competencias digitales, limitaciones para acceder a la protección internacional, con un incremento significativo de población vulnerable originaria de países en conflicto actualmente.

El incremento del precio de la vivienda en alquiler y en propiedad (sobre todo en el último tramo del año), además de las subidas del precio de los suministros ha afectado a grupos de población muy frágiles (pensionistas de jubilación con mensualidades por debajo SMI y perceptores PNC). Estas circunstancias se suman a una situación de carencia previa en muchos casos.

Ha sido significativo el éxodo masivo de población por razón política, conflicto bélico, género, condición sexual o pobreza extrema, que mantiene tensionada la demanda en un colectivo de familias que requieren dotación de recursos de subsistencia y acompañamiento social intensivo para garantizar el acceso a recursos que cubran necesidades de alojamiento, empleo, formación, atención médica y otros que permitan construir un proyecto vital a medio plazo intentando evitar que se cronifiquen en la exclusión.

En este caso están familias procedentes de Siria, Ucrania, Venezuela, Colombia, Perú y Marruecos. El 42% de los expedientes atendidos por primera vez en 2022 procedían de estos países, quedando la mayoría en seguimiento por el riesgo de desprotección social al tratarse de familias sin recursos materiales, escasos recursos personales, pobre red relacional y en muchos casos desconocimiento del idioma. Muchas de estas familias, cuentan entre sus miembros con menores, discapacitados (sin reconocimiento legal en nuestro país), mayores dependientes, no siempre tienen permiso de trabajo ni podrán disponer de él en un plazo inferior a 2-3 años. Por tanto, la atención se va a centrar durante un periodo largo en dar cobertura a necesidades básicas, generar documentación que les permita acceder a empleo, escolarización, alojamiento y prestaciones. El 37,6% del total de las ayudas tramitadas (918) corresponden a los casos en seguimiento del Programa de Atención Primaria.

Es muy relevante en la atención de este año, no en su número, pero sí en la intensidad de las intervenciones con las familias procedentes de Ucrania. Con el fin de dar una respuesta rápida se creó un grupo de trabajo interinstitucional que aglutinó a las Concejalías de Derechos Sociales y Mayores, de la que depende Servicios Sociales, la de Igualdad, Cooperación y Consumo, y a representantes de otras entidades Sociales, en que se puso de manifiesto la importancia del trabajo en red. Se atendieron 77 citas grupales.

Asimismo, la falta de competencias digitales es una dificultad endémica en los actuales perceptores de RMI, y un reto para el futuro. Se ha visto reducido el perfil, quedando acotado a personas con: escasa capacitación laboral, baja cualificación académica, personas inmigrantes no competentes para relacionarse de forma autónoma en castellano, edad por encima de los 45 años, no pudiendo acceder

este colectivo en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos. La reiteración en la aportación de documentación convierte en un laberinto los trámites.

Por otro lado, la intervención con las familias con niños y niñas en situación de riesgo y/o desprotección durante el año 2022, ha supuesto una continuidad en relación con años anteriores. El trabajo del equipo multidisciplinar ha propiciado la coordinación y el enriquecimiento técnico necesario para abordar casos de tan alta complejidad.

En relación a la situación actual del realojo del Núcleo chabolista "Río Guadarrama- Las Sabinas, se ha finalizado el convenio del 2013 y durante el 2022 se ha negociado el nuevo convenio con la Agencia de la Vivienda Social (AVS) de la Comunidad de Madrid, culminando la negociación con su firma y publicación en febrero del 2023.

Durante el 2022 se iniciaron la licitación de los siguientes servicios perro no se ejecutaron sigue en tramitación los expedientes, por lo que no se ha ejecutado el presupuesto que estaba previsto:

. Servicio Inserción Social de las personas en exclusión social, cuyo objetivo es promover y llevar a cabo acciones tendentes a trabajar por la mejora de la calidad de vida de las personas en riesgo y/o situación de exclusión social, favoreciendo la implicación de la ciudadanía del Municipio en la lucha contra la exclusión social. Este servicio, en junio del 2023, se ha puesto en marcha.

. Servicio de intervención comunitaria con población intercultural. Servicio público que pretende, a través de procesos socioeducativos, potenciar el desarrollo personal y comunitario con la población intercultural del municipio.

. Servicio de Fomento de la Participación Activa en la Comunidad mediante el apoyo a personas con diversidad funcional cuyo objeto es desarrollar actuaciones encaminadas a prevenir y minorar las dificultades de personas con diversidad funcional del municipio para su inserción y participación social.
. Centro de encuentro para familias con dificultades sociales que pretende el desarrollo de habilidades sociales, el acompañamiento en las tareas escolares, la dotación de una alimentación adecuada y la conciliación de la vida familiar y laboral para aquellas familias más vulnerables.

En relación a la carga trabajo del equipo se ha visto incrementada por la tardanza en cubrir las bajas, que ha obligado tanto al equipo técnico como el administrativo asumir las tareas de los compañeros ausentes durante meses, incluso años en el caso de las responsables.

Algunos retos planteados para el futuro, que aumentarían la calidad en la atención en las familias, y el autocuidado de los equipos pasan por:

- Ampliar la plantilla en todas sus categorías y perfiles, tanto en lo referente a la cobertura de las plazas vacantes como las de nueva creación para poder acompañar los procesos vitales de cada persona y/o familia, enmarcado en un itinerario personalizado a cada situación, así como la mejora en la respuesta administrativa de las prestaciones.
- Apostar por cambio de modelo en la intervención, en el que prime una atención de calidad y una intervención integradora, en la que la persona se sitúe en el centro de la intervención**.**
- Aumentar el número de profesionales, que puedan intervenir de manera preventiva en situaciones en las que hubiera indicios de cierto riesgo en los niños y niñas
- Retomar la atención grupal y comunitaria, como forma de atender a las familias, dentro de un grupo con el mismo contexto y situación.

- Trabajar en un contexto comunitario junto con diferentes instituciones, que conocen la realidad de la intervención en el contexto de menores en riesgo y/o desprotección, creando una red comunitaria más amplia de trabajo con estos menores.
- Mejorar la utilización de los protocolos, así como consensuar criterios de trabajo en todos los programas.
- Diseñar un Plan formativo del equipo en la atención centrada en la persona.
- Revisar los procedimientos de la tramitación de las prestaciones sociales en coordinación con todos intervinientes en el proceso.
- Mantener una supervisión externa, que revise y consolide líneas y dinámicas de intervención.
- Crear un espacio de supervisión y formación que permita el cuidado de los profesionales y contribuya a prevenir el cansancio e insatisfacción profesional. Necesidad de potenciar el trabajo en equipo y su capacidad de aprendizaje e innovación.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mantener la primera acogida y la intervención socio-familiar como eje de trabajo de los Servicios Sociales municipales	1.1. Proyecto de Información, Valoración y Orientación	Formación externa (cursos formación realizados)	15	38
		Nº de personas usuarias atendidas en el P. Atención Primaria	7.300	6448
		Nº Citas ofrecidas primera atención	1.400	3086
		Nº Citas ofrecidas mayores y diversidad funcional	700	2164
		Nº de EXPEDIENTES NUEVOS	2.800	1717
	1.2. Proyecto de Intervención Sociofamiliar	Nº de expedientes en seguimiento sociofamiliar	2.100	1842
		Expedientes con intervencion Aux SSSS	60	NO SE HA CREADO LA FIGURA

		Atenciones auxiliares SSSS	250	NO SE HA CREADO LA FIGURA
		Total anual de gestiones (entrevistas, visitas, informes, coordinaciones…) de los expedientes en intervención social	30.000	7422
2. Promover una atención de calidad dirigida a la familia y a la infancia	2.1. Familias atendidas con Menores en situación de riesgo en Programa Familia	Nº de expedientes familiares con menores en riesgo atendidos en el año	500	534
	2.2. Familias con menores en acogimiento familiar y Residencial	Nº de expedientes familiares con acogimientos familiares y Residenciales	60	92
	2.3.Mantener la coordinación y la dinámica de participación en la Comisión de Apoyo Familiar	Nº de CAF realizadas	13	12
		Nº de expedientes en los que se mantiene, al menos, una reunión al año con otros profesionales intervinientes	60	49
	2.4. Espacio de conciliación familiar	Nº de usuarios atendidos en total	110	No realizado, no ha salido el pliego
4. Prevenir la marginación y fomentar la inclusión social	4.1. Proyecto Intervención social con RMI	Nº de solicitudes nuevas de RMI en el año	60	75
		Nº de expedientes familiares perceptoras de RMI	330	108
	4.2. Proyecto Mediación Intercultural	Nº de expedientes en seguimiento	60	58
		Nº Citas ofrecidas para trámite de arraigo	285	577

		Nº Citas ofrecidas para trámite de vivienda	50	139
		Nº de Informes emitidos de arraigo y vivienda	320	305
	4.3. Acompañamiento en el realojo del asentamiento de Las Sabinas	Nº personas atendidas	450	346
		Nº de familias en acompañamiento	130	143
		Nº de niños y niñas en actividades de apoyo escolar	50	No realizado por la falta de la caseta. Pliego en licitación
		Nª de realojos efectuados	33	23
		Nº actividades de sensibilización	2	No realizado
5. Atender las situaciones de emergencia social	5.1. Alimentación básica	Nº de usuarios nuevos atendidos en el año en el Restaurante Municipal	550	519
		Nº Altas Restaurante Municipal	200	96 (EN EL 2022)
	5.2. Ayudas económicas de emergencia social	Nº de ayudas tramitadas	1400	1090
	5.3. Atención en calle a la extrema exclusión	Nº de usuarios atendidos en total	75	70
	5.4. Centro de Atención Nocturna de Emergencia	Nº de usuarios atendidos en total	80	75
6. Atender a la creciente exclusión residencial en el municipio	6.1. Acompañamiento a familias en situación de exclusión residencial	Nº de familias atendidas	125	148
	6.2. Bolsa vivienda en alquiler y alojamientos compartidos	Nº unidades familiares atendidas	150	148
		Nº personas inquilinas bolsa de vivienda	25	No se ha podido licitar por no ser

				una competencia propia
		Nº personas en viviendas compartidas	18	No se ha podido licitar por no ser una competencia propia
	6.3. Alojamiento de emergencia	Nº plazas ofertadas	30	No se ha podido licitar por no ser una competencia propia
	6.4. Alojamientos de media estancia personas en sin hogar	Nº personas atendidas	27	No se ha podido licitar por no ser una competencia propia
7. Aumentar la atención a las personas mayores del municipio, potenciando su autonomía personal y la integración en el medio habitual, permitiéndoles mantenerse en sus domicilios con la mejor calidad de vida	7.1. Servicio de Teleasistencia	Nº de usuarios total	250	230
		Nº de altas	40	41
		Nº de usuarios con dispositivos móviles	2	3
	7.2. Servicio de Comida a Domicilio	Nº usuarios con catering	130	163
	7.3. Acompañamiento a personas mayores en situación de soledad no deseada	Nº altas CAD	20	32
		Nª voluntarios/as en el proyecto	50	No se ha puesto en marcha el proyecto por falta de responsable de programa
		Nº de personas mayores acompañadas	50	No se ha puesto en marcha el

				proyecto por falta de responsable de programa
	7.4. Adaptación de la Vivienda	Nº de solicitudes atendidas	5	7
	7.5. Proyecto Respiro Familiar	Nº solicitudes atendidas	6	8
	7.6. Servicio de Ayuda a Domicilio	Nº de usuarios/as atendidos en el SAD.	240	281
		Nº de altas	40	95
		Media de horas por servicio	20	22H mensuales
8. Mantener estándares de calidad en los Servicios sociales	8.1. Índice de RRHH de servicios sociales	% de personas en plantilla adscritas al servicio sobre el total de personal municipal	4%	3%
	8.2. Índice de carga de trabajo del servicio	Nº de gestiones realizadas/plantilla media (en horas anuales)	1450	1520
	8.3. Implantar plan de mejora de los SS.SS. Municipales	% cumplimiento de mejoras planificadas	más del 80%	65%

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos** **(Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**2312 – Cooperación al Desarrollo e Inmigración**
Clasificación Orgánica:	**47 – Cooperación al Desarrollo**
Responsable Programa:	**Técnica del Área de Cooperación**

Memoria General del Programa:

El objetivo del Área de Cooperación es fomentar la participación de la ciudadanía en actividades que impulsen, complementen y desarrollen actuaciones de cooperación al desarrollo, promoviendo ayudas a los países más desfavorecidos, expresión solidaria de nuestra sociedad y responsabilidad de las administraciones públicas, entre ellas las entidades locales.

En este empeño, las asociaciones que durante el año 2022 han perseguido objetivos de interés general y en particular humanitario han jugado un papel fundamental en el desarrollo de tareas de sensibilización en el ámbito educativo, tanto alumnado como profesorado y familias, así como la ciudadanía del municipio comprometida con la erradicación de la pobreza, el respeto de los Derechos Humanos y la protección de las personas más vulnerables en los países en vías de desarrollo, complementando así los esfuerzos de la Administración Municipal por garantizar un mundo más justo.

Como miembro de la Alianza de Municipios del Sur (AMS) y de la recién creada Comisión Técnica de Cooperación Internacional de Municipios de la Comunidad de Madrid, aprobada por la Federación de Municipios de Madrid (FMM) y enmarcada en la Comisión de Bienestar Social, Cooperación y Familia de dicha Federación, subrayar el trabajo que estamos realizando en red entre los municipios compartiendo conocimientos y proyectos para el impulso y desarrollo de la Cooperación Internacional.

ACTUACIONES FUNDAMENTALES. –

- Asociaciones: Colaboración con las asociaciones en los proyectos formativos y de ayuda humanitaria que han desarrollado durante el año, proporcionándoles espacios donde poder reunirse, información y asesoramiento.

- Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre): programación de actividades, conferencias y eventos solidarios organizados con la participación de las asociaciones municipales, a fin de visibilizar y sensibilizar a la población mostoleña sobre la protección de los derechos fundamentales en el ámbito civil, político, social, económico y cultural.

- Cooperación descentralizada:

  - AMS: - Continuidad durante el 2022 de los talleres de formación de formadores/as iniciados en 2021 con la Mancomunidad del Bosque Seco y Macará en Ecuador.

    - Proceso de diálogo de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

  - Comisión Técnica de Cooperación Internacional de Municipios de la Comunidad de Madrid: Análisis y propuestas de futuro en materia de cooperación internacional entre los diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.

MEDIOS.-

- Económicos.- los previstos en el presupuesto municipal del ejercicio 2022.
- Humanos.-
  - De la propia Administración: Una Técnica de Cooperación con la colaboración de las compañeras del Área de Igualdad
  - De otras entidades: Técnicos/as de otros municipios y miembros de las Asociaciones de Cooperación Internacional registradas en el Ayto. de Móstoles

HITOS.-

- Visualización y sensibilización en materia de cooperación a la ciudadanía mostoleña.
- Formación en centros educativos para la protección de los Derechos Humanos
- Impulso y desarrollo de proyectos de cooperación con otros países, compartiendo conocimientos y experiencias a través de redes generadas por la AMS y la Comisión Técnica de Cooperación Internacional de Municipios de la CM con otros municipios.

OBSTÁCULOS.- En relación a los convenios no prorrogados y justificación no aprobada, dificultades administrativas ajenas al Área de Cooperación.

Objetivos / Indicadores de gestión:					
OBJETIVOS (Enmarcados por los ODS de la Agenda 2030)		**INDICADORES**			
		DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1.- Impulso de los proyectos de la Alianza de Municipios del Sur (AMS)	1.1. Priorizar la cooperación descentralizada	Reuniones y actividades con los miembros de la AMS y aquellos de la CM cuyo objetivo es la visibilización y reconocimiento de la cooperación descentralizada	Nº de reuniones	16	100%
	1.2. Formación	Ejecución de talleres formativos con municipios de Latinoamérica centrando su temática en igualdad, violencia de género, prevención de drogas, mayores…	Nº de talleres	6	100%
	1.3. Relaciones con asociaciones comunes	Fortalecer la relación con las asociaciones en común de ayuda humanitaria para coordinar los proyectos subvencionados de una manera más efectiva.	Eficiencia %	100%	100%
2.- Atención médico-sanitaria, médico-pediatra, equipamiento y medicamentos	Brigadas médicas	Ayuda destinada a las poblaciones cuyos gobiernos no puedan ofrecer unas mínimas y básicas necesidades sanitarias.	Nº de brigadas	4	0% [1]

[1] Acciones y actividades que se han visto dañadas o no se han podido desarrollar debido a las restricciones de movilidad y circulación entre países.

3.- Ayuda humanitaria	Suministro de productos de primera necesidad	Abastecimiento por las asociaciones de cooperación con convenio y en colaboración con el Ayto. de Móstoles de comida, ropa, medicamentos a los campamentos de refugiados/as en situación vulnerable	Nº de acciones	4	0%[2]
4.- Asistencia en caso de emergencias sociales y/o catástrofes naturales	Ayudas necesarias para paliar los efectos de sucesos destructores en países vulnerables	Respuesta extraordinaria en la comunidad de la zona afectada por cualquier fenómeno natural o social que provoque pérdidas de vidas humanas, daños en la salud de la ciudadanía o daños materiales de gran magnitud	Eficiencia %	100%	100%
5.- Sensibilizar a la población mostoleña en la protección de los Derechos Humanos y solidaridad inclusiva	5.1. Jornadas y seminarios	Diseño y realización de campañas para visibilizar la cooperación internacional, organizadas por el Área entorno a los Días Internacionales	Nº de campañas	2	50%
	5.2. Publicaciones	Difusión de contenidos e información de cooperación internacional en la web del Ayto.	Nº de acciones	6	1/6
	5.3. Talleres formativos	Ejecución de talleres dirigidos al alumnado, profesorado y entorno en colegios e institutos municipales, impartidos por las asociaciones de cooperación en colaboración con el Ayto. de Móstoles	Nº de talleres:	20	100%
			Impacto % (participación sobre 2.000)	100%	100%
6.- Participación de los grupos municipales políticos, sindicatos y delegados del tejido asociativo mostoleño	Consejos Sectoriales de Cooperación	Reuniones en las que se informa a la ciudadanía mostoleña a través de sus representantes sobre la realización de proyectos municipales y se acogen propuestas para su valoración y ejecución entorno a la Cooperación Internacional al Desarrollo	Nº de convocatorias	3	2/3
7. Actualización de contenidos	Formación	Participación en cursos, jornadas y seminarios técnicos específicos de Cooperación Internacional al Desarrollo y Derechos Humanos destinados al Área	Nº de acciones	6	100%

[2] No se tramitaron convenios de colaboración con las asociaciones municipales de cooperación para el 2022.

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos** **(Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**2313 - MAYORES**
Clasificación Orgánica:	**45 SANIDAD, Y MAYORES – DERECHOS SOCIALES**
Responsable Programa:	**Responsable de Programas**

Memoria General del Programa:

Se ha continuado trabajando para lograr que Móstoles sea una ciudad cómoda, dinámica, que evolucione sin perder su dimensión humana.

Se ha favorecido el envejecimiento activo a través de:

a. Detectar las habilidades e intereses de los mayores.
b. Fomentar la participación en las actividades.
c. Potenciar la puesta en marcha de actividades.
d. Potenciar la ayuda mutua.

El cumplimiento de este objetivo está íntimamente relacionado con las actividades de los Centros de Mayores de terapia ocupacional, animación sociocultural, actividad física y otras actividades lúdicas.

Durante el año 2022, en los Centros de Mayores se han implantado nuevas actividades para dar respuesta a las demandas de las personas mayores.

En cuanto a la gestión de la Residencia, se ha mantenido el modelo de intervención interdisciplinar que ha contribuido a mejorar el bienestar de las personas residentes. Actualmente, se valora como necesario acometer las obras de adaptación de todas las habitaciones para personas dependientes, a pesar de que estén ocupadas por personas con tipología de personas autónomas.

OBJETIVOS/ INDICADORES DE GESTIÓN				
OBJETIVOS 2021	**INDICADORES DESCRIPCIÓN**	**INDICADORES ESTIMADOS**	**2022**	**GRADO DE CUMPLIMENTO**
1.Prevenir el envejecimiento y favorecer relaciones interpersonales, la participación e integración social.	1.1. Animación Socio Cultural	Nº de acciones (talleres) realizadas	188	99%
		Nº de participantes totales	2.507	75%
		% participación sobre la población de mayores municipio	4,332 %	80%
	1.2 Actividad física	Nº de acciones (talleres)	31	100%
		Nº de participantes totales	640	80%
		% participación sobre la población mayores municipio	0,915 %	100%
	1.3 Terapia Ocupacional	Nº de acciones (talleres) realizadas	18	100%
		Nº participantes totales	222	70%
		% participación sobre la población mayores municipio	0,383 %	4%

	1.4 Otras actividades	Nº de acciones realizados	62	85%
		Nº participantes totales	3.688	72 %
		% participación sobre la población mayores municipio	6,372 %	15%
2. Mejora de la calidad de la Residencia Municipal de Mayores Juan XXIII.	2.1 Atención asistencial	% de plazas cubierta	71 %	71 %
		Implantación Plan de Calidad		
		Nº de derivaciones	Según demanda	100 %
	2.2 Actividades no asistenciales	% participacion	25%	100 %
		Nº de actividades	5	100 %

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**2314 – ASOCIACIONES SOCIOSANITARIAS**
Clasificación Orgánica:	**45 SANIDAD, Y MAYORES – DERECHOS SOCIALES**
Responsable Programa:	**Responsable de programa**

Memoria General del Programa:

Durante el año 2022 se ha mantenido la colaboración con las entidades sociosanitarias del Municipio a través de las subvenciones. En esta ocasión, ha sido a través de un procedimiento de concesión de concurrencia competitiva. Distribuyendo las Asociaciones en tres bloques, siguiendo el criterio de la finalidad de la entidad o asociación.

- Entidades y Asociaciones Bienestar de personas mayores.
- Entidades y Asociaciones Prevención de la Salud.
- Entidades y Asociaciones Diversidad Funcional.

ENTIDADES Y ASOCIACIONES BIENESTAR MAYORES	**IMPORTE**
CULTURAL Y DEPORTIVA MAYORES	1.754,00 €
SENDERISMO MAYORES	2.631,00 €
VOLVER A EMPEZAR	4.625,00 €
SOCIOCULTURAL MAYORES	3.993,00 €
TOTAL	**13.003,00 €**
ENTIDADES Y ASOCIACIONES PREVENCIÓN DE LA SALUD	**IMPORTE**
PREVENCION ALCOHOLISMO	2.500,00 €
AFAMSO (ALZHEIMER)	54.340,00 €
ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	16.400,00 €
DIABÉTICOS	13.439,10 €
PUNTO OMEGA	218.376,00 €
AUSMEM	23.238,00 €
SAN SIMON DE ROJAS	35.000,00 €
TOTAL	**363.293,10 €**

ENTIDADES Y ASOCIACIONES DIVERSIDAD FUNCIONAL	**IMPORTE**
ACCEDE A RESPIRO	12.024,14 €
ADISFIM	50.196,00 €
AFANDEM	42.093,00 €
AFINSYFACRO	67.000,00 €
CULTURAL PERSONAS SORDAS	12.276,91 €
ESCLEROSIS	79.882,92 €
ESPONDILITIS Y ARTRITIS	14.469,00 €
JULUMACA	12.966,00 €
PARKINSON	31.248,03 €
PROTGD	28.802,00 €
TOTAL	**350.958,00 €**

OBJETIVOS/ INDICADORES DE GESTIÓN				
OBJETIVOS 2021	**INDICADESDESCRIPCIÓN**	**INDICADORES ESTIMADO**	**2022**	**GRADO DE CUMPIMIENTO**
1. Mantener el nº de Convenios con entidades socio-sanitarias para mejorar la calidad de vida de personas con patologías crónicas y sus familias.	1.1. Convenios firmados.	Nº de asociaciones con convenio	22	100%
		% ayuda concedida/total presupuesto del programa.	100%	100%
		% ayuda justificada.	90%	100%
2. Fomentar la creación de asociaciones socio-sanitarias	2.1 Información facilitada	Nº de peticiones realizadas	3 (30 realizadas)	1.000%
		Nº de reuniones informativas y de contacto	3 (80 realizadas)	2.670%
		Nº de actividades realizadas para facilitar su desarrollo	2	0
3. Aumentar la coordinación con la Comunidad y otras entidades para la firma de convenios.	3.1 Convenios firmados	Nº de convenios anuales firmados	22	100%
	3.2 Formación del personal técnico	Nº de cursos de formación especifica	0	
		% personal que va a los cursos	0	

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos** **(Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**2315 - PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD**
Clasificación Orgánica:	**48 - IGUALDAD**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

- Acciones de Información y Sensibilización: Se han realizado tres campañas dirigidas a la población y a diferentes colectivos para fomentar la concienciación sobre desigualdades y la importancia de la igualdad de género para el conjunto de la sociedad. Las campañas han sido: 8 de marzo, 25 de noviembre, 28 de junio.

- Acciones formativas: Se han realizado un total de 18 cursos y talleres, dirigidos a mujeres y otros mixtos. Se han realizado acciones formativas en centros educativos con alumnado de secundaria con temas de igualdad, prevención de violencia de género y diversidad afectivo-sexual.

- Difusión y Participación: las actividades realizadas se han difundido en los diferentes medios de comunicación, fomentando la participación de la ciudadanía y editando diferente tipo de material.

- Acciones de Participación: Dos consejos sectoriales Igualdad y Erradicación de la Homofobia y la Transfobia, con la colaboración de las asociaciones de mujeres: Asociación de Mujeres Agua Viva, Asociación de Mujeres Democráticas de Móstoles (ADMM), Asociación de Mujeres Feministas de Móstoles. Y las asociaciones LGTBI Arcópoli y 26 de Diciembre.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Mejorar la presencia y participación de las mujeres en la vida ciudadana de Móstoles en todos los ámbitos	1.1 Actuaciones específicas de fomento	Nº de actuaciones anuales	65	100%
2. Visibilizar el papel de las mujeres y la lucha feminista a lo largo de la historia	2.1 Formación y actuaciones	Nº de actuaciones anuales / Nº de cursos/talleres a impartir	62 / 20	100%

3. Contribuir a la creación de una sociedad basada en valores igualitarios	3.1 Formación y actuaciones	Nº de actuaciones realizadas	40	100%
4. Firmar convenios con la Dirección general de Igualdad (CAM) y con otros organismos de Igualdad	4.1 Convenios firmados	Nº de convenios	2	100%
5. Promover la participación y visibilidas de las mujeres en las actividades sociales y culturales	5.1 Campañas	Nº de campañas	4	100%

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos** **(Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**2316 – CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**
Clasificación Orgánica:	**48 - IGUALDAD**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Finalidad: Todas las acciones realizadas por la Concejalía en el contexto de este programa tienen la finalidad de actuar desde la prevención de la violencia de género y desde la atención de las mujeres del municipio en situación de violencia, así como a sus hijos e hijas menores de edad.

Líneas globales de actuación:

1-PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PMORVG): Ofrece servicios de atención directa a mujeres en situación de violencia de género y a sus hijos e hijas menores. Estos servicios son prestados por un equipo formado por una trabajadora social, una abogada, una psicóloga y dos psicólogas infantiles. De cara a 2022 se contempla la necesidad de reforzar el servicio con la incorporación de una segunda psicóloga, mejorando de este modo la atención a las mujeres del municipio. Por otra parte, se prevé la necesidad de realizar mejoras importantes en los espacios dedicados a la atención de mujeres y niñas/os, incrementándose las partidas correspondientes (21500).

2-CENTRO DE EMERGENCIAS: El centro residencial de acogida temporal da cabida a un máximo de 16 mujeres e hijas/os menores de estas, víctimas de violencia de género. Este recurso municipal presta un servicio imprescindible que atiende las necesidades de mujeres de Móstoles y de otros municipios. Dada la antigüedad de edificación y el estado de habitabilidad tan deficiente del Centro de Emergencias, se hace necesaria su reparación, mantenimiento, conservación y mejora a fin de garantizar un uso adecuado por las usuarias, hijos/as y personal a cargo del mismo.

3-ACCIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN IES: Durante el presente año se han desarrollado actividades formativas dirigidas al alumnado de IES del municipio, dando cobertura a más de 2000 chicos y chicas de la ESO. Las previsiones para el año 2022 seguirán en esta misma línea.

4-CAMPAÑAS ESPECÍFICAS: se presupuestarán campañas de sensibilización en torno a: 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género; Fiestas locales y patronales: campaña contra las agresiones sexuales; Día contra la Trata de personas y contra la explotación sexual de mujeres y niñas, etc.

PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Para 2022 el objetivo general sigue siendo atender las necesidades de las mujeres, e hijas/os menores de estas que se encuentren en situación de violencia de género, así como realizar actuaciones para prevenir y concienciar sobre este tipo de violencia.

Objetivos / Indicadores de gestión:

LÍNEA ACTUACIÓN 1:	PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (PMORVG)

OBJETIVOS		INDICADORES			
		DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Garantizar la atención a mujeres y a sus hijos/as víctimas de violencia de género desde una intervención multidisciplinar: social, psicológica y jurídica, potenciando a su vez la autonomía de las mujeres.	-Mantenimiento y refuerzo del equipo de trabajo de profesionales que atienden el Punto	1.1. Equipo de trabajo permanente cubierto por 2 psicólogas de adultas, 2 psicólogas infantiles, una trabajadora social y una abogada	Nº de trabajadoras que forman el equipo	6	5
	- Continuación de la adquisición de materiales necesarios para la mejora de los espacios destinados a la atención directa con garantías de seguridad	1.3. Adquisición materiales para mejorar espacios de atención	Nº de materiales adquiridos según tipología	4	0
	- Comienzo de elaboración de una ordenanza municipal para ofrecer ayudas económicas a mujeres, de acuerdo a lo establecido en el Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para la realización de actuaciones contra la Violencia de Género.	1.4. Orden municipal de ayudas económicas aprobada		1	0
		1.5. Ayudas económicas concedidas	Nº de ayudas solicitadas y concedidas	20	0
	-Desarrollo de actuaciones grupales dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género (orientación laboral, cuidado de hijos e hijas, hábitos saludables, etc.) de acuerdo con lo establecido en el convenio citado anteriormente.	1.6. Talleres para mujeres víctimas de violencia de género	Nº Talleres ejecutados por tipología	10	4
2. Reforzar la coordinación con	- Refuerzo de la coordinación con Policía	2.1. Policía	Nº de actuaciones	100	100

otras instituciones para la atención a mujeres y menores.	- Refuerzo de coordinación con Servicios Sociales - Refuerzo coordinación con Cáritas - Refuerzo coordinación con otros PMORVG, etc.	2.2. Servicios Sociales	Nº de actuaciones	200	200
		2.3. CÁRITAS	Nº de actuaciones	15	15
		2.4. Otros PMORVG	Nº de actuaciones	15	15
		2.5. Reuniones de coordinación	Nº de actuaciones	36	36

LÍNEA ACTUACIÓN 2:	**CENTRO DE EMERGENCIAS**				
OBJETIVOS		**INDICADORES**			
		DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
2. Garantizar un alojamiento seguro, así como manutención y otros gastos, a las mujeres y menores que accedan al Centro de Emergencia.	- Realización de acciones de mantenimiento y mejora continua de las instalaciones.	2.1. Renovación de mobiliario y acondicionamiento de espacios	Muebles y otros materiales renovados por tipo y cantidad	60	0

LÍNEA ACTUACIÓN 3:	**ACCIONES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN IES**				
OBJETIVOS		**INDICADORES**			
		DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
3. Sensibilizar y formar al alumnado de IES de Móstoles sobre violencia de género	- Realización de acciones formativas y de sensibilización	3.1. Actividades y talleres específicos sobre violencia en IES de Móstoles	Nº de actividades y talleres realizados por tipología	85	85

LÍNEA ACTUACIÓN 4:	**CAMPAÑAS ESPECÍFICAS**				
OBJETIVOS		**INDICADORES**			
		DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
4. Realizar campañas para sensibilizar a la población sobre la violencia de género	- Diseño y realización de campañas dirigidas a la población, en torno a fechas señaladas como el 25 de noviembre (día internacional contra la violencia de género) y 30 de julio y 23 de septiembre (día internacional contra la trata y la explotación sexual de mujeres y niñas).	4.1. Campañas realizadas	Nº de campañas realizadas	2	3

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos** **(Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**3111 - SANIDAD**
Clasificación Orgánica:	**45 SANIDAD, Y MAYORES – DERECHOS SOCIALES**
Responsable Programa:	**Responsables programa**

Memoria General del Programa:

Durante el año 2022, desde el Área de Sanidad se ha impulsado el Plan de Adicciones Municipal y la implantación de la Estrategia de la Salud, logrando la implicación de los demás recursos municipales.

Se ha mantenido el trabajo conjunto con las entidades sociosanitarias del municipio, con una nueva edición de la Semana de la Salud, además de todas las colaboraciones que se realizan constantemente.

Del mismo modo, se ha continuado con la asesoría sexual y la formación en institutos.

En cuanto a los Técnicos de Salud Pública, han continuado con el servicio de inspección, además de supervisar técnicamente el cumplimiento de los contratos de legionela, desinfección de COVID, control de agua de consumo humano, desinsectación y desratización.

El Centro de Acogida de Animales continúa con el servicio de recogida y la actualización de los censos.

Se siguen gestionando las tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida y las licencias para perros potencialmente peligrosos.

OBJETIVOS/ INDICADORES DE GESTIÓN

OBJETIVOS 2021	INDICADORES DESCRIPCIÓN	INDICADORES ESTIMADO	2022	GRADO DE CUMPLIMIETO
1. Mejora continua de la salud pública y potenciación de la acción inspectora.	1.1 Control Sanitario de establecimientos	Nº de inspecciones sanitarias realizadas en establecimientos	283	37,73
		Nº licencias apertura/funcionamiento(LA/F)	6	100%
		Tramitación sanitaria(LA/F)		
	1.2 Gestión de Plagas	Campañas tratamiento vía pública.	4	100%
		Campañas tratamientos centros educativos.	3	100%
		Atención avisos	622	95%
	1.3 Control agua de consumo y legionelosis	Nº de muestras de agua de consumo humano realizadas	156	100%
		Nº de análisis de Legionella realizados	385	100%
	1.4 Control Sanitario de animales	Nº de animales recogidos.	270	100%
		Nº de animales adoptados	90	100%
		Realizacion Censo Canino y Felino	427	100%
		Registro animales potencialmente peligrosos	36	100%
		Gestion de licencia tenencia animales potencialmente peligrosos	116	100%
2. Potenciar promover la participación	2.1 Formación	Horas de docencia	300	438,5 %

ciudadana sobre los determinantes de la salud.		Inclusión personas con capacidades diferentes	11	5
		Potenciar sinergias colaborando con otras Áreas, Instituciones y entidades.	SI	SI
	2.2 Sensibilización.	Horas de duración (Semana de la Salud)	80	84,5 %
		Nº de participantes (Semana de la Salud)	1.500	1.699
		Horas de duración (Días Mundiales)	30	17
		Nº de participantes (Días Mundiales)	400	1.010 %
	2.3 Asesoramiento	Nº de horas (Asesoría de Salud)	50	105 H
		Nº de horas (Asesoría sexual)	500	404,25 H
3. Mejora de la accesibilidad a personas con movilidad reducida.	3.1 Tarjetas aparcamiento gestionadas	Nº de tarjetas emitidas (nuevas y renovaciones)	N: 318 R: 198	D.52
		Gestión solicitudes	622	100%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3201 SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN**
Clasificación Orgánica:	**35 - EDUCACIÓN**
Responsable Programa:	**MARIANO OLMOS MIGUEL**

Memoria General del Programa:

Superadas las dificultades organizativas y procedimentales, así como la falta de presencialidad, que se han sucedido en estos últimos años en relación con la situación sanitaria producida por el COVID-19, la consecución de los objetivos vinculados a estos Programas se sitúa ahora en el 100% de las previsiones, en cuanto a las solicitudes tramitadas.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Mejorar la calidad educativa de los Centros.	1.1 Programa de Educación Vial	Nº alumnos participantes	1.900	0
2.Escolarización	2.2. Escolarización	Nº alumnos	37.524	37.759
3. Acercar la Concejalía a los Centros y la población escolar.	3.1 Página web de la Concejalía	Nº centros	54	54
	3.2 Jubilación de maestros (Actos reconocimiento de la labor profesional a maestros y profesores que se jubilan)	Nº profesores	Atención a la totalidad de jubilados que quieren participar	0
	3.3 Asistencia a Consejos Escolares	Nº centros	71	71
	3.4 Recepciones de alumnos extranjeros	Nº centros/ alumnos	2/150	2/61
4. Apoyo a los Colegios públicos en tareas de trabajo auxiliar	4.1 Auxiliares de Apoyo a la Educación Infantil	Nº centro atendidos/nº de alumnos	34/5.434	100%
5. Red de Ciudades Educadoras	5.1. Diversas actividades y representaciones	Nº acciones relacionadas con la Red	8	6
6.Semana de la Educación	6.1 Actividades educativas para la promoción, el conocimiento y el intercambio de experiencias en nuestro municipio.	Nº centros que participan	54	54

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3261 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LEDUCACIÓN**
Clasificación Orgánica:	**35 - EDUCACIÓN**
Responsable Programa:	**MARIANO OLMOS MIGUEL**

Memoria General del Programa:

Superadas las dificultades de organizativas y procedimentales, así como la falta de presencialidad, que se han sucedido en estos últimos años en relación con la situación sanitaria producida por el COVID-19, la consecución de los objetivos vinculados a estos Programas se sitúa ahora en el 100% de las previsiones, en cuanto a las solicitudes tramitadas.

Algunos programas no se han podido desarrollar debido a dificultades organizativas, de contratación y otras causas procedimentales.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Apoyar a los alumnos que no asisten a clase con regularidad, así como a sus familias y entorno	1.1 Programa de prevención, control y seguimiento de absentismo escolar	Nº alumnos (absentistas y no matriculados)	350	341
2. Atención a los alumnos y a sus familias con necesidades psicopedagógicas y prevención de los problemas psicológicos en la infancia.	2.1 Actividades de Desarrollo en el SMAPSIA: Servicio Municipal de Atención Psicológica y Educativa para la Infancia y la Adolescencia.	Nº alumnos atendidos	240	250
3. Fomento de actividades extraescolares de carácter lúdico, artístico y cultural en tiempo no lectivo, para niños y niñas de Educación Infantil, Primaria , con necesidades educativas especiales y niños y jóvenes con diversidad funcional intelectual o del desarrollo.	3.1 Oferta de actividades extraescolares en días lectivos durante el curso escolar.	Nº de actividades/alumnos participantes	330 / 5.731	315/3.927
	3.2 Oferta de colonias urbanas en días laborables no lectivos: Semana Santa, última semana junio, julio, agosto, 1ª semana septiembre y navidad.	Nº alumnos participantes	2.400	2.256
	3.3 Oferta de actividades de ocio y tiempo libre dirigidas a niños y jóvenes con diversidad funcional intelectual o del	Nº Alumnos participantes	72	0

	desarrollo			
4. Fomento de la cultura desde la infancia a través de diferentes expresiones artísticas	4.1 Campaña de teatro en Educación Primaria	Nº de proyectos teatrales/espectadores	Nº de proyectos mínimo 0 y máximo 37 Nº de espectadores máximo 14.825	2
	4.2 Campaña de teatro en Educación Secundaria	Nº de proyectos teatrales/espectadores	Nº de proyectos mínimo 0 y máximo 18 Nº de espectadores máximo 13870	2
5. Fomento en los centros escolares de programas de participación de los diferentes agentes educativos de la localidad en torno a la convivencia y la igualdad.	5.1 Programas de prevención del acoso escolar, de planes de igualdad y programas de convivencia (CEIP, IES, UFIL)	Nº centros	36+ 18+1	100%
6. Apoyo a colectividades con necesidades educativas especiales	6.1. Subvención Centro de Educación Especial.	Nº de solicitudes	Atención todas solicitudes hasta agotar presupuesto	0
7.Subvención a Proyectos de Innovación educativa	7.1. Subvención a Proyectos de Innovación educativa en CEIPS y CEE.	Nº centros	37	26
	7.1.Subvención a Proyectos de Innovación educativa en IES	Nº centros	18	6
8. Subvención Patios saludables	8.1. Subvención Patios saludables-CEIPS	Nº centros	36	0
9. Proyecto de sensibilización en torno al espectro autista dirigido a la Comunidad educativa,	9.1. Talleres de sensibilización del trastorno espectro autista (TEA) al alumnado de Primaria y secundaria de los centros educativos de Móstoles.	Nº de talleres	55	0

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3231 OTRAS ENSEÑANZAS**
Clasificación Orgánica:	**35 - EDUCACIÓN**
Responsable Programa:	**MARIANO OLMOS MIGUEL**

Memoria General del Programa:

Como aparece en los datos, el trabajo realizado se sitúa al 100% de las previsiones.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Atención de las necesidades en materia de Educación Infantil de primer ciclo	1.1 Niños atendidos en el Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.	Nº centros / Nº alumnos	4/410	4/415
	1.2 Niños atendidos en las Casas de Niños	Nº centros / Nº alumnos	3/142	3/114
2. Apoyo al Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur, para actividades de desarrollo y gestión cultural.	2.1 Aportación para la gestión de las actividades de desarrollo cultural en el municipio	Gastos a sufragar para el desarrollo de actividades culturales del entorno.	75.000,00	75.000€
3. Colaborar con U.R.J.C. en la Universidad de Mayores de 50 años	3.1 Ayudas para alumnos mayores de 50 años.	Nº alumnos matriculados	180	208
4. Ayudar a alumnado con minusvalías psíquicas y con problemas de origen social	4.1 Programa de Educación Compensatoria.	Nº centros / Nº alumnos	1/45	100%
5. Proporcionar a las personas adultas, que no pudieron acceder a la escuela, instrumentos adecuados para manejarse en la sociedad y abrir nuevos horizontes.	5.1 Programa de Alfabetización de Personas Adultas. Español para la inclusión.	Nº profesores /Nº alumnos	3/513	637

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3221 CONSERVATORIO**
Clasificación Orgánica:	**35 - EDUCACIÓN**
Responsable Programa:	**MARIANO OLMOS MIGUEL**

Memoria General del Programa:

Las actuaciones a desarrollar están recogidas en la Programación General Anual del curso 2022/2023.
Todas las actividades están detalladas individualmente en la Memoria Anual que se envía a la DAT (Dirección de Área Territorial) y a la Concejalía de Educación y Festejos del Ayuntamiento de Móstoles

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Optimizar la oferta de plazas	1.1 Ampliar la oferta de plazas	Nº de plazas	480	460
2. Mejorar los procesos educativos	2.1 Implantación de procedimientos de control de calidad	Nº de procedimientos implantados	0	0
3. Potenciar la nueva programación	3.1 Celebración de conciertos	Nº de conciertos fuera del centro y actividades complementarias	54	62
		Nº de audiciones en el aula	78	84

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3244 LIMPIEZA DE COLEGIOS PÚBLICOS**
Clasificación Orgánica:	**40 – MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

Desde el Área de Mantenimiento de Colegios Públicos, las actuaciones fundamentales a desarrollar son el bienestar de los usuarios de los centros docentes, a través de un buen mantenimiento de las instalaciones, incluyendo obras de rehabilitación y reforma, al igual que una limpieza adecuada de los mismos.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mantenimiento de los edificios municipales. Mejora de los estándares de limpieza e higiene, con su refuerzo y ampliación en el actual estado de pandemia sanitaria	1.1 Análisis a través de encuestas de satisfacción de los servicios prestados a la ciudadanía (comunidad educativa y usuarios de instalaciones municipales).	Porcentaje	100 %	50 %
2. Mantenimiento de los edificios municipales. Mejora y actualización de la seguridad, eficacia y eficiencia de todos los sistemas, elementos constructivos e instalaciones existentes	2.1 Mejora en la resolución de incidencias relacionadas con el mantenimiento. Mantenimiento Preventivo. Aumento de las instalaciones sobre los datos totales que se obtengan a la finalización de ese ejercicio	Porcentaje	20 %	10 %
	2.2 Mejora en la resolución de incidencias relacionadas con el mantenimiento. Mantenimiento Correctivo. Reducción de las actuaciones sobre los datos totales que se obtengan a la finalización de ese ejercicio.	Porcentaje	5 %	10 %
	2.3 Mantenimiento Técnico Legal. Puesta al día de las inspecciones reglamentarias no realizadas por Cofely	Porcentaje	100 %	20 %

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
3. Obras de adecuación, adaptación, reforma, rehabilitación, ampliación, renovación por obsolencia y/o mejoras de los edificios e instalaciones existentes en el municipio	3.1 Mejora en la resolución de incidencias relacionadas con el mantenimiento debido a las actuaciones llevadas a cabo. Mantenimiento Correctivo. Reducción de las actuaciones sobre los datos totales que se obtengan a la finalización de ese ejercicio.	Porcentaje	5 %	10 %

Programa:	**3341– Centro Cultural Villa de Móstoles**
Clasificación Orgánica:	**26 - Cultura**
Responsable Programa:	

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Fomento de las Artes Plásticas	1.1 Exposiciones	Nº Exposiciones	15	15
	1.2. Premio Libro de Artista	Nº de obras presentadas	140	148
	1.3. Convocatoria de Arte Postal	Nº de obras presentadas		550
2. Fomento de las artes plásticas en la escuela	2.1. Visitas - taller didácticas	Nº de visitas - taller	70	24
		Nº de alumnos	8	672
3. Fomento de la participación ciudadana	3.1 Revista experimental	Revista editada	1	1
4. Potenciar y desarrollar la danza a través de una enseñanza de calidad a l@s niñ@s y jóvenes del municipio	4.1 Escuela de Danza	Nº cursos/ Nº de alumnos	225 dato erróneo	10/101
5. Fomento Formación cultural no reglada	5.1 Móstoles Cultural	Nº Talleres /nº de usuarios	90 / 1200	110/1057
6. Fomento tejido asociativo	6.1 Apoyo a colectivos sectoriales	Nº de colectivos	9/ 120	14/195
7. Plan de apoyo a los institutos	7.1. Programa de visibilización de la mujer	Nº de sesiones	18 dato erróneo	98
		Nº de centros educativos	6	9
		Nº de participantes	2.300	2.269

Programa:	**3342– Centro Cultural El Soto**
Clasificación Orgánica:	**26 - Cultura**
Responsable Programa:	

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Fomento de las artes escénicas	1.1 Muestra de Teatro Escolar	Nº centros participantes/ Nº de espectadores	20/2250	datos en el Teatro del Bosque
	1.2 Muestra de teatro de los IES	Nº centros participantes/ Nº de espectadores	15/1500	datos en el Teatro del Bosque
	1.3 Arte en Corto	Nº espectadores/Nº actuaciones	900/8	500/9
2. Formación, cultura no reglada	2.1 Móstoles Cultural	Número de usuarios/Nº de talleres	900/75	431/71
3. Programa Audiovisuales	3.1 Proyecta Cine en Familia	Nº espectadores/Nº proyecciones	1.300/22	1.400/18
4. Fomento de las artes plásticas.	4.1 Exposiciones	Nº de usuarios/Nº exposiciones	15.000/9	10.000/6

Programa:	**3343– Centro Cultural Joan Miró**
Clasificación Orgánica:	**26 - Cultura**
Responsable Programa:	

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Fomento de las artes plásticas.	1.1 Exposiciones	Nº de exposiciones/Nº de usuarios	9/14.000	6/12.000
2. Fomento de las artes escénicas	2.4 Arte en corto 2.5 Escuela Actores Voluntarios 2.6. Proyecta, Cine en Familia	Nº de funciones/Nº de espectadores	9/900	9/900 6/500
3. Fomento Formación Cultural No Reglada	3.1 Móstoles Cultural.	Nº de talleres	45	35
		Nº usuarios	540	500
4. Fomento de la participación ciudadana	4.1.Campaña de Navidad	Nº de espectadores	400	334
5. Fomento Tejido Asociativo	5.1 Apoyo colectivos sectoriales	Nº Asociaciones Culturales.	10	7
6. Fomento de las Artes y las Letras	6.1 Primer Certamen microrrelato novela negra ''Misterioso Móstoles''	Nº Participantes	60	500

Programa:	**3344– Centro Cultural Caleidoscopio**
Clasificación Orgánica:	**26 - Cultura**
Responsable Programa:	

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Fomento de las artes escénicas	1.1 Muestra de Teatro Escolar	Nº centros participantes/ Nº de espectadores	20/2250	----------
	1.2 Muestra de teatro de los IES	Nº centros participantes/ Nº de espectadores	15/1500	----------
	1.3 Arte en Corto	Nº espectadores/Nº actuaciones	900/8	150/1
2. Formación, cultura no reglada	2.1 Móstoles Cultural	Número de usuarios/Nº de talleres	75/900	47/241
3. Programa Audiovisuales	3.1 Proyecta Cine en Familia	Nº espectadores/Nº proyecciones	1300/22	----------
4. Fomento de las artes plásticas.	4.1 Exposiciones	Nº exposiciones	9	1

Programa:	**3345– Centro Cultural Norte-Universidad**
Clasificación Orgánica:	**26 - Cultura**
Responsable Programa:	

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**

DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**		**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1.Programa de Audiovisuales	1.1 Ciclos de Cine en V.O	Nº ciclos/Nº total usuarios	9/2.500	8/2.416
	1.2 PROYECTA. Cine en familia	Nº películas/Nº total usuarios	22/2.500	13/625
	Programa de Navidad: talleres y películas	Nº acciones/nº asistentes		16/590
2. Favorecer el desarrollo de actividades formativas, formación cultura no reglada	2.1 Móstoles Cultural	Nº asistentes/Talleres	760/76	441/61
3. Difundir y desarrollar la expresión cultural a través de las artes plásticas	3.1 Convocatoria de proyectos expositivos	Nº Artistas presentados	110	97
	3.2 Exposiciones	Número	7	**6**
	3.3 Certamen Pintura	Nº participantes	30	----------
4. Dinamizar la ciudad. Ocio de calidad para todos los públicos	4.1 Vive el Verano	Nº de acciones/nº asistentes	35/15.000	58/20.000

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3346-Teatro del Bosque (Red Local de Teatros)**
Clasificación Orgánica:	**26- Cultura**
Responsable Programa:	**Directora de Artes Escénicas**

Memoria General del Programa:
Diseñar y gestionar la oferta de Artes Escénicas de la ciudad (Teatro Música y Danza); Coordinar los espacios escénicos y las cesiones a entidades y colectivos; Promocionar las Artes Escénicas y la gestión de públicos. La comunicación e información de las diferentes temporadas así como La Gestión de co-financiaciones + Programa Platea (INAEM)+ Red de Teatros de CAM; Trabajar con la Comunidad Escolar (CEIPS, IES Y Educación de Adult), Favorecer las residencias Artísticas en los espacios escénicos.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS

	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Promoción del teatro	1.1 Funciones de teatro	Nº funciones/ Nº usuarios	**54/6000**	**72/10.052**
2. Promoción de la danza	2.1 Funciones de danza	Nº funciones/ Nº usuarios	**10/4500**	**8/2.272**
3. Promoción de la música	3.1 Conciertos	Nº conciertos/ Nº usuarios	**14/4500**	**17/4.322**
4. Programación de ciclos específicos	4.1 Ciclos de artes escénicas	Nº de ciclos/ Nº usuarios	**9/1500**	**10/ 1780**
5. Promoción de las artes escénicas dirigidas al público infantil	5.1 Funciones de teatro, danza y musicales dirigidas al público infantil	Nº de funciones/Nº usuarios	**35/6500**	**49/7604**

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**BIBLIOTECA**
Clasificación Orgánica:	**CONCEJALÍA DE CULTURA**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

Dentro del Proyecto de la Biblioteca se trabaja sobre distintos ejes, uno de ellos es la oferta documental.

(a) En la Previsión que se realizó en 2022 , el grado de cumplimiento ha quedado por debajo en cuento a los fondos documentales disponibles, *pero hay que hacer una revisión cualitativa de ellos ya que se ha expurgado un gran número de documentos obsoletos y deteriorados, muchos de ellos eran publicaciones periódicas desfasadas y deterioradas.*

(c). Se estimaron 200.000 préstamos y se han realizado 157.898. Es un desfase moderado que puede responder al efecto secundario de la pandemia, pera también a una estimación poco acertada (en 2021 hubo una previsión de 80.000 y se realizaron efectivamente 79.446. Era de esperar un aumento de préstamos con la finalización de la pandemia pero no un incremento de más de 120.000 documentos. Desconozco cómo se realizó esta previsión ya que en ese momento no ocupaba yo el puesto de Jefa de Servicio).

(b)El número de novedades se ha visto incrementada con respecto a la previsión en 4.350 documentos.

(d) Otro de los ejes fundamentales de trabajo es el de la promoción del libro y la lectura a través de la programación de actividades. A lo largo de 2022 se ha incrementado el número de actividades aunque nos hemos visto obligados a reducir el número de asistentes para adecuarnos a las exigencias de las condiciones postpandemia.

(e) En la actualidad como formamos parte de un Catálogo Colectivo con CARNÉ ÚNICO, para todas las bibliotecas de la Comunidad de Madrid, este indicador no tiene validez ya que el número de usuarios potenciales es mucho mayor.

(f) Ha habido también una mejora con respecto a la previsión en este año 2022, realizándose un aumento de más de 27.000 conexiones a internet a nuestro catálogo y web de la Biblioteca municipal.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022 ***	**Grado de cumplimiento**
Ampliación, renovación y actualización de fondos y de servicios en la red de bibliotecas y hemeroteca	1.1 Fondos documentales	Nª de ejemplares de los fondos documentales	202.000	157.898 (a)
	1.2 Novedades bibliográficas	Nº de novedades	5.700	10.050 (b)
	1.3 Préstamos	Nº de préstamos a domicilio	200.000	139.990 *(c)*
Realización de actividades de promoción de la lectura, formación de usuarios, así como difusión de los servicios ofertados y de los fondos documentales de las bibliotecas y hemeroteca	2.1 Actividades realizadas	Nº de actividades/Nº espectadores	250 / 16.000	370/15.901*(d)*
	2.2 Público asistente	Nº de usuarios carné activo	54.000 (a)	45.521 *(e)*
	2.3 Consultas a través de internet	Nº de consultas on-line	65.000	92.481*(f)*

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3347 - Juventud**
Clasificación Orgánica:	**50 - Juventud**
Responsable Programa:	**COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD**

Memoria General del Programa:

(En este punto se deben desarrollar cuales son las actuaciones fundamentales a desarrollar por el programa en la organización municipal. Explicar cuáles han sido los medios, hitos, obstáculos en el ejercicio 2022)

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Ofrecer alternativas en el tiempo libre que posibiliten un entretenimiento no consumista, lúdico, saludable y formativo, especialmente entre adolescentes.	1.1. Consolidar la actividad "Programa con Adolescentes"	Nº de actividades	135	135
		Nº de usuarios	4.000	4.581
2. Potenciar el respeto a la naturaleza ligado al tiempo libre.	2.1. Oferta de actividades educativas en la naturaleza.	Nº de actividades	8	26
		Nº de usuarios	240	780
3. Fomentar el turismo juvenil y la práctica de actividades deportivas.	3.1. Convocatoria de campañas de verano, otoño-invierno y primavera.	Nº de actividades	35	36
		Nº de usuarios	1280	1.226
	3.2. Oferta de actividades de senderismo, bici-turismo y turismo cultural.	Nº de actividades	3	10
		Nº de usuarios	120	400
4.Incorporar a niños y adolescentes a las actividades realizadas por la Concejalía acompañados por sus padres	4.1. Oferta de actividades de tiempo libre bajo la denominación "En Familia"	Nº de actividades	20	12
		Nº de usuarios	600	605
5.Mantenimiento, actualización de la información y noticias publicadas en la Web "MostolesJoven"	5.1. Noticias, actividades y convocatorias publicadas.	Nº de convocatorias	3.900	3.911
	5.2. Mejoras técnicas en el portal	Nº de mejoras introducidas	2	0
6.Ofrecer un canal de información permanente a los jóvenes a través de la Web "MostolesJoven"	6.1. Accesos realizados al portal por los jóvenes	Nº de accesos	3.300.000	3.511.503

7. Ofrecer un canal de información vía RR.SS. FACEBOOK / INSTAGRAN	7.1. Publicación de noticias.	Nº de noticias	900	2220
8.Fomentar la formación para el desarrollo profesional y personal de los jóvenes	8.1.Realización de acciones formativas: Cursos monográficos	Nº acciones formativas	25	15
		Nº Participantes	380	220
9.Difundir información generada por la Concejalía de Juventud a los jóvenes de Móstoles y a los servicios del ayuntamiento	9.1.Acciones a realizar	Nº de envíos	6	14
		Nº de destinatarios por envío	6.000	6.538
10. Gestión y dinamización del Consejo de los Niños de Móstoles	10.1. Reunión mensual y programación de actividades	Nº de reuniones	26	26
		Nº de consejeros asistentes	40	22
		Nº de actividades	10	10
		Nº de centros participantes	27	20
11. Gestión y dinamización del Foro Joven de Móstoles	11.1. Reunión mensual y programación de actividades	Nº de reuniones	28	21
		Nº de foristas asistentes	32	17
		Nº de actividades	12	12
		Nº de centros participantes	11	8
12.Gestion y dinamización del NUEVO Foro Joven de Móstoles (bachillerato en adelante)	12.1.Reunión mensual y programación de actividades	Nº de reuniones	28	14
		Nº de foristas asistentes	32	4
		Nº de actividades	12	12
13. Coordinar acciones con la Red de Infancia y Adolescencia	13.1. Reunión mensual y programación de acciones	Nº de reuniones Mesa técnica	10	10
		Nº representantes órganos asistentes	72	43
		Nº de acciones	3	3
		Nº de reuniones Comisión de participación	10	10
14. Favorecer e impulsar la organización de actividades culturales en los IES del municipio	14.1. Colaboración en la Muestra de Teatro de los Institutos de Móstoles	Nº de reuniones	8	0
		Nº de alumnado participante	300	0
		Nº de Institutos inscritos	16	0
		Nº de obras presentadas	21	0
15.Ofrecer una Asesoría especializada para Jóvenes	15.1Atención individualizada y grupal según intereses	Nº consultas	400	110
		Nº sesiones grupales	4	0
16. Regenerar movimiento asociativo juvenil (formal e informal)	16.1 Toma de contacto y sesiones de sensibilización sobre la participación a través del asociacionismo con las partes implicadas en Plan de Acción	Nº de asociaciones juveniles registradas	4	0
		Nº de institutos interesados	10	4
		Nº de jóvenes participantes	2.500	572

17. Alimentar de información los dos puntos de información juvenil-Libertad/ P. Ribera	17.1.Alimentación semanal	Nº de reposiciones	6	0
18. Tramitar carnets para jóvenes	18.1 Carnets realizados	Nº de carnets	2.000	1.482
19. Continuar con el desarrollo del I Plan de Infancia y Adolescencia participando activamente en cuantas reuniones y acciones acuerde la Mesa técnica de Infancia formada por el Área de Juventud, Educación y Servicios Sociales.	19. 1 Coordinación y desarrollo de las acciones comunes y de interconcejalías.	Nº de reuniones	24	24
	19.2 Impulsar t crear una estructura de Evaluación y seguimiento del Plan.	Nº de actividades	6	6
20. Facilitar a la infancia y adolescencia la comprensión y conocimiento de sus Derechos	20.1. Entrega, para su trabajo en el aula, de las distintas versiones adaptadas por grupos de edad de la Convención de Derechos de la Infancia y Adolescencia. Versiones 6-8 años, 9-12 años y 13-17 años.	Nº de centros educativos que las solicitan	20	32
		Nº de alumnos y alumnas que las reciben	3.000	7.665
21. Promover los Derechos de la Infancia y adolescencia entre chicos y chicas para que los reconozcan como propios y puedan promoverlos como agentes activos de su comunidad.	21.1. Oferta de sesiones sobre Derechos de Infancia y Adolescencia dirigida a Institutos de Educación Secundaria	Nº de IES que las solicitan	13	12
		Nº de sesiones solicitadas	150	166
		Nº de alumnos y alumnas que las reciben	4.500	6.648
22. Dar a conocer los Derechos de la Infancia y Adolescencia entre familias y cuidadores.	22.1. Oferta de talleres plenarios con actividades específicas sobre los Derechos de la Infancia dirigidos a familias	Nº de talleres	3	1
		Nº de agentes sociales participantes	60	9
23. Sensibilizar a jóvenes y adolescentes sobre la importancia de conocer sus derechos y contribuir a su promoción y protección entre iguales.	23.1. Oferta de talleres para la creación de material de difusión, por parte de jóvenes y adolescentes, para la promoción de los Derechos de Infancia y Adolescencia a través del uso de TICs.	Nº de actividades	2	0
		Nº de usuarios	30	0
24. Reflexionar sobre si las actuaciones y programas dirigidos a infancia y adolescencia, incorporan su propia perspectiva, la de la infancia y adolescencia.	24.1. Jornadas de reflexión dirigidas a técnicos municipales y demás agentes sociales que trabajan con infancia y adolescencia.	Nº de actividades	1	5
		Nº de usuarios	40	127
25. Promover una sociedad más amable con la infancia y la adolescencia	28.1 Celebración de la firma de la Convención sobre Derechos de Infancia el 20 de noviembre de cada año	Nº de actividades	1	23
		Nº de usuarios	1.500	4.509
	25.2 Reconocimiento de Mostoles como Ciudad Amiga de la Infancia otorgado por UNICEF	Nº de actividades	3	0
		Nº de usuarios	36	0

26. Facilitar el conocimiento y acceso a las herramientas y recursos del programa Erasmus + y CES, favoreciendo la participación en proyectos europeos que promuevan el intercambio de jóvenes del municipio con el resto jóvenes de Europa.	26.1 Acreditación de la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Móstoles como entidad de envío de voluntarios europeos	Nº de reuniones	3	0
	26.2 Búsqueda de posibles partner para la organización de un Intercambio juvenil con jóvenes de Móstoles	Nº de actividades	3	0
27. Realizar campañas que desmonten la información que comparten en redes sociales, programas de tv, internet sobre salud sexual y sexualidad.	27.1 Realizar talleres que favorezcan la capacidad crítica, por tanto, la resiliencia, ante las "fake-news" que generan confusión en la adolescencia.	Nº de actividades	1	108
		Nº de usuarios	500	2.808
28.Prestar un servicio permanente de información a los jóvenes del municipio y aquellos de otras localidades que nos visitan, sobre los temas y asuntos que afectan a su vida cotidiana, que sirvan a sus propósitos personales y favorezcan el acceso a las diferentes oportunidades sociales.		Nº de consultas	14.000	8.940

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos (Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3401 – Servicios Generales de Deportes**
Clasificación Orgánica:	**25 - Deportes**
Responsable Programa:	**Jefe de Servicio**

Memoria General del Programa:

El ejercicio del 2022 corresponde a la temporada deportiva 2021/2022, temporada post- COVID 19, donde se normaliza la oferta y la demanda se adapta a las nuevas tendencias deportivas.
Se eliminan los indicadores 4.1(Campañas informativas y publicitarias) y 4.3 (Desarrollo de actos y eventos protocolarios) para no distorsionar los datos, quedando solamente 4.1 Guías divulgativas y campañas informativas.
Hay que destacar que la oferta se ha tenido que adaptarse a la amortización de personal destinado a la impartición de actividades, bien por jubilaciones, bajas en la empresa, etc. sin posibilidad de sustitución por la cuota de reposición; es por ello que han disminuido las inscripciones en general aproximadamente en un 10%, especialmente en pagos por domiciliación bancaria.

Objetivo / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	PREVISIÓN 2022	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1. Mejora de los procesos de atención al usuario	1.1 Reclamaciones y sugerencias	Nº reclamaciones/ usuarios	300	278
2. Mejorar los procesos relacionados con el cobro de tasas por la prestación de servicios deportivos, facilitando al ciudadano los medios de pago y tramitando con celeridad las incidencias producidas.	2.1 Pagos por domiciliación bancaria	Nº	4.000	2.776
	2.2 Abono en entidad financiera	Nº	8.000	8.057
3. Potenciar al municipio de Móstoles como sede de eventos deportivos	3.1 Eventos deportivos realizados	Nº	120	100
4. Difundir las actividades y actos deportivos que se desarrollan en el municipio	4.1 Campañas informativas y guías divulgativas	Nº	3	3

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos (Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**3411 – Enseñanzas Deportivas**
Clasificación Orgánica:	**25 - Deportes**
Responsable Programa:	**Jefe de Servicio**

Memoria General del Programa:

La vuelta a la normalidad, post COVID, supuso un incremento del 15.7 % la participación asociativa en los diferentes programas ofertados y en el uso de las instalaciones deportivas.
De igual manera se incrementa en un 10 % la participación de colegios y centros de segundaria en el programa de Deporte Infantil.

Objetivo / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	PREVISIÓN 2022	GRADO DE CUMPLIMIENTO
2. Promover la práctica deportiva en el ámbito escolar	2.1 Colegios implicados en el programa de Deporte Infantil	Nº	30	33
3. Poner a disposición de los vecinos una diversidad de instalaciones deportivas que fomenten la actividad física y la práctica del deporte.	3.1 Asociaciones Deportivas	Nº	70	81

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos (Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3412 – Escuelas Deportivas**
Clasificación Orgánica:	**Deportes**
Responsable Programa:	**Jefe de Servicio**

Memoria General del Programa:

En el programa de Escuelas Deportivas se da la disyuntiva del grado de cumplimiento del 69,68 % de participación en las Escuelas Deportivas motivado por la adaptación de la oferta deportiva a los monitores disponibles; indicándose que han causado baja como trabajadores municipales 11 monitores en los últimos 10 años.

Objetivo / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	PREVISIÓN 2022	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1. Programa de formación de monitores, árbitros y entrenadores	1.1Cursos de formación a través de asociaciones deportivas	Nº cursos	5	4
2. Impulsar la práctica deportiva entre la población infantil y juvenil a través de las escuelas deportivas	2.1 Alumnos de Escuelas Deportivas menores de 15 años	Nº	6.000	4.181
3. Facilitar la práctica deportiva a grupos de población con discapacidad física, psiquica o sensorial	3.1 Acuerdos/actuaciones con asociaciones relacionadas con el deporte integración	Nº	15	13

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos (Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**3413 – Juegos deportivos**
Clasificación Orgánica:	**25 - Deportes**
Responsable Programa:	***Jefe de Servicio***

Memoria General del Programa:

Con respecto a este programa deportivo hay que decir que, en el año 2022, temporada 2021/2022, el grado cumplimiento de las previsiones ha sido bastante satisfactorio, con un 97,67% del total.

El ciudadano de Móstoles valora en alto grado la competición municipal ofertada de los diferentes deportes, tanto en edad infantil, como en edad senior.

Objetivo / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	PREVISIÓN 2022	GRADO DE CUMPLIMIENTO
1. Impulsar la competición municipal en las diferentes categorías	1.1 Deportistas en los juegos deportivos municipales	Nº	11.000	10,744
	1.2 Deportistas en los juegos deportivos municipales senior	Nº	5.000	4.337
	1.3 Deportistas Deporte Infantil	Nº	6.000	6.407

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	4411
Clasificación Orgánica:	Transporte Colectivo Urbano de Viajeros
Responsable Programa:	Ingeniero Técnico Obras Públicas Tráfico

Memoria General del Programa:

El Área de Transportes y Movilidad se encuadra en la Concejalía de Seguridad, Convivencia, Cultura y Transición Ecológica.
Todas las acciones de esta área, tienen como finalidad garantizar y mejorar la calidad de la Movilidad de los ciudadanos en el municipio.

Para ello, se establecen

- Relaciones con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid CRTM, Metro, Cercanías y Operador de Transporte en Carreteras, destacando Arriva S.L. como concesionaria de las líneas urbanas e interurbanas que operan en el municipio.
- Relación con los ciudadanos. Atención de sus necesidades en materia de Movilidad
- Relaciones con otras Concejalías u organismos oficiales y no oficiales.
- Relaciones con representantes ciudadanos

El tráfico en las grandes ciudades, está suponiendo una ocupación de espacio público para la circulación y el aparcamiento, difícilmente compatible con la adecuada calidad de la vida y de las relaciones humanas de sus habitantes.

Entre las acciones que esta Concejalía pretende desarrollar, figura la optimización y la mejora de la eficiencia en materia de Movilidad y Transporte.

Se sigue trabajando en el establecimiento de puntos de recarga para vehículos eléctricos mediante concesión demanial, en la oferta de implantación de operadores de Vehículos de Movilidad Personal (VMP), en la oferta de implantación de operadores de vehículos eléctricos, … Todo ello, con el objetivo de reducir la huella ecológica que dejan los vehículos de combustibles tradiciones, y el ruido asociado al tráfico.

Igualmente se trabaja en la reducción del tráfico y en la promoción del transporte público, con el objetivo de hacer de nuestra ciudad un espacio de convivencia entre los ciudadanos y el tráfico.

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Implantación de Medidas del Plan de Movilidad Urbana Sostenible	Objetivos PMUS	Número de actuaciones	4	**4**
2 Mejorar y potenciar el uso del transporte público	Trazados	Número de difusión de campañas con cartelería	2	**2**
3 Facilitar el uso de la bicicleta en el entorno urbano de la ciudad	Carril bici y aparcabicis	Número de difusión de campañas de prensa	2	**2**
4. Creación de una Oficina de Movilidad para la Dinamización, Coordinación y Seguimiento del Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento	Creación de una Oficina de Movilidad	Número	1	**0**
5. Optimizar la información disponible para los usuarios sobre el transporte público y la movilidad en el municipio	Difusión web	Número de paneles	1	**1**
6. Promover la aplicación de nuevas tecnologías para la mejora de la Movilidad	Difusión web	Número de actuaciones	1	**1**
7. Reservar espacios para PMR, Carga y Descarga y pasos de vehículos de emergencia	Reserva de espacios de la vía pública	Número de reservas	68	**68**

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**CONSUMO**
Clasificación Orgánica:	**49**
Responsable Programa:	**MERCEDES CESAR PEREZ**

Memoria General del Programa:

(En este punto se deben desarrollar cuales son las actuaciones fundamentales a desarrollar por el programa en la organización municipal. Explicar cuáles han sido los medios, hitos, obstáculos en el ejercicio 2022)

Actuaciones fundamentales:

- **Información al consumidor**. Se presta orientación básica a todas las personas que acuden al Área de Consumo orientándoles sobre cómo proceder ante una consulta o problema. Se facilita la posibilidad de recibir información específica sobre un tema a todas las personas del municipio que lo soliciten y que tengan la condición de consumidor, previa cita.
  Nº de personas a las que se ha prestado información personalizada: 2152

  - Asesoramiento jurídico. Se ofrece asesoramiento jurídico a las personas del municipio que tengan la condición de consumidoras, sobre aquéllos temas con mayor dificultad o trascendencia jurídica
  Además, se elaboran protocolos de actuación para uso del personal adscrito al Área de Consumo sobre
  Nº de asesoramientos jurídicos prestados: 601
  Protocolos informativos realizados:
  1º Penalización por baja anticipada en los contratos con cláusula de permanencia. Requisitos. Legalidad
  2º Responsabilidad de las entidades prestadoras de servicios de pago respecto de operaciones de *phising* y similares

  - Tramitación de reclamaciones Se tramitan reclamaciones contra las empresas del municipio y de los ciudadanos de Móstoles contra bancos, seguros o empresas del sector vivienda.
  Número de reclamaciones tramitadas: 455

  - **Información para las empresas.** Se posibilita a las empresas que lleven a cabo consultas acerca del cumplimiento de la normativa de consumo en el desarrollo de su actividad
  Se ha elaborado un documento informativo sobre normativa nueva de garantías (en vigor desde enero de 2022)

  - Inspección. Se llevan a cabo campañas de inspección, algunas de ellas en colaboración con la Comunidad de Madrid, se lleva el control de productos alertados y se realizan diligencias de comprobación e inspecciones derivadas de reclamaciones.

También se llevan a cabo campañas informativas dirigidas a las empresas Así se ha desarrollado a lo largo de 2022-23 una campaña sobre garantías y otra de arbitraje
Actuaciones inspectoras realizadas: 295

- **Colaboración con el sistema Arbitral de Consumo**. Mediante Convenio suscrito con el Instituto Regional de Arbitraje de Consumo se asumió el compromiso de designar un presidente de Colegios arbitrales el cual presidirá las vistas y elaborará los laudos de los asuntos designados por la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad de Madrid

Laudos arbitrales dictados: 4

Medios: Personal adscrito al Área de Consumo en la actualidad:
Dos informadores C1

Dos auxiliares C2

Un inspector C1

Una abogada y responsable A1

Obstáculos

- Tras la jubilación de uno de los dos inspectores en agosto de 2022, no se ha cubierto la plaza
- Ausencia de asignación de personal instructor de procedimientos sancionadores
- Falta de personal para abordar una labor preventiva y fomentar la participación de las empresas, en especial en el sistema Arbitral de Consumo
- Ausencia de personal administrativo, lo que supone que la responsable debe asumir tareas que podría realizar un administrativo. Esto supone en ocasiones sobrecarga de trabajo al tener que hacer compatibles estas tareas con las propias de un responsable y con la asesoría jurídica, así como con ser miembro de tribunales de oposiciones por asignación del Departamento de RRHH

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
MEJORA DE ATENCION A LAS CONSULTAS	**Tiempo de espera inferior a 20 días**	85%	100%	100%
	Porcentaje de atención inmediata de consultas telefónicas	80%	100%	100%
	Consultas en línea atendidas en menos de cinco días	80%	100%	100%
DESARROLLO DE ACTUACIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS	Contenidos mínimos a incluir en la web semestralmente	8	100%	30% (1)

	Actuaciones informativas dirigidas a colectivos especialmente vulnerables	1/año	100%	100%
	Actuaciones formativas dirigidas a colectivos de consumidores	3	100%	33% (1)
MEJORA EN LA PRESTACIÓN DEL ASESORAMIENTO JURIDICO	Prestación de atención inmediata a los asuntos de urgencia	100%	100%	90%
	Prestación de atención especializada a grupos de afectados por el mismo asunto	100%	100%	100%
RACIONALIZACIO0N Y MEJORA EN EL USO DE LOS RECURSOS RESPECTO A LA TRAMITACION DE RECLAMACIONES	Atención prioritaria a las reclamaciones del municipio contra empresas del mismo	100%	100%	100%
MEJORA DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD EN LAS ACTUACIONES INSPECTORAS	Porcentaje de actuaciones inspectoras en las que se incorpora información sobre el sistema Arbitral de Consumo	100%	100%	100%
	Inspecciones derivadas de reclamaciones realizadas en menos de siete días hábiles	80%	100%	75%
	Porcentaje de productos alertados controlados	100%	100%	100%
FOMENTO DE LA PARTICIPACIONES DE LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES EN EL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO	Desarrollo de actuaciones de fomento de la participación de las empresas en el Sistema Arbitral de Consumo	1	100%	100%
MEJORA DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LAUDOS	Emisión de los laudos arbitrales en un periodo inferior a cinco días	90%	100%	100%

(1). - La necesidad de abordar otras actuaciones teniendo en cuenta que el personal se encuentra en ocupación plena no ha permitido dedicar tiempo para incluir todos los contenidos web previstos

(2) La jubilación en agosto de 2022 de uno de los inspectores sin que su puesto haya sido cubierto ha provocado que el plazo de ejecución de las inspecciones por el único inspector de que dispone actualmente el Área de Consumo se dilaten en el tiempo.

Móstoles, 19 de junio de 2023

CESAR PEREZ MERCEDES - 09739306W

Firmado digitalmente por CESAR PEREZ MERCEDES - 09739306W
Fecha: 2023.06.19 13:27:52 +02'00'

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9202 – Servicios Generales**
Clasificación Orgánica:	**33 – Mantenimiento de la ciudad**
Responsable Programa:	**Responsables Infraestructuras, Vías y Obras**

Memoria General del Programa:
Se realiza el mantenimiento de los vehículos y maquinaria municipales, así como las ITV de los mismos.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mejora del mantenimiento preventivo de los vehículos municipales	1.1 Reparación de vehículos municipales	Número	957	100%
	1.2 Revisiones ITV	Número	98	113 (115%)
2. Cambios de mobiliario, montaje de escenarios y vallas	2.1 Cambio de mobiliario, escenario, vallas	Número	1.000	1.030 (103%)

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos** **(Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**9223: ARCHIVO GENERAL**
Clasificación Orgánica:	**11: SERVICIOS CENTRALES DE APOYO**
Responsable Programa:	**Técnico de Archivo**

Memoria General del Programa:

Los procesos analizados están relacionados con los servicios que hemos considerado esenciales para el desarrollo de la función de gestión documental y archivo en el año en cuestión:

- Los ingresos
- La descripción
- La conservación
- Las consultas y los préstamos
- La reproducción de documentos
- La divulgación

Las actuaciones fundamentales del Archivo General se orientan al respeto de los principios básicos de transparencia y derecho de acceso a la información, en el cumplimiento de su objetivo principal: servir con objetividad a los intereses generales.

Durante el año 2022 se ha estructurado el Servicio ejecutando nuevas actividades administrativas y técnicas de planificación en el manejo y la organización de la información, poniendo a disposición de los usuarios los documentos en soporte papel y en formato digital.
El proceso para conseguir un nivel óptimo de prestación de documentos digitalizados ha sido el siguiente:

- *Selección de la documentación*
- *Preparación de la documentación*
- *Digitalización de documentos*
- *Control de calidad imagen*
- *Indexación (Grabación de datos)*
- *Verificación de la grabación*
- *Puesta a disposición de imágenes*

El cumplimiento de los objetivos marcados ha sido el 100%, superando en algunos casos con creces las previsiones, como es el caso la digitalización de documentos ordenados y foliados, superando las imágenes obtenidas.

No se ha solventado el problema estructural del sistema antiincendios de los depósitos ubicados en el nuevo edificio destinado a Archivo General, por tanto, no se han podido centralizar las operaciones de gestión documental, generando incrementos en el tiempo de resolución de las consultas, tanto externas como internas.

Tampoco se ha solventado la falta de personal. El Archivo General sigue manteniendo una plantilla de 3 personas siendo este número claramente insuficiente.

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9224**
Clasificación Orgánica:	**12 – REGIMEN INTERIOR. RECURSOS HUMANOS**
Responsable Programa:	**PARTICIPACION VECINAL Y RECURSOS HUMANOS**

Memoria General del Programa:

Con carácter general el grado de cumplimiento de los estimadores asociados a los objetivos propuestos se ha sobrepasado ostensiblemente. En este sentido se ha conseguido la consecución del 86% de los indicadores propuestos.

Objetivo 1. Prestar Asistencia Jurídico Administrativa
El grado de cumplimiento de los indicadores 1 (Elaboración de informes jurídicos), 2 (Procedimientos) y 3 (Expedientes Sancionadores) supera con creces la estimación prevista. En el caso del indicador 2 (Procedimientos) se detecta un evidente aumento (1077%) de la litigiosidad prevista.

Objetivo 2. Controlar la gestión económico presupuestaria
El grado de cumplimiento de los estimadores asociados a este objetivo se han sobrepasado satisfactoriamente.

Objetivo 3. Realizar la gestión de personal
El grado de cumplimiento de los estimadores asociados se ha sobrepasado visiblemente, salvo el 1 (Registro de entrada y salida,) que ha quedado en un 22%, como consecuencia de que muchas demandas de información siguen llegando de manera presencial y/o telefónica y quedan sin ser registradas convenientemente, lo que hace difícil estimar un número real para este indicador, que sólo representa las solicitudes presentadas mediante registro electrónico.

Objetivo 4. Mejorar la comunicación y la gestión documental
El grado de cumplimiento de los estimadores asociados a este objetivo se han sobrepasado en su mayoría, salvo el 4 (Elaboración y difusión de comunicados).

Objetivo 5. Gestionar la formación del personal
El grado de cumplimiento de los estimadores asociados a este objetivo se han sobrepasado, salvo el 4 (Personas asistentes a los cursos de formación voluntaria) cuyo estimador depende de la solicitud voluntaria de los trabajadores/as de acciones formativas ajenas al plan de formación continua del Ayuntamiento de Móstoles.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Prestar Asistencia Jurídico Administrativa	1.1 Elaboración de informes jurídicos	Nº Informes	24	542%
	1.2 Procedimientos	Nº Contenciosos	30	1077%

	1.3 Expedientes Sancionadores	Nº Expedientes	10	167%
2. Controlar la gestión económico presupuestaria	2.1 Elaboración del proyecto de presupuesto	Nº Informes	20	100%
	2.2 Informes de modificación de crédito	Nº Informes	10	125%
	2.3 Informes económico presupuestarios	Nº Informes	7	186%
	2.4 Expedientes de gasto	Nº Expedientes	30	377%
3. Realizar la gestión de personal	3.1 Registro de entrada y salida	Nº de Asientos	1500	22%
	3.2 Elaboración de nóminas	Nº de Nóminas	12	100%
	3.3 Elaboración de Seguros sociales	Nº de RNT	12	100%
	3.4 tramitación de expedientes de personal	Nº de Expedientes	40	748%
	3.5 Procesos selectivos	Nº de Expedientes	15	493%
	3.6 Contratos de trabajo	Nº de Actuaciones	40	310%
4. Mejorar la comunicación y la gestión documental	4.1 Registro de entrada y salida	Nº de Asientos	1500	421%
	4.2 Emisión de certificados	Nº de Certificados	120	125%
	4.3 Atención de demandas de información	Unidades Mensuales	20	625%
	4.4 Elaboración y difusión de comunicados	Unidades Mensuales	10	30%
5. Gestionar la formación del personal	5.1 Cursos de formación continua	Nº de Cursos	20	150%
	5.2 Cursos de formación voluntaria	Nº de Cursos	40	198%
	5.3 Personas asistentes a los cursos de formación continua	Nº de Personas	300	273%
	5.4 Personas asistentes a los cursos de formación voluntaria	Nº de Personas	200	64%
	5.5 Satisfacción	Porcentaje	80	109%

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimento
1.Identificar, valorar, organizar, conservar y gestionar los documentos de titularidad pública y del Patrimonio Documental Municipal. (Ley 6/2023 de Archivos y documentos de la Comunidad de Madrid)	1.1 Restaurar documentos y legajos	Nº de unidades tratadas	300	0%
	1.2 Ordenar y foliar expedientes	Nº de expedientes ordenados y foliados	100	0%
	1.3 Ordenar y sellar documentos encuadernados	Nº de unidades tratadas	350	0%
	1.4-Actualizar datos en expedientes	Nº de expedientes tratados	100	100%
	1.5 Seleccionar documentación para digitalizar	Nº de expedientes seleccionados	900	100%
	1.6 Digitalizar documentos ordenados y foliados	Nº de imágenes obtenidas	3000	100%
	1.7 Informatizar expedientes	Nº de expedientes tratados	1000	100%
	1.8 Informatizar documentación encuadernada	Nº de unidades tratadas	500	100%
	1.9 Elaborar instrumentos de descripción y de control: registros, bases de datos e inventarios	Nº de materiales elaborados	900	100%
2. Servir al propio Ayuntamiento, a otras administraciones y a los ciudadanos e investigadores.	2.1 -Resolver consultas y proporcionar documentación a las oficinas municipales	Nº de servicios internos realizados	2000	100%
	2.2 Atender a ciudadanos, investigadores y otras administraciones	Nº de servicios externos realizados	500	100%
	2.3 Realizar las búsquedas de información solicitadas	Nº de búsquedas realizadas	1000	100%
	2.4 Elaborar tablas de consulta de base de datos	Nº de búsquedas realizadas y tablas elaboradas	25	100%
	2.5 Reproducción de documentos (papel, fotografía o digital)	Nº de reproducciones realizadas	5000	100%
	2.6 Reproducir planos en papel	Nº de reproducciones realizadas	1500	100%
	2.7- Digitalizar documentos y planos para consulta e investigación	Nº de imágenes digitales	2500	100%
3. Formación y difusión	3.1- Dirigir y supervisar a alumnos en prácticas profesionales no laborales	Nº de horas lectivas	80	100%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9226- SECRETARÍA GENERAL**
Clasificación Orgánica:	**20-PRESIDENCIA**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:
En el marco de la realización de las funciones de Fé Pública y asesoramiento legal preceptivo, la continua mejora en la gestión de las tareas y asuntos objeto de dichas funciones.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1.- Gestión de expedientes en tiempo y forma	1.1Acuerdos sometidos a Plenos	Nº. Exptes anuales	230	268
	1.2. Acuerdos. Sometidos a Junta de Gobierno Local	Nº. Exptes anuales	670	1.227
2.- Registro y Control de Resoluciones	2.1. Resoluciones Alcalde	Nº. Resoluciones anuales	400	240
	2.2. Resoluciones Concejales	Nº. Resoluciones anuales	5.600	4.780
	2.3. Resoluciones del Director General de Gestión Tributaria y Recaudación	Nº. Resoluciones anuales	3.600	3.078
3.- Expedición de Actas y certificaciones de acuerdos, en tiempo y forma	3.1 Realización de actas	Tiempo medio realización de actas (en días)	6	6
	3.2 Emisión de certificaciones	Tiempo medio realización de certificaciones (en días)	6	6
4.- Notificación de acuerdos en el Plazo legal	4.1 Notificaciones	Tiempo medio de notificación (en días)	6	6
		Nº. de notificaciones anuales	900	900
5.- Comunicaciones y publicaciones de los acuerdos	5.1 Publicaciones en Boletines Oficiales	Nº. de Publicaciones anuales	20	25
6. Relación de asuntos y convocatorias Órganos Colegiados	6.1. Elaboración y convocatoria	Tiempo medio de realización (en días)	1	1
7. Agilizar las funciones de FE DE VIDA	7.1 Firmas de resoluciones y certificados	Tiempo medio de firma (en días)	1	1
8.- tiempo medio de remisión de informes	8.1 Elaboración y remisión	Tiempo medio de realización (en días)	3	3

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9227**
Clasificación Orgánica:	**AREA 11: SERVICIOS CENTRALES DE APOYO**
Responsable Programa:	**ASESORÍA JURÍDICA**

Memoria General del Programa:

La actuación prestada por la Asesoría Jurídica ha sido la relativa a las competencias que legalmente le vienen determinadas en cuanto al asesoramiento y defensa jurídica del Ayuntamiento de Móstoles, a través de la labor consultiva y contenciosa.
La Asesoría no cuenta con medios ni materiales ni personales suficientes para afrontar las competencias anteriormente señaladas, así pues no hay proyecto alguno que pueda desarrollarse con tal situación más allá del desempeño del trabajo diario.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Dar respuesta a las exigencias de asesoramiento jurídico al Ayuntamiento.	1.1. Personal de Asesoría Jurídica 1.2. Elaboración de Informes 1.3. Asesoramiento Verbal y por Correo Electrónico	-Nª de Letrados -Nº de Personal Administrativo -Nº de Informes Jurídicos Anuales -Media de días en evacuar informes -Nº de consultas realizadas y respondidas -Cuantía del Ingreso -Cuantía del Gasto	5 y TAJ 2 Aux. y 1 Administrativo 400 2 1600 388	Ninguno Ninguno 403 2 1650 400
2. Dar respuesta a la exigencias de asistencia procesal al Ayuntamiento	2.1.Asuntos iniciados	-Nº de asuntos iniciados anualmente -Nº de Pleitos Vivos	200 388	250 400
3. Medición del Coste/Ingreso del Servicio	3.1. Ingresos por costas procesales e indemnizaciones. 3.2. Gastos por costas procesales e indemnizaciones	-Cuantía del Ingreso -Cuantía del Gasto	Sin acceso 250.000	Sin acceso 300.000

	Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles **Memoria de cumplimiento de objetivos** **(Art. 211 TRLRHL)**

Programa:	**9228 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES**
Clasificación Orgánica:	**40 – MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:
Desde el Área de Mantenimiento de Edificios Públicos, las actuaciones fundamentales a desarrollar son el bienestar de los usuarios de los edificios municipales, a través de un buen mantenimiento de las instalaciones, incluyendo obras de rehabilitación y reforma, al igual que una limpieza adecuada de los mismos.

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mantenimiento de los edificios municipales. Mejora de los estándares de limpieza e higiene, con su refuerzo y ampliación en el actual estado de pandemia sanitaria	1.1 Análisis a través de encuestas de satisfacción de los servicios prestados a la ciudadanía (comunidad educativa y usuarios de instalaciones municipales).	Porcentaje	100 %	50 %
2. Mantenimiento de los edificios municipales. Mejora y actualización de la seguridad, eficacia y eficiencia de todos los sistemas, elementos constructivos e instalaciones existentes	2.1 Mejora en la resolución de incidencias relacionadas con el mantenimiento. Mantenimiento Preventivo. Aumento de las instalaciones sobre los datos totales que se obtengan a la finalización de ese ejercicio	Porcentaje	20 %	10 %
	2.2 Mejora en la resolución de incidencias relacionadas con el mantenimiento. Mantenimiento Correctivo. Reducción de las actuaciones sobre los datos totales que se obtengan a la finalización de ese ejercicio.	Porcentaje	5 %	10 %
	2.3 Mantenimiento Técnico Legal. Puesta al día de las inspecciones reglamentarias no realizadas por Cofely	Porcentaje	100 %	20 %

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
3. Obras de adecuación, adaptación, reforma, rehabilitación, ampliación, renovación por obsolencia y/o mejoras de los edificios e instalaciones existentes en el municipio	3.1 Mejora en la resolución de incidencias relacionadas con el mantenimiento debido a las actuaciones llevadas a cabo. Mantenimiento Correctivo. Reducción de las actuaciones sobre los datos totales que se obtengan a la finalización de ese ejercicio.	Porcentaje	5 %	5 %
4. Eficiencia, eficacia y ahorro en el suministro de los mismos	4.1 Disminución de los datos de consumo en base a la implementación de medidas de eficiencia energética relacionadas con un óptimo mantenimiento de las instalaciones.	Porcentaje	5 %	0 %

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	9229 – Modernización y calidad
Clasificación Orgánica:	18 – Modernización y calidad
Responsable Programa:	Director de Modernización y Calidad

Memoria General del Programa 2022

El Departamento de Modernización y Calidad tiene por misión colaborar en la transformación de la organización y gestión municipal hacia la mejora continua de los servicios públicos. Para ello, impulsa, coordina y desarrolla, con la participación de las unidades administrativas y de gestión, diferentes proyectos, iniciativas y actividades

CONTEXTO

Durante el año 2022, el impacto de la pandemia ha disminuido, y la actividad del Ayuntamiento ha vuelto de forma gradual a la normalidad. Esto ha supuesto que herramientas como la Cita Previa, que eran clave durante la pandemia, se haya reducido su utilización a sólo aquellos servicios en los que suponía una mejora en su prestación. Por ejemplo, campañas puntuales de alta afluencia de ciudadanos, como son las Colonias Urbanas, o servicios de alta demanda en los que la cita previa permite reducir los tiempos de espera como es el caso de la Oficina de Atención al Contribuyente.

Por otro lado, la vuelta de la ciudadanía a las calles ha permitido reimpulsar proyectos que fomentan la participación en la mejora y mantenimiento de la ciudad como ha sido el Sistema de Comunicación y Gestión de Incidencias en la ciudad (Línea Verde), ampliando el tipo de incidencias que se pueden comunicar.

Por último, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, consagran el derecho de las personas a relacionarse por medios electrónicos con las administraciones públicas, simplificando el acceso a los mismos, y refuerzan el empleo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en las administraciones públicas, tanto para mejorar la eficiencia de su gestión como para potenciar y favorecer las relaciones de colaboración y cooperación entre ellas. Por ello se mantiene la necesidad de implantar la administración electrónica, aumentando los esfuerzos en la detección y descripción de los trámites, gestiones y procedimientos que presta el Ayuntamiento, habilitando y priorizando el canal electrónico para su gestión, siguiendo la metodología elaborada por el Departamento de Modernización y Calidad, que establece las acciones o pasos para ofrecer trámites y gestiones online a la ciudadanía y tramitar electrónicamente los expedientes de los procedimientos administrativos.

OBJETIVO 1: **Mantener y mejorar la transparencia (publicidad activa)**

Por transparencia (publicidad activa) se entiende toda aquella información que debe ser publicada en la Web municipal sin esperar una solicitud concreta de la ciudadanía.

En el mantenimiento y desarrollo de la transparencia municipal se realizan acciones de impulso y coordinación con los diferentes responsables de contenidos (se corresponde con el indicador *1.1. Actualización de contenidos del Portal de Transparencia y con el indicador 1.3. Contenidos e informaciones de transparencia*), así como acciones para mantener el nivel de transparencia otorgado por evaluaciones externas (se corresponde con el indicador *1.2. Mantenimiento y mejora puntuaciones evaluaciones externas*).

Con relación al estimador 1.1.1. es preciso indicar que durante el 2022 se han enviado varios correos electrónicos a diferentes responsables técnicos para que mantuvieran actualizada la información publicada en el Portal de Transparencia.

En cuanto al estimador 1.2.1. Se ha mantenido por encima de 90 la puntuación otorgada por Infoparticipa, obteniendo una puntuación de 90,2.

Con relación al estimador 1.3.1., el número de contenidos o informaciones de transparencia publicadas en el Portal municipal durante el año 2022 han sido 271.

OBJETIVO 2: **Ampliar los compromisos de calidad en la prestación de los servicios públicos**

La introducción del enfoque de calidad en la gestión pública supone utilizar un conjunto de instrumentos, herramientas o sistemas que aplicados de forma planificada y sistemática ayudan a lograr la calidad en la prestación de servicios y sentar las bases para una gestión municipal excelente.

Las Cartas de servicios constituyen uno de los principales instrumentos para la calidad de la gestión pública. Se definen como documentos públicos a través de los cuales un órgano o unidad de gestión comunica sus compromisos de calidad asumidos en la prestación del servicio. El departamento de Modernización y Calidad, en colaboración con las unidades de gestión interesadas, coordina y realiza la estructura y contenidos de cada carta.

Aun cuando existen varias cartas de servicios, el impacto organizativo del COVID 2019 dificultó su renovación y evaluación. Sin embargo, ha sido la falta de motivación de los servicios o departamentos por actualizar y evaluar las Cartas existentes, lo que explica actualmente la no consecución del Objetivo 2: Ampliar compromisos de calidad en la prestación de los servicios públicos. Consideramos poco realista continuar con este enfoque hasta que se produzcan las condiciones organizativas y motivacionales adecuadas que permitan la viabilidad de los proyectos.

OBJETIVO 3: **Desarrollar los aspectos organizativos de la Administración electrónica.**

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público configuran un escenario de tramitación electrónica que constituye la actuación habitual de las Administraciones públicas.

Para alcanzar esta transformación digital se necesita contar con herramientas tecnológicas y aplicaciones de software. Nuestro ayuntamiento dispone de una Plataforma de tramitación administrativa, con funcionalidades de registro electrónico, diseño y elaboración de formularios, creación de códigos seguros de verificación, tramitación electrónica de los procedimientos administrativos y el conocimiento por los interesados del estado de tramitación de sus expedientes

Sin embargo, también es preciso adecuar la organización y gestión interna mediante la definición de los procesos y prestación de servicios, que incluyen la descripción de trámites, gestiones y procedimientos administrativos que, como se sabe, pueden iniciarse por la ciudadanía (a instancia de parte) o por la propia administración (de oficio).

Por todo lo expuesto, se ha elaborado un documento denominado *"Metodología para definir trámites, gestiones y procedimientos"*, que proporciona una serie pasos o acciones necesarias para la implantación efectiva de la administración electrónica municipal.

Con relación a los indicadores, se pone de manifiesto que la prioridad se ha encaminado hacia la definición de procedimientos administrativos (Indicador 3.2), que explica que el estimador previsto para el 2022 (15 procedimientos) se haya superado con creces (32 procedimientos). Sin embargo, este esfuerzo ha mermado la capacidad de alcanzar el indicador 3.1, respecto a la definición de trámites o gestiones, obteniendo 14 cuando la previsión era de 30.

OBJETIVO 4: **Iniciar, mantener o mejorar iniciativas o proyectos**

Durante el año 2022 se han puesto en marcha o continuado con las siguientes iniciativas, recogidas en el objetivo 4, alcanzando el grado de cumplimiento previsto.

1. Seguimiento y Evaluación del Proyecto Cita Previa
2. Seguimiento y Evaluación del proyecto Código de Buena Atención a la Ciudadanía
3. Diseño, creación y mantenimiento de Sistema de indicadores de gestión (Cuadro de Mando) del Departamento de Modernización y Calidad
4. Comunicación y gestión de incidenticas (Línea Verde)

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVO	**INDICADORES**			
DENOMINACION	**DESCRIPCIÓN**	**ESTIMADOR**	**PREVISION 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mantener y mejorar la transparencia (publicidad activa)	1.1. **Actualización de contenidos** del Portal de Transparencia	1.1.1. Número de correos electrónicos a los responsables de los contenidos para su actualización	2	2
	1.2. **Mantenimiento y mejora** puntuaciones evaluaciones externas	1.2.1. Número y evaluaciones por encima de 90 puntos sobre 100	1	1
	1.3. **Contenidos o informaciones** de transparencia	1.3.1. Número de contenidos o informaciones de transparencia	225	271
2. Ampliar compromisos de calidad en la prestación de los servicios públicos	2.1. **Elaboración, revisión y aprobación** de Cartas de servicios	2.1.1. Número de Cartas de servicios aprobadas	2	0

	2.2. **Evaluación y seguimiento** de Cartas de Servicios	2.2.1. Número de Evaluaciones de Cartas de Servicios	2	0
	2.3. **Impulsar la elaboración** de cartas de servicios	2.2.2. Número de correos electrónicos	1	0
3. Desarrollar los aspectos organizativos de la administración electrónica	3.1. Definición de trámites y gestiones online comunicados por los responsables técnicos	3.1.1.Número de trámites/gestiones online definidos	30	14
	3.2. Definición de procedimientos administrativos electrónicos comunicados por los responsables técnicos	3.2.1. Número de procedimientos administrativos definidos	15	32
4. Iniciar, mantener o mejorar iniciativas o proyectos	4.1. Seguimiento y Evaluación del Proyecto **Cita Previa**	4.1.1. Numero de informes anuales	4	4
	4.2. Seguimiento y Evaluación del proyecto **Código de Buena Atención a la Ciudadanía**	4.2.1. Numero de informes anuales	1	1
	4.3. Diseño , creación y mantenimiento de **Sistema de indicadores de gestión** (Cuadro de Mando) del Departamento de Modernización y Calidad	4.3.1. Numero de informes anuales	1	1
	4.4. **Comunicación y gestión de incidencias** (Línea Verde)	4.4.1. Mantenimiento del servicio (SI/NO)	SI	SI

Director de Modernización y Calidad

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9231 Gestión Padrón municipal de habitantes**
Clasificación Orgánica:	**20 Presidencia**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

La principal actuación realizada en el padrón municipal ha sido la implantación de la expedición automatizada de volantes de padrón a través de la sede electrónica.

El mayor hito conseguido ha sido reducir el tiempo de atención presencial al ciudadano en casi un 24%.

Se está trabajando para la implantación de la tramitación electrónica tanto de las altas como de los cambios de domicilio en el padrón municipal, que junto con otros trámites relacionados con el padrón, así como la presentación de solicitudes a través de la sede electrónica, permite que los ciudadanos puedan realizar casi la totalidad de las gestiones relacionadas con este departamento de manera telemática.

OBJETIVOS 2022	**INDICADORES**		**PREVISION**	
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**2022**	**Grado de cumplimiento**
1.- Mejora de la atención al publico	1.1.- Horario de atención al público (presencial)	Horario del registro de documentos (horas)	1736	100%
	1.2 Peticiones vecinales tramitadas (Registro, Estadística, justificantes de empadronamiento y consulta al censo electoral)	Total atenciones(Registro, Estadística, justificantes de empadronamiento y consulta al censo electoral)	89.000	120,38%
	1.3 .-Tiempo medio de atención al público	Minuto/vecino	7	130,84%
	1.4- Expedientes de Uniones civiles	Nº Resoluciones / año	75	171%
	1.5.- Sugerencias y reclamaciones contestadas	Promedio de nº de días hábiles en contestar reclamaciones y sugerencias	14	109%
2.- Depuración y tratamiento de las bases de datos	2.1.- Actualización del padrón municipal de habitantes	Porcentaje de reparos respecto a la población	0,4	100%

	2.2- Unificación de la tabla de terceros del Registro General	% de terceros sin patrón y terceros posibles duplicados	1	1,51
3.- Tramitación electrónica	3.1.- Tramites padrón municipal de habitantes	Nº de trámites del padrón municipal de habitantes realizados en la sede	10.000	96,70 %
	3.2.- Solicitudes registradas electrónicamente	Nº de solicitudes presentadas en el Registro electrónico común	3.600	14.058
	3.3.- Digitalización de las oficinas de registro	% de digitalización de las solicitudes	100	100%
	3.4.- Expedición de volantes en sede electrónica	Nº de volantes	10.000	2.787
	3.5.- Expedición de volantes y certificados electrónicos	Nª de volantes y certificados telemáticos	12.000	9.670

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9242–Participación Ciudadana**
Clasificación Orgánica:	**51– Participación Ciudadana**
Responsable Programa:	Técnico Participación Ciudadana

Memoria General del Programa:

- *REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES*
- *SUBVENCIONES ASOCIACIONES DE VECINOS*
- *CONVENIOS ENTIDADES CIUDADANAS (SUBVENCIÓN)*
- *CONVENIOS ENTIDADES CIUDADANAS (CESIÓN ESPACIOS)*
- *AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS PRIVADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS*
- *AUTORIZACIONES MESAS INFORMATIVAS*
- *ASESORAMIENTO CONSTITUCIÓN ASOCIACIONES (INSCRIPCIÓN EN REGISTROS, CERTIFICADOS, ETC.)*

EL PROYECTO "MÓSTOLES DECIDE" NO HA SIDO DESARROLLADO

EL PROYECTO DE REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA NO HA SIDO DESARROLLADO

CURSOS Y FORMACIÓN NO HAN SIDO DESARROLLADOS

EL NÚMERO DE PERSONAS QUE INGEGRAN EL ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA HACEN INVIABLE EL DESARROLLO, NO SOLO DE NUEVOS PROYECTOS, SINO LLEVAR ADELANTE LOS RELACIONADOS ANTERIORMENTE.

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Fomento del asociacionismo.	1.1. Inscripciones en el Registro Municipal de Asociaciones.	Nº de inscripciones	12	12
	1.2. Espacios cedidos	Nº de espacios cedidos eventuales CENTRO PARTICIPACION CIUDADANA	150	150
		Nº de espacios cedidos eventuales CENTRO CIVICO GRAN CAPITAN	80	80
		Nº de Convenios de cesión espacios Asociaciones (CPC)	19	19
		Nº de Convenios de cesión espacios Asociaciones (CC)	7	7
	1.3 Subvenciones concedidas.	Nº de Subvenciones	12	12
		Nº de Convenios de Colaboración	1	1
2. Asesoramiento y formación a Entidades Ciudadanas.	2.1. Consultas y cursos.	Nº de consultas realizadas	300	300
		Nº de Cursos	0	0
		Nº de Asociaciones asistentes a cursos	0	0
3. Autorizaciones Administrativas.	3.1. Solicitudes de Autorización.	Nº de Solicitudes tramitadas	216	216

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9251 – Junta de Distrito nº 1-Centro**
Clasificación Orgánica:	**61 – Junta de Distrito nº 1-Centro**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

Las actuaciones realizadas en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad, han estado encaminadas a la asistencia y el asesoramiento de los ciudadanos en sus peticiones y sugerencias formuladas, facilitando así, la relación con la Administración, al igual que las Campañas por parte de Concejalías como son, Educación (becas y colonias urbanas), Móstoles Desarrollo (ayuda cheque social y otras) y campañas de apoyo a los Tributos municipales.
Con la celebración de Plenos y Consejos del Distrito, se ha potenciado la participación de los vecinos en las distintas tomas de decisiones que se han realizado en dicho distrito.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Mejorar la eficacia en la prestación de servicios mediante la desconcentración y acercamiento de la gestión municipal a los vecinos.	1.1 Tiempo de atención al ciudadano	Nº de horas de atención al ciudadano	6. 800	100%
2. Garantizar la efectividad de los derechos y deberes de los vecinos y servir de cauce a sus aspiraciones	2.1 Peticiones vecinales tramitadas	Nº de peticiones	1.000	100%
3. Facilitar al ciudadano su relación con la Administración mediante la información y la atención, el registro de documentos y la gestión de sugerencias y reclamaciones.	3.1 Ciudadanos atendidos	Nº	48.000	100%
	3.2 Anotaciones en el registro y Registro de Orve	Nº	6500	100%
	3.3 Sugerencias y reclamaciones presentadas	Nº	39	100%
	3.4 Campañas especiales	Nº	27	100%
4.Potenciar la participación de los vecinos en la toma de decisiones para el desarrollo social del distrito	4.1 Convocatorias al Pleno de la Junta de distrito	Nº	6	100%
	4.2 Reuniones del Consejo de Distrito	Nº	5	100%
	4.3 Asistencia media de los miembros de los Consejos de Distrito	Ratio (19miembros)	15	100%
	4.4 Asistencia media de vecinos en los Plenos de Distrito	Ratio (15 miembros)	15	100%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9255 – Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad**
Clasificación Orgánica:	**62 – Junta de Distrito nº 2 Norte-Universidad**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

Las actuaciones realizadas en la Junta de Distrito 2 Norte - Universidad, han estado encaminadas a la asistencia y el asesoramiento de los ciudadanos en sus peticiones y sugerencias formuladas, facilitando así, la relación con la Administración, al igual que las Campañas por parte de Concejalías como son, Educación (becas y colonias urbanas), Móstoles Desarrollo (ayuda cheque social y otras) y campañas de apoyo a los Tributos municipales.

Con la celebración de Plenos y Consejos del Distrito, se ha potenciado la participación de los vecinos en las distintas tomas de decisiones que se han realizado en dicho distrito.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Mejorar la eficacia en la prestación de servicios mediante la desconcentración y acercamiento de la gestión municipal a los vecinos.	1.1 Tiempo de atención al ciudadano	Nº de horas de atención al ciudadano	6. 800	100%
2. Garantizar la efectividad de los derechos y deberes de los vecinos y servir de cauce a sus aspiraciones	2.1 Peticiones vecinales tramitadas	Nº de peticiones	1.000	100%
3. Facilitar al ciudadano su relación con la Administración mediante la información y la atención, el registro de documentos y la gestión de sugerencias y reclamaciones.	3.1 Ciudadanos atendidos	Nº	48.000	100%
	3.2 Anotaciones en el registro	Nº	4.500	100%
	3.3 Sugerencias y reclamaciones presentadas	Nº	39	25%
	3.4 Campañas especiales	Nº	27	100%
4.Potenciar la participación de los vecinos en la toma de decisiones para el desarrollo social del distrito	4.1 Convocatorias al Pleno de la Junta de distrito	Nº	6	100%
	4.2 Reuniones del Consejo de Distrito	Nº	5	100%
	4.3 Asistencia media de los miembros de los Consejos de Distrito	Ratio (32 miembros)	28	100%
	4.4 Asistencia media de vecinos en los Plenos de Distrito	Ratio (14 miembros)	12	100%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9253 - Junta de distrito nº 3 Sur-Este**
Clasificación Orgánica:	**63 – Junta de distrito nº 3 Sur-Este**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

Las actuaciones realizadas en la Junta de Distrito nº 3 – Este, han estado encaminadas a la asistencia y el asesoramiento de los ciudadanos en sus peticiones y sugerencias formuladas, facilitando así, la relación con la Administración.
Con la celebración de Plenos y Consejos del Distrito, se ha potenciado la participación de los vecinos en las distintas tomas de decisiones que se han realizado en dicho distrito.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Mejorar la eficacia en la prestación de servicios mediante la desconcentración y acercamiento de la gestión municipal a los vecinos	1.1 Tiempo de atención al ciudadano	Nº de horas de atención al ciudadano	6100	100%
2. Garantizar la efectividad de los derechos y deberes de los vecinos y servir de cauce a sus aspiraciones	2.1 Peticiones vecinales tramitadas	Nº de peticiones	2000	100%
3. Facilitar al ciudadano su relación con la Administración mediante la información y la atención, el registro de documentos y la gestión de sugerencias y reclamaciones.	3.1 Ciudadanos atendidos	Nº	48000	100%
	3.2 Anotaciones en el registro	Nº	4500	100%
	3.3 Sugerencias y reclamaciones presentadas	Nº	40	57%
	3.4 Campañas especiales	Nº	27	100%
4. Potenciar la participación de los vecinos en la toma de decisiones para el desarrollo social del distrito	4.1 Convocatorias al Pleno de la Junta de distrito	Nº	5	100%
	4.2 Reuniones del Consejo de Distrito	Nº	6	100%
	4.3 Asistencia media de los miembros de los Consejos de Distrito	Media de asistentes (27 miembros)	18	70%
	4.4 Asistencia media de vecinos en los Plenos de Distrito	Media de asistentes (14 miembros)	9	84%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9254 – Junta de distrito nº 4 Oeste**
Clasificación Orgánica:	**64 - Junta de distrito nº 4 Oeste**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

Las actuaciones realizadas en la Junta de Distrito nº4 – Oeste, han estado encaminadas a la asistencia y el asesoramiento de los ciudadanos en sus peticiones y sugerencias formuladas, facilitando así, la relación con la Administración.
Con la celebración de Plenos y Consejos del Distrito, se ha potenciado la participación de los vecinos en las distintas tomas de decisiones que se han realizado en dicho distrito.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. Mejorar la eficacia en la prestación de servicios mediante la desconcentración y acercamiento de la gestión municipal a los vecinos	1.1 Tiempo de atención al ciudadano	Nº de horas de atención al ciudadano	2500	100%
2. Garantizar la efectividad de los derechos y deberes de los vecinos y servir de cauce a sus aspiraciones	2.1 Peticiones vecinales tramitadas	Nº de peticiones	20500	100%
3. Facilitar al ciudadano su relación con la Administración mediante la información y la atención, el registro de documentos y la gestión de sugerencias y reclamaciones.	3.1 Ciudadanos atendidos	Nº	25500	100%
	3.2 Anotaciones en el registro	Nº	4100	100%
	3.3 Sugerencias y reclamaciones presentadas	Nº	20	55%
	3.4 Campañas especiales	Nº	10	75%
4. Potenciar la participación de los vecinos en la toma de decisiones para el desarrollo social del distrito	4.1 Convocatorias al Pleno de la Junta de distrito	Nº	5	100%
	4.2 Reuniones del Consejo de Distrito	Nº	6	100%
	4.3 Asistencia media de los miembros de los Consejos de Distrito	Media de asistentes (31 miembros)	24	100%
	4.4 Asistencia media de vecinos en los Plenos de Distrito	Media de asistentes (14 miembros)	12	100%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9225 – Junta distrito nº 5 Parque Coimbra**
Clasificación Orgánica:	**65 – Junta distrito nº 5 Parque Coimbra**
Responsable Programa:	

Memoria General del Programa:

Las actuaciones realizadas en la Junta de Distrito nº5 Coímbra-Guadarrama, han estado encaminadas a la asistencia y el asesoramiento de los ciudadanos en sus peticiones y sugerencias formuladas, facilitando así, la relación con la Administración.
Con la celebración de Plenos y Consejos del Distrito, se ha potenciado la participación de los vecinos en las distintas tomas de decisiones que se ha realizado en el Distrito.

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1. Mejorar la eficacia en la prestación de servicios mediante la desconcentración y acercamiento de la gestión municipal a los vecinos	1.1 Tiempo de atención al ciudadano	Nº de horas de atención al ciudadano	2.783	100%
2. Garantizar la efectividad de los derechos y deberes de los vecinos y servir de cauce a sus aspiraciones	2.1 Peticiones vecinales tramitadas	Nº de peticiones	50	100%
3. Facilitar al ciudadano su relación con la Administración mediante la información y la atención, el registro de documentos y la gestión de sugerencias y reclamaciones.	3.1 Ciudadanos atendidos	Nº	15.000	100%
	3.2 Anotaciones en el registro	Nº	5.000	75%
	3.3 Sugerencias y reclamaciones presentadas	Nº	12	25%
4. Potenciar la participación de los vecinos en la toma de decisiones para el desarrollo social del distrito	4.1 Convocatorias al Pleno de la Junta de distrito	Nº	5	100%
	4.2 Reuniones del Consejo de Distrito	Nº	6	100%
	4.3 Asistencia media de los miembros de los Consejos de Distrito	Media de asistentes (23 miembros)	20	45%
	4.4 Asistencia media de vecinos en los Plenos de Distrito	Media de asistentes (13 miembros)	11 miembros / 15 público	70%

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9313 CONTRATACION**
Clasificación Orgánica:	**11 SERVICIOS CENTRALES DE APOYO**
Responsable Programa:	**MARIA LOURDES GIL MORA**

Memoria General del Programa:

Como estimación dentro del Plan de Contratación elaborado para 2022 se contemplaba la tramitación de147 expedientes con un volumen total aproximado de 62.288.729.13.€
Una vez finalizado el ejercicio y en base a los indicadores establecidos se ha constatado que el número de expedientes presentados para su tramitación ha sido de 265, lo que evidencia un desfase entre las previsiones contempladas en el Plan y los expedientes finamente dados de alta y que básicamente obedece a la nueva incorporación de expedientes relacionados con las certificaciones de obra a partir de los criterios establecidos por la intervención municipal a ese respecto.
En cuanto al volumen económico, destacar que si las previsiones contemplaban 62.288.729.13.€ para 2022, respecto de los 48.819.082,43 € de 2021. Esto supone un incremento del 27,6 % también en el volumen económico de los expedientes tramitados.
En relación con los medios disponibles para la consecución de los objetivos formulados, constatar que se han mantenido las dificultades relacionas con la inestabilidad en el empleo de los TAG asignados a Contratación y que en muchas ocasiones una vez tomada posesión de la plaza muchos de ellos han causado baja para prestar sus servicios en otras EELL, lo que ha supuesto una de las más importantes dificultades.

Asimismo, se sigue trabajando en el apoyo para la optimización y mejora de los expedientes que elaboran los Departamentos y Servicios Municipales. Un ámbito donde existe mucho margen de trabajo en pos de lograr una mayor eficacia en la construcción de los expedientes.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
Alcanzar al menos que el 80 % de los expedientes presentados fueran tramitados.	Número de expedientes formalmente presentados y dados de alta en Contratación en 2022	Plan de Contratación de 2022 Número de expedientes dados de alta	147 expedientes	265 expedientes lo que representan un incremento del 180% sobre las estimaciones
Superar que el 80 % de expedientes fueran viables	Número de expedientes formalmente presentados y dados de alta en Contratación en 2022	Número de expedientes tramitados y no rechazados	147 expedientes	240 expedientes tramitados lo que representa el 90,5 %

Fdo.:

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9321 GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN**
Clasificación Orgánica:	**10 Hacienda**
Responsable Programa:	**DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN**

Memoria General del Programa:

La principal razón de que el número de expedientes abiertos durante el ejercicio 2022 en la Unidad de Inspección Fiscal con el objetivo de reducir el fraude fiscal, 356 expedientes, haya sido inferior en más de un 60% a la cifra prevista, 1.000 expedientes, es que en 2022 no se han podido iniciar expedientes relativos al Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, al no contar con medios técnicos ni personales para poder liquidar, así como la influencia que en relación con el mencionado impuesto ha tenido la sentencia del Tribunal Constitucional de 26 de octubre de 2021 nº 182/2021.

Influencia que se ha extendido a la reducción de la cifra recaudada en concepto del citado tributo durante 2022, habiendo disminuido la cantidad recaudada en 2021, 14.238.807,56 € a 6.127.925,98 € y que, en consecuencia, ha impedido alcanzar la cifra de ingresos en periodo voluntario inicialmente prevista.

Las carencias de medios personales en la Unidad de Recaudación Ejecutiva es una situación que tiene carácter estructural que dificulta que la misma pueda realizar todas aquellas tareas que la normativa tributaria pone a su alcance para conseguir la recaudación de los ingresos públicos mediante el procedimiento de apremio y que ha impedido alcanzar la cifra inicialmente prevista de recaudación.

Respecto del resto de las previsiones puede constatarse que se han cumplido o en algún caso como en el número de recibos domiciliados la diferencia entre la cifra prevista y la definitiva la reducción es escasa, debiéndose tener en cuenta que al contar con más de 100.000 recibos domiciliados de los tributos de carácter periódico, el aumento de la cifra es difícil pues la misma supone un porcentaje bastante alto sobre el total de los recibos emitidos.

Objetivos / Indicadores de gestión:

OBJETIVOS	INDICADORES			
	DESCRIPCIÓN	ESTIMADOR	Previsión 2022	Grado de cumplimiento
1. AGILIZAR Y REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	1.1 IMPORTE DE BENEFICIOS FISCALES CONCEDIDOS	EUROS	10.171.927,27 €	
1. AGILIZAR Y REDUCIR LOS TIEMPOS DE	1.2 RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE	1.2 NÚMEROS DE EXPEDIENTES	640	142

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS			
1. AGILIZAR Y REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES	1.3 RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE AUTOLIQUIDACIONES DE PLUSVALÍA	1.3 NÚMEROS DE EXPEDIENTES	310	
2. REDUCIR EL FRAUDE FISCAL	2.1 NÚMERO DE EXPEDIENTES ABIERTOS EN EL AÑO	2.1 NÚMERO DE EXPEDIENTES	1.000	356
3. MODERNIZAR LOS ELEMENTOS DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS A LOS CONTRIBUYENTES	3.1 NÚMERO DE RECIBOS DOMICILIADOS	3.1 NÚMERO DE RECIBOS	103.043	101.576
3. MODERNIZAR LOS ELEMENTOS DE GESTIÓN PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS A LOS CONTRIBUYENTES	3.2 NÚMERO DE EXPEDIENTES EN EL SEP	3.2 NÚMERO DE EXPEDIENTES	25.976	26.105
4. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN EN PERIODO VOLUNTARIO	4.1 IMPORTE RECAUDADO EN 2021	4.1 EUROS	82.566.344,90 €	75.940.519,18 €
5. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN EN PERIODO EJECUTIVO	5.1 IMPORTE RECAUDADO EN 2021	5.1 EUROS	17.854.519,26 €	13.238.399,59 €
6. INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE RECAUDACIÓN EN LA UNIDAD DE CONCURSADOS	6.1 IMPORTE RECAUDADO EN 2021	6.1 EUROS	157.791,00 €	158.922,79 €

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9322 – Tribunal económico administrativo de Móstoles**
Clasificación Orgánica:	**10 - Hacienda**
Responsable Programa:	**Presidente Tribunal Económico-Administrativo Municipal**

Memoria General del Programa:

La función más relevante del Tribunal Económico-Administrativo Municipal desde un punto de vista cuantitativo es el conocimiento y resolución de las reclamaciones presentadas sobre actos de gestión, recaudación e inspección de tributos que sean de competencia municipal. Como en los últimos ejercicios más del 50 por 100 de las reclamaciones económico-administrativas presentadas en el año 2022 tuvieron por objeto el Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con base a la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo en relación con este impuesto. Este Tribunal Económico-Administrativo Municipal ha ido aplicando en sus resoluciones los razonamientos jurídicos de los diferentes órganos jurisdiccionales y, particularmente, la STC 182/2021, de 26 de octubre que declaró nulos los arts. 107.1, segundo párrafo, 107.2 a) y 107.4 del TRLHL por contravenir el principio de capacidad económica como criterio de imposición, y que se encuentra en el origen de la modificación del impuesto operada por el Real Decreto-Ley 26/2021, de 8 de noviembre, que ha sido declarada constitucional por la STC 17/2023, de 9 de marzo.

El detalle del cumplimiento de los indicadores es el siguiente:

-Tasa de resolución: 460 (reclamaciones resueltas) / 356 (reclamaciones presentadas) x 100 = 129,21%. El grado de cumplimiento de 129,21% es superior a la previsión inicial. Este cociente es también superior al 100%, lo que significa que el Tribunal Económico-Administrativo Municipal ha resuelto en el ejercicio 2022 un volumen de reclamaciones superior al número de expedientes que ingresaron en el ejercicio.

-Tasa de eficacia: 460 (reclamaciones resueltas) /578 [reclamaciones gestionadas: reclamaciones presentadas 2022 (356) + reclamaciones pendientes ejercicio anterior (222)] x 100 = 79,58 %. El grado de cumplimiento es superior a la previsión inicial y trae causa del número de reclamaciones pendientes anteriores al ejercicio 2022.

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2021**	**Grado de cumplimiento**
1.Tramitar y resolver las reclamaciones administrativas dentro de los plazos legales	1.1. Tasa de resolución. % de reclamaciones resueltas anualmente en relación con las presentadas en el mismo año.	porcentaje	80	**129,21 %**
	1.2. Tasa de eficacia. % de reclamaciones resueltas anualmente en relación al total de las gestionadas en el mismo año.	porcentaje	75	**79,58%**

Móstoles, a 26 de junio de 2023.

Fdo.

Miguel Alonso Gil

Presidente Tribunal Económico-Administrativo Municipal

Firmado por ALONSO GIL MIGUEL - DNI ***2617** el día 26/06/2023 con un certificado emitido por AC Sector Público

Cuenta General del Ayuntamiento de Móstoles
Memoria de cumplimiento de objetivos
(Art. 211 TRLRHL)

Programa:	**9341 TESORERÍA**
Clasificación Orgánica:	**10 HACIENDA**
Responsable Programa:	**TESORERO MUNICIPAL**

Memoria General del Programa:

(En este punto se deben desarrollar cuales son las actuaciones fundamentales a desarrollar por el programa en la organización municipal. Explicar cuáles han sido los medios, hitos, obstáculos en el ejercicio 2022)

MEDIOS: PERSONAL VOLCADO EN SUS TAREAS Y FUNCIONES, **TOTALMENTE INSUFICIENTE** EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, TRABAJO EN EQUIPO, BUEN ENTORNO DE TRABAJO, EQUIPOS INFORMATICOS, TELEFONÍA, INTERNET.

HITOS: CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PREVISTOS CON MENOS PERSONAL NECESARIO, REALIZANDO AMPLIACIONES DE JORNADAS Y HORAS EXTRAORDINARIAS.

OBSTÁCULOS: LA FALTA DE CORRESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE RR.HH., CON EL ÓRGANO DE TESORERÍA EN CUANTO A LA RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA MANIFIESTO Y MANIFESTADO DE LA FALTA DE PERSONAL EN EL DEPARTAMENTO.

NO DISPOSICIÓN DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS CON DESARROLLOS SUFICIENTES FUNDAMENTALMENTE RELACIONADAS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE RECAUDACIÓN *(PASARELA DE PAGOS, PAGOS TELEFONICOS, TPV VIRTUAL, ETC)*

Esta valoración de objetivos se corresponde con el ejercicio 2022, en el presente año 2023, se están incumpliendo plazos de pagos en cuanto a expedientes de ayudas sociales, devoluciones de ingresos, ejecuciones de sentencias, retraso en ciertas justificaciones de subvenciones, retrasos continuados en la preparación de pagos a justificar y anticipos de caja fija etc.

Se quiere hacer constar expresamente por este Tesorero la situación descrita anterior, pues la falta manifiesta de Personal en el departamento de tesorería desde hace muchos meses para acometer el volumen de trabajo actual y los nuevas tareas y funciones que se desempeñan por este departamento está provocando situaciones con graves consecuencias para el Ayuntamiento de Móstoles.

Lo anterior, ha sido comunicado en reiterados informes a la Dirección de Personal, a la concejalía de RR.HH., y a la Coordinación de Hacienda, estando a fecha de hoy la problemática sin resolver con el agravamiento del retraso y acumulación de la tramitación y ejecución de los expedientes relacionados con los asuntos arriba indicados.

Objetivos / Indicadores de gestión:				
OBJETIVOS	**INDICADORES**			
	DESCRIPCIÓN	**ESTIMADOR**	**Previsión 2022**	**Grado de cumplimiento**
1.Mejorar la gestión de los pagos	1.1 Pagos realizados	Nº	15.000	100%
	*mediante transferencias	Nº	14.500	100%
	*mediante "confirming"	Nº	0	100%
	*otros	Nº	200	100%
	1.2 Movimientos internos de Tesorería	Nº	150	100%
	1.3 Periodo medio de pago	Días	37	90%
2.Elaboración del Plan de Tesorería	2.1 Plan realizado	Si/no	SI	SI
3.Elaboración mensual del plan de disposición de fondos	3.1 Planes de disposición de fondos realizado	Nº	1	SI
4.Facilitar la información sobre endeudamiento, según establece la normativa estatal, en aplicación del principio de transparencia en la actuación de las administraciones públicas.	4.1 Antes del 31 de marzo, la situación a 31 de diciembre del ejercicio anterior de la deuda viva, incluidos los cuadros de amortización	Nº de remisiones	4	SI
	4.2. Antes del 1 de octubre, el estado de previsión de movimiento y situación de la deuda	Nº de remisiones	4	SI
	4.3 Antes del último día del mes siguiente a la finalización de cada trimestre, las actualizaciones del Plan de Tesorería y detalle de las operaciones de deuda viva	Nº de remisiones	4	SI
5.Elaboración trimestral de los informes de Morosidad Ley 15/2010. Envío información al MINHAP.	5.1.3 Antes del último día del mes siguiente a la finalización de cada trimestre, envío de la información de Morosidad Trimestral	Nº de remisiones	4	SI
6.Elaboración mensual de los informes de PMP R.D.635/2014. Envío información al MINHAP.	6.1 Antes del último día del mes siguiente. Envío de la información mensual del Periodo Medio de Pago.	Nº de remisiones	12	100% SI
7. Implantación en la Tesorería Municipal tanto en el área de gastos como en ingreso de la Plataforma de comunicaciones EDITRAN	7.1 A lo largo del ejercicio 2018 y siguientes desarrollo e implantación de las aplicaciones informáticas correspondientes al sistema EDITRAN.	Nº 1 CONTINUACIÓN CON LA OPERATIVA EDITRAN	100%	100%
8.Implantación y desarrollo de las medidas de seguridad que establece la Directiva de servicios de pago PSD2 y su trasposición en España mediante el RD Ley 19/2018 de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera.	8.1 Durante el ejercicio 2022, concretamente en el 1er. Trimestre	Nº 1 CONTINUACIÓN CON LA OPERATIVA EDITRAN	100%	100%

Móstoles, a 23 de junio de 2023

EL TESORERO MUNICIPAL

Fdo.: Francisco Javier Torner Hernández

27. INDICADORES DE GESTIÓN

1) INDICADORES DE EFICACIA

A) NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PLAZO MEDIO

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE POBLACIÓN

D) NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NUM. DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NUM. DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIO ACTUAL (1)	NUM. DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIO ACTUAL (2)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	NUM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIOS ANTERIORES (4)	VALOR INDICADOR (1/2) / (3/4)

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE USUARIOS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

3) INDICADOR DE ECONOMÍA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PRECIO O COSTE DE ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "X" (1)	PRECIO MEDIO DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "X" EN EL MERCADO (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE PERSONAL (1)	NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)	VALOR INDICADOR (1/2)

Cuenta General del Ejercicio 2022

28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

29 - ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

1.Estado de conciliación

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014
1-Balance

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014
2-Cuenta de Resultado

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

2.Datos incluidos en la cuentas del ejercicio 2014
3-Remanente de Tesorería

Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

3.Ajustes realizados por disposición transitoria

Cuenta General del Ejercicio 2022

30 - ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

SITUACIÓN CAJA CORPORACIÓN Y CUENTAS OPERATIVAS DE TESORERÍA A 31/12/2022

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DEL P.G.C.P.	CUENTA BANCARIA	SALDO CAJA OPERATIVA / BANCO	SALDO ACTUAL CONTABILIDAD	DIFERENCIA
570	Caja operativa.		-10,65	646,78	-657,43
571 000041	UNICAJA OT	ES5420480572340400439 4	6.090.204,15	6.090.204,15	0,00
571 000042	B.B.V.A ES59 0182 2370 44	ES5901822370440200280756	7.361.134,05	7.361.134,05	0,00
571 000043	BANKIA 2038	ES8921003161301300750396	0	84.523,56	-84.523,56
571 000047	IBERCAJA (CTA.CORRIENTE)	ES8820859268580300065095	143.738,92	143.738,92	0,00
571 000048	BANCO BILBAO-VIZCAYA	ES2501824470130010051000	1.009.430,63	1.008.147,67	1.282,96
571 000049	CAJAMAR ES03 3058 0979 90	ES5830580979902732000049	999.268,37	999.268,37	0,00
571 000052	BANKINTER ES69 0128	ES6901280049160100032051	4.103,74	4.103,74	0,00
571 000054	BANKIA 2038 2221 76	2038 2221 76 6000572571	0,00	-4.035,59	4.035,59
571 000058	BANESTO 0030 1096	00301096100375100273	48.856,33	48.856,33	0,00
571 000059	BANCO SABADELL 0081	0001000507	0,00	53,27	-53,27
571 000060	BANCO SANTANDER	00491815132710206800	10.665.892,71	10.667.782,13	-1.889,42
571 000062	BANCO BILBAO VIZCAYA	ES5801822370430013001274	8.563,23	8.563,23	0,00
571 000065	CAJA RURAL DE JAEN ES59	ES5230670173732841650324	15.360,99	15.360,99	0,00
571 000068	LA CAIXA OT 2100 1549 64	ES7521001549640200105495	95.688,74	95.687,51	1,23
571 000071	ESPAÑA DUERO Grupo Unicaja	ES7121034833020010100281	762.171,63	762.171,63	0,00
571 000073	BANKIA 2038 2221 74	6000537124	0,00	17,38	-17,38
571 000079	CAJA RURAL DE JAEN OT	ES4430670173733198767026	26.500,67	26.500,67	0,00
571 000081	BANCO SABADELL 0081	ES0700810295050001245631	205,38	43.234,98	-43.029,60
571 000085	CAJA DE MADRID 2038 2221	ES0421003161391300159494	0,00	-17.932,07	17.932,07
571 000086	CAJA RURAL DE JAEN ES31	ES3130670173743264177027	25.665.263,36	25.665.263,36	0,00
571 000088	LA CAIXA (LINEA ICO) 210	0200176681	0,00	3.619,26	-3.619,26
571 000090	BANKIA 2038 2221 74	6000596803	0,00	18,38	-18,38
571 000100	CAIXABANK OT ES89 2100	ES8921003161301300750396	298.843,79	298.843,79	0,00
571 000101	CAIXABANK OT ES82 2100	ES8221003161341300659728	304.302,70	325.787,02	-21.484,32
5750 000001	2038 2221 71 6000559631	2038 2221 71 6000559631	0,00	3.321,94	-3.321,94
5759 000012	SABADELL ICO REFINANC	ES8100811386350001438248	6.191,52	6.191,52	0,00
			53.505.710,26	**53.641.072,97**	**-135.362,71**

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº B ALCALDESA	EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD	EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

SITUACIÓN CUENTAS RESTRINGIDAS DE TESORERÍA A 31/12/2022

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DEL P.G.C.P.	CUENTA BANCARIA	SALDO BANCO	SALDO ACTUAL CONTABILIDAD	DIFERENCIA
573 000001	B.B.V. ARGENTARIA 0182	ES4201824470110000028364	2.104.286,17	2.106.367,20	-2.081,03
573 000002	SANTANDER CENTRAL	00491815142610206796	288.521,63	288.521,63	0,00
573 000003	BANCO DE SABADELL	ES9100810295030001002008	809.143,35	809.143,35	0,00
573 000004	C.A.Y P.BARCELONA (CAIXA)	ES4221001549640200004239	5.793.764,37	5.794.190,60	-426,23
573 000006	IBERCAJA 2085 9268	ES7420859268510300003319	548.984,44	552.038,95	-3.054,51
573 000010	CAJA ESPAÑA ES39 2108	ES6321034833090032840859	297.490,03	297.607,03	-117,00
573 000016	LA CAIXA 2100 1549	ES4521001549620200054626	174.377,04	174.377,04	0,00
573 000022	CAJASTUR	20480181983400004034	122.874,70	122.874,70	0,00
573 000024	DEUTSCHE BANK 0019	ES6200190470124290000011	141.845,82	141.845,68	0,14
573 000026	DEUTSCHE BANK(REC EJEC.)	ES9300190470164290000033	7.777,53	7.777,53	0,00
573 000028	B.S.C.H. (SANTANDER) 0049	00491815112010206991	263.161,13	263.161,13	0,00
573 000038	BANCO POPULAR 0075	00750314150660001257	119,07	121,97	-2,90
573 000049	CAJA MAR 3058 0979	ES5830580979982732000025	134.060,93	134.060,93	0,00
573 000057	CAJAMAR 3058 0979	ES1030580979942732000018	0,00	0,00	0,00
573 000061	B.B.V.A (EMBARGOS) 0182	ES1401824470100201558639	236.301,98	236.194,03	107,95
573 000067	B.B.V.A. 0182 4470 13	ES3601824470130201577690	556.474,02	556.592,96	-118,94
573 000069	LA CAIXA 2100 1549 69	ES1821001549690200120341	97.690,77	97.690,77	0,00
573 000070	EUROCAJA RURAL ES58 3081	ES5830810272183518602721	40.425,55	40.426,24	-0,69
573 000071	UNICAJA	2103-0506-45-0060000012	18.899,34	18.928,40	-29,06
573 000072	UNICAJA 2103 0506 47	ES0921030506470030009916	704.295,14	704.295,14	0,00
573 000073	CAIXANOVA	ES8420805545613040002900	165.427,17	165.497,17	-70,00
573 000079	CAJA LABORAL 3035 0394	30350394513940090012	74.917,54	74.917,54	0,00
573 000084	B.B.V.A. ES21 182 4470 1907	ES2101824470190719951001	112.323,27	118.197,17	-5.873,90
573 000086	CAIXABANK RESTRINGIDA	ES9321003161351300928753	40.350,45	40.350,45	0,00
573 000087	CAIXABANK - CULTURA	ES2821003161311300394970	35.970,25	35.970,25	0,00
573 000088	CAIXABANK - DEPORTES	ES2321003161341300483280	164.480,15	164.480,15	0,00
573 000089	CAIXABANK - EDUCACIÓN	ES7221003161371300035178	588.867,64	588.867,64	0,00
573 000090	CAIXABANK - SANCIONES	ES2921003161371300158948	121.461,50	121.461,50	0,00
573 000091	CAIXABANK - JUVENTUD	ES7521003161381300751420	90.282,14	90.282,14	0,00
573 000092	UNICAJA - JUVENTUD	ES7421034833020033274885	65.378,07	65.377,00	1,07
			13.799.951,19	13.811.616,29	-11.665,10

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

VºB ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA CORPORACIÓN	570	- 10,65 €	646,78 €	- 657,43 €
TOTAL a conciliar		- 10,65 €	646,78 €	- 657,43 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

CAJA CORPORACIÓN

- Billetes falsos de 20 € (01-04-03, 08-04-03 y 05-05-03).....	- 60,00 €
- Diferencias en talones cobrados en Caja (21-02-03, 20-03-03y 01-04-03)	+ 22,57 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 26-1-04	-50,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 14-4-04	10,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 15-6-04	-50,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 2-7-04	-500,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 5-7-04	100,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 8-7-04	200,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 2-9-04	20,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 20-9-04	-50,00 €
- Diferencia caja con ingresos Banco 24-11-04	300,00 €
TOTAL	-657,43 €

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA (41)	0030004567	6.090.204,15 €	6.090.204,15 €	--
TOTAL a conciliar		6.090.204,15 €	6.090.204,15 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR, Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco
CIF:A93139053

UNICAJA BANCO S.A. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ Unicaja Banco 4833 MOSTOLES - CL ANTONIO HERNANDEZ

Unicaja Banco S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 6.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.380, Folio 1, Inscripción 1ª N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 1O horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

do.. D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
IRECTOR, Sucursal 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco

CIF:A93139053

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 4933 MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNANDEZ

El nº de cuenta de UNICAJA BANCO S.A. ES10 2103 7400 6000 3000 4567 se corresponde con el nº de cuenta ES 54 2048 0572 03 3404004394 de LIBERBANK

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2023.03.07 10:19:36 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

-2

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR, Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco
CIF:A93139053

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 4633 MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNANDEZ

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Unicaja Banco S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA - 111 980, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES10 2103 7400 6000 3000 4567 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 6.090.204,15 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 1O horas y 24 minutos del 06 de marzo de 2023.

do.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
IIRECTOR, Sucursal 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Unicaja Banco
CIF A93139053

UNICAJA BANCO S.A. MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁN

El nº de cuenta de UNICAJA BANCO S.A. ES10 2103 7400 6000 3000 4567 se corresponde con el nº de cuenta ES 54 2048 0572 03 3404004394 de LIBERBANK

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2023.03.07 10:19:36 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. (42)	0200280756	7.361.134,05 €	7.361.134,05 €	--
TOTAL a conciliar		7.361.134,05 €	7.361.134,05 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5901822370440200280756: 7.361.134,05 EUR (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON CINCO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005 Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3859, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripcion 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837,
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:12 Z

Mod.0496_ES

BBVA



La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5901822370440200280756: 7.361.134,05 EUR (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO CON CINCO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3558, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:12 Z

Mod.0496_ES

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (43) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2021 (incluido)	6000249864	--	84.523,56 €	- 84.523,56 €
TOTAL a conciliar		--	84.523,56 €	- 84.523,56€

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANKIA* (43)

- Talón (1-10-07) sin cargar en el Banco Consorcio Madrid Sur	93.316,00 €
- Diferencia en pago ACF Participación Ciudadana (6.000 – 5.942,08).....	0,12 €
- Pendiente ACF 2006 (Conciliación 2006).....	4.887,37 €
- Pago a Agencia Tributaria (10-1-08) pendiente regularizar	- 6.100,00 €
- Diferencia pago confirming (5-3-08)	- 0,03 €
- Cargo recibo de Iberdrola (27-6-08)	- 403,68 €
- Diferencia provisiones de fondos con pagos a justificar año 2008	- 270,00 €
- Traspaso para pagos a justificar ing. de más por error (18-6-09)	- 3,00 €
- Cargo recibo de Iberdrola (8-5-09) pendiente regularizar	- 524,11 €
- Pte. de justificar (pagos a justificar traspaso fecha 18-6-09) de 4.995,80 €	- 14,12 €
- P. a justificar Luis Muñiz (24-2-09), no se le ha realizado la transferencia	802,50 €
- P. a justificar Fernando Jimenez (24-2-09), no se le ha realizado la transferencia	923,36 €
- P. a justificar Miguel Angel Blas 21-9-09 (Open Ajedrez)	- 447,00 €
- Intereses y comisiones por devoluciones (cobrados del 25-07-2019 al 31-12-2019).....	- 30.811,12 €
- Intereses y comisiones por devoluciones (cobrados del 02-01-2020 al 08-10-2020).....	- 145.601,26 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01/03/2020 y no firmada por el Viceinterventor	- 3,38 €
- Comisiones cobradas pero no firmadas por el Interventor: * 274,21 € cobrada el 01/04/2020 por mantenimiento de cuenta. * 1,00 € cobrada el 06/04/2020 por traspaso	- 275,21 €
TOTAL.....	**- 84.523,56 €**

* 302.075,64 €: Operación no presupuestaria entre cuentas realizado 13/11/2021 por el saldo de la Cta. 43 a la Cta. 100 para su anulación.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 12/11/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
IBERCAJA 571-000047	2085-9268-58-0300065095	143.738,92	143.738,92	0,00
TOTAL a conciliar		143.738,92	143.738,92	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

Certificado de posición a fecha: DICIEMBRE DE 2.022

Grupo de cuentas: TODOS LOS CONTRATOS, VIVOS Y CANCELADOS

Cliente: P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Solicitante:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
MOSTOLES 9268 AV CONSTITUCION 45 9268
I B E R C A J A

Detallamos a continuación la información financiera solicitada por Uds. correspondiente a las posiciones que el cliente indicado mantenía en nuestra Entidad a 31-12-2022

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS A PLAZO

NUMERO CUENTA	CLASE	SALDO	TIPO INTERES	FECHA CANCELACION
2085.9268.51.0300003319	VISTA	548.984,44	0,000	
2085.9268.58.0300065095	VISTA	143.738,92	0,000	
2085.9268.57.0400800184	VISTA	0,00	0,000	
2085.9268.59.0400800478	VISTA	0,00	0,000	

INFORMACIONES DE INTERVINIENTES

CONTRATO	CLASE INTERVINIENTE	NIF Y NOMBRE
2085.9268.51.0300003319	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	004213923R IGUAL NU/EZ, SARA
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.58.0300065095	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	051375513E POVEDA TARAVILLA, CAIN
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.57.0400800184	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
2085.9268.59.0400800478	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

iberCaja

Oficina 9268
Móstoles

IBERCAJA BANCO, S.A.

EG39

Ayuntamiento de Mostoles

REGISTRO EXTRACTOS BANCARIOS

BANCO : IBERCAJA BANCO, S.A. IBAN 2085 9268 5803 0006 5095

Desde Fecha 01/01/2022 Hasta Fecha 31/12/2022

571 000047

FECHA	TEXTO DE LA OPERACION	ESTADO	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL TERCERO	NOMBRE DEL ENDOSATARIO	INGRESOS	PAGOS	SALDO
					Saldos acumulados a la fecha :	125.891,14	610,22	125.280,92
31/08/2022	INGRESOS CONSERVATORIO AGOSTO	ABONADO EN				348,00		125.628,92
30/09/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				16.848,00		142.476,92
31/10/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				867,00		143.343,92
30/11/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				15,00		143.358,92
31/12/2022	INGRESOS CONSERVATORIO	ABONADO EN				380,00		143.738,92
31/12/2022							0,00	143.738,92
	Total de registros seleccionados: 172					144.349,14	610,22	143.738,92

Ayuntamiento de Mostoles

LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS DE TESORERIA

EJERCICIO 2022

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: IBERCAJA (CTA.CORRIENTE) 2085 9268 0300065095 (571 / 000047)

de 01/01/2022 a 31/12/2022

FECHA	DENOMINACION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2022	Asiento de apertura de la contabilidad	5.759,64		5.759,64
03/01/2022	DRI- INGRESO EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL CONSERVATORIO RODOLFO	2,50		5.762,14
17/01/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES CUENTA CON CARGO EN BANCO DE FECHA 01/01/2022 ADOPR 17/01/2022 (ADO 355/22)		2,40	5.759,74
02/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	1.522,50		7.282,24
02/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	57,50		7.339,74
14/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	10,00		7.349,74
01/03/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	5,00		7.354,74
03/03/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES CUENTA SEGÚN JUSTIFICANTE BANCO DE FECHA 02/02/2022 ADOPR 03/03/2022 (ADOP 935/22)		2,86	7.351,88
14/03/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES CUENTA. ADO-P 14-03-2022		2,82	7.349,06
06/04/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES DE LA CUENTA SEGÚN JUSTIFICANTE BANCO DE FECHA 04/04/2022, ADOPR 06/04/2022 (1386/22)		3,12	7.345,94
12/05/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	40,00		7.385,94
12/05/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	4.010,00		11.395,94
02/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	1.525,00		12.920,94
06/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS DEL	25,00		12.945,94
14/06/2022	LIQUIDACIÓN INTERESES DE LA CUENTA SEGÚN CARGO EN BANCO DE FECHA 03/05/2022 ADOPR 14/06/2022 (2398/22)		3,33	12.942,61
30/06/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	112.681,00		125.623,61
30/06/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS	50,00		125.673,61
30/06/2022	ADOPR RESOLUCIÓN DE FECHA 29/08/2022 LIQUIDACION INTERESES CUENTA DE RECAUDACION CORRESPONDIENTE AL		5,46	125.668,15
29/07/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS	77,50		125.745,65
31/07/2022	ADOPR RESOLUCIÓN DE FECHA 29/08/2022 LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA DE RECAUDACIÓN.		37,02	125.708,63
31/08/2022	ADOPR 31/08/2022 (3836/22)-LIQUIDACIÓN INTERESES DE LA CUENTA. mes agosto 2022 RESOLUCIÓN DE FECHA 18/10/2022		53,21	125.655,42
30/09/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (PRECIOS PÚBLICOS POR DERECHOS DE MATRÍCULA Y DE EXAMEN	13.389,50		139.044,92
30/09/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS A CERTIFICADOS ACADÉMICOS	72,50		139.117,42
30/09/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TASAS ALUMNOS OYENTES O EN PRÁCTICAS CONSERVATORIO RODOLFO	600,00		139.717,42
31/10/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TASAS ALUMNOS OYENTES O EN PRÁCTICAS, DERECHOS DE MATRÍCULA Y	867,00		140.584,42
30/11/2022	DRI INGRESO ACTIVIDADES CULTURALES EXPEDICION DE CERTIFICADOS ACADEMICOS DEL CONSERVATORIO RODOLFO	15,00		140.599,42
30/12/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (DERECHOS DE MATRÍCULA Y EXAMEN CONSERVATORIO RODOLFO	375,00		140.974,42
30/12/2022	DRI INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (EXP. DOCUMENTOS CONSERVATORIO RODOLFO HALFFTER) DICIEMBRE 2022	5,00		140.979,42
30/12/2022	INP- INGRESO EN CTAS RESTRINGIDAS DE RECAUDACIÓN PTES DE APLICACIÓN EN LA CUENTA IBERCAJA 571-000047 S/	2.759,50		143.738,92
	SUMA TOTAL	143.849,14	110,22	143.738,92

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. (48)	0010051000	1.009.430,63 €	1.008.147,67 €	1.282,96 €
TOTAL a conciliar		1.009.430,63 €	1.008.147,67 €	1.282,96 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (48)

- Talón Caixa (año 98) no cargado al 31-12-04	1.342,41 €
- Billetes falsos recaudación piscina 15-07-98	-12,02 €
- Billetes falsos recaudación piscina 30-07-98	-12,02 €
- Billetes falsos recaudación piscina julio/02	-50,00 €
- Mto. Pago no cargado por el Banco (30-7-07) David Arias Martínez	14,59 €
TOTAL	**1.282,96 €**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES2501824470130010051000: 1.009.430,63 EUR (UNO MILLON NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON SESENTA Y TRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3858, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:39 Z

Mod.0496_ES

BBVA



La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES2501824470130010051000: 1.009.430,63 EUR (UNO MILLON NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON SESENTA Y TRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3858, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:07:39 Z

Mod.0496_ES

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJAMAR (49)	2732000049	999.268,37 €	999.268,37 €	--
TOTAL a conciliar		999.268,37 €	999.268,37 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

cajamar
CAJA RURAL

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con C.I.F. P2809200E, es, desde el 12/06/2014, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	**12/06/2014**
NÚMERO DE CUENTA	**ES03 3058 0979 9027 3200 0049**
BIC	**CCRIES2AXXX**

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 24 de enero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	**P.P.** GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR **Firmado:**

Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL\, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4.
Fecha de firma: 2023.01.24 13:32:25 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7AB5824E501EF

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

cajamar
CAJA RURAL

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con C.I.F. P2809200E, es, desde el 12/06/2014, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	**12/06/2014**
NÚMERO DE CUENTA	**ES03 3058 0979 9027 3200 0049**
BIC	**CCRIES2AXXX**

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 999.268,37 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 24 de enero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	**P.P.** GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR **Firmado:**

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERÍA

NEGOCIADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL\, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4.
Fecha de firma: 2023.01.24 13:32:25 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7AB5824E501EF

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKINTER (52)	0100032051	4.103,74 €	4.103,74 €	--
TOTAL a conciliar		4.103,74 €	4.103,74 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

bankinter

Estimado/a cliente:

Siguiendo sus instrucciones, les facilitamos la información que, sobre sus cuentas en Bankinter, presentaban nuestros registros el día 31 de diciembre de 2022

Fecha: 13-01-2023

Titular: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

11290734

Número de cuenta	Denominación/ Expediente	Límite (miles)	Saldo	Disposición	Divisa	Garantía	Fecha vencimiento	Fecha liquidación	Tipo interés	Importe líquido (miles)
CUENTAS CORRIENTES.										
0049-10-003205.1	CTA.CORR.	0,00	4.103,74	LIBRE	EUR			10-12-2022	0,00	
FINANCIACION.										
0049-51-001323.1	PRESTAMO	0,00	0,00		EUR				0,00	
0049-51-001982.5	PRESTAMO	20,44	0,00		EUR				0,00	

OTRA INFORMACION:

Apoderado mancomunado: FRANCISCO DAVID LUCAS PARRON
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER GOMEZ GOMEZ
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ
Apoderado mancomunado: LUIS TABOADA HERVELLA
Apoderado mancomunado: CAIN POVEDA TARAVILLA
Apoderado mancomunado: NOELIA POSSE GOMEZ

0049 Mostoles S.P.
C/ Cristo, 24
28934 Móstoles
Bankinter, S.A.

bankinter

Estimado/a cliente:

Siguiendo sus instrucciones, les facilitamos la información que, sobre sus cuentas en Bankinter, presentaban nuestros registros el día 31 de diciembre de 2022

Fecha: 13-01-2023

Titular: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

11290734

Número de cuenta	Denominación/ Expediente	Límite (miles)	Saldo	Disposición	Divisa	Garantía	Fecha vencimiento	Fecha liquidación	Tipo interés	Importe líquido (miles)
CUENTAS CORRIENTES.										
0049-10-003205.1	CTA.CORR.	0,00	4.103,74	LIBRE	EUR			10-12-2022	0,00	
FINANCIACION.										
0049-51-001323.1	PRESTAMO	0,00	0,00		EUR				0,00	
0049-51-001982.5	PRESTAMO	20,44	0,00		EUR				0,00	

OTRA INFORMACION:

Apoderado mancomunado: FRANCISCO DAVID LUCAS PARRON
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER GOMEZ GOMEZ
Apoderado mancomunado: FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ
Apoderado mancomunado: LUIS TABOADA HERVELLA
Apoderado mancomunado: CAIN POVEDA TARAVILLA
Apoderado mancomunado: NOELIA POSSE GOMEZ

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERÍA

0049 Mostoles S.P.
C/ Cristo, 24
28934 Móstoles
Bankinter, S.A.

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (54) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2021 (incluido)	6000572571	--	- 4.035,59 €	4.035,59 €
TOTAL a conciliar		--	- 4.035,59 €	4.035,59 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANKIA* (54)

- Enrique Sanz. Devolución pago a justificar 11/06/2014	1.200,00 €
- I.R.P.F. Retención trabajo personal, actividades profesionales y premios pagado el 25-05-2018...	-294,28 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01/03/2020 y no firmada por el Viceinterventor por importe de 181,24 €	-181,24 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01/04/2020 y no firmada el Interventor por importe de 95,00 €	-95,00 €
- Cancelación de ACF 13/20: * 0,50 €: Ingreso realizado en el banco el día 23-02-2021 * 0,48 €: Ingreso contabilizado con fecha del 03-03-2021	0,02 €
- Ingreso en la Cta. 54 por cancelación de ACF 26/2021 de Jose Enrique Rizo de la Cruz del día 11/11/2021 y contabilizado en la Cta. 101 con fecha del día 31/12/2021	168,55 €
- Ingreso por cancelación de ACF 17/2021 de Laura Torres del Valle por importe total de 5.109,38€ contabilizado en la Cta. 101 con fecha del día 31/12/2021: * 3.237,54 €: ingresado en la Cta. 54 el día 12/11/2021. * 1.871,84 €: ingresado en la Cta. 101 el día 13/12/2021.	3.237,54 €
TOTAL	**4.035,59 €**

* 473.397,18 €: Operación no presupuestaria entre cuentas realizado 13/11/2021 por el saldo de la Cta. 43 a la Cta. 100 para su anulación.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SANTANDER (58)	0375100273	48.856,33 €	48.856,33 €	--
TOTAL a conciliar		48.856,33 €	48.856,33 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.



442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ VIOLETA, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SABADELL (59) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2015 (incluido)	0001000507	--	53,27 €	- 53,27 €
TOTAL a conciliar		--	53,27 €	- 53,27 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANCO SABADELL (59)

- Diferencia Mtos. De pago con talón 20-2-06 Reformatio Formidabilis Plus	- 0,26 €
- Diferencia IRPF Mtos. Pago 2-10-07 (retenido y no descontado) Miguel Angel Cid Ramos	- 75,00 €
- Mto. Pago no cargado por el Banco (18-04-07) Cristina Hervás Mateos	13,15 €
- Mto. Pago no cargado por el Banco (27-02-09) Ivan Antonio García Dieguez	8,84 €
TOTAL.....	**- 53,27 €**



mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SANTANDER (60)	2710206800	10.665.892,71 €	10.667.782,13 €	- 1.889,42 €
TOTAL a conciliar		10.665.892,71 €	10.667.782,13 €	- 1.889,42 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

BANCO SANTANDER (60)

- Diferencia IRPF Confirming 25-7-06 (retenido y no descontado) Celia Cid Ramos	-225,00 €
- Diferencia IRPF Confirming 25-2-07 (retenido y no descontado) Carlos Lapeña Morón	-300,00 €
- Diferencia IRPF Confirming 25-2-07 (retenido y no descontado) David Díez Sánchez	-324,00 €
- Intereses ptes. Regularizar 26-8-08	-521,66 €
- Diferencia confirming 5-2-08	-20,00 €
- Recibo teléfono 916640891 Mayo (25-5-09) pte. contabilizar	-491,63 €
- Cargo Teléfonica el 16-03-11, nos envía factura de abono, pero no está abonada	-7,12 €
- Cuota renting 29-12-12	-0,01 €
TOTAL	**- 1.889,42 €**



Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ Violeta, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES 3 de MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid)
SECRETARIA GENERAL TOA JGL

442 - 05.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. (62)	0013001274	8.563,23 €	8.563,23 €	--
TOTAL a conciliar		8.563,23 €	8.563,23 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BBVA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5801822370430013001274: 8.563,23 EUR (OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON VEINTITRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3358, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:08:21 Z

BBVA



La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES5801822370430013001274: 8.563,23 EUR (OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES CON VEINTITRES EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3858, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1035, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0(
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:08:21 Z

Mod.0496_ES

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA RURAL DE JAEN (65)	2841650324	15.360,99 €	15.360,99 €	--
TOTAL a conciliar		15.360,99 €	15.360,99 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

CAJA RURAL DE JAÉN NOSTRA CAJA 0173 URBANA 2

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK (68)	0200105495	95.688,74 €	95.687,51 €	1,23 €
TOTAL a conciliar		95.688,74 €	95.687,51 €	1,23 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO

LA CAIXA (68)

- Dif. Compensación Gas Natural 26-2-09	1,23 €
TOTAL	**1,23 €**



CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-64-0200105495, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 95.688,74 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES75-2100-1549-6402-0010-5495

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:19:16 UTC

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-64-0200105495, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 95.688,74 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES75-2100-1549-6402-0010-5495

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

[illegible] constan que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:19:16 UTC

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA (71)	0010100281	762.171,63 €	762.171,63 €	--
TOTAL a conciliar		762.171,63 €	762.171,63 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES71 2103 4833 0200 1010 0281 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 762.171,63 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 23 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.



Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES71 2103 4833 0200 1010 0281 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 762.171,63 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 23 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MOSTOLES 1 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª, N.I.F. A93139053

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (73) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2020 (incluido)	6000537124	--	17,38 €	- 17,38 €
TOTAL a conciliar		--	17,38 €	- 17,38 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

BANKIA (73)

- Comisión por mantenimiento de cuenta cobrada el 01-03-2020 y no firmada por el Viceinterventor por importe de 3,38 €	-3,38 €
- Comisión por mantenimiento de cuenta cobrada el 01/04/2020 y no firmada por el Interventor por importe de 14,00 €	-14,00 €
TOTAL	**- 17,38 €**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 12/11/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA RURAL DE JAÉN 571-000079	3067-0173-73-3198767026	26.500,67	26.500,67	0,00
TOTAL a conciliar		26.500,67	26.500,67	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

CAJA RURAL DE JAÉN NOSTRA CAJA 0173 URBANA 2

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO DE 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

REGISTRO EXTRACTOS BANCARIOS

BANCO :

Desde Fecha 01/01/2022 Hasta Fecha 31/12/2022

571 000079

FECHA	TEXTO DE LA OPERACION	ESTADO	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL TERCERO	NOMBRE DEL ENDOSATARIO	INGRESOS	PAGOS	SALDO
					Saldos acumulados a la fecha :	14.215,09	0,00	14.215,09
20/04/2022	ANTONIO MATEOS GUTIÉRREZ -	ABONADO EN				45,00		14.260,09
20/04/2022	MARÍA JOSÉ RAMÍREZ IZQUIERDO -	ABONADO EN				36,00		14.296,09
20/04/2022	NOELIA ALBALAT IBÁÑEZ -	ABONADO EN				36,00		14.332,09
20/04/2022	GLORIA BERNAL CASTROMIL -	ABONADO EN				48,00		14.380,09
20/04/2022	MARÍA DE LAS MERCEDE RAMA	ABONADO EN				45,00		14.425,09
20/04/2022	RAQUEL GIL AGUILAR - CELIA	ABONADO EN				36,00		14.461,09
20/04/2022	SARA SÁNCHEZ GALLEGO - TALLER	ABONADO EN				30,00		14.491,09
20/04/2022	SERGIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ -	ABONADO EN				45,00		14.536,09
20/04/2022	MARÍA MANUELA MARTÍN CASTRO -	ABONADO EN				36,00		14.572,09
20/04/2022	SUSANA GONZÁLEZ CABALLERO -	ABONADO EN				48,00		14.620,09
21/04/2022	ANTONIO MOLINA RUIZ - DANZA 4º	ABONADO EN				36,00		14.656,09
21/04/2022	MARTA JUSTINA CALZADO BELLÓN -	ABONADO EN				45,00		14.701,09
21/04/2022	MARÍA DEL PILAR CARDOSO RUIZ -	ABONADO EN				36,00		14.737,09
21/04/2022	CARLOS GARCÍA LEIVA - DANZA	ABONADO EN				45,00		14.782,09
21/04/2022	RAQUEL MÁRQUEZ MOYA - CARLA	ABONADO EN				36,00		14.818,09
21/04/2022	RAQUEL MÁRQUEZ MOYA - SOFÍA DE	ABONADO EN				36,00		14.854,09
21/04/2022	ALEXANDRA DOMÍNGUEZ RUEDAS -	ABONADO EN				45,00		14.899,09
21/04/2022	DANIEL GASTELUT CORREA -	ABONADO EN				45,00		14.944,09
21/04/2022	VÍCTOR MÉNDEZ RÍOS - CLARA	ABONADO EN				48,00		14.992,09
22/04/2022	ROCÍO CONTERO MARTÍN - DANZA 3º	ABONADO EN				36,00		15.028,09
22/04/2022	LAURA DEL VALLE CARABALLO	ABONADO EN				45,00		15.073,09
22/04/2022	MIGUEL ESCUDERO LÓPEZ - DANZA	ABONADO EN				48,00		15.121,09
25/04/2022	JESÚS MARTÍN LÓPEZ - TALLER	ABONADO EN				30,00		15.151,09
25/04/2022	SANDRA MARÍA CASTAGNETTO	ABONADO EN				30,00		15.181,09
26/04/2022	MARTA RAMOS RAMOS - BELÉN	ABONADO EN				36,00		15.217,09
26/04/2022	LEONOR MARÍA VELARDE MARTÍN -	ABONADO EN				30,00		15.247,09
26/04/2022	JUAN FRANCISCO GALINDO RAMOS -	ABONADO EN				36,00		15.283,09
26/04/2022	DARIE VASILE - TALLER ESCRITURA	ABONADO EN				30,00		15.313,09
26/04/2022	EVA MARÍA SÁNCHEZ LÓPEZ - ROJAS	ABONADO EN				36,00		15.349,09
28/04/2022	MIGUEL LORENZO ORTIZ MARTIN -	ABONADO EN				48,00		15.397,09
02/05/2022	AMELIA NOGUERA GUTIÉRREZ -	ABONADO EN				48,00		15.445,09
03/05/2022	SOFÍA LÓPEZ - CLASE BALLET	ABONADO EN				48,00		15.493,09
16/06/2022	LIQ. CTA. VISTA	ADEUDADO EN					24,42	15.468,67
30/06/2022	INGRESOS CULTURA JUNIO	ABONADO EN				4.083,00		19.551,67
31/07/2022	INGRESOS CONSERVATORIO JULIO	ABONADO EN				1.500,00		21.051,67
31/08/2022	INGRESOS CULTURA AGOSTO	ABONADO EN				210,00		21.261,67
30/09/2022	INGRESOS CULTURA SEPTIEMBRE	ABONADO EN				3.995,00		25.256,67
31/10/2022	INGRESOS CULTURA OCTUBRE	ABONADO EN				972,00		26.228,67
30/11/2022	INGRESOS CULTURA NOVIEMBRE	ABONADO EN				45,00		26.273,67
16/12/2022	LIQ. CTA. VISTA	ADEUDADO EN					25,00	26.248,67
31/12/2022	INGRESOS CULTURA DICIEMBRE	ABONADO EN				252,00		26.500,67
						26.550,09	49,42	26.500,67

Ayuntamiento de Mostoles

LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS DE TESORERIA

EJERCICIO 2022

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: CAJA RURAL DE JAEN OT ES44 3067 0173 7331 9876 7026 (571 / 000079)

de 01/01/2022 a 31/12/2022

FECHA	DENOMINACION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2022	Asiento de apertura de la contabilidad	6.303,09		6.303,09
14/02/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO ENERO	4.513,00		10.816,09
10/03/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (ACTIVIDADES TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS)	177,00		10.993,09
19/04/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (ACTIVIDADES TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS)	81,00		11.074,09
08/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO ABRIL	4.323,00		15.397,09
08/06/2022	INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO MAYO	96,00		15.493,09
30/06/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	4.083,00		19.576,09
30/06/2022	ADOPR RESOLUCIÓN DE FECHA 29/08/2022 LIQ. CTA. VISTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01/06/2022 AL 30/06/2022		24,42	19.551,67
29/07/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	1.500,00		21.051,67
31/08/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	210,00		21.261,67
30/09/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	3.995,00		25.256,67
31/10/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	972,00		26.228,67
30/11/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	45,00		26.273,67
30/12/2022	DRI- INGRESOS ACTIVIDADES CULTURALES (TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS) PERIODO	252,00		26.525,67
31/12/2022	PMP-MP-R 31/12/2022- LIQ. CTA. VISTA DE RURALVIA (571-79) CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2022 PPA 555 (2022)		25,00	26.500,67
	SUMA TOTAL	26.550,09	49,42	26.500,67

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SABADELL (81)	0001245631	205,38 €	43.234,98 €	- 43.029,60 €
TOTAL a conciliar		205,38 €	43.234,98 €	- 43.029,60 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

SABADELL ATLANTICO (81)

- Intereses O.T. 1º trimestre 2012, pendiente de contabilizar	- 43.029,60 €
TOTAL	**- 43.029,60 €**



Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES07 0081 0295 0500 0124 5631, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 205,38 EUR (DOSCIENTOS CINCO CON TREINTA Y OCHO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-ONO-GBSE-1202-00-000538-000137-0THISDOC

20230114-KC1101-00811386-01DV 102950000012456-23011400000265006900-1/1-11

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES07 0081 0295 0500 0124 5631, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 205,38 EUR (DOSCIENTOS CINCO CON TREINTA Y OCHO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
TESORERÍA
NEGOCIADO DE
DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia está cotejada y es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR 2023
Firma

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-ONO-GBSE-1202-00-000538-000137-0THISDOC

20230114-KC1101-00811386-01DV 102950000012456-23011400000265006900-1/1-11

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (85) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2021 (incluido)	6000559631	--	- 17.932,07 €	17.932,07 €
TOTAL a conciliar		--	- 17.932,07 €	17.932,07 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

BANKIA (85)

- Saldo inicial 2011 (31-12-2010) pte. de conciliar ejercicios (2008, 2009 y 2010)	5.116,46 €
- Ingresos realizados por habilitados cta. ACF fuera de plazo, según se especifica en el informe de Tesorería de fecha 23-03-2011, relativo a Conciliación anticipos de Caja fija año 2006 y siguientes, que se adjunta, y que ya fue entregado al Dpto. de Contabilidad y remitido ulteriormente a la Cámara de Cuentas	-1.935,00 €
- Renovación nº 1 ACF nº 11/11 Concejalía de Igualdad 26-07-11	-904,55 €
- Ingreso sin consignar en este banco, Fact. 1165, justif. Pago honorarios registrales (ingresado el 02-09-11 en Bankia (54) por Elena Lobato)	-53,61 €
- Ingreso sin consignar en este banco, Fact. 0001019MCI/2011, justif. Pago honorarios registrales (ingresado el 02-09-11 en Bankia (54) por Elena Lobato)	-54,87 €
- Cargo talón de Estrella Mateo que debería ser abono	-495,20 €
- Abono por traspaso cancelación ACF	900,10 €
- Abono por traspaso cancelación ACF (30-12-2014)	836,60 €
- A.C.F. de Mª Ascensión Sánchez Rubio Sacristán cobrado en el banco por 500,00 € el 24-09-19 y contabilizado por el total (550,00 €)	50,00 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01-03-2020 y no firmada por el Viceinterventor por importe de 79,56€	-79,56 €
- Comisión de mantenimiento de cuenta cobrada el 01-04-2020 y no firmada por el Interventor por importe de 63,31 €	-63,31 €
- Diferencia de 0,48 € del A.C.F. 13/2020: * 3.377,48 € contabilizado el 18/06/2020. * 3.377,00 € cobrado en el banco el 16/06/2020. * Ingreso de 0,48 € (0,48 € + 0,02 € de más) realizado el día 23/02/2021 en la Cta. 54	0,48 €
- Cobros por cancelación de ACF contabilizados en la Cta. 101: * 3.320,55€: anotado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco y contabilizado en la Cta. 101 el día 03/12/2021. * 11.293,98€: anotado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco y contabilizado en la Cta. 101 el día 28/12/2021	14.614,53 €
TOTAL	**17.932,07 €**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJA RURAL DE JAEN (86)	3264177027	25.665.263,36 €	25.665.263,36 €	--
TOTAL a conciliar		25.665.263,36 €	25.665.263,36 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

EL TESORERO,

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

CAJA RURAL DE JAÉN

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Nº Certificado	Sucursal	Nº Página
220000000008838	0173 MOSTOLES, URBANA 2	1

D./Dña. ANGELA JIMENEZ TORRES con NIF 47300741E en nombre y representación de CAJA RURAL JAEN, BARCELONA Y MADRID y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 0173 / MOSTOLES, URBANA 2 con domicilio: CL/ANTONIO HERNANDEZ,9, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo Contable	Saldo Disponible	Nº Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES15 3067 0173 7128 3518 3225	0,00 EUR	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES52 3067 0173 7328 4165 0324	15.360,99 EUR	15.360,99 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES44 3067 0173 7331 9876 7026	26.500,67 EUR	26.500,67 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES31 3067 0173 7432 6417 7027	25.665.263,36 EUR	25.665.263,36 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM067

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES, a las 08:59h., de fecha 23/02/2023.

Fdo.: ANGELA JIMENEZ TORRES

CAJA RURAL DE JAÉN NO FINANCA 0173 URBANA 2

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Código de Documento: P0009812-Z2(D6)

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
LA CAIXA (88) ICO 2011 * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2015 (incluido)	0200176681	--	3.619,26 €	- 3.619,26 €
TOTAL a conciliar		--	3.619,26 €	- 3.619,26 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

LA CAIXA (88) LINEA ICO 2011

- I.R.P.F. de la factura nº 585 del registrador D. REYNALDO VAZQUEZ DE LAPUERTA pagada a través del ICO por La Caixa por el importe bruto el 24-11-2011	- 2.029,32 €
- I.R.P.F. de la factura nº 586 del registrador D. REYNALDO VAZQUEZ DE LAPUERTA pagada a través del ICO por La Caixa por el importe bruto el 24-11-2011.....	- 1.589,94 €
TOTAL	**- 3.619,26 €**



mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS CERRADAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (90) * Cuenta operativa con vencimiento hasta 2020 (incluido)	6000596803	--	18,38 €	- 18,38 €
TOTAL a conciliar		--	18,38 €	- 18,38 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

BANKIA (90)

- Comisiones cobradas y no firmadas por el Viceinterventor: * 1,00 € cobrada el 26/02/2020 por traspaso. * 3,38 € cobrada el 01/03/2020 por mantenimiento de cuenta.	-4,38 €
- Comisión por mantenimiento de cuenta cobrada el 01/04/2020 y no firmada por el Interventor por importe de 14,00 €	-14,00 €
TOTAL	**- 18,38 €**



mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK (100)	1300750396	298.843,79 €	298.843,79 €	--
TOTAL a conciliar		298.843,79 €	298.843,79 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-30-1300750396, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 298.843,79 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES89-2100-3161-3013-0075-0396

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731



Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:20:51 UTC

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-30-1300750396, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 298.843,79 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES89-2100-3161-3013-0075-0396

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
NEGOCIADO DE:
TESORERÍA
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:20:51 UTC

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK (101)	1300659728	304.302,70 €	325.787,02 €	- 21.484,32 €
TOTAL a conciliar		304.302,70 €	325.787,02 €	- 21.484,32 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

CAIXABANK (101)

- Cobros de ACF: * **3.320,55 €**: ACF 23/2021 de Álvaro Estévez Peláez contabilizado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 101 el día 03/12/2021. * **11.293,98 €:** ACF 31/2021 de Miguel Ángel Blas contabilizado en la Cta. 85 el día 10/11/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 101 el día 28/12/2021	**-14.614,53 €**
- ACF 17/2021 de Laura Torres del Valle: * 5.109,38 €: ingreso contabilizado como cancelación en la Cta. 101 con fecha del 31/12/2021. * **3.237,54 €**: ingreso en el banco como cancelación en la Cta. 54 el 12/11/2021. * 1.871,84 €: ingreso en el banco como cancelación en la Cta. 101 el 13/12/2021	**- 3.237,54 €**
- Ingreso en la Cta. 54 por cancelación del ACF 26/2021 de Jose Enrique Rizo de la Cruz del 11/11/2021 y contabilizado en la Cta. 101 con fecha del 31/12/2021	**- 168,55 €**
- ACF 18/2021 de Mateo Lorente Romero por importe total de 2.950,00 € sin cancelar: * 2.950,00 €: Contabilización de gastos por constitución en la Cta. 85 el 08/03/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 85 el 11/03/2021. * 2.950,00 €: Contabilización de gastos por justificación en la Cta. 85 el 21/09/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 85 el 09/09/2021. * **50,82 €** ingreso por cancelación en el banco en la Cta. 101 el 23/02/2022	**50,82 €**
- ACF 31/2021 de Miguel Ángel Blas por importe total de 15.000,00 €: * 3.705,02 €: Contabilización de ingreso y en el banco por cancelación en la Cta. 54 el 12/11/2021. * 11.293,98 €: Contabilización de gastos por justificación en la Cta. 85 el 10/11/2021 y cobrado en el banco en la Cta. 101 el 28/12/2021. * **33,48 €** ingreso por cancelación en el banco en la Cta. 101 el 09/02/2022	**33,48 €**
- Cobro por error del banco de una comisión por emisión de tarjeta el 31/12/2022 e ingreso por retrocesión el 16/01/2023	**- 6.548,00 €**
- Gasto de constitución por reposición ACF 28/2022 de Rebeca González Gil que fue contabilizado el 29/07/2022 pero que finalmente no fue entregado ni cobrado por la habilitada	**3.000,00 €**
TOTAL	**- 21.484,32 €**



CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-34-1300659728, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 304.302,7 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES82-2100-3161-3413-0065-9728

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:22:35 UTC

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-34-1300659728, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 304.302,7 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES82-2100-3161-3413-0065-9728

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
TESORERÍA
NEGOCIADO DE:
EMERGENCIA: Para hacer constar que
cotejada la presente fotocopia es
conforme con el original a que se
refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:22:35 UTC

Cta. 101

CaixaBank

13 Ene 2023

Detalle del movimiento

EMIS.TARJETA

Importe

- 6.548,00 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	09736
Importe	- 6.548,00 euros
Fecha	31/12/2022 08:39:57
Fecha valor	31/12/2022
Concepto	PRECIO DEL SERVICIO
Concepto específico	EMIS.TARJETA

Cta. 101

CaixaBank

16 Ene 2023

Detalle del movimiento

EMIS.TARJETA

Importe

+ 6.548,00 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	09736
Importe	+ 6.548,00 euros
Fecha	16/01/2023 11:54:03
Fecha valor	31/12/2022
Concepto	PRECIO DEL SERVICIO
Concepto específico	EMIS.TARJETA

Fa. 101

CaixaBankNow

29 Mar 2022

Detalle del movimiento

NO GASTO

Importe

+ 50,82 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	3161-MOSTOLES-PL. PRADILLO -PL. PRADILLO, 2, MOSTOLES
Importe	+ 50,82 euros
Fecha	23/02/2022 09:19:07
Fecha valor	23/02/2022
Concepto específico	NO GASTO
Remitente	
Referencia 2	
Otras características	TLE00NCI

Fa. 101

CaixaBankNow 29 Mar 2022

Detalle del movimiento

CANCEL ANTIC DEP

Importe

+ 33,48 €

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES82 2100 3161 3413 0065 9728
(CCC)	2100 3161 34 13 00659728
Oficina	3161-MOSTOLES-PL. PRADILLO -PL. PRADILLO, 2, MOSTOLES
Importe	+ 33,48 euros
Fecha	09/02/2022 09:31:19
Fecha valor	09/02/2022
Concepto específico	CANCEL ANTIC DEP
Remitente	
Referencia 2	
Otras características	TLE00NCI

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTA CERRADA (17/11/2015) EN ENTIDAD BANCARIA Y CAJA DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANKIA (5750 000001)	6000559631	--	3.321,94 €	- 3.321,94 €
TOTAL a conciliar		--	3.321,94 €	- 3.321,94 €

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

Ayuntamiento de Móstoles

BANKIA (5750 000001)

- Asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio – 01/01/2015	4.754,06 €
- Anulación de talón, por anulación de provisión de fondos de pagos a justificar (José Javier Pérez Gallego) – 06/04/2015	-36,00 €
- Anulación de talón de provisión de fondos (Luis Muñiz Martín) – 15/04/2015	-40,00 €
- Anulación de talón de provisión de fondos a justificar (Luis Muñiz Martín) – 15/04/2015	-681,12 €
- Pago al acreedor del pago a justificar (Universitat de Barcelona IL3 Institut de formacio continua) – 17/11/2015	-675,00 €
TOTAL	**3.321,94 €**

NOTA: Con fecha 17/11/2015 se traspasa el saldo existente en la cuenta a la cuenta 85 que es Caja de Madrid

EL TESORERO

Ayuntamiento de Mostoles

LIBRO AUXILIAR DE CUENTAS DE TESORERIA

EJERCICIO 2015

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA: 2038 2221 71 6000559631 (5750 / 000001)

de 01/01/2015 a 31/12/2015

FECHA	DENOMINACION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2015	Asiento de apertura de la contabilidad	4.754,06		4.754,06
06/04/2015	ANULACION TALON, POR LA ANULACION DE PROVISION DE FONDOS DE PAGOS A JUSTIFICAR POR LA SUSCRIPCION DE 4		36,00	4.718,06
15/04/2015	ANULAC ION TALON DE EPROVISION DE FONDOS POR "CONGRESO INTERNACIONAL JOVENES CONSTRUYENDO MUNDOS,		40,00	4.678,06
15/04/2015	ANULACION TALON POR ANULACION DE PROVISION DE FONDOS DE PAGO A JUSTIFICAR POR ALQUILER CONTENEDOR,		681,12	3.996,94
17/11/2015	PAGO AL ACREEDOR PAGO A JUSTIFICAR Curso "POLITICAS, PLANIFICACIÓN Y FUNCION DIRECTIVA EN LA GESTIÓN		675,00	3.321,94
31/12/2015	Cierre de la contabilidad		3.321,94	0,00
	SUMA TOTAL	4.754,06	4.754,06	0,00

mod. TC/3

CORPORACION: AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES PROVINCIA: MADRID EJERCICIO DE 2022

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORROS A 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGUN LA CORPORACION (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SABADELL (12) FIE 2019	0001438248	6.191,52 €	6.191,52 €	--
TOTAL a conciliar		6.191,52 €	6.191,52 €	--

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD,

Móstoles, a 8 de marzo de 2023
EL TESORERO,

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES81 0081 1386 3500 0143 8248, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 6.191,52 EUR (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN CON CINCUENTA Y DOS EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-0ND-GBSE-1202-00-000897-000226-0THISDOC

20230114-KC1101-00811386-01DV 113860000014382-23011400000424006900-1/1-11

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES81 0081 1386 3500 0143 8248, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 6.191,52 EUR (SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN CON CINCUENTA Y DOS EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-0ND-GBSE-1202-00-000697-000226-0THISD0C

20230114-KC1101-00811386-01DV 113860000014382-23011400000424006900-1/1-11

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000001	0182-4470-11-0000028364	2.104.286,17	2.106.367,20	-2.081,03
TOTAL a conciliar		2.104.286,17	- 2.106.367,20	-2.081,03

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 2.081,03 euros, procede de la diferencia que ya se había consignado en la conciliación del año anterior.



BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES4201824470110000028364: 2.104.286,17 EUR (DOS MILLONES CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON DIECISIETE EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 1858, folio 1, hoja BI-[illegible], con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837.
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:08:59 Z

Mod.0496_ES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BCO. SANTANDER 573-000002	0049-1815-14-2610206796	288.521,63	288.521,63	0,00
TOTAL a conciliar		288.521,63	288.521,63	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Santander

AYUNTAMIENTO
NEGOCIADO
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 20 FEB. 2023
Firma

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ Violeta, 18
MOSTOLES

442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO DE SABADELL 573-000003	0081-0295-03-0001002008	809.143,35	809.143,35	0,00
TOTAL a conciliar		809.143,35	809.143,35	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Sabadell

El Sr. Santiago Amador Miguel, en calidad de Apoderado de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2022, la cuenta número ES91 0081 0295 0300 0100 2008, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con número de identificación P2809200E, presenta un saldo acreedor de 809.143,35 EUR (OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y CINCO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. FRANCISCO JAVIER TORNER HERNANDEZ, se expide el presente en Alicante el día 13 de Enero de 2023.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
TESORERÍA
NEGOCIADO DE

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Documento obtenido electrónicamente. Válido, excepto discordancia con los registros del Banco.

KC111E-230113-E-0ND-0BSE-1202-00-000536-000135-0THISD0C

20230114-KC1101-00811386-01DV 102950000010020-23011400000263006900-1/1-11

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000004	2100-1549-64-0200004239	5.793.764,37	5.794.190,60	-426,23
TOTAL a conciliar		5.793.764,37	5.794.190,60	-426,23

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

TESORERIA MOSTOLES (Madrid)

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 426,23 euros obedece al adeudo bancario indebido en concepto de embargo judicial de fecha 06/07/2015, cuya retrocesión de posición ha sido reclamada a Caixabank, se adjunta copia de la documentación relativa a este cargo indebido.



Ayuntamiento de Móstoles

A/A.- Sr. DIRECTOR
LA CAIXA
Avda. Dos de Mayo, nº 26
28934 MÓSTOLES
MADRID

ASUNTO: RETROCESIÓN POSICIÓN.

En la cuenta restringida del Ayuntamiento de Móstoles Nº ES45 2100-1549-62-0200054626), se ha producido un cargo de fecha 06/07/2015 por importe de 426,23 € en concepto de EMBARGO JUDICIAL, que en ningún caso debería haberse cargado en la citada cuenta, por lo que a la recepción del presente escrito deberán proceder a retroceder el cargo por el importe indicado; significándoles que, tal y como establece la normativa vigente en esta cuenta restringida de recaudación no está permitido realizar adeudos que no se correspondan con el traspaso de los ingresos de derecho público realizados en cada quincena del cuaderno 60. (Se adjunta copia del movimiento del adeudo bancario indebido).

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dado en Móstoles, a 23 de febrero de 2016.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) TESORERIA

Fdo.: Francisco Javier Torner Hernández

CaixaBank
25 FEB 2016
Móstoles - 5601
Av. Dos de Mayo, 26
28934 MÓSTOLES

"la Caixa"

Fecha impresión: **23/02/2016**

Saldo y movimientos - **Detalle del movimiento**

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES45 2100 1549 6202 0005 4626
(CCC)	2100 1549 62 02 00054626
Oficina	1549-MOSTOLES - CENTRO -AV. DOS DE MAYO, 26, MOSTOLES
Importe	-426,23 euros
Fecha	06/07/2015
Hora	05:10:31
Fecha valor	06/07/2015
Concepto	EMBARGO JUDICIAL M.
Otras características	15183000008030207201 5S280

CaixaBank

25 FEB 2016

Av. Dos de Mayo, 26
28934 Mostoles

Enrique Sanz Burgos

Ayuntamiento de Móstoles

De: JOSE MANUEL PAGOLA QUINTANA [jmpagola@caixabank.com]
Enviado el: viernes, 26 de febrero de 2016 14:19
Para: Enrique Sanz Burgos
Asunto: RE: RETROCESION POSICION CUENTA SUPER RESTRINGIDA

Estimados Enrique y javier:

Estoy informado de tema. Ayer desde la sucursal me remitieron el escrito que habéis depositado allí. Inmediatamente mis compañeros de Administración se han puesto manos a la obra con el fin de solucionarlo nada más informarles. Sin ánimo de excusarnos, informarte que ha sido la propia sucursal quien lo ha hecho y sin informarnos. En cualquier caso, como entidad te repito nuestra entera disposición para solucionarlo lo antes posible.

Lamento mucho lo sucedido y repetiros que estamos trabajando para solucionarlo.

Os mantendré informado

Un saludo

De: Enrique Sanz Burgos [mailto:ESanz@ayto-mostoles.es]
Enviado el: viernes, 26 de febrero de 2016 14:11
Para: JOSE MANUEL PAGOLA QUINTANA
Asunto: RETROCESION POSICION CUENTA SUPER RESTRINGIDA

Buenos días, con fecha 25.2.2016, hemos remitido a la sucursal sita en Avenida dos de Mayo 26 de Móstoles, de su entidad Financiera, escrito, junto a la copia de un adeudo bancario indebido por 426,23 € en concepto de embargo judicial contra los ingresos Tributarios de este Ayuntamiento que se recaudan por el cuaderno 60, cuya normativa establece que únicamente la Caixa en los pagos quincenales podrá traspasar saldos a lasa cuentas operativas Municipales.

Causa Extrañeza por ello, el apunte negativo ya que ninguna autoridad administrativa o judicial puede dirigirse a su entidad, y menos aún que se autorice un cargo contra una cuenta que tiene carácter de cobros restringido, en ningún caso admitiría pago alguno.

Les solicitamos de forma urgente se proceda a la retrocesión del cargo indebido, y ya procederá este Ayuntamiento a clarificar con el Juzgado correspondiente la cuestión planteada.

Móstoles, 26 de febrero de 2016-02-26

Fdo. Fco. Javier Torner Hernández.

¿Necesita imprimir este mensaje? Protejamos el medio ambiente • Li cal imprimir aquest missatge? Protegim el medi ambient • Precisa imprimir esta

tesorería.

CaixaBank

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
REGISTRO GENERAL
14 MAR. 2016
ENTRADA 11703

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

PLAZA DE ESPAÑA, 1
28934 MÓSTOLES (MADRID)

Asunto: Retrocesión posición

Sres.:

En contestación a su escrito de fecha 23 de febrero de 2016 donde nos solicitan la retrocesión del cargo realizado en la cuenta de recaudación ES45-2100-1549-62-0200054626 en fecha 06/07/2015 por importe de 426,23 € en concepto de EMBARGO JUDICIAL, informarles que dado el tiempo transcurrido desde la fecha del embargo no disponemos del dinero ya que se transfirió al Juzgado de Primera Instancia 3 Móstoles procedimiento 718/2008.

Tras conversación telefónica con la negociada, nos informa que lo han devuelto al Ayuntamiento a través del Procurador con fecha 20 de octubre de 2015.

Lamentamos las molestias ocasionadas ya que no debió haberse permitido la entrada de dicho embargo en la cuenta.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que precisen.

Barcelona, a 7 de marzo de 2016.

CaixaBank
Asesoría Jurídica
Caixabank, S.A.

N/REF: 1853607

CaixaBank

Fecha impresión: 14/03/2019

Saldo y movimientos - Detalle del movimiento

Información general

Número de cuenta (IBAN)	ES42 2100 1549 6402 0000 4239
(CCC)	2100 1549 64 02 00004239
Oficina	05731-CENTRO INSTITUCIONES MADRID -PASEO DE LA CASTELLANA, 51 P6, MADRID
Importe	-426,23 euros
Fecha	20/08/2018
Hora	13:20:08
Fecha valor	20/08/2018
Concepto	TRASPASO DE FONDOS
Remitente	1549-02000546-XX
Otras características	154902000042-154902000546

Datos SEPA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-64-0200004239, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 5.793.764,37 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES42-2100-1549-6402-0000-4239

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 12:42:12 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
IBERCAJA 573-000006	2085-9268-51-0300003319	548.984,44	552.038,95	-3.054,51
TOTAL a conciliar		548.984,44	552.038,95	-3.054,51

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 3.054,51 euros obedece a lo siguiente:

COMISIONES:

- 20/01/2020 → 10,89 €
- 25/02/2021 → 21,78 €
- 06/04/2021 → 314,11 €
- 04/05/2021 → 303,77 €
- 04/06/2021 → 324,15 €
- 05/07/2021 → 372,99 €
- 05/08/2021 → 512,03 €
- 06/03/2021 → 492,49 €
- 04/10/2021 → 231,04 €
- 04/11/2021 → 239,13 €
- 03/12/2021 → 232,13 €

Se adjuntan copias de justificantes bancarios y de los escritos remitidos al banco solicitando las devoluciones de las comisiones cargadas en cuenta.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERIA

Certificado de posición a fecha: DICIEMBRE DE 2.022

Grupo de cuentas: TODOS LOS CONTRATOS, VIVOS Y CANCELADOS

Cliente: P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Solicitante:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
MOSTOLES 9268 AV CONSTITUCION 45 9268
I B E R C A J A

Detallamos a continuación la información financiera solicitada por Uds. correspondiente a las posiciones que el cliente indicado mantenía en nuestra Entidad a 31-12-2022

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS A PLAZO

NUMERO CUENTA	CLASE	SALDO	TIPO INTERES	FECHA CANCELACION
2085.9268.51.0300003319	VISTA	548.984,44	0,000	
2085.9268.58.0300065095	VISTA	143.738,92	0,000	
2085.9268.57.0400800184	VISTA	0,00	0,000	
2085.9268.59.0400800478	VISTA	0,00	0,000	

INFORMACIONES DE INTERVINIENTES

CONTRATO	CLASE INTERVINIENTE	NIF Y NOMBRE
2085.9268.51.0300003319	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	004213923R IGUAL NU/EZ, SARA
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.58.0300065095	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
	DISPONENTE	050113500L POSSE GOMEZ, NOELIA
	DISPONENTE	072453130W PERLINES SANCHEZ, AITOR
	DISPONENTE	051375513E POVEDA TARAVILLA, CAIN
	DISPONENTE	050126504M ZURITA SALAZAR, JORGE
	DISPONENTE	050150472F TORNER HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER
2085.9268.57.0400800184	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
2085.9268.59.0400800478	TITULAR	P2809200E AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

iberCaja
Oficina 9268
Móstoles

IBERCAJA BANCO, S.A.

EG39

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: JT/mlm

Móstoles, a 12 de febrero de 2020

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 10,89 euros en la fecha 20/01/2020, y de la que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

iberCaja
Móstoles 1
14 FEB 2020
RECIBIDO SALVO EXAMEN
Ibercaja Banco S.A.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

Consulta de movimientos de una cuenta

Ayuntamiento de Móstoles	2085/9268/51/0300003319-C.CTE		
Fecha desde	01 / 01 / 2020	Fecha hasta	18 / 08 / 2020
Los siguientes valores son opcionales para delimitar la búsqueda			
Abonos/Cargos	(•) Todos	( ) Abonos	( ) Cargos
Importe mínimo		Importe máximo	
Código de concepto		Ver listado de códigos	

Aceptar

Concepto	F.Operación	F.Valor	N.Documento	Importe	Saldo	Div.	
Saldo inicial					78.917,32	Eur	
COMISIONES Y GASTOS VARIOS COMISIONES Y GASTOS	20/01/20	17/01/20	0120173588	10,89-	78.906,43	Eur	✉
LIQ.INTERES Y GASTOS LIQ.INTERES Y GASTO	16/03/20	16/03/20	0000000000	0,00+	78.906,43	Eur	✉
LIQ.INTERES Y GASTOS LIQ.INTERES Y GASTO	16/06/20	16/06/20	0000000000	0,00+	78.906,43	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	16/06/20	16/06/20	0000000000	40.811,20+	119.717,63	Eur	✉
OPERACION CON CHEQUE CHEQUE NUM. 5558689	22/06/20	19/06/20	0005558689	78.917,32-	40.800,31	Eur	
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	30/06/20	30/06/20	0000000000	117.141,42+	157.941,73	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	15/07/20	15/07/20	0000000000	252.369,17+	410.310,90	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	29/07/20	29/07/20	0000000000	95.553,01+	505.863,91	Eur	✉
TRANSFERENCIA INTERNA TRANSFERENC.INTERNA	14/08/20	14/08/20	0000000000	218.448,46+	724.312,37	Eur	✉

Los movimientos señalados con * en la divisa, se han realizado en otra moneda

Si desea descargar a una Hoja de Cálculo estas operaciones, por favor, Pulse aquí

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 7 de mayo de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 21,78, 314,11 y 307,77 euros en las fechas 26/02, 06/04 y 04/05/2021 de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E) Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E) Fecha: 2021.05.07 13:44:58 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
06/05/2021 08:35:00

Cuenta

**3319

Consulta de movimientos

De 01/01/2021 a 05/05/2021

Mayo 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 may	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-303,77 €	739.053,94 €

Abril 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
6 abr	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-314,11 €	739.357,71 €

Marzo 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
16 mar	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	0,00 €	739.671,82 €

Febrero 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
26 feb	COMISIONES Y GASTOS VARIOS	-21,78 €	739.671,82 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 24 de junio de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 324,15 euros en la fecha 04/06/2021 de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.06.24 14:08:54 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
24/06/2021 13:41:36

Consulta de movimientos

De 04/06/2021 a 04/06/2021

Junio 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 jun	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-324,15 €	815.566,10 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 21 de septiembre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 372,99, 512,03 y 492,49 euros en las fechas 05/07/2021, 05/08/2021 y 06/09/2021, respectivamente de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.09.21 12:01:35 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
21/09/2021 11:39:14

Consulta de movimientos

Cargos

Septiembre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
6 sep	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-492,49 €	563.466,45 €

Agosto 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
27 ago	OPERACION CON CHEQUE CHEQUE NUM. 5558691	-739.704,49 €	563.958,94 €
5 ago	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-512,03 €	1.303.663,43 €

Julio 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
5 jul	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	-372,99 €	1.069.904,09 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de octubre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 231,04 euros en la fecha 04/10/2021 de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.10.19 13:02:22 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
19/10/2021 12:28:03

Consulta de movimientos

De 01/10/2021 a 18/10/2021

Octubre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 oct	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	**-231,04 €**	563.235,41 €

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 9 de diciembre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES74-2085-9268-51-0300003319 por importe de 239,13 y 232,13 euros en las fechas 04/11/2021, y 03/12/2021, respectivamente de las que le adjuntamos copia, que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fue efectuada.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.12.09 13:07:13 +01'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR. DIRECTOR DE IBERCAJA
Avda. Constitución, 45

MÓSTOLES (MADRID)

iberCaja EL BANCO DEL Vamos

Cuenta

**3319

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
09/12/2021 11:18:59

Consulta de movimientos

De 01/11/2021 a 08/11/2021

Noviembre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
4 nov	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	**-239,13 €**	562.996,28 €

iberCaja EL BANCO DEL vamos

Cuenta

Fecha de generación del informe en Banca Digital:
09/12/2021 10:52:18

****3319**

Consulta de movimientos

De 01/12/2021 a 08/12/2021

Diciembre 2021

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
3 dic	LIQUIDACION INTERESES DE LA CUENTA	**-232,13 €**	570.888,32 €

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000010	2108-4833-59-0032840859	297.490,03	297.607,03	-117,00
TOTAL a conciliar		297.490,03	297.607,03	-117,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de -117,00 euros obedece a comisiones bancarias de años anteriores que aún no han sido retrocedidas.

Se adjunta copias de los justificantes bancarios de los cargos y de los escritos, remitidos al banco solicitando la devolución de las comisiones cargadas en cuenta.



Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: JT/mlm

Móstoles, a 20 de marzo de 2019

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/03/2019 por importe de 6,00 euros, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

21 MAR. 2019

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16

MÓSTOLES (MADRID)

Unicaja Banco,S.A. Avda.Andalucía 10-12,Málaga.Inscrita en el R.M.Málaga,Tomo 4.952, Libro 3.859,Sección 8,Folio 1,Hoja MA-71.481,Inscripción 1ª C.I.F.A-93139053 Sobre: 000169347 Fecha: 190416
Impreso: 000435773 S
UNILITRH

Unicaja Banco

Liquidación de Intereses y Comisiones

Titular
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

C.C.C. 2103 4833 0 9 0032840859 — Fecha 18-03-2019

4833 MÓSTOLES-ANT. HDEZ. CL ANTONIO HERNÁNDEZ 16

Estimado/a cliente/a: Nos complace remitirle saldo y detalle de la liquidación de intereses y comisiones que hemos realizado de su cuenta.

CTAS.CTES. AHORRO ORDINARIO

En caso de disconformidad con la presente liquidación, le(s) rogamos nos lo haga(n) saber a través de su oficina habitual.

Moneda de la Cuenta	Periodo Liquidado	Saldo medio del periodo	Saldo anterior a la liquidación
EURO	16-12-2018 al 15-03-2019	71.474,14	a S /favor 143.014,03

Periodo	% - Tipo - Interés sobre números comerciales					
	Positivos		Negativos		Excedidos	
16-12-2018 / 15-03-2019	0,000000	63261,39	0,000000	0,00	25,000000	0,00

	Importe Comisión	Importe Adeudado
Comisión de mantenimiento	6,00 EUR	6,00 EUR
Comisión sobre mayor saldo excedido/descubierto 0,00 % sobre 0,00 Mínimo:	0,00	0,00
Comisión de disponibilidad sobre saldo medio no dispuesto 0,50% trimestral.	0,00 EUR	0,00

Intereses a su favor		0,00
Retención 0,00 % sobre:	0,00	0,00
Intereses que adeudamos		0,00
Intereses netos		0,00

T.A.E. acreedora	0,0000	T.A.E. deudora (*)	

Atentamente,

Unicaja Banco, S.A.

(*) En descubiertos en cuenta corriente con consumidores, T.A.E. máxima 2,5 veces el tipo de interés legal del dinero.

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 7 de mayo de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/03/2021 por importe de 21,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.05.07 13:48:46 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16 MÓSTOLES (MADRID)

Unicaja Banco

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/03/2021 00:31	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

```
CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E  CLAVE FACTURA: 5M 000242589 00001          CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA......: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.........:        84,00 EUR

TOTAL NETO.....:               21,00 EUR
IMPUESTO  0,00%:                0,00 EUR
TOTAL FACTURA..:               21,00 EUR

OBSERVACIONES...........: MANTENIMIENTO
```

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/03/2021

TITULAR DE LA CUENTA

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
21,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª N.I.F. A93139053

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 24 de junio de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/06/2021 por importe de 30,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.06.24 14:08:10 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16

MÓSTOLES (MADRID)

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/06/2021 00:37	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

```
CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E  CLAVE FACTURA: RV 000261643 00001          CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA......: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.........:        120,00 EUR

TOTAL NETO.....:                 30,00 EUR
IMPUESTO  0,00%:                  0,00 EUR
TOTAL FACTURA..:                 30,00 EUR

OBSERVACIONES...........: MANTENIMIENTO
```

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/06/2021

TITULAR DE LA CUENTA

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
30,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de octubre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/09/2021 por importe de 30,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.*** *"*. Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.10.19 13:02:46 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16 MÓSTOLES (MADRID)

Unicaja Banco

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/09/2021 00:39	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E CLAVE FACTURA: UZ 000118523 00001 CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA.....: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.....: 120,00 EUR

TOTAL NETO.....: 30,00 EUR
IMPUESTO 0,00%: 0,00 EUR
TOTAL FACTURA..: 30,00 EUR

OBSERVACIONES.....: MANTENIMIENTO

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/09/2021

TITULAR DE LA CUENTA
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
30,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.380, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 12 de enero de 2022

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES39-2108-4833-59-0032840859 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad, en la fecha 17/12/2021 por importe de 30,00 euros, y de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados, informándonos a continuación de su realización para proceder a su contabilización.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2022.01.12 10:50:35 +01'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE UNICAJA BANCO
Antonio Hernández, 16
MÓSTOLES (MADRID)

COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA	CONCEPTO	MONEDA OPERACIÓN
17/12/2021 00:35	COMISION: MANTENIMIENTO	EURO

CIF : A93139053 - UNICAJA
NIF/CIF CLIENTE: P2809200E CLAVE FACTURA: 7D 000106828 00001 CENTRO ORIGEN: 4833
REFERENCIA INTERNA.....: COMISION MANTENIMIENTO - 2304
TARIFA APLICADA.....: 120,00 EUR

TOTAL NETO.....: 30,00 EUR
IMPUESTO 0,00%: 0,00 EUR
TOTAL FACTURA..: 30,00 EUR

OBSERVACIONES.....: MANTENIMIENTO

DATOS DEL ADEUDO DE LA OPERACIÓN

CUENTA DE ADEUDO (IBAN)	MONEDA DE LA CUENTA	FECHA VALOR
ES63 2103 4833 09 0032840859	EURO	17/12/2021

TITULAR DE LA CUENTA
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

IMPORTE ANOTADO EN CUENTA
30,00 EUR

Unicaja Banco, S.A.

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES63 2103 4833 0900 3284 0859 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 297.490,03 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 25 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga. Tomo 4.952, Libro 3.659, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª, N.I.F. A93139053

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000016	2100-1549-62-0200054626	174.377,04	174.377,04	0,00
TOTAL a conciliar		174.377,04	174.377,04	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

C E R T I F I C A:

Que la cuenta número 2100 1549 6202 0005 4626 es titularidad de Ayuntamiento de Mostoles con CIF P2809200E.

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 174.377,04 EUR.

Identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN ES45 2100 1549 6202 0005 4626

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en MADRID a 08/02/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731, CENTRO INSTITUCIONES MADRID METROPOLIT.

CAIXABANK, S.A. Firmado digitalmente por CAIXABANK, S.A. Fecha: 2023.02.08 11:11:09 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Ref. 09862-005078-2023

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000022	2103-7400-66-0030000561	122.874,70	122.874,70	0,00
TOTAL a conciliar		122.874,70	122.874,70	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES33 2103 7400 6600 3000 0561 con un saldo a SU FAVOR el dia 31 de diciembre de 2022 de 122.874,70 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E.

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 27 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR, Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS.

Unicaja Banco

CIF: A93139053

UNICAJA BANCO S.A. Unicaja Banco 4933 MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
NEGOCIADO DE:

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Unicaja Banco S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga, inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.959, Sección 8, Hoja MA-111.590, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Unicaja Banco

D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ, DIRECTOR DE LA SUCURSAL 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A..**

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES33 2103 7400 6600 3000 0561 con un saldo a SU FAVOR el dia 31 de diciembre de 2022 de- 122.874,70 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que asi conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MADRID a las 10 horas y 27 minutos del 06 de marzo de 2023.

Fdo.: D. JESUS CEPEDANO FERNANDEZ
DIRECTOR, Sucursal: 7400 - MADRID ESTE EMPRESAS

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
TESORERÍA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que la cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Unicaja Banco
CIF A-81139053

UNICAJA BANCO S.A.
Unicaja Banco
4833
MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ

El nº de cuenta de UNICAJA BANCO S.A. ES33 2103 7400 6600 3000 0561 se corresponde con el nº de cuenta ES83 2048 0181 98 3400004034 de LIBERBANK.

50150472F
FRANCISCO
JAVIER
TORNER (R:
P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2023.03.07 12:30:40 +01'00'

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
DEUTSCHE BANK 573-000024	0019-0470-12-4290000011	141.845,82	141.845,68	0,14
TOTAL a conciliar		141.845,82	141.845,68	0,14

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 0,14 euros obedece a la diferencia entre las comisiones indebidas efectuadas en la cuenta y a los abonos por retrocesión de estas comisiones, cuyas fechas e importes son:

- 16/06/2021 → -23,60 €
- 16/12/2021 → -23,74 €
- 16/02/2022 → +23,74 €
- 17/02/2022 → +23,74 €

Se adjunta copias de los justificantes bancarios de los cargos y abonos referidos.



Deutsche Bank

EXTRACTO DE MOVIMIENTOS

Oficina MOSTOLES, su gestor DIEGO JOSE PULIDO CASERO, tel: 916139908

Tipo de cuenta	CUENTA A LA VISTA DB
Divisa	EURO
IBAN	ES6200190470124290000011
Primer titular	AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Fecha desde	08/02/2021 hasta 08/02/2022

F.MOVIM	CONCEPTO	F.VALOR	IMPORTE	SALDO
			Saldo anterior	+216.876,65
16/02/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/02/2021	+1.407,04	+218.283,69
17/02/2021	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2020	+23,60	+218.307,29
26/02/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	26/02/2021	+656,16	+218.963,45
16/03/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/03/2021	+826,06	+219.789,51
31/03/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/03/2021	+3.296,67	+223.086,18
14/04/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/04/2021	+1.230,38	+224.316,56
29/04/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/04/2021	+4.786,03	+229.102,59
14/05/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/05/2021	+1.460,09	+230.562,68
31/05/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/05/2021	+2.721,71	+233.284,39
16/06/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/06/2021	+19.732,46	+253.016,85
16/06/2021	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/06/2021	-23,60	+252.993,25
30/06/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/06/2021	+38.373,75	+291.367,00
14/07/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/07/2021	+49.432,97	+340.799,97
29/07/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/07/2021	+5.354,30	+346.154,27
16/08/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/08/2021	+1.266,96	+347.421,23
31/08/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/08/2021	+426,38	+347.847,61
16/09/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/09/2021	+1.274,95	+349.122,56
29/09/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/09/2021	+1.170,88	+350.293,44
15/10/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	15/10/2021	+175,57	+350.469,01
16/11/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/11/2021	+2.142,77	+352.611,78
30/11/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/11/2021	+2.973,26	+355.585,04
16/12/2021	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2021	-23,74	+355.561,30
17/12/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/12/2021	+2.974,68	+358.535,98
29/12/2021	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/12/2021	+8.107,47	+366.643,45
17/01/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/01/2022	+464,48	+367.107,93
			Saldo actual	+367.107,93
			Saldo disponible	+367.107,93

DBSPAIN011 PIEM 20220208 10:16:22 2.890812

Deutsche Bank

EXTRACTO DE MOVIMIENTOS

Oficina MOSTOLES, su gestor DIEGO JOSE PULIDO CASERO, tel: 916139908
Tipo de cuenta CUENTA A LA VISTA DB
Divisa EURO
IBAN ES6200190470124290000011
Primer titular AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Fecha desde 15/02/2022 hasta 15/02/2023

F.MOVIM	CONCEPTO	F.VALOR	IMPORTE	SALDO
			Saldo anterior	+367.104,30
16/02/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/02/2022	+514,79	+367.619,09
16/02/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2021	+23,74	+367.642,83
17/02/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2021	+23,74	+367.666,57
28/02/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	28/02/2022	+847,34	+368.513,91
04/03/2022	PAGO CHEQUE 8077815	03/03/2022	-366.667,19	+1.846,72
17/03/2022	COM.EXTRACTO MVTO.	17/03/2022	-3,63	+1.843,09
30/03/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/03/2022	+72,86	+1.915,95
18/04/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	18/04/2022	+156,01	+2.071,96
29/04/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/04/2022	+150,16	+2.222,12
17/05/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/05/2022	+1.636,08	+3.858,20
31/05/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/05/2022	+2.490,81	+6.349,01
15/06/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	15/06/2022	+16.865,54	+23.214,55
16/06/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/06/2022	-23,60	+23.190,95
29/06/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/06/2022	+36.596,88	+59.787,83
14/07/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	14/07/2022	+57.823,31	+117.611,14
17/08/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/08/2022	+1.044,48	+118.655,62
31/08/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/08/2022	+455,83	+119.111,45
15/09/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	15/09/2022	+1.995,38	+121.106,83
29/09/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	29/09/2022	+431,03	+121.537,86
17/10/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	17/10/2022	+4.735,11	+126.272,97
31/10/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/10/2022	+1.682,55	+127.955,52
16/11/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	16/11/2022	+4.631,96	+132.587,48
30/11/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	30/11/2022	+234,36	+132.821,84
16/12/2022	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES.	16/12/2022	+9.047,72	+141.869,56
16/12/2022	LIQUIDACIÓN CUENTA	15/12/2022	-23,74	+141.845,82
31/01/2023	ABONO LIQUIDACIÓN TRIB. LOCALES	31/01/2023	+141,09	+141.986,91
			Saldo actual	+141.986,91
			Saldo disponible	+141.986,91

DBSPAIN011 PIEM 20230215 11:58:16 6.025532

Deutsche Bank

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

FDO.:

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

CERTIFICADO DE SALDO EN CUENTA CORRIENTE

Deutsche Bank, Sociedad anónima española y actuando en su nombre y representación:

D./Dª Diego J. Pulido Casero
y D./Dª Nuria S. Ortego Hernández
en su condición de apoderados.

HACE CONSTAR

Que según se desprende de sus registros, figura abierta en esta Oficina una Cuenta Corriente con IBAN ES 62 0019 0470 1242 9000 0011

A nombre de:

NIF/CIF/ Pasaporte	Nombre y apellidos
P2809200E	Ayuntamiento de Móstoles

Y que a fecha de cierre del día 31/12/2022 arrojaba un saldo de 141845.82 EUR

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y a petición expresa de D./Dª El Concejal Delegado de Hacienda, Interventora y Tesorero
se expide el presente documento, .sin garantía ni responsabilidad alguna por nuestra parte.

En Móstoles a 02 de Marzo de 2023

Apoderado 1

Apoderado 2

DEUTSCHE BANK
Sociedad Anónima Española
02 MAR. 2023
0019/0470
MOSTOLES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
DEUTSCHE BANK 573-000026	0019-0470-16-4290000033	7.777,53	7.777,53	0,00
TOTAL a conciliar		7.777,53	7.777,53	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

Deutsche Bank

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

CERTIFICADO DE SALDO EN CUENTA CORRIENTE

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Deutsche Bank, Sociedad anónima española y actuando en su nombre y representación:

D./Dª Diego J. Pulido Casero
y D./Dª Nuria S. Ortego Hernández
en su condición de apoderados.

HACE CONSTAR

Que según se desprende de sus registros, figura abierta en esta Oficina una Cuenta Corriente con IBAN ES 93 0019 0470 1642 9000 0033

A nombre de:

NIF/CIF/ Pasaporte	Nombre y apellidos
P2809200E	Ayuntamiento de Móstoles

Y que a fecha de cierre del día 31/12/2022 arrojaba un saldo de 7777.53 EUR

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y a petición expresa de D./Dª El Concejal Delegado de Hacienda, Interventora y Tesorero se expide el presente documento, .sin garantía ni responsabilidad alguna por nuestra parte.

En Móstoles a 02 de Marzo de 2023

Apoderado 1

Apoderado 2

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BCO. SANTANDER 573-000028	0049-1815-11-2010206991	263.161,13	263.161,13	0,00
TOTAL a conciliar		263.161,13	263.161,13	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO



Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ VIOLETA, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

442 - 09,18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5ª de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
BANCO SANTANDER 573-000038	0075-0314-15-0660001257	119,07	121,97	-2,90
TOTAL a conciliar		119,07	121,97	-2,90

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X)La diferencia líquida a conciliar por importe de 2,90 euros obedece al detalle de los cargos indebidos efectuados en la cuenta, cuyas fechas e importes son:

- 20/07/2020 → 2,17 €
- 18/08/2020 → 0,05 €
- 17/09/2020 → 0,05 €
- 17/10/2020 → 0,05 €
- 17/11/2020 → 0,05 €
- 18/12/2020 → 0,05 €
- 17/01/2021 → 0,05 €
- 17/02/2021 → 0,05 €
- 17/03/2021 → 0,05 €
- 17/04/2021 → 0,05 €
- 17/05/2021 → 0,05 €
- 18/06/2021 → 0,05 €
- 05/07/2021 → 0,03 €
- 05/10/2021 → 0,15 €

Se adjunta copias de los justificantes bancarios de los cargos y del escrito, remitidos al banco solicitando la devolución de las comisiones cargas en cuenta.



Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de agosto de 2020

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en las fechas 20/07/2020 y 18/08/2020 por importes de 2,17 y 0,05 euros respectivamente, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas. **La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.**"*. Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono del importe adeudado, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

Recibí:

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 4 de noviembre de 2020

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en las fechas 18/09/2020 y 19/10/2020, ambas por importe de 0,05 euros, de las que le adjuntamos fotocopia, así como las del 20/07/2020 de 2,17 € y el 18/08/2020 por 0,05 €, solicitada su devolución el 19 de agosto; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2020.11.04 12:53:44 +01'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 17 de diciembre de 2020

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 18/11/2020 por importe de 0,05 euros, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas. **La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.**"*. Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

BCO. POPULAR

Santander

Cuenta	Titular
ES71 0075 0314 15 0660001257	AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Saldo disponible	Saldo real
119,74 EUR	119,74 EUR
Retenciones	Saldo consolidado
0,00 EUR	119,74 EUR

Movimientos desde el 01-01-2020 hasta el 31-12-2020 29/06/2021 | 13:42:41

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
18/12/2020 F. Valor 17/12/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,04 EUR
18/11/2020 F. Valor 17/11/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,09 EUR
19/10/2020 F. Valor 17/10/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,14 EUR
18/09/2020 F. Valor 17/09/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,19 EUR
18/08/2020 F. Valor 17/08/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-0,05 EUR**	120,24 EUR
20/07/2020 F. Valor 17/07/2020	Liquidacion del contrato 0002057 300	**-2,17 EUR**	120,29 EUR
22/06/2020 F. Valor 22/06/2020	Cheque compensado 02159216	**-31.000,00 EUR**	122,46 EUR

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 7 de mayo de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en las fechas 17/01, 17/02, 17/03 y 17/04/2021, por importe de 0,05 euros cada una de ellas, de las que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.05.07 13:45:15 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Titular
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Cuenta
ES71 0075 0314 15 0660001257

Variación

Saldo
119,84 EUR
Consolidado
119,84 EUR

Movimientos Desde 16/01/2021 Hasta 07/05/2021

07/05/2021 | 12:11:07

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
19/04/2021 F. Valor: 17/04/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,84 EUR
18/03/2021 F. Valor: 17/03/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,89 EUR
18/02/2021 F. Valor: 17/02/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,94 EUR
18/01/2021 F. Valor: 17/01/2021	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0002057 300	-0,05 EUR	119,99 EUR

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 24 de junio de 2021

Estimados Sres.:

En relación con las comisiones adeudadas en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fechas 17/05 y 18/06/2021, por importe de 0,05 euros cada una de ellas, de la que le adjuntamos fotocopia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.06.24 14:07:53 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18
28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 24/06/2021 13:35:46

Número del contrato
ES7100750314150660001257

Titular del contrato
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Fecha Operación
18/05/2021

Fecha Valor
17/05/2021

Tipo de movimiento
Debe

Tipo de Operación
Adeudo inter/comis/gastos

Código de operación
100

Oficina de origen
5190

Referencia 1
-

Referencia 2
-

Número de documento
-

Importe
-0,05 EUR

Concepto completo
LIQUIDACION DEL CONTRATO 0009486 300

Información adicional
-

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autentificación explícita del banco

Santander

Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 24/06/2021 13:33:48

Número del contrato
ES7100750314150660001257

Titular del contrato
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Fecha Operación
18/06/2021

Fecha Valor
17/06/2021

Tipo de movimiento
Debe

Tipo de Operación
Adeudo inter/comis/gastos

Código de operación
100

Oficina de origen
5190

Referencia 1
-

Referencia 2
-

Número de documento
-

Importe
-0,05 EUR

Concepto completo
LIQUIDACION DEL CONTRATO 0009486 300

Información adicional
-

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autentificación explícita del banco

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 21 de septiembre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 05/07/2021, por importe de 0,03 euros, de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)

Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.09.21 12:01:57 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18 28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Cuenta	Titular
ES71 0075 0314 15 0660001257	AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
Saldo disponible	Saldo real
119,71 EUR	119,71 EUR
Retenciones	Saldo consolidado
0,00 EUR	119,71 EUR

Movimientos desde el 24-06-2021 hasta el 21-09-2021 21/09/2021 | 11:41:18

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
06/07/2021 F. Valor 05/07/2021	Liquidacion Del Contrato 0009486 300	-0,03 EUR	119,71 EUR

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 19 de octubre de 2021

Estimados Sres.:

En relación con la comisión adeudada en la cuenta nº ES71-0075-0314-15-0660001257 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 05/10/2021, por importe de 0,15 euros, de la que le adjuntamos copia; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL

50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Firmado digitalmente por 50150472F FRANCISCO JAVIER TORNER (R: P2809200E)
Fecha: 2021.10.19 13:02:04 +02'00'

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DEL BANCO SANTANDER
C/ Violeta, 18
28933 MÓSTOLES (Madrid)

Santander

Detalle del movimiento

Fecha y hora de la petición: 19/10/2021 12:32:32

Número del contrato
ES7100750314150660001257

Titular del contrato
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Fecha Operación
06/10/2021

Fecha Valor
05/10/2021

Tipo de movimiento
Debe

Tipo de Operación
Adeudo inter/comis/gastos

Código de operación
100

Oficina de origen
5190

Referencia 1
-

Referencia 2
-

Número de documento
-

Importe
-0,15 EUR

Concepto completo
LIQUIDACION DEL CONTRATO 0009486 300

Información adicional
-

Este justificante es provisional y carece de toda validez sin una autentificación explícita del banco

Santander

El BANCO SANTANDER, S.A., con CIF A39000013, inscrito con el número 0049 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Santander, en la hoja 286, folio 64, libro 5 de sociedades, inscripción 1ª, y domiciliado en Paseo de Pereda, 9-12, 39004 Santander, sucursal 1815, sita en la calle Violeta, 18 de Móstoles (Madrid),

HACE CONSTAR:

Que a fecha 31 de diciembre de 2022 los saldos que presentan las cuentas que a continuación se detallan, y cuyo titular es el AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, son los siguientes:

CUENTAS	SALDO –EUROS.
0030 1096 10 0375100273	48.856,33 €
0049 1815 11 2010206991	263.161,13 €
0049 1815 14 2610206796	288.521,63 €
0049 1815 13 2710206800	10.665.892,71 €
0049 1815 11 2910371631	0,00 €
0075 0314 14 0630000335	0,00 €
0075 0314 15 0660001257	119,07 €

Y para que conste, y a petición del interesado, se expide el presente documento en Móstoles (Madrid) a 15 de Febrero de 2.023.

Banco Santander, S.A.
15 FEB. 2023
0049 - 1815 - C/ Violeta, 18
MOSTOLES

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 3 DE MARZO 2023

SECRETARÍA GENERAL TGA 2GL

442 - 09.18 Banco Santander, S.A. Domicilio Social: Paseo de Pereda, 9-12. 39004 Santander - R.M. de Cantabria, Hoja 286, Folio 64, Libro 5º de Sociedades, Insc. 1ª. C.I.F. A-39000013

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAJAMAR 573-000049	3058-0979-98-2732000025	134.060,93	134.060,93	0,00
TOTAL a conciliar		134.060,93	134.060,93	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO



La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:

Que según consta en nuestros archivos, AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con C.I.F. P2809200E, es, desde el 25/04/2003, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	25/04/2003
NÚMERO DE CUENTA	ES58 3058 0979 9827 3200 0025
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2022 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 134.060,93 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 134.060,93 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 24 de enero de 2023.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P. Firmado:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
NEGOCIADO DE TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

Firmante: C=ES, O=CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, OU=CIBER RESILIENCIA, OID.2.5.4.
Fecha de firma: 2023.01.24 13:34:32 Z
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR LEGAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F564
Numero de serie: 0x46E2B7AB5824E501EF

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000061	0182-4470-10-0201558639	236.301,98	236.194,03	107,95
TOTAL a conciliar		236.301,98	236.194,03	107,95

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 107,95 euros, obedece a lo siguiente:

2020

Por una parte 107,93 euros que proceden de la diferencia que ya se había consignado en la conciliación del año 2020, que se explica de la siguiente manera:

Por una parte 124,10 euros que proceden de la diferencia que ya se había consignado en la conciliación del año 2019.

Por otra parte de las comisiones bancarias por un importe total de 853,46 euros y retrocesiones bancarias consignadas en 2020 por un importe total de 266,84 euros, que se corresponden con las siguientes fechas:

COMISIONES:

- 16/06/2020 → 117,58 €
- 16/07/2020 → 34,81 €
- 17/08/2020 → 55,22 €
- 16/09/2020 → 173,02 €
- 16/10/2020 → 0,02 €
- 16/11/2020 → 27,43 €
- 16/12/2020 → 445,38 €

RETROCESIONES:

- 17/07/2020 → 3,79 €
- 12/08/2020 → 15,60 €
- 12/08/2020 → 19,21 €
- 22/09/2020 → 153,00 €
- 22/09/2020 → 20,02 €
- 22/09/2020 → 49,20 €
- 22/09/2020 → 6,02 €



A Contabilidad se han remitido comisiones de mantenimiento por un importe total de 818,65 euros, según informe de Tesorería de fecha 30/12/2020.

Se adjuntan copias de los justificantes bancarios de los cargos y de las retrocesiones, así como del informe de Tesorería.

Para mayor claridad se adjunta operación aritmética explicativa de la cantidad 107,93 €:

- Suma de retrocesiones 266,84 €.
- Suma de comisiones 853,46 €.
- 266,84 – 124,10 = 142,74 €.
- 853,46 – 818,65 = 34,81 €.
- 142,74 – 34,81 = 107,93 €.

2021

En el año, 2021, existe un descuadre de 0,02 € de contabilización de procesos de redondeo de recargos e intereses.

- 107,93 + 0.02 = 107,95 €.

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-05-20 AL 15-06-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	157.337,47		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-05-20 AL 15-06-20	307.540,22	0,0370	117,58-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			498.698,14

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL	117,58-

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-06-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00010602 08 20200616 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliado en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 2083, Folio 1, Hoja BI-A, Inscripción 1ª, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-06-20 AL 15-07-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	23.047,92		
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN 15-06-20 AL 15-07-20	26	0,6000	15,60-
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-06-20 AL 15-07-20	76.826,39	0,0250	19,21-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			17.358,69

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 34,81-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-07-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00007423 02 20200723 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2083, Folio 1, Hoja BI-TA, Inscripción 1ª, CIF A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-07-20 AL 15-08-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	7.465,68		
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN 15-07-20 AL 15-08-20	82	0,6000	49,20-
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-07-20 AL 15-08-20	24.082,83	0,0250	6,02-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			37.823,54

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL	55,22-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	17-08-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00008586 02 20200817 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2.083, Folio 1, Hoja BI-17-A, inscripción 1ª, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-08-20 AL 15-09-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	24.826,58		
COMISIÓN ADMINISTRACIÓN 15-08-20 AL 15-09-20	255	0,6000	153,00-
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-08-20 AL 15-09-20	80.085,73	0,0250	20,02-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			110.237,94

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 173,02-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-09-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00009349 19 20200922 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2083, Folio 1, Hoja BI-17, inscripción 1ª, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-09-20 AL 15-10-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
COMISIÓN MANTENIMIENTO DE LA CUENTA ATRASADA			0,02-
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	46.992,09		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			190.025,38

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 0,02-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-10-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00009502 12 20201021 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2.000, Folio 1, Hoja BI-17, Inscripción 13, C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-10-20 AL 15-11-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	84.981,23		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-10-20 AL 15-11-20	74.132,99	0,0370	27,43-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			380.377,64

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 27,43-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-11-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00020324 05 20201119 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA, domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2083, Hoja BI-17A, Inscripción 1ª. C.I.F. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERÍODO LIQUIDADO DEL 15-11-20 AL 15-12-20

CONCEPTO	BASE DE CALCULO	TIPOS APLICADOS	IMPORTES
NÚMEROS ACREEDORES SIN REMUNERAR	421.120,69		
IMPORTE DE FRANQUICIA DE MANTENIMIENTO	200.000,00		
COMISIÓN MANTENIMIENTO 15-11-20 AL 15-12-20	1.203.735,63	0,0370	445,38-
SALDO AL CIERRE A SU FAVOR			1.482.797,90

(*) APLICADOS PROPORCIONALMENTE SEGUN EL RÉGIMEN FISCAL CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR

IMPORTE TOTAL 445,38-

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	16-12-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/01 41 00015232 07 20201216 F05001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo 2.000, Folio 1, Hoja BI-A, Inscripción P. C.D. A-48265169

BBVA

RESUMEN DE LA LIQUIDACION DE CUENTA DE AHORRO
PERIODO RELIQUIDADO DEL 15-05-20 AL 15-06-20

DIFERENCIA LIQUIDACIONES ANTERIORES	ACTUAL	ANTERIOR	IMPORTES
COMISIóN MANTENIMIENTO DE LA CUENTA	113,79-	117,58-	3,79

IMPORTE TOTAL 3,79

TITULARES
AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES

Les informamos que hemos asentado en su cuenta el importe total detallado en el presente documento.

OFICINA	FECHA	IBAN
INSTITUCIONES CENTRO	17-07-20	ES14 0182 4470 1002 0155 8639

050/02 41 00007423 04 20200723 EA5001

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. domiciliada en Bilbao, Plaza de San Nicolás número 4, inscrito en el Registro Mercantil de Bizkaia, al Tomo [illegible]

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 15,60 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 12/08/2020

Fecha valor : 15/07/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 19,21 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 12/08/2020

Fecha valor : 15/07/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA

Ayuntamiento de Móstoles

Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 153,00 EUR

Oficina: 2370

Fecha de operación: 22/09/2020

Fecha valor: 15/09/2020

Código: 0743

Información adicional: RETROCESION DE COMISIONES

País: ES

Nº Cuenta: ES1401824470100201558639

Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa: EUR

Observaciones:

BBVA

Ayuntamiento de Móstoles

Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 20,02 EUR

Oficina: 2370

Fecha de operación: 22/09/2020

Fecha valor: 15/09/2020

Código: 0743

Información adicional: RETROCESION DE COMISIONES

País: ES

Nº Cuenta: ES1401824470100201558639

Banco: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa: EUR

Observaciones:

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 49,20 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 22/09/2020

Fecha valor : 15/08/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA Net Cash

Detalle de movimiento

Importe: 6,02 EUR

Oficina : 2370

Fecha de operación : 22/09/2020

Fecha valor : 15/08/2020

Código : 0743

Información adicional : RETROCESION DE COMISIONES

País : ES

Nº Cuenta : ES1401824470100201558639

Banco : BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Divisa : EUR

Observaciones :

BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES1401824470100201558639: 236.301,98 EUR (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UNO CON NOVENTA Y OCHO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 3859, folio 1, hoja BI-[illegible], con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837,
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:09:46 Z

Mod.0496_ES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000067	0182-4470-13-0201577690	556.474,02	556.592,96	-118,94
TOTAL a conciliar		556.474,02	556.592,96	-118,94

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 118,94 euros, obedece a lo siguiente:

Por una parte a los 82,94 euros de la conciliación del año anterior y por otra parte a una cuantía de 36,00 euros del año 2022 que no se ha podido concretar.



BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

C E R T I F I C A

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES3601824470130201577690: 556.474,02 EUR (QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON DOS EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 1955, folio 1, hoja BI-[illegible], inscripción 1315, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D41383237343332383
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:10:09 Z

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000069	2100-1549-69-0200120341	97.690,77	97.690,77	0,00
TOTAL a conciliar		97.690,77	97.690,77	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-1549-69-0200120341, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 97.690,77 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES18-2100-1549-6902-0012-0341

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 12:58:17 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
EUROCAJA RURAL 573-000070	3081-0272-18-3518602721	40.425,55	40.426,24	-0,69
TOTAL a conciliar		40.425,55	40.426,24	-0,69

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 0,69 euros obedece a las siguientes comisiones bancarias de la conciliación de 2020:

16/09/2020	→	1,40 €
01/10/2020	→	0,09 €

Y al pendiente de contabilizar un importe de 0,80 € existente en el banco, pero no en el decreto de fecha 14/05/2021, que está pendiente de regularizar

Se adjuntan copias de justificantes bancarios de las comisiones cargadas en cuenta y del Decreto.



Ayuntamiento de Móstoles

3326/21

RESOLUCIÓN DEL CONCEJAL DE HACIENDA

Vistos los ingresos efectuados sin contraído previo relativos a:

DENOMINACION	IMPORTE
Actividad de TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS. Abril 2021	**18.992,40 €**

Considerando que tanto la cuantía como el concepto se corresponden con los importes a percibir por la Corporación, vengo en resolver:

El reconocimiento del derecho y a su aplicación a los conceptos presupuestarios que se relacionan:

CONCEPTO DE INGRESO	DENOMINACIÓN	FECHA DE INGRESO	DOCUMENTO	IMPORTE
344.00	**Actividad de TALLERES CULTURALES, TEATROS Y ALQUILERES DE ESPACIOS. Abril 2021 (CAIXABANK)**	**Del 01/04/2021 al 30/04/2021**	**Resguardos de ingresos**	**4.893,40 €**
344.00	**Actividades TEATRO Abril 2021 (CAJA RURAL)**	**Del 01/04/2021 al 30/04/2021**	**Extracto bancario**	**864,00 €**
344.00	**Actividades TEATRO Abril 2021 (BBVA CTA. ESPECIAL.)**	**Del 01/04/2021 al 30/04/2021**	**Extracto bancario**	**13.235,00 €**
	TOTAL €			**18.992,40 €**

Debiendo tomarse razón en la Contabilidad Municipal.

Móstoles, **14 de mayo** de 2021.

CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA.

DOY FE
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

IBAN : 30810272183518602721

Movimientos

Fecha Operación	Fecha Valor	Descripción	Importe	Saldo
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205029 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-7,47
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205045 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-14,94
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205086 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-22,41
'07-09-2020'	'03-09-2020'	168205094 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-7,47	-29,88
'07-09-2020'	'07-09-2020'	TRASPASO A S/FAVOR	29,88	0
'11-09-2020'	'11-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-10	124,8	124,8
'11-09-2020'	'11-09-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-09-10	72	196,8
'11-09-2020'	'11-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-10	277,2	474
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	9,6	483,6
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	94	577,6
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	19,2	596,8
'14-09-2020'	'14-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-11	103,8	700,6
'15-09-2020'	'15-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-14	36	736,6
'16-09-2020'	'15-09-2020'	LIQ.CTA.VISTA 3518602721	-1,4	735,2
'16-09-2020'	'16-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-15	132,8	868
'17-09-2020'	'17-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-16	54,4	922,4
'18-09-2020'	'18-09-2020'	168205029 FACTURACION COMERCIO 2020-09-17	17,6	940
'18-09-2020'	'18-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-17	93,8	1.033,80
'18-09-2020'	'18-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-17	79,2	1.113,00
'21-09-2020'	'21-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-18	9,6	1.122,60
'21-09-2020'	'21-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-18	19,2	1.141,80
'21-09-2020'	'21-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-19	76,8	1.218,60
'23-09-2020'	'23-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-22	16	1.234,60
'25-09-2020'	'25-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-24	12	1.246,60
'28-09-2020'	'28-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-25	9,6	1.256,20
'28-09-2020'	'28-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-25	57,6	1.313,80
'28-09-2020'	'28-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-26	49,6	1.363,40
'29-09-2020'	'29-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-28	16	1.379,40
'30-09-2020'	'30-09-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-29	458	1.837,40
'30-09-2020'	'30-09-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-09-29	78,4	1.915,80
'30-09-2020'	'30-09-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-29	220	2.135,80

IBAN : 30810272183518602721

Movimientos

Fecha Operación	Fecha Valor	Descripción	Importe	Saldo
'01-10-2020'	'30-09-2020'	LIQ.CTA.VISTA 3518602721	-0,09	2.135,71
'01-10-2020'	'01-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-09-30	40	2.175,71
'01-10-2020'	'01-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-09-30	75,2	2.250,91
'02-10-2020'	'02-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-01	52,8	2.303,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205029 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.295,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205045 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.287,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205086 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.279,71
'05-10-2020'	'01-10-2020'	168205094 COBRO CUOTA TARIFA PLANA	-8	2.271,71
'05-10-2020'	'05-10-2020'	ORDEN DE TRASPASO	-29,88	2.241,83
'06-10-2020'	'06-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-05	44,8	2.286,63
'08-10-2020'	'08-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-07	96	2.382,63
'09-10-2020'	'09-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-08	48	2.430,63
'09-10-2020'	'09-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-08	80	2.510,63
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-09	19,2	2.529,83
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-09	120	2.649,83
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-10	69,6	2.719,43
'13-10-2020'	'13-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-11	28	2.747,43
'14-10-2020'	'14-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-13	48	2.795,43
'14-10-2020'	'14-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-13	16	2.811,43
'15-10-2020'	'15-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-14	16	2.827,43
'16-10-2020'	'16-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-15	80	2.907,43
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-16	46	2.953,43
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-16	52,8	3.006,23
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-17	28,8	3.035,03
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-17	24	3.059,03
'19-10-2020'	'19-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-18	6	3.065,03
'20-10-2020'	'20-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-19	48	3.113,03
'23-10-2020'	'23-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-22	140	3.253,03
'23-10-2020'	'23-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-22	12	3.265,03
'23-10-2020'	'23-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-22	48	3.313,03
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-23	60	3.373,03
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-23	81	3.454,03
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-24	38,4	3.492,43
'26-10-2020'	'26-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-25	6	3.498,43
'27-10-2020'	'27-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-26	24	3.522,43
'28-10-2020'	'28-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-27	16	3.538,43
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205029 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	22	3.560,43
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205045 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	311,2	3.871,63
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205086 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	19,2	3.890,83
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	195	4.085,83
'30-10-2020'	'30-10-2020'	168205094 FACTURACION COMERCIO 2020-10-29	46,2	4.132,03

CERTIFICADO SALDO A FECHA PUNTUAL

Sucursal	Nº Página
272 - MOSTOLES	1

D./Dña DEBORA VELASCO MATILLA con NIF 03473922W en nombre y representación de EUROCAJA RURAL, S.C.C. y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 272 - MOSTOLES con domicilio: AV CARLOS V 31. 28936, MOSTOLES.

CERTIFICA

Que AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, Titular del Certificado, con identificación oficial P2809200E es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2022 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo	Total Titulares
CUENTAS CORRIENTES	ES8430819205073318314220	0,00 EURO	1
CUENTAS CORRIENTES	ES5830810272183518602721	40.425,55 EURO	1

Cód. BIC: ERSVES22XXX

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en MOSTOLES a 22/02/2023.

Fdo.: DEBORA VELASCO MATILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 12/11/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000071	2103-0506-45-0060000012	18.899,34	18.928,40	-29,06
TOTAL a conciliar		18.899,34	18.928,40	-29,06

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) La diferencia a conciliar de 29,06 € se debe a lo siguiente:

Por una parte existe en esta cuenta un saldo de recibo/s por importe de 194,94 € del 22/11/2022 que no se han traspasado a la cuenta de recaudación por el banco, y

Por otra parte se ha dado el cobro a un recibo por importe de 224,00 € pagado el 31/12/2022 que ha venido con dicha fecha en el fichero del banco, pero que el banco ha ingresado en la cuenta el 02/01/2023.

La diferencia entre los 194,94 € y los 224,00 € es la diferencia a conciliar por el importe de -29,06 €.



IBAN: ES52 2103 0506 4500 6000 0012

Unicaja Banco

Fecha	Valor	Observaciones	Importe	Divisa	Saldo	Divisa	Nº mov	Oficina
02/11/2022	02/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.021122	118,98	EUR	398,77	EUR	1293	0506
02/11/2022	02/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.021122	36,52	EUR	435,29	EUR	1294	0506
02/11/2022	02/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 02112022	-36,52	EUR	398,77	EUR	1295	0506
03/11/2022	03/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.031122	929,30	EUR	1.328,07	EUR	1296	0506
04/11/2022	04/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.041122	620,83	EUR	1.948,90	EUR	1297	0506
04/11/2022	04/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 04112022	-620,83	EUR	1.328,07	EUR	1298	0506
07/11/2022	07/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.071122	45,19	EUR	1.373,26	EUR	1299	0506
07/11/2022	07/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.071122	384,47	EUR	1.757,73	EUR	1300	0506
07/11/2022	07/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 07112022	-384,47	EUR	1.373,26	EUR	1301	0506
08/11/2022	08/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 08112022	-1.373,26	EUR	0,00	EUR	1302	0506
08/11/2022	08/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.081122	121,24	EUR	121,24	EUR	1303	0506
08/11/2022	08/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.081122	65,27	EUR	186,51	EUR	1304	0506
08/11/2022	08/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 08112022	-65,27	EUR	121,24	EUR	1305	0506
08/11/2022	08/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.081122	226,31	EUR	347,55	EUR	1306	0506
08/11/2022	08/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 08112022	-226,31	EUR	121,24	EUR	1307	0506
09/11/2022	09/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.091122	99,96	EUR	221,20	EUR	1308	0506
09/11/2022	09/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 09112022	-99,96	EUR	121,24	EUR	1309	0506
10/11/2022	10/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.101122	52,71	EUR	173,95	EUR	1310	0506
10/11/2022	10/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.101122	694,34	EUR	868,29	EUR	1311	0506
10/11/2022	10/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 10112022	-694,34	EUR	173,95	EUR	1312	0506
11/11/2022	11/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.111122	241,85	EUR	415,80	EUR	1313	0506
11/11/2022	11/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.111122	10,00	EUR	425,80	EUR	1314	0506
11/11/2022	11/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 11112022	-10,00	EUR	415,80	EUR	1315	0506
14/11/2022	14/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.141122	167,48	EUR	583,28	EUR	1316	0506
14/11/2022	14/11/2022	0280926 PAGOS VENT.LIQ.141122	24,34	EUR	607,62	EUR	1317	0506
14/11/2022	14/11/2022	PAGOS VENTANILLA LIQ. 14112022	-24,34	EUR	583,28	EUR	1318	0506
15/11/2022	15/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 15112022	45,19	EUR	628,47	EUR	1319	0506
15/11/2022	15/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 15112022	196,96	EUR	825,43	EUR	1320	0506
16/11/2022	16/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 16112022	304,63	EUR	1.130,06	EUR	1321	0506
16/11/2022	16/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 16112022	42,00	EUR	1.172,06	EUR	1322	0506
16/11/2022	16/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 16112022	4.215,10	EUR	5.387,16	EUR	1323	0506
17/11/2022	17/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 17112022	45,19	EUR	5.432,35	EUR	1324	0506
17/11/2022	17/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 17112022	1.533,03	EUR	6.965,38	EUR	1325	0506
18/11/2022	18/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 18112022	284,35	EUR	7.249,73	EUR	1326	0506
18/11/2022	18/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 18112022	72,86	EUR	7.322,59	EUR	1327	0506
18/11/2022	18/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 18112022	12,17	EUR	7.334,76	EUR	1328	0506
21/11/2022	21/11/2022	LIQ.VENT.280926 MOD2 21112022	-2.056,10	EUR	5.278,66	EUR	1329	0506
21/11/2022	21/11/2022	LIQ.VENT.280926 MOD3 21112022	-6.064,75	EUR	-786,09	EUR	1330	0506
21/11/2022	21/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 21112022	1.079,65	EUR	293,56	EUR	1331	0506
21/11/2022	21/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 21112022	43,80	EUR	337,36	EUR	1332	0506
22/11/2022	22/11/2022	AJUSTE LIQUID.MOD.2	859,57	EUR	1.196,93	EUR	1333	0100
22/11/2022	22/11/2022	AJUSTE LIQUID.MOD.3	260,65	EUR	1.457,58	EUR	1334	0100
22/11/2022	22/11/2022	LIQ.VENT.280926 MOD1 22112022	-1.262,64	EUR	194,94	EUR	1335	0506
22/11/2022	22/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 22112022	127,80	EUR	322,74	EUR	1336	0506
23/11/2022	23/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 23112022	52,71	EUR	375,45	EUR	1337	0506
23/11/2022	23/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 23112022	7,36	EUR	382,81	EUR	1338	0506
23/11/2022	23/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 23112022	410,60	EUR	793,41	EUR	1339	0506
24/11/2022	24/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 24112022	52,71	EUR	846,12	EUR	1340	0506
24/11/2022	24/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 24112022	1.402,59	EUR	2.248,71	EUR	1341	0506
24/11/2022	24/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 24112022	88,30	EUR	2.337,01	EUR	1342	0506
25/11/2022	25/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 25112022	1.415,72	EUR	3.752,73	EUR	1343	0506
25/11/2022	25/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 25112022	36,51	EUR	3.789,24	EUR	1344	0506
28/11/2022	28/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 28112022	145,72	EUR	3.934,96	EUR	1345	0506
29/11/2022	29/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 29112022	45,19	EUR	3.980,15	EUR	1346	0506
29/11/2022	29/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 29112022	152,14	EUR	4.132,29	EUR	1347	0506
30/11/2022	30/11/2022	REC.VENT.280926 MOD1 30112022	46,13	EUR	4.178,42	EUR	1348	0506
30/11/2022	30/11/2022	REC.VENT.280926 MOD2 30112022	162,01	EUR	4.340,43	EUR	1349	0506
30/11/2022	30/11/2022	REC.VENT.280926 MOD3 30112022	2.051,16	EUR	6.391,59	EUR	1350	0506

IBAN: ES52 2103 0506 4500 6000 0012

Unicaja Banco

Fecha	Valor	Observaciones	Importe	Divisa	Saldo	Divisa	Nº mov	Oficina
01/12/2022	01/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 01122022	159,37	EUR	6.550,96	EUR	1351	0506
02/12/2022	02/12/2022	REC.VENT.280926 MOD1 02122022	37,69	EUR	6.588,65	EUR	1352	0506
02/12/2022	02/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 02122022	990,37	EUR	7.579,02	EUR	1353	0506
02/12/2022	02/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 02122022	24,34	EUR	7.603,36	EUR	1354	0506
05/12/2022	05/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 05122022	145,72	EUR	7.749,08	EUR	1355	0506
06/12/2022	06/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD1 06122022	-234,43	EUR	7.514,65	EUR	1356	0506
06/12/2022	06/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD2 06122022	-4.428,86	EUR	3.085,79	EUR	1357	0506
06/12/2022	06/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD3 06122022	-2.890,85	EUR	194,94	EUR	1358	0506
07/12/2022	07/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 07122022	70,56	EUR	265,50	EUR	1359	0506
09/12/2022	09/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 09122022	9.027,24	EUR	9.292,74	EUR	1360	0506
09/12/2022	09/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 09122022	3,40	EUR	9.296,14	EUR	1361	0506
12/12/2022	12/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 12122022	183,19	EUR	9.479,33	EUR	1362	0506
12/12/2022	12/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 12122022	12,17	EUR	9.491,50	EUR	1363	0506
13/12/2022	13/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 13122022	1.090,32	EUR	10.581,82	EUR	1364	0506
13/12/2022	13/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 13122022	1.246,31	EUR	11.828,13	EUR	1365	0506
14/12/2022	14/12/2022	REC.VENT.280926 MOD1 14122022	354,13	EUR	12.182,26	EUR	1366	0506
14/12/2022	14/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 14122022	6.950,71	EUR	19.132,97	EUR	1367	0506
14/12/2022	14/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 14122022	20,00	EUR	19.152,97	EUR	1368	0506
15/12/2022	15/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 15122022	2.200,16	EUR	21.353,13	EUR	1369	0506
16/12/2022	16/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 16122022	742,20	EUR	22.095,33	EUR	1370	0506
19/12/2022	19/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 19122022	67,44	EUR	22.162,77	EUR	1371	0506
20/12/2022	20/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 20122022	92,00	EUR	22.254,77	EUR	1372	0506
21/12/2022	21/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD1 21122022	-354,13	EUR	21.900,64	EUR	1373	0506
21/12/2022	21/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD2 21122022	-20.356,38	EUR	1.544,26	EUR	1374	0506
21/12/2022	21/12/2022	LIQ.VENT.280926 MOD3 21122022	-1.349,32	EUR	194,94	EUR	1375	0506
21/12/2022	21/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 21122022	3.917,06	EUR	4.112,00	EUR	1376	0506
22/12/2022	22/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 22122022	142,60	EUR	4.254,60	EUR	1377	0506
27/12/2022	27/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 27122022	480,99	EUR	4.735,59	EUR	1378	0506
27/12/2022	27/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 27122022	51,79	EUR	4.787,38	EUR	1379	0506
28/12/2022	28/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 28122022	1.463,99	EUR	6.251,37	EUR	1380	0506
29/12/2022	29/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 29122022	23,38	EUR	6.274,75	EUR	1381	0506
30/12/2022	30/12/2022	REC.VENT.280926 MOD2 30122022	9.118,18	EUR	15.392,93	EUR	1382	0506
30/12/2022	30/12/2022	REC.VENT.280926 MOD3 30122022	3.506,41	EUR	18.899,34	EUR	1383	0506

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES52 2103 0506 4500 6000 0012 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 18.899,34 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 21 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

UNICAJA BANCO S.A. MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga. Tomo 4.952. Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000072	2103-0506-47-0030000916	704.295,14	704.295,14	0,00
TOTAL a conciliar		704.295,14	704.295,14	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERIA

Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES09 2103 0506 4700 3000 0916 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 704.295,14 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 20 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES 28 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
ABANCA 573-000073	2080-5545-61-3040002900	165.427,17	165.497,17	-70,00
TOTAL a conciliar		165.427,17	165.497,17	-70,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 70,00 euros obedece a:

- La comisión de certificado de 08/03/2019 por importe de 35 euros.
- La comisión de certificado de 12/02/2020 por importe de 35 euros.

Se adjuntan documentos de solicitud de retrocesión y de cargos indebidos del banco.



Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: JT/mlm

Móstoles, a 20 de marzo de 2019

Estimados Sres.:

En relación con el importe de la comisión adeudada en la cuenta nº ES84-2080-5545-61-3040002900 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 08/03/2019 por importe de 35,00 euros, de la que le adjuntamos PDF; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Tornel Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE ABANCA
AVDA. PADRE PIQUER, 34

28024 MADRID

Ayuntamiento de Móstoles

//ABANCA

Justificante de Operación

IBAN	Código internacional de cuenta bancaria					
	ES84	2080	5545	6130	4000	2900

- De utilización en todas las transacciones internacionales.
- Aporta mejoras en cuento a velocidad y costes.

FECHA OPERACIÓN:	FECHA VALOR:	TIPO OPERACIÓN:	IMPORTE:	DIVISA:
08-03-2019	08-03-2019	COMISI. Y GTOS	-35,00	EUR

DESCRIPCIÓN: COMISION CERTIFICADOS PARA EMPRESAS DE A

REFERENCIA: -

Este impreso constituye únicamente un justificante del apunte en su cuenta. Algunas operaciones (transferencias, liquidaciones, pagos domiciliados, etc.) tienen un justificante detallado que se genera transcurridos unos días y que sustituye a este documento.

JUSTIFICANTE GENERADO A TRAVÉS DE BANCA ELECTRÓNICA EL 18-03-2019 13:36:08.

ABANCA Corporación Bancaria S.A. NIF A70302039 - I.R°.M. A Coruña, T. 3.426, F. 1, H. C-47.803, Insc.1ª. - Dom. Social: 15300. Betanzos, c/ Cantón Claudino Pita, nº 2 - Rº BB 2080 - www.abanca.com

Ayuntamiento de Móstoles

TESORERIA
REF: FCC/mlm

Móstoles, a 17 de febrero de 2020

Estimados Sres.:

En relación con el importe de la comisión adeudada en la cuenta nº ES84-2080-5545-61-3040002900 que este Ayuntamiento de Móstoles tiene abierta con su entidad; en la fecha 12/02/2020 por importe de 35,00 euros, de la que le adjuntamos PDF; les informamos que de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, *"Podrán colaborar en la recaudación las entidades de crédito autorizadas.* ***La prestación del servicio de colaboración no será retribuida.***". Por lo que les solicitamos que, a la recepción del presente escrito, procedan a la retrocesión y abono de los importes adeudados, en la cuenta en la que fueron efectuados.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

EL TESORERO MUNICIPAL.

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES TESORERIA

Fdo: Francisco Javier Torner Hernández.

SR/SRA. DIRECTOR/A DE ABANCA
AVDA. PADRE PIQUER, 34

28024 MADRID

Ayuntamiento de Móstoles

//ABANCA

Justificante de Operación

IBAN	Código internacional de cuenta bancaria					
	ES84	2080	5545	6130	4000	2900

- De utilización en todas las transacciones internacionales.
- Aporta mejoras en cuento a velocidad y costes.

FECHA OPERACIÓN:	FECHA VALOR:	TIPO OPERACIÓN:	IMPORTE:	DIVISA:
13-02-2020	13-02-2020	COMISI. Y GTOS	-35,00	EUR

DESCRIPCIÓN: COMISION CERTIFICADOS PARA EMPRESAS DE A

REFERENCIA: -

Este impreso constituye únicamente un justificante del apunte en su cuenta. Algunas operaciones (transferencias, liquidaciones, pagos domiciliados, etc.) tienen un justificante detallado que se genera transcurridos unos días y que sustituye a este documento.

JUSTIFICANTE GENERADO A TRAVÉS DE BANCA ELECTRÓNICA EL 17-02-2020 09:14:20.

//ABANCA

65608356

CERTIFICADO

BIC DE ABANCA Corporación Bancaria, S.A. (CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BANCARIA) CAGLESMMXXX	LUGAR Y FECHA BETANZOS a 28-02-2023

ABANCA Corporación Bancaria, S.A. con NIF A70302039, **CERTIFICA:** Que de conformidad con los datos que obran en nuestro poder,

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES	P2809200E

a 31-12-2022, figura como titular de la siguiente cuenta:

Nº PRODUCTO	Nº TITULARES	SALDO	MONEDA
CCC: 2080-5545-61-3040002900 IBAN: ES84 2080 5545 6130 4000 2900	1	165.427,17	EUR

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expido la presente certificación, en el lugar y fecha arriba indicados.

Por ABANCA Corporación Bancaria, S.A.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: Mostoles 31 de marzo 2023

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

ABANCA Corporación Bancaria S.A. //ABANCA I.B.M. A Coruña

Mod. 30025-02-ES E0421

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
LABORAL KUTXA 573-000079	3035-0394-51-3940090012	74.917,54	74.917,54	0,00
TOTAL a conciliar		74.917,54	74.917,54	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

LABORAL kutxa

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) SECRETARÍA GENERAL TOA JGL

Certificado de Saldo

CAJA LABORAL POPULAR, Coop. De Crédito, con domicilio social en Pº J.M. Arizmendiarrieta s/n, 20500 Arrasate-Mondragón, por medio de su representante legal D./Dña. **MARIA ANGELES PINEDA PEREZ**

CERTIFICA:

Que la/s persona/s **jurídica/s** detallada/s a continuación es/son titular/es de la cuenta:

IBAN: ES69 3035 0394 51 3940090012

SWIFT: CLPEES2MXXX

Siendo su saldo **74.917,54 €** a fecha **31/12/2022**.

TITULAR/ES:

Nombre y apellidos / Razón social	NIF/CIF
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES	**P2809200E**

Y para que conste a todos los efectos, expido el presente certificado, en **MÓSTOLES** a **23 de febrero de 2023.**

Firma y sello,

CAJA LABORAL
Avda. Constitución, 29
Teléfono 916 139 669 Fax: 915 147 108
28931 Móstoles - Madrid
Caja Laboral Popular

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
B.B.V.A. 573-000084	0182-4470-19-0719951001	112.323,27	118.197,17	-5.873,90
TOTAL a conciliar		112.323,27	118.197,17	-5.873,90

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERIA

(X) Se han encontrado los siguientes recibos de la primera quincena de noviembre de 2009 (del 21 de octubre al 5 de noviembre) que no aparecen en la cuenta superrestringida pero si se han traspasado a la cuenta restringida

RECIBO	IMPORTE (€)
000926105714	32,61
000926314904	32,61
000926373476	32,61
000926095743	39,10
000926095834	39,10
000926109199	39,10
000926140305	39,10
000926178197	39,10
000926219375	39,10
000926268510	39,10
000926270524	39,10
000926280224	39,10
000926421151	39,10
000926148350	45,61
000926154112	45,61
000926354035	54,31
000926353893	71,71
000926850518	86,05
000926355113	116,27
000926290656	156,40
000926886963	291,88
000926847264	302,30
000926896492	759,33
000926826769	781,85
000926930926	895,60
000926847087	970,40
000926881714	1.695,07
TOTAL	**6.761,22**

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
TESORERÍA

También se han encontrado en la primera quincena de noviembre de 2011 (del 21 de octubre al 7 de noviembre) un recibo triplicado en la cuenta superrestringida del que solo se ha traspasado a la restringida uno de ellos.

REF. CBS60	IMPORTE (€)
000138480825	489,66
000138480825	489,66
TOTAL	**979,32**

Siendo la diferencia total de 5.781,90€.

A esta diferencia hay que añadir 92,00 € de un recibo pagado el 31/12/2022 que ha venido con dicha fecha en el fichero del banco al cual se le ha dado el cobro con fecha 31/12/2022, pero que el banco ha ingresado en la cuenta el 02/01/2023, por lo que la diferencia total es de 5.873,90 €.

BBVA

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:

DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.

Fecha: 07 MAR. 2023

Firma

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES** con N.I.F. **P2809200E**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2022** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES2101824470190719951001: 112.323,27 EUR (CIENTO DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON VEINTISIETE EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en MADRID, 13 de enero de 2023.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria BBVA

Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastandolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., con domicilio en la Plaza San Nicolás, número 4, 48005, Bilbao, inscrito en el Registro Mercantil de Vizcaya, al tomo 1888, folio 1, hoja BI - 17 - A, inscripción 1085, con C.I.F. A-48265169

Subject: C=ES, O=BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A., OU=BUSINESS EXECUTION ENTERPRISE, OU=CLIENT SOLUTIONS SPAIN, OID.2.5.4.97=#0C
Emisor del certificado: CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016, O=AC CAMERFIRMA S.A., OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413832373433323837.
Nmeros de series: 0x593AF329D1CCAA60A2
Fecha de Certificacin (hora GMT): 2023.01.13 13:10:43 Z

Mod.0496_ES

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000086	2100-3161-35-1300928753	40.350,45	40.350,45	0,00
TOTAL a conciliar		40.350,45	40.350,45	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-35-1300928753, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 40.350,45 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES93-2100-3161-3513-0092-8753

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:01:01 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000087	2100-3161-31-1300394970	35.970,25	35.970,25	0,00
TOTAL a conciliar		35.970,25	35.970,25	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-31-1300394970, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 35.970,25 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES28-2100-3161-3113-0039-4970

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:05:55 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000088	2100-3161-34-1300483280	164.480,15	164.480,15	0,00
TOTAL a conciliar		164.480,15	164.480,15	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

TESORERIA MOSTOLES (Madrid)

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-34-1300483280, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 164.480,15 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES23-2100-3161-3413-0048-3280

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE: TESORERÍA
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:08:14 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000089	2100-3161-37-1300035178	588.867,64	588.867,64	0,00
TOTAL a conciliar		588.867,64	588.867,64	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-37-1300035178, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 588.867,64 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES72-2100-3161-3713-0003-5178

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERÍA

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:10:19 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000090	2100-3161-37-1300158948	121.461,50	121.461,50	0,00
TOTAL a conciliar		121.461,50	121.461,50	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE
PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid) TESORERIA

CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-37-1300158948, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 121.461,5 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES29-2100-3161-3713-0015-8948

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES
NEGOCIADO DE:
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) TESORERÍA

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:13:33 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
CAIXABANK 573-000091	2100-3161-38-1300751420	90.282,14	90.282,14	0,00
TOTAL a conciliar		90.282,14	90.282,14	0,00

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

EL TESORERO



CaixaBank

Certificado

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-3161-38-1300751420, es titularidad de Ayuntamiento De Mostoles, con CIF P2809200E:

Que en fecha 31/12/2022 el saldo del mencionado depósito es de 90.282,14 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES75-2100-3161-3813-0075-1420

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Madrid a 31/01/2023.

CAIXABANK, S.A.
05731

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (Madrid)
NEGOCIADO DE: TESORERÍA
DILIGENCIA: Para hacer constar que cotejada la presente fotocopia es conforme con el original a que se refiere.
Fecha: 07 MAR. 2023
Firma

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 31-01-2023 13:16:33 UTC

Mod. TC/3

CORPORACIÓN: AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES **PROVINCIA: MADRID** **EJERCICIO DE 2022**

CONCILIACIÓN DE EXISTENCIAS EN CUENTAS ABIERTAS EN ENTIDADES BANCARIAS Y CAJAS DE AHORRO AL 31/12/2022

ENTIDAD FINANCIERA (2)	Nº DE CUENTA (2)	SALDO SEGÚN LA ENTIDAD (3)	SALDO SEGÚN LA CORPORACIÓN (4)	DIFERENCIA LIQUIDA A CONCILIAR (X) (5)
UNICAJA BANCO 573-000092	2103-4833-02-0033274885	65.378,07	65.377,00	1,07
TOTAL a conciliar		65.378,07	65.377,00	1,07

(X) Se explicará a qué se obedecen las diferencias

Vº Bº
LA ALCALDESA

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD

Móstoles, a 8 de marzo de 2023

EL TESORERO

(X) La diferencia líquida a conciliar por importe de 1,07 € se presume que corresponde con el ingreso de apertura de cuenta.



Unicaja Banco

D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez, INTERVENTOR DE LA SUCURSAL 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA ENTIDAD **UNICAJA BANCO, S.A.**.

CERTIFICA:

Que, consultados los archivos de esta Entidad, aparece la cuenta número (IBAN) ES74 2103 4833 0200 3327 4885 con un saldo a SU FAVOR el día 31 de diciembre de 2022 de 65.378,07 EUR. Asimismo, dicha cuenta aparece a nombre de:

AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES, con N.I.F.: P2809200E

Y para que así conste, y a petición del interesado, se extiende el presente certificado en MÓSTOLES a las 09 horas y 30 minutos del 28 de febrero de 2023.

Fdo.: D. Maria Teresa Rodriguez Sanchez
INTERVENTOR, Sucursal: 4833 - MÓSTOLES - CL. ANTONIO HERNÁNDEZ.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente fotocopia es reproducción exacta del original a que se refiere.

EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha: MÓSTOLES, 8 DE MARZO 2023

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (MADRID) SECRETARÍA GENERAL TGA JGL

Unicaja Banco, S.A., Avda. Andalucía 10 - 12, Málaga. Inscrito en el Registro Mercantil de Málaga, Tomo 4.952, Libro 3.859, Sección 8, Hoja MA-111.580, Folio 1, Inscripción 1ª. N.I.F. A93139053

30. ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

No constan datos para este apartado.

Cuenta General del Ejercicio 2022

31 - BALANCE DE COMPROBACIÓN

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	223.345.145,05	223.345.145,05	0,00	0,00
001	Presupuesto de gastos.Créditos iniciales.	0,00	0,00	191.142.391,00	191.142.391,00	0,00	0,00
0020	Créditos extraordinarios.	0,00	0,00	3.913.000,00	3.913.000,00	0,00	0,00
0021	Suplementos de crédito.	0,00	0,00	21.348.893,66	21.348.893,66	0,00	0,00
0024	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	4.676.044,73	4.676.044,73	0,00	0,00
0025	Créditos generados por ingresos.	0,00	0,00	2.264.815,66	2.264.815,66	0,00	0,00
0030	Créditos disponibles.	0,00	0,00	187.092.349,87	223.345.145,05	0,00	36.252.795,18
0031	Créditos retenidos para gastar.	0,00	0,00	175.312.980,62	186.216.610,32	0,00	10.903.629,70
0032	Créditos retenidos para transferencias y bajas.	0,00	0,00	0,00	15.693,19	0,00	15.693,19
0033	Créditos retenidos para acuerdos de no disponibili	0,00	0,00	0,00	700.000,00	0,00	700.000,00
004	Presupuesto de gastos.Gastos autorizados.	0,00	0,00	174.309.510,51	175.473.026,98	0,00	1.163.516,47
005	Presupuesto de gastos.Gastos comprometidos.	0,00	0,00	0,00	174.309.510,51	0,00	174.309.510,51
006	Presupuesto de ingresos.Previsiones iniciales.	0,00	0,00	191.142.391,00	191.142.391,00	0,00	0,00
007	Presupuesto de ingresos.Modificación de previsione	0,00	0,00	32.202.754,05	32.202.754,05	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos.Previsiones definitivas.	0,00	0,00	223.345.145,05	0,00	223.345.145,05	0,00
100	Patrimonio.	0,00	132.622.428,87	0,00	0,00	0,00	132.622.428,87
120	Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	311.706.683,66	140.736.095,81	36.139.554,38	0,00	207.110.142,23
129	Resultado del ejercicio.	0,00	36.272.629,14	36.272.629,14	0,00	0,00	0,00
130	Subvenciones para la financiación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	391.185,68	0,00	391.185,68
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito.	0,00	44.379.971,11	9.288.008,05	0,00	0,00	35.091.963,06
174	Acreedores por arrendamiento financiero a largo pl	0,00	533.219,55	588.879,38	1.136.531,77	0,00	1.080.871,94
179	Otras deudas a largo plazo.	0,00	0,00	4.998.240,52	7.178.624,65	0,00	2.180.384,13
180	Fianzas recibidas a largo plazo.	0,00	508.174,98	0,00	0,00	0,00	508.174,98
185	Depósitos recibidos a largo plazo.	0,00	56.930,87	0,00	0,00	0,00	56.930,87
206	Aplicaciones informáticas.	209.303,77	0,00	394.218,00	22.142,93	581.378,84	0,00
209	Otro inmovilizado intangible.	6.651.484,36	0,00	0,00	6.651.484,36	0,00	0,00
210	Terrenos y bienes naturales.	11.817.534,27	0,00	1.902.199,55	0,00	13.719.733,82	0,00
211	Construcciones.	160.345.197,26	0,00	2.739.437,44	0,00	163.084.634,70	0,00
212	Infraestructuras.	16.629.522,28	0,00	5.653.967,58	0,00	22.283.489,86	0,00
214	Maquinaria y utillaje.	4.702.351,72	0,00	277.004,25	3.291.814,40	1.687.541,57	0,00
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	19.004.623,01	0,00	0,00	18.700.403,66	304.219,35	0,00
216	Mobiliario.	9.306.326,47	0,00	1.927.753,72	8.516.739,86	2.717.340,33	0,00
217	Equipos para procesos de información.	6.007.250,15	0,00	36.543,96	5.395.530,60	648.263,51	0,00
218	Elementos de transporte.	10.619.755,00	0,00	1.174.465,27	7.492.473,12	4.301.747,15	0,00
219	Otro inmovilizado material.	2.936.107,35	0,00	164.235,85	2.802.470,18	297.873,02	0,00
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales.Inmovili	70.662.814,14	0,00	10.454,64	39.234.177,23	31.439.091,55	0,00
232	Infraestructuras en curso.	168.260.347,39	0,00	0,00	0,00	168.260.347,39	0,00

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
233	Bienes del patrimonio histórico en curso.	17.270,33	0,00	0,00	0,00	17.270,33	0,00
234	Maquinaria y utillaje en montaje.	10.447,89	0,00	0,00	0,00	10.447,89	0,00
235	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en mo	13.267,96	0,00	0,00	0,00	13.267,96	0,00
241	Construcciones del Patrimonio público del suelo.	2.070.000,00	0,00	0,00	0,00	2.070.000,00	0,00
2500	En entidades de derecho público.	1.217.922,15	0,00	0,00	0,00	1.217.922,15	0,00
2501	En sociedades mercantiles.	3.666.272,63	0,00	39.234.177,23	0,00	42.900.449,86	0,00
253	Créditos a largo plazo a entidades del grupo, mult	87.594,03	0,00	0,00	0,00	87.594,03	0,00
2610	Valores representativos de deuda a largo plazo man	925,56	0,00	0,00	0,00	925,56	0,00
2629	Otros créditos a largo plazo.	3.973.894,18	0,00	787.829,27	0,00	4.761.723,45	0,00
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informática	0,00	66.489,06	22.142,93	14.720,38	0,00	59.066,51
2809	Amortización acumulada de otro inmovilizado intang	0,00	0,00	6.651.484,36	6.651.484,36	0,00	0,00
2811	Amortización acumulada de construcciones.	0,00	129.379,32	0,00	77.679.581,57	0,00	77.808.960,89
2812	Amortización acumulada de infraestructuras.	0,00	607.790,08	0,00	7.329.793,52	0,00	7.937.583,60
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	0,00	436.646,23	3.291.814,40	3.415.673,73	0,00	560.505,56
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y	0,00	121.570,26	18.698.497,81	18.704.767,24	0,00	127.839,69
2816	Amortización acumulada de mobiliario.	0,00	352.500,37	8.516.739,86	8.528.561,78	0,00	364.322,29
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de	0,00	191.564,99	5.395.530,60	5.469.168,19	0,00	265.202,58
2818	Amortización acumulada de elementos de transporte.	0,00	1.651.973,75	7.492.473,12	9.083.255,79	0,00	3.242.756,42
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado materi	0,00	655.335,11	2.802.470,18	2.690.857,89	0,00	543.722,82
4000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	122.140.385,17	142.389.743,35	0,00	20.249.358,18
4001	Otras cuentas a pagar.	0,00	0,00	147.300,00	147.300,00	0,00	0,00
4003	Otras deudas.	0,00	0,00	13.366.370,48	21.074.079,70	0,00	7.707.709,22
4010	Operaciones de gestión.	0,00	16.666.648,60	14.371.743,98	-28.260,53	0,00	2.266.644,09
4013	Otras deudas.	0,00	11.791.800,51	7.923.177,25	-11.120,77	0,00	3.857.502,49
410	Acreedores por IVA soportado.	0,00	0,00	511,26	511,26	0,00	0,00
4130	Acreedores por operaciones aplicables a presupuest	0,00	0,00	0,00	6.033.193,13	0,00	6.033.193,13
4131	Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a	0,00	5.622.718,63	1.175.303,36	1.851.195,24	0,00	6.298.610,51
4180	Operaciones de gestión.	0,00	1.723.896,21	5.010.065,71	4.648.806,20	0,00	1.362.636,70
419	Otros acreedores no presupuestarios.	0,00	5.377.063,23	96.635,89	271.701,45	0,00	5.552.128,79
4300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	185.247.283,89	172.992.659,04	12.254.624,85	0,00
4303	Otras inversiones financieras.	0,00	0,00	40.541.754,43	787.776,73	39.753.977,70	0,00
4310	Operaciones de gestión.	104.789.887,25	0,00	-255.333,34	6.675.197,99	97.859.355,92	0,00
4311	Otras cuentas a cobrar.	29.685,83	0,00	0,00	0,00	29.685,83	0,00
4313	Otras inversiones financieras.	6.451.417,75	0,00	0,00	50.817,62	6.400.600,13	0,00
43300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	1.004.388,41	0,00	1.004.388,41
4339	Por devolución de ingresos.	0,00	0,00	0,00	3.921.976,76	0,00	3.921.976,76
43400	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	4.553.718,55	0,00	4.553.718,55

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
437	Devolución de ingresos.	0,00	0,00	3.921.976,76	0,00	3.921.976,76	0,00
43803	Otras inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	39.234.177,23	0,00	39.234.177,23
43810	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	3.868,03	0,00	3.868,03
43910	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	3.128,62	0,00	3.128,62
43920	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	0,00	106.936,98	0,00	106.936,98
440	Deudores por IVA repercutido.	354.265,07	0,00	136.274,34	126.657,21	363.882,20	0,00
449	Otros deudores no presupuestarios.	863.480,58	0,00	135.929,31	134.598,31	864.811,58	0,00
450	Deudores por derechos reconocidos de recursos de o	1.931.358,21	0,00	208.548,83	15.252,94	2.124.654,10	0,00
4510	Por anulación de liquidaciones.	0,00	0,00	0,00	35,05	0,00	35,05
452	Entes públicos, por derechos a cobrar.	0,00	1.931.358,21	16.209,21	208.548,83	0,00	2.123.697,83
453	Entes públicos, por ingresos pendientes de liquida	0,00	327.430,09	921,22	15.252,94	0,00	341.761,81
455	Entes públicos, por devolución de ingresos pendien	6.104,21	0,00	0,00	0,00	6.104,21	0,00
457	Acreedores por devolución de ingresos por recursos	0,00	6.104,21	0,00	0,00	0,00	6.104,21
4582	Por prescripción.	0,00	0,00	0,00	921,22	0,00	921,22
4750	Hacienda Pública, acreedor por IVA.	0,00	37.823,43	142.976,11	136.274,34	0,00	31.121,66
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practic	0,00	1.463.405,91	9.639.387,18	9.874.463,09	0,00	1.698.481,82
4759	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos.	0,00	4.096,38	5.817,48	7.584,48	0,00	5.863,38
4760	Seguridad Social.	0,00	268.084,18	3.051.134,03	3.047.380,74	0,00	264.330,89
4769	Otros organismos de Previsión Social, acreedores.	0,00	4.684,91	0,00	0,00	0,00	4.684,91
4770	IVA repercutido.	0,00	0,00	136.274,34	136.274,34	0,00	0,00
4900	Operaciones de gestión.	0,00	78.951.744,60	78.951.744,60	97.467.075,51	0,00	97.467.075,51
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito.	0,00	9.288.008,05	9.221.556,00	10.630.771,31	0,00	10.697.223,36
524	Acreedores por arrendamiento financiero a corto pl	0,00	398.592,42	396.166,20	588.879,38	0,00	591.305,60
529	Otras deudas a corto plazo.	0,00	0,12	1.224.167,02	6.222.407,54	0,00	4.998.240,64
5429	Otros créditos a corto plazo.	787.829,27	0,00	0,00	787.829,27	0,00	0,00
544	Créditos a corto plazo al personal.	591.720,30	0,00	147.300,00	263.779,77	475.240,53	0,00
554	Cobros pendientes de aplicación.	0,00	3.699.273,51	16.597.794,68	17.922.767,05	0,00	5.024.245,88
555	Pagos pendientes de aplicación.	376.402,04	0,00	2.342.022,70	74.832,14	2.643.592,60	0,00
556	Movimientos internos de tesorería.	0,00	0,00	174.867.366,27	174.867.366,27	0,00	0,00
557	Formalización.	0,00	0,00	34.799.816,22	34.799.816,22	0,00	0,00
5580	Provisiones de fondos para pagos a justificar pend	0,00	0,00	196,05	196,05	0,00	0,00
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija	68.304,69	0,00	156.943,67	134.951,16	90.297,20	0,00
5584	Libramientos para pagos a justificar.	0,00	0,00	12.033,76	12.033,76	0,00	0,00
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de ca	0,00	0,00	134.951,16	134.951,16	0,00	0,00
561	Depósitos recibidos a corto plazo.	0,00	1.646.256,35	1.460.695,81	1.747.647,69	0,00	1.933.208,23
566	Depósitos constituidos a corto plazo.	26.204,13	0,00	6.000.000,00	26.204,13	6.000.000,00	0,00
570	Caja operativa.	1.467,84	0,00	35.314,14	36.135,20	646,78	0,00

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
571	Bancos e instituciones de crédito.Cuentas operativ	45.299.228,36	0,00	263.465.573,92	255.133.889,55	53.630.912,73	0,00
573	Bancos e instituciones de crédito.Cuentas restring	9.633.938,90	0,00	90.342.819,84	86.165.088,45	13.811.670,29	0,00
5740	Caja.Pagos a justificar.	0,00	0,00	12.033,76	5.762,05	6.271,71	0,00
5741	Caja.Anticipos de caja fija.	41.894,92	0,00	215.856,28	212.093,73	45.657,47	0,00
5750	Bancos e instituciones de crédito.Pagos a justific	3.321,94	0,00	0,00	0,00	3.321,94	0,00
5751	Bancos e instituciones de crédito.Anticipos de caj	29.362,19	0,00	0,00	0,00	29.362,19	0,00
5759	Otras cuentas restringidas de pagos.	6.191,52	0,00	0,00	0,00	6.191,52	0,00
621	Arrendamientos y cánones.	0,00	0,00	807.272,03	396.166,20	411.105,83	0,00
622	Reparaciones y conservación.	0,00	0,00	631.088,26	0,00	631.088,26	0,00
623	Servicios de profesionales independientes.	0,00	0,00	321.115,32	0,00	321.115,32	0,00
624	Transportes.	0,00	0,00	225,46	0,00	225,46	0,00
625	Primas de seguros.	0,00	0,00	340.793,84	0,00	340.793,84	0,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00	0,00	400.209,06	0,00	400.209,06	0,00
628	Suministros.	0,00	0,00	21.569.001,37	0,00	21.569.001,37	0,00
629	Comunicaciones y otros servicios.	0,00	0,00	36.445.577,02	0,00	36.445.577,02	0,00
630	Tributos de carácter local.	0,00	0,00	1.714.603,31	0,00	1.714.603,31	0,00
631	Tributos de carácter autonómico.	0,00	0,00	258.591,68	0,00	258.591,68	0,00
632	Tributos de carácter estatal.	0,00	0,00	5.172,28	0,00	5.172,28	0,00
640	Sueldos y salarios.	0,00	0,00	48.703.091,82	0,00	48.703.091,82	0,00
641	Indemnizaciones.	0,00	0,00	714.299,71	0,00	714.299,71	0,00
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	0,00	0,00	17.265.529,33	0,00	17.265.529,33	0,00
644	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	1.005.368,28	0,00	1.005.368,28	0,00
6501	Al resto de entidades.	0,00	0,00	5.392.865,03	0,00	5.392.865,03	0,00
6510	A la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	2.549.007,34	0,00	2.549.007,34	0,00
6511	Al resto de entidades.	0,00	0,00	9.158.860,47	0,00	9.158.860,47	0,00
6625	Intereses de deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00	108.206,98	0,00	108.206,98	0,00
6671	Con otras entidades.	0,00	0,00	106.936,98	0,00	106.936,98	0,00
669	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	412.360,32	0,00	412.360,32	0,00
678	Gastos excepcionales.	0,00	0,00	7.507,91	0,00	7.507,91	0,00
6806	Amortización de aplicaciones informáticas.	0,00	0,00	14.720,38	0,00	14.720,38	0,00
6811	Amortización de construcciones.	0,00	0,00	3.209.706,02	0,00	3.209.706,02	0,00
6812	Amortización de infraestructuras.	0,00	0,00	332.929,22	0,00	332.929,22	0,00
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.	0,00	0,00	201.936,29	0,00	201.936,29	0,00
6815	Amortización de instalaciones técnicas y otras ins	0,00	0,00	54.699,51	0,00	54.699,51	0,00
6816	Amortización de mobiliario.	0,00	0,00	145.870,42	0,00	145.870,42	0,00
6817	Amortización de equipos para procesos de informaci	0,00	0,00	106.465,25	0,00	106.465,25	0,00
6818	Amortización de elementos de transporte.	0,00	0,00	553.097,92	0,00	553.097,92	0,00

31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
6819	Amortización de otro inmovilizado material.	0,00	0,00	95.648,27	0,00	95.648,27	0,00
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidad	0,00	0,00	97.467.075,51	0,00	97.467.075,51	0,00
720	Impuesto sobre la renta de las personas físicas.	0,00	0,00	0,00	4.044.431,06	0,00	4.044.431,06
724	Impuesto sobre bienes inmuebles.	0,00	0,00	346.246,41	54.743.529,81	0,00	54.397.283,40
725	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.	0,00	0,00	43.743,04	10.270.494,91	0,00	10.226.751,87
726	Impuesto sobre el incremento del valor de los terr	0,00	0,00	1.342.859,48	6.633.937,34	0,00	5.291.077,86
727	Impuesto sobre actividades económicas.	0,00	0,00	1.167,97	5.123.828,71	0,00	5.122.660,74
7310	Impuesto sobre el valor añadido.	0,00	0,00	1.274.081,49	8.677.184,44	0,00	7.403.102,95
732	Impuestos especiales.	0,00	0,00	286.301,25	1.291.445,85	0,00	1.005.144,60
733	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obr	0,00	0,00	20.153,82	3.225.378,88	0,00	3.205.225,06
740	Tasas por prestación de servicios o realización de	0,00	0,00	115.735,35	4.047.463,57	0,00	3.931.728,22
741	Precios públicos por prestación de servicios o rea	0,00	0,00	2.108,50	1.700.770,06	0,00	1.698.661,56
742	Tasas por utilización privativa o aprovechamiento	0,00	0,00	624.251,60	5.088.534,35	0,00	4.464.282,75
744	Contribuciones especiales.	0,00	0,00	0,00	684.772,50	0,00	684.772,50
7501	Del resto de entidades.	0,00	0,00	8.403.218,34	65.511.745,30	0,00	57.108.526,96
7510	De la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	0,00	575.554,24	0,00	575.554,24
7511	Del resto de entidades.	0,00	0,00	4.351,28	5.357.353,35	0,00	5.353.002,07
760	Ingresos de participaciones en el patrimonio neto.	0,00	0,00	0,00	1.041.740,56	0,00	1.041.740,56
769	Otros ingresos financieros.	0,00	0,00	81.702,82	2.061.864,69	0,00	1.980.161,87
775	Reintegros.	0,00	0,00	0,00	197.983,23	0,00	197.983,23
776	Ingresos por arrendamientos.	0,00	0,00	0,00	1.185.957,08	0,00	1.185.957,08
777	Otros ingresos.	0,00	0,00	285.897,91	4.435.925,71	0,00	4.150.027,80
778	Ingresos excepcionales.	0,00	0,00	0,00	1.115.624,16	0,00	1.115.624,16
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras entida	0,00	0,00	0,00	78.951.744,60	0,00	78.951.744,60
9401	Del resto de entidades.	0,00	0,00	391.185,68	391.185,68	0,00	0,00
	TOTAL	669.502.276,90	669.502.276,90	3.080.020.550,62	3.080.020.550,62	1.173.776.912,00	1.173.776.912,00